Ejecución Físico Financiera

Ejecución Físico Financiera

Presupuesto de la Administración Nacional

CuartoTrimestre

2019

Subsecretaria de Presupuesto - Oficina Nacional de Presupuesto - Dirección de Evaluación Presupuestaria

Estructura y Aspectos Metodológicos del Informe

La estructura del presente informe de Seguimiento de la ejecución Físico-Financiero del Presupuesto de la Administración Nacional busca reflejar la evolución y el desempeño de las políticas y programas presupuestarios de acuerdo al enfoque sectorial basado en la clasificación por finalidad y función del gasto. De esta forma, se agrupan los programas destinados a atender una misma naturaleza de servicios públicos, con independencia de la clasificación institucional (jurisdiccional) del organismo encargado de su ejecución.

El informe se compone de dos secciones. En la primera, se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria y el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en cada una de las funciones. El tratamiento que se realiza sobre cada función se compone de 4 apartados en los cuales se analizan los siguientes aspectos:

- **Políticas, planes y lineamientos fundamentales**: se exponen las principales políticas o líneas de acción definidas para la función en el ejercicio fiscal, haciendo eje en las iniciativas prioritarias definidas en el Plan de Gobierno y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Análisis financiero**: se realiza un análisis del nivel de ejecución presupuestaria global de la función y su comparación con el año anterior, destacando la participación de cada concepto sobre el total de la función y la composición del gasto de acuerdo a las clasificaciones por objeto y fuente de financiamiento.
- **Análisis de desempeño:** se realiza un análisis del desempeño físico-financiero de los principales conceptos que componen el gasto al cierre del período considerado.
- **Análisis complementario - Indicadores**: se concluye el tratamiento de cada función analizando su evolución histórica reciente con un conjunto de indicadores de desempeño (incluyendo indicadores de eficacia, eficiencia, referenciales, cobertura, alcance geográfico, macroeconómicos, fiscales, entre otros).

En la segunda sección, se expone un cuadro general con el desempeño físico-financiero de todos los programas con seguimiento de metas físicas, de acuerdo al clasificador institucional del gasto, conteniendo la siguiente información: la finalidad función de cada programa, la ejecución presupuestaria al tercer trimestre y su comparación con el ejercicio anterior, la programación anual para las metas físicas, los porcentajes de ejecución física y de desvíos con respecto a lo programado.

La información sobre ejecución físico-financiera presupuestaria que se expone en el presente informe es de carácter provisorio, dado que los datos definitivos se publicarán en la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Cabe destacar que el presente informe fue elaborado en base a las estructuras institucionales previas a las modificaciones a la Ley de Ministerios realizadas por el Decreto N° 7/2019, ya que las mismas no se reflejaron en el presupuesto 2019.

Desde el plano normativo, con la difusión del presente se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto Nº 1.344/2007 reglamentario de la Ley Nº 24.156, el cual establece que, con la información relevante de la gestión física remitida por las jurisdicciones y entidades, la Oficina Nacional de Presupuesto preparará sus propios informes de ejecución físico-financiera presupuestaria.

Gasto por Finalidad Función

A continuación, se exponen de manera sinóptica los gastos agrupados por finalidad del gasto con el objeto de reflejar una visión global de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional[1].

Acumulado al 31/12			Finalidad del gasto	Crédito Vigente	Ej/CV	Participación /Ej
2018	2019	Var.				
160.045,5	229.751,6	43,6%	Administración Gubernamental	253.736,0	90,5%	4,8%
152.505,7	196.507,8	28,9%	Servicios de Defensa y Seguridad	203.293,5	96,7%	4,1%
2.009.126,0	2.818.807,6	40,3%	Servicios Sociales	2.890.932,9	97,5%	59,4%
420.298,7	561.340,5	33,6%	Servicios Económicos	607.546,4	92,4%	11,8%
554.166,6	937.817,6	69,2%	Servicios de la Deuda Publica	971.570,3	96,5%	19,8%
3.296.142,5	**4.744.225,1**	**43,9%**		**4.927.079,3**	**96,3%**	**100,0%**

Nota: Datos con fecha de corte al 16/01/20 (sistema E-SIDIF)

En lo que respecta a las finalidades, puede apreciarse en el cuadro anterior la relevancia de los ***Servicios Sociales*** del ejercicio 2019 (representando el 59,4% del total del gasto), fundamentalmente por la importancia de las funciones *Seguridad Social, Educación y Cultura* y *Salud*.

Siguen en importancia los ***Servicios de Deuda Pública,*** los ***Servicios Económicos,*** la ***Administración Gubernamental*** y los ***Servicios de Defensa y Seguridad*** concentrando, respectivamente, el 19,8%, el 11,8%, 4,8% y el 4,1% del gasto de la APN. En lo que respecta a la variación interanual, se verificó un nivel de erogaciones superior en 43,9% al registrado en el año 2018, representando una suba de $1.448.082,6 millones:

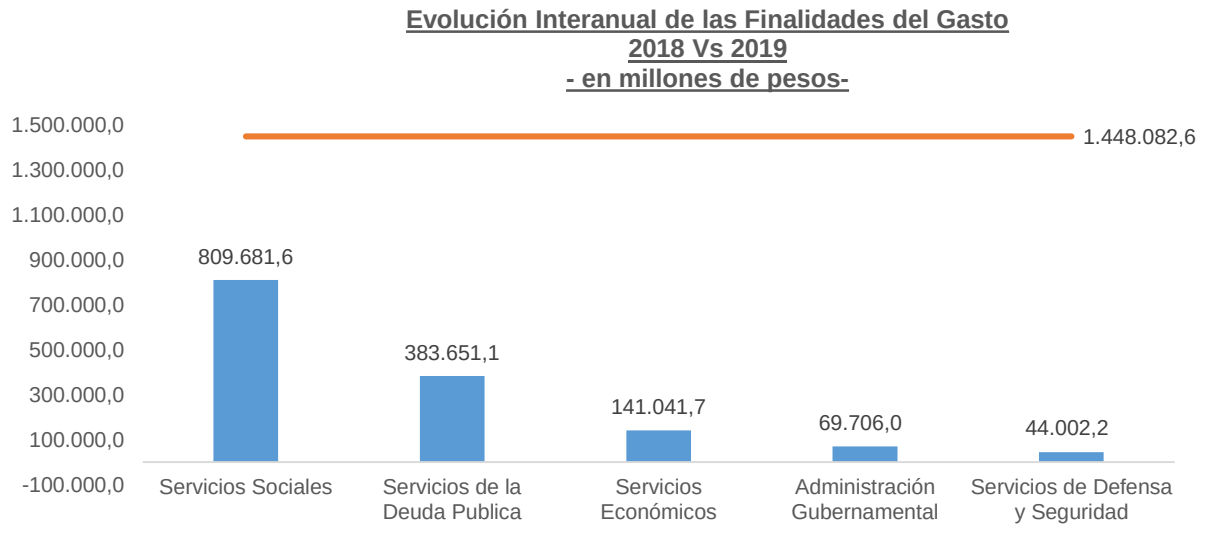

Para los **Servicios Sociales** el incremento interanual del gasto **(40,3%)** obedece fundamentalmente, a las políticas llevadas a cabo en la función Seguridad Social principalmente en virtud de la aplicación del régimen de movilidad jubilatoria, con alcance también sobre las asignaciones familiares y pensiones no contributivas, con un aumento de $670.235,1 millones. Asimismo, en la función Salud (+$50.596,3 millones), se destacan las transferencias que la Administración de Seguridad Social (ANSES) realiza al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP), la asistencia financiera a agentes del seguro de salud

[1] Gastos corrientes y de capital, sin figurativas.

para cubrir prestaciones de alto impacto económico y baja incidencia y a la atención de las patologías crónicas de cobertura prolongada a través de la Superintendencia de Servicios de Salud y las acciones de Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles a cargo de la Secretaría de Gobierno de Salud; en la función Educación y Cultura (+$47.411,2 millones), la asistencia financiera a Universidades Nacionales, principalmente para el pago de salario y gastos de funcionamiento y en la función Promoción y Asistencia Social (+$29.166,5 millones) las acciones vinculadas a planes de empleo y proyecto productivos comunitarios como así también en políticas alimentarias. En contraposición a los incrementos antes mencionados, se evidencia una retracción en el gasto asociado a políticas de infraestructura habitacional (Función Vivienda y Urbanismo: -$5.415,0 millones).

En lo que refiere a los **Servicios de la Deuda**, el incremento de $383.651,1 millones (69,2%) se explica principalmente con el pago de intereses de deuda en moneda extranjera ($164.921,4 millones) y en moneda nacional ($136.105,8 millones).

Por otro lado, los **Servicios Económicos** presentan un incremento interanual del gasto de $141.041,7 millones (33,6%)**,** explicado principalmente por la función Transporte ($88.482,3 millones) especialmente a raíz por el mayor gasto en materia de infraestructura a cargo del Ministerio de Transporte y de la Dirección Nacional de Vialidad, siendo parcialmente compensada por una retracción de la asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte y compensaciones a empresas refinadoras de petróleo por la venta subsidiada de combustible a empresas de transporte público de pasajeros. En segundo orden se destaca el incremento de la función Energía, Combustible y Minería ($41.948,9 millones) asociado esencialmente a la asistencia financiera a CAMMESA y a incentivos fiscales para fomentar la producción de gas, siendo parcialmente compensados parcialmente compensados por una reducción en las partidas destinadas a la asistencia financiera a la Nucleoeléctrica Argentina para la ejecución de obras de infraestructura energética como así también a la empresa Integración Energética S.A, dirigida principalmente a solventar la diferencia entre el precio de importación de gas natural y de gas natural licuado y el precio de venta al mercado interno y la compensación a las empresas distribuidoras de gas a través de la Resolución N° 508/2017 del ex - Ministerio de Energía y Minería. A su vez, se destaca el mayor gasto devengado en materia de Ecología y Medio Ambiente ($6.924,2 millones), principalmente asociado a políticas e iniciativas destinadas al saneamiento de la Cuenca Matanza – Riachuelo.

Asimismo, la **Administración Gubernamental** presenta un incremento del gasto interanual de $69.706,0 millones (43,6%), especialmente explicado por las variaciones en Relaciones Interiores ($27.147,2 millones), asociado principalmente a las transferencias en el marco del Acuerdo Nación-Provincias ratificado por la Ley N°27.260 y en menor medida a las erogaciones asociadas al desarrollo de las elecciones nacionales como así también del Dirección Nacional de Migraciones; y en la función Judicial ($27.121,4 millones) producto del mayor gasto en personal.

En el mismo sentido, los **Servicios de Defensa y Seguridad** presentan una suba del gasto de $44.002,2 millones (28,9%), donde se destacan las acciones enmarcadas dentro de las funciones de *Seguridad Interior* y *Defensa*, que se explican principalmente por el alza interanual en las remuneraciones de los agentes de las fuerzas.

En ese marco, se presenta una tabla que resume los incrementos interanuales porcentuales de cada finalidad del gasto:

Variación Interanual del Gasto al 31/12 - 2019/2018

Finalidad	% variación
Servicios de la Deuda Publica	+ 69,2%
Administración Gubernamental	+ 43,6%
Servicios Sociales	+ 40,3%
Servicios Económicos	+ 33,6%
Servicios de Defensa y Seguridad	+ 28,9%

En el gráfico siguiente se señala el nivel de ejecución del gasto del Presupuesto Nacional, en porcentaje del crédito vigente al culminar el ejercicio 2019, para cada una de las mencionadas funciones presupuestarias:

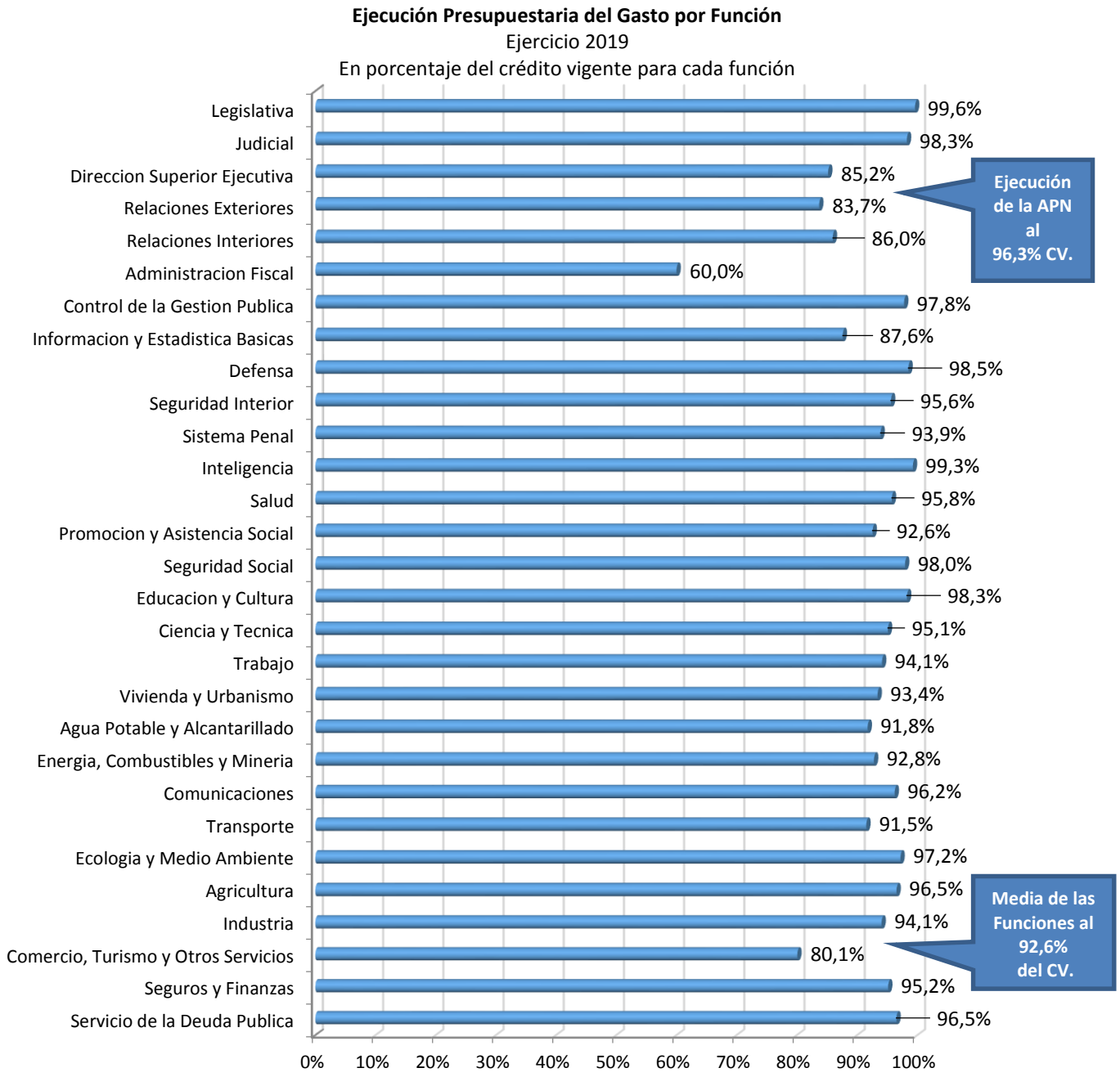

Evolución del Gasto por Finalidad Función

Seguidamente se presenta información relativa a la evolución anual del gasto por finalidad y función, conteniendo diversos indicadores macrofiscales:

Gasto por Finalidad -Función en % del Total de la APN

Años 2015-2019

Finalidad-Función / Año	2015	2016	2017	2018	2019
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	**4,77**	**5,35**	**6,01**	**4,86**	**4,84**
Legislativa	0,58	0,50	0,53	0,49	0,45
Judicial	1,62	1,52	1,69	1,66	1,72
Dirección Superior Ejecutiva	0,76	0,41	0,50	0,36	0,27
Relaciones Exteriores	0,46	0,73	0,51	0,61	0,59
Relaciones Interiores	1,00	1,79	2,59	1,51	1,62
Administración Fiscal	0,22	0,28	0,06	0,07	0,06
Control de la Gestión Publica	0,09	0,08	0,09	0,09	0,08
Información y Estadística Básicas	0,04	0,04	0,05	0,06	0,04
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**5,59**	**5,06**	**5,03**	**4,63**	**4,14**
Defensa	1,95	1,73	1,96	1,79	1,56
Seguridad Interior	3,02	2,78	2,46	2,27	2,03
Sistema Penal	0,41	0,37	0,43	0,40	0,40
Inteligencia	0,21	0,18	0,18	0,17	0,16
SERVICIOS SOCIALES	**60,91**	**56,70**	**62,87**	**60,95**	**59,42**
Salud	3,96	3,52	3,74	3,60	3,57
Promoción y Asistencia Social	1,57	1,46	2,05	1,85	1,90
Seguridad Social	43,22	41,87	47,11	46,67	46,55
Educación y Cultura	6,98	6,12	6,50	5,81	5,04
Ciencia y Técnica	1,48	1,28	1,33	1,13	1,03
Trabajo	0,45	0,33	0,43	0,23	0,22
Vivienda y Urbanismo	2,17	1,15	1,05	1,06	0,62
Agua Potable y Alcantarillado	1,07	0,96	0,66	0,60	0,48
SERVICIOS ECONOMICOS	**20,99**	**18,35**	**13,30**	**12,75**	**11,83**
Energía, Combustibles y Minería	12,31	11,10	6,00	6,19	5,19
Comunicaciones	0,84	0,41	0,44	0,36	0,25
Transporte	6,29	5,53	5,61	5,24	5,50
Ecología y Medio Ambiente	0,23	0,24	0,28	0,25	0,32
Agricultura	0,51	0,44	0,46	0,31	0,26
Industria	0,45	0,46	0,36	0,28	0,21
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,31	0,14	0,13	0,10	0,08
Seguros y Finanzas	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
TOTAL SIN SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**92,25**	**85,45**	**87,21**	**83,3**	**80,20**
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**7,75**	**14,55**	**12,79**	**16,81**	**19,77**

Gastos Corrientes y de Capital de la APN (millones de pesos)	**1.414.875,7**	**2.109.341,2**	**2.538.634,8**	**3.296.142,5**	**4.744.225,1**

(*) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Gasto de la Administración Pública Nacional en % del PIB
por Finalidad-Función

Años 2015-2019

Finalidad-Función / Año	2015	2016	2017	2018	2019
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	**1,13**	**1,37**	**1,43**	**1,10**	**s.d**
Legislativa	0,14	0,13	0,13	0,11	s.d
Judicial	0,38	0,39	0,40	0,37	s.d
Dirección Superior Ejecutiva	0,18	0,10	0,12	0,08	s.d
Relaciones Exteriores	0,11	0,19	0,12	0,14	s.d
Relaciones Interiores	0,24	0,46	0,62	0,34	s.d
Administración Fiscal	0,05	0,07	0,01	0,02	s.d
Control de la Gestión Publica	0,02	0,02	0,02	0,02	s.d
Información y Estadística Básicas	0,01	0,01	0,01	0,01	s.d
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**1,33**	**1,30**	**1,20**	**1,04**	**s.d**
Defensa	0,46	0,44	0,47	0,40	s.d
Seguridad Interior	0,72	0,71	0,59	0,51	s.d
Sistema Penal	0,10	0,10	0,10	0,09	s.d
Inteligencia	0,05	0,05	0,04	0,04	s.d
SERVICIOS SOCIALES	**14,47**	**14,53**	**14,99**	**13,76**	**s.d**
Salud	0,94	0,90	0,89	0,81	s.d
Promoción y Asistencia Social	0,37	0,37	0,49	0,42	s.d
Seguridad Social	10,27	10,73	11,23	10,53	s.d
Educación y Cultura	1,66	1,57	1,55	1,31	s.d
Ciencia y Técnica	0,35	0,33	0,32	0,26	s.d
Trabajo	0,11	0,09	0,10	0,05	s.d
Vivienda y Urbanismo	0,52	0,29	0,25	0,24	s.d
Agua Potable y Alcantarillado	0,25	0,25	0,16	0,13	s.d
SERVICIOS ECONOMICOS	**4,99**	**4,70**	**3,17**	**2,88**	**s.d**
Energía, Combustibles y Minería	2,93	2,85	1,43	1,40	s.d
Comunicaciones	0,20	0,11	0,10	0,08	s.d
Transporte	1,50	1,42	1,34	1,18	s.d
Ecología y Medio Ambiente	0,06	0,06	0,07	0,06	s.d
Agricultura	0,12	0,11	0,11	0,07	s.d
Industria	0,11	0,12	0,09	0,06	s.d
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,07	0,04	0,03	0,02	s.d
Seguros y Finanzas	0,01	0,01	0,01	0,01	s.d
TOTAL SIN SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**21,92**	**21,91**	**20,80**	**18,77**	**s.d**
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**1,84**	**3,73**	**3,05**	**3,79**	**s.d**
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL	**23,76**	**25,64**	**23,85**	**22,57**	**s.d**
PIB a precios de mercado (millones de pesos corrientes)	**5.954.510,90**	**8.228.159,56**	**10.644.778,80**	**14.605.790,00**	**s.d**

(**) En el período 2015-2018 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe).

1.1. Función Legislativa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El Poder Legislativo de la Nación, cuyas funciones y atribuciones emanan directamente de la Constitución Nacional, tiene la misión de debatir y sancionar leyes, creando el derecho y ordenamiento jurídico del Estado. La **función Legislativa** engloba no sólo el trabajo del Congreso Nacional, sino también las actividades de la Imprenta del Congreso de la Nación, la Defensoría del Pueblo y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

La Imprenta del Congreso de la Nación tiene como misión principal la impresión de los diarios de sesiones, órdenes del día, publicaciones oficiales del Congreso de la Nación y de otras reparticiones públicas. Cumplido este objetivo, se logra asistir eficazmente a la tarea parlamentaria de los legisladores nacionales y se asegura que por medio de ellos o de manera directa, la ciudadanía en su conjunto, tome conocimiento de la labor que se desarrolla en el Honorable Congreso de la Nación.

Por otra parte, la Defensoría del Pueblo de la Nación tiene como objetivo fundamental la protección de los derechos, garantías e intereses de las personas y de la comunidad, frente a hechos, actos y omisiones de la Administración Pública Nacional y de sus agentes, de los entes en los que el Estado fuere parte o que ejercen prerrogativas públicas y de las prestadoras de servicios públicos.

Finalmente, la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual se propone ampliar las vías de recepción de consultas, reclamos y denuncias del público de la radio y la televisión, seguimiento de esas quejas y consultas, envío de respuesta y registro a través de la creación de delegaciones regionales.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Legislativa, con la evolución presupuestaria en los ejercicios 2018-2019:

Principales conceptos de la función Legislativa
Al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019
En millones de $

CONCEPTO	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV
Senado de la Nación	7.651,3	7.602,2	99,4	10.181,0	10.148,0	99,7
Cámara de Diputados	7.481,8	7.443,9	99,5	9.749,1	9.716,0	99,7
Imprenta del Congreso	612,6	611,4	99,8	773,1	768,5	99,4
Defensoría del Pueblo	510,2	504,8	98,9	684,4	681,8	99,6
Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	137,7	128,8	93,5	195,6	184,6	94,4
Total	**16.393,5**	**16.291,1**	**99,4**	**21.583,4**	**21.498,9**	**99,6**

El crédito devengado en la función representó el 99,6% del crédito vigente. En cuanto a la distribución institucional del gasto, el 47,2% correspondió al Senado de la Nación, el 45,2% a la Cámara de Diputados; mientras que el restante 7,6% se distribuyó entre la Imprenta del Congreso (3,6%), la Defensoría del Pueblo (3,2%) y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (0,9%).

Por otro lado, para el periodo en consideración se observó un predominio de los Gastos en Personal, que representaron el 90,7% de las erogaciones totales y de los Servicios no Personales (7,9%), como se detalla a continuación:

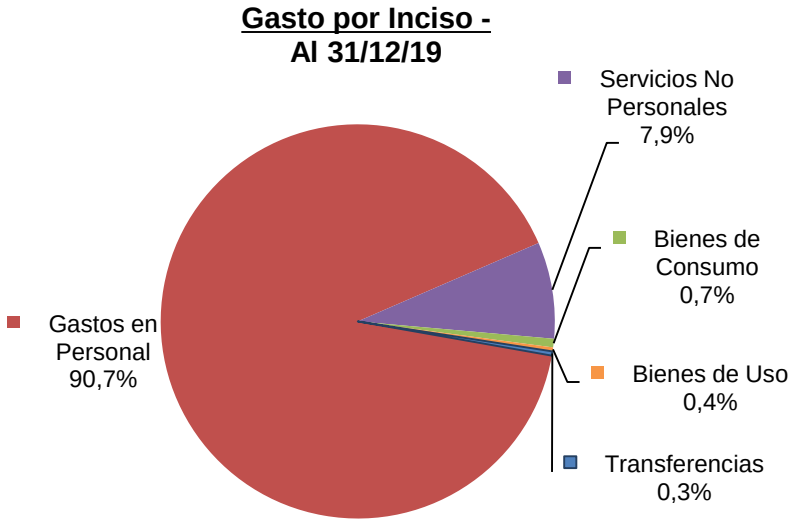

En lo que refiere a los Gastos en Personal (90,7% del total), el 70,9% del total correspondió al Personal Permanente y 25,2% al Temporario, mientras que dentro de los Servicios no Personales el 39,2% obedeció a Servicios Técnicos y Profesionales y el 30,2% correspondió a Pasajes y Viáticos.

En lo relativo a las fuentes de financiamiento, el gasto se financió en casi su totalidad mediante recursos del Tesoro Nacional (99,1% del total), mientras que el 0,9% restante correspondió a Recursos con Afectación Específica, derivados de la venta de bienes de la Imprenta del Congreso.

A continuación, se presenta la variación interanual del gasto, clasificada por los principales conceptos:

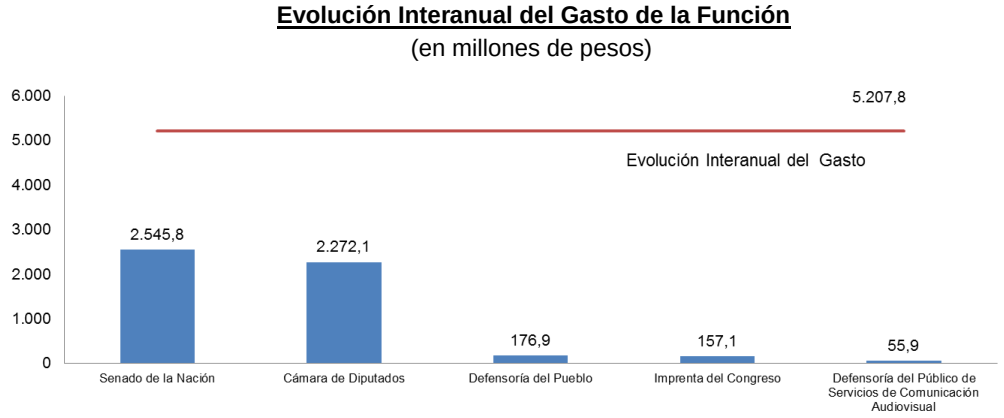

Se observa una suba en valores absolutos de $5.207,9 millones, la cual se explica principalmente por un incremento en el Gasto en Personal de $5.240 millones.

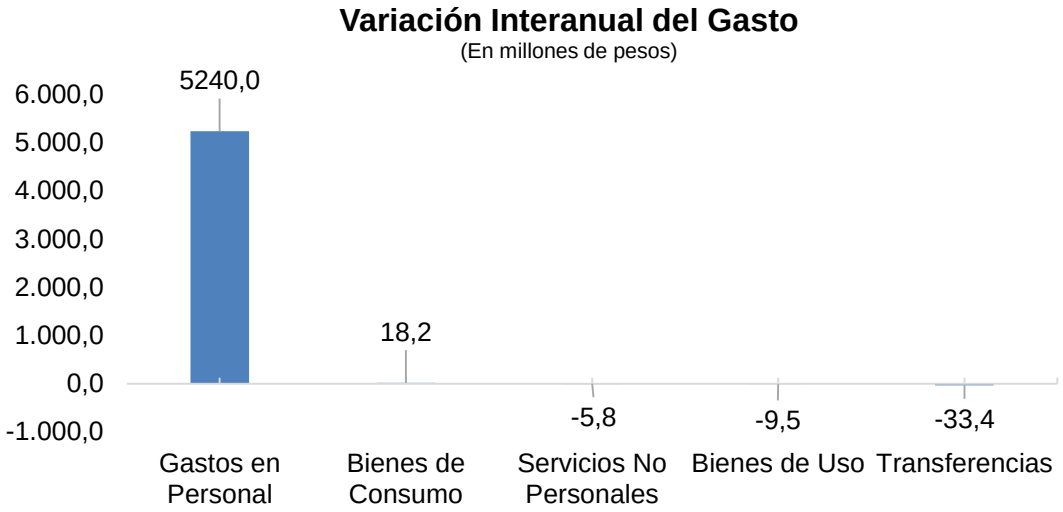

c) Análisis de desempeño

A continuación, se detallan los aspectos productivos de las citadas categorías durante el ejercicio 2019:

I) El ***Senado de la Nación*** es una de las Cámaras del Congreso Nacional, donde los senadores representan los intereses de las distintas provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cabe destacar la ejecución financiera de los programas de la Cámara de Senadores Al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019, según el siguiente esquema:

Programas relativos a la Cámara de Senadores
Al 31/12/19
-en millones de pesos-

Programa	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)
16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales	7.481,5	7.434,9	99,4	9.947,9	9.925,5	99,8
43 - Sistema Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes	50,0	48,0	96,0	80,9	80,9	100,0
42 - Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal	54,0	53,7	99,4	59,5	57,1	95,9
22 - Revisión de Cuentas Nacionales	15,5	15,5	100,0	34,6	34,6	100,0
27 - Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación	33,8	33,8	100,0	33,8	25,3	75,0
49 - Control Parlamentario sobre Órganos y Actividades de Seguridad Interior			-	10,0	10,0	100,0
46 - Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y Pago de la Deuda Exterior de la Nación	9,0	9,0	100,0	9,0	9,0	100,0
47 - Investigación sobre la Búsqueda, Rescate y Desaparición del Submarino ARA San Juan	5,6	5,6	100,0	5,6	5,6	100,0
30 - Fortalecimiento Institucional (BID N° ATN/AA-16644-AR)	2,0	0	0,0	0	0	-
Total	**7.651,3**	**7.600,4**	**99,3**	**10.181,2**	**10.148,0**	**99,7**

En lo relativo al destino del crédito devengado del Senado Nacional, se destacan principalmente los Gastos en Personal y los Servicios no Personales, los cuales representaron el 92,9% y 6,2% del total de las erogaciones.

Respecto a la ejecución en materia programática, resalta el Programa 16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales, que representó el 97,8% del crédito devengado. Las tareas que se llevan a cabo en este Programa, su vinculación con otros programas del Sector Público Nacional y la contribución que realiza al logro de los objetivos del Estado, devienen directamente de su carácter de Poder Constitucional. Además, se destaca el 43 - Sistema Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes que devengó el 100% de su crédito y se atienden las acciones del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura, que actúa en todo el territorio de la República Argentina de acuerdo con las competencias y facultades que se establezcan en la Ley N° 26.827. Otro programa relevante es el 42 - Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal, que devengo el 95,9% de su crédito y se encarga de atender las acciones a cargo de la Oficina de Presupuesto del Congreso

II) La ***Cámara de Diputados*** es una de las Cámaras del Congreso Nacional, donde los Diputados representan al pueblo de la República Argentina.

Cabe señalar la ejecución financiera durante los ejercicios 2018 y 2019 de los programas correspondientes a la Cámara de Diputados, con sus respectivos gastos, según el siguiente esquema:

Programas relativos a la Cámara de Diputados
-en millones de pesos-
Al 31/12/19

Programa	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)
17 - Formación y Sanción Legislativa	7.369,1	7.331,2	99,5	9.668,3	9.635,2	99,7
48 - Administración del Edificio del Molino	17,0	17,0	100,0	29,4	29,4	100,0
44 - Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	50,0	50,0	100,0	22,2	22,2	100,0
23 - Revisión de Cuentas Nacionales	14,0	14,0	100,0	11,1	11,1	100,0
40 - Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación (Ley N° 24.946,27.148 y 27.149)	16,4	16,4	100,0	7,3	7,3	100,0
45 - Seguimiento de Contratos de Participación Público-Privada	9,0	9,0	100,0	6,1	6,1	100,0
41 - Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	6,2	6,2	100,0	4,8	4,8	100,0
Total	**7.481,8**	**7.443,9**	**99,5**	**9.749,1**	**9.716,0**	**99,7**

Al 31/12/2019 el Gasto en Personal abarcó el 87,7% del total de las erogaciones, donde el 62,1% corresponde a Personal Permanente y el 30,5% a Personal Transitorio, mientras que los Servicios no Personales representaron el 10,5%, donde predomina el gasto en Servicios Técnicos y Profesionales con el 48,4% y los Pasajes y Viáticos con el 27,3%

En lo que atañe a la ejecución en materia programática, cabe resaltar el Programa 17- Formación y Sanción Legislativa, el cual presentó una ejecución de 99,7% de su crédito vigente. Además el resto de los programas ejecutaron el 100% de su crédito

Respecto al Programa 48 – Administración del Edificio del Molino, a través de esta categoría programática se concentran las acciones vinculadas a la refacción y puesta en valor de dicho edificio, el cual fue declarado de utilidad pública por su valor histórico y cultural. El inmueble fue transferido al Honorable Congreso de la Nación y es encargada de su representación, dirección y administración la Comisión Bicameral Administradora del Edificio del Molino.

A su vez, el Programa 45- Seguimiento de Contratos de Participación Público-Privado, financian las acciones a cargo de la Comisión Bicameral de Seguimiento de Contratos de Participación Público-Privada, la cual tiene como función verificar el cumplimiento de las

obligaciones y requisitos del Artículo Nº 16 de la Ley Nº 27.437 por parte de los sujetos obligados, en particular, la efectiva participación de la producción nacional.

Por último, el Programa 41- Control Parlamentario de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes atiende las necesidades de la Comisión Bicameral del Defensor de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, según lo dispuesto por el Artículo Nº 54 de la Ley Nº 26.061.Ademas cabe resaltar el programa 44- Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes se encarga de las necesidades de la Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, según lo dispuesto por el articulo N° 54 de la ley N° 26.061 "Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes".

III) La ***Imprenta del Congreso de la Nación*** responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional, en lo que concierne a la impresión de todas las publicaciones legislativas. El Organismo proporciona, además, sus servicios a otras dependencias oficiales y del sector privado. A continuación se destaca el aspecto presupuestario del organismo al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019:

Programa relativo a la Imprenta del Congreso de la Nación
Al 31/12/19
-en millones de pesos-

Programa	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)
19 - Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	612,6	611,4	99,8	773,1	768,5	99,4

En cuanto al objeto del gasto, se destacan los Gastos en Personal, los cuales alcanzan el 96,8% de las erogaciones. Por otro lado, el aludido programa registra la siguiente evolución física para el cuatrienio 2016/2019:

Imprenta del Congreso de la Nación
Ejecución Física Acumulada al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
37.625.736	104.121.076	57.155.925	106.063.980	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	60.000.000,00	176,8	76,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En el periodo bajo análisis se observa una sobre ejecución de la meta producto de la continuación de los trabajos realizados en el marco del convenio suscripto con el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC) y los trabajos electorales realizados a pedido del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, evidenciándose un crecimiento sostenimiento de la producción durante el cuatrienio.

Respecto al convenio suscripto con el INDEC consiste en la prestación de servicios de Impresión que incluye la provisión de impresiones, empaquetado y posterior entrega de Formularios, Folletos en distintos formatos, Resúmenes Mensuales o Anuales. A su vez, las acciones en el marco del convenio con el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda contemplaba la provisión, la impresión, el empaquetado y posterior entrega de

diversos elementos para las elecciones realizadas en 2019.

IV) La ***Defensoría del Pueblo*** tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas. Las acciones se desarrollan bajo el Programa 21 - Defensa del Derecho de los Ciudadanos.

Durante el ejercicio 2019, la citada Defensoría devengó $681,8 millones, equivalente al 99,6% del crédito vigente. En lo referido a la distribución del gasto, el 94,5% correspondió a Personal, seguido de Servicios no Personales (4,8%); mientras que el restante 0,8% se distribuyó entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso. A continuación se expone la ejecución física del cuatrienio 2016-2019:

Defensoría del Pueblo
Ejecución Física Acumulada al 31/12
Años 2016, 2017, 2018 y 2019

Ejecución acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
150	150	180	180	Investigaciones	Investigación Realizada	180	100,0	0,0
187.246	177.383	240.887	238.166	Atención al Público	Persona Atendida	200.000	119,1	19,1
(*)	156	154	164	Actuaciones de Oficio	Caso	187	87,7	-12,3
10.149	10.776	11.223	10.728	Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	10.000	107,3	7,3
(*)	54	54	52	Difusión Radiofónica	Programa Emitido	52	100,0	0,0
(**)	(**)	(**)	4	Promoción de Objetivos de Desarrollo Sostenible	Taller Realizado	4	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2017.
(**) Medición incorporada en el ejercicio 2019.

En el análisis cuatrienal se aprecia una tendencia creciente en lo que atañe a la evolución de las mediciones físicas del organismo, a excepción de la la Difusión Radiofónica que tienen una tendencia decreciente, al igual que la Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos que cae en el 2019 y la Promoción de Objetivos de Desarrollo Sostenible que se incorporó este año.

Al 31/12 se refleja un desvío negativo en Actuaciones de Oficio (-12,3%). Esto se debió a que fueron actuaciones de mayor complejidad y se prefirió arribar a resultados satisfactorios antes de iniciar nuevas actuaciones. En tanto a los desvíos positivos se encontraron las metas de Atención al Público (19,1%) y Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos (7,3%). Ambas fueron a causa de un aumento de consultas y quejas por problemas de documentación de extranjeros.

V) La ***Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual*** tiene la misión de promover, difundir y defender el derecho a la comunicación democrática de las audiencias de los medios de comunicación audiovisual en todo el territorio nacional. El Defensor del Público oficia de intermediario entre ambos extremos en representación de los intereses y derechos de las audiencias.

La Defensoría recibe y canaliza las consultas, reclamos y denuncias del público para que sus derechos ciudadanos como receptores de medios sean respetados.

Al 31/12, la citada Defensoría devengó $184,6 millones, equivalente al 94,4% del crédito vigente. En lo referido a la distribución del gasto, el 88,9% correspondió a Personal, seguido de Servicios no Personales (9,9%); mientras que el restante 1,2% se distribuyó entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso. A continuación se detalla la producción física del organismo del cuatrienio 2016/19:

Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual
Ejecución Física Acumulada Al 31/12-
Años 2016, 2017, 2018, 2019

Ejecución acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
3.588	2.096	2.021	3.101	Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	2.475	125,3	25,3
(*)	(*)	32.450	47.802	Formación en Derecho a la Comunicación y Derechos de las Audiencias	Participante	35.000	136,6	36,6
(**)	(**)	(**)	7	Monitoreo de Material Audiovisual de Noticieros	Informe Realizado	7	100,0	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2018.
(**) Medición incorporada en el ejercicio 2019.

En el análisis interanual se aprecia una tendencia creciente en la ejecución acumulada para los periodos en cuestión.

Al 31/12/19, se verifican desvíos en exceso en algunas de las metas seleccionadas. Al respecto, la medición “Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos”, corresponden a las manifestaciones que recibió el organismo en relación con los siguientes temas "Representaciones mediáticas consideradas inconvenientes”, “Acceso y cumplimiento de las pautas fijadas por la normativa vigente en relación con canales, señales y frecuencias de radio" y "Pedidos de capacitación y solicitudes de representación de las audiencias ante la autoridad de aplicación de la Ley”. En este sentido, la variación de la ejecución respecto de lo programado se fundamenta en que las presentaciones temáticas no dependen de una variable definida, sino que son producto de la coyuntura y de los hechos comunicacionales que ocurren en nuestro país.

En lo que atañe a la medición Formación en Derecho a la Comunicación y Derechos de las Audiencias al 31/12/19, dio un desvió positivo debido a que hubo un aumento en los participantes de procesos de capacitación. Dichos procesos de capacitación contemplan seminarios, jornadas, talleres que implican una serie de encuentros. A eso se le sumo las acciones realizadas en Tecnopolis donde se llevó a cabo la última etapa de trabajo de la defensoría móvil. Esta acción de promoción en un evento masivo materializó la voluntad de esta gestión de que la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual sea conocida por todos los públicos.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Legislativa. Desde el punto de vista macro fiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Legislativa en el quinquenio 2015/2019:

Indicadores de la Función Legislativa

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,14	0,13	0,13	0,11	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,58	0,50	0,53	0,49	0,45
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	8.222,9	10.584,6	13.342,6	16.291,1	21.498,9

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El cuadro precedente refleja una tendencia decreciente en los indicadores de gasto de la función como porcentaje del PBI, con valores máximos en 2015 (0,14%), y en la participación porcentual en el total del gasto de la APN con valores máximos en 2015 (0,58%). En cuanto a los valores corrientes, se observa una sostenida suba a lo largo del quinquenio, alcanzando una ejecución de $21.498,9 para el año 2019.

1.2. Función Judicial

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Judicial** tiene como misión principal e indelegable, en el marco de la distribución de competencias y atribuciones fijadas por la Constitución Nacional, asegurar el debido acceso a la justicia a la sociedad en su conjunto. Esta misión se materializa a través de su desempeño jurisdiccional y del adecuado funcionamiento de los tribunales de diferentes instancias.

Uno de los ejes principales de la política judicial es velar por un adecuado servicio de administración de justicia, garantizando el desarrollo regular de las actividades complementarias y auxiliares que contribuyen al mismo, mediante la dotación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos adecuados a las respectivas necesidades.

Por otra parte, se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, como así también, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, expuestos en el siguiente cuadro:

Iniciativa 53 – Políticas de Género
Iniciativa 69 - Derechos Humanos
Iniciativa 73 - Cárceles Federales
Iniciativa 75 - Plan de Restricción de Armas de Fuego
Iniciativa 78 - Mejora de la Justicia

Cabe destacar que parte de las acciones contempladas en esta función se encuentran en el plan Justicia 2020, pensado para lograr una transformación integral de las instituciones del sistema de justicia, a través de un proceso de participación guiado por la pluralidad de voces e ideas.

b) Análisis Financiero

Se expone a continuación un esquema donde se refleja la evolución del presupuesto en el bienio 2018-2019:

Principales conceptos de la función Judicial
Al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019
En millones de $

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Poder Judicial de la Nación	38.676,1	37.936,9	98,1	56.498,1	55.655,2	98,5
Ministerio Público	13.578,0	13.546,9	99,8	20.453,9	20.369,4	99,6
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	2.671,1	2.462,6	92,2	5.328,2	4.847,8	91,0
Subtotal	**54.925,3**	**53.946,4**	**98,2**	**82.280,2**	**80.872,3**	**98,3**
Otros	823,7	755,0	91,7	986,9	950,4	96,3
Total	**55.749,0**	**54.701,3**	**98,1**	**83.267,1**	**81.822,8**	**98,3**

Durante el ejercicio 2019, la ejecución de la Función Judicial alcanzó el 98,3% del crédito vigente, que resulta levemente mayor al observado en el año anterior. A continuación, se detalla el objeto del gasto de la función:

Gasto por Inciso - Ejercicio 2019

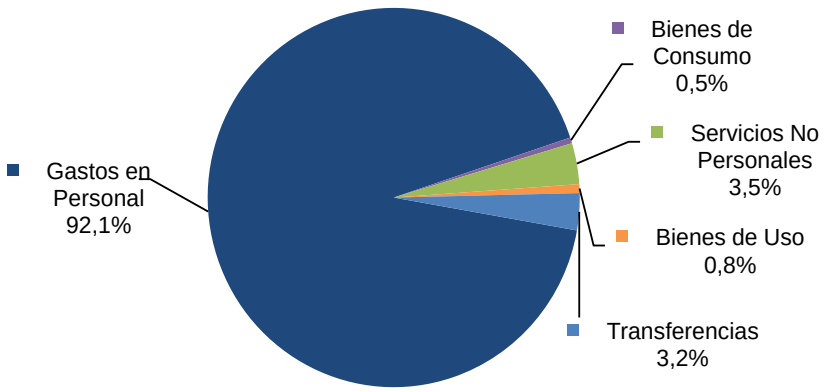

Al respecto, se destaca el Gasto en Personal (92,1% del total) para atender principalmente al personal permanente (93,6%) y al temporario (4,6%). En segundo orden figuran los Servicios no Personales (3,5%), en los cuales se alojan gastos de índole administrativo (servicios básicos, mantenimiento, entre otros) y servicios técnicos y profesionales.

En la comparación interanual se aprecia una variación de $27.121,4 millones, representando un incremento del 49,6%:

Evolución Interanual del Gasto de la Función - en millones de pesos -

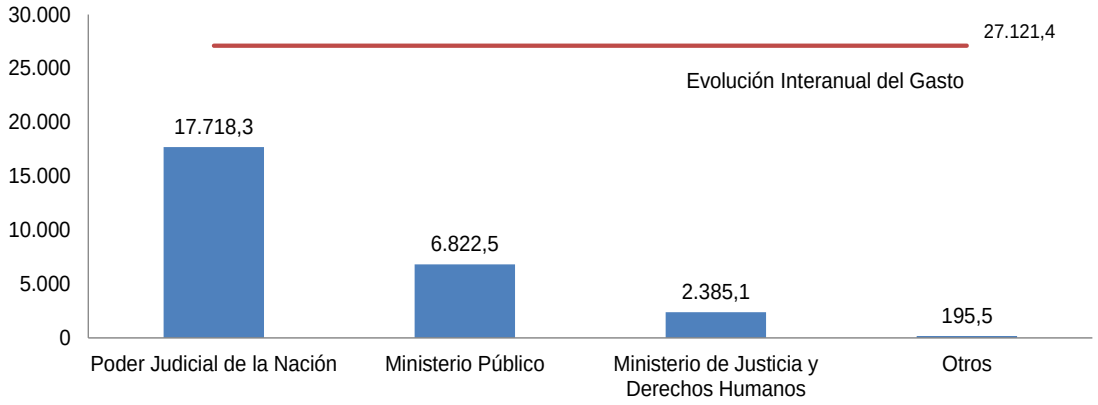

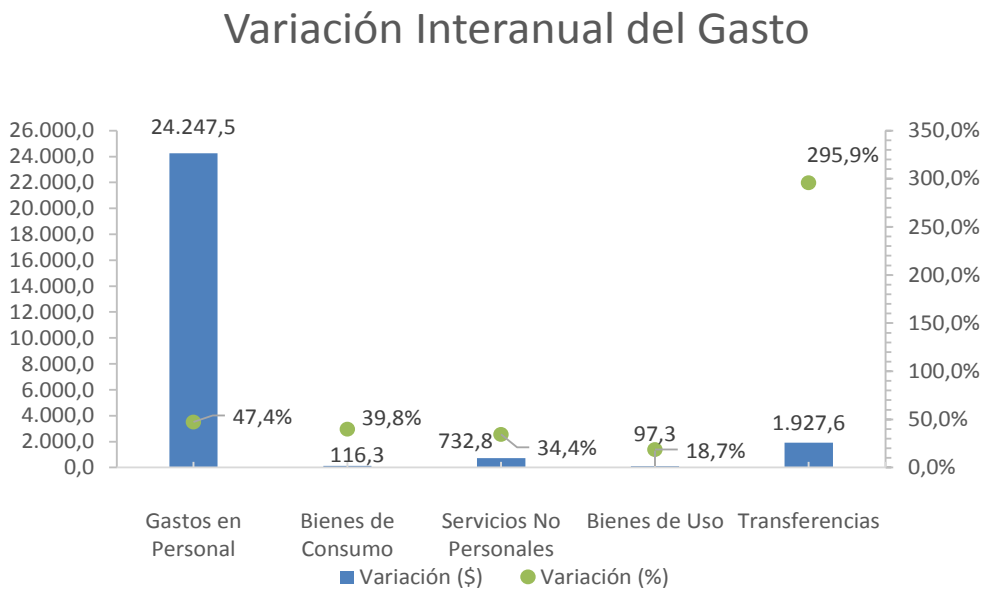

La mencionada variación se explica principalmente por incrementos en los Gastos en Personal en $24.247,5 millones interanual (47,4%) y por transferencias en $1.927,6 que realiza la Justicia Nacional a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en virtud del Mejoramiento del Sistema de Justicia 2020.

Asimismo, la composición del gasto muestra que el 68,0% de las erogaciones correspondió al Poder Judicial de la Nación, seguido por el Ministerio Público (24,9%) y por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (5,9%), mientras que la categoría Otros representó apenas el 1,2% del total.

En lo relativo a las Fuentes de Financiamiento, el 61,4% de los gastos se financiaron mediante Recursos con Afectación Específica, mientras que el 38,6% correspondió a recursos del Tesoro Nacional.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analizan aspectos financieros y las producciones físicas de las líneas de acción más relevantes de la función Judicial:

I) Dentro de la categoría ***Poder Judicial de la Nación,*** se agrupan el Consejo de la Magistratura y la Corte Suprema de Justicia, sin seguimiento físico trimestral.

En cuanto al primero, al 31/12/19 el porcentaje de ejecución del crédito ascendió al 99,5%, mientras que en el segundo, dicho ratio alcanzó el 92,1%. En relación al ejercicio 2018, se registró un aumento del 46,7% en el gasto total de la categoría. A continuación, se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera al cierre del cuarto trimestre de 2019 y su comparación con 2018:

Programas relativos al Poder Judicial de la Nación
-en millones de pesos-

Servicio	Programa	2018			2019		
		Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
320 – Consejo de la Magistratura	01 - Actividades Centrales	13.885,2	13.835,2	99,6	18.983,4	18.790,2	99,0
	24 - Justicia Federal	11.169,5	11.084,5	99,2	17.259,6	17.223,5	99,8
	23 - Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	7.291,2	7.271,9	99,7	11.626,4	11.620,1	99,9
	22 - Justicia de Casación	782,0	777,8	99,5	998,6	997,6	99,9
Subtotal		**33.127,9**	**32.969,5**	**99,5**	**48.867,9**	**48.631,3**	**99,5**
335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	21 - Justicia de Máxima Instancia	1.469,4	1.301,2	88,6	1.910,9	1.829,5	95,7
	05 - Pericias Judiciales	1.157,1	1.098,8	95,0	1.533,1	1.450,6	94,6
	08 - Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	1.064,3	928,3	87,2	1.454,8	1.376,3	94,6
	04 - Mandamientos y Notificaciones	801,2	783,7	97,8	1.120,5	1.096,9	97,9
	27 - Interceptación y Captación de las Comunicaciones	465,9	298,6	64,1	810,9	509,9	62,9
	25 - Asistencia Social	232,6	226,3	97,3	319,8	311,8	97,5
	07 - Archivo General	225,4	213,1	94,5	301,3	288,5	95,8
	06 - Biblioteca y Jurisprudencia	132,2	117,4	88,8	178,9	160,3	89,6
Subtotal		**5.548,3**	**4.967,4**	**89,5**	**7.630,2**	**7.023,8**	**92,1**
Total		**38.676,1**	**37.936,9**	**98,1**	**56.498,1**	**55.655,2**	**98,5**

En lo que refiere al Consejo de la Magistratura, el 96,1% del crédito devengado obedeció a Gastos en Personal (mayormente personal permanente), mientras que 2,8% estuvo asociado a Servicios no Personales, vinculado principalmente a la atención de servicios básicos.

Con respecto a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el 93,7% respondió a Gastos en Personal, mientras que el 3,8% a Servicios no Personales. A su vez, el nivel de ejecución (92,1%) fue menor al del conjunto de la Función Judicial (98,5%). Es menester mencionar que el 92,7% de los gastos fueron financiados mediante Recursos con Afectación Específica y el restante 7,3% mediante aportes del Tesoro Nacional.

II) La categoría ***Ministerio Público Fiscal*** está conformada por la Procuración General de la Nación y la Defensoría General de la Nación. A continuación, se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera al 31/12/19:

Programas relativos al Ministerio Público Fiscal
-en millones de pesos-

Servicio	Programa	2018			2019		
		Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
360 - Procuración General de la Nación	16 - Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	8.739,8	8.714,9	99,7	13.173,5	13.125,3	99,6
361 - Defensoría General de la Nación	17 - Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	4.838,2	4.832,0	99,9	7.280,4	7.244,1	99,5
Total		**13.578,0**	**13.546,9**	**99,8**	**20.453,9**	**20.369,4**	**99,6**

Los citados programas reflejan las acciones de los fiscales nacionales y de los abogados defensores de aquellos ciudadanos desprotegidos y/o sin asistencia jurídica en controversias o litigios, respectivamente.

Al 31/12/19, se devengó el 99,6% del crédito vigente, con niveles de ejecución mayores al resto de la función. A su vez, los gastos se concentraron para ambos programas en la erogación en personal (97,0% del total). La variación interanual del gasto ascendió a $6.822,5 millones, de los cuales el 96,9% los explica el incremento de los Gastos en Personal.

III) En lo referido al ***Ministerio de Justicia y Derechos Humanos,*** se llevan a cabo las tareas propias del Ministerio, como así también la de los organismos descentralizados bajo esta Jurisdicción, es decir, el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), al Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) y la Procuración del Tesoro de la Nación.

El INADI tiene por objeto elaborar políticas nacionales para combatir toda forma de discriminación, xenofobia y racismo, impulsando y llevando a cabo políticas públicas federales y transversales articuladas por la sociedad civil, y orientadas a lograr una sociedad diversa e igualitaria. Por otro lado, CIPDH promueve la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana como condición esencial para la vigencia de los derechos humanos y el entendimiento entre los pueblos.

El objetivo de la Procuración del Tesoro de la Nación es brindar en su calidad de Asesor Legal de la República Argentina y Director General del Cuerpo de Abogados del Estado Nacional, el asesoramiento al Poder Ejecutivo y a sus organismos dependientes. Entre sus acciones se encuentra dictaminar, en coordinación con el área específica, en cuestiones jurídicas de naturaleza internacional y respecto de los acuerdos alcanzados en los procesos de renegociación de los Contratos de Obras Públicas y de Concesión de Servicios Públicos.

Así como también, asistir a los diversos servicios jurídicos del Estado Nacional, supervisando o patrocinando los juicios de relevancia institucional y/o relevancia económica, entre otras acciones. A continuación, se expone el seguimiento de las metas físicas de producción del organismo.

Al 31/12/19 se alcanzó una ejecución de $4.847,8 millones (91,0% del crédito), representando un incremento del 96,9% respecto al ejercicio 2018.

Servicios relativos al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
-en millones de pesos-

Servicio	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
332 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)	2.364,4	2.215,6	93,7	4.531,7	4.164,4	91,9
349 – Procuración del Tesoro de la Nación (1)	-	-	-	502,7	419,7	83,5
202 - Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	258,6	218,7	84,6	253,2	229,2	90,5
206 - Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	48,0	28,3	58,9	40,6	34,4	84,7
Total	**2.671,1**	**2.462,6**	**92,2**	**5.328,2**	**4.847,8**	**91,0**

(1) En el ejercicio 2018, los créditos de la Procuración del Tesoro de la Nación se encontraban bajo la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos dentro del Programa “Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado”.

A continuación, se detalla la distribución del gasto por inciso para el periodo bajo análisis:

Gasto por Inciso - Ejercicio 2019

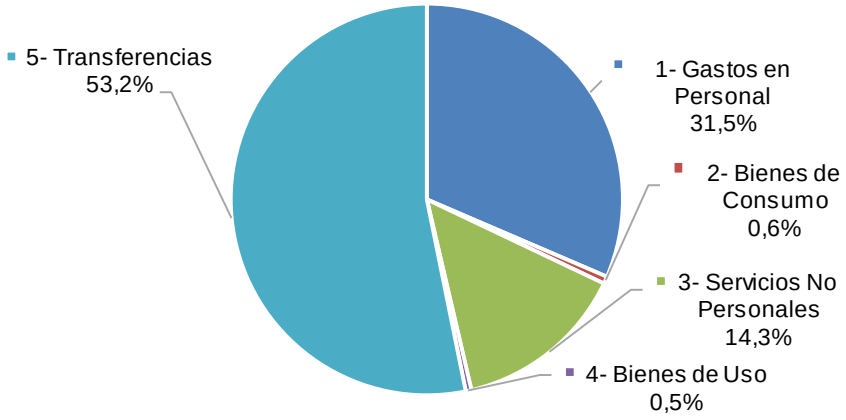

La principal erogación corresponde a Transferencias (53,2% del total), debido al rol primordial que ocupan en el marco del Plan de Justicia 2020, con destino principalmente a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las citadas transferencias tienen como objetivo mejorar la transparencia y el acceso a la información, fomentar la participación ciudadana, crear mecanismos efectivos de rendición de cuentas y adoptar nuevas tecnologías e innovación. Por otro lado, resaltan los Gastos en Personal (31,5%) y los Servicios no Personales (14,3%) para atender servicios básicos, gastos administrativos, mantenimiento, y servicios técnicos y profesionales.

A continuación, se analiza el desempeño de la citada Jurisdicción, abarcando como horizonte temporal del cuatrienio 2016/2019:

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Ejecución Física Acumulada al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Servicio	Ejecución Física Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2016	2017	2018	2019					
332 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)	(*)	80	122	124	Capacitación en Derechos Humanos	Curso	102	121,6	21,6
	(*)	44	81	253	Promoción de los Derechos Humanos	Evento	231	109,5	9,5
	(***)	(***)	(***)	154	Capacitación en Materia de Género (PPG)	Curso	225	68,4	-31,6
	59	549	806	939	Mediación Penitenciaria	Caso	700	134,1	34,1
	74	34	83	87	Seminario Taller para Mediadores	Curso	63	138,1	38,1
	(*)	1.224	1.144	729	Mediación Oficial Gratuita	Caso	1.300	56,1	-43,9
	(*)	84.130	84.298	85.235	Mediación Oficial No Gratuita	Caso	80.000	106,5	6,5
	(**)	441	359	327	Personas de la Comunidad Educativa Capacitadas	Persona Capacitada	200	163,5	63,5
	(***)	(***)	(***)	963	Elaboración de Informes sobre Víctimas de Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Informe	500	192,6	92,6
	(***)	(***)	(***)	4.228	Capacitación en Materia de Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Persona Capacitada	5.500	76,9	-23,1
	(***)	(***)	(***)	70	Capacitación en Materia de Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Taller	65	107,7	7,7

	(***)	(***)	(***)	151	Federalización de Políticas en Materia de Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Ciudad	5	3.020,0	2.920,0
	(***)	(***)	(***)	2.649	Acompañamiento a Víctimas de Violencia Familiar y Sexual (PPG)	Persona Asistida	3.000	88,3	-11,7
	(***)	(***)	(***)	2.334	Acompañamiento y Asistencia Gratuita a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata (PPG)	Caso	2.000	116,7	16,7
	(***)	(***)	(***)	4.395	Capacitaciones en materia de Trata (PPG)	Persona Capacitada	6.000	73,3	-26,8
	(***)	(***)	(***)	2.988	Atención de Denuncias vía Telefónica de Trata y Explotación de Personas - Línea 145 (PPG)	Caso	3.900	76,6	-23,4
202 - Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	615	1.858	1.591	422	Capacitación	Curso	2.705	15,6	-84,4
	706	904	954	722	Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	940	76,8	-23,2
	12.643	11.254	13.614	11.391	Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	16.000	71,2	-28,8
	2.512	2.483	2.572	2.297	Atención de Denuncias	Denuncia	2.500	91,9	-8,1
349- Procuración del Tesoro de la Nación	(***)	(***)	(***)	455	Asistencia Jurídica al Estado	Dictamen	347	131,1	31,1
	(***)	(***)	(***)	417	Asistencia Jurídica al Estado	Providencia	255	163,5	63,5
	(***)	(***)	(***)	7.575	Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Intervenciones Realizadas	30.000	25,3	-74,8
	(***)	(***)	(***)	18	Representación y Patrocinio en Juicios y Arbitrajes Internacionales	Intervenciones Realizadas	18	100,0	0,0
	(***)	(***)	(***)	744	Auditorías de Índole Judicial	Auditoría	578	128,7	28,7
	(***)	(***)	(***)	6.130	Capacitación del Cuerpo de Abogados del Estado	Persona Capacitada	960	638,5	538,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2017.
(**) Medición incorporada en el ejercicio 2018.
(***) Medición incorporada en el ejercicio 2019.

En el cuatrienio bajo análisis se observa una tendencia creciente de las mediciones físicas detalladas a excepción de la Mediación Oficial Gratuita y las Personas de la Comunidad Educativa Capacitadas. Al 31/12/19, respecto a la meta “Mediación Penitenciaria” se registró un desvío en exceso producto de una mayor demanda de mediaciones por parte de los internos de los complejos penitenciarios. Mientras que, la meta “Seminario Taller para Mediadores” tuvo una mayor ejecución respecto a la prevista debido a la gran cantidad de cursos realizados en el año.

En tanto que, la meta “Personas de la Comunidad Educativa Capacitada”, también registró un desvío positivo debido a que se dictaron mayor cantidad de cursos en el segundo y tercer trimestre del año, además por consiguiente se registró una mayor cantidad de personas capacitadas. Respecto a la medición “Capacitación en Derechos Humanos” se realizaron 20 cursos y capacitaciones adicionales en el sistema penitenciario, como así también, 2 talleres virtuales en el campus de capacitación de derechos humanos que no estaban contemplados inicialmente.

En 2018 se comenzó un plan de trabajo para llevar adelante un Presupuesto Nacional con Perspectiva de Género. En este contexto, la Administración Pública Nacional

inició el camino identificando las actividades programáticas destinadas a cerrar las brechas de desigualdad entre géneros como así también la incorporación de metas físicas que contemplan esta perspectiva. En tal sentido, el Ministerio de Justicia y Derecho Humanos ha incorporado metas físicas con Perspectiva de Género para el ejercicio 2019, detalladas a continuación.

Al 31/12/19, se aprecia un comportamiento dispar de estas metas físicas. En el caso de la meta “Elaboración de Informes sobre Víctimas de Violencia Sexual y Familiar (PPG)” se observa un desvío positivo producto de una mayor demanda de pedidos de informes efectuados por organismos judiciales.

En cuanto, a la meta “Federalización de Políticas en Materia de Violencia Sexual y Familiar (PPG)”, registró un desvío en exceso. Si bien, no se pudo determinar una posible intervención fuera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por no contar con Fondo propio para solventar los gastos que la misma implica, el personal lo ha realizado por sus propios medios.

En lo que atañe al INADI, los valores ejecutados presentan desvíos negativos en la mayoría de las metas con respecto a lo programado, los cuales se encuentran sujetos a la demanda externa al organismo.

Respecto a la Procuración del Tesoro de la Nación, puede observarse que se verifican desvíos positivos en las mediciones físicas del organismo, con excepción de la Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales. Respecto a la meta “Asistencia Jurídica al Estado” el desvío positivo obedece a un incremento del volumen de las intervenciones efectuadas por la Dirección Nacional de Dictámenes.

En tanto que, la meta “Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales”, el desvío negativo se debe a que la intervención de la Dirección Nacional de Asuntos Judiciales depende de requerimientos procesales de terceros. En lo que atañe a la meta “Capacitación del Cuerpo de Abogados del Estado”, el crecimiento del número de personas capacitadas se debe a una oferta académica mayor y diferenciada.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen diversos programas judiciales, desagregándose a continuación a los fines de una visión integral de la composición de esta función. Sobresalen las acciones de la Procuración Penitenciaria ($537,5 millones) y la Unidad de Información Financiera ($412,9 millones), entre otros.

El objetivo de la Procuración Penitenciaria es proteger los derechos de los internos comprendidos en el Régimen Penitenciario Federal, de las personas privadas de su libertad por cualquier motivo en jurisdicción federal (comisarías, alcaldías, entre otros) y de los procesados y condenados por la justicia nacional que se encuentran internados en establecimientos provinciales. A continuación, se expone la evolución física del cuatrienio 2016/2019:

Procuración Penitenciaria
Ejecución Física Acumulada al 31/12- Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Física Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
41.039	48.889	49.139	68.699	Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado	49.000	140,2	40,2
245	334	503	559	Inspección de Centros de Detención	Inspección	490	114,1	14,1
2.807	2.508	2.676	2.615	Inspección de Centros de Detención	Visita	2.800	93,4	-6,6
4.295	4.018	4.058	3.582	Atención Médica a Internos	Interno Atendido	4.500	79,6	-20,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

A partir de la serie expuesta, puede observarse un comportamiento dispar en los productos (metas físicas) del organismo. Respecto a la meta “Inspección de Centros de Detención” se observa un desvío negativo en la cantidad de visitas aunque en parte se ha revertido con respecto al cuarto trimestre. Cabe destacar que se han hecho más eficientes las visitas a la cárcel, dado que se implementaron formularios de registro de audiencias y se trasladaron más agentes para entrevistar mayor cantidad de presos.

Respecto a la Atención a Internos Damnificados, se observa un desvío en exceso como consecuencia de un mejor registro, dado que se han incorporado al recuento actividades que no se contabilizaban y eso ha redundado en un incremento en el valor ejecutado.

Acerca de la atención médica a internos, el desvío desfavorable se debió a que las delegaciones del interior del país no cuentan en la actualidad con médicos sumado al retiro por jubilación de personal de sede central que no ha sido reemplazado.

En el marco de la Unidad de Información Financiera (UIF) se lleva a cabo el Programa 37 - Prevención del Lavado de Activos, mediante el cual se busca prevenir e impedir los delitos de lavado de activos y de financiación del terrorismo. A continuación, se expone la evolución física del cuatrienio 2016/2019:

Unidad de Información Financiera
Ejecución Física Acumulada al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Física Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
78	130	-	165	Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	157	105,1	5,1
30	54	37	33	Representación ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	45	73,3	-26,7
30	61	14	55	Supervisiones in situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	58	94,8	-5,2
(**)	(**)	113	40	Supervisiones Extra Situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	37	108,1	8,1
(*)	800	-	874	Informes de Inteligencia Diseminados	Informe Realizado	815	107,2	7,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2017.
(**) Medición incorporada en el ejercicio 2018.

En el cuatrienio bajo análisis se observa una tendencia dispar de las mediciones físicas detalladas. Al 31/12/19, se observa que la Representación ante Organismos Internacionales en eventos registró un desvío desfavorable debido fundamentalmente a que el evento en la ciudad de Miami (Estados Unidos de América) fue realizado con un número

menor de asistentes a los que estaba originalmente previsto. Además, en el tercer trimestre hubo superposición de misiones al exterior, con lo cual se dividieron las delegaciones.

Respecto a las Supervisiones a Sujetos Obligados (extra situ), el desvío en exceso se debe a que supervisiones que iban a realizarse in situ, terminaron siendo bajo la modalidad extra situ.

En lo que atañe a la meta Informes de Inteligencia Diseminados se observa un desvío favorable debido a una mayor demanda de pedidos de informes por parte de la justicia y del Ministerio Publico Fiscal.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Judicial. En ese marco se considerarán los datos financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices que muestran la asignación relativa a la Función Judicial en el quinquenio 2015/2019:

Indicadores de la Función Judicial

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,38	0,39	0,40	0,37	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,62	1,52	1,69	1,66	1,72
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	22.867,8	32.034,7	42.892,0	54.701,3	81.822,8

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

En el período bajo análisis se aprecia una tendencia creciente en el gasto de la función como porcentaje del PBI hasta el ejercicio 2017, ya que se observa una disminución en el ejercicio 2018 que se profundiza en el ejercicio vigente. Por otra parte, la participación del gasto de la función en el total de la APN muestra una tendencia oscilante, alcanzando el 1,72% para 2019.

1.3. Función Dirección Superior Ejecutiva

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Dirección Superior Ejecutiva** comprende las acciones de conducción y coordinación general desarrolladas por la Secretaría General de la Presidencia y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, la Secretaría de Gobierno de Modernización, la Secretaría de Gobierno de Agroindustria, la Jefatura de Gabinete de Ministros y los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, Hacienda y del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Asimismo, se contempla la Agencia de Acceso a la Información Pública, ente autárquico con autonomía funcional en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros, cuya misión es garantizar el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública y promover medidas de transparencia activa.

También se incluyen los gastos derivados de la Oficina Anticorrupción, en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y de prensa y la difusión de los actos de gobierno, las acciones de la unidad Plan Belgrano. Asimismo la modernización de la gestión pública, en la órbita de la Secretaría de Gobierno de Modernización.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 9 - Desburocratización y facilitación de procesos
- Iniciativa 84 - Gobierno Abierto
- Iniciativa 85 - Revalorización y optimización del empleo público

b) Análisis financiero

En el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Dirección Superior Ejecutiva, con la evolución presupuestaria al 31/12 del bienio 2018-2019:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes de la Función Dirección Superior Ejecutiva al 31/12 de los Ejercicios 2018 y 2019
En millones de $

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%Dev/CV	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%Dev/CV
Conducción y Coordinación	7.782,3	6.885,8	88,5	8.560,5	6.809,8	79,5
Prensa y Difusión	2.539,6	2.484,4	97,8	3.067,7	2.963,9	96,6
Modernización de la Gestión Publica	1.858,7	1.612,9	86,8	1.941,3	1.855,1	95,6
Asistencia Legal y Técnica	408,0	339,2	83,1	453,5	404,9	89,3
Definición de Políticas Económicas	144,7	137,6	95,1	232,1	158,5	68,3
Subtotal	**12.733,3**	**11.459,8**	**90,0**	**14.255,0**	**12.192,1**	**85,5**
Otros	1.541,2	455,4	29,5	702,5	552,9	78,7
Total	**14.274,5**	**11.915,2**	**83,5**	**14.957,6**	**12.745,0**	**82,5**

Al 31/12/19 el gasto ascendió a $12.745 millones (82,5% del crédito vigente), distribuyéndose en 6 ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia presupuestaria Conducción y Coordinación (53,4% del gasto en la función), Prensa y Difusión de Actos de Gobierno (23,3%), Modernización de la Gestión Pública (14,6%), Asistencia Legal y Técnica (3,2%) y Definición de Políticas Económicas (1,2%).

En lo que atañe a la variación interanual, con respecto al ejercicio 2018 el gasto aumentó un 6,9% ($829,8 millones).

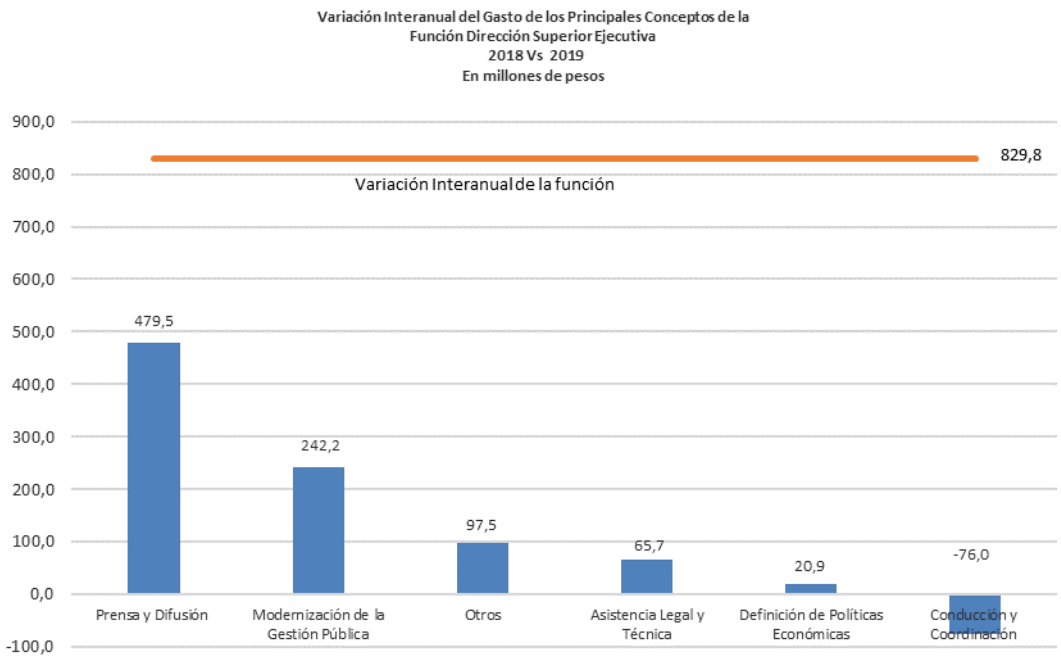

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal (49,4%) y a Servicios no Personales (42,4%), destinándose principalmente a Publicidad y Propaganda; seguidos por las erogaciones asociadas a Bienes de Uso (5,4%), Bienes de Consumo (2,3%) y Transferencias (0,5%). En lo que respecta al financiamiento, el presupuesto de la función contempla multiplicidad de fuentes, correspondiendo al Tesoro Nacional el 95,5% del gasto.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Dirección Superior Ejecutiva, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría ***Conducción y Coordinación*** contiene las Actividades Centrales de los Ministerios del Interior, Obras Públicas y Vivienda; de Hacienda; de las Secretarías de Gobierno de Agroindustria y de Modernización, de la Jefatura de Gabinete de Ministros y los gastos de Conducción Superior de la Secretaría General de la Presidencia, siendo en su mayoría erogaciones vinculadas con Gastos en Personal, Servicios no Personales y Transferencias. Debe destacarse que por sus características dichos conceptos no tienen seguimiento físico de metas.

II) La categoría ***Prensa y Difusión*** corresponde a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Las funciones desarrolladas abarcan, entre otras, la administración y control de los medios de difusión bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional. Esta categoría no tiene seguimiento físico y sus erogaciones se basan en su mayoría en Servicios no

Personales (90,8%) (principalmente Publicidad y Propaganda) y Gastos en Personal (8,9%). Al 31/12/19 el programa devengó $2.963,9 millones.

III) La categoría ***Modernización de la Gestión Pública*** atañe a la órbita de la Secretaría de Gobierno de Modernización y se refiere a las acciones de innovación y mejora del Estado nacional. En ese marco tiene a cargo el diseño, la propuesta y la ejecución de acciones dirigidas a efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las organizaciones de la Administración Pública Nacional como así también la administración e implementación de la firma digital, la modernización administrativa, la gestión e innovación pública y país digital, entre otras acciones. Los gastos de la categoría totalizaron $1.855,1 millones al 31/12/19, correspondiendo Personal (57%), Servicios no Personales (26%) y Bienes de Uso (16,6%).

IV) La categoría **Asistencia Legal y Técnica** abarca las acciones de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación y compete, entre otras tareas, a la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se someten a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades. También se efectúa el registro de los actos de gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina. A su vez, la Secretaría de Legal y Técnica entiende en la administración del Registro de nombres de dominio de internet. Los gastos de la categoría, totalizaron $404,9 millones en 2019, correspondiendo Personal (89,8%), Servicios no Personales (8,2%), Bienes de Uso (0,9%) y Bienes de Consumo (1%).

Debe considerarse que no se realiza el seguimiento físico trimestral de la producción relativa al asesoramiento técnico-legal del máximo nivel del Poder Ejecutivo.

V) La categoría ***Definición y Ejecución de Políticas Económicas*** se refiere al Programa 18 – Formulación y Ejecución de Políticas Económicas, del Ministerio de Hacienda cuyo objetivo es analizar la tendencia de la economía en sus aspectos macroeconómicos, seguir la evolución de la economía global, sectorial y regional y elaborar instrumentos para la formulación, programación, ejecución y seguimiento de la política económica.

A continuación se expone un cuadro con la producción física relevante del cuatrienio 2016/2019:

Formulación y Ejecución de Políticas Económicas

Ejecución Física al 31/12, Años 2016/2019.

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	(*)	376	360	Producción y Difusión de Información	Informe	296	121,6	21,6
4	1	20	17	Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	19	89,5	-10,5
25	10	12	12	Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	12	100,0	0,0
12	23	22	22	Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	22	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación para el período bajo análisis
(*) Meta creada en 2018

En el análisis del cuatrienio se observa una tendencia decreciente de la producción pública.

Durante el ejercicio 2019, no se registraron desvíos significativos en las producciones físicas seleccionadas. En la meta Producción y Difusión de Información (publicación en internet), el desfavorable desvío del 10,5% se explica por la demora en la publicación de 2 documentos elaborados por la Dirección Nacional de Política Fiscal y de Ingresos: Gasto Público Consolidado 2017 y la Inversión Social en Niñez y Adolescencia en Argentina (2001-2017). Por otro lado, en los informes de Producción y Difusión de Información, la Subsecretaría de Programación Macroeconómica, demandó una mayor cantidad de reportes que los previstos originalmente, teniendo en cuenta la elaboración de políticas y la interpretación de la coyuntura económica. Se elaboraron y presentaron a las autoridades del Ministerio de Hacienda Informes Macroeconómicos diarios con las novedades económicas del día e Informes de Coyuntura Económica.

VI) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen las acciones del Ministerio de Hacienda, del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Planificación Territorial de la Inversión Pública, Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Púbicas, y Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios) y del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Oficina Anticorrupción). Asimismo, en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, se contemplan las acciones de los programas vinculadas a la Unidad Plan Belgrano, de la Coordinación de Proyectos Sociocomunitarios y Argentina 2030 "Pensando en Nuestro Futuro".

En 2019 dentro de la órbita del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, se destaca el programa Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Púbicas, que tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en toda la República Argentina, mediante la contratación de la ejecución de obra pública y la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, y otras instituciones sociales sin fines de lucro, que a través de un sistema de gestión de obras por convenio, actúan como comitentes. Al 31/12/19, se devengaron $83,3 millones, correspondiendo a Gastos en Personal (88,1%) y a Servicios no Personales (11,9%).

Asimismo, se contempla el programa Planificación Territorial de la Inversión Pública, cuyo objetivo principal es fortalecer la articulación de acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas. Al 31/12/19 se devengaron $139,3 millones, correspondiendo a Gastos en Personal (61,8%), Servicios no Personales (31,4%) y Transferencias (6,5%).

Por otra parte, se contempla la Agencia de Acceso a la Información Pública, ente autárquico con autonomía funcional en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros (Ley N° 27.275 de Derecho de Acceso a la Información Pública y Decreto N° 746/2017). La Agencia tiene como misión primaria, ser la autoridad de aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (Ley Nº 27.275), de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley Nº 25.326) y de la Ley sobre el Registro Nacional "NO LLAME" (Ley Nº 26.951).

Los gastos de la Agencia totalizaron $54,1 millones al 31/12/19, correspondiendo Personal (88,5%), Servicios no Personales (9,6%), Bienes de Uso (1,6%) y Bienes de Consumo (0,3%).

A continuación se expone un cuadro con la producción física relevante del cuatrienio 2016/2019:

Agencia de Acceso a la Información Pública

Ejecución Física al 31/12, Años 2016/2019.

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	(*)	(*)	214	Atención de Denuncias por Incumplimiento de la Ley N° 25.326 de Protección de Datos	Denuncia	190	112,6	12,6
(*)	(*)	(*)	15.111	Atención de Denuncias por Incumplimiento de Registro Nacional "No Llame"	Denuncia	8.000	188,9	88,9
(*)	(*)	(*)	304	Atención de Reclamos por Incumplimiento de Acceso a la Información Publica	Reclamo	398	76,4	-23,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual
(*) Medición incorporada en 2019

Al 31/12/19 la Atención de Denuncias por Incumplimiento de la Ley N° 25.326 de Protección de Datos superó la previsión para el ejercicio 2019 debido a la tarea de concientizando sobre la importancia de la protección de datos. Asimismo, en la Atención de Denuncias por Incumplimiento de Registro Nacional "No Llame", el incremento de líneas ingresadas se debe a la mayor cantidad de notas periodísticas publicadas en diarios de gran circulación y a charlas institucionales.

Por su parte, se destacan las acciones de la Oficina Anticorrupción, órgano que se desempeña bajo la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. A continuación se expone un cuadro con la producción física de la Oficina Anticorrupción durante el cuatrienio 2016/2019:

Controles Anticorrupción - Justicia 2020

Ejecución Física al 31/12, Años 2016/2019.

En magnitudes Físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
174	139	224	180	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	150	120,0	20,0
1.570	2.621	2.981	3.262	Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	2.500	130,5	30,5
(*)	74	196	140	Denuncias Judiciales Presentadas	Presentación Judicial	115	121,7	21,7
(*)	38	42	72	Capacitación de Funcionarios y Empleados Públicos	Taller Realizado	20	360,0	260,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual
(*) Medición incorporada en 2017

En términos generales, se observa una tendencia creciente en la producción del cuatrienio 2016-2019.

Al 31/12/19 las Resoluciones de Casos por Conflicto de Intereses, superaron las previsiones debido a que las actuaciones sobre ética pública y conflictos de intereses comprenden trámites de distinta naturaleza y duración, cuya resolución depende, en algunos casos, de la intervención o información provista por terceros, lo que conlleva a la existencia de eventuales desvíos respecto de lo oportunamente previsto.

Por otra parte, respecto a la Capacitación de Funcionarios y Empleados Públicos, debido a la implementación del régimen de obsequios y viajes financiados por terceros, se realizó una mayor cantidad de capacitaciones a funcionarios y empleados de unidades ministeriales. Asimismo, la Oficina Anticorrupción recibió requerimientos de capacitación por parte de organismos de la Administración Pública, que no figuraban en la planificación original. Se efectuaron talleres jurisdiccionales y se registró una alta demanda de capacitación; inclusión de nuevos cursos a través de Instituto Nacional de la Administración Pública.

Asimismo, se registró un desvío en la meta de Control de Declaraciones Juradas de Funcionarios, el cual obedece a la mayor disponibilidad de personal afectado a la tarea.

En las Presentaciones Judiciales tendientes a la Recuperación de Activos, la oportunidad de las presentaciones depende del avance judicial de las causas. El desvío que se evidencia en la ejecución se produjo debido a que se optimizaron los procesos de registro y medición. Como consecuencia de ello, se advirtió una mayor cantidad de presentaciones efectuadas en relación a lo oportunamente estimado.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Dirección Superior Ejecutiva. En ese sentido se considerarán datos financieros del quinquenio 2015/2019. Desde el punto de vista macrofiscal, se exponen sendos índices que muestran la asignación relativa de la función, en el período referenciado:

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,18	0,10	0,12	0,08	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,76	0,41	0,50	0,36	0,27
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	10.707,4	8.568,4	12.608,0	11.915,2	12.745,0

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

En el período bajo análisis se aprecia una tendencia decreciente en el gasto de la función como porcentaje del PBI y respecto a participación en el total del gasto de la APN.

El gasto anual de la función a valores corrientes registra en la serie un comportamiento dispar.

1.4. Función Relaciones Exteriores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La misión de la función **Relaciones Exteriores** comprende los lazos diplomáticos de la Nación con los gobiernos extranjeros, la Santa Sede y las organizaciones y entidades internacionales, tanto a nivel político como económico. En ese marco sobresalen el trabajo inherente al Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y las acciones ligadas al desarrollo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR); denotando una sustancial vocación y participación político-comercial con los países sudamericanos.

Otro eje primordial de la función es la defensa a nivel mundial de los derechos humanos, centrándose las labores en el ámbito de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y con activa participación en la Organización de Naciones Unidas (ONU). Asimismo, se destacan los trabajos de coordinación diplomática con otras naciones en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), el grupo de Río, el Grupo de los 20 y las tareas de cooperación financiera con Organismos Internacionales y de lucha internacional contra el terrorismo.

Por otra parte, se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, como así también, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, expuestos en el siguiente cuadro:

Iniciativa 95 - Inserción política
Iniciativa 96 - Acuerdos Económicos Internacionales
Iniciativa 99 - Organización de OMC y G20 en la República Argentina
Iniciativa 100 - Marca País

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Relaciones Exteriores, con la evolución presupuestaria en el bienio 2018-2019:

Principales conceptos de la función Relaciones Exteriores
Al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019
-en millones de pesos-

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec
Aportes, Cuotas y Contribuciones	9.963,9	9.677,2	97,1	16.153,4	11.372,7	70,4
Diplomacia, Promoción Económica y Cooperación Internacional	8.915,5	8.736,9	98,0	14.559,7	14.072,3	96,7
Dirección y Administración Central	1.705,1	1.608,0	94,3	2.196,6	2.067,2	94,1
Subtotal	**20.584,4**	**20.022,1**	**97,3**	**32.909,7**	**27.512,2**	**83,6**
Otros	209,9	205,8	98,0	279,4	273,5	97,9
Total	**20.794,3**	**20.227,8**	**97,3**	**33.189,2**	**27.785,7**	**83,7**

Al 31/12/19, desde el punto de vista del gasto, pueden definirse 3 ítems básicos: Diplomacia, Promoción Económica y Cooperación Internacional (50,6% del crédito devengado de la función), Aportes, Cuotas y Contribuciones (40,9%) y Dirección y Administración Central (7,4%). El resto de las erogaciones, incluidas bajo el rótulo Otros, insumió el 1,1% del devengado del período analizado.

En lo que respecta a la comparación interanual se verifica un aumento del 37,4% ($7.557,8 millones) explicado principalmente por los Diplomacia, Promoción Económica y Cooperación Internacional ($5.335,4 millones o 61,1%), explicados principalmente por la variación del tipo de cambio. A continuación se detalla la variación interanual del gasto de la función por sus principales conceptos:

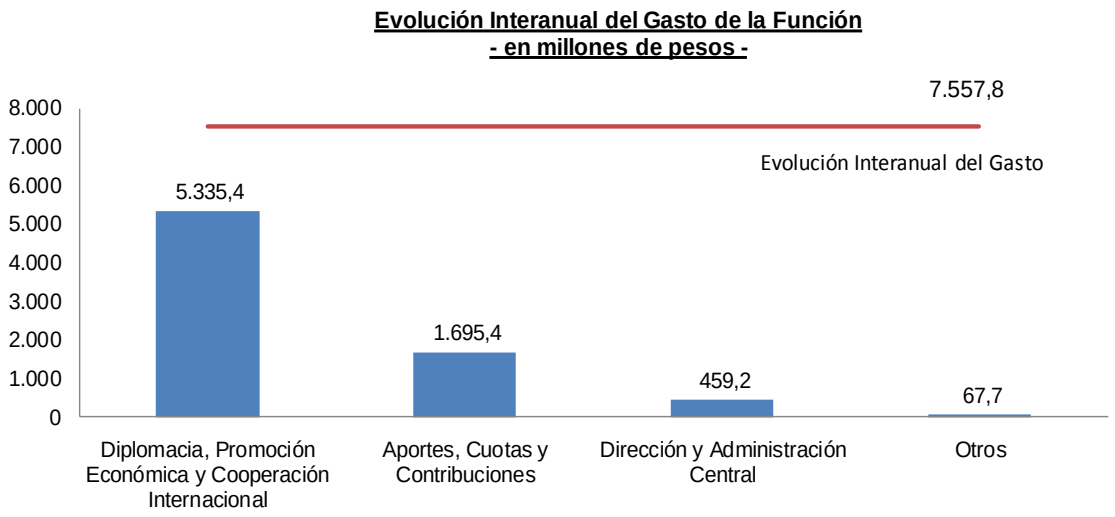

En cuanto a la distribución de las erogaciones por su objeto, el 47,1% del crédito devengado estuvo asociado a Gasto en Personal, mientras que el 21,9% del mismo correspondió a Activos Financieros, seguido por las Transferencias con un 20,0% y Servicios no Personales con un 10,6%. El resto se distribuye entre Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

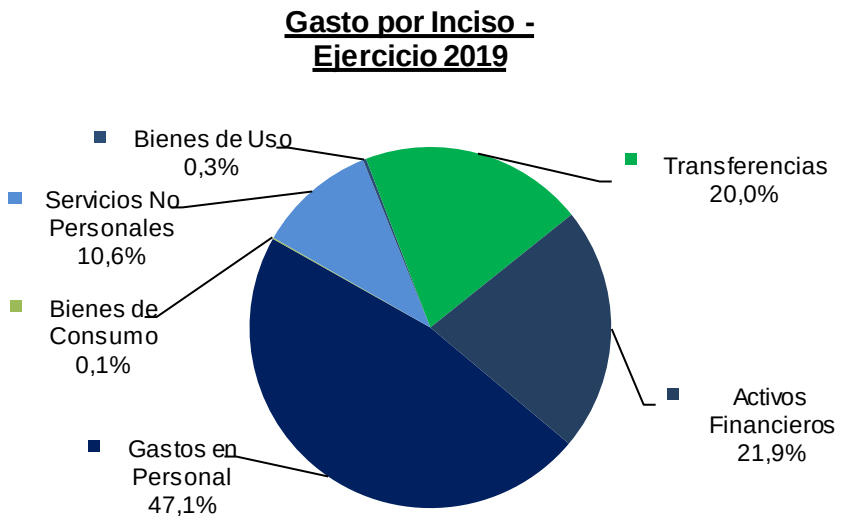

Respecto al financiamiento de la función, la misma se financió a través del Tesoro Nacional (66,9% del total) y Recursos con Afectación Específica (33,1%).

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se expone un análisis detallado de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal el cuatrienio 2016/2019:

I) A continuación se detalla la situación presupuestaria al 31/12/19 de la categoría ***Aportes, Cuotas y Contribuciones***:

Aportes, Cuotas y Contribuciones
Al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019
-en millones de pesos-

Categoría Programática	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)
97 - Aportes al Sector Externo	8.481,2	8.197,6	96,7	10.863,4	6.098,0	56,1
92 - Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	1.482,7	1.479,7	99,8	5.289,9	5.274,7	99,7
Total	**9.963,9**	**9.677,2**	**97,1**	**16.153,4**	**11.372,7**	**70,4**

En lo que se refiere a la Categoría Programática 97 – Aportes al Sector Externo, la ejecución se concentra en lo que atañe a los aportes de capital a la Corporación Andina de Fomento ($5.066,6 millones) y al Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata – FONPLATA ($1.008,3 millones), en su totalidad bajo la Jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro. En la comparación interanual el gasto se incrementó en $1.695,4 millones.

Por otro lado, las cuotas y contribuciones a organismos internacionales, que se atienden en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se concentraron principalmente en la Organización de la Naciones Unidad ($1.963,5 millones), la Compañía Administradora del Río de la Plata Argentino – Uruguay ($683,6 millones), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación ($244,3 millones) y la Organización Mundial de la Salud ($234,0 millones).

Por último, dada la naturaleza de los programas, no cuentan con seguimiento físico trimestral.

II) El concepto **Diplomacia, Promoción Económica y Cooperación Internacional** concierne a los siguientes programas presupuestarios:

Diplomacia, Promoción Económica y Cooperación Internacional
Al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019
-en millones de pesos-

Categoría Programática	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado %	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado %
02 - Actividades Comunes a los Programas 16, 19 y 22	7.378,7	7.237,2	98,1	12.352,5	11.923,3	96,5
16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior	981,3	961,1	97,9	1.350,6	1.325,6	98,1
19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	486,4	471,2	96,9	770,9	744,9	96,6
22 - Promoción de la Cooperación Internacional	69,1	67,3	97,5	85,7	78,5	91,6
Total	**8.915,5**	**8.736,9**	**98,0**	**14.559,7**	**14.072,3**	**96,7**

Las actividades comunes se relacionan con las representaciones diplomáticas dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, que está constituida por 86 Embajadas, 63 Consulados Generales y Centros de Promoción Comercial, Consulados Generales y Consulados Simples y 7 Representaciones ante organismos internacionales y ante la Unión Europea.

A continuación se expone la producción física más relevante de los programas, con su comportamiento durante el período analizado del cuatrienio 2016/2019:

Ejecución Física Acumulada al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acumulada a Diciembre 2016	2017	2018	2019	Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior	87	88	88	86	Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	86	100,0	0,0
	7	7	4	5	Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	7	71,4	-28,6
	63	63	63	63	Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	64	98,4	-0,4
	7	7	7	7	Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7	100,0	0,0
	1.044.276	979.120	992.837	1.000.857	Actuación Consular	Intervención	850.000	117,7	17,7
	674	905	809	636	Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior	Evento	792	80,3	-19,7
	(**)	(**)	(**)	7	Participación en Reuniones sobre temas de Género en el marco de Orgs. Ints., Regionales y Nacionales (PPG)	Misión Oficial	19	36,8	-46,2
	(**)	(**)	(**)	16	Organización y Participación en eventos sobre género (PPG)	Evento	21	76,2	-15,8
19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	178	196	295	336	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Otros Eventos de Promoción Comercial y/o Marca País	210	160,0	60,0
	2.721	2.738	3.656	4.370	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	2.740	159,5	59,5
	6.209	3.225	2.965	4.500	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	6.400	70,3	-29,7
	215	462	137	346	Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	392	88,3	-11,7
	(*)	(*)	43	81	Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	135	60,0	-40,0
	7.460	9.423	8.315	8.714	Actuación Comercial	Empresa Participante	7.169	121,6	21,6
	803	1.175	1.115	1.119	Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Participante	1.104	101,4	1,4
	489	682	434	430	Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Participante	252	170,6	70,6
	29	22	41	32	Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Misión	12	266,7	166,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2018.
(**) Medición incorporada en el ejercicio 2019.

En el cuadro precedente se aprecia un comportamiento dispar en la mayoría de las mediciones físicas a lo largo del período bajo análisis, con caídas en las actuaciones consulares entre 2016 y 2018; como así también, en las actuaciones comerciales en los años 2017 y 2018.

Al 31/12/19, en el Programa 16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior se observan desvíos desfavorables en la demarcación de límites internacionales, en los eventos de promoción de la cultura argentina en el exterior y en la participación en reuniones sobre temas de género. En el caso de la primera medición, debido a que no se han podido realizar las Campañas con la República Federativa de Brasil y la República Oriental del Uruguay por inconvenientes financieros, postergándose para el año 2020. Acerca de la segunda meta, el desvío obedece a reprogramaciones por las representaciones argentinas en el exterior.

Respecto a la participación en reuniones sobre temas de género en el marco de organismos internacionales, el desvío se debe a inconvenientes financieros y a la no convocatoria por parte de los organizadores de las reuniones.

En lo que atañe al Programa 19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales resaltan la sobreejecución en eventos de promoción comercial y/o marcas país debido a la celebración de los *Argentine Days* y de los *Malbec World Day*, dado que se realizaron más eventos de lo estimado. Respecto, a las misiones comerciales sectoriales o multisectoriales en el exterior, el desvío favorable responde a un mayor interés del sector privado en los eventos, que derivó en que se organizarán más misiones comerciales.

Acerca de los desvíos negativos, sobresale la baja en las reuniones económicas y comerciales, debido a que algunas fueron postergadas y otras finalmente no se realizaron por falta de consenso entre los Estados Partes del Mercosur. Cabe señalar, que algunas reuniones de negociación bilateral fueron realizadas por videoconferencia.

III) El agrupamiento ***Dirección y Administración Central*** corresponde a la Categoría 01 – Actividades Centrales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, englobando las acciones centrales entre las que se incluyen la administración financiera, de los recursos humanos, la conducción y control, el servicio de ceremonial y la capacitación brindada por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación. El devengado de dicha categoría, en el ejercicio 2019, ascendió a $2.067,2 millones, de los cuales sobresalen los Gastos en Personal (77,7%) y los Servicios no Personales (17,0%).

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se contemplan los Programas 17 – Registro y Sostenimiento de Cultos y 18 – Comisión de Cascos Blancos, inherentes al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Al 31/12/19, se devengaron $273,5 millones, equivalente al 97,9% del crédito vigente de esta categoría, sobresaliendo las transferencias a Obispados, Arzobispados y Parroquias y el Gasto en Personal Permanente para la Iniciativa Cascos Blancos que representaron el 56,6% y el 28,8% del crédito devengado, respectivamente.

A continuación, se expone el desempeño físico del aludido Programa 17 – Registro y Sostenimiento de Cultos, del cuatrienio 2016-2019:

Ejecución Física Acumulada al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
121	121	129	132	Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	153	86,3	-13,7
1.030	981	926	876		Seminarista	1.200	73,0	-27,0
563	569	572	571		Sacerdote	640	89,2	-10,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En el período analizado se produjo un crecimiento en la Asistencia Financiera a los Arzobispos/Obispos y Sacerdotes. Por el contrario, se observó tendencia a la baja en la Asistencia a Seminaristas.

Al 31/12/19, se presentaron desvíos desfavorables en todas las Asistencias Financieras para el Culto Católico, debido a designaciones en trámite y bajas por fallecimiento o voluntarias del beneficiario en el caso de la asignación prevista por la Ley N°22.430. Con respecto a la Asistencia Financiera a Seminaristas, el desvío negativo además responde a una disminución en el número informado por la Conferencia Episcopal Argentina.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Exteriores. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros del quinquenio 2015/2019 y otras fuentes de información disponible. Desde el punto de vista macrofiscal, se exponen sendos índices que muestran la asignación relativa de la función, en el período referenciado:

Indicadores de la Función Relaciones Exteriores

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,11	0,19	0,12	0,14	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,46	0,73	0,51	0,61	0,59
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	6.550,7	15.323,6	12.910,0	20.227,8	27.785,7

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El cuadro precedente refleja una tendencia oscilante en cuanto al indicador del gasto de la función como porcentaje del PBI y en el gasto total de la APN. En lo que respecta al gasto en valores corrientes, para el ejercicio 2019, el crédito devengado ascendió $27.785,7 millones.

1.5 Función Relaciones Interiores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Relaciones Interiores** contempla las acciones inherentes a las relaciones con los gobiernos provinciales y municipales y otros entes comunales. Se destaca la misión de asegurar el desarrollo armónico del sistema democrático de gobierno, facilitar la acción de los partidos políticos y programar y ejecutar la política electoral nacional.

Por otro lado, sobresale la asistencia en la planificación, elaboración, ejecución y seguimiento de las políticas, programas y proyectos orientados a la comunidad y a sus instituciones representativas. Asimismo, debe mencionarse la asistencia técnica-financiera a provincias y municipios que tiene como objetivo el fortalecimiento institucional, el desarrollo de políticas regionales y la prevención de alerta temprana y catástrofes en el territorio nacional. En otro ámbito, también se llevan a cabo las tareas relacionadas con la administración y gestión del complejo terminal de cargas.

Adicionalmente, se continuó el proceso de modernización, digitalización e informatización documentaria, centralizado en el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), así como la confección y expedición del Documento Nacional de Identidad y el Pasaporte.

La Dirección Nacional de Migraciones (DNM) lleva a cabo las acciones tendientes a controlar el ingreso y egreso de personas al territorio en fronteras, aeropuertos y puertos, desarrollando las labores inherentes a la registración, archivo y procesamiento del flujo de entrada y salida de personas, ejerciendo el poder de policía migratorio y decidiendo sobre la admisión de personas al territorio nacional. Entre otras acciones se destaca la tarea de regularización migratoria de los extranjeros residentes en el país, incrementando el trabajo en el territorio y desarrollando operativos de información y asesoramiento. Cabe mencionar que las acciones de esta dirección se basan en lo establecido a la Ley N° 25.871.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a la función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en el siguiente aspecto:

- Iniciativa 77 – Reforma Política

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Relaciones Interiores, con la evolución del presupuesto en el bienio 2018-2019:

Principales Conceptos de la Función Relaciones Interiores
Al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019
-En millones de pesos-

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Asistencia a Provincias y Municipios	39.874,6	39.586,2	99,3	66.882,7	55.741,9	83,3
Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	1.162,3	772,1	66,4	9.829,5	9.235,7	94,0
Control Migratorio	3.835,3	3.727,9	97,2	5.195,1	5.039,0	97,0
Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano	5.140,4	4.553,9	88,6	5.181,2	5.037,1	97,2
Subtotal	**50.012,6**	**48.640,1**	**97,3**	**87.088,5**	**75.053,7**	**86,2**
Otras Acciones	1.612,3	1.205,3	74,8	2.465,7	1.938,9	78,6
Total	**51.624,9**	**49.845,4**	**96,6**	**89.554,2**	**76.992,6**	**86,0**

Al 31/12/19 el gasto se concentró en 5 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 86,0% del crédito vigente. A continuación, se expone la distribución porcentual del gasto devengado, de acuerdo a los componentes de la función:

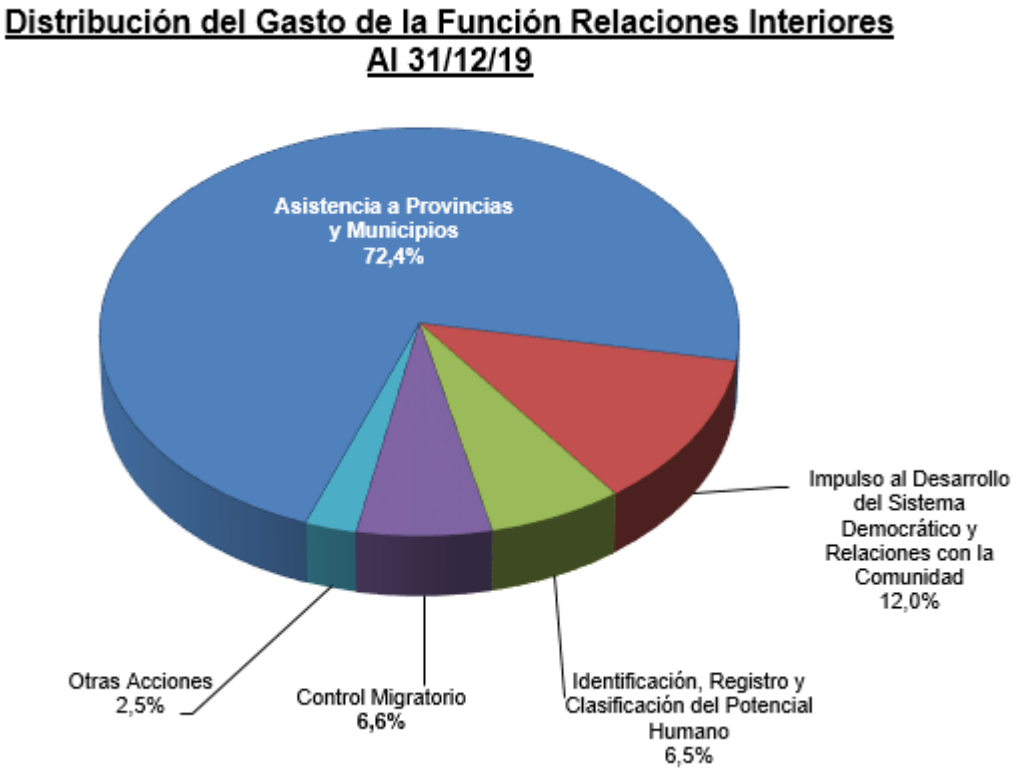

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las **erogaciones de la función** correspondieron mayoritariamente a Transferencias (principalmente para financiar gastos corrientes), seguidas por Servicios no Personales, como se observa en el siguiente gráfico:

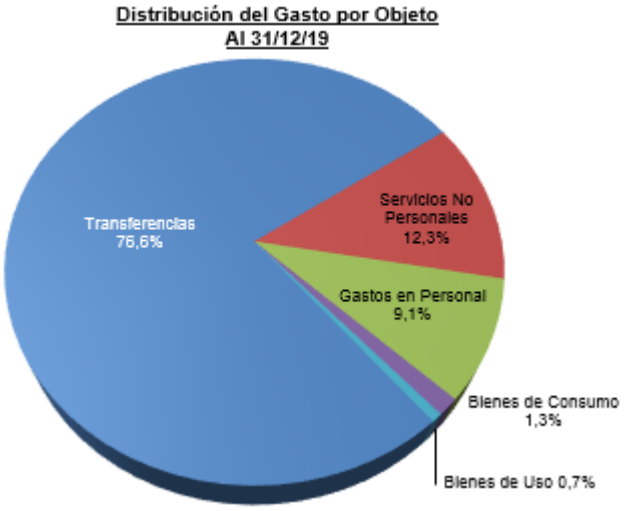

En lo que refiere a las fuentes de financiamiento, sobresalió el Tesoro Nacional (71,8% del gasto), seguido por Crédito Interno (17,8%), Recursos Propios (6,2%, generado en el cobro de tasas migratorias), Recursos con Afectación Específica (4,0%) y en último lugar, Crédito Externo (0,2%).

A continuación se expone la evolución interanual del gasto, que alcanzó una suba del 54,5%, detallando los principales conceptos:

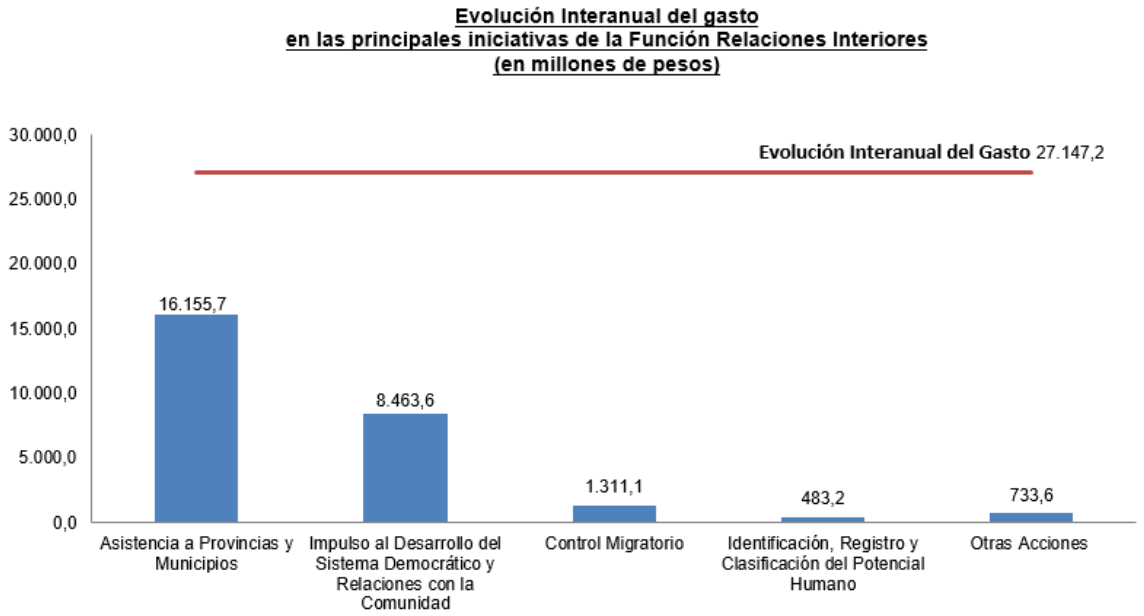

Como se puede apreciar en el gráfico, la variación interanual responde principalmente al incremento en concepto de Asistencia a Provincias y Municipios. En este punto, sobresalen en importancia las transferencias a gobiernos provinciales para atender gastos corrientes, que registran un marcado crecimiento interanual (60,0%). En segundo término, incide el incremento en concepto de Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad, debido a la realización de los actos electorales previstos para agosto y octubre.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Interiores, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La ***Asistencia a Provincias y Municipios,*** integrado por el Programa 17 - Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios, el Programa 19 - Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional y el Programa 20 – Planificación Territorial de la Inversión Pública, a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda; como así también el Programa 86 - Acuerdo Nación-Provincias – Ley N°27.260 y el Programa 98 - Asistencia Financiera a Provincias y Municipios de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, abarca principalmente las transferencias dinerarias a gobiernos subnacionales, en virtud de los distintos convenios firmados con el Estado Nacional, destinadas a la modernización de la gestión pública provincial y para obras de infraestructura para el desarrollo institucional, entre otros fines. El monto global de las asistencias ascendió a $55.741,9 millones (83,3% del crédito vigente) siendo un 40,8% superior respecto de 2018.

Los conceptos más significativos de este apartado correspondieron a las transferencias realizadas en el marco del Acuerdo Nación-Provincias ratificado por la Ley N°27.260. Dicho acuerdo contempla el otorgamiento de un préstamo de libre disponibilidad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad para las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con intereses pagaderos semestralmente y calculados con la tasa BADLAR menos el subsidio necesario otorgado por el Tesoro Nacional para que la tasa resultante neta alcance el 12,0% anual vencida para los años 2018 y 2019. En concepto de este subsidio, las asistencias a gobiernos provinciales alcanzaron los $26.285,8 millones al 31/12/19, concentrándose el 62,8% en ocho provincias: provincia de Buenos Aires ($6.611,0 millones), Ciudad Autónoma de Buenos Aires ($1.930,7 millones), provincia de Entre Ríos ($1.460,3 millones), provincia del Chaco ($1.454,5 millones), provincia de Tucumán ($1.422,9 millones), provincia de Mendoza ($1.247,2 millones), provincia de Santiago del Estero ($1.235,3 millones) y la provincia de Corrientes ($1.149,2 millones).

En segundo orden, se destaca la Asistencia Financiera a Provincias y Municipios, por la que se devengaron $25.968,8 millones, destinándose el 81,0% a transferencias a gobiernos provinciales y municipales para gastos corrientes y el 19,0% para gastos de capital. La distribución geográfica de dicho monto se especifica a continuación:

-En millones de pesos y en porcentaje-

Provincia	**Monto**	**% sobre Total**
Provincia de Buenos Aires (2) (3)	20.536,5	79,0
Provincia de La Rioja (2)	4.240,0	16,3
Provincia de San Juan (2)	693,6	2,6
Provincia de Santa Fe (1)	179,6	0,7
Provincia de Santiago del Estero (1)	81,5	0,3
Provincia de Formosa (2)	61,2	0,2
Provincia de Santa Cruz (1) (2)	58,6	0,2
Provincia de La Pampa (1) (2)	51,4	0,2
Provincia de San Luis (1)	48,4	0,2
Provincia de Neuquén (2)	12,0	0,2
Provincia de Río Negro (2)	6,0	0,1
Total	**25.968,8**	**100,0**

(1) Acuerdo Nación- Provincia
(2) Aportes Permanentes
(3) Fondo del Conurbano Bonaerense, Ley N°27.429

En otro orden, a través del programa Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional, a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, se devengaron

$3.223,3 millones de los cuales $3.079,3 millones correspondieron al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN), orientado a transferencias a gobiernos provinciales para financiar gastos corrientes. Dicho fondo se distribuye de la siguiente manera:

Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias
-En millones de pesos y en porcentaje-

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Buenos Aires	916,0	29,8
Provincia de Tucumán	500,0	16,2
Provincia de Jujuy	250,0	8,1
Provincia de Santa Fe	208,0	6,8
Provincia de Mendoza	162,0	5,3
Provincia de Córdoba	161,5	5,3
Provincia de Entre Ríos	139,5	4,5
Provincia del Chaco	130,0	4,2
Provincia de Misiones	109,0	3,5
Provincia de Santiago del Estero	85,0	2,8
Provincia de Corrientes	78,0	2,5
Provincia del Neuquén	70,0	2,3
Provincia de Salta	56,2	1,8
Provincia de La Rioja	55,0	1,8
Provincia de Santa Cruz	42,6	1,4
Provincia de Río Negro	34,5	1,1
Provincia de Catamarca	31,0	1,0
Provincia del Chubut	25,0	0,8
Provincia de San Juan	19,0	0,6
Provincia de Formosa	7,0	0,2
Total	**3.079,3**	**100,0**

Asimismo, cabe destacar las transferencias por $17,6 millones recibidas por la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el marco de las Acciones para el Desarrollo de Infraestructura “Fideicomiso Austral”. Entre las obras más destacadas que se permiten realizar se encuentran el Hospital Regional de Ushuaia, la ampliación de la capacidad de transporte de gas de la Margen Sur de Rio Grande, un amplio plan de infraestructura de agua, red cloacal, y tratamiento de afluentes, la ampliación de potencia de la Central Termoeléctrica y la vinculación del gasoducto San Martín Fueguino y las plantas compresoras, entre otras obras.

Por último, cabe mencionar que el Programa 20 – Planificación Territorial de la Inversión Pública alcanzó una ejecución financiera de $163,7 millones. A continuación, se detalla la evolución de su producción física durante el cuatrienio 2016/2019:

Planificación Territorial de la Inversión Pública

Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
6	12	36	26	Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	39	66,7	-33,3
5	10	23	0		Estudio General Finalizado	1	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En lo que atañe a los estudios de pre-inversión, se destaca que los estudios específicos registran una ejecución por defecto debido a que se presentaron demoras y correcciones técnicas de carácter externo a la dirección, las cuales impidieron dar por terminados trece estudios cuya finalización se preveía durante el ejercicio. Asimismo, el único estudio general presupuestado fue dado de baja, habiéndose rescindido el convenio suscripto con la entidad beneficiaria.

Por otra parte, se desarrolla el Programa 17 - Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios, el cual tiene por objetivo asistir técnica y financieramente a los municipios en la modernización de los sistemas administrativos locales y en el fortalecimiento de la capacidad de gestión. Al 31/12/19, registró ejecución financiera por $100,3 millones, con la siguiente evolución física:

Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	(*)	(*)	491	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Asistencia Brindada a Municipios	625	78,6	-21,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual
(*) Medición en cuyo seguimiento físico se implementó un cambio en la unidad de medida en 2019.

Al 31/12/19, se destacan 491 asistencias brindadas a comunas, juntas vecinales y gobiernos locales. Las mismas comprenden capacitaciones para la mejora de los recursos humanos municipales y la suscripción de una amplia gama de convenios destinados a modernizar la gestión y la calidad de los servicios de los gobiernos locales.

Al cuarto trimestre del ejercicio 2019, se aprecia un desvío negativo de 21,4%, derivado de inconvenientes administrativos que incidieron en la disponibilidad de viáticos para efectuar los viajes a los municipios, a los fines de realizar las capacitaciones.

II) La categoría **Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad** (programa 16 - Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad, del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda) contempla los mecanismos que garanticen el pleno ejercicio de la democracia y la vigencia de los derechos y garantías constitucionales. Asimismo, el programa ejecuta la política nacional electoral con el propósito de implementar las herramientas necesarias que garanticen la transparencia, seguridad y seriedad del proceso electoral en su conjunto. Al cuarto trimestre de 2019, se registró una ejecución de $9.235,7 millones, reflejando un incremento interanual de 1.096,1% a causa de los gastos derivados de la realización de los comicios electorales previstos para agosto y octubre del año 2019. Respecto de la clasificación por objeto del gasto, la estructura de las erogaciones se compone de los Servicios no Personales (55,5%), las Transferencias (38,2%), los Bienes de Consumo (4,6%) y los Gastos en Personal (1,7%).

El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del programa en el cuatrienio 2016/2019:

Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
447	684	668	668	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	668	(3)	0,0
13.073	19.134	18.492	23.979	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	19.000	126,2	26,2
0	2.000	0	2.000	Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	9.000	22,2	-77,8
(*)	65	95	56	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	50	112,0	12,0
(*)	131	119	113	Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	130	86,9	-13,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no sumable.
(*) Medición incorporada en 2017.

Se observa, a nivel general, una tendencia creciente en la producción en el período analizado, a excepción de las instituciones asistidas y los talleres realizados que registran un comportamiento decreciente.

Al 31/12/19, se destaca la sobrejecución (12,0%) en las instituciones asistidas, en virtud de la realización de actividades que surgieron a demanda de otras áreas de gobierno, tales como la incidencia en la redacción del decreto de mecanismos participativos y la reunión de mesa de coordinación institucional.

Se debe señalar el favorable desvío (26,2%) en la Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales. En este sentido, cabe hacer mención al lanzamiento de la Diplomatura de la Escuela de Gobierno en forma virtual, la cual permitió extender las actividades formativas más allá de las instancias presenciales. Asimismo, se realizaron encuentros sobre las temáticas de Sistemas Electorales y Administración de Comicios, Economía, Comunicación Política, Partidos Políticos, Participación Ciudadana y Políticas Públicas.

Por último, corresponde aclarar que desde el Instituto Nacional de Capacitación Política se consideró que a la hora de generar el trabajo de impresión, se cubrirían las capacitaciones con 2.000 ejemplares, resultando más óptima esta cantidad de material teórico que la programada. En algunos ejercicios anteriores, el material bibliográfico no se imprimió en el formato de manual dado que se presentaron inconvenientes de índole administrativo para su materialización tal como se lo había planificado.

III) El ***Control Migratorio*** incluye la responsabilidad de fiscalizar el cumplimiento de lo establecido por la Ley N°25.871 de Migraciones y de Fomento de la Inmigración, interviniendo en el control de ingreso y egreso, admisión y permanencia de personas en el territorio nacional. La categoría comprende al Programa 16 de la Dirección Nacional de Migraciones.

Al 31/12/19 se alcanzó una ejecución de $5.039,0 millones (97,0% del crédito vigente), destacándose el 74,8% de las erogaciones en Personal, el 18,1% de Servicios no Personales (principalmente pasajes y viáticos y servicios de mantenimiento, técnicos y profesionales) y el 5,9% en Bienes de Uso. Por otra parte, el Organismo se financió en un 57,9% mediante Recursos Propios (tasas migratorias y multas) y en un 42,1% con fondos del Tesoro Nacional.

El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física de la Dirección Nacional de Migraciones en el último cuatrienio:

Dirección Nacional de Migraciones
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
72.868.423	79.770.102	73.557.415	69.143.898	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	74.807.890	92,4	-7,6
4.242	2.775	3.523	3.591	Capacitación	Agente Aprobado	2.900	123,8	23,8
237	125	123	156		Curso Dictado	120	130,0	30,0
26.341	33.239	28.336	19.285	Expedición de Certificados	Certificado Expedido	29.638	65,1	-34,9
51.184	54.886	68.008	55.778	Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	69.720	80,0	-20,0
54.963	54.591	57.071	45.348	Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	67.000	67,7	-32,3
885	1.082	1.512	1.208	Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	1.323	91,3	-8,7
272	309	469	808	Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	500	161,6	61,6
420.385	389.634	252.080	40.840	Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	204.000	20,0	-80,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En lo relativo a la producción física del programa, se destaca una tendencia creciente en las actas labradas por sanciones y en las expulsiones efectivizadas a lo largo del cuatrienio 2016/2019. Al mismo tiempo, el registro de ingresos y egresos presentó su valor máximo en 2017. La documentación de extranjeros y los cursos de capacitación, en cambio, presentaron una tendencia por defecto a lo largo del período.

Al 31/12/19 se observó un comportamiento de subejecución de las metas físicas con respecto al nivel programado. Como excepciones, se destaca la sobrejecución en las capacitaciones y las expulsiones efectivizadas. En el primer caso, el desvío producido obedece a la incorporación de personal ingresante de otros organismos, por lo cual se incrementó la demanda de cursos necesarios para la función de Control de Ingresos y Egresos. Con respecto a las expulsiones efectivizadas, es dable mencionar que existen factores ajenos al organismo, toda vez que la orden de extrañamiento que debe primar en cada expulsión es competencia del Poder Judicial e indefectiblemente se deben aguardar los plazos procesales. En este sentido, la demora en dictar las resoluciones judiciales ha retrasado el cumplimiento de las medidas en períodos anteriores, efectivizándose las expulsiones en el segundo semestre del año.

En lo que respecta a los desvíos desfavorables, se destaca la subejecución de la meta de Expedición de Certificados, debido a la creciente digitalización de las residencias, razón por la cual más migrantes pueden realizar sus trámites ante la Administración Nacional de la Seguridad Social y el Registro Nacional de las Personas sin necesidad de tramitar previamente un certificado de radicación actualizado. Por otro lado, los desperfectos técnicos de la impresora destinada a la producción de documentos nacionales de identidad para extranjeros, así como la demora en su reparación, constituyeron situaciones que provocaron el cese de actividades. De este modo se explica la ejecución por defecto de dicha meta en 80,0%.

IV) La categoría ***Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano*** corresponde al programa homónimo del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) e incluye las acciones tendientes a garantizar el derecho a la identidad de las personas que habitan el suelo argentino, sean ellas nacionales o extranjeras.

Dentro de los propósitos más importantes se encuentra la expedición de documentos nacionales de identidad y pasaportes, así como informes, certificados o testimonios otorgados en base a la identificación dactiloscópica. Al 31/12/19 se devengaron $5.037,1 millones (97,2% del crédito vigente), sobresaliendo el 45,5% en Servicios no Personales (principalmente, servicios básicos y de mantenimiento, reparación y limpieza), seguido del 44,1% en Gastos en Personal, el 9,9% en Bienes de Consumo (alimentos para personas y gastos en papel, cartón e impresos, mayoritariamente) y 0,5% en Bienes de Uso. En cuanto a su financiamiento, el 63,4% del gasto correspondió al Tesoro Nacional y el 36,6% a Recursos Propios.

A continuación se analiza la ejecución de las metas físicas, abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2016/2019:

Registro Nacional de las Personas

Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
7.138.619	7.004.104	5.747.668	5.733.053	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	7.399.000	77,5	-22,5
7	10	8	2	Difusión de Temas de Población	Publicación	6	33,3	-66,7
5	7	9	4	Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	57,1	-42,9
787.418	805.878	567.264	454.491	Emisión de Pasaportes	Documento	909.910	49,9	-50,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En la serie 2016-2019 se aprecia a nivel general un comportamiento decreciente en la producción física. Al 31/12/19, la emisión de pasaportes presentó un desvío desfavorable (50,1%), el cual obedece a una caída de la demanda, al igual que en el caso de los documentos emitidos (22,5%).

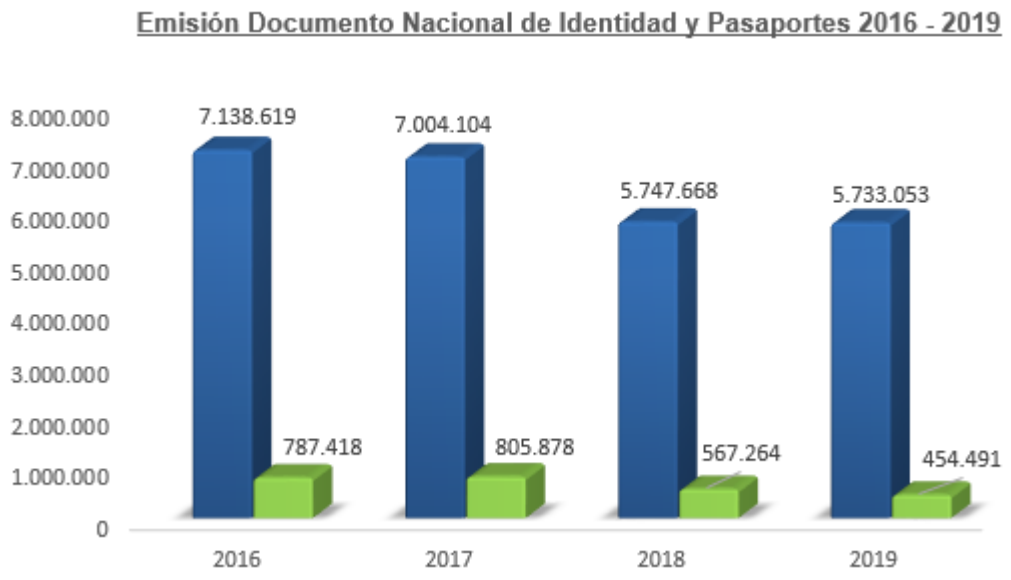

V) Por último, bajo el rótulo de ***Otras Acciones*** se agrupan las labores de conducción, coordinación y planificación presupuestaria, administrativa, legal y técnica; como así también la administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la asistencia civil, políticas poblacionales y fortalecimiento de relaciones con la comunidad en la órbita del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Al 31/12/19, alcanzó un gasto devengado de $1.938,9 millones, representando un 78,6% del crédito vigente.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Interiores. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros disponibles. Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Relaciones Interiores en el período 2015/2019:

Indicadores de la función Relaciones Interiores

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,24	0,46	0,62	0,34	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,00	1,79	2,59	1,51	1,62
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	14.121,3	37.749,8	65.864,8	49.845,4	76.992,6

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

La participación del gasto de la función, tanto sobre el PBI como así también sobre el gasto de la APN, fue creciente entre el período 2015 y 2017, luego del cual se evidenció un descenso en términos relativos sobre dichas variables.

El gasto anual de la función en valores corrientes mostró un crecimiento sostenido hasta el ejercicio 2017, aunque presentó un descenso en el 2018. En 2019 registró un crédito devengado que alcanza los $76.992,6 millones, valor máximo de la serie.

1.6. Función Administración Fiscal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Administración Fiscal engloba las acciones inherentes a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos y egresos públicos y a la custodia de los bienes y del patrimonio estatal.

Adicionalmente, la función comprende las acciones inherentes a cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro y mantener el ordenamiento del proceso de regularización de deudas conforme a las pautas establecidas en la Ley de Presupuesto.

Entre la normativa que regula a esta función se destacan la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (1992) y su Decreto Reglamentario Nº 1.344/07, la Ley Nº 11.672 Complementaria Permanente del Presupuesto (t.o. 2014), la Ley N° 27.429 de Consenso Fiscal (2017) y la Ley N° 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal (2017).

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a la función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 3 – Plan Financiero
- Iniciativa 5 – Sinceramiento Fiscal

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción de la función, con la evolución del presupuesto al 31/12 del bienio 2018-2019:

Principales conceptos de la función Administración Fiscal
Al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019
-en millones de pesos-

Conceptos	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Política Fiscal Nacional	1.104,0	713,3	64,6	1.579,6	1.257,6	79,6
Custodia del Patrimonio Estatal	563,3	500,5	88,9	759,2	626,0	82,5
Coordinación del Financiamiento del Sector Público	432,1	333,5	77,2	415,0	216,7	52,2
Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	256,8	245,4	95,6	353,8	339,9	96,1
Tasación de Bienes	77,5	70,5	91,0	106,5	102,5	96,3
Otros	445,0	365,2	82,1	1523,8	300,9	19,7
Total	**2.878,7**	**2.228,4**	**77,4**	**4.737,9**	**2.843,7**	**60,0**

Al 31/12/19, el gasto de la función se conforma de seis conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución de 60,0% del crédito, asignados según la siguiente distribución:

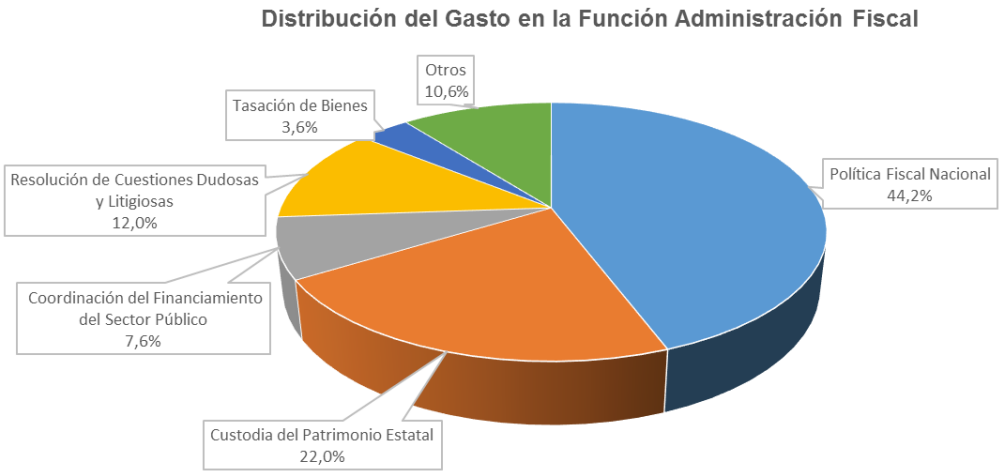

En cuanto a la composición del gasto por objeto, se destacan los Gastos en Personal, concentrando un 63,7% del total de la función, y en Servicios no Personales (23,1 %), principalmente en Servicios Técnicos y Profesionales. En relación a las fuentes de financiamiento, las erogaciones se atendieron principalmente con fondos del Tesoro Nacional (97,6%) y en menor proporción, con Recursos Propios y Recursos de Afectación Específica (1,2%), y Crédito Externo (1,1%).

En lo que respecta a la evolución interanual del gasto, se registró un aumento del 27,6%, según el siguiente detalle:

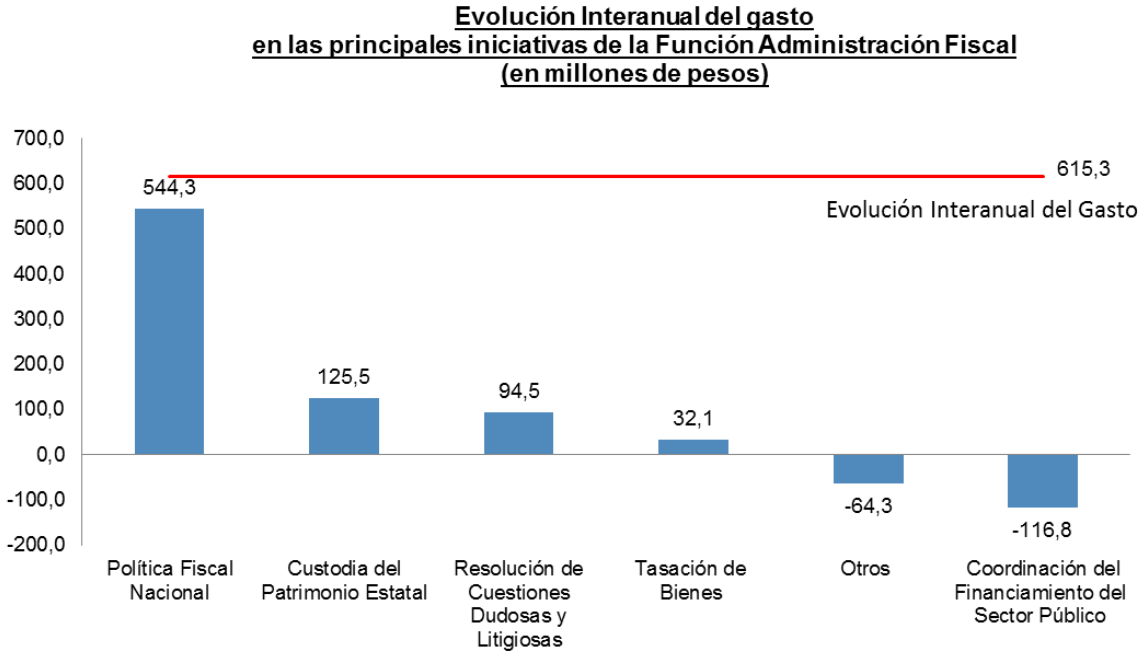

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis del desempeño de los conceptos que representan los gastos más relevantes en esta función.

I) La ***Política Fiscal Nacional*** refiere a las categorías programáticas 26 – Administración Financiera, 27 – Administración de Ingresos Públicos y Política Tributaria y 47 - Coordinación Fiscal con las Provincias, en la órbita del Ministerio de Hacienda.

El gasto devengado al 31/12 resultó $1.257,6 millones, es decir un 79,6% del crédito vigente para este concepto. En lo que respecta al programa de Administración Financiera, se detalla a continuación el seguimiento de su producción física:

Administración Financiera
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	5.521	4.499	3.045	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	4.957	61,4	-38,6
(*)	30	26	9	Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado	Programa Incorporado	15	60,0	-40,0
(**)	(**)	130	138	Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado	Programa	145	95,2	-4,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2017.
(**) Medición incorporada en 2018.

En relación a los desvíos respecto a la programación, se produjo una subejecución en la Capacitación de Agentes Públicos debido a la reprogramación o cancelación de distintas actividades.

En lo que respecta al Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado, la cantidad de programas incorporados así como también el stock total de programas con seguimiento de indicadores, fue inferior a la prevista, dado que se priorizó la realización de la prueba piloto del Formulario F8bis, en el marco del Convenio con Eurosocial, a los fines de llevar a cabo un Presupuesto con Perspectiva de Género, el cual contempló 6 programas presupuestarios. Asimismo durante el último trimestre del ejercicio 2019, en el marco de la readecuación jurisdiccional producto de las modificaciones a la Ley de Ministerios establecidas por el Decreto N°7/2020 y complementado por el Decreto N° 50/2019, las tareas estuvieron focalizadas en la readecuación de las estructuras programáticas a los efectos de prorrogar el Presupuesto 2019.

II) La ***Custodia del Patrimonio Estatal*** se enmarca en el programa 34 - Administración de Bienes del Estado que lleva adelante la Agencia de Administración de Bienes del Estado. Al 31/12/19, se devengaron $626,0 millones (82,5% del crédito vigente). Dichas erogaciones se concentraron principalmente en Gasto en Personal (52,6% del crédito devengado) y Servicios no Personales (40,6%, concentrado en servicios técnicos y profesionales). A continuación se detalla la ejecución de las metas físicas en el marco del mencionado programa:

Custodia del Patrimonio Estatal
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(**)	(**)	(**)	47	Asignación de Inmuebles a Organismos de la Administración Pública Nacional	Operación Realizada	28	167,9	67,9
(**)	(**)	(**)	58	Asignación de Inmuebles en Uso	Operación Realizada	80	72,5	-27,5
(*)	(*)	2.498	3.601	Difusión de Información de Inmuebles del Estado Nacional	Ficha Técnica Generada	1.600	225,1	125,1
(*)	(*)	836	687	Fiscalización de Inmuebles	Inmueble Relevado	1.200	57,3	-42,8
(*)	(*)	20	20	Elaboración de Proyectos de Desarrollo Urbano	Proyecto	20	100,0	0,0
(*)	(*)	398	625	Perfeccionamiento Dominial de Inmuebles	Escritura Perfeccionada	800	78,1	-21,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2018.
(**) Cambio de unidad de medida para esta medición a partir de 2019.

Al 31/12/19, el cumplimiento de las distintas mediciones físicas respecto a las cantidades programadas fue dispar según la producción. La Asignación de Inmuebles a Organismos de la Administración Pública Nacional fue mayor a la estimada, dada la demanda creciente y además se concretaron operaciones pendientes gestionadas durante el ejercicio 2018. Contrariamente, la Asignación de Inmuebles en Uso no alcanzó la cantidad prevista debido a la postergación de varios acuerdos planificados.

Por su parte, se duplicaron las fichas técnicas generadas para la Difusión de Información de Inmuebles del Estado Nacional, dada una demanda creciente; mientras que la Elaboración de Proyectos de Desarrollo Urbano alcanzó la meta programada. Por el contrario, la cantidad de escrituras perfeccionadas resultó inferior a lo previsto, aunque cabe destacar que varias fueron remitidas a la Escribanía General de Gobierno y a la Escribanía de Provincia de Buenos Aires, siendo este el último paso antes de la escrituración.

III) En lo que respecta a la ***Coordinación del Financiamiento del Sector Público*** se reflejan los gastos inherentes a los Programas 22 – Finanzas, Bancos y Seguros y 63 - Coordinación de Relaciones Financieras Internacionales, pertenecientes al Ministerio de Hacienda, y al Programa 62 – Coordinación de Iniciativas bajo la Modalidad de Contratos de Participación Pública–Privada, que se encuentra bajo la órbita de Jefatura de Gabinete.

Al 31/12/19 se devengaron $216,7 millones, es decir el 52,2% del crédito vigente, lo cual supone un descenso interanual del 35,0%. En el siguiente cuadro, se expone el crédito vigente y devengado de los tres programas que componen el concepto.

Coordinación del Financiamiento del Sector Público
Crédito Vigente y Devengado al 31/12 del Bienio 2018-2019
- En millones de pesos-

Conceptos	2018			2019		
	Crédito Vigente	Devengado	% Ej/CV	Crédito Vigente	Devengado	% Ej/CV
22 - Finanzas, Bancos y Seguros (*)	409,5	327,2	79,9	192,2	123,7	64,4
63 - Coordinación de Relaciones Financieras Internacionales	5,2	0,0	0,0	116,8	77,5	66,3
62 - Dirección Superior de Contratos de Participación Pública - Privada	17,4	6,3	36,0	106,0	15,5	14,6
Total	**432,1**	**333,5**	**77,2**	**415,0**	**216,7**	**52,2**

(*) Al Programa 22 - Finanzas, Bancos y Seguros se le adicionó el gasto correspondiente al Programa 61 – Servicios Financieros al 31/12/18, dado que dicho programa fue discontinuado.

IV) La categoría **Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas,** a cargo del Tribunal Fiscal de la Nación explica el 12,0% del gasto de la función ($339,9 millones; 96,1% de su crédito vigente). Las erogaciones se concentraron principalmente en Gasto en Personal (98,6%).

Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
2.653	3.071	1.833	3.000	Resolución de Controversias	Causa Resuelta	3.000	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación para el período bajo análisis.

V) En cuanto a las acciones de **Tasación de Bienes**, llevadas a cabo por el Tribunal de Tasaciones de la Nación, se devengaron $102,5 millones, un 96,3% de su crédito vigente, principalmente dirigidos a Gastos en Personal (88,6 %) y en menor medida a Servicios no Personales (9,5%).

Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
2.694	3.396	2.906	791	Tasaciones Rurales (***)	Tasación	720	109,9	9,9
			134	Tasaciones de Ingeniería Especializada (***)	Tasación	80	167,5	67,5
			1.760	Tasaciones de Inmuebles Urbanos (***)	Tasación	2.020	87,1	-12,9
			136	Tasaciones Urbanísticas y Arquitectónicas (***)	Tasación	180	75,6	-24,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(***) Medición incorporada a partir del ejercicio 2019. Para el período 2016-2018 se contemplaba otro criterio de exposición de la información; por lo que los guarismos informados para dicho período responden a la cantidad total de tasaciones realizadas en cada año.

Las Tasaciones de Ingeniería Especializada superaron las cantidades previstas a raíz de la solicitud de tasaciones no programadas y de la resolución de tasaciones pendientes. Por su parte, la cantidad de Tasaciones Urbanísticas y Arquitectónicas, así como también las Tasaciones de Inmuebles Urbanos, resultó menor a la programada debido a complicaciones operativas.

VI) Bajo el rótulo **Otros** se engloban principalmente erogaciones relativas a actividades de coordinación y administración del Ministerio de Hacienda. Al 31/12/19 se devengaron bajo esta categoría $300,9 millones, es decir un 19,7% del crédito vigente.

d) Análisis Complementario: Indicadores

A continuación se presentan diversos indicadores macrofiscales para el quinquenio 2015/2019, a los fines de complementar el análisis del gasto en la función:

Indicadores de la Función Administración Fiscal

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,05	0,07	0,01	0,02	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,22	0,28	0,06	0,07	0,06
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	3.049,7	5.975,0	1.571,6	2.228,4	2.843,7

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

En el período bajo análisis se aprecia una tendencia decreciente en la participación del gasto de la función en el Producto Bruto Interno, así como también sobre el total del gasto de la Administración Pública Nacional, registrándose valores máximos en el ejercicio 2016. El gasto al 31/12/19 ascendió a $2.843,7 millones.

1.7. Función Control de la Gestión Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función **Control de la Gestión Pública** compete a las acciones relativas al control interno y externo de la hacienda pública y al manejo de sus bienes y recursos.

Las citadas labores las ejercen la Auditoria General de la Nación (en el ámbito del Poder Legislativo Nacional) y la Sindicatura General de la Nación (en la órbita del Poder Ejecutivo Nacional), órganos rectores de los Sistemas de Control Externo e Interno respectivamente, según lo establece la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Por otra parte, componen la función las tareas de seguimiento y control parlamentario que específicamente lleva a cabo el Congreso Nacional sobre el Poder Ejecutivo.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución presupuestaria al 31 de diciembre del bienio 2018-2019:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes de la Función Control de la Gestión Pública
Al 31/12 de los Ejercicios 2018 y 2019
En millones de $

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%Dev/CV	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%Dev/CV
Control Externo del Sector Público Nacional	2.049,5	2.019,6	98,5	2.955,4	2.896,8	98,0
Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	796,8	785,7	98,6	1.023,8	995,0	97,2
Subtotal	**2.846,3**	**2.805,4**	**98,6**	**3.979,1**	**3.891,8**	**97,8**
Otros	68,7	68,7	100,0	91,6	89,4	97,5
Total	**2.915,0**	**2.874,1**	**98,6**	**4.070,8**	**3.981,1**	**97,8**

Al 31/12/19 el gasto se conformó de 2 *ítems* básicos, sobresaliendo por su relevancia el Control Externo del Sector Público Nacional (72,8% del gasto de la función) y el Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional (24,9%), mientras que el resto de las erogaciones correspondió al rótulo Otros (2,2%). Con respecto a la evolución interanual del presupuesto de la función, debe destacarse el aumento interanual del gasto del 38,5%.

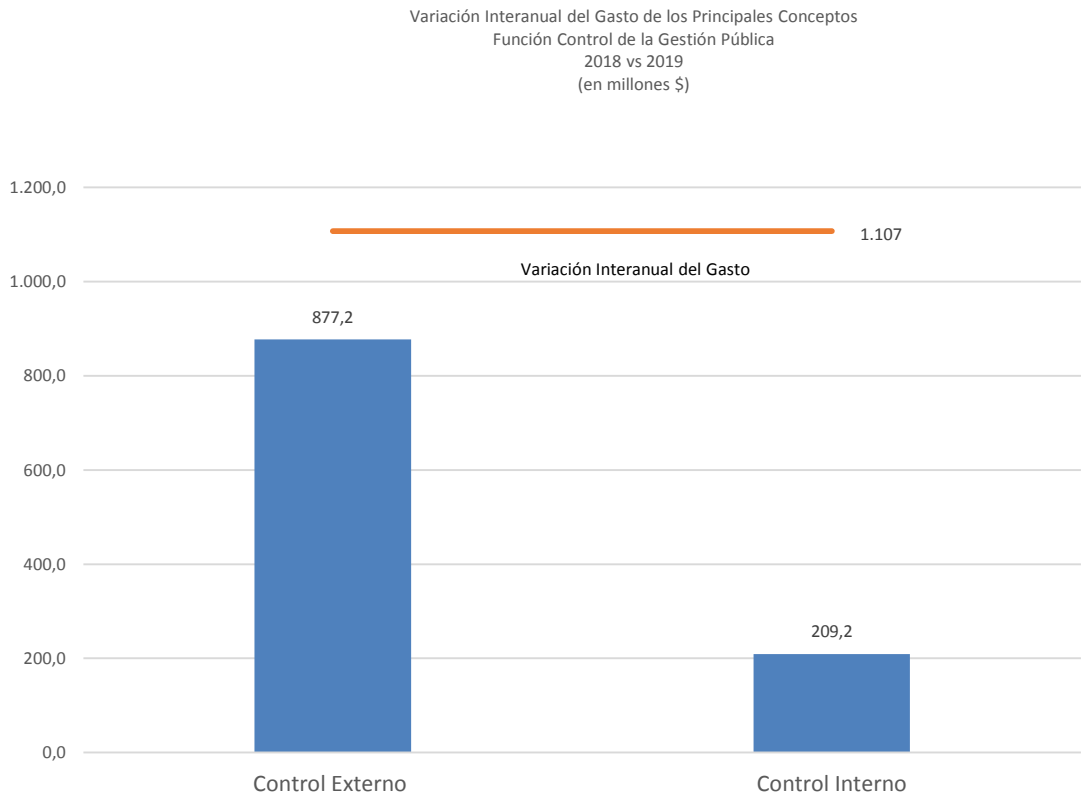

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones de la función correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal (93,1%), seguidos de los Servicios no Personales (5,8%), especialmente contratos técnico-profesionales y mantenimiento, reparación y limpieza.

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, la ejecución se financió en un 95,2% con Tesoro Nacional y el restante 4,8% se atendió mediante Recursos Propios proveniente de la venta de servicios a terceros llevados a cabo por la Sindicatura General de la Nación y la Auditoría General de la Nación.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Control de la Gestión Pública, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría ***Control Externo del Sector Público Nacional*** corresponde al programa presupuestario de la Auditoria General de la Nación, cuyo objetivo es ejercer el control de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. El organismo ostenta rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera. Desde el punto de vista financiero, al 31/12/19, la mayor participación de las erogaciones correspondió a Gastos en Personal, concentrando el 95 % sobre el total de la categoría.

A continuación se expone un cuadro que muestra la producción de informes de auditoría y los funcionarios capacitados para 2016/19:

Auditoría General de la Nación

Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
296	222	251	197	Auditoría Externa	Informe de Auditoria Aprobado	260	75,8	-24,2
435	695	555	1.466	Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	600	244,3	144,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación en el período bajo análisis.

Se aprecia una ejecución del 75,8% respecto del nivel anual programado al 31/12/19 en lo que respecta a las acciones de control y seguimiento llevadas a cabo por la Auditoria General de la Nación. La labor desarrollada presta especial atención al análisis de la aplicación de planes y programas destinados a salud, al gasto social, gestión de programas presupuestarios, auditoría informática, gestión ambiental, transferencia de fondos federales a provincias, universidades, contrataciones, deuda pública, programas financiados por organismos multilaterales de crédito, actividad regulatoria, sistema financiero y exámenes de estados contables de diversos entes.

Asimismo, al 31/12/19, se sucedieron demoras de distinta duración en la entrega de documentación por parte de varios organismos auditados, algunas de ellas requirieron la realización de mecanismos formales de reiteración y comunicación a la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas. Producto de ello el Colegio de Auditores Generales solicitó una prórroga al Congreso de la Nación del plazo de elevación del dictamen de la cuenta de inversión, cuya elaboración involucra un número importante de resoluciones.

Por otra parte, en lo que respecta a la Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional, se capacitaron 1.466 funcionarios al 31/12/19. El desvío fue producto de un cambio de estrategia de capacitación a nivel institucional. El Colegio de Auditores Generales estableció la prioridad institucional de capacitar a los agentes en el Sistema Integrado para el Control de Auditorías (SICA), ampliando el universo objetivo, incorporando equipos de apoyo, asesores y secretarios de Comisión. Otra prioridad institucional fue la definición de la capacitación de los equipos de auditoria en Objetivos de Desarrollo Sustentable.

II) La categoría ***Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional*** compete presupuestariamente a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), que coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal. Al 31/12/19, la ejecución crediticia alcanzó el 97,2% prevaleciendo los Gastos en Personal (95,4% del gasto).

En cuanto a su producción física, se expone a continuación una serie referida al período 2016/2019:

Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional

Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019			Anual		
4.372	5.609	3.972	3.208	Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	2.600	123,4	23,4
1.651	1.369	1.320	775	Emisión de Precios Testigos	Informe	800	96,9	-3,1
1.024	967	832	876	Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	687	127,5	27,5
3.433	5.684	2.633	4.516	Intervenciones Técnicas	Informe	2.442	184,9	84,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En el cuatrienio 2016/2019 la evolución de la ejecución física muestra comportamientos descendentes, salvo el caso de Intervenciones Técnicas. En la Capacitación Profesional Técnica, la baja cantidad de funcionarios capacitados en 2019, obedece a la finalización de actividades de capacitación con anterioridad a lo programado en comparación a años anteriores; y en los informes de Emisión de Precios Testigo, producto de la demanda de las entidades y jurisdicciones de la Administración Pública Nacional. En la meta de Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización se observa una tendencia a la baja, debido a la menor cantidad de informes realizados en 2017 y 2018, mientras que los Informes de Intervención Técnica, presentaron una suba en 2017, a partir de la mayor cantidad de requerimientos externos, siendo menores los requerimientos en 2018 y 2019.

Al 31/12/19 se produjeron desvíos, respecto al nivel programado en la totalidad de las producciones físicas:

- En la Capacitación Profesional Técnica (23,4% de desvío), el desvío positivo resultó por la mayor cantidad de inscriptos en las actividades de capacitación.
- En la Emisión de Precios Testigos (-3,1%) la cantidad de informes realizados dependen de los requerimientos externos y de la demanda de entidades. En este caso en particular, el desvío se produjo por la disminución de informes requeridos.
- En la Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización, el favorable desvío (27,5%) se produjo por la mayor cantidad de informes realizados debido a las tareas solicitadas en el marco del Convenio de Cooperación Institucional entre la Procuración del Tesoro de la Nación y la Sindicatura General de la Nación (PTN/SIGEN), como así también a la disminución en el tratamiento de las denuncias recibidas respecto del accionar de los organismos del Sistema Público Nacional y a cambios en las prioridades de los proyectos previstos.
- En los Informes de Intervenciones Técnicas (84,9%), realizados a partir de requerimientos externos, tales como temáticas asociadas a Bonos de Consolidación y los de Perjuicio Fiscal, superó la cantidad de solicitudes programadas.

III) La categoría ***Otros*** abarca los Programas 25 – Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia, 31 – Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo, 32 – Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social y 33- Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual, en la órbita del Senado de la Nación.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Control de la Gestión Pública. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2015/2019 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en el quinquenio 2015/2019:

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,02	0,02	0,02	0,02	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,09	0,08	0,09	0,09	0,08
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	1.302,8	1.714,9	2.248,2	2.874,1	3.981,1

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El gasto de la función como porcentaje del PBI y sobre el gasto de la APN presenta un comportamiento estable, no muestra variaciones significativas en el período bajo análisis. En el ejercicio 2019 se alcanza un crédito devengado de $3.981,1 millones, valor máximo del quinquenio para esta función.

Por otra parte, en el año 2014 se incluyeron dos indicadores de resultado con el fin de mensurar diversos aspectos de las labores realizadas por la AGN. A continuación se detallan los resultados de los ejercicios 2016, 2017, 2018 y la programación de 2019:

Medición	Unidad de Medida	2016	2017	2018	2019 (programación)
Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje	30,9	30,0	29,9	35,5
Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación	Porcentaje	32,4	45,0	40,6	40,0

1.8. Función Información y Estadísticas Básicas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de las principales acciones desarrolladas a través de esta función se encuentran las vinculadas a la elaboración de censos, encuestas, indicadores e información relevante sobre variables socio-económicas que conforman el Sistema Estadístico Nacional, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En líneas generales, las labores se orientan a producir, difundir y promover la utilización de información estadística veraz, pertinente y oportuna, y de sus metodologías, contribuyendo a la toma de decisiones por parte de los agentes de los sectores público y privado y para conocimiento de la ciudadanía en general.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

Iniciativa 83 - Recuperación de las Estadísticas Públicas

Se contempla, bajo el principio de centralización normativa y descentralización ejecutiva, la consolidación de las estadísticas sociodemográficas y económicas, a nivel nacional y provincial; la obtención de información de los sectores de industria, comercio, servicios y construcción representativos; la profundización de los procesos de armonización de la información (tanto en el ámbito regional como internacional) desarrollando acciones de cooperación técnica con distintos países; y la implementación de mejoras metodológicas.

Asimismo se actualiza la información sobre las variables económicas más significativas de los sectores de actividad relevados mediante el Censo Nacional Económico y se continúa con la caracterización de la estructura agraria del país. Por otro lado, se realizan actividades precensales inherentes al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2020.

Finalmente, se incluyen las acciones correspondientes al Archivo General de la Nación, organismo encargado de la guarda y tutela de la documentación testimonial del país, bajo jurisdicción del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución presupuestaria al cuarto trimestre de los ejercicios 2018 y 2019.

Principales conceptos de la función Información y Estadísticas Básicas
Al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019
-en millones de pesos-

Conceptos	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Servicio Estadístico y Censal Nacional	1.867,7	1.653,47	88,5	2.023,94	1.733,91	85,7
Custodia de los Documentos de la Nación	350,37	308,59	88,1	352,04	347,93	98,8
Total	**2.218,04**	**1.962,07**	88,5	**2.375,99**	**2.081,83**	87,6

Al 31/12/19 las erogaciones totalizaron $2.081,8 millones, representando un nivel de ejecución del 87,6% del presupuesto vigente. El Servicio Estadístico y Censal Nacional (agrupamiento que reúne a todos los programas a cargo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) resultó el componente más significativo, al abarcar el 83,3% del gasto.

Por otra parte, el gasto interanual registró un incremento del 6,1% respecto al ejercicio 2018, explicado principalmente por el aumento del 12,7% en las erogaciones dirigidas a la Custodia de los Documentos de la Nación y del 4,9% en Servicio Estadístico y Censal Nacional (INDEC).

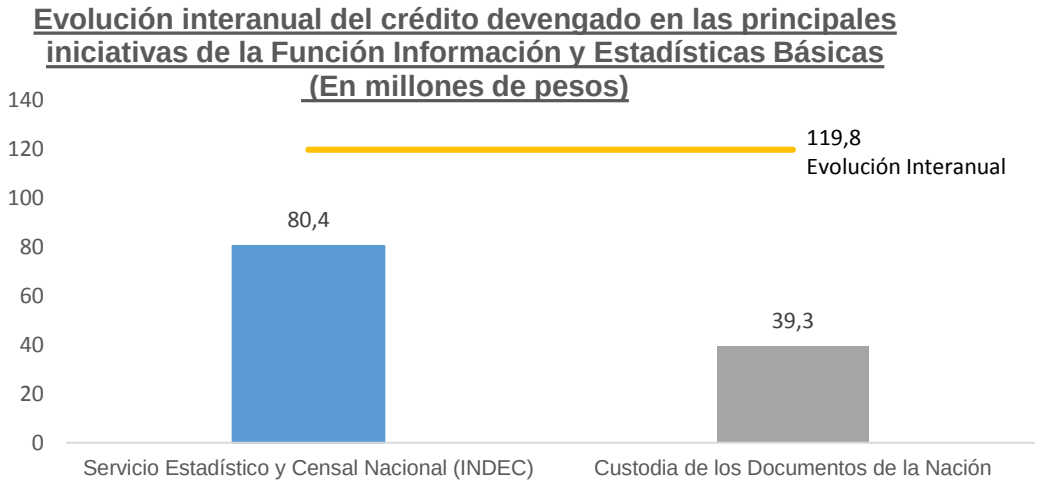

En cuanto al objeto del gasto, el 53,7% de las erogaciones estuvo asociado a Gastos en Personal, el 29,7% a Servicios no Personales (principalmente en Servicios Técnicos y Profesionales), el 15,9% a Bienes de Uso, correspondiendo el 0,7% restante a Bienes de Consumo y Transferencias.

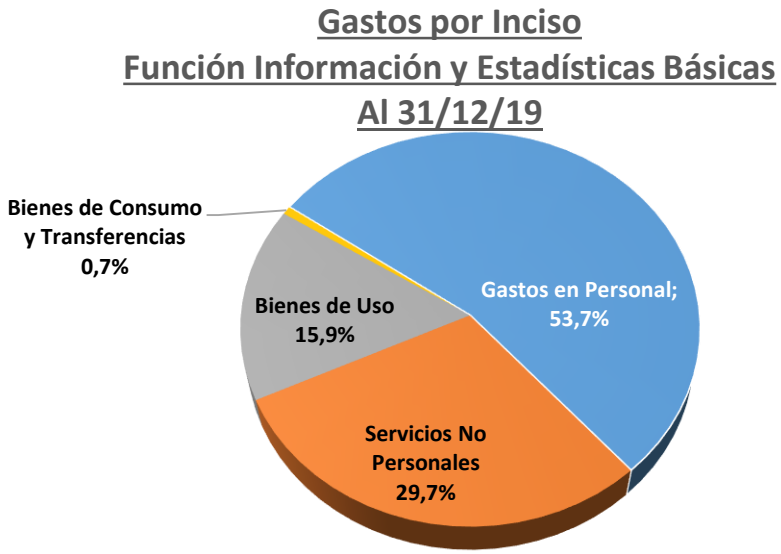

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analiza la ejecución físico-financiera de las líneas de acción más relevantes de la función Información y Estadísticas Básicas:

I) Bajo la categoría ***Servicio Estadístico y Censal Nacional*** se incluyen las Actividades Comunes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, como así también los programas presupuestarios Servicio Estadístico y Acciones Censales, los cuales implicaron un gasto de $1.733,9 millones, es decir, un 85,7% del crédito vigente.

A continuación se expone la evolución de su producción al cuarto trimestre del cuatrienio 2016-2019:

Servicio Estadístico y Censal Nacional
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
280	330	360	390	Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	390	100,0	0,0
(*)	(*)	3.200.001	3.550.000	Relevamiento y Análisis Censal	Hora/Hombre	3.550.000	100,0	0,0
(**)	(**)	(**)	700	Capacitación en Tratamiento Estadístico de la Violencia de Género (PPG)	Persona Capacitada	960	72,9	-27,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación del período bajo análisis.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2018.
(**) Medición incorporada en el ejercicio 2019.

Se aprecia un constante crecimiento en las acciones de Producción y Difusión de Estadísticas, presentando su máximo valor en el 2019, y en las acciones de Relevamiento y Análisis Censal. Se destaca la incorporación de la medición de Capacitación en Tratamiento Estadístico de la Violencia de Género, con el fin de confeccionar o analizar con mayor profundidad los informes realizados por el Registro Único de Casos de Violencia contra las Mujeres (RUCVM). La cual presentó un desvío negativo (-27,1%), ya que en el segundo semestre del año se transfirieron al INAM todo lo relacionado al ROCVM.

II) La categoría ***Custodia de los Documentos de la Nación*** concierne al Programa 34 – Iniciativas Complementarias de Interior y el Programa 72 - Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, ambos bajo la órbita del Ministerio del Interior, Obras Pública y Vivienda; abarcando el archivo de la documentación valiosa generada por el Poder Ejecutivo Nacional.

Al 31/12/19 se devengaron $347,9 millones, es decir un 98,8% del crédito vigente. En cuanto al objeto del gasto, se destaca el gasto en Bienes de Uso (76,1%) del total devengado, seguido por los Gastos en Personal (22,7%). Entre las principales líneas de acción se destaca el crédito devengado para la construcción de la nueva sede del Archivo General de la Nación ($209,9 millones). A continuación se presenta un cuadro con la evolución de la producción del cuatrienio 2016-2019:

Custodia de los Documentos de la Nación
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
13.160	2.190.846	9.387	10.923	Atención al Público	Persona Atendida	9.927	110,0	10,0
62	1.008	54	66	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	72	91,7	-8,3
467.201	249.211	1.959.001	2.124.949	Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	1.738.463	122,2	22,2
294.885	9.547	149.788	70.084	Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	53.457	131,1	31,1
1.500	844	166	0	Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	1.016	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Durante el periodo 2016-2019 se registran comportamientos oscilantes para la mayoría de las mediciones. La Digitalización de Documentos registró el máximo valor en el ejercicio 2019, como consecuencia de la aplicación del convenio con *Family Search* para la digitalización de sucesiones. Por otra parte, en el número de personas atendidas tuvo un máximo durante 2017 debido al registro de la atención por redes sociales, lo cual explica la diferencia con los otros años de la serie.

En otro orden, la Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico superó la cantidad prevista, al igual que la Digitalización de Documentos, cuya demanda se vio incrementada como consecuencia del aporte de imágenes digitalizadas por la organización *Family Search,* en el marco del citado convenio que mantiene con el Archivo General de la Nación.

Por su parte, en la medición de la Asistencia Técnica Archivística se produjo una subejecución en virtud de una menor demanda por parte de los organismos públicos y privados que hacen uso de esta oferta de capacitación. Además, la Atención al Público tampoco alcanzó la cantidad programada debido a que es una variable exógena al organismo y fue inferior a la estimación del período.

En cuanto a la Digitalización de Archivos Audiovisuales, no tuvo ejecución en el 2019, ya que el nuevo servidor no se encuentra operativo y en consecuencia no se cuenta con capacidad de almacenamiento.

Cabe resaltar el Proyecto de Inversión 77- Construcción Nueva Sede del Archivo General de la Nación. Se trata de un edificio moderno e inteligente, con tecnología de última generación. Al 31/12/19 su crédito vigente es de $ 209,9 millones, tuvo un avance físico en el año de 42,7% y avance acumulado de 98,7%.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se presentan diversos indicadores macrofiscales para el quinquenio 2015/2019, a los fines de complementar el análisis del gasto en la función:

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,01	0,01	0,01	0,01	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,04	0,04	0,05	0,06	0,04
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	627,6	804,6	1.237,5	1.962,2	2.081,8

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

La participación del gasto en la función sobre el PBI exhibió un comportamiento constante a lo largo del período bajo análisis. Asimismo, el gasto sobre el total de la Administración Pública Nacional (APN) presentó una tendencia creciente, con un máximo en el ejercicio 2018 y luego cae en 2019 al mismo porcentaje que en 2015, devengándose $2.081,8 millones.

2.1. Función Defensa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Para 2019 la política presupuestaria se abocó a asistir al Poder Ejecutivo Nacional en la dirección, ordenamiento y coordinación de las actividades propias de la defensa nacional, entendida como la integración y la acción coordinada de todas las fuerzas de la Nación para la solución de aquellos conflictos que requieran el empleo de las Fuerzas Armadas, en forma disuasiva o efectiva para enfrentar las agresiones de origen externo, con la finalidad de garantizar de modo permanente la soberanía e independencia de la Nación Argentina, su integridad territorial y capacidad de autodeterminación, proteger la vida y la libertad de sus habitantes (Ley Nº 23.554 Defensa Nacional).

El Ministerio de Defensa tuvo, entre otras, que cumplir con las siguientes funciones: intervenir en la elaboración del Planeamiento Estratégico Militar, intervenir en el diseño y en las capacidades necesarias del instrumento militar, impulsar la reconversión del Sistema de Defensa Nacional, mejorar la calidad de respuesta en emergencias por medio de la especialización del personal, entender en la coordinación de las actividades logísticas en lo referente al abastecimiento, normalización, catalogación y clasificación de efectos, desarrollar programas educativos tales como ciberdefensa, robótica, nanotecnología, realidad virtual y en lo que respecta a lo social fomentar el análisis y formulación de políticas específicas de sustentabilidad ecológica, políticas de género, adicciones y derechos humanos en la sociedad, entender en el planeamiento en materia de investigación, desarrollo y producción para la defensa e intervenir en la elaboración y propuesta de los planes tendientes al cumplimiento de los fines de la defensa nacional en las áreas de frontera.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

- Iniciativa 91 – Reconversión del Sistema de Defensa
- Iniciativa 25 – Pampa Azul

Un aspecto importante a considerar es la recuperación, modernización e incorporación de medios físicos y del equipamiento militar. Dentro de las prioridades para la provisión de nuevo material, se destacaron los elementos desplegados en el Operativo Integración Norte para reforzar capacidades y permitir su empleo en el adiestramiento operacional de las unidades utilizadas. En este orden, el Ministerio de Defensa incorporó aviones T-6C Texan II de la Fuerza Aérea Argentina a la ejecución del operativo en el norte del país. Asimismo, durante el mes de noviembre de 2019 la Fuerza Aérea Argentina recibió un nuevo avión Pampa III íntegramente realizado en la Fábrica Argentina de Aviones FADEA para el control de los espacios fronterizos totalizando 2 las aeronaves recibidas por la Fuerza Aérea durante 2019, y 5 en los últimos 2 años. Cabe agregar, que en la actualidad el Pampa III cuenta con un 12% de componentes nacionales. En otro orden, durante el último trimestre de 2019 dejó oficialmente el servicio activo el sistema de armas IA-58 Pucará, que sirvió a la Fuerza Aérea Argentina por 44 años con una etapa de producción entre 1974 y 1999. En su reemplazo se presentó un nuevo modelo de avión IA-58 Fénix, surgido de un proyecto nacional dotado de tecnología de última generación. Este nuevo modelo importa un salto técnico cualitativo ya que admite misiones de inteligencia, vigilancia y reconocimiento.

El Ejército Argentino (EA) continuó con el Proyecto de Transformación del Helicóptero Bell UH-1H a Huey II. Se estuvo trabajando en el presente ejercicio con la

transformación de las aeronaves Nº17, Nº18, Nº19 y Nº21. Cabe destacar, entre otros trabajos de modernización e investigación, la renovación del Tanque Argentino Moderno (TAM) por medio del proyecto TAM 2C que incorpora tecnología de avanzada que permitirá mayor capacidad de combate y visión nocturna con alta precisión en los disparos.

La Armada Argentina continuó, entre otros, con los proyectos Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2 y Reparación Integral del Dique de Carena 1. Además, cabe mencionar que la Armada Argentina adquirió 5 aeronaves modernizadas Super Entendart de la Marina Nacional Francesa acompañados con su documentación de seguimiento técnico a los que se agregan piezas de recambio, bancos de prueba, valijas de prueba, equipos de misión, herramientas y un simulador. Estos medios son de diseño francés y entre sus principales características tienen excelente desempeño en vuelos de baja y mediana altura, la posibilidad de ser reabastecidos de combustible en pleno vuelo y el hecho de ser aptos para el combate naval y para batir blancos fijos en tierra. En el mes de mayo los aviones Súper Entendart, arribaron al puerto de Ingeniero White y se asignaron a la 2da. Escuadrilla Aeronaval de Caza y Ataque del Comando de la Aviación Naval, que desde 1981 opera el modelo anterior de dicho avión.

Además, comenzó la construcción por parte de Naval Group de una serie de 3 patrulleros oceánicos (OPV) que se sumarán a los operativos de vigilancia y control del Mar Argentino. Como anticipo a las entregas, se sumará un patrullero, similar pero usado, que será entregado por el astillero francés. Este último arribará al país al inicio del ejercicio 2020. Por otra parte, autoridades y funcionarios de la Armada Argentina visitaron la base naval de Toulon (República Francesa) donde tomaron conocimiento de los avances en las obras en los OPV Nº2 y Nº3, e iniciaron los cursos de operación y mantenimiento de los buques. Se prevé tener estos dos buques a fines de 2020 en Argentina.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Defensa, con la evolución del presupuesto al cierre del 31/12 del bienio 2018-2019:

Función Defensa al 31/12 (en millones de $)

Concepto	2018			2019		
	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)	23.279,5	23.189,4	99,6	30.165,3	30.015,1	99,5
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)	12.072,0	11.984,8	99,3	15.116,8	14.894,9	98,5
Conducción y Coordinación de las FFAA	11.168,6	11.016,3	98,6	14.618,9	14.273,8	97,6
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (F.Aérea)	10.428,2	10.277,4	98,6	11.054,6	10.924,3	98,8
Subtotal	**56.948,3**	**56.467,9**	99,2	**70.955,6**	**70.108,1**	**98,8**
Otros	2.785,8	2.620,5	94,1	3.986,6	3.724,1	93,4
Total	**59.734,1**	**59.088,4**	**98,9**	**74.942,2**	**73.832,2**	**98,5**

Al 31/12/19 el gasto de la función alcanzó el 98,5% del crédito vigente, registrando el Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército) el mayor nivel de ejecución crediticia (99,5%). El devengado del año 2019 resultó un 25,0% superior al de 2018 (incremento de $14.743,8 millones).

Evolución Interanual del Gasto Devengado
en las principales iniciativas de la Función Defensa
(en millones de pesos)

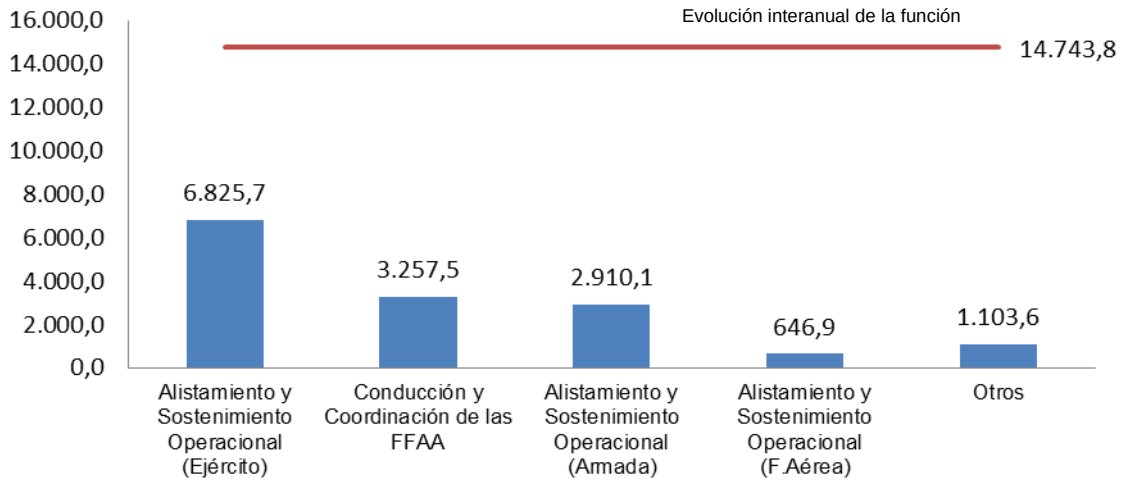

Las mayores erogaciones correspondieron a las tareas primarias de las Fuerzas Armadas (vinculadas al Alistamiento y Sostenimiento Operacional de los tres programas específicos de cada fuerza), alcanzando el 75,6% del total. Por su parte, las tareas de Conducción y Coordinación de las tres Fuerzas representaron el 19,3% del total devengado al 31/12/19.

En la categoría *Otros* se incluyeron, principalmente, los programas Conducción y Planificación para la Defensa ($1.037,3 millones), Hidrografía Naval ($630,5 millones), Mantenimiento y Producción para la Defensa ($552,8 millones), Remonta y Veterinaria ($491,4 millones), Fuerzas de Paz ($339,4 millones) y Transportes Navales ($187,4). Los principales conceptos atendidos se registran en el siguiente gráfico:

Principales Conceptos-Función Defensa al 31/12/19
(en millones $)

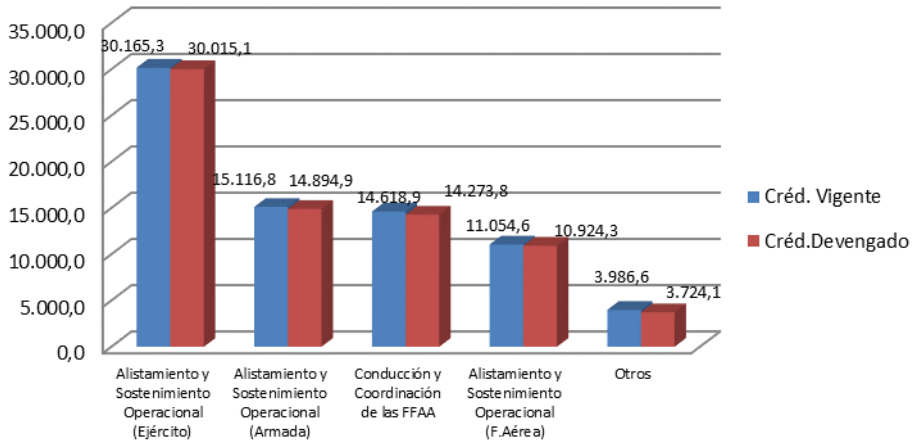

Al 31/12/19 la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (83,5% del gasto total), mientras que los Servicios no Personales y los Bienes de Consumo representaron el 13,0% del gasto. Por su parte, los Bienes de Uso totalizaron

3,3% de la erogación (el menor valor de la serie). A continuación se expone un cuadro que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto, en el período considerado del cuatrienio 2016/2019:

Función Defensa por Inciso Serie 2016/2019 (al 31/12)				
Inciso	2016	2017	2018	2019
Gasto en Personal	79,8%	77,5%	80,6%	83,5%
Bienes de Consumo	7,2%	6,9%	4,9%	5,4%
Servicios no Personales	8,1%	9,1%	7,5%	7,5%
Bienes de Uso	4,8%	6,3%	7,1%	3,3%
Transferencias	0,2%	0,2%	0,0%	0,0%
Inversión Financiera	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En el cuadro anterior se aprecia la importancia del Gasto en Personal (con un piso del 77,5% de las erogaciones totales en 2017) en la composición del gasto de la función. Los gastos operativos (Servicios no Personales y Bienes de Consumo), que cayeron en 2018, se ubican con un promedio de 14,1% para el período analizado (31/12).

En cuanto a las fuentes de financiamiento, la ejecución al 31/12/19 alcanzó los $72.037,8 millones (97,6% del total) con Tesoro Nacional, mientras que las erogaciones financiadas con Recursos con Afectación Específica alcanzaron a $1.791,4 millones (2,4%). Las últimas, fundamentalmente, correspondieron por la venta de inmuebles y por la comercialización de efectos de veterinaria, ganado y cultivos varios del programa Remonta y Veterinaria del Ejército Argentino.

c) Análisis del desempeño

A continuación se expone un análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las principales metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2016/2019:

I) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de la misión primaria de las Fuerza, con el siguiente desempeño de sus metas físicas para el cuatrienio 2016/2019:

Alistamiento y Sostenimiento Operacional
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
En magnitudes físicas.

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2016	Ejec. 2017	Ejec. 2018	Ejec. 2019					
4	5	0	0	Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	0,0	-100,0
-	-	4	1	Capacidad Operacional Nivel Brigada	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	100,0	0,0
5	5	2	3	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	3	100,0	0,0
18	18	10	4	Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	4	100,0	0,0
40	40	32	15	Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	15	100,0	0,0
366	365	365	365	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Al 31/12/19 se habían realizado los 15 días previstos de Adiestramiento Operacional en Guarnición. Comprendieron 120 horas/hombre (15 días x 8 horas) en el nivel Sección. El ejercicio 2019 es el año con la menor cantidad de días de adiestramiento para el período analizado. La mayor cantidad de días se ejecutaron en los ejercicios 2016 y 2017 (40 días de nivel de adiestramiento, compuestos por 8 días de adiestramiento en Unidad, 12 días de adiestramiento en Subunidad y 20 días en Sección).

Respecto al Adiestramiento Operacional en Campaña se cumplieron los 4 días previstos, y al igual que los días en Guarnición fue la menor cantidad para el periodo en análisis. La capacitación durante 2019 fue de 96 horas/hombre (4 días x 24 horas) en el Nivel Subunidad. No alcanzó para la capacitación a Nivel Sección, Unidad y Gran Unidad de Combate. Los ejercicios 2016 y 2017 fueron los años con mayor número de días de adiestramiento (18 días). Asimismo, durante 2019 se realizó la capacitación de 144 horas/hombre (6 días por 24 horas) de una Gran Unidad de Combate (GUC), de las 11 GUC que integran la Fuerza Operativa.

Por su parte se ejecutó la capacitación de 960 hs/hombre (40 días x 24 horas) de las Fuerzas de Operaciones Especiales en monte, montaña y anfibio. Además, se realizaron ejercitaciones de lanzamiento de apertura manual, túnel de viento y planeamiento de excursión táctica, entre otras.

El desvío en la ejecución del Ejercicio de Contribución Conjunta obedeció a la suspensión del ejercicio conjunto Solidaridad 2019 a realizarse en la localidad de Concepción (República de Chile) previsto para el 4 al 8 de noviembre de 2019. No obstante ello, se realizó su etapa de planeamiento.

Con referencia al Sostenimiento Operacional, al 31/12/19 se participó en el operativo Fronteras para combatir el delito y la violencia asociados al narcotráfico en el norte del país, y se cumplieron los 365 días de operación programados inicialmente. Cabe destacar que el Ejército Argentino participa del Operativo Integración Norte, desde agosto del ejercicio 2018, que tiene entre sus ejes fundamentales el adiestramiento operacional del Ejército Argentino con sus unidades desplegadas entre las localidades de San Antonio de los Cobres (provincia de Salta) y Puerto Iguazú (provincia de Misiones), el apoyo

logístico a las Fuerzas de Seguridad a través de medios y capacitación específica y la asistencia a la población en tareas sanitarias y alimenticias, refacciones de establecimientos educativos, zanjeo de caminos, mantenimiento de estructuras y rutas, entre otros.

Por último, cabe destacar que la Dirección General de Investigación y Desarrollo del Ejército Argentino tuvo en ejecución, al 31/12/19, 4 proyectos de tecnología de investigación y 2 proyectos de tecnología de modernización, a finalizarse en los próximos ejercicios. Los proyectos de investigación fueron los siguientes: Sistema integrado táctico de Comando y Control del Ejército (SITEA), Sistema automático de tiro para Artillería de Campaña (SATAC), Sistema de Puntería autónoma para Artillería de Campaña (SIPAAC) y Software de aplicación para fracciones menores. Por su parte, los proyectos de modernización comprendieron los siguientes: Modernización del vehículo de combate Tanque Mediano Argentino Mediano Versión 2C (VC TAM 2C) y Modernización de radares.

II) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. El concepto de sostenimiento comprende la ejecución de las operaciones específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA. En ese marco se exponen sendos cuadros con la producción física del Estado Mayor General de la Armada en el cuaterno 2016/2019:

Alistamiento Operacional
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
En magnitudes físicas

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
572	610	561	626	Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	584	107,2	7,2
438	802	401	199	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	67	296,9	196,9
2.236	3.163	2.614	2.479	Aero-adiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	2.880	86,1	-13,9
25	34	9	17	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	9	197,6	97,6
-	-	-	25	Presencia de Buques en Puerto Nacional (3)	Día en Puerto	19	128,9	28,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Sin información para los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

Se aprecia una tendencia declinante en los días de navegación, a pesar que contaron con un desvío positivo al 31/12/19. Los días de navegación superiores a los programados, obedecieron a la realización de la 2º Campaña Sanitaria por el litoral argentino de los buques ARA “King”, ARA “Ciudad de Rosario” y ARA “Ciudad de Zárate”, a los ejercicios combinados conjuntos “Unitas XL” y “Talasa” y a las órdenes de operaciones “Whitex” y “Fueguino III”.

El desvío negativo en las horas de vuelo obedeció a reprogramación de actividades dentro del programa y a aeronaves en inspección interna.

Los días en puertos nacionales superiores a los programados, correspondieron a la presencia del aviso ARA "Bahía Agradable" en el puerto Ushuaia, según orden de operaciones "Antártida 115" (Plan de invernada de Bases Orcadas y actividades de las Bases Orcadas y Petrel); al cambio de apostadero naval de las unidades lancha rápida

ARA "Intrépida" y aviso ARA "Estrecho San Carlos" a Puerto Belgrano y Puerto Deseado, respectivamente, y a la presencia de la corbeta ARA “Espora” en la localidad de Ingeniero White (provincia de Buenos Aires). Por su parte, se cumplieron 12,8 días en puertos extranjeros debido, entre otros, a la presencia de buques en la República de Chile (Puerto Williams) y en la República Federativa del Brasil (ciudad de Niteroi), realizando los ejercicios combinados "Unitas LX", "Viekaren XIX", y al traslado de la lancha patrullera ARA “Indómita” a la República de Chile para la actividad “Glorias Navales” en el día de la Armada de ese país vecino y en el aniversario de la ciudad de Punta Arenas.

Por otra parte, se superaron las cantidades programadas de días de campaña de adiestramiento de infantería de marina debido a reasignaciones de recursos, reprogramaciones de actividades y redistribución de tareas por parte del personal de la Agrupación de Buzos Tácticos y del Comando de Infantería de Marina.

Durante el cuarto trimestre se realizó el ejercicio “Santa Bárbara” con la participación del Batallón de Artillería de Campaña Nº1 en el campo de instrucción “Salinas del Bebedero” (provincia de San Luis). La ejercitación permitió confraternizar con artilleros del Ejército Argentino lográndose un importante intercambio profesional. Por su parte, el Batallón de Infantería Nº5 realizó distintas ejercitaciones de adiestramiento en nieve y hielo en diferentes puntos de la región de la Isla Grande de Tierra del Fuego. En la navegación del destructor ARA “La Argentina”, desde su apostadero natural en Base Naval Puerto Belgrano hasta la Base Naval Mar del Plata, se realizaron ejercicios de adiestramiento en técnicas tales como la práctica en roles de abandono, lucha contra incendios y control de averías.

Asimismo, durante el cuarto trimestre se realizó un simulacro de emergencia nuclear con la participación del Área Naval Fluvial. El ejercicio contó con la participación de más de 200 efectivos del Batallón de Infantería de Marina Nº3, la Compañía de Ingenieros Anfibios, el Servicio de Salvamento y la Base Naval Zárate. Esta última funcionó como centro de evacuados del ejercicio desarrollado en la ciudad de Lima (provincia de Buenos Aires).

Cabe destacar la finalización de la 2da. Campaña Fluvial Sanitaria en la ciudad de San Pedro (provincia de Buenos Aires). Se recorrieron durante 45 días el litoral argentino con el objetivo de acercar ayuda médica y sanitaria a localidades con población vulnerable y de difícil acceso. Los medios materiales utilizados fueron el buque multipropósito ARA “Ciudad de Rosario”, el patrullero ARA “King” y la lancha patrullera ARA “Punta Mogotes”. El objetivo principal de la campaña es el de brindar atención y prevención primaria de carácter clínico, odontológico, ginecológico, pediátrico y oftalmológico a los habitantes de las localidades de las provincias de Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, a lo largo de la hidrovía del litoral argentino. Se realizaron 26.000 prestaciones y se entregaron alrededor de 9.000 medicamentos.

Sostenimiento Operacional
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
En magnitudes físicas.

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
105	131	90	110	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	180	61,3	-38,7
85	115	30	84	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	70	120,3	20,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Al 31/12/19 se verificó un desvío negativo respecto al nivel programado en los días de navegación debido a la reparación y mantenimiento de unidades de superficie, a la afectación de unidades en los ejercicios combinados, según las órdenes de operaciones

"Zafiro" e "Indigo", a relevos de puestos, y a unidades de superficie en alistamiento para cumplir la Patrulla Naval Combinada y la Campaña Antártica de Verano 2019/2020. Por su parte, las horas de vuelo fueron superiores a las programadas por incremento del control del Mar Argentino por parte de aeronaves S-2T, debido a la reprogramación de actividades, y por contar con mayor disponibilidad de aeronaves por parte de la Aviación Naval. No obstante, durante el tercer y cuarto trimestre se volaron menos horas de las programadas debido a la afectación de aeronaves en tareas para el aeroadiestramiento en técnicas y tácticas y a aeronaves en inspección.

III) La categoría ***Conducción y Coordinación de las Fuerzas Armadas*** se refiere a las Actividades Centrales de cada una de las fuerzas, es decir, los gastos comunes a los diversos programas, sin seguimiento de su producción física.

IV) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Fuerza Aérea)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución productiva del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, conforme a las horas-vuelo ejecutadas:

Alistamiento Operacional
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
En magnitudes físicas.

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
20.680	30.239	22.598	24.700	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	25.787	95,8	-4,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Al 31/12/19 se registró un desvío levemente negativo. En el tercer trimestre se voló menos horas de las previstas por retrasos administrativos en la compra de los sistemas Tecnam, por disminución de requerimientos de horas de vuelo en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) y por falta de rotables en el sistema Hughes. Por su parte, durante el cuarto trimestre no se cumplimentaron las previsiones debido a la necesidad de regularizar pagos de combustible aeronáutico y a la falta de material por cuestiones logísticas.

En el mes de julio de 2019 se ejecutó el ejercicio “Furia”, de adiestramiento y calificación del personal en tácticas, técnicas y procedimientos de lanzamiento de personal y carga, exploración, reconocimiento y búsqueda y rescate. Participaron los siguientes sistemas de armas: C-182, Mi-171E, DHC-6, SAAB 340 y el personal de operaciones especiales (GOE).

En agosto se ejecutó el ejercicio “Glaciar 2019” con el fin de adiestrar a las tripulaciones de diversos sistemas de armas en condiciones extremas y semejantes al continente antártico. Los sistemas de armas utilizados fueron los siguientes: Bell 412, MI 17IE, Lama SA-315B, DHC-6 Twin Otter, C-130 Hércules y el personal de operaciones especiales (GOE). El ejercicio incluyó actividades de búsqueda y salvamento, procedimientos de anevizaje y abastecimiento aéreo de las diferentes aeronaves en vuelo, y se desarrolló en las localidades de Caviahue y Loncopué (provincia de Neuquén), con la participación del personal de la IV Brigada Aérea, V Brigada Aérea, IX Brigada Aérea, Dirección de Seguridad Operacional Aeroespacial Militar, Dirección General de Comunicaciones, Estado Mayor del Comando de Adiestramiento y Alistamiento, Dirección Nacional del Antártico e integrantes del Ejército Argentino y del aeródromo de Loncopué.

Por su parte, en el mes de setiembre el Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Fuerza Aérea Argentina desarrolló el ejercicio “Dédalo 2019”, para calificar y valorar

a las tripulaciones en tareas de defensa aeroespacial. Se utilizó el siguiente material: A-4AR Fightinghawk, IA-63 Pampa, IA-58 Pucará, DHC-6 Twin Otter, T-6 C Texan, Bell 412, MI-171 E, Hércules KC-130, Embraer EMB 312 Tucano, como así también los vehículos aéreos no tripulados Aukan y Vigía y el sensor radar MTPS1. El ejercicio fue ejecutado en la V Brigada Aérea (Villa Reynolds, provincia de San Luis), en la IV Brigada Aérea (El Plumerillo, provincia de Mendoza) y en la Escuela de Aviación Militar (provincia de Córdoba). Las actividades comprendieron el adiestramiento y alistamiento de las tripulaciones en operaciones de táctica aire-aire, bombardeo y tiro con ametralladora, interceptación de aeronaves bajo control de radar, operaciones de búsqueda, rescate y reabastecimiento en vuelo, movilización helitransportada y emplazamiento en terreno de baterías de defensa antiaérea y lanzamiento de paracaídas.

En noviembre de 2019 en la Base Aérea Militar Río Gallegos se realizó el ejercicio “Soberanía 2019”, con el fin de adiestrar al personal en operaciones de combate, apoyo al combate y apoyo operativo. Se efectuaron lanzamientos de misil aire – aire. Participaron los siguientes sistemas: C-130, LJ-35, IA-63, Pampa II y III, A-4R, MI171-E, DHC-6 y Radar TPS-43E.

Por su parte, el sostenimiento operacional se refiere a los días de operación de actividades específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA:

Sostenimiento Operacional
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
En magnitudes físicas.

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
366	365	365	365	Control de Espacios en Zonas de Frontera	Día de Operación	365	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En lo relativo al Control Aéreo de Espacios en Zonas de Frontera, las tareas se ejecutaron de acuerdo a lo programado. Sobresalió el operativo Fronteras que tiene como misión combatir el narcotráfico, el contrabando y trata de personas. El plan iniciado en 2011 fue extendido en función de la alta efectividad que ha tenido tanto en la tarea concreta de la fuerza de vigilancia y control aeroespacial, como en el apoyo de información a las Fuerzas de Seguridad que intervienen en el operativo “Fronteras Protegidas. En este operativo intervinieron las siguientes unidades: VI Brigada Aérea (Tandil, provincia de Buenos Aires), IV Brigada Aérea (El Plumerillo, Provincia de Mendoza), Escuela de Aviación Militar (provincia de Córdoba), V Brigada Aérea (Villa Reynolds, provincia de San Luis), Base Aérea Militar Merlo (provincia de Buenos Aires) y III Brigada Aérea (Reconquista, provincia de Santa Fe). Los sistemas de armas utilizados fueron los siguientes: IA-63, Texan II, Emb-312, Radar RAM, A-4AR y Radar MTPS-43.

V) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen diversos programas de la Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa. Dentro de las categorías tratadas, sobresale la operatoria del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, dependencia encargada de las tareas que implican el planeamiento y la coordinación de las actividades aéreas, navales y terrestres conjuntas y que ostenta seguimiento físico trimestral. En lo que respecta a la producción física las metas tuvieron el siguiente desempeño:

Conducción de Operaciones y del Adiestramiento Militar Conjunto
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
En magnitudes físicas.

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
1	1	0	1	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares (3)	Operación	1	100,0	0,0
7	7	0	0	Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	1	0,0	-100,0
1	1	0	1	Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	1	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no sumable.

Durante el ejercicio 2019 efectivos y medios militares coordinados por el Comando Operacional del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas prestaron colaboración en el operativo “Fronteras Protegidas” con el fin de mejorar los niveles de seguridad estratégica y fortalecer la presencia del Estado Nacional mediante la realización de acciones de apoyo a la comunidad.

Entre el 25 y 29 de marzo se realizó un ejercicio conjunto y combinado de Defensa Civil, donde participaron las Fuerzas Armadas de Argentina y Brasil con el objetivo de crear un sólido vínculo que facilite una mayor integración en el sistema de emergencias para casos de catástrofes y desastres naturales. El ejercicio denominado “Integración 2019” se realizó ante un escenario ficticio de desastre natural en las provincias de Chaco y Corrientes. De parte de la República Federativa de Brasil participaron los miembros de la Plana Mayor de la Unidad Ejecutora del Apoyo (UNEJAP) en virtud de acuerdos bilaterales de cooperación en tareas de ayuda humanitaria ante desastres naturales. Por otra parte, no se realizó el ejercicio de Adiestramiento Militar Conjunto por insuficiencia presupuestaria.

A continuación se expone la producción del cuatrienio 2016/2019 en lo que respecta a las Fuerzas de Paz y a las Agregadurías Militares:

Programa Misiones de Paz y Actividades Centrales
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
En magnitudes físicas

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
663	677	268	257	Misiones de Paz (3)	Efectivo	257	100,0	0,0
18	16	15	12	Funcionamiento de Agregadurías Militares (3)	Representación	13	92,3	-7,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no sumable.

Durante agosto de 2019 partió un nuevo contingente de cascos azules a la República de Chipre que integran la Fuerza de Tarea Argentina Nº54 conformada por más de 200 efectivos pertenecientes a Ejército Argentino, la Armada Argentina y la Fuerza Aérea Argentina, más 12 extranjeros de las Fuerzas Armadas de la República de Chile y 1 observador militar de la República Federativa de Brasil. Desde 1993 la República Argentina ha aportado más de 16.000 efectivos a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) para evitar que se reanude la lucha entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota que se enfrentaron por disputas territoriales.

La República Argentina participó, al 31/12/19, con despliegues y efectivos en las siguientes misiones de paz: Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara

Occidental (MINURSO), Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH) y Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Medio Oriente (UNTSO).

La ejecución presupuestaria de las misiones de paz se concentró, fundamentalmente, en la Fuerza de Tareas Argentina para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (FTA) y en la Atención de la Unidad de Helicópteros Helochipre que devengaron $305,3 millones.

En lo que respecta a la Hidrografía Naval, las mediciones corresponden al cuatrienio 2016-2019, con el siguiente desempeño:

Hidrografía Naval.
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
En magnitudes físicas.

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
122	113	60	136	Sumarios Administrativos por Accidente	Peritaje Realizado	60	226,7	126,7
7.169	8.694	8.670	6.970	Avisos a Navegantes	Boletín	7.000	99,6	-0,4
212	342	544	396	Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	300	132,0	32,0
1.746	1.604	1.518	1.721	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.520	113,2	13,2
22	19	46	41	Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	14	292,9	192,9
152	106	80	238	Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	120	198,3	98,3
3.250.152	3.232.440	3.232.440	3.232.440	Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	100,0	0,0
8.869	9.044	9.321	8.344	Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	9.000	92,7	-7,3
573	567	567	567	Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	567	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no sumable.

En el mes de noviembre una comisión del SHN realizó trabajos de batimetría en el Río Uruguay. Se trabajó desde la ciudad de Monte Caseros (provincia de Corrientes) realizando sobre el río Uruguay un corredor de 6 kilómetros por 100 metros de ancho, con las respectivas entradas a los amarraderos de la mencionada ciudad y de la vecina ciudad de Bella Unión en la República Oriental del Uruguay. Luego se relevó una zona de 25 kilómetros y un corredor de 100 metros de ancho desde la localidad de Santa Ana hacia el camping de Chajarí (provincia de Entre Ríos). Estos trabajos tienen como fin acrecentar la seguridad náutica de la navegación deportiva que se desarrollan en dichas zonas del río.

Cabe citar la participación del SHN en la XXII Patrulla Antártica Naval Combinada y en cumplimiento de la Ley Hidrográfica Nº19.922 en las tareas de relevamiento batimétrico, posicionamiento satelital de apoyo topográfico costero y de puntos conspicuos de tierra, además de la verificación y mantenimiento de señales y balizas en la Antártida Argentina. En 28 días de navegación la Comisión Hidrográfica de la Antártida realizó las tareas señaladas en las Bases Esperanza, Decepción, Brown, Melchior, Cámara y Carlini, totalizando el relevamiento de unos 20 faros y señales.

El último de los programas con seguimiento físico resulta Remonta y Veterinaria, que ostenta las siguientes mediciones físicas, a saber:

Remonta y Veterinaria
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
En magnitudes físicas

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
2.393	9.612	-	12.259	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	12.884	95,1	-4,9
311	319	-	1.560	Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	4.366	35,7	-64,3
10.641	7.451	-	8.638	Incremento de la Producción Ganadera	Animal	11.640	74,2	-25,8
29.681	33.916	35.943	36.218	Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	30.350	119,3	19,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no sumable.
(4) Durante el ejercicio 2018 no fueron informadas las cantidades.

La actividad de siembra de pasturas se realizó con una merma, en cuanto a la superficie sembrada, del 4,9%. Incluyó la siembra de cultivos para la obtención de granos de cosecha gruesa, verdeos de verano y de pasturas para el abastecimiento del Ejército Argentino.

Al 31/12/19 la cantidad abastecida (1.560 animales) incluye 1.386 vacunos para abastecimiento de carne de unidades del Ejército, 169 équidos abastecidos a criadores y unidades de la Dirección de Remonta y Veterinaria y abastecimiento de 5 caninos. La menor cantidad respecto a lo programado obedeció a una menor cantidad de vacunos abastecidos al Ejército.

Por su parte, la cantidad de nacimientos fue inferior a los esperados tanto de vacunos como en équidos. La variación en la ejecución del mantenimiento de existencias de ganado obedeció, principalmente, al incremento de los nacimientos y a la reducción del abastecimiento de vacunos al Ejército.

Cabe destacar que en el tercer trimestre médicos veterinarios de la Dirección de Remonta y Veterinaria brindaron asistencia para la prevención y control de zoonosis y realizaron castraciones gratuitas de animales domésticos y vacunación, en el marco de la Campaña Sanitaria Fluvial Interministerial 2019 que asiste a pobladores de las zonas ribereñas a la hidrovía Paraná.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Defensa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2015/2019 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,46	0,44	0,47	0,40	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,95	1,73	1,96	1,79	1,56
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	27.531,9	36.562,1	49.675,0	59.088,4	73.832,2

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

La participación del gasto de la función en el gasto total de la APN presenta una tendencia oscilante, con un mínimo valor en el 2019 (1,56%) y un valor máximo en el 2017 (1,96%). Finalmente, en lo que respecta al gasto medido en pesos corrientes, para el ejercicio 2019 se realizaron erogaciones por $73.832,2 millones.

2.2. Función Seguridad Interior

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Seguridad Interior** contempla las acciones inherentes a la preservación de la seguridad de la población y de sus bienes, a atender la vigilancia de los límites fronterizos terrestres, costas marítimas y fluviales y el espacio aéreo.

Las políticas de seguridad están orientadas al desarrollo de aquellas áreas que tienen especial importancia con la calidad de vida de los ciudadanos y a dar respuesta a las demandas sociales. En ese marco el Ministerio de Seguridad conduce las políticas de seguridad y, entre otras funciones, coordina las fuerzas policiales y de seguridad federales (Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria).

Por otra parte, el Ministerio de Seguridad elaboró un Plan Estratégico Integral, con los siguientes lineamientos estratégicos: combatir al narcotráfico y crimen organizado, consolidar la política de intervención territorial, fortalecer la Institucionalidad del Sistema Federal de Seguridad, Garantizar la Protección de Recursos y Objetivos Estratégicos y las Políticas de Género

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, que a su vez se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

Iniciativa 70 - Plan de Lucha contra el Narcotráfico
Iniciativa 71 - Mejora de la Seguridad Ciudadana
Iniciativa 72 - Fortalecimiento Institucional
Iniciativa 76 - Erradicar la Violencia en el Fútbol

Adicionalmente, se mantienen las tareas inherentes al Programa Barrios Seguros, el Programa Tribuna Segura y el Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego.

b) Análisis financiero de la función

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Seguridad Interior, con la evolución del presupuesto del bienio 2018-2019:

Principales conceptos de la función Seguridad Interior
Al 31/12/19 de los Ejercicios 2018 y 2019
En millones de $

Concepto	2018			2019		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Gendarmería Nacional	26.877,9	26.251,6	97,7	33.614,4	33.270,2	99,0
Policía Federal Argentina	22.674,8	21.681,7	95,6	30.895,0	30.607,4	99,1
Prefectura Naval Argentina	16.788,3	16.574,7	98,7	21.692,3	21.413,7	98,7
Ministerio de Seguridad	6.504,4	5.677,5	87,3	6.568,0	5.253,1	80,0
Policía de Seguridad Aeroportuaria	3.696,6	3.658,0	99,0	4.695,7	4.678,5	99,6
Acciones de Seguridad Vial	838,2	811,9	96,9	895,4	853,3	95,3
Subtotal	**77.380,3**	**74.655,2**	**96,5**	**98.360,7**	**96.076,2**	**97,7**
Otros	2.904,5	93,6	3,2	2.228,3	114,6	5,1
Total	**80.284,8**	**74.748,8**	**93,1**	**100.589,0**	**96.190,8**	**95,6**

En la comparación interanual de la ejecución se observa un incremento del 28,7% respecto al ejercicio anterior, principalmente explicado por el aumento de las erogaciones al personal de las Fuerzas (Gendarmería Nacional, Policía Federal y Prefectura Naval Argentina). A continuación, se detalla la variación interanual del gasto de la función por sus principales conceptos:

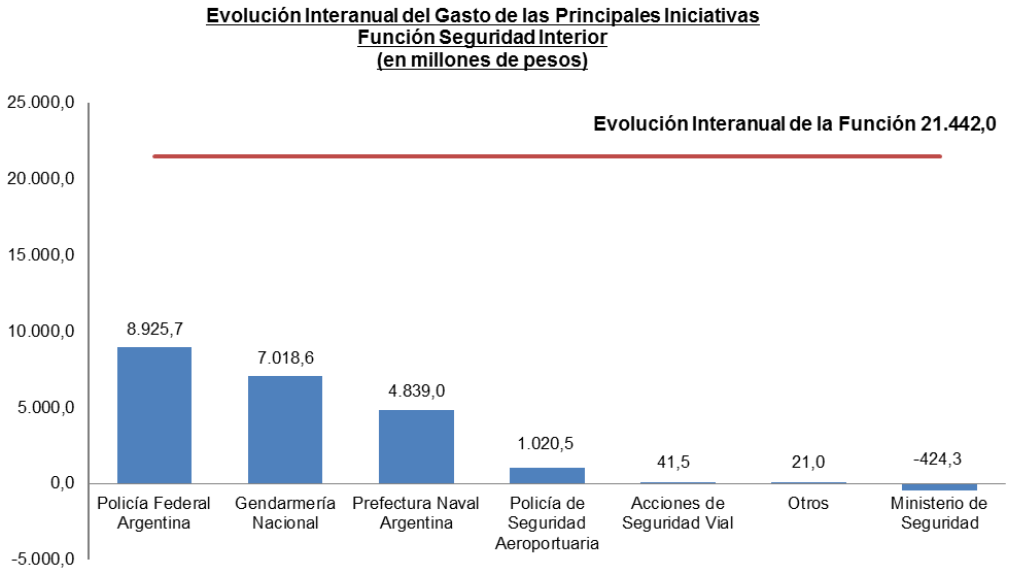

Al 31/12/19, la Gendarmería Nacional concentró el 34,6% del total ejecutado, seguida por la Policía Federal Argentina (31,8%) y la Prefectura Naval Argentina (22,3%). A continuación se detalla la participación de cada concepto en la totalidad del gasto devengado inherente a Seguridad Interior:

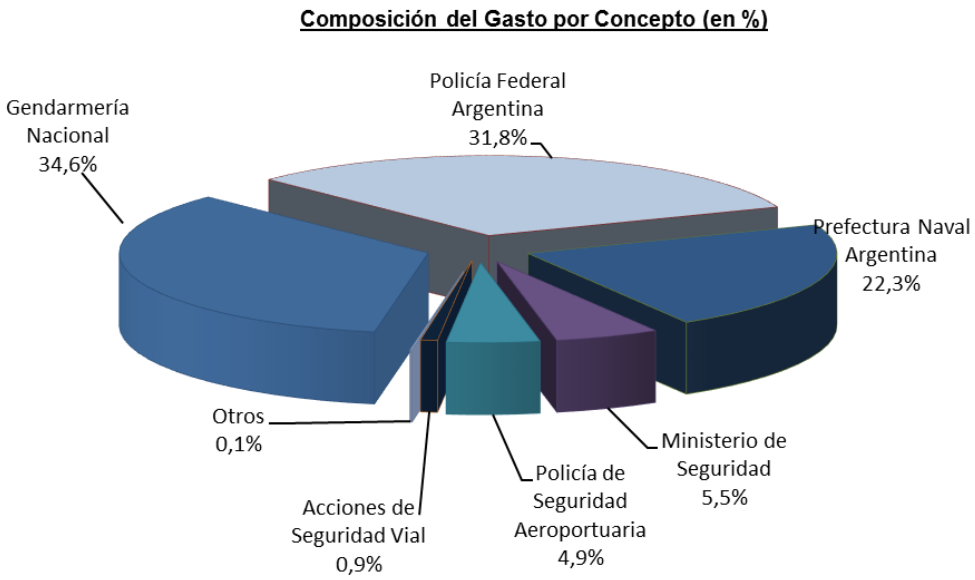

Respecto a los conceptos atendidos, la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (90,5% de las erogaciones), seguidos por Servicios no Personales

(4,0%) y Transferencias (2,3%). A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto al 31/12/19:

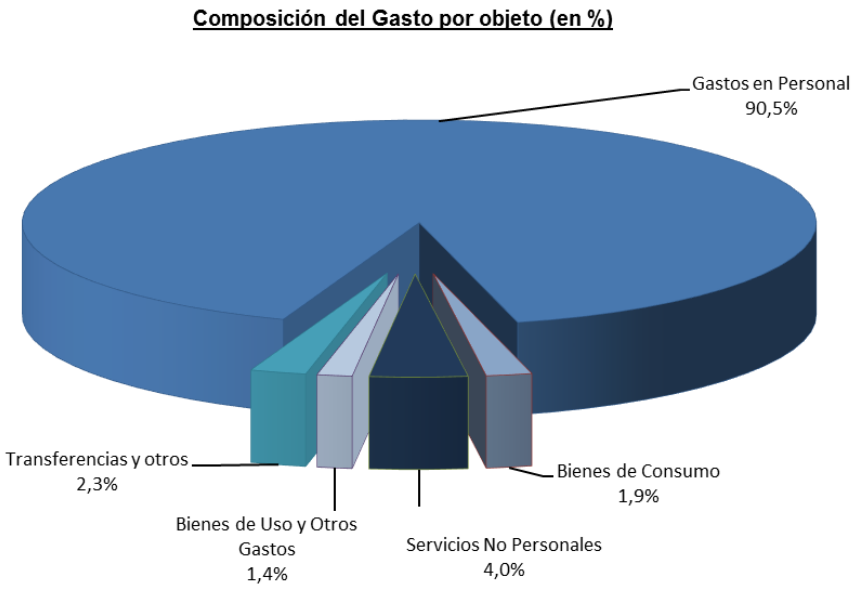

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 94,9% del gasto correspondió al Tesoro Nacional ($91.299,9 millones), el 4,2% se solventó con Recursos con Afectación Específica y el 0,9% restante a través de Recursos Propios, Crédito Externo y Crédito Interno.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analizan las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Interior, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La ***Gendarmería Nacional (GN)*** atañe a las Actividades Centrales y a los programas presupuestarios 44 – Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales, 48 – Seguridad en Fronteras, 49 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior y 50 - Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas.

Respecto de la ejecución financiera, se devengaron $33.270,2 millones que corresponden al 99,0% del crédito vigente, destinándose el 95,1% a Gastos en Personal, el 3,2% a Servicios no Personales, mientras que el restante 1,7% correspondió a Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Por otra parte, en cuanto a la distribución del gasto de acuerdo a su fuente de financiamiento, el 98,6% se atendió mediante aportes del Tesoro Nacional mientras que el 1,4 % restante se financió por medio de Recursos con Afectación Específica y Crédito Interno.

A continuación se detallan las producciones físicas más representativas de los programas a cargo de la GN, que dan cuenta de la evolución de las mediciones del periodo 2016-2019:

Gendarmería Nacional

Ejecución Física Acumulada al 31/12 - Años 2016/2019

En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
27	35	38	26	Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	40	65,0	-35,0
20.577	28.286	11.174	30.338	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	20.000	151,7	51,7
4.209	4.728	1.694	2.181	Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	3.500	62,3	-37,7
304	373	423	425		Puesto de Control/Día	295	144,1	44,1
(*)	(*)	375	406	Seguridad y Vigilancia en Pasos Internacionales	Hombre (Turno)/Día	402	101,0	1,0
140.707	154.277	159.890	166.982	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	169.116	98,7	-1,3
3.098	3.687	3.654	3.822		Hombre (Turno)/Día	3.678	103,9	3,9
55.410	61.312	60.425	62.324		Vehículo Controlado/Día	62.404	99,9	-0,1
288	238	262	285	Control y Prevención de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	245	116,3	16,3
(*)	(*)	539	672	Prevención y Conjuración por Alteración del Orden Público	Horas Hombre/Día	497	135,2	35,2
(*)	(*)	1.258	958	Acciones de Protección Civil y Asistencia Solidaria	Acciones Realizadas	955	100,3	0,3
(*)	(*)	2.675	2.232	Operaciones Aéreas	Hora de Vuelo	3.000	74,4	-25,6
(*)	(*)	7.505	11.272	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	7.897	142,7	42,7
(*)	(*)	6.177	12.325	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	20.116	61,3	-38,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no sumable
(*) Medición incorporada en 2018

En relación con la ejecución física al 31/12/19, se observa un desvío por encima de lo programado en los kilómetros patrullados por día en la frontera (51,7%) como consecuencia del empleo intensivo de medios y personal para eficientes y eficaces las tareas específicas de control y seguridad, las Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico (42,7%) debido a mayores requerimientos judiciales, y el Control de Ruta medido en puesto de control/día (44,1%) con una ejecución superior a lo previsto debido a la asignación del personal, recursos y medios en cada tarea operativa ejecutada (control, apoyos y patrullaje de seguridad) en zonas de frontera.

En otro orden, se evidencian ejecuciones por debajo de lo estimado en las Intervenciones Policiales en Delitos Complejos (-38,7%) debido a una disminución en los requerimientos, y en el Control de Ruta medido por hombre (turno) por día (-37,7%) a raíz que el personal fue destinado a otras tareas operativas. Por otra parte, la Participación en Misiones de Paz (-35,0%) registró una ejecución por debajo de lo programado debido a la reprogramación operativa por parte de las Naciones Unidas en diferentes Áreas de Misión.

II) La ***Policía Federal Argentina (PFA)*** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los Programas presupuestarios 28 – Seguridad Federal, 30 – Servicio de Bomberos y 31 –

Servicios de Informática y Comunicaciones. Al 31/12/19 esta categoría presentó un crédito devengado de $30.607,4 millones, representando una ejecución del 99,1% del crédito vigente ($30.895,0 millones); destinándose el 96,0% a Gastos en Personal, el 2,8% a Servicios no Personales, el 0,9% a Bienes de Consumo, y el restante 0,3% a Bienes de Uso, Transferencias y Otros Gastos. En un 97,7% financiado con Tesoro Nacional y el resto con Recursos con Afectación Específica.

A continuación se detallan las producciones físicas más representativas de los programas a cargo de la PFA:

Policía Federal Argentina

Ejecución Física Acumulada al 31/12 - Años 2016/2019

En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
8.307	76	121	83	Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	96	86,5	-13,5
1.958	1.365	1.301	679	Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	1.128	60,2	-39,8
(*)	(*)	17.353	10.783	Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	27.602	39,1	-60,9
(*)	(*)	13.325	31.570	Prevención del Orden Público	Horas Hombre/Día	29.687	106,3	6,3
(*)	(*)	44.435	8.163	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	55.986	14,6	-85,4
(*)	(*)	11.090	8.910	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	15.881	56,1	-43,9
18.443	4.563	5.610	8.304	Intervención de Bomberos en Siniestros	Intervención en Siniestro	4.250	195,4	95,4
(*)	(*)	10.019	8.040	Pericias Tecnológicas Judiciales	Pericias Realizadas	3.960	203,0	103,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no sumable
(*) Medición incorporada en 2018

Al 31/12/19 entre los desvíos por encima de lo programado se destacan las Pericias Tecnológicas Judiciales (103,0%) debido a la reestructuración orgánica de la Institución obteniendo un aumento en la demanda de pericias, y la Intervención de Bomberos en Siniestros (95,4%) debido a la labor de las Brigadas de Riesgos Especiales en Intervenciones que, a consecuencia de los cambios climáticos y entre otros factores, afectan a la riqueza forestal. Asimismo, se realizan servicios de prevención, seguridad contra incendios y otros siniestros en situaciones o lugares que son competencia del Estado Nacional. Cabe destacar que a partir de 2016 la ejecución de esta medición fue afectada por el convenio entre el Estado Nacional y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de trasferencia progresiva de facultades y funciones de seguridad mediante el cual la Nación transfiere a la Ciudad las dependencias operativas en materias no federales.

Por otra parte, entre las mediciones con ejecución por debajo de lo programado se encuentran: las Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico (-85,4%) debido a que en la programación se sobrestimó la cantidad de procedimientos, los vehículos controlados por día en el marco de la Presencia en calle (-60,9%) como consecuencia del cambio de estructura orgánica de la institución por el cual las Unidades de Despliegue Rápido I, II y III de la Superintendencia de Orden Público que fueron revocada.

III) La ***Prefectura Naval Argentina (PNA)*** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los programas presupuestarios 31 – Policía de Seguridad de la Navegación, 37 – Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina, 39 – Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación, 40 – Operaciones de Seguridad Interior y 41 - Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación. Asimismo, se prevén desarrollar tareas de infraestructura en diversas instalaciones de la Fuerza.

Al 31/12/19, se devengaron $21.413,7 millones, representando el 98,7% del crédito vigente, destinándose: el 94,5% a la atención de Gastos en Personal, el 3,1% a Servicios no Personales; mientras que el 2,4% restante en Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

A continuación se detallan las metas más representativas de los programas a cargo de la PNA, que dan cuenta de la evolución de las mediciones físicas en los últimos ejercicios:

Prefectura Naval Argentina
Ejecución Física Acumulada al 31/12 - Años 2016/2019
En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
171.621	209.298	210.741	211.264	Patrullaje Policial, Marítimo,Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	205.000	103,1	3,1
699	537	413	91		Hora de Vuelo	650	14,0	-86,0
937	1.443	1.793	1.228	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	1.500	81,9	-18,1
365	348	375	246	Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	495	49,7	-50,3
454	860	1.017	1.051	Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	1.050	100,1	0,1
(*)	(*)	157	73	Campaña de Investigación Científica y Antártica	Días/Buque	362	20,2	-79,8
1.145	2.443	4.209	3.643	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	4.000	91,1	-8,9
1.281	1.462	1.707	1.331	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.689	78,8	-21,2
8.827	6.963	8.369	7.295		Kilómetro Patrullado/Día	7.849	92,9	-7,1
120	110	165	111		Puesto de Control Vehicular/Día	156	71,2	-28,8
(*)	(*)	458	611	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	346	176,6	76,6
871	874	12.345	152.581	Monitoreo de Buque (4)	Buque Monitoreado/Día	140.000	109,0	9,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no Sumable.
(4) En 2018 se modificó la medición a partir de la incorporación de más sistemas de monitoreo y a partir de 2019 el monitoreo es total.
(*) Medición incorporada en 2018

Durante el cuatrienio 2016/2019 se observan comportamientos dispares de evolución de las metas físicas, con tendencias crecientes en el Monitoreo de Buques y en la hora/embarcación del Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre.

Al 31/12/19 se observan ejecuciones por encima de la programación en las Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico (76,6%) que corresponde a una medición no controlable debido a que los procedimientos se realizan en base a delitos de flagrancia y a

lo ordenado por la Justicia Federal originándose de una misma causa o investigación más procedimientos de los previstos. Por otra parte, el Monitoreo de Buque (9,0%) debido a la inclusión de dos estaciones bases de sistemas de identificación automática que reportan al sistema, ampliando la cobertura de monitoreo. Además, el periodo corresponde a la época de la zafra pesquera, lo cual aumenta la cantidad de buques dentro del Mar Argentino y fuera de la Zona Económica Exclusiva Argentina (ZEEA)

Por otra parte, entre las mediciones que no alcanzaron el nivel programado, el Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre medido en horas de vuelo (-86,0%) y la Campaña de Investigación Científica y Antártica (-79,8%) se produjo, en ambos casos, debido a inconvenientes financieros.

IV) La categoría ***Ministerio de Seguridad (MS)*** se refiere a los gastos de las Actividades Centrales y de los Programas presupuestarios 38 – Acciones Inherentes al Equipamiento, 41 – Políticas de Seguridad, Prevención del Delito y la Violencia, Intervención Federal e Investigación del Delito Organizado, 42 – Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas, 43 – Acciones de Protección Civil y de Reducción del Riesgo de Desastre, 45 – Políticas de Gestión Federal de la Seguridad, 46 – Coordinación de Vigilancia y Control de Fronteras y 47 – Políticas de Control y Lucha contra el Narcotráfico y 48 – Proyectos Especiales en Seguridad Pública.

Al 31/12/19, el Ministerio de Seguridad registró una ejecución financiera por $5.253,1 millones que corresponden al 80,0% del crédito vigente. Asimismo, en cuanto a la clasificación por objeto, se aprecia que el 40,9% del gasto correspondió a Transferencias, principalmente destinadas a la Asociación Bomberos Voluntarios, el 16,5% a Servicios no Personales, el 14,6% a Bienes de Uso; el 14,0% a Gastos en Personal y el 13,9% a Bienes de Consumo.

En cuanto a las producciones físicas, se expone a continuación la ejecución de las metas más representativas de los programas ministeriales del cuatrienio 2016/2019:

Ministerio de Seguridad

Ejecución Física Acumulada al 31/12 - Años 2016/2019

En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
380	404	579	575	Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	550	104,5	4,5
6.039	28.369	46.070	22.621	Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	20.000	113,1	13,1
(**)	(**)	243.110	250.000	Asistencia e Integración Comunitaria en Barrios Vulnerables	Habitante Asistido	250.000	100,0	0,0
(**)	(**)	33	33		Barrio Abordado	33	100,0	0,0
(**)	(**)	25.307	21.264	Fomento de Actividades de Prevención del Delito y la Violencia	Asistente	15.000	141,8	41,8
(*)	(4)	7.944	11.010	Intervenciones en Unidad de Búsqueda de Personas	Intervención	10.000	110,1	10,1
2.483	3.280	5.497	2.523	Prevención y Lucha contra Incendios (Sistema Aéreo)(5)	Hora de Vuelo	7.200	35,0	-65,0
1.109	1.257	2.180	2.076	Capacitación a Combatientes de Incendios (5)	Agente Capacitado	2.000	103,8	3,8

14	67	27	0	Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios (5)	Brigada Equipada	4	0,0	-100,0
830	836	778	985	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	840	117,3	17,3
(**)	(**)	3.951.004	3.592.167	Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Persona Controlada	3.500.000	102,6	2,6
(**)	(**)	587	786		Partido Controlado	500	157,2	57,2
(**)	(**)	33	2		Estadio Relevado	10	20,0	-80,0
(**)	(**)	25	25	Control de Zona de Seguridad de Fronteras	Inspección Realizada	25	100,0	0,0
9	20	18	21	Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Curso	11	190,9	90,9
954	2.697	2.671	2.969		Agente Capacitado	1.100	269,9	169,9
(**)	(**)	1.350	1.316	Control de Percusores Químicos	Inspección Realizada	1.300	101,2	1,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no Sumable
(4) Cambio de Totalizador. En 2017 el totalizador era de Corte Transversal
(5) Las mediciones anteriores al 2018 fueron informadas en el SAF 317 – Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
(*) Medición incorporada en 2017
(**) Medición incorporada en 2018

Desde el punto de vista de la producción física del Ministerio de Seguridad, durante el cuatrienio 2016/2019 se observa una tendencia creciente en la mayoría de las mediciones. Asimismo, se destaca la ejecución correspondiente a la medición Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.) que responde principalmente a la firma durante el 2017, de convenio con las provincias de Buenos Aires y de Santa Fe. Por otro lado, se observa la incorporación de numerosas metas físicas a partir de 2018.

Al 31/12/19 se observaron los siguientes desvíos por encima de lo programado: Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico tanto en agentes capacitados como en cursos realizados (169,9% y 90,9% respectivamente) como consecuencia de una mayor demanda de las provincias y organismos vinculados a la Lucha contra el Narcotráfico, los partidos controlados en el marco de la Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA" (57,2%) por la adhesión de nuevas provincias y torneos al Programa; y el Fomento de Actividades de Prevención del Delito y la Violencia (41,8%) atento que se desarrolló una mayor cantidad de actividades para promover la terminalidad educativa, generar oportunidades de inserción laboral, desarrollar distintas expresiones culturales, incentivar la práctica deportiva, mejorar los espacios públicos y comunitarios, entre otras actividades.

Por otra parte, entre las mediciones que muestran una ejecución menor a la programada, se puede mencionar el Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios (sin ejecución) debido a inconvenientes financieros, los estadios relevados en la Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA" (-80,0%) debido a que no se realizarán más relevamientos en los estadios, y las horas de vuelo en el marco de la Prevención y Lucha contra Incendios (Sistema Aéreo) (-65,0%) como consecuencia de inconvenientes en los trámites correspondientes al alquiler de aviones para el Plan Manejo del Fuego.

V) La ***Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)*** desarrolla sus actividades inherentes a seguridad mediante las Actividades Centrales y el Programa presupuestario 23 – Seguridad Aeroportuaria.

Respecto de la ejecución financiera, se devengaron $4.678,5 millones, representando el 99,6% del crédito vigente, destinándose a la atención de Gastos en Personal (95,7%), a Servicios no Personales (3,5%) y el resto (0,8%) en Bienes de Consumo y Bienes de Uso. A continuación se expone la producción física del Organismo en el cuatrienio 2016/2019:

Policía de Seguridad Aeroportuaria
Ejecución Física Acumulada al 31/12 - Años 2016/2019
En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
17.427.500	20.048.120	21.991.480	23.127.589	Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	22.500.000	102,8	2,8
2.070	2.079	1.925	2.740	Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	2.360	116,1	16,1
547	410	653	621	Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	680	91,3	-8,7
(*)	(*)	1.367	2.886	Presencia en Calle	Horas Hombre/Día	830	347,7	247,7
(*)	(*)	1.185	1.341	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	1.540	87,1	-12,9
(*)	(*)	2.606	2.762	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	1.750	157,8	57,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no Sumable
(*) Medición incorporada en 2018

En lo que respecta a los niveles de producción a lo largo de la serie comprendida entre el ejercicio 2016 y el ejercicio 2019, se observa una tendencia creciente en las mediciones físicas de la PSA.

En cuanto a la ejecución al 31/12/19, se registraron valores superiores a los previstos en la Presencia en Calle medida en horas hombre por día (247,7%) por mayores requerimientos externos, e Intervenciones Policiales en Delitos Complejos (57,8%).

Por otra parte, las mediciones con ejecución por debajo de lo programado corresponden a Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico (-12,9%), y Allanamiento Policial (-18,4%), ambas sujetas a demandas judiciales y de instancias superiores.

VI) Por otro lado, las ***Acciones de Seguridad Vial*** se refieren al Programa 16 - Acciones de Seguridad Vial, del OD203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial, abarcando básicamente la labor de prevención de accidentes de tránsito y difusión de información.

En orden con la ejecución financiera, al 31/12/19 se devengaron $853,3 millones que corresponden al 95,3% del crédito vigente, principalmente destinado a Gastos en Personal (57,3%), Servicios no Personales (20,2%), Bienes de Uso (18,0%), y el 4,4% restante en Bienes de Consumo y Transferencias. En lo que respecta a las acciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se exponen las principales producciones físicas del cuatrienio 2016/2019:

Agencia Nacional de Seguridad Vial
Ejecución Física Acumulada al 31/12 - Años 2016/2019
En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
85	20	14	1.021	Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	400	255,3	155,3
97	79	94	126	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Promoción	136	92,6	-7,4
40	46	52	55		Pieza	55	100,0	0,0
454	743	804	708	Capacitación en Seguridad Vial	Curso	680	104,1	4,1
33.780	62.024	81.704	56.543		Persona Capacitada	60.000	94,2	-5,8
102.227	192.085	349.251	435.372	Administración de Infracciones	Acta	300.000	145,1	45,1
3.621.453	4.161.517	4.422.385	4.279.920	Informe de Antecedentes	Informe	6.258.779	68,4	-31,6
3.061.772	2.752.364	2.331.885	3.963.090	Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	5.435.100	72,9	-27,1
27.167	19.341	24.117	22.214	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	21.271	104,4	4,4
7.668.410	6.596.055	2.470.332	4.152.647		Vehículo Controlado	8.583.740	48,4	-51,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Al respecto, en los niveles de producción en el cuatrienio 2016-2019, se observa una tendencia creciente en la mayoría de las mediciones físicas excepto las relacionadas con las Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial.

Al 31/12/19, se observó un desvío por encima de lo programado en el Relevamiento de Accidentes (155,3%) que obedece a un cambio en la metodología utilizada para recabar información siniestral, a partir de la recepción de datos e información que aportan las policías científicas a través de la Ficha Unificada de Relevamientos de Siniestros Viales (FURSV) en 14 provincias. Asimismo, en la Administración de Infracciones también se observó un desvío por encima de lo programado (45,1%) atento el nuevo equipamiento y la disminución del plazo de carga de las actas manuales.

Por otra parte, entre las mediciones cuya ejecución se encuentra por debajo de lo programado se encuentran los vehículos controlados en las Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial (-51,6%) debido a la realización de operativos de control de tipo preventivo, patrullajes y balizamientos, por sobre los operativos de control vehicular, y el Otorgamiento de Licencias de Conducir (-27,1%) debido a la demora en la remisión de la información por parte que la provincia de Buenos Aires.

VII) En lo que respecta a la categoría ***Otros*** se contemplan los créditos correspondientes a la ***Agencia Nacional de Materiales Controlados***, el Programa 16 - Registro de Armas Secuestradas y Decomisadas y a crédito destinado a Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Al 31/12/19 se devengaron $114,6 millones que corresponden al 5,1% del crédito vigente ($2.228,3 millones), cuyo principal destino estuvo asociado a Gastos en Personal, el cual ascendió al 54,7%, seguido por Servicios no Personales (36,1%), la atención de los incentivos erogados en el marco del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego y Municiones (7,0%), y el resto en Bienes de Consumo y Bienes de Uso (2,3%). Las erogaciones fueron financiadas en un 96,6% con Recursos con Afectación Específica y el resto por Tesoro Nacional.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se exponen una serie de indicadores de a fines de complementar el análisis de la función Seguridad Interior en el quinquenio 2015/2019:

Indicadores de la Función Seguridad Interior

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,72	0,71	0,59	0,51	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	3,02	2,78	2,46	2,27	2,03
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	42.664,4	58.558,3	62.452,6	74.748,8	96.190,8

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Se observa una tendencia decreciente del gasto de la función medido como porcentaje del PBI como respecto del total del presupuesto APN, registrándose la mayor participación durante 2015 y mínimos en 2019.

2.3 - Función Sistema Penal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Sistema Penal contempla las acciones inherentes a la reclusión de personas en cumplimiento de órdenes de prisión preventiva o de condena, incluso el mantenimiento o mejora de la salud espiritual de los reclusos. Las labores del Servicio Penitenciario Federal (SPF) se enfocan a que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad.

Asimismo, se continúa completando y renovando la infraestructura carcelaria y penitenciaria del sistema federal, adecuándola a las exigencias de cada región, los requerimientos de la legislación y las normativas internacionales.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en la siguiente:

Iniciativa 73 – Cárceles Federales	

En el mismo sentido, el Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE) desarrolla todas las actividades correspondientes a los talleres de laborterapia para los internos, con el objetivo primordial de profundizar un modelo de inclusión laboral pleno, a través de la ampliación de la oferta de talleres productivos y de formación en oficios de mano de obra calificada con acceso a certificaciones.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Sistema Penal, con la evolución del presupuesto en el bienio 2018-2019:

Principales conceptos de la función Sistema Penal
Al 31/12 de los Ejercicios 2018 y 2019
-en millones de pesos-

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV
Seguridad y Rehabilitación del Interno	9.702,2	9.580,4	98,7	10.823,2	10.632,9	98,2
Dirección del Servicio Penitenciario Federal	1.491,6	1.489,0	99,8	4.710,7	4.625,6	98,2
Política e Infraestructura Penitenciaria	1.285,7	1.031,2	80,2	2.972,0	2.065,4	69,5
Laborterapia de Internos	1.114,2	1.080,9	97,0	1.457,4	1.420,1	97,4
Total	**13.593,7**	**13.181,5**	**97,0**	**19.963,3**	**18.744,0**	**93,9**

Al 31/12/19, el gasto de esta función se conformó por 4 categorías básicas, alcanzándose un nivel de ejecución del 93,9% del crédito vigente, lo que configuró un aumento interanual de 42,2%, explicado principalmente por el incremento en el gasto del Servicio Penitenciario Federal. A continuación se observa la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos:

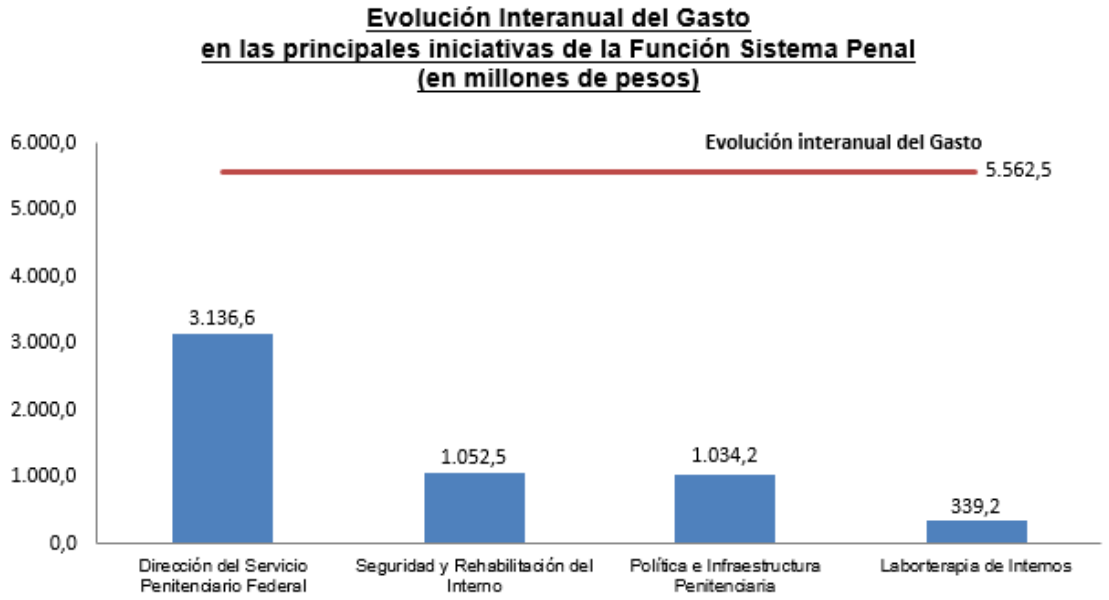

Por otro lado, en cuanto a la distribución porcentual del gasto, sobresalen Seguridad y Rehabilitación del Interno (56,7%), y en segundo término, Dirección del Servicios Penitenciario Federal (24,7%). En el gráfico se expone dicha distribución:

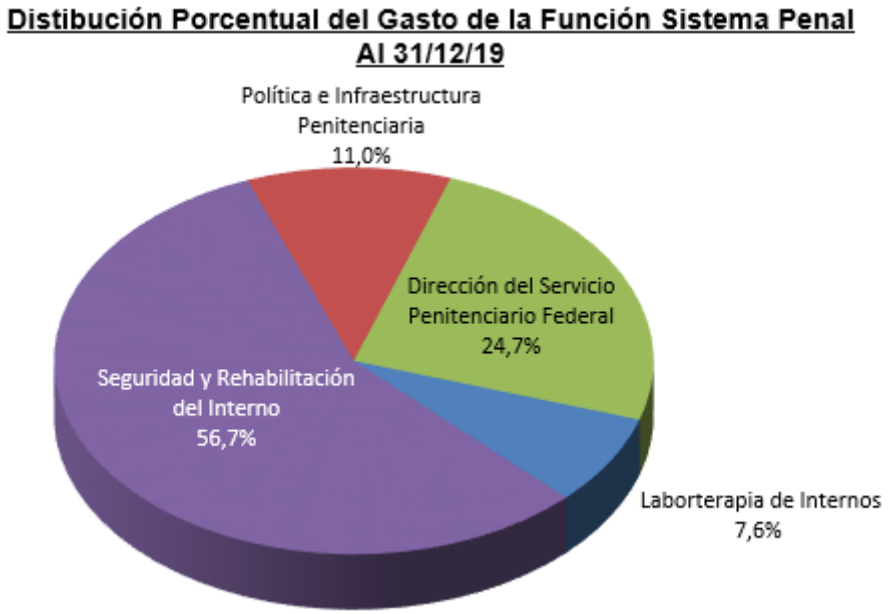

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el gasto se sustentó en el Tesoro Nacional (79,5% de las erogaciones) y en Recursos con Afectación Específica (20,5%). Respecto a la distribución por objeto, el 71,5% de las erogaciones se adjudicó a Personal y el 12,3% a Servicios no Personales, mientras que los Bienes de Consumo, las Transferencias y los Bienes de Uso representaron el 16,2% restante, tal y como se observa a continuación:

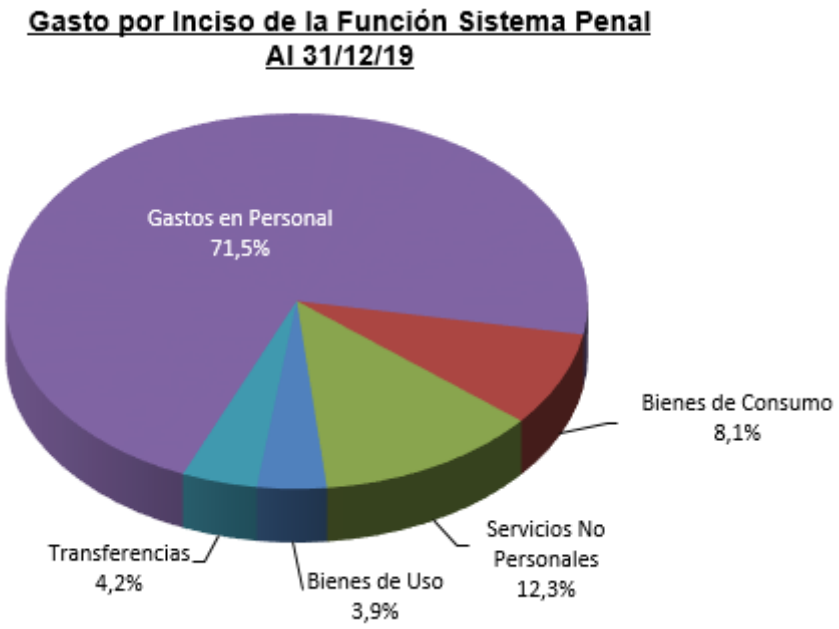

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Sistema Penal, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La categoría ***Seguridad y Rehabilitación del Interno*** compete a la órbita del Servicio Penitenciario Federal asumiendo la seguridad, custodia y control de los internos procesados, así como la rehabilitación y reinserción social de los condenados. En este sentido, sobresalen en la estructura de las erogaciones los Gastos en Personal ($9.338,4 millones, 87,8% del gasto total). El siguiente cuadro muestra la evolución cuatrienal de la producción física del Servicio Penitenciario al 31/12:

Servicio Penitenciario Federal
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
6.458	6.850	7.278	8.208	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	7.944	103,3	3,3
3.451	3.977	4.489	5.221	Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.993	104,6	4,6
699	729	717	700	Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	1.090	64,2	-35,8
10.608	**11.556**	**12.484**	**14.129**	**Totales**		**14.027**	**100,7**	**0,7**

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no sumable.

Tanto la cantidad de procesados, como el número de condenados bajo custodia y readaptación social tuvieron un comportamiento creciente durante el cuatrienio 2016/2019.

En cuanto a la capacidad de alojamiento, que abarca toda clase de internos en distintas situaciones procesales, se registra en la serie una suba de 3.521 internos alojados (33,2%) en la comparación con el año base 2016. A continuación se expone un gráfico con la evolución del total de internos:

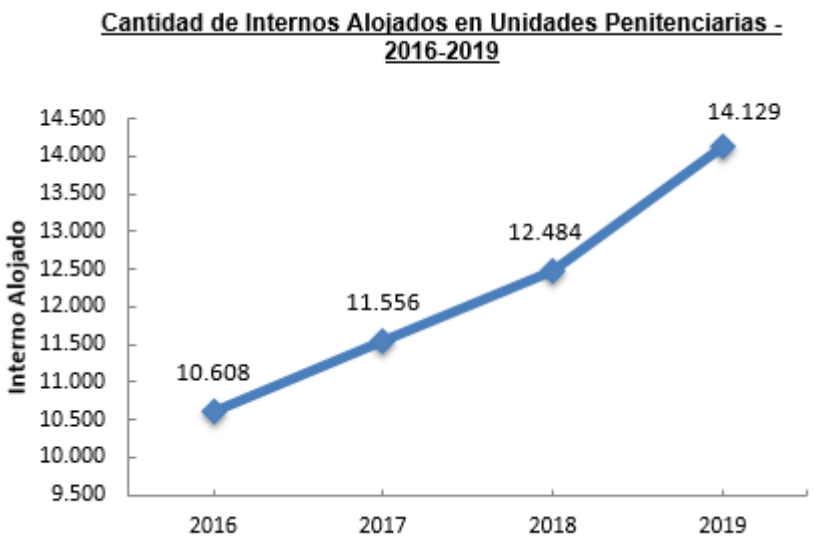

En cuanto al cumplimiento de las metas programadas, se observa una sobrejecución de 3,3% en la Custodia y Guarda de Procesados, explicada por los cambios de situación procesal. Por otra parte, el número de condenados bajo custodia y readaptación social presenta un desvío positivo del 4,6%. Con respecto a la atención de condenados en período de prueba, el desvío por defecto (35,8%) se debe a la disminución de la cantidad de internos en condiciones de acceder a esa instancia por la incorporación de mayores requisitos. Cabe destacar que estas circunstancias no dependen de las acciones del programa, ya que las mismas surgen de decisiones de la Justicia Federal.

II) Bajo el rótulo ***Dirección del Servicio Penitenciario*** se contemplan las Actividades Centrales del Servicio Penitenciario Federal. Dado el carácter administrativo de estas acciones, la categoría no presenta seguimiento físico trimestral, a través de la cuantificación de su producción. Al 31/12/19 se devengaron $4.625,6 millones, equivalente al 98,2% del crédito vigente. En cuanto a la distribución por objeto del gasto, el 81,0% de la erogación correspondió a Gastos en Personal, y el 11,7% a Servicios no Personales, destinándose el restante 7,3% a Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Dicho gasto fue financiado a través del Tesoro Nacional (59,6%) y con Recursos de Afectación Específica (40,4%).

III) La ***Política e Infraestructura Penitenciaria*** hace referencia principalmente al Programa 18 - Política e Infraestructura Penitenciaria - Justicia 2020, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y abarca también algunas partidas correspondientes al Programa 72 - Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, bajo la órbita del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Considerados en conjunto ambos programas incumben a las acciones de readaptación social, y de protección de testigos e imputados, además de postular la modernización de las unidades penitenciarias y de realizar el control del estado de obra de los complejos penitenciarios federales en construcción. Cabe mencionar que las acciones vinculadas al desarrollo de la infraestructura penitenciaria se materializan a través de la ejecución de obras en forma centralizada como así también descentralizada. En este último caso se financian por medio de transferencias a gobiernos provinciales.

Al 31/12/19, se devengaron $2.065,4 millones, lo que se traduce en la ejecución del 69,5% sobre el crédito vigente. Dado el carácter del concepto, se destacan las erogaciones en Transferencias (38,1%) y Bienes de Uso (33,2%), mientras que el resto se compone por Servicios no Personales (21,8%), Gastos en Personal (6,7%) y Bienes de Consumo (0,2%). Dicho gasto se financió con fondos del Tesoro Nacional (71,3%) y Recursos con Afectación Específica (28,7%).

En cuanto a la construcción, reparación y modernización de los complejos penitenciarios, se detalla la ejecución física y financiera al cuarto trimestre de las iniciativas de inversión ejecutadas mediante contratación directa.

Proyectos del Sistema Federal Penitenciario
Ejecución Física y Financiera al 31/12 del Año 2019
-en millones de pesos-

Proyecto	Ubicación Geográfica	Crédito Vigente al 31/12/19	Crédito Devengado al 31/12/19	% Devengado	Ejecución Física (1)	Acumulado Físico (2)
Construcción Complejo Penitenciario Federal de Condenados	Mercedes (Provincia de Buenos Aires)	549,8	461,3	83,9%	8,8%	40,7%
Construcción del Centro Penitenciario del Litoral	Coronda (Provincia de Santa Fe)	304,0	203,0	66,8%	31,2%	70,5%
Remodelación Integral de la Cocina del Complejo Penitenciario de Ezeiza	Ezeiza (Provincia de Buenos Aires)	8,3	8,2	99,9%	0,0%	100,0%
Construcción de Oficinas Judiciales del Complejo Penitenciario Federal de Marcos Paz	Marcos Paz (Provincia de Buenos Aires)	4,0	1,2	30,0%	0,0%	100,0%
Ampliación del Complejo Penitenciario de Marcos Paz	Marcos Paz (Provincia de Buenos Aires)	12,2	12,2	100,0%	7,0%	99,5%
Total		**878,3**	**685,9**	**78,1%**		

(1) Porcentaje que representa el avance de obra durante el ejercicio.
(2) Porcentaje que representa el avance de obra desde el inicio de la misma.

Es dable mencionar que la remodelación integral de la cocina del Complejo Penitenciario de Ezeiza y la construcción de oficinas judiciales del Complejo Penitenciario de Marcos Paz registraron una ejecución financiera por $9,4 millones, los cuales fueron destinados al pago de redeterminaciones de precios pendientes. En lo que respecta a obras de inversión ejecutadas en forma descentralizada, sobresale en importancia la transferencia efectuada al gobierno de la provincia de Mendoza por $786,0 millones, a los fines de avanzar en la construcción del Complejo Penitenciario Federal de Cuyo.

Por otro lado, la Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica presentó una ejecución de $293,2 millones. A su vez, las erogaciones en Readaptación Social ascendieron a $40,3 millones, mientras que los gastos de Protección a Testigos e Imputados totalizaron $33,3 millones, los cuales comprendieron los operativos de traslado o relocalizaciones realizadas. En el marco de la política penitenciaria, cabe destacar la incorporación de la medición de su producción física, la cual se detalla en el siguiente apartado:

Política e Infraestructura Penitenciaria
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	(*)	3.954	3.025	Capacitación en Investigación Criminal	Operador Jurídico Capacitado	3.710	81,5	-18,5
(*)	(*)	37	34	Elaboración de Informes Estadísticos	Informe Realizado	12	283,3	183,3
(*)	(*)	509	497	Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica	Interno Incorporado	420	118,3	18,3
(*)	(*)	7	4	Implementación de Reformas en Sistemas de Justicia	Asistencia Técnica Brindada	6	66,7	-33,3
(**)	(**)	(**)	4.427	Desarrollo de Iniciativa de Inclusión Social	Persona Asistida	4.500	98,4	-1,6
(**)	(**)	(**)	430	Apoyo Técnico en Materia de Monitoreo Electrónico	Dispositivo Otorgado	290	148,3	48,3
(**)	(**)	(**)	388	Capacitaciones Relativas al Funcionamiento de Vigilancia Electrónica	Persona Capacitada	300	129,3	29,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2018.
(**) Medición incorporada en 2019.

Al 31/12/19 se registró un desvío negativo (18,5%) en el número de operadores jurídicos capacitados debido a que los cursos dados en el marco del Programa de Criminalística tuvieron una menor solicitud de parte del Consejo de Procuradores.

Por otra parte, se produjo una sobrejecución (18,3%) en el número de internos incorporados, debido a una mayor solicitud por parte de juzgados y tribunales federales. En este mismo sentido, en los dispositivos otorgados en el marco del Apoyo Técnico en Materia de Monitoreo Electrónico se observa que la demanda está relacionada con la suscripción de convenios de colaboración con gobiernos provinciales y al uso del *stock* asignado en función de las solicitudes que éstos reciban por parte de las justicias provinciales. El incremento de dicha demanda explicó la superación de la cantidad programada en 48,3%.

IV) En lo que respecta al concepto ***Laborterapia de Internos*** se incluyen las erogaciones del Programa 24 - Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos. Dentro de las acciones más relevantes, se impulsaron talleres productivos, abarcando los primeros una amplia gama de especialidades (agropecuaria, industrial, carpintería y artes gráficas) y los segundos cocina, panadería y servicios auxiliares, facilitando la ocupación de la población penitenciaria para su reinserción social.

Cabe destacar que del total de las erogaciones al 31/12/19, el 83,2% correspondió a Servicios no Personales (principalmente para el pago del peculio a los internos trabajadores), el 12,2% a Gastos en Personal, el 4,2% a Bienes de Consumo y el 0,4% a Bienes de Uso. Cabe destacar que la venta de bienes, principalmente elaborados en los establecimientos carcelarios, conforma una parte importante del ingreso para el Ente Cooperador, financiando el 47,7% del programa, mientras que el 52,3% restante corresponde a recursos del Tesoro Nacional. A continuación se expone la ejecución de las metas físicas al cierre del cuarto trimestre, abarcando como horizonte temporal el cuatrienio 2016/2019:

Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE)
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec.	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
7.508	8.168	8.091	7.999	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	8.600	93,0	-7,0

(1) La meta es promediable, y por lo tanto, no sumable.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Se registró una tendencia creciente en la cantidad de internos trabajadores en el período analizado, con un valor máximo en 2017. A pesar de la caída durante el bienio 2018-2019, la producción continúa manteniéndose 6,5% por encima del año base 2016.

En el marco de dicho programa, a fin de brindar oportunidades a las personas privadas de su libertad con capacitación y trabajo, los internos trabajadores realizaron tareas generales como fajina, mantenimiento, manualidades, agricultura, serigrafía, carpintería y cocina y braille, entre otras labores remuneradas. Asimismo, en el marco del plan de modernización y puesta a punto de los talleres productivos se adquirió una variedad significativa de insumos. No obstante y a pesar de las mejoras obtenidas en el último cuatrienio, la cantidad de internos trabajadores no alcanzó la proyección estimada al 31/12/19, produciendo un desvío negativo del 7,0%.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Sistema Penal. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macro fiscal pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Sistema Penal en el período 2015/2019:

Indicadores de la Función Sistema Penal

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,10	0,10	0,10	0,09	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,41	0,37	0,43	0,40	0,40
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	5.832,2	7.826,6	10.966,1	13.181,5	18.744,0

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El gasto anual de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia estable. Por su parte, respecto a la participación en el total del gasto de la APN se aprecia una tendencia oscilante en el período bajo análisis, alcanzando el 0,40% en el año 2019.

En cuanto a la ***cobertura de laborterapia***, a continuación se expone un cuadro y su respectivo gráfico, a fin de visualizar la evolución porcentual de la cantidad de trabajadores participantes de los talleres para el periodo 2016/2019:

Indicador de cobertura de Laborterapia en %: Internos Trabajadores/Población Penal

Descripción	2016	2017	2018	2019
Cobertura de Laborterapia	70,8	70,7	64,8	56,6
Interno Trabajador	7.508	8.168	8.091	7.999
Población Penal	10.608	11.556	12.484	14.129

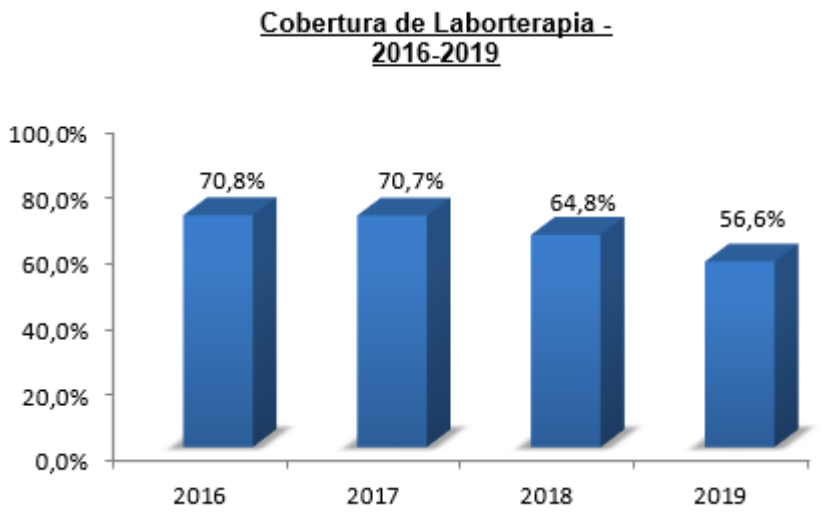

Puede apreciarse, en lo que respecta al período analizado, una tendencia decreciente en la tasa de cobertura de laborterapia sobre el universo de la población penal. En lo que respecta al bienio 2018-2019 se produjo un incremento del 13,2% en la población penal, al mismo tiempo que los internos trabajadores disminuyeron 1,1%, factores que explican en conjunto la caída del indicador en 2019.

Asimismo, en base a los datos que se utilizan en el informe, se puede dar cuenta de la tasa de procesados en el sistema penal, a fin de visualizar la evolución porcentual de los internos que aún no cuentan con condena para el período 2016/2019:

Tasa de Procesados en el Sistema Penal %: Procesados/Población Penal

Descripción	2016	2017	2018	2019
Tasa de Procesados en el Sistema Penal	60,9	59,3	58,3	58,1
Procesados	6.458	6.850	7.278	8.208
Población Penal	10.608	11.556	12.484	14.129

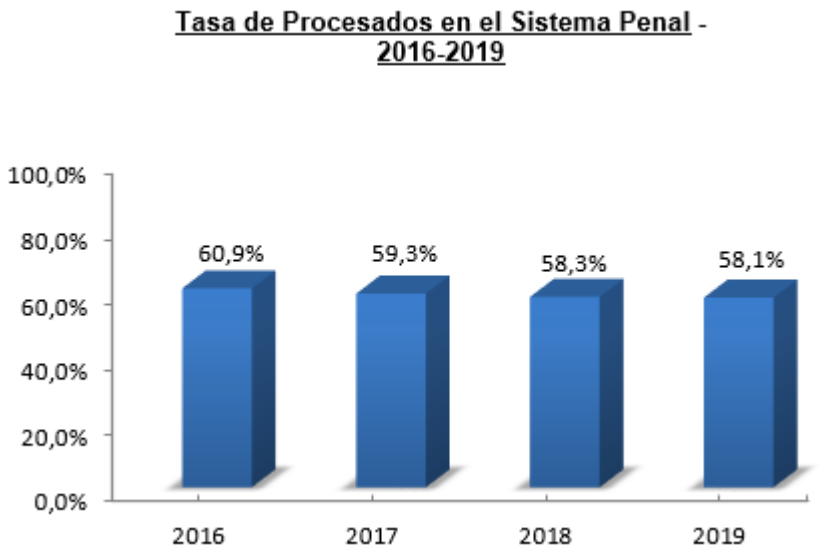

Se observa un comportamiento decreciente en la tasa de procesados durante el cuatrienio, lo cual revela una mejora en el funcionamiento del sistema penal al haber disminuido el porcentaje de internos que aguardan una condena.

2.4. Función Inteligencia

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Inteligencia contempla las acciones inherentes a la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, amenazas, riesgos y conflictos que afecten la seguridad exterior e interior de la Nación.

Asimismo, se contempla la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) que se creó mediante la Ley Nº 27.126, cuyas funciones están enmarcadas a las políticas y lineamientos estratégicos fijados por el Presidente de la Nación. Asimismo, la Agencia tiene la responsabilidad de producir inteligencia nacional estratégica, contrainteligencia, inteligencia criminal e inteligencia estratégica militar con el objetivo de formular respuestas adecuadas en relación a las amenazas o riesgos que puedan afectar la seguridad exterior e interior de la nación, como así también respecto de las actividades criminales que por sus características puedan afectar derechos fundamentales de sus habitantes.

Por otra parte, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad llevan a cabo labores de inteligencia operacional y táctica en el ámbito de sus competencias. El Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas se encarga de la planificación, el desarrollo y la supervisión de la enseñanza técnica en el área de la inteligencia militar en los niveles de educación superior y de postgrado, para formar y capacitar las disciplinas relacionadas, a fin de satisfacer necesidades específicas, conjuntas y combinadas particulares de la Defensa Nacional. Por último la Policía Federal Argentina (PFA), la Gendarmería Nacional (GN) y la Prefectura Naval Argentina (PNA) realizan inteligencia operacional y táctica estratégica para el planeamiento y la conducción de operaciones de inteligencia nacional.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Inteligencia, con la evolución del presupuesto en el bienio 2018-2019:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes de la Función Inteligencia
Al 31/12 de los Ejercicios 2018 y 2019
En millones de $

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV
Fuerzas de Seguridad	2.066,8	2.055,9	99,5	3.419,7	3.406,7	99,6
Información e Inteligencia	2.178,7	2.176,4	99,9	2.697,7	2.659,1	98,6
Fuerzas de Defensa	1.301,1	1.254,6	96,4	1.681,6	1.675,0	99,6
Total	**5.546,6**	**5.486,9**	**98,9**	**7.799,0**	**7.740,8**	**99,3**

Al 31/12/19, el gasto de la función se conformó de 3 ítems básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 99,3% del crédito vigente. A continuación se expone la aludida distribución porcentual del gasto, de acuerdo a los conceptos relevantes de la función:

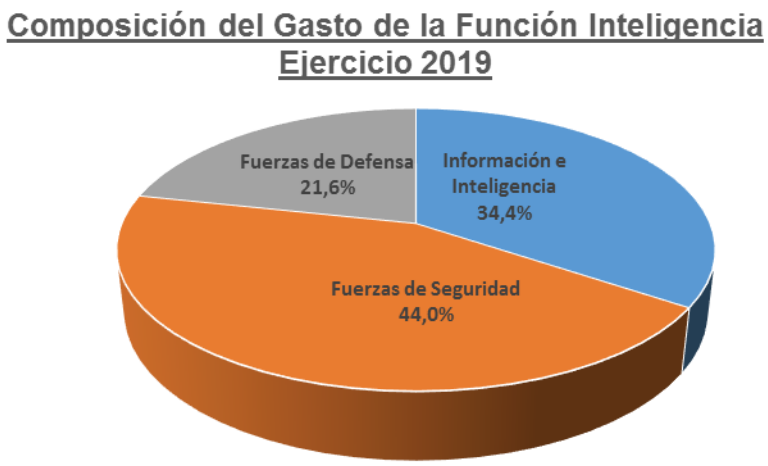

En lo referido a la clasificación por objeto, durante el 2019 sobresalieron los Gastos en Personal, que representaron el 84,6% de la ejecución global. Por otra parte, el 15,1% de la repartición se destinó a Servicios no Personales, siendo en su mayoría Gastos Reservados, mientras que el restante 0,3% se asoció en Bienes de Consumo y de Uso. Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento, el gasto de la función se financió principalmente por medio del Tesoro Nacional ($7.740,8 millones).

Por otra parte, el gasto creció un 41,1% respecto al ejercicio 2018, donde se destacó el incremento en las erogaciones vinculadas a las Fuerzas de Seguridad ($1.350,8 millones). A continuación se presenta la variación interanual del crédito devengado de la función, detallando los principales conceptos:

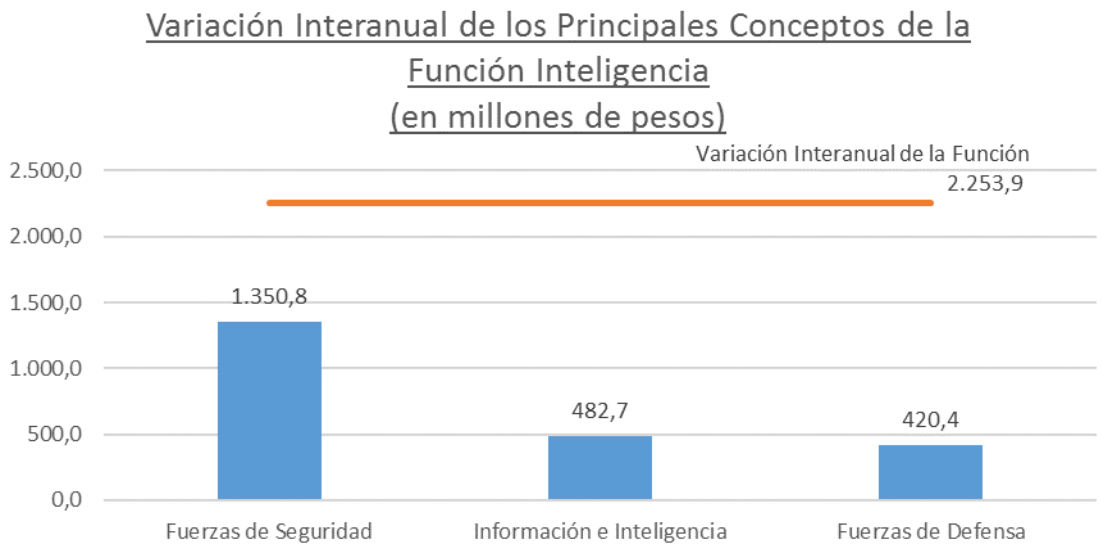

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Inteligencia, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero. Debe considerarse que los programas que conforman la función no poseen seguimiento físico, por no estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida y por la *naturaleza reservada* de las acciones llevadas a cabo. A continuación se exponen las distintas categorías de gasto inherentes a esta función al 31/12/19:

I) El concepto ***Fuerzas de Seguridad*** comprende las Actividades Centrales del Ministerio de Seguridad, de la Gendarmería Nacional y de la Prefectura Naval. A su vez, se contempla el programa presupuestario 28 – Seguridad Federal de la Policía Federal Argentina. A continuación se expone la distribución del gasto en materia de inteligencia asociado a las Fuerzas de Seguridad, donde la Gendarmería Nacional y la Policía Federal Argentina representaron 42,1% y 40,2% de las erogaciones durante el ejercicio 2019.

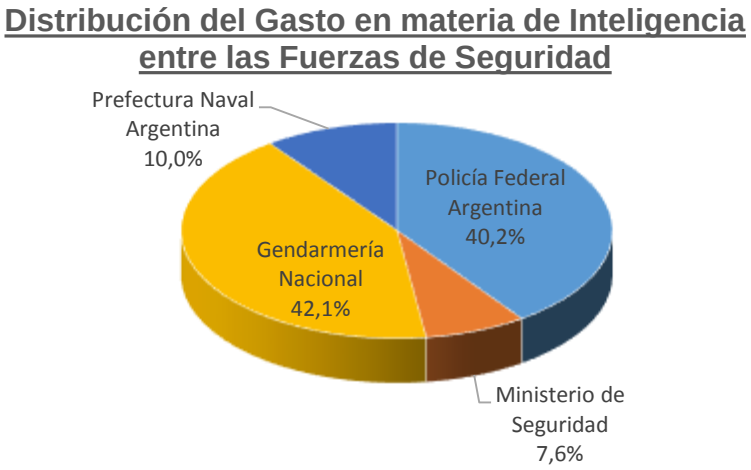

En lo que atañe a la variación interanual del gasto en materia de Inteligencia entre las Fuerzas de Seguridad, con respecto al ejercicio 2018 el gasto aumentó un 65,7% ($1.350,9 millones). En Gendarmería Nacional un 135,6% ($825,8 millones), en Policía Federal Argentina un 41,8% ($403,6 millones), en Prefectura Naval Argentina un 24,9% ($68,3 millones) y en el Ministerio de Seguridad un 25,7% ($53,2 millones).

II) La categoría ***Información e Inteligencia*** se refiere al Programa 16 – Información e Inteligencia, de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI). Durante el ejercicio 2019, los Gastos en Personal representaron el 59,1% del importe devengado, seguido por Servicios no Personales (40,9%), siendo en su mayoría Gastos Reservados.

III) La categoría ***Fuerzas de Defensa*** abarca diversas actividades específicas en la órbita de los Programas 16 - Alistamiento Operacional (Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y Estado Mayor General de la Armada), 20 - Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea (Estado Mayor General de la Fuerza Aérea) y 16 - Conducción y Planificación para la Defensa (Ministerio de Defensa de la Nación).

Respecto a la distribución institucional de las erogaciones vinculadas a las iniciativas de inteligencia a cargo de las Fuerzas Armadas, cabe destacar que el 49,1% del gasto estuvo vinculado al Estado Mayor General del Ejército.

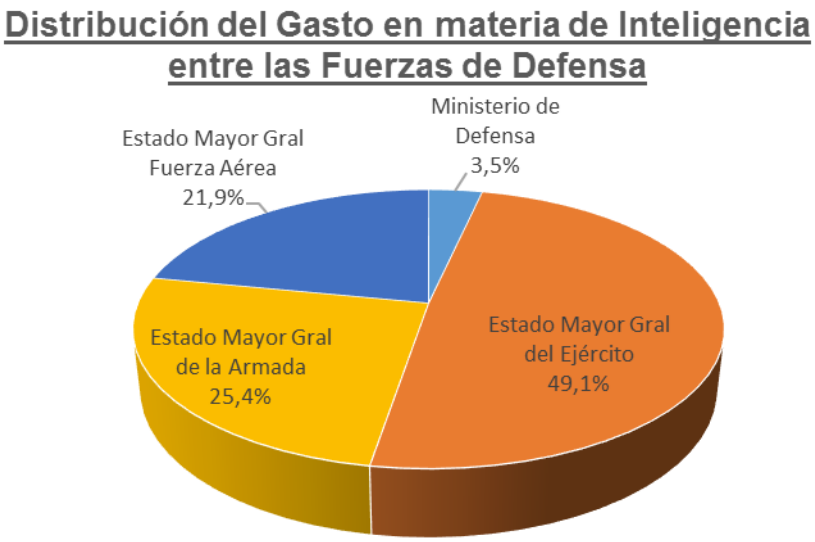

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Inteligencia. En ese marco se considerarán los datos financieros disponibles del quinquenio 2015/2019. Asimismo, pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Inteligencia:

Indicadores de la función Inteligencia

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,05	0,05	0,04	0,04	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,21	0,18	0,18	0,17	0,16
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	2.996,7	3.751,2	4.521,6	5.486,9	7.740,8

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El gasto de la función como porcentaje del PBI no muestra variaciones significativas a lo largo del período bajo análisis. Por su parte, se observa una tendencia constante respecto a la participación dentro del gasto de la APN, ubicándose en 0,16% para 2019 (crédito devengado $7.740,8 millones).

Adicionalmente, respecto a la evolución interanual de las erogaciones a nivel institucional, durante el período 2015 – 2018, la Agencia Federal de Inteligencia (ex – Secretaría de Inteligencia), concentraba principalmente el gasto en esta materia, superando las asignaciones a las Fuerzas de Defensa y Seguridad. Sin embargo, durante el ejercicio 2019, las Fuerzas de Seguridad englobaron 44,0% del crédito vigente, superando las asignaciones de la Agencia Federal de Inteligencia, las cuales representaron el 34,4% del crédito de la función.

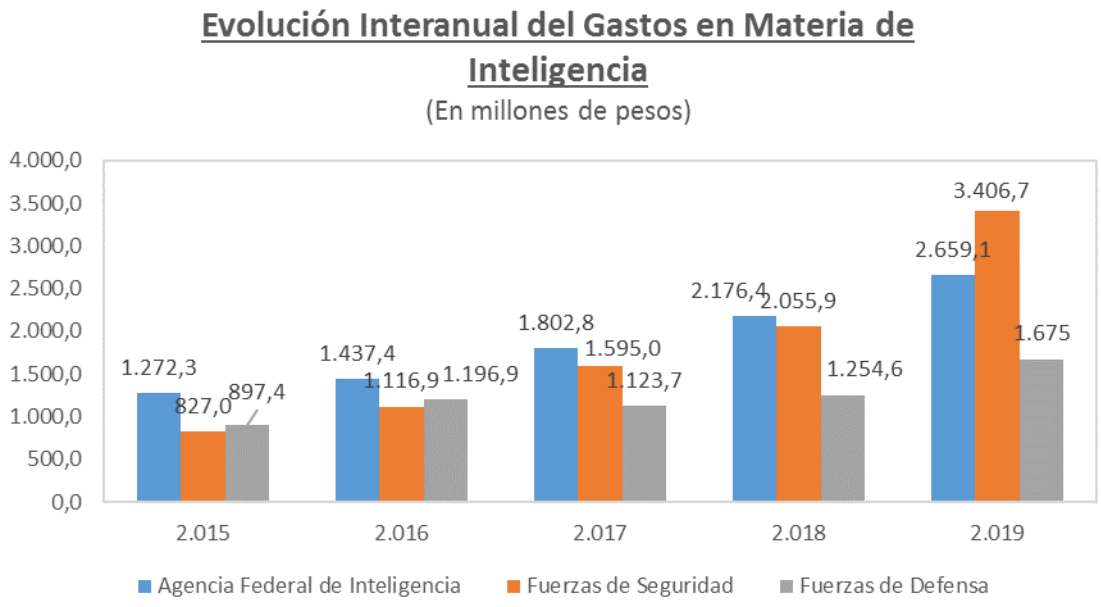
Evolución Interanual del Gastos en Materia de Inteligencia
(En millones de pesos)
4.000,0
3.500,0
3.000,0
2.500,0
2.000,0
1.500,0
1.000,0
500,0
0,0
1.272,3
827,0
897,4
1.437,4
1.116,9
1.196,9
1.802,8
1.595,0
1.123,7
2.176,4
2.055,9
1.254,6
2.659,1
3.406,7
1.675
2.015
2.016
2.017
2.018
2.019
Agencia Federal de Inteligencia
Fuerzas de Seguridad
Fuerzas de Defensa

3.1. Función Salud

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función contribuye a la búsqueda de la equidad en el sistema de salud y en las condiciones de salud de la población. Las políticas trazadas apuntan a hacer accesibles las prestaciones y los medicamentos, mejorar el financiamiento del sector salud (subsistema público y de obras sociales), desarrollar el hospital público, la prevención y la atención primaria de la salud, los programas nacionales y las acciones de regulación y control del sector.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, que a su vez se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

Iniciativa 43 – Cobertura Universal de Salud	3 SALUD Y BIENESTAR

b) Análisis financiero

En convergencia con esas políticas se expone a continuación una síntesis relativa a las principales líneas de la función salud, distinguiendo desde el punto de vista financiero la evolución del crédito y el gasto en el cuarto trimestre del bienio 2018-2019:

En millones de pesos

Concepto	2018			2019		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Obras Sociales y Seguridad Social	82.221,8	79.693,1	96,9	117.947,6	112.908,6	95,7
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	9.874,6	9.418,4	95,4	18.917,4	17.568,8	92,9
Establecimientos Asistenciales	14.174,8	13.891,3	98,0	17.664,1	17.221,1	97,5
Programas Asistenciales	10.602,3	9.881,8	93,2	13.858,3	13.902,4	100,3
Actividades Centrales y Comunes	3.923,1	3.443,8	87,8	5.095,3	4.767,9	93,6
Regulación y Control del Sistema Sanitario	2.164,7	2.019,5	93,3	2.865,5	2.688,0	93,8
Otros	420,7	317,7	75,5	350,0	171,3	48,9
Investigación para la Prevención en Salud	87,7	61,9	70,6	106,5	95,7	89,9
Otros	465,6	186,2	40,0	201,4	117,0	58,1
Total	**123.469,8**	**118.727,5**	**96,2**	**176.804,6**	**169.323,8**	**95,8**

Al 31/12/19 el 45,5% de las erogaciones se financió con aportes del Tesoro Nacional, el 46,4% con Recursos Propios y el resto por medio de otras fuentes de financiamiento. Desde el punto de vista de la clasificación por objeto del gasto, las erogaciones más importantes resultaron las Transferencias (65,9% del gasto total) que se destinaron mayoritariamente a financiar a otras entidades del sector público y gastos corrientes, seguido por gasto en Personal (15,7%) y Bienes de Consumo (14,1%).

La ejecución financiera de las distintas líneas y programas que integran la función salud resultó del 95,8% del crédito vigente, impulsada por los programas de mayor peso presupuestario de la función, que se reúnen en el concepto Obras Sociales y Seguridad Social, cuyas erogaciones alcanzaron la ejecución del 66,7% del crédito vigente al 31/12/2019.

En el gráfico que se expone a continuación se establece la distribución porcentual del gasto de la función entre los distintos conceptos que la integran. Se puede observar que la línea mencionada, Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social, que incluye entre otros programas las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, concentró el 65,8% del gasto total.

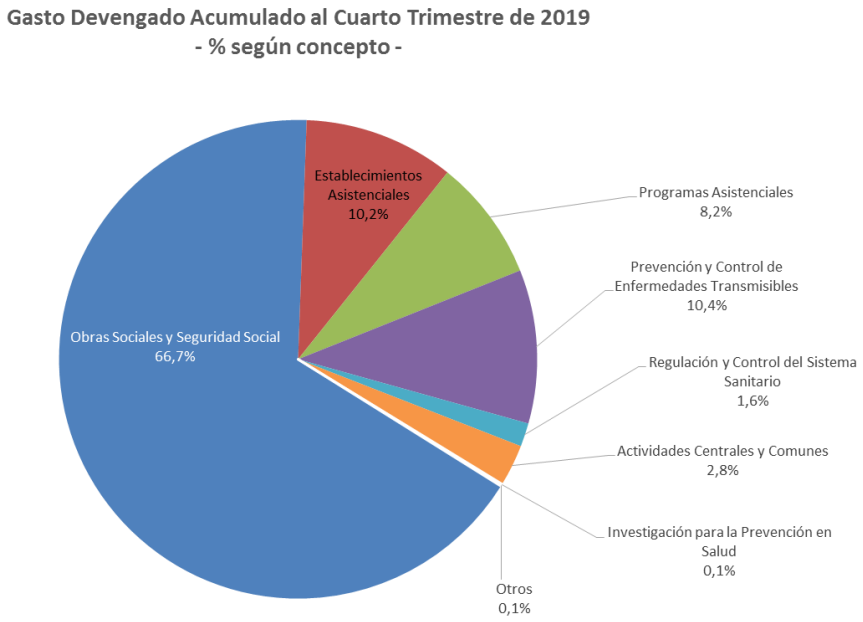

A continuación se detalla la evolución del crédito devengado durante el cuarto trimestre del ejercicio 2019, respecto al año anterior; con una suba del 42,6%, explicado principalmente por el programa de Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles y la Investigación para la Prevención de Salud.

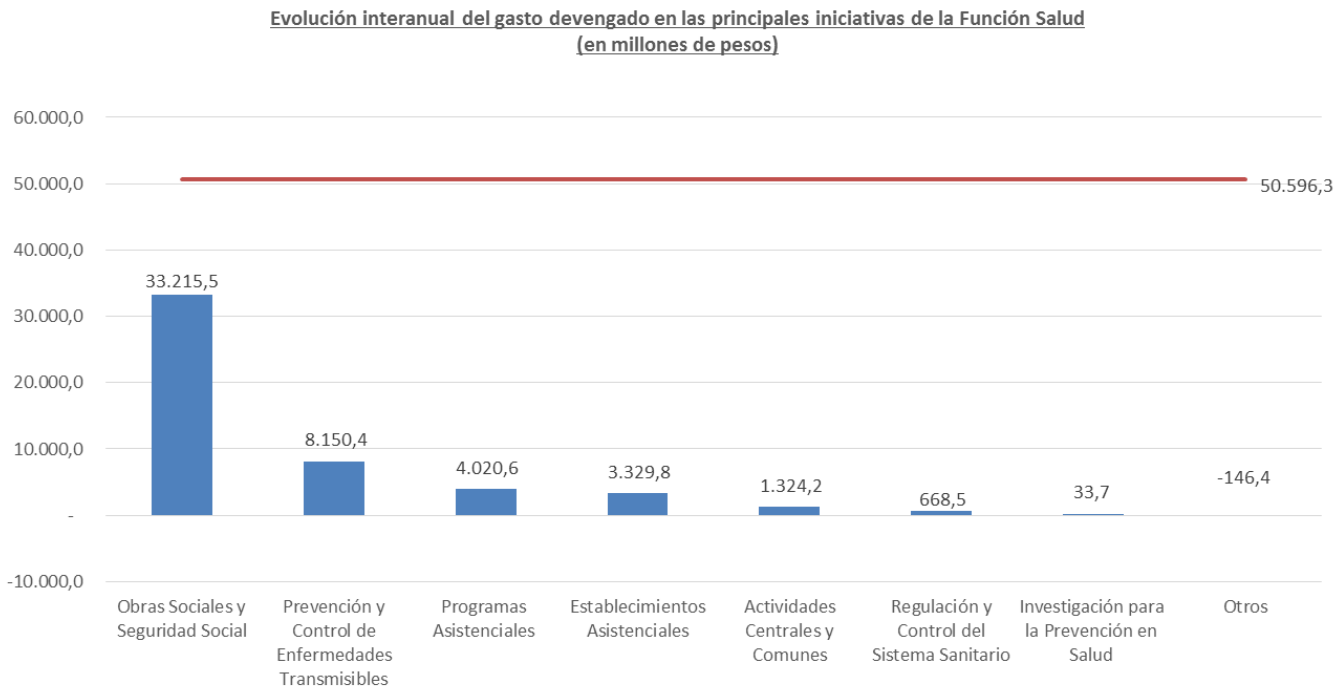

c) Análisis de Desempeño

Seguidamente se analizará el comportamiento de las líneas de acción definidas en el apartado anterior, atendiendo a los programas que las integran y a sus producciones más relevantes.

I) En materia de ***Obras Sociales y Seguridad Social*** se contribuye al desarrollo de políticas de promoción, preservación y recuperación de la salud de los afiliados a Obras Sociales, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, beneficiarios de Pensiones no Contributivas, personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y del Honorable Congreso de la Nación, en conformidad con el derecho al goce de las prestaciones de salud.

En millones de pesos

Concepto	2018			2019		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seg. Social	82.221,8	79.693,1	96,9	117.947,6	112.908,6	95,7
-Servicios Sociales Jubilados y Pensionados (PAMI)	43.778,7	41.884,9	95,7	60.396,4	59.377,0	98,3
-Agencia Nacional de Discapacidad (1)	15.936,4	15.709,9	98,6	22.246,1	18.544,9	83,4
-Asist. Financ. a Agentes del Seguro de Salud (SSS)	9.815,0	9.694,3	98,8	18.183,1	18.026,5	99,1
-Fuerzas Armadas	7.713,7	7.532,7	97,7	10.200,8	10.073,7	98,8
-Fuerzas de Seguridad	3.860,5	3.753,8	97,2	5.126,4	5.091,6	99,3
-Asistencia Social Personal del Congreso Nacional	1.117,5	1.117,5	100,0	1.794,9	1.794,9	100,0

(1) No se Incluyen las transferencias al INSSJP que se contemplan en el apartado respectivo.

Las prestaciones se financiaron con Recursos Propios (66,8%), Tesoro Nacional (28,0%) y Transferencias Internas (4,5%), los cuales fueron destinados en un 84,7% a Transferencias, un 12,9% a Gastos en Personal y un 1,5% a Servicios No Personales. Alrededor de la mitad del gasto en esta materia ($60.396,4 millones) corresponde a las transferencias automáticas de las retenciones sobre haberes de pasivos a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP), que contribuyen a solventar los gastos en prestaciones médicas y asistenciales del Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI) para la atención de 4,9 millones de afiliados. En menor medida, también se incluye la asistencia del PAMI en el marco de los programas de Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) y de Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud de la Superintendencia de Servicios de Salud. En el cuadro que se presenta a continuación pueden observarse las transferencias al INSSJP en el período 2008-2018:

Transferencias al INSSJP -Gasto Años 2008 a 2019. En millones de pesos

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
2.248,8	2.779,4	3.478,9	4.643,4	6.543,6	8.446,9	11.216,0	16.223,1	22.495,7	32.693,0	41.884,9	60.396,4

El **Programa de Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas (ANDIS)** tiene a su cargo el financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médico-social de sus afiliados, que incluye a los titulares de pensiones no contributivas y a los familiares a cargo, a través de los gobiernos de las jurisdicciones donde éstos residen. La Dirección Nacional de Prestaciones Médicas gestiona el programa Incluir Salud, en un marco de equidad, que además se basa en el esquema de descentralización de la gestión. Al 31/12/19 el gasto de este Programa ($18.544,9 millones) presentó una variación interanual del 18,0%.

La afiliación al Programa está sujeta al otorgamiento de pensiones no contributivas nacionales y no tener cobertura por medio de obra social o prepaga. En el gráfico puede verse la evolución desde el año 2008 y 2018. En ese período la cantidad de beneficiarios se incrementó alrededor de un 76,0%, como producto de la política de extensión de la cobertura a grupos vulnerables de la población.

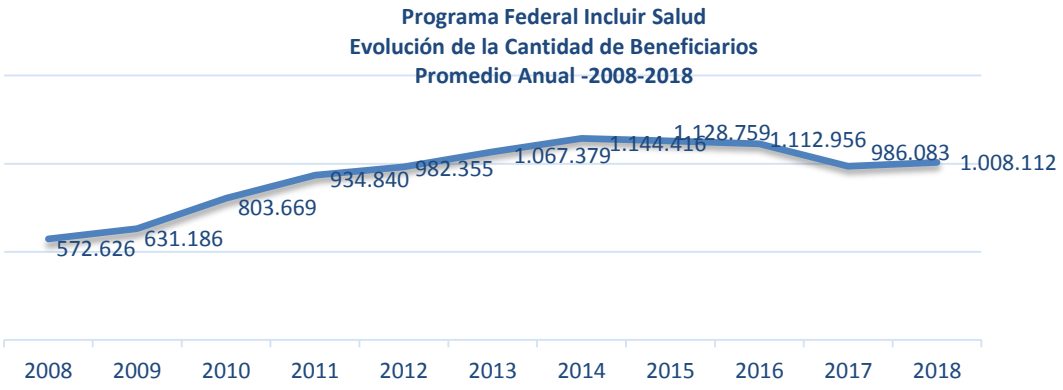

Se exponen a continuación las metas de producción de correspondientes al Programa de Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas (Incluir Salud):

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
1.112.956	986.083	1.010.714	1.017.817	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.039.184	(1)	-2,1

(1) Meta promediable.

La cobertura médico asistencial muestra en el cuatrienio una tendencia decreciente. En ese marco, con relación a la programación anual se aprecia un desvío por defecto del 2,1%.

El programa **Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud** apoya financieramente a través de subsidios, la cobertura de prestaciones de alto costo y baja incidencia y de patologías crónicas, que se incluyen en los planes de salud de los beneficiarios del Seguro de Salud. Los recursos provienen del Fondo Solidario de Redistribución que está integrado por los aportes y contribuciones efectuados por los trabajadores y empleadores al Sistema Nacional de Obras Sociales (Leyes Nº 23.660 y Nº 23.661). También integran este concepto los programas de Atención Sanitaria para el Personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. En lo que atañe a las mediciones físicas, los distintos organismos llevan adelante la atención de pacientes, tanto ambulatoria como de internación, y brindan distintas prestaciones sanitarias a los afiliados que se atienden en los distintos nosocomios de las Fuerzas.

Atención Sanitaria Fuerzas Armadas y de Seguridad

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-en magnitudes físicas-

	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programa -ción Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Programa	2016	2017	2018	2019					
Estado Mayor General del Ejercito	3.600	3.409	3.326	3.651	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.800	202,8	102,8
	160.000	180.514	180.023	91.284	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	72.000	126,8	26,8
Estado Mayor General de la Armada	1.038	1.056	1.018	852	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.000	85,2	-14,8
	90.408	113.782	115.706	72.038	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	110.000	65,5	-34,5
Estado Mayor General de	5.050	5.222	4.339	3.655	Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.272	69,3	-30,7

la Fuerza Aérea	815.543	1.051.098	878.562	663.764	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	750.456	88,4	-11,6
Policía Federal Argentina	16.682	18.217	17.985	17.445	Atención de Pacientes Internados	Egreso	17.354	100,5	0,5
	179.973	175.360	174.710	174.240	Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	178.595	97,6	-2,4
Gendarmería Nacional	554.153	555.883	1.026.801	1.138.211	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	1.050.000	108,4	8,4
Prefectura Naval Argentina	201.281	227.917	234.092	186.769	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	238.078	78,4	-21,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el período 2016-2019 las metas presentan una tendencia mayormente decreciente, con excepción de la Atención de Pacientes Ambulatorios de la Gendarmería Nacional y la Atención de Pacientes Internados de la Policía Federal y el Estado Mayor General del Ejército. Al 31/12/19 los desvíos en exceso se presentaron en los egresos de Pacientes Internados (102,8%) y consultas médicas de Pacientes Ambulatorios (26,8%) del Estado Mayor del Ejército y los Pacientes Ambulatorios de la Gendarmería (8,4%). La meta que presentó el mayor desvío por defecto resultó la Atención de Pacientes Ambulatorios del Estado Mayor General de la Armada (34,5%), también debido a cambios imprevistos en la cantidad demandada.

II) La categoría ***Establecimientos Asistenciales*** incluye el financiamiento destinado a establecimientos hospitalarios públicos, que brindan atención basados en los principios de universalidad de la cobertura asistencial.

(en millones de pesos)

Concepto	2018			2019		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Establecimientos Asistenciales	**14.174,8**	**13.891,3**	***98,0***	**17.664,1**	**17.221,1**	***97,5***
-Hospital Garrahan	4.080,5	4.079,9	100,0	5.359,8	5.359,8	100,0
-Hospital Posadas	4.212,8	4.070,8	96,6	5.302,1	5.190,4	97,9
-Hospitales Universitarios	1.429,8	1.408,4	23,2	1.661,7	1.584,4	95,4
-Hospital Florencio Varela	1.831,3	1.831,3	100,0	1.618,5	1.618,5	100,0
-Hospital Sommer	962,8	896,0	93,1	1.222,1	1.103,7	90,3
-Colonia Montes de Oca	765,2	749,4	97,9	1.083,1	1.003,4	92,6
-Hospital de Alta Complejidad El Calafate	0,0	0,0	-	434,5	434,5	100,0
-Hospital Laura Bonaparte (ex CENARESO) '(*)	304,5	293,2	96,3	389,8	382,8	98,2
-Instituto de Rehabilitación Psicofísico del Sur	297,3	271,8	91,4	382,6	333,6	87,2
-Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner	290,6	290,6	0,0	210,1	210,1	-
-Hospital René Favaloro	0,0	0,0	-	0,0	0,0	-
-Hospital Néstor Kirchner	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	-

(*) Corresponde a la asistencia financiera por parte del Estado Nacional para la atención de gastos operativos, infraestructura y equipamiento de dichas instituciones

El 30,0% del crédito devengado en este concepto corresponde al Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas y el 30,3% al Hospital de Pediatría Garrahan. Tanto en estos dos Hospitales, como en los demás organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación (Hospital Nacional Especializado en Salud Mental y Adicciones Lic. Laura Bonaparte, Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer, Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca e Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur “Dr. Juan Otimio Tesone”), la mayor parte de las erogaciones generales se destina a Transferencias a estos organismos y a Gastos en Personal.

Con referencia a estos establecimientos asistenciales, cabe señalar que el financiamiento de los mismos proviene mayoritariamente del Tesoro Nacional y, en menor medida, de los

recursos obtenidos por la facturación de servicios en materia de seguridad social y otras entidades.

El Hospital Nacional Posadas es un hospital público de alta complejidad, de referencia regional y provincial que presta asistencia ambulatoria y de internación en todas las especialidades médicas. El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer, tradicionalmente destinado al enfermo de lepra, realizó una reconversión como efector polivalente dentro de su región sanitaria con prestaciones que exceden a su mandato original. Las restantes instituciones, en cambio, atienden patologías específicas: el Hospital Nacional Laura Bonaparte se especializa en el tratamiento de las patologías de consumo que pueden manifestarse como adicciones al alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas (legales o ilegales); la Colonia Nacional Dr. M. A. Montes de Oca es referencia como hospital de psiquiatría y salud mental especializado en oligofrenia; mientras que el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur Dr. Juan Otimio Tesone se ocupa de la atención y rehabilitación integral de pacientes discapacitados motores.

A continuación se incluyen algunas mediciones de producción para cada Hospital:

Establecimientos Asistenciales

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programa -ción Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2016	2017	2018	2019					
Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	(*)	593	491	558	Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Paciente Asistido	500	(3)	11,6
	(*)	77	94	89	Asistencia Ambulatoria en Centro de Día	Paciente Asistido	85	104,7	4,7
	(*)	174	159	178	Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	170	104,7	4,7
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	1.238	1.205	1.236	1.217	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.250	97,4	-2,6
	1.600	1.608	2.244	2.102	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimien to Realizado	2.000	105,1	5,1
	32.522	34.348	27.031	26.285	Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	32.000	82,1	-17,9
	53	47	46	48	Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	48	100,0	0,0
Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	113.118	642.260	716.852	673.319	Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	709.596	94,9	-5,1
	4.235	17.746	18.701	19.591	Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.624	105,2	5,2
	50.440	215.584	216.355	180.443	Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	213.386	84,6	-15,4
	3.502	15.073	16.589	18.413	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimien to Realizado	16.703	110,2	10,2
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	(**)	(**)	27.592	30.913	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	20.000	154,6	54,6
	66	87	125	205	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	110	186,4	86,4
	333	361	181	145	Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	350	(3)	-58,6
	(**)	(**)	51	49	Asistencia Financiera para	Persona Asistida	75	(3)	-34,7

					la Inserción Social				
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	18.977	19.630	18.878	17.548	Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	22.000	79,8	-20,2
	172.636	174.215	150.592	166.182	Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	172.000	96,6	-3,4
	26.382	29.207	26.912	28.305	Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.000	88,5	-11,5
	8.251	8.131	7.303	7.705	Internación Domiciliaria	Paciente/Día	8.000	96,3	-3,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Meta no sumable.

(*) El Hospita Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adiciones -Lic Laura Bonaparte- (ex CENARESO) fue incorporado a la función Salud en 2017, anteriormente era registrado en la función Promoción y Asistencia Social.

(**) Medición incorporada en 2018.

En el Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones (ex CENARESO) la Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos, aumentó en términos de pacientes asistidos (11,6%) debido a un aumento en la demanda, además la cantidad de pacientes aumenta un 13,6% en relación al ejercicio 2018. Por otra parte, la Asistencia Ambulatoria en Centro de Día presentó un leve desvío por defecto respecto al año anterior y la ejecución física del trimestre resultó mayor a lo programado (4,7%) al presentarse una mayor demanda. Finalmente, la Asistencia a Internados de Tiempo Completo tuvo un desvío en exceso de 4,7% debido al mayor movimiento de pacientes y a un proceso de reordenamiento de camas a fin de favorecer la demanda específica.

En el Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer las metas presentan una tendencia decreciente en el cuatrienio, exceptuando las Intervenciones Quirúrgicas. En cuanto a la subejecución física al cuarto trimestre, la Atención de Pacientes Ambulatorios en Centro de Atención Primaria CAPs (17,9%) y la Atención de Pacientes Internados (2,6%), presentaron los mayores desvíos por defecto, debido a dificultades operativas y a la reducción del personal, respectivamente.

Con respecto al Hospital Posadas, se observa una evolución creciente en el cuatrienio, destacando la Atención de Pacientes Externos. Por otro lado, al 31/12/19 las Intervenciones Quirúrgicas muestra una sobrejecución (10,2%), debido a que se maximizó la utilización de los quirófanos ya reparados. Asimismo, el egreso de pacientes internados denotó un desvío en exceso (5,2%) dado que se presentaron patologías no tan complejas que facilitaron el aprovechamiento de la rotación de camas, aun así se mantiene la ocupación total de la capacidad de camas para internación del Hospital.

En la Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca permanecieron alojados, en promedio, 442 pacientes. El alojamiento permanente tiende a decrecer en función del incremento de la atención ambulatoria y de la estrategia de rehabilitación con externación asistida, así como debido al propio envejecimiento de la población. En términos generales se observa una tendencia positiva en el cuatrienio, exceptuando la Rehabilitación en Centros de Día, que además presentó el mayor desvío por defecto del trimestre (58,6%), debido a que cerraron dos centros y se fusionaron algunas actividades. La Asistencia Financiera para la Inserción Social presentó un desvío negativo del 34,7% por demoras en las autorizaciones judiciales y la modificación de los lineamientos del programa, lo cual derivó al atraso en las erogaciones. Finalmente, se observa que la ejecución en el otorgamiento de Certificados Únicos de Discapacidad fue mayor a la programada, superando en un 86,4% la estimación para el período bajo análisis, ya que se sumó un día de funcionamiento de la junta evaluadora de discapacidad.

En el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur puede observarse una tendencia decreciente interanual de las metas, a excepción de la Atención de Pacientes Externos para la Rehabilitación. Al analizar los desvíos, las prestaciones para la Rehabilitación de

Personas con Discapacidad presentan un desvío por defecto (3,4%) debido al ausentismo de algunos pacientes. Con respecto a Internación, Rehabilitación y Cirugía el número de cirugías fue inferior al previsto (20,2%).

Los Hospitales de Pediatría “Profesor Dr. Juan P. Garrahan” y de Alta Complejidad en Red “El Cruce” de Florencio Varela, reciben aportes del Ministerio de Salud de la Nación, que contribuyen al sostenimiento del gasto asociado a los recursos humanos y a los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento regular. El Hospital Garrahan, por su naturaleza de Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC, Ley Nº 17.102) cuenta también con el cofinanciamiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con ingresos propios en virtud de prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social, además de los aportes que anualmente realiza la Administración Central de la Secretaría de Gobierno de Salud, en cumplimiento del Decreto Nº 815/1989. El Hospital El Cruce (Néstor Kirchner), en cumplimiento del Decreto Nº 9/2009, cuenta con el co-financiamiento de la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación y del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y con ingresos propios en virtud de las prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social. En el cuadro financiero inicial se observa que la asistencia financiera al Hospital Garrahan ascendió a $5.359,8 millones, incrementándose en relación al año anterior en un 31,4%.

Para financiar los Hospitales Universitarios se transfieren recursos desde el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, a través del programa Desarrollo de la Educación Superior (actividad Financiamiento de Acciones de Salud en Universidades Nacionales). Bajo este concepto se engloba la asistencia financiera a instituciones dependientes de las Universidades Nacionales que cuentan con Carreras de Medicinas o disciplinas afines. El crédito devengado para estos hospitales en el cuarto trimestre de 2019 ascendió a $1.584,4 millones, representando el 95,4% del crédito vigente. La Red de Hospitales de la Universidad de Buenos Aires está integrada por el Hospital de Clínicas José de San Martín, el Instituto Oncológico Dr. Angel H. Roffo, El Instituto de Investigación Médica Dr. Alfredo Lanari, el Instituto de Tisioneumonología Prof. Dr. Raúl Vacarezza, el Hospital Odontológico Universitario y el Hospital dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Estas instituciones se orientan a la formación de recursos humanos, la prestación de servicios médicos, el desarrollo de investigaciones básicas y aplicadas y la promoción de la salud.

III) Los ***Programas Asistenciales*** se llevan a cabo por la Secretaría de Salud de la Nación, los que tienen intervención directa en la provisión de diversos tipos de insumos, en particular de medicamentos, y/o en la financiación de recursos humanos de la salud. Estos programas se inscriben en políticas de atención orientadas a sectores de la población como el materno-infantil, a pacientes sin cobertura explícita de salud que necesitan medicamentos para diversas patologías (cáncer, miastenia gravis, hormona de crecimiento, medicamentos post trasplante, entre otros) o para la atención ambulatoria y de enfermedades crónicas. Se considera también la formación en servicio de recursos humanos, la atención a los factores determinantes de la salud, la prevención, la atención primaria, la asistencia en el territorio y la cobertura de emergencias y catástrofes.

(en millones de pesos)

Concepto	2018			2019		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Programas Asistenciales	**10.602,3**	**9.881,8**	***93,2***	**13.858,3**	**13.902,4**	***100,3***
-Atención de la Madre y el Niño - Acciones de Nutrición	1.461,4	1.318,3	90,2	2.463,1	3.360,0	136,4
-Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8062-AR y 8516-AR) '(*)	2.381,8	2.320,2	97,4	2.583,9	2.524,1	97,7
-Cobertura Universal de Salud - Medicamentos	1.952,4	1.780,7	91,2	3.944,7	3.550,9	90,0
-Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	914,6	824,6	90,2	451,9	445,6	98,6
-Reducción de los Factores de Riesgo de Enfermedades no Transmisibles	23,1	21,7	93,6	20,9	17,9	85,9
-Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	752,9	752,4	99,9	780,5	776,6	99,5
-Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7993-AR)	648,9	643,5	15,4	84,8	61,8	72,9
-Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	379,1	326,2	92,1	676,6	552,6	81,7
-Atención Sanitaria en el Territorio	129,7	108,5	83,7	181,8	153,8	84,6
-Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	1.258,9	1.224,1	87,9	1.978,0	1.959,5	99,1
-Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	433,3	414,0	95,5	334,3	291,4	87,2
-Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales	40,6	28,9	71,2	0,0	0,0	-
-Detección Temprana y Tratam. de Patologías Específicas	86,0	55,3	64,4	113,3	93,6	82,6
-Fortalecim. de la Capacidad del Sist. Público de Salud	33,1	30,3	91,4	7,8	6,9	88,4
-Cobertura de Emergencias Sanitarias	31,4	29,3	93,3	24,6	19,2	78,0
-Acciones Vinculadas a la Adquisición de Insumos Médicos (Compra Centralizada)	75,3	3,8	0,0	212,1	88,5	41,7

Un 49,9% del gasto de esta categoría fue destinado a Transferencias, mientras que un 34,0% a Bienes de Consumo y un 8,7% a Gastos en Personal. Estos programas se financiaron un 71,8% a través el Tesoro Nacional, un 27,0% a través de Crédito Externo y un 1,2% con Transferencias Internas. El siguiente cuadro muestra algunos indicadores de producción seleccionados junto con el cumplimiento de la ejecución física al cuarto trimestre.

Programas Asistenciales

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-En magnitudes físicas-

Programa	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programa-ción Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2016	2017	2018	2019					
Atención de la Madre y el Niño	766.889	1.812.487	531.174	429.840	Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	878.136	48,9	-51,1
	10.866.040	12.127.050	8.300.106	11.709.244	Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	12.000.000	97,6	-2,4
	146	139	115	101	Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	150	67,3	-32,7
Programa SUMAR salud (Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8062-AR y 8516-AR))	1.297.483	1.237.561	1.348.860	1.339.667	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (0 a 5 años)	1.372.722	97,6	1,7
	496.816	499.480	572.551	523.759		Beneficiario (6 a 9 años)	658.434	79,5	-17,1
	1.162.602	1.069.768	1.294.970	1.110.672		Beneficiario (10 a 19 años)	1.489.216	74,6	-22,3
	1.066.779	1.087.438	1.176.838	1.347.136		Beneficiario (Mujer de 20 a 64 años)	1.439.056	93,6	-2,5

	1.854.354	425.730	433.087	489.662		Beneficiario (Hombre 20 a 64 años)	654.568	74,8	-22,1
Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas	113	160	189	18	Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	130	13,8	-86,2
	(*)	(*)	20	80		Implante Coclear Realizado	90	88,9	-11,1
Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	4.334.671	7.756.382	8.414.036	7.025.021	Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	10.700.000	65,7	-34,3
	3.198.384	21.993.028	20.206.080	10.471.824	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	25.300.000	41,4	-58,6
Cobertura Universal de Salud – Medicamentos	29.600.712	32.014.189	30.102.643	21.100.044	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	29.000.000	72,8	-27,2
	224.360	275.277	259.790	203.882	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	225.833	90,3	-9,7
Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	2.676	2.693	2.599	3.696	Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Residente	3.961	93,3	-6,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Meta incorporada en 2018

En lo que atañe al análisis del desempeño, a continuación se analiza el comportamiento de los distintos programas.

El concepto de **Atención de la Madre y el Niño – Acciones de Nutrición** alcanzó una ejecución de $3.360,0 millones al cuarto trimestre del ejercicio 2019. Al 31/12/19 se entregaron más de 11,7 millones de Kg de Leche Fortificada, presentando un desvío negativo en lo que respecta a lo programado para el trimestre debido a la reformulación del cronograma de distribución producto de los inconvenientes administrativos que se evidenciaron en el primer trimestre del ejercicio. Además, la Asistencia con Hormonas de Crecimiento y la Asistencia con Medicamentos presentaron desvíos por defecto (32,7% y 51,1% respectivamente) debido al retraso en las licitaciones para la adquisición de hormonas y de varios medicamentos.

Por otra parte, el **Programa Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (SUMAR)**, en su primera etapa (Plan Nacer), surgió como un seguro público de salud para mujeres en edad fértil, embarazadas y niños de hasta 6 años, asentado en la estrategia de atención primaria de la salud. A partir de la instrumentación de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y de la Asignación Universal por Embarazo se estableció que los beneficiarios debían estar afiliados a ese Plan. A mediados de 2012 se planteó la extensión de la cobertura a la población de niños y adolescentes de 6 a 19 años y de mujeres hasta los 64 años sin seguro de salud. En 2015 se anunció la incorporación de prestaciones para cubrir a la población de varones, de 20 a 64 años.

La iniciativa SUMAR, cuenta con financiamiento externo, su crédito devengado al cuarto trimestre fue de $2.524,1 millones (97,7% del vigente). Las erogaciones se destinaron mayormente a transferencias a gobiernos provinciales y municipales para gastos corrientes. Como se refleja en el cuadro de ejecución física, el cumplimiento de la cobertura de beneficiarios presentó una tendencia dispar para el cuatrienio 2016-19. En el cuarto trimestre del ejercicio 2019, se registró una ejecución menor a la programada para todas las categorías de beneficiarios y beneficiarias, exceptuando a aquellos entre 0 y 5 años.

En materia de **Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas** (ex Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas), la Asistencia a Niños Hipoacúsicos muestra una ejecución menor a la programada. El programa **Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable** promueve el desarrollo responsable, brindando información sobre sexualidad y procreación, apoyando el trabajo de organizaciones de la sociedad civil y aportando gratuitamente métodos anticonceptivos y preservativos para su distribución en hospitales

públicos y en centros de atención primaria de salud de todo el país. El desvío por defecto en la Distribución de Preservativos (58,6%) obedece a las demoras en la recepción de entregas por parte de los proveedores de preservativos adjudicados a motivos logísticos.

El programa **Cobertura Universal de Salud – Medicamentos** se propone reforzar la red de servicios públicos de atención primaria de la salud (APS) en las provincias, desarrollando un modelo de prevención y tratamiento de enfermedades crónicas, consolidando a los programas de gestión de suministros y de formación de los recursos humanos de salud en el uso racional de los medicamentos. Se apunta, también, a la detección y seguimiento de personas con riesgo cardiovascular global. Asimismo, a través de este Programa se financia la política de acceso a los medicamentos para la prevención y el tratamiento de las principales enfermedades de atención ambulatoria (ex Programa Remediar). En cuanto a la ejecución física del programa, se distribuyeron 203.882 botiquines con alrededor de 21,1 millones de tratamientos, a más de 7.000 centros de atención primaria de todo el país.

Por otra parte, con los Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención que participan del programa **Desarrollo de Estrategias de Salud Familiar y Comunitaria**, se apunta a mejorar la cobertura de atención de la salud de la población en situación de vulnerabilidad social y sanitaria y a la utilización racional de los recursos humanos y de la tecnología sanitaria. Con ese fin se unificaron distintos programas del Ministerio de Salud que financiaban recursos humanos (Médicos Comunitarios egresados de los posgrados en Salud Social y Comunitaria, de otros programas de atención primaria y agentes de salud provenientes de distintas áreas).

El programa **Formación de Recursos Humanos en Salud** financia e interviene en las adjudicaciones de cupos de residentes de la salud en las distintas jurisdicciones de la República Argentina. Durante el cuarto trimestre de 2019 se financió en promedio la formación de 3.696 residentes en salud, presentado un desvío negativo de 6,7%, dado algunas renuncias presentadas y algunos cupos que quedaron sin cubrir. De acuerdo al funcionamiento de este programa, en el segundo semestre del año se produce el egreso de especialistas y la selección de los nuevos residentes de primer año, de disciplinas post básicas y jefes de residentes. La residencia es un modelo de formación continua en el trabajo, remunerada, a tiempo completo y con dedicación exclusiva, por lo que constituye uno de los pilares del sistema sanitario.

Con relación al programa con financiamiento externo **Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7993-AR)** aporta al fortalecimiento operativo de las funciones esenciales de salud, apoyando la mejora de la inteligencia sanitaria, comprando insumos de las líneas priorizadas y reembolsando a las provincias del costo operativo de un conjunto de acciones claves de salud pública. Además, desarrolla diversos proyectos de inversión en distintas dependencias.

El programa **Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud,** lleva adelante **Acciones Compensatorias en Salud Pública** en respuesta a necesidades puntuales de las jurisdicciones, en particular en lo que respecta equipamiento sanitario y de laboratorio. Por su parte, el programa **Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales** promueve la estrategia de municipios y comunidades saludables, la prevención y control de factores de riesgo socioambientales, la cooperación sanitaria y financia al área de conducción y coordinación.

IV) La categoría ***Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles*** está conformada por los programas de la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación, que vehiculizan políticas sanitarias orientadas a la prevención y control de enfermedades que se transmiten entre los seres vivos en forma directa (por contacto), o por vía indirecta (por vehículos químicos, físicos o biológicos), o por la acción de vectores (intermediarios biológicos).

(en millones de pesos)

Concepto	2018			2019		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	**9.874,6**	**9.418,4**	***95,4***	**18.917,4**	**17.568,8**	***92,9***
-Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	7.423,4	7.341,8	98,9	15.862,6	15.112,5	95,3
-Lucha contra el SIDA y Enferm. de Transmisión Sexual	2.088,0	1.762,2	84,4	2.870,3	2.283,1	79,5
-Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	363,2	314,5	86,6	184,4	173,1	93,9

Al cuarto trimestre del 2019 un 92,7% del gasto correspondió a Bienes de Consumo y un 6,9% a Servicios no Personales. Un 83,2% de los recursos utilizados fueron financiados por el Tesoro Nacional. A continuación se exponen sus principales producciones:

Previsión y Control de Enfermedades Transmisibles

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-En magnitudes físicas-

Programa	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programa-ción Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2016	2017	2018	2019					
Prevención y Control de Enfermedades Inmunopre-venibles	35.221.981	41.650.632	39.486.562	36.849.281	Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	44.593.263	82,6	-17,4
	581.583	542.364	226.757	95.025	Inmunización Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	713.964	13,3	-86,7
Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual e Infecto Contagiosas	1.198	379	1.466	954	Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Viral	Persona Asistida	1.031	(3)	-7,5
	48.507	52.109	54.945	57.953	Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	59.150	(3)	-2,0
	71.882	118.640	59.375	75.656	Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	101.676	74,4	-25,6
	15.225.792	20.695.680	35.227.688	21.499.488	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	60.480.000	35,5	-64,5
Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	678.651	417.012	231.576	230.113	Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	420.000	54,8	-45,2
	140.545	107.167	18.838	29.891	Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	45.000	66,4	-33,6
	386	380	174	263	Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	304	(3)	-13,5
	1.100	916	682	792	Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	2.000	39,6	-60,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Meta no sumable.

Uno de los principales fines del programa **Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles** es evitar la propagación de estas enfermedades y erradicarlas, en los casos en que resulte posible, asegurando la provisión de insumos necesarios para cumplir ese objetivo (vacunas, material descartable y elementos de cadena de frío). Además de efectuar el suministro y supervisión de vacunas en cumplimiento del Calendario Nacional de Inmunizaciones, se distribuyen otras para grupos de riesgo no contemplados en él y se llevan adelante campañas especiales de vacunación. El 92,5% del gasto realizado ($13.976,3 millones) corresponde a Bienes de Consumo.

Evolución de la Distribución de Dosis de Vacunas (en millones de dosis)

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
21,7	35,7	29,4	25,9	37,1	44,0	35,4	35,2	41,6	39,5	44,6

El Calendario de Inmunizaciones de Argentina se compone de vacunas gratuitas y obligatorias para todas las etapas de la vida. Al cuarto trimestre del 2019 se distribuyeron 44,6 millones de dosis. La producción física de este programa presenta una tendencia dispar de sus metas, con algunas en crecimiento y otras que decrecen a lo largo de los años.

El programa de **Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)** se orienta a prevenir la transmisión de estas enfermedades y la infección con VIH por vía sexual, perinatal, sangre, trasplantes y entre usuarios de drogas; como así también a reforzar el análisis de la situación y tendencia de la epidemia. A partir de determinados estadios de la enfermedad se proveen medicamentos y métodos de diagnóstico a las personas infectadas. Además de las acciones preventivas y asistenciales para esas enfermedades, tiene lugar la atención a personas con hepatitis B y C, a través de la entrega de medicamentos, de reactivos de diagnóstico y del seguimiento de laboratorio a las personas con hepatitis crónica a través de pruebas de carga viral y genotipificación.

Casi la totalidad del gasto realizado al cuarto trimestre (98,5%) se aplicó a la adquisición de medicamentos, reactivos y otros insumos ($2.248,2 millones).

Al 31/12/19 fueron asistidos con medicamentos para VIH/Sida un promedio de 57.953 pacientes, lo que representa un incremento cercano al 5,5% con respecto a igual período del año anterior. La cobertura se extiende a toda la República Argentina y, de acuerdo a los últimos datos disponibles, un tercio de los tratamientos se distribuye en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), poco menos de un tercio en la región central (resto provincia de Buenos Aires y provincias de Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe) y el otro tercio en el resto del país. En el siguiente cuadro puede apreciarse la cantidad de pacientes asistidos, en promedio, desde 2009 a la actualidad.

Evolución de la Asistencia con Medicamentos a Pacientes con VIH/SIDA. Promedio Anual

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
29.203	31.176	33.230	34.138	35.575	38.742	43.126	48.507	52.109	54.945	57.953

En el período analizado se proveyeron 21,5 millones de preservativos, 64,5% menos que lo previsto, por demoras en las entregas del operador logístico del CUS y en el restablecimiento de los canales de distribución, además la realización de Estudios de Carga Viral presentó un desvío por defecto de 25,6%, por demoras en los procesos de compras.

El programa **Prevención y Control de Enfermedades Endémicas** contribuye a la prevención y control de enfermedades transmisibles por vectores, entre las que prevalecen el Mal de Chagas, el paludismo, el dengue y la fiebre amarilla, en una vasta región del país donde estas patologías se expresan en forma de endemias o epidemias. Con relación al Chagas se detecta la infección en menores de 15 años, se controla a la madre chagásica y a su hijo hasta el año de vida, se brinda atención médica y tratamiento a los infectados y se efectúan controles de la sangre a transfundir; además de vigilar y rociar con insecticidas las viviendas del área chagásica. Acciones semejantes a las descriptas se desarrollan contra la infección palúdica, mientras que para la fiebre amarilla se cuenta con la cobertura de la vacuna antiamarílica. En materia de dengue se efectúa vigilancia del medio ambiente y control químico espacial. En todos los casos se brinda tratamiento y se suministran medicamentos en casos positivos.

Con relación a la ejecución física del programa, lo habitual es que en los informes trimestrales se refleje la información parcial y la misma se actualice al cierre del ejercicio. El Rociado de Viviendas para prevenir el mal de Chagas tuvo un desvío por defecto de 33,6% al realizarse trabajos de campo en una menor cantidad de locaciones del previsto. La ejecución acumulada para el cuarto trimestre muestra una tendencia negativa al compararlo con años anteriores.

V) En la categoría ***Actividades Centrales y Comunes*** se agrupan distintos gastos afectados a varios programas presupuestarios, sin seguimiento físico. Se trata de erogaciones de soporte, apoyo y administración, entre otras.

(en millones de pesos)

Concepto	2018			2019		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Actividades Centrales y Comunes	**3.923,1**	**3.443,8**	**87,8**	**5.095,3**	**4.767,9**	**93,6**
-Actividades Centrales	3.304,6	2.961,4	89,6	4.689,0	4.417,6	94,2
-Actividades Comunes	430,3	295,9	68,8	236,7	188,7	79,7
-Actividades Comunes Financiamiento Externo	188,2	186,4	99,1	169,6	161,6	95,3

En el período analizado las Actividades Centrales y Comunes de la Jurisdicción del Ministerio de Salud y Desarrollo Social devengaron $4.767,9 millones, lo que representa un 93,6% del total.

VI) Bajo el concepto ***Regulación y Control del Sistema Sanitario*** se incluyen los programas que se ocupan de la regulación y el control del sistema sanitario en los múltiples aspectos que contribuyen a ese fin. La mayor parte de ellos son desarrollados por organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación, con excepción del programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud, que se desenvuelve en la Administración Central de ese Ministerio.

(en millones de pesos)

Concepto	2018			2019		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Regulación y Control del Sistema Sanitario	**2.164,7**	**2.019,5**	***93,3***	**2.865,5**	**2.688,0**	***93,8***
-Administ. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	1.068,2	1.046,2	97,9	1.437,2	1.397,2	97,2
-Inst. Nac. Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	336,3	317,7	94,5	547,0	512,3	93,7
-Servicio Nacional de Rehabilitación (2017) / Prevención y Control de Discapacidades (ANDIS)	351,8	292,8	83,2	416,0	362,2	87,1
-Regulación y Control del Sistema de Salud (SSS)	195,3	171,3	87,7	273,3	239,5	87,6
-Planif., Control, Regulac., y Fiscaliz. de la Política de Salud	135,6	125,6	92,6	137,0	129,2	94,3
-Agencia Nac Lab Púbs (ANLAP)	77,4	66,0	85,2	55,1	47,6	86,3

(*) Contempla el Servicio Nacional de Rehabilitación
(**) La Agencia Nacional de Laboratorios Públicos se constituye como Organismo Descentralizado en el segundo trimestre del 2018.

Al 31/12/19 el gasto ascendió a $2.688,0 millones (93,8% del crédito vigente), con una variación interanual de 33,1%, siendo un 64,3% de la ejecución gastos en personal y un 23,5% en servicios no personales. Los recursos provinieron en un 19,6% del Tesoro Nacional y un 80,4% fueron propios. A continuación se exponen las principales producciones de los organismos descentralizados en materia de regulación y control.

Regulación y Control del Sistema Sanitario

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-En magnitudes físicas-

Programa	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2016	2017	2018	2019					
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	1.020	1.715	1.253	1.393	Autorización de Productos	Producto Autorizado	6.500	21,4	-12,9
	595	336	55	150	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	2.120	7,1	-66,0
	2.395	2.930	518	2.030	Autorización de Productos	Producto Autorizado	9.260	21,9	-10,3
	(3)	1	1	1	Desarrollo de Sustancias de Referencia	Sustancia Desarrollada	11	9,1	-66,7
Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	122	160	218	217	Procuración de Órganos	Donante	780	27,8	16,0
	369	465	634	619	Procuración de Órganos	Órgano Ablacionado	2.300	26,9	8,0
	132	138	247	221	Procuración de Tejidos	Donante	859	25,7	2,8
	475	580	836	799	Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	3.147	25,4	1,7
	332	402	534	536	Trasplante de Órganos	Órgano Trasplantado	1.978	27,1	8,9
Agencia Nacional de Discapacidad (4)	47	78	(4)	48	Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	220	21,8	-11,1
	60	60	(4)	53	Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	62	85,5	-14,5
	376	254	(4)	337	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	1.100	30,6	5,3
Superintendencia de Servicios de Salud	4	0	8	4	Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	160	2,5	-90,0
	2.375	1.935	1.724	3.379	Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	6.429	52,6	110,1
	44.749	34.989	29.402	34.018	Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	159.320	21,4	-14,6
	108.665	50.595	47.794	106.857	Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	159.320	67,1	145,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Meta no sumable

(4) Antes del segundo trimestre del 2018 era el Servicio Nacional de Rehabilitación

La **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)** cumple un rol central en lo concerniente al registro, control, fiscalización y vigilancia de la sanidad y calidad de productos, procesos y tecnologías que se consumen o utilizan en medicina, alimentación y cosmética humana. La evolución de la ejecución acumulada a diciembre del organismo presenta una tendencia dispar, destacando la subejecución del Control de Calidad de Establecimientos (66,0%).

El **Instituto Nacional Central Único de Coordinación de Ablación e Implante (INCUCAI)** es el responsable de la regulación, coordinación y fiscalización de la actividades de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células hematopoyéticas a nivel nacional. Se observa que la ejecución al cuarto trimestre tuvo una tendencia creciente al compararlo interanualmente. Las metas seleccionadas brindan resultados superiores a los esperados; se procuró un 1,7% de tejidos y se donaron 16,0% de órganos más de lo previsto.

La **Agencia Nacional de Discapacidad** cumple un rol rector de las políticas de salud en materia de rehabilitación y discapacidad. Este organismo tuvo una evolución interanual dispar en sus metas, destacando la mayor Certificación de la Discapacidad, que a su vez presenta un desvío en exceso del 5,3% con respecto a lo programado.

Por último, este agrupamiento incluye también la **Superintendencia de Servicios de Salud (SSS)** como ente de regulación y control de las obras sociales nacionales, y al programa **Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud** de la Administración Central del Ministerio de Salud que incluye diversos aspectos de la regulación sanitaria, tales como el control del ejercicio profesional, sanidad de fronteras y terminales de transporte, salud ocupacional, entre otros conceptos. La **Superintendencia de Servicios de Salud (SSS)** registró una tendencia dispar de sus metas, al compararlas con años anteriores, destacando los subsidios mensuales de Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA. En lo que respecta al análisis al cuarto trimestre, se destaca la sobreejecución de la Atención al Discapacitado (145,2%), debido a la extensión del plazo para presentación de solicitudes de reintegros de los años 2017 y 2018 hasta el 31/12/2019.

VII) La línea de acción ***Investigación para la Prevención en Salud*** reúne los gastos de los programas que tienen como eje principal el desarrollo de políticas de investigación para mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la salud.

(en millones de pesos)

Concepto	2018			2019		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Investigación para la Prevención en Salud	**87,7**	**61,9**	**70,6**	**106,5**	**95,7**	**89,9**
-Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer (2018)	62,6	43,2	0,0	101,9	91,4	89,7
-Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales	25,1	18,7	*74,5*	4,6	4,3	93,7

Dos de los programas dependen del Instituto Nacional de Medicina Tropical y del Instituto Nacional del Cáncer, organismos desconcentrados de la Secretaría de Gobierno de Salud. En el Instituto Nacional de Medicina Tropical prevalecen el Gasto en Personal y las Transferencias corrientes al sector privado; el mismo presenta erogaciones equivalente al 7,9% del presupuesto vigente. En el Instituto Nacional del Cáncer el gasto se concentra en Transferencias (para becas, actividades científicas y académicas e instituciones) y en Servicios no Personales (mantenimiento, reparación, limpieza y servicios profesionales).

Investigación para la Prevención en Salud

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-En magnitudes físicas-

Programa	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2016	2017	2018	2019					
Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales	2	3	1	0	Capacitación	Curso	12	0,0	0,0
	6	10	7	0	Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	20	0,0	0,0
	3.271	4.967	5.564	0	Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	18.000	0,0	0,0
Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer	60	60	59	50	Becas Investigación	Becario	62	80,6	-12,3
	64.439	110.693	121.124	80.836	Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis PAP realizado	189.000	42,8	92,5
	12	12	13	10	Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	14	71,4	-23,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el Instituto Nacional de Medicina Tropical se destaca las acciones de Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical, cuyo nivel de ejecución fue superior al previsto por la publicación de trabajados realizados en períodos previos y presentación de informes finales de proyectos. Por el contrario, se realizó menor cantidad de capacitaciones, debido a cambios estructurales de la organización.

El Instituto Nacional del Cáncer se destaca el desvío en exceso en la Prevención del Cáncer de Cuello de Útero (92,5%), en la cual se registró aumento de los registros de tamizaje por parte de las provincias que articulan con el Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino.

VIII) El agrupamiento ***Otros Programas*** contiene categorías programáticas no incluidas en las anteriores categorizaciones, abarcando principalmente las transferencias con destino al pago de cuotas como país miembro de organismos internacionales, aportes a instituciones científicas y fundaciones y atención de subsidios varios a gobiernos provinciales y municipales, entre otros.

(en millones de pesos)

Concepto	2018			2019		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Otros Programas del Ministerio de Salud	**420,7**	**317,7**	***75,5***	**350,0**	**171,3**	***48,9***
-Transferencias Varias	272,2	191,0	*70,2*	185,0	171,3	92,6
-Formulación de Obras Públicas	148,5	126,6	*85,3*	165,0	0,0	-

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores a los fines de complementar el análisis de la función Salud. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas) relativas a series temporales de al menos cinco años. A continuación se exponen indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto nacional:

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,94	0,90	0,89	0,81	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	3,96	3,52	3,74	3,60	3,57
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	56.085,6	74.310,7	95.000,1	118.727,5	169.323,8

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El gasto de la función, como porcentaje del PBI y de la APN, muestra una tendencia decreciente a lo largo del período 2015/2018, obteniendo su máximo nivel de participación en 2015. En cuanto al gasto medido en pesos corrientes, alcanzó los $169.323,8 millones de crédito devengado para el ejercicio 2019.

3.2. Promoción y Asistencia Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Promoción y Asistencia Social comprende los gastos destinados a la protección y ayuda directa a personas en condiciones de vulnerabilidad y los aportes a instituciones sociales para impulsar el desarrollo social. Estos gastos se concentran principalmente en las siguientes líneas de intervención: Planes de Promoción del Ingreso y la Economía Social, las acciones que conforman el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, el financiamiento de Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales, los planes dirigidos a la Niñez, Adolescencia y Familia, y las acciones de Promoción y Protección Social, además de los gastos de las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Desarrollo Social.

Dos ejes guían la implementación de las políticas sociales en todo el país: la generación de trabajo digno y genuino mediante el fomento al desarrollo local sustentable en el marco de una economía solidaria, democrática y distributiva; y la protección y promoción de la familia como núcleo central para la organización y el desarrollo de la vida en comunidad.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, que a su vez se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

Iniciativa 46 - Política de Ingreso Familiar
Iniciativa 50 - Estrategia Nacional para Adolescentes y Jóvenes Vulnerables
Iniciativa 51 - Plan Nacional de Protección Social
Iniciativa 52 - Plan para la Economía Popular

b) Análisis Financiero

Esta función incluye distintos programas correspondientes al Ministerio de Salud y Desarrollo Social y, en menor medida, a los siguientes organismos: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), Secretaría de Políticas Integrales sobre drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR); Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF), Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y Agencia Nacional de Discapacidad e Instituto Nacional de las Mujeres (INAM). El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos al cuarto trimestre del bienio 2018/2019:

En millones de pesos

Concepto	2018			2019		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Planes de Ingreso y Economía Social	*38.536,6*	*37.784,2*	*98,0*	*54.820,7*	*54.140,7*	*98,8*
- Economía Social	*16.256,0*	*15.898,5*	*97,8*	*27.668,5*	*27.568,1*	*99,6*
- Apoyo al Empleo	*21.339,3*	*21.094,8*	*98,9*	*26.159,7*	*25.831,4*	*98,7*
- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	941,3	790,9	84,0	992,5	741,2	74,7
Políticas Alimentarias	*10.530,2*	9.544,3	90,6	*25.472,3*	21.379,3	83,9
Actividades Centrales y Comunes	4.409,0	4.044,5	91,7	5.437,5	5.173,5	95,1
Políticas de Niñez, Adolescencia y Familia	3.044,7	2.780,7	91,3	4.016,7	3.699,4	92,1
Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales	2.081,4	2.067,3	99,3	2.859,7	1.510,7	52,8
Abordaje Territorial e Integral	3.317,5	2.859,0	86,2	1.970,4	1.680,8	85,3
Políticas Públicas con Perspectiva de Género	*197,5*	*184,4*	93,4	*272,7*	*241,0*	88,4
Subtotal	**62.117,0**	**59.264,4**	**95,4**	**94.850,1**	**87.825,5**	**92,6**
Otras Acciones	*2.137,5*	1.720,3	80,5	2.532,6	2.325,6	91,8
Total	**64.254,6**	**60.984,7**	**94,9**	**97.382,7**	**90.151,1**	**92,6**

Desde un esquema gráfico, se presentan los conceptos más relevantes en la siguiente figura, sobresaliendo los planes de ingreso social sobre las restantes acciones de la función:

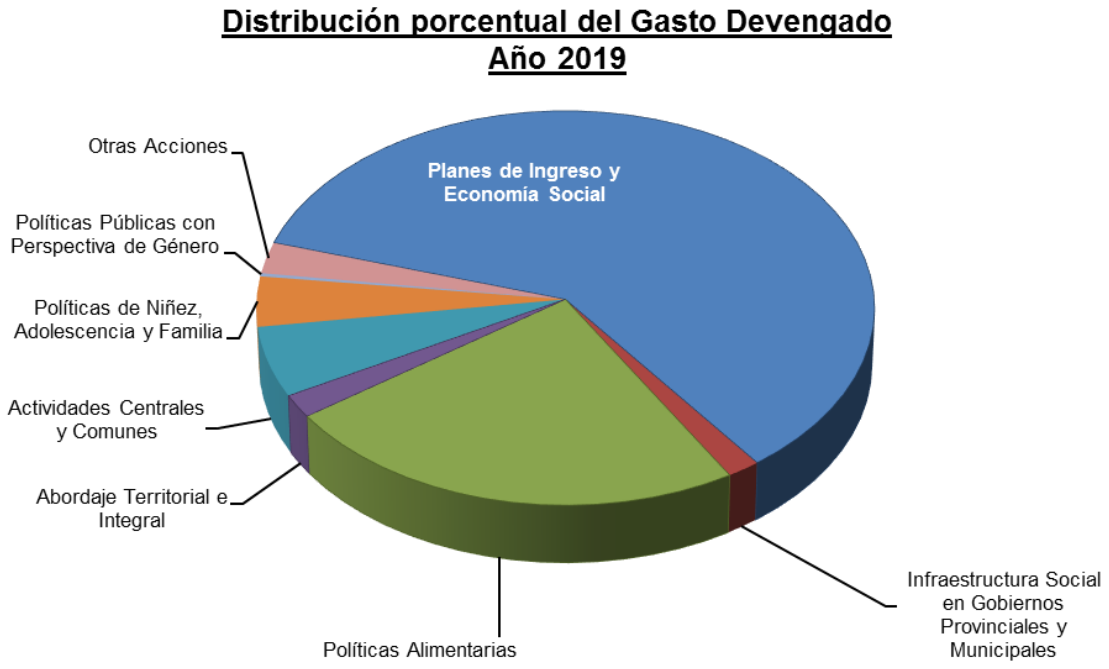

Las principales líneas de acción resultan los Planes de Ingreso y Economía Social (60,1% del gasto), las Políticas Alimentarias (23,7%), las Actividades Centrales y Comunes (5,7%), las políticas de niñez, adolescencia y familia (4,1%), entre las más destacadas. Por su parte, respecto al financiamiento del gasto, el 83,1% se atendió con recursos del Tesoro Nacional. Asimismo, el 83,8% de la ejecución correspondió a Transferencias y el 8,2% a Personal. En lo que respecta a la suba interanual del gasto, la ejecución al cuarto trimestre de 2019 resulta un

47,8% superior al mismo período de 2018. A continuación se detalla la variación de la ejecución interanual por categoría:

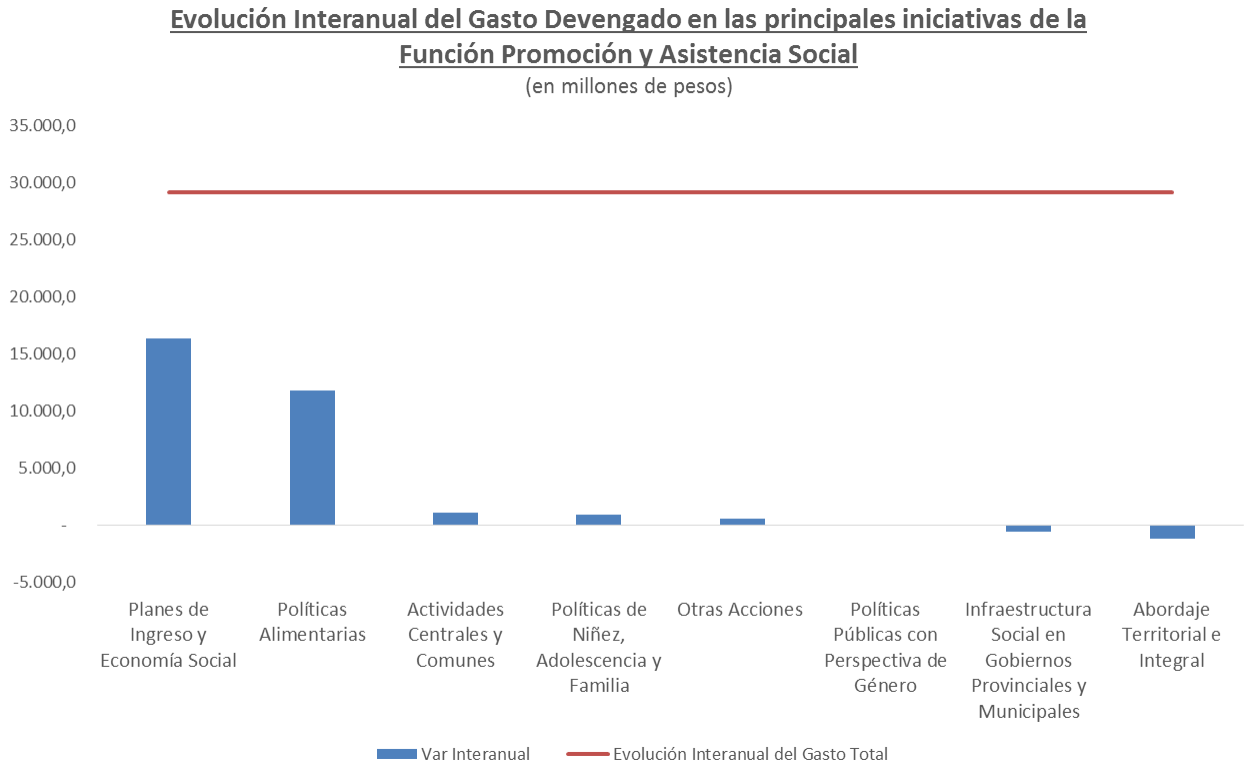

c) Análisis del desempeño

En este apartado se realizará un análisis particular de las principales acciones de la función Promoción y Asistencia Social, según las categorías conceptuales definidas en el apartado anterior:

I) Dentro de los ***Planes de Ingreso y Economía Social*** se incluyen los planes Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", Hacemos Futuro, Manos a la Obra, Familias por la Inclusión Social y las labores del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). El gasto al cuarto trimestre alcanzó los $54.140,7 millones.

i) Programa Apoyo al Empleo

El programa presupuestario Apoyo al Empleo pertenece al Ministerio de Salud y Desarrollo Social y su objetivo principal es proporcionar una herramienta de inclusión para el desarrollo de capacidades sociales y ocupacionales, el fomento del espíritu y la recuperación de la dignidad proveniente del trabajo, el acceso a la educación y el cuidado de la salud, el mejoramiento de espacios públicos y el patrimonio comunitario, la promoción del trabajo asociado y el cooperativismo para personas en situación de vulnerabilidad socio-ocupacional. En este sentido se desataca el otorgamiento de subsidios a gobiernos provinciales, municipales y otros; la línea de acción Hacemos Futuro y el Monotributo Social.

Al 31/12/19, el gasto resultó de $25.831,4 millones (98,7% del crédito vigente), destinándose el 99,6% a Transferencias y el resto a Servicios no Personales y Bienes de Consumo. Las transferencias se constituyen principalmente por ayudas sociales a personas. El programa fue financiado en un 96,5% por el Tesoro Nacional y el resto a través de Recursos con Afectación Específica y Transferencias Internas.

Programa de Apoyo al Empleo

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	565.834	581.115	548.925	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario Activo más Adherentes Aporte 100%	488.750	112,3	12,3
(*)	227.884	147.910	130.649	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Efector Activo más Adherentes Aporte 50%	125.000	104,5	4,5
(*)	243.728	240.620	233.187	Ingresos de Inclusión Social	Titular Activo	209.125	(3)	11,5
(**)	(**)	104.135	287.224	Ingresos de Inclusión Social	Titular Capacitado	150.000	191,5	91,5
(***)	(***)	(***)	0	Asistencia Financiera para la Incersión Laboral de Mujeres y Personas Trans (PPG)	Titular Activa	76.500	(3)	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual
(3) Medición Promediable
(*) Medición Incorporada en 2017.
(**) Medición Incorporada en 2018.
(***) Medición Incorporada en 2019.

Al 31/12/19, se observan mayormente desvíos en exceso respecto de la programación al cuarto trimestre. En cuanto a los titulares capacitados y activos que ingresan por Inclusión Social, se observa un aumento de 91,5% y de 11,5% respectivamente, debido a que se registraron en esta medición a las beneficiarias del programa Hacemos Futuro Juntas. En segundo lugar, las inscripciones al Régimen de Monotributo Social arrojan desvíos en exceso dada la mayor demanda.

ii) *Economía Social*

La categoría Economía Social está conformada por los programas Economía Social, Proyectos Productivos Comunitarios e Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social. Las acciones se orientan al Plan Nacional de Economía Social – Creer y Crear, impulsando el desarrollo local y regional a través del fortalecimiento de la economía social, contribuyendo así al crecimiento productivo y al desarrollo integral de la Nación. Para ello, se provee de una prestación económica, de percepción periódica y duración determinada, denominada salario social complementario, entre las acciones más destacadas.

Al 31/12/19, se devengaron $27.568,1 millones (99,6% del crédito vigente) en concepto de Transferencias (ayudas sociales a personas) principalmente con fuente del Tesoro Nacional en un 92,7%.

Economía Social

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(**)	(**)	24.258	19.932	Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras para el Otorgamiento de Créditos	Crédito Otorgado	27.100	73,5	-26,5
(**)	(**)	64	126	Asistencia Financiera a Unidades Productivas	Proyecto Ejecutado	140	90,0	-10,0

(*)	20	18	30	Asistencia Técnica Financiera a OG y ONG en Proyectos de Economía Social	Proyecto Financiado	40	75,0	-25,0
(**)	(**)	45	56	Formación a los Actores de la Economía Social	Proyecto Ejecutado	80	70,0	-30,0
(**)	(**)	383	1.159	Fomento de la Comercialización de las Unidades Productivas de la Economía Social	Unidad Productiva Cubierta	700	165,6	65,6
(***)	(***)	(***)	5.765	Incubación y Asistencia Técnica a Unidades Productivas	Unidad Productiva Asistida	4.200	137,3	37,3
(**)	(**)	221.172	298.620	Fortalecimiento de Proyectos Socio - Productivos	Beneficiario de Salario Social Complementario	257.500	(3)	16,0
(***)	(***)	(***)	45.087	Asistencia Financiera a Familias en Situación de Vulnerabilidad dentro de los Barrios del Registro de Barrios Populares	Familia Asistida	45.863	(3)	-1,7
(***)	(***)	(***)	26.353	Asistencia Financiera a Familias en Situación de Vulnerabilidad dentro de los Barrios del Registro de Barrios Populares	Encuesta Realizada	105.544	25,0	-75,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición Promediable
(*) Medición Incorporada en 2017.
(**) Medición Incorporada en 2018
(***) Medición Incorporada en 2019.

En la tabla precedente, puede apreciarse la incorporación de cinco mediciones en 2018 y tres mediciones en 2019, sobresaliendo la mayor atención de beneficiarios del Salario Social Complementario en el bienio 2018-2019.

Al 31/12/19, en relación a la programación trimestral, los desvíos por defecto más destacados están relacionados con la formación a actores de la economía social, la asistencia financiera a familias en situación de vulnerabilidad, a Organizaciones Gubernamentales (OG) y Organizaciones no Gubernamentales (ONG), a unidades productivas y a organizaciones administradoras para el otorgamiento de créditos. Por otro lado, en lo que respecta a los desvíos por exceso, se mencionan el fomento a la comercialización de unidades productivas de economía social, debido a la mayor cantidad de unidades productivas incluidas en los proyectos de Mercados Solidarios y la incubación y asistencia técnica a unidades productivas, presentó una diferencia debido a que se lograron poner en circuito proyectos que estaban en un periodo de formulación o evaluación.

iii) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

El objetivo del organismo es mejorar los servicios que prestan las entidades de la economía solidaria a la comunidad mediante la asistencia técnica y financiera, la capacitación de grupos sociales y el desarrollo de actividades vinculadas con el registro y control público de entidades cooperativas, mutuales y otras formas asociativas de interés común. Al 31/12/19 se ejecutaron $741,2 millones, destinándose principalmente a Gastos en Personal (52,3%), Transferencias (26,4%), fundamentalmente al Sector Privado para Gastos de Capital, y a Servicios no Personales (16,9%). El Instituto se financió un 74,5% mediante Recursos Propios y el restante 25,5% a través de Tesoro Nacional.

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
3.555	4.997	5.756	4.034	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	3.700	109,0	9,0
24.381	17.603	18.305	17.012	Capacitación	Persona Capacitada	29.000	58,7	-41,3
530	517	770	869	Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	400	217,3	117,3
5.942	8.162	17.239	20.539	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.000	256,7	156,7
117	52	69	56	Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	345	16,2	-83,8
130	196	154	129	Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	180	71,7	-28,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual

En el cuatrienio 2016-2019 se aprecia una tendencia dispar en las producciones físicas, destacando el crecimiento del control de cooperativas. En cuanto a los desvíos respecto a los valores programados, al 31/12/19 los mismos se originan en variaciones de la demanda, destacándose la sobreejecución del Control de Coopertivas, debido a que se destinaron mayores recursos a la carga de documentación, logrando así mayor eficiencia.

II) El objetivo del programa de ***Políticas Alimentarias*** es posibilitar el acceso de la población vulnerable a una alimentación adecuada, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de cada región del país. Se dirige a las familias en situación de vulnerabilidad social; priorizando la atención de embarazadas, niños menores de 14 años, discapacitados y adultos mayores que se encuentren en situación de riesgo social. Al 31/12/19 se devengaron $21.379,3 millones (83,9% del crédito vigente), mientras que la mayor parte de las erogaciones se destinó a Transferencias (87,9%), principalmente a los gobiernos provinciales para financiar total o parcialmente proyectos alimentarios provinciales, como así también Comedores Escolares y Comunitarios. La relativa baja ejecución se debe a un aumento de crédito al final del cuarto trimestre, debido a la Ley de Emergencia Alimentaria.

Políticas Alimentarias

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programa-ción Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
3.677	10.985	13.290	14.885	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	13.000	114,5	14,5
1.886	3.891	6.221	4.106	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	1.739	236,1	-0,9
236.343	518.147	578.871	636.343	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	588.548	108,1	8,1
1.273	1.249	1.225	1.163	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.175	99,0	-1,0
11.087	14.584	18.346	18.490	Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	18.932	97,7	-2,3
(*)	1.305.101	1.386.573	1.345.653	Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	1.347.916	99,8	-0,2

(*)	5.895.220	6.898.604	7.534.192	Complemento Alimentario a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social	Módulo Alimentario Entregado	6.000.000	125,6	25,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual
(3) Medición promediable
(*) Medición Incorporada en 2017.

En lo que respecta a la producción al cuarto trimestre del cuatrienio 2016-2019, se observa una tendencia creciente en la mayoría de las metas, especialmente en lo que compete a la entrega de módulos alimentarios. En lo que refiere a la ejecución anual se produjeron desvíos muy acotados, destacándose la sobreejecución del Complemento Alimentario a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social (25,6%) que responde a emergencias sociales y varía en función de las características de solicitudes de alimentos de cada periodo.

III) El agrupamiento **Actividades Centrales y Comunes** incluye categorías programáticas administrativas, gerenciales y de conducción de los SAFs 303 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR), 311 - Ministerio de Salud y Desarrollo Social, 325 – Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda, 341 - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) y 345 - Consejo de Políticas Sociales. Al 31/12/19 se devengaron $5.173,5 millones, destinados principalmente a Gastos en Personal (84,9%) y a Servicios no Personales (13,6%), financiándose mayormente a través del Tesoro Nacional.

IV) La categoría **Niñez, Adolescencia y Familia** agrupa los programas presupuestarios de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) y los programas de Fortalecimiento de Acciones Juveniles y de Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia del Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Tiene como misión instalar políticas públicas que garanticen el pleno cumplimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes enmarcada en una visión integral y federal. La Ley Nº 26.061 crea además, el Consejo Federal que está integrado por los representantes de los órganos de protección de derechos de niñez, adolescencia y familia de las distintas provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Secretaría Nacional trabaja en forma articulada con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, como así también con las organizaciones de la sociedad civil y el Plan Nacional de Acción por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Por su parte, la SENAF comenzó con la Oficina Nacional de Presupuesto una labor para orientar su presupuesto a resultados, incorporando indicadores de resultados al reporte de sus programas presupuestarios.

En cuanto a la ejecución financiera, al 31/12/19 se devengaron $3.699,4 millones con diferentes tareas con impacto en las mediciones físicas de los programas, mostrándose a continuación un cuadro que contiene la producción del último cuatrienio:

Políticas de Niñez, Adolescencia y Familia

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programa-ción Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	1.121.334	383.037	727.559	Jóvenes Acompañados por la Red de Protección Social para la Juventud	Joven	378.192	192,4	92,4
(*)	1.334	1.779	636	Asistencia a Instituciones para la Atención de Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad Social	Institución Asistida	800	79,5	-20,5
(***)	(***)	(***)	5.510	Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Participante	2.700	204,1	104,1

3.112	2.949	3.282	3.543	Acciones para la Promoción de Derechos	Persona Asistida	775	457,2	357,2
300	300	1.790	7.236	Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Persona Asistida	500	1447,2	1.347,2
(***)	(***)	(***)	119	Reparacion Economica para Niñas, Niños y Adolescentes Hijos de Victimas de Femicidio - Ley Brisa (PPG)	Persona Asistida	1.520	7,8	-92,2
(*)	3.047	4.437	7.027	Abordaje de Situaciones en Contexto de Vulnerabilidad Social	Persona Asistida	3.000	234,2	134,2
(*)	18.630	17.084	63.269	Acompañamiento y Fortalecimiento de ONGs y OGs para el Sistema de Protección Integral de Protección.	Institución Asistida	15.000	421,8	321,8
(***)	(***)	(***)	3.104	Asesoría a Adolescentes en Materia de Salud Integral (PPG)	Asesoría Efectuada	851	364,7	264,7
227	222	233	232	Atención de Adultos Mayores en Residencias	Persona Asistida	255	91,0	-9,0
(**)	(**)	2.776	2.545	Registro de Cuidadores Domiciliarios	Personeria Inscripta	2.000	(3)	27,3
(*)	8.459	17.113	19.210	Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	21.692	88,6	-11,4
(*)	56.179	26.026	114.956	Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	121.000	95,0	-5,0
(*)	3.480	22.480	5.937	Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Organización Asistida	5.600	106,0	6,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual
(3) Medición promediable
(*) Medición incorporada en el año 2017.
(**) Medición incorporada en el año 2018.
(***) Medición incorporada en el año 2019.

En cuanto al análisis histórico, se observa que gran parte de las mediciones fueron incorporadas durante 2017 y 2019. Con respecto a los demás productos, presentan una tendencia creciente en el cuatrienio 2016-2019, exceptuando tres mediciones que ostentan comportamientos decrecientes.

Al 31/12/19 entre los desvíos por defecto se mencionan la reparación económica para niñas, niños y adolescentes hijos de victimas de Femicidio (-92,2%) y la capacitación y asistencia técnica a espacios de primera infancia (-11,8%) debido a demoras administrativas; y la asistencia a instituciones para la atención de jóvenes en situación de vulnerabilidad social (-20,5%) dado que el equipo territorial se orientó a tareas mayormente administrativas durante el periodo en cuestión.

En lo relativo a los desvíos en exceso, el Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales (1.347,2%) se vio influenciado por la gran demanda y la apertura de nuevos espacios; del mismo modo que el acompañamiento y fortalecimiento de Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y Organizaciones Gubernamentales (OG) para el sistema de protección integral de protección (321,8%). En lo que atañe a la asesoría a adolescentes en materia de salud integral (264,7%) se verificaron mayores pedidos de las instituciones y comunidades educativas mientras que las acciones para la promoción de derechos (357,2%) crecieron por mayores solicitudes por parte de Presidencia de la Nación y el Ministerio de Salud y Desarrollo Social, entre los desvíos más sobresalientes.

V) El concepto **Infraestructura Social en Gobiernos Subnacionales** se implementa a través de los programas Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios, Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional, Formulación, Programación, Ejecución y Control de

Obras Públicas y Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana Municipal. Al 31/12/19 se ejecutaron $1.510,7 millones (52,8% del crédito vigente) en concepto de Transferencias. Las mismas se financiaron en un 100,0% a través del Tesoro Nacional.

VI) El concepto **Abordaje Territorial e Integral** se refiere a los programas de Abordaje Territorial y al Plan Nacional de Protección Social ambos pertenecientes al Ministerio de Salud y Desarrollo Social, cuyo objetivo principal es propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad social a partir de la promoción, fortalecimiento y consolidación de las organizaciones afines (gubernamentales y no gubernamentales) a través de emprendimientos o servicios asistidos, servicios educativos, de salud, atención de la familias, otras actividades con componente comunitario como, asimismo, de nuevas prácticas ocupacionales y de organización social que promuevan el desarrollo de habilidades de gestión y de trabajo en red.

En cuanto a la ejecución financiera, al 31/12/19 se devengaron $1.680,8 millones (85,3% del crédito vigente), destinados principalmente a Transferencias, a Bienes de Consumo y a Servicios no Personales. Casi el total del monto transferido, se destinó al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes, principalmente a Ayudas Sociales a Personas.

Abordaje Territorial e Integral

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programa-ción Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
126	209	96	134	Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	160	83,8	-16,3
14.707	22.816	18.340	5.186	Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	6.000	86,4	-13,6
1.411.323	1.490.881	1.341.416	1.691.436	Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	2.365.000	71,5	-28,5
(*)	(*)	1.555	1.070	Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Operativo Realizado	1.724	62,1	-37,9
(*)	197	758	527	Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Localidad Asistida	843	62,5	-37,5
(*)	118	61	15	Fortalecimiento en Centros Integradores Comunitarios	Refuncionaliza-ción de Proyecto	25	60,0	-40,0
(*)	11.066	3.800	1.296	Asistencia a Talleres Familiares y Comunitarios mediante la Entrega de Herramientas	Taller Asistido	2.500	51,8	-48,2
(*)	(*)	21.183	29.846	Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Hogar Asistido en Forma Directa	31.906	(3)	-1,4
(*)	(*)	3.863	5.720	Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Hogar Asistido en Forma Indirecta	6.382	(3)	-5,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición promediable
(*) Medición incorporada en el año 2017.
(**) Medición incorporada en el año 2018.

Se aprecia una tendencia dispar en las metas, destacando el decrecimiento en la Distribución de Elementos para Atención de Emergencias y el aumento en la Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social.

Al 31/12/19, los mayores desvíos por defecto resultaron ser el fortalecimiento en Centros Integradores Comunitarios (CIC) y la asistencia a talleres familiares y comunitarios mediante la entrega de herramientas, por demoras administrativas. Asimismo, la menor distribución de elementos para atención de emergencias se debió a una menor demanda. Por otro lado, al cuarto trimestre la Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios) presenta un desvío por defecto de 37,9% en los operativos realizados, el cual probablemente se ajustará en la instancia del cierre presentando un registro con mayor precisión. Por último, la subejecución de en los subsidios a instituciones (16,3%), se originó en atrasos administrativos como por ejemplo: instituciones que registraban deudas por rendiciones pendientes de subsidios otorgados con anterioridad; observaciones a la documentación legal y constancias de inscripción con observaciones fiscales, entre otras.

VII) La categoría **Políticas Públicas con Perspectiva de Género (INAM)** se constituye por el programa Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer, del OD918 – Instituto Nacional de la Mujer (INAM), cuyo objetivo es promover una transformación socio-cultural basada en la plena e igualitaria participación de las mujeres en la vida social, política, económica y cultural del país; impulsando políticas públicas desde una perspectiva de género que contribuyan a la superación de las diversas formas de discriminación contra las mujeres y generen las condiciones sociales adecuadas para el efectivo ejercicio de sus derechos. Al 31/12/19 se devengaron $241,0 millones, destinados principalmente a Gastos en Personal y Servicios No Personales, financiados mediante el Tesoro Nacional.

Políticas Públicas con Perspectiva de Género

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	(*)	63	71	Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Proyecto Promovido	60	118,3	18,3
(*)	(*)	24.297	22.930	Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Participante	6.000	382,2	282,2
(*)	(*)	215	255	Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Taller Realizado	205	124,4	24,4
(*)	(*)	19	18	Acciones de Formación en Género en Escuelas Populares	Proyecto Promovido	20	90,0	-10,0
(*)	(*)	3.280	2.500	Acciones de Formación en Género en Escuelas Populares	Persona Capacitada	1.000	250,0	150,0
(*)	(*)	281.010	231.275	Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas	Persona Asistida	211.970	109,1	9,1
(*)	(*)	301.210	254.208	Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas	Intervenciones Realizadas	223.290	113,8	13,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual
(*) Medición incorporada en el año 2018.

El análisis del bienio 2018-2019 muestra una tendencia decreciente en la mayoría de las metas físicas del programa, que iniciaron en el ejercicio 2018.

Al 31/12/19 en cuanto a los desvíos por exceso respecto a lo programado, casi la totalidad del universo medido, se mencionan las acciones de formación en género en escuelas populares (150,0%), el fortalecimiento institucional a Organizaciones Gubernamentales (OG) y Organizaciones no Gubernamentales (ONG) de mujeres (282,2%) y los talleres en capacitación para el desarrollo integral de la mujer (24,4%), debido a la creciente demanda, entre los más destacados.

VIII) Bajo el rótulo **Otros Conceptos** se incluyen diversos programas, desagregándose a continuación a los fines de una visión integral de la composición de esta función: Programa 16 – Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas del OD118 – Instituto Nacional de Asuntos Indígenas; los programas 16 – Prevención, Asistencia, Control y Lucha contra la Drogadicción y 17 – Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial del SAF303 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR); los programas 51 – Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil; 55 - Responsabilidad Social y 99 – Transferencias Varias del SAF 311 – Ministerio de Salud y Desarrollo Social; el programa 21 – Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y el programa 16 – Acciones de Integración de Personas con Discapacidad del OD917 - Agencia Nacional de Discapacidad.

Desde el plano financiero, al 31/12/19 la ejecución presupuestaria alcanzó los $2.325,6 millones (91,8% del crédito vigente) financiándose en principalmente a través del Tesoro Nacional y de Recursos Propios. Finalmente, cabe mencionar dentro de esta categoría, los programas pertenecientes a la SEDRONAR representan el 65,4% del gasto devengado a la fecha.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se expone una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de función en el gasto de la Administración Nacional y su participación en el Producto Bruto Interno, además de la cobertura acumulada histórica alcanzada por los principales programas de la función.

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,37	0,37	0,49	0,42	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,57	1,46	2,05	1,85	2,01
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	22.151,5	30.714,8	51.994,8	60.984,7	86.385,1

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo;(fecha de corte 16/01/20). La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El gasto de la función, como porcentaje del PBI y de la APN, muestra una tendencia creciente a lo largo del período 2015/2018, obteniendo su máximo nivel de participación en 2017. En cuanto al gasto medido en pesos corrientes, alcanzó los $86.385,1 millones de crédito devengado en el ejercicio 2019.

3.3. Función Seguridad Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de esta función se desarrollan acciones para el sostenimiento del sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva, que ha dejado de contribuir al proceso productivo, a través del pago de pensiones, retiros y jubilaciones. Dando cumplimiento a la Ley N° 24.241 (Sistema Integrado de Jubilaciones), sus modificatorias, a la Ley Nº 25.994 (jubilación anticipada), a la Ley N° 26.970 (Régimen de Regularización), entre otras.

Adicionalmente, se incluyen en esta función prestaciones de seguridad social tales como el seguro de desempleo, las asignaciones familiares, así como otras vinculadas con el aseguramiento de la protección social como la Asignación Universal por Hijo (AUH), la Asignación por Embarazo para Protección Social y las Pensiones no Contributivas.

La aludida AUH, creada por medio del Decreto N° 1.602/2009, busca asegurar que los niños y adolescentes asistan a la escuela, realicen controles periódicos de salud y cumplan con el calendario de vacunación obligatorio, ya que éstos son requisitos indispensables para su cobro.

Por otro lado, a partir de la Ley N° 27.426 se modificó el índice de movilidad jubilatoria basando su cálculo en 70% por las variaciones del Nivel General del Índice de Precios al Consumidor Nacional elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y en un 30% por el coeficiente que surja de la variación de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE). Dicha movilidad se aplica de forma trimestral en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año calendario. Cabe destacar que, de acuerdo a la Ley N° 27.160, las asignaciones familiares se ajustan por el índice de movilidad.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, que a su vez se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

Iniciativa 46 – Política de Ingreso Familiar
Iniciativa 50 – Estrategia Nacional para Adolescentes y Jóvenes Vulnerables
Iniciativa 54 – Fortalecimiento del Sistema Previsional
Iniciativa 55 – Reparación Histórica para Jubilados

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que refleja las principales líneas de acción de la función Seguridad Social, con la evolución del presupuesto en el cuarto trimestre del bienio 2018/2019:

Principales Conceptos de la Función Seguridad Social
En millones de pesos

CONCEPTO	2018			2019		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Jubilaciones y Pensiones	**1.181.228,4**	**1.170.193,6**	**99,1**	**1.704.078,5**	**1.686.296,9**	**99,0**
Prestaciones Previsionales	*1.132.866,1*	*1.122.667,4*	*99,1*	*1.635.068,3*	*1.618.326,9*	*99,0*
Atención Ex-Cajas Provinciales	*39.731,9*	*39.286,2*	*98,9*	*57.354,6*	*56.490,6*	*98,5*
Atención Pensiones Ex-Combatientes	*8.630,4*	*8.240,0*	*95,5*	*11.655,6*	*11.479,3*	*98,5*

Asignaciones Familiares	**191.236,0**	**187.301,6**	**97,9**	**272.116,1**	**265.810,0**	**97,7**
Activos	*81.192,1*	*78.944,5*	*97,2*	*106.014,7*	*103.267,6*	*97,4*
Pasivos	*15.912,7*	*15.116,0*	*95,0*	*21.821,1*	*20.911,7*	*95,8*
Asignación Universal para Protección Social	*89.696,7*	*89.219,5*	*99,5*	*139.160,4*	*136.822,6*	*98,3*
Sector Público Nacional	*4.434,5*	*4.021,6*	*90,7*	*5.119,9*	*4.808,1*	*93,9*
Pensiones no Contributivas	**127.503,7**	**125.111,8**	**98,1**	**181.329,7**	**170.245,3**	**93,9**
Otros	**59.766,7**	**55.781,7**	**93,3**	**97.034,6**	**86.271,6**	**88,9**
Seguro de Desempleo	*4.599,0*	*3.980,0*	*86,5*	*7.018,7*	*6.827,7*	*97,3*
Complementos a las Prestaciones Previsionales	*3.896,7*	*3.572,6*	*91,7*	*19.831,7*	*17.978,9*	*90,7*
Transferencias a Cajas Previsionales Provinciales	*20.000,0*	*19.529,5*	*97,6*	*27.000,0*	*25.059,5*	*92,8*
Administración y otros gastos	*31.270,9*	*28.699,6*	*91,8*	*43.184,2*	*36.405,6*	*84,3*
Total	**1.559.734,8**	**1.538.388,7**	**98,6**	**2.254.558,9**	**2.208.623,8**	**98,0**

En lo que respecta a la ejecución crediticia, al 31/12/19 representó el 98,0% de la asignación. En cuanto al monto ejecutado, resultó un 43,6% ($670,2 millones) superior al ejercicio 2018. A continuación, se detalla la variación interanual por sus principales conceptos:

Evolución Interanual del gasto devengado en las principales iniciativas de la Función Seguridad Social (en millones de pesos)

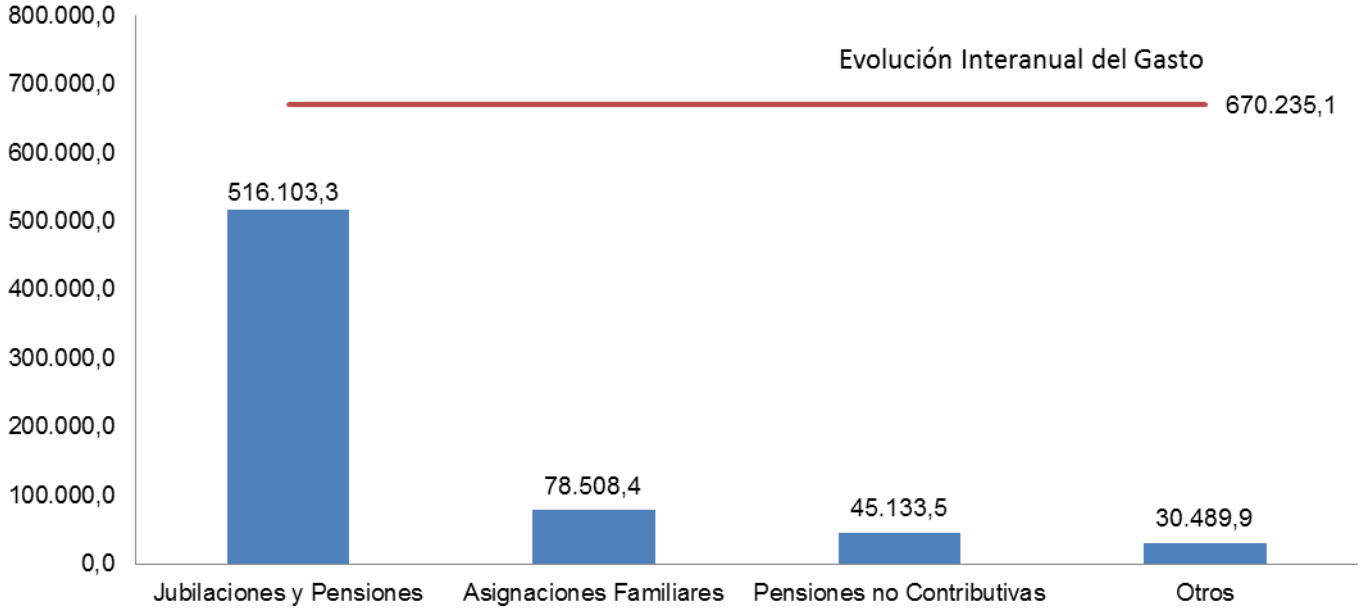

En el gráfico a continuación, se observa que las Jubilaciones y Pensiones representan el 76,4% del gasto de la función. Por su parte, las Asignaciones Familiares representan el 12,0%, las Pensiones no Contributivas el 7,7% y los demás conceptos exhiben una participación de sólo el 3,9% del total de la función.

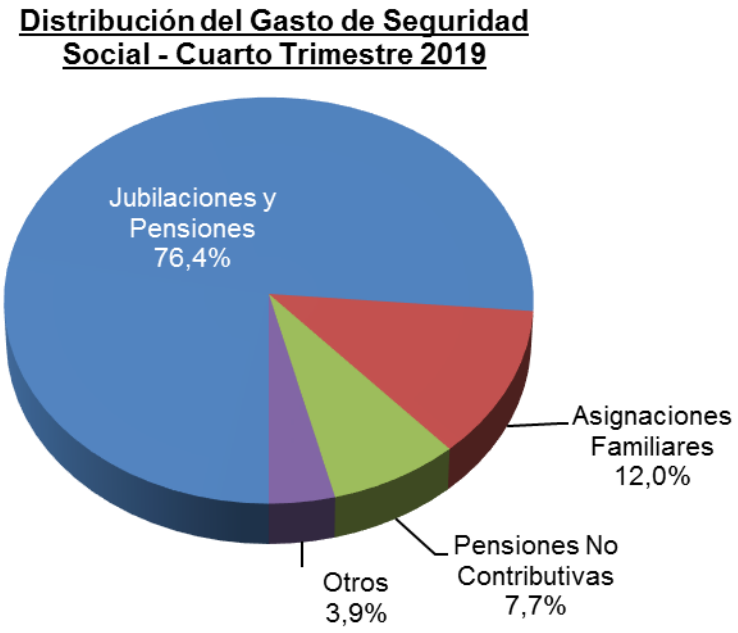

El incremento del gasto en 2019 con respecto al 2018 en el caso de Jubilaciones y Pensiones, obedeció principalmente al ajuste en los haberes por el índice de movilidad y al aumento de capitas.

Comparación interanual de Índices de Movilidad

Año	Mes	Índice de Movilidad	Acumulado anual
2018	Diciembre	7,78%	28,45%
2019	Diciembre	8,74%	51,12%

c) Análisis de Desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Social, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior.

I) En lo que respecta a la categoría ***Jubilaciones y Pensiones***, los gastos se distribuyen en Prestaciones Previsionales, Atención a ex Cajas Provinciales y Atención de Pensiones ex Combatientes y el Régimen Reparatorio para ex Presos Políticos (Ley N° 26.913).

Las *Prestaciones Previsionales* incluyen al Régimen de Reparto, la Ley Nº 25.994 y Ley N° 26.970 (beneficiarios incluidos en la moratoria previsional y jubilación anticipada), la Pensión Universal para el Adulto Mayor, el Poder Judicial de la Nación, las prestaciones para jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, el Servicio Penitenciario Federal y la Atención a Pasividades de Guardaparques.

Ejecución Presupuestaria de las Prestaciones Previsionales. En millones de pesos. Al 31/12/19

Organismo	Crédito Vigente 2018	Devengado 2018	Crédito Vigente 2019	Devengado 2019
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	647.555,3	640.394,7	930.536,7	923.718,0
Prestaciones Previsionales por Ley Nº 25.994 y N°26.970	388.889,0	387.898,1	560.922,4	552.702,3
Asignaciones Previsionales Fuerzas Armadas y de Seguridad	86.407,5	85.502,7	126.020,3	124.353,1
Pensión Universal para el Adulto Mayor	9.726,6	8.604,0	17.268,5	17.242,6
Atención de Pasividades del Poder Judicial de la Nación (*)	172,1	152,4	180,8	173,9
Atención a Pasividades de Guardaparques	115,6	115,6	139,6	137,0
Total Prestaciones Previsionales	**1.132.866,1**	**1.122.667,4**	**1.635.068,3**	**1.618.326,9**

(*) Pasividades a cargo del Consejo de la Magistratura

La causa más importante que explica el incremento del gasto es la aplicación del régimen de movilidad, el cual hasta diciembre de 2017 ajustaba los haberes semestralmente de acuerdo al índice previsto por la Ley Nº 26.417. A partir de la sanción de la Ley N° 27.426, se modificó la fórmula de cálculo de dicho índice y resulta de actualización trimestral.

Las prestaciones del esquema de Reparto, la Ley Nº 25.994 (jubilación anticipada), Ley N° 24.476 (exigibilidad de las deudas de trabajadores autónomos), Ley N°27.260 (reparación histórica para jubilados y pensionados) y Ley N° 26.970 (Régimen de Regularización) se incluyen en el Programa 16 – Prestaciones Previsionales de la ANSES. Las primeras se imputan en el Subprograma 01 – Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, siendo el gasto al 31/12/19 superior al mismo período de 2019 en un 44,2%. Este subprograma fue financiado principalmente con Recursos Propios (62,7%), con el Tesoro Nacional (20,7%) y con Crédito Interno (16,6%). Las prestaciones correspondientes a las Leyes N° 24.476, N° 25.994, N° 26.970 y N° 27.260, que se imputan en el Subprograma 03 – Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional, se financiaron con Recursos Propios (62,7%), Tesoro Nacional (20,7%) y Crédito Interno (16,6%) y el gasto al cuarto trimestre del 2019 resultó superior en un 42,5% en la comparación interanual.

En el caso de la atención de pasividades del Poder Judicial (Programa 26 - Atención de Pasividades del Consejo de la Magistratura), al 31/12/19, el devengado estuvo solventado completamente con Recursos con Afectación Específica y resultó un 14,1% superior al cuarto trimestre de 2018, alcanzando los $173,9 millones. Por otra parte, las erogaciones previsionales de la Administración de Parques Nacionales fueron de $137,0 millones y se financiaron en su totalidad mediante Recursos Propios.

A continuación, se expone por Organismo el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (incluyendo el Servicio Penitenciario Federal) al 31/12/19:

Gastos Previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Al 31/12/19 (millones de $)

Organismo	Crédito Vigente 2018	Devengado 2018	Crédito Vigente 2019	Devengado 2019
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina (*)	28.229,1	27.845,5	61.876,0	61.637,5
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	38.608,0	38.172,1	55.915,5	54.856,5
Servicio Penitenciario Federal	5.961,3	5.932,5	8.228,9	7.859,1
Gendarmería Nacional (*)	7.908,4	7.877,8	0,0	0,0
Prefectura Naval Argentina (*)	5.700,6	5.674,8	0,0	0,0
Total	**86.407,5**	**85.502,7**	**126.020,3**	**124.353,1**

(*) A partir de 2019 los gastos previsionales de Gendarmería y Prefectura se imputan bajo el ISS 250 – Caja Retiros y Pensiones PFA:

En la tabla precedente se aprecia que la ejecución del gasto previsional de las Fuerzas durante el cuarto trimestre del ejercicio 2019 correspondió mayoritariamente a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina (49,6%), ya que fueron absorbidas las cajas de la Gendarmería y de la Prefectura, y en segundo lugar al

Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares (44,1%), de acuerdo a la siguiente composición:

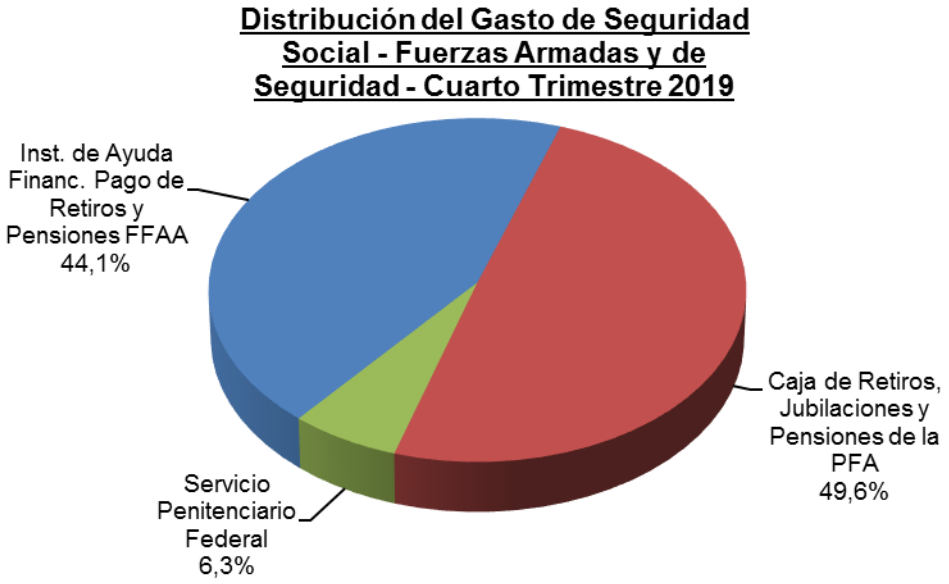

Al 31/12/19 la ejecución presupuestaria de los citados conceptos ascendió a $124.353,1 millones, presentando un incremento del 45,4% respecto al año anterior. Esta variación se debe a la aplicación diversas normas que fijaron nuevos haberes mensuales para el personal Militar de las Fuerzas Armadas y personal en actividad de las Fuerzas de Seguridad. Las normas tienen un efecto automático sobre los haberes de los jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas dado que los mismos se encuentran atados a los ingresos del personal en actividad. Por otra parte, las medidas cautelares y el aumento del haber mínimo vital y móvil, tienen una importante incidencia en el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Asimismo, el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, se financió con multiplicidad de fuentes, sobresaliendo las Transferencias Internas (62,8%) y los Recursos Propios (34,9%). Por otro lado, el programa presupuestario *Pensión Universal para el Adulto Mayor* contempla el pago de una pensión no contributiva para el adulto de 65 años o más que no cuente o no pueda acceder a una jubilación, pensión o retiro de cualquier otro régimen. Su otorgamiento está regulado por la Ley Nº 27.260 y modificatorias.

Asimismo, la *Atención de ex Cajas Provinciales* incluye la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. La suba interanual del gasto se debe, principalmente, al igual que las prestaciones previsionales del SIPA, a las variaciones en los haberes originados en los ajustes establecidos por el índice de movilidad. Finalmente, la *Atención de Pensiones a Ex – Combatientes y Régimen Reparatorio Ley N° 26.913 (ex Presos Políticos)* abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme la Ley Nº 23.848, sus modificatorias y complementarias y para aquellas personas que hasta el 10 de diciembre de 1983 hayan sido privadas de su libertad de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley N° 26.913.

En el siguiente cuadro se detallan, de manera desagregada, las metas correspondientes a Jubilaciones, Retiros y Pensiones, discriminadas por los organismos que se encargan de la atención de pasividades, abarcando el período 2016/2019:

Ejecución Física Acumulada - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto (ANSES)								
1.748.351	1.703.751	1.715.744	1.716.776	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.731.437	99,2	-0,8
1.361.062	1.380.703	1.384.780	1.389.106	Atención de Pensiones	Pensionado	1.388.234	100,1	0,1
Prestaciones Previsionales Ley Nº25.994 (ANSES)								
3.174.201	3.367.166	3.364.152	3.362.741	Atención de Jubilaciones	Jubilado	3.336.089	100,8	0,8
182.753	197.652	203.319	206.459	Atención de Pensiones	Pensionado	208.277	99,1	-0,9
Ex - Cajas Provinciales (ANSES)								
105.918	102.642	99.113	96.015	Atención de Jubilaciones	Jubilado	96.136	99,9	-0,1
29.620	28.726	27.960	27.315	Atención de Pensiones	Pensionado	27.250	100,2	0,2
Ex - Combatientes (ANSES)								
22.441	22.525	22.468	22.428	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22.432	100,0	0,0
Servicio Penitenciario Federal								
4.499	3.941	3.959	3.940	Atención de Pensiones	Pensionado	4.110	95,9	-4,1
7.987	8.222	8.437	8.517	Atención de Retiros	Retirado	8.798	96,8	-3,2
Gendarmería Nacional (GN)								
7.196	7.079	6.969	6.802	Atención de Pensiones	Pensionado	7.120	95,5	-4,5
8.797	9.114	9.531	9.757	Atención de Retiros	Retirado	10.141	96,2	-3,8
Prefectura Naval Argentina (PNA)								
5.392	5.407	5.463	5.420	Atención de Pensiones	Pensionado	5.597	96,8	-3,2
7.186	7.424	7.949	8.408	Atención de Retiros	Retirado	8.491	99,0	-1,0
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal								
10.172	10.513	10.821	10.786	Atención de Jubilaciones	Jubilado	11.099	97,2	-2,8
18.043	17.996	17.991	17.974	Atención de Pensiones	Pensionado	18.156	99,0	-1,0
26.977	27.104	27.632	28.640	Atención de Retiros	Retirado	28.595	100,2	0,2
Instituto Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares								
29.527	30.916	31.569	30.846	Atención de Pensiones	Pensionado	31.338	98,4	-1,6
44.109	48.420	50.976	51.779	Atención de Retiros	Retirado	51.201	101,1	1,1
Administración de Parques Nacionales								
31	32	33	34	Atención de Pensiones	Pensionado	43	79,1	-20,9
133	151	155	171	Atención de Retiros	Retirado	204	83,8	-16,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual

Se aprecia en el cuadro que la mayoría de las mediciones arrojó una tendencia creciente en la serie 2016-2019. En términos absolutos sobresalen la Atención de Jubilaciones y Pensiones (Ley Nº 25.994, Ley N° 26.970, Ley N° 24.476 y Ley N° 27.260). En cuanto a la tendencia decreciente, se destacan la Atención de Jubilaciones (Régimen de Reparto y Ex - Cajas Provinciales).

En lo que respecta a los desvíos con respecto a la programación acumulada al 31/12/19, los guarismos se encuentran bajo los valores esperados, considerando que las variaciones se deben a factores de difícil ponderación al momento de la programación.

II) En lo que respecta a la categoría ***Asignaciones Familiares***, la misma incluye a los componentes Asignaciones Familiares Activos, Asignaciones Familiares Pasivos, Asignación Universal por Hijo para Protección Social, Asignación por Embarazo para Protección Social y Asignaciones Familiares del Sector Público.

Dentro de las *Asignaciones Familiares Activos* se atiende el pago de dicho concepto a los trabajadores en relación de dependencia en actividad, de monotributistas (a partir del Decreto N° 593/2016), de los beneficiarios del seguro de desempleo y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

Las *Asignaciones Familiares Pasivos* corresponden a las prestaciones destinadas a los beneficiarios del SIPA por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge que surgen de la Ley Nº 24.714 y sus modificatorias. La *Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH)*, se destina a niñas, niños y adolescentes residentes en el país, que no tengan otra asignación familiar en el marco del citado Régimen y que pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o trabajando en el sector informal. La *Asignación por Embarazo para Protección Social,* creada por el Decreto Nº 446/11, es una prestación monetaria no retributiva mensual que brinda protección a las embarazadas que se encuentren en similares condiciones que las personas que acceden a la Asignación Universal por Hijo para Protección Social.

A continuación, se expone el desempeño de las asignaciones familiares medidas en unidades físicas (beneficio y/o beneficiario) al cuarto trimestre del cuatrienio 2016/2019:

Ejecución Física Acumulada - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
Asignaciones Familiares Activos Sector Privado								
3.569.038	3.932.678	3.869.275	3.627.907	Asignación por Hijo	Beneficiario	3.731.519	97,2	-2,8
89.545	99.967	107.292	115.956	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	111.758	103,8	3,8
88.728	86.247	80.915	73.889	Asignación por Maternidad	Beneficiario	77.819	94,9	-5,1
29.147	34.858	32.443	27.849	Asignación por Matrimonio	Beneficio	32.215	86,4	-13,6
119.227	120.573	114.932	95.244	Asignación por Nacimiento	Beneficio	113.174	84,2	-15,8
60.141	66.767	60.206	51.408	Asignación Prenatal	Beneficiario	58.646	87,7	-12,3
3.067.891	3.292.154	3.698.969	3.147.093	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.436.841	91,6	-8,4
228	327	364	286	Asignación por Adopción	Beneficio	353	81,0	-19,0
Asignaciones Familiares Pasivos								
183.371	199.977	215.936	206.526	Asignación por Hijo	Beneficiario	214.376	96,3	-3,7
93.549	100.631	111.338	113.659	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	116.324	97,7	-2,3
186.952	194.583	208.735	215.614	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	208.594	103,4	3,4
707.702	734.557	784.755	727.553	Asignación por Cónyuge	Beneficiario	809.888	89,8	-10,2
Asignación Universal para Protección Social								
3.862.085	3.887.403	3.933.309	4.044.397	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	4.012.195	100,8	0,8
157.746	164.858	160.596	157.368	Asignación Universal por Embarazo	Beneficiario	169.138	93,0	-7,0
2.917.337	2.897.347	3.186.181	2.956.308	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.179.625	93,0	-7,0
Asignaciones Familiares Activos Sector Público								
225.321	230.072	214.198	166.847	Asignación por Hijo	Beneficiario	208.372	80,1	-19,9
9.247	9.641	9.914	9.989	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	10.417	95,9	-4,1
9.480	9.155	8.444	8.270	Asignación por Maternidad	Beneficiario	8.669	95,4	-4,6
5.072	5.380	4.940	4.156	Asignación Prenatal	Beneficiario	5.085	81,7	-18,3
212.439	189.522	228.783	160.060	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	201.949	79,3	-20,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En lo que respecta a la tendencia para los años 2016-2019, se observan incrementos en el 55% de las mediciones, destacándose la la Asignación Universal por Hijo, la Ayuda Escolar Anual (Activos Sector Privado), la Asignación por Hijo (Activos Sector Privado) y la Ayuda Escolar Anual (Asignación Universal para Protección Social). Por otro lado, se observa una desfavorable tendencia en la Ayuda Escolar Anual y la Asignación por Hijo (ambos de Activos Sector Público).

Al 31/12/19, acerca de los desvíos con respecto a la programación, los mismos resultan poco significativos y responden a la demanda externa al organismo. Por su parte, los mayores desvíos por defecto corresponden a las Asignaciones Familiares de Activos del Sector Público.

III) En otro orden, las ***Pensiones no Contributivas*** tienen por misión brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia, mediante pensiones por vejez, a madres de siete o más hijos e invalidez. Asimismo, se otorgan pensiones por leyes especiales y se administran las pensiones graciables otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación. Cabe mencionar que los beneficiarios de estas asistencias cuentan con cobertura médica integral administrada por el programa Atención Médica a Beneficiarios de Pensiones no Contributivas, dependiente de la Agencia Nacional de Discapacidad. A continuación, se detallan las asistencias brindadas al cuarto trimestre del período 2016-2019:

Ejecución Física Acumulada - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
Pensiones no Contributivas								
318.541	232.232	304.828	297.875	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	296.252	100,5	0,5
75.693	52.196	64.701	60.881	Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	60.903	100,0	0,0
1.041.004	1.048.092	1.047.494	1.029.097	Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	1.032.926	99,6	-0,4
1.490	1.603	1.390	1.344	Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.324	101,5	1,5
10.643	3.082	2.025	1.632	Atención Pensiones por Vejez y Decreto 775/82	Pensionado	1.709	95,5	-4,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual

En lo que respecta a la evolución cuatrienal, se presenta una caída en la totalidad de las mediciones. Al 31/12/19 los desvíos con respecto a lo programado, mayormente en exceso, no revisten carácter significativo.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se agrupan diversos gastos como el pago del Seguro de Desempleo, los complementos a las Prestaciones Previsionales, otras transferencias varias y erogaciones administrativas.

El *Seguro de Desempleo* se otorga a través de un sistema contributivo y comprende a los trabajadores desempleados de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores de la construcción, del servicio doméstico y de aquellos comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario.

Los *Complementos a las Prestaciones Previsionales* están compuestos por dos subsidios: el otorgado por tarifas (establecido en el Decreto Nº 319/97) y el de contención

familiar por fallecimiento que otorga una suma de dinero a los familiares de beneficiarios del sistema de seguridad social, según se estableció en el Decreto Nº 599/2006.

Las *Transferencias a Cajas Provinciales* comprenden las asignaciones a las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación. En ese sentido, se incluye transferencias a gobiernos provinciales para atender compromisos relacionados con el financiamiento del *déficit* de las cajas previsionales provinciales no transferidas, en virtud de los convenios realizados entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales derivados de la Ley Nº 25.235 de Compromiso Federal, y de la Ley Nº 27.260. A continuación, se detalla el desempeño productivo de las prestaciones que componen la categoría, en lo que respecta al cuatrienio 2016-2019:

Ejecución Física Acumulada - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
Complementos a las Prestaciones Previsionales								
215.734	200.706	188.370	187.072	Atención Subsidios de Contención Familiar	Beneficio	188.696	99,1	-0,9
83.638	76.733	70.151	64.266	Atención Subsidios Tarifas	Beneficiario	63.691	100,9	0,9
Seguro de Desempleo								
72.977	98.884	101.419	116.638	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	114.545	101,8	1,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual

En cuanto a la evolución cuatrienal se observa una merma en los Subsidios de Contención Familiar y de Tarifas y un incremento en la Atención de Seguros de Desempleo. Al 31/12/19, los desvíos responden a factores imponderables a la hora de la programación.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también las variables que determinaron dicho comportamiento.

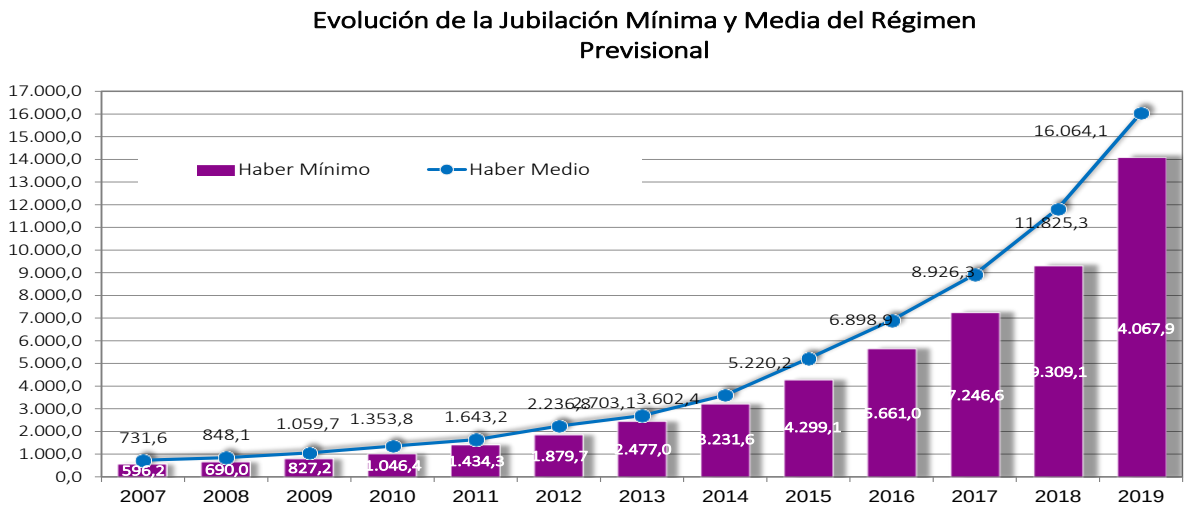

Como se observa en el gráfico los sucesivos incrementos realizados desde 2007 sobre el haber mínimo dejan ver un crecimiento promedio anual de 35,19% mientras que el haber medio ha aumentado un 34,20% promedio anual.

En el siguiente cuadro se observa la evolución en la cantidad de beneficiarios de las prestaciones previsionales de la ANSES en los diferentes años:

Evolución de la Cantidad de Beneficiarios de los Sistemas de Reparto y Capitalización. 2007/2019

Año	Metas físicas			% de Incremento vs año anterior		
	Reparto	Capitalización	Moratorias	Reparto	Capitalización	Moratorias
2007	2.833.170	262.428	1.376.929	-8,30%	41,40%	-
2008	2.794.976	299.929	1.842.713	-1,35%	14,29%	33,83%
2009	3.191.701	-	2.092.499	14,19%	-	13,56%
2010	3.047.120	-	2.380.339	-4,53%	-	13,76%
2011	3.011.197	-	2.508.458	-1,18%	-	5,38%
2012	3.058.715	-	2.527.384	1,58%	-	0,75%
2013	3.092.226	-	2.552.218	1,10%	-	0,98%
2014	3.102.267	-	2.601.156	0,32%	-	1,92%
2015	3.114.383	-	3.060.353	0,39%	-	17,65%
2016	3.104.827	-	3.356.953	-0,31%	-	9,69%
2017	3.079.024	-	3.564.818	-0,83%	-	6,19%
2018	3.095.613	-	3.567.470	0,54%		0,07%
2019	3.100.365		3.569.199	0,15%		0,05%

Asimismo, se expone a continuación la variación de la cobertura del sistema previsional durante los distintos años del período 2007/2017, debido a los cambios acaecidos en el mismo:

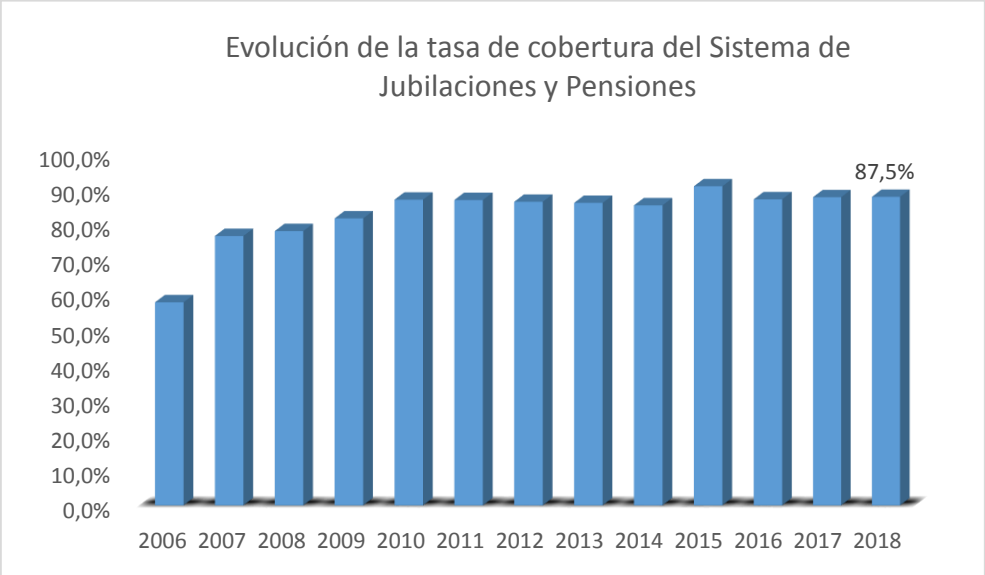

Fuentes: Cuenta de Inversión

La evolución de la tasa de cobertura presenta un salto a partir del año 2007 como consecuencia de la sanción de la Ley Nº 25.994. Esta Ley contempló que los trabajadores que tuviesen deudas, como autónomos, pendientes de cancelación podían iniciar el trámite jubilatorio. Una vez que perciben el beneficio, ANSES se constituye en agente de retención de las cuotas de cancelación de la deuda, descontándola de la prestación mensual.

En agosto de 2014, fue sancionada la Ley N° 26.970 que establece un régimen especial de regularización voluntaria de deudas previsionales para trabajadores autónomos

y pequeños contribuyentes adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes. Específicamente, la Ley se refiere a aquellas personas que les falten años de aportes para llegar a los 30 necesarios, que reúnan la edad exigida por ley, es decir las mujeres 60 años y los hombres 65 para acceder a una prestación previsional y que no cuenten con prestación previsional alguna.

Por último se detallan diversos indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función:

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	10,27	10,73	11,23	10,53	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	43,22	41,87	47,11	46,67	46,55
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	611.576,1	883.174,0	1.195.837,2	1.538.388,7	2.208.623,8

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El gasto anual de la Función Seguridad Social como porcentaje del PBI y su participación dentro del gasto total de la APN muestran una tendencia creciente para el período 2015-2018, presentando una leve retracción en 2018 En cuanto a los valores corrientes, se observa una sostenida suba a lo largo del quinquenio, alcanzando un crédito vigente de $2.208.623,8 millones en el año 2019. Tales incrementos se explican a partir de las modificaciones implementadas en el Sistema Previsional y las sucesivas medidas tendientes a aumentar las prestaciones y la cobertura del mismo, tales como la creación del Sistema Integrado Previsional Argentino, la sanción de la Ley de Movilidad Jubilatoria, sendas moratorias previsionales, la Reparación Histórica a Jubilados, entre otras.

3.4. Función Educación y Cultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función incluye las actividades realizadas por la Administración Nacional destinadas a asegurar y promover la educación y la cultura en la República Argentina. Tal como lo establece la Ley de Educación Nacional, la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado. El Sistema Educativo Nacional (SEN) se rige por las leyes de Educación Nacional Nº 26.206, de Educación Técnico Profesional Nº 26.058 y de Educación Superior Nº 24.521. Dentro de este sistema, le compete al Estado Nacional fijar la política educativa y controlar su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las particularidades provinciales y locales.

La estructura del SEN comprende cuatro niveles: la educación inicial, la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior, y ocho modalidades: la educación técnico profesional, la educación artística, la educación especial, la educación permanente de jóvenes y adultos, la educación rural, la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de libertad y la educación domiciliaria y hospitalaria. Asimismo, la responsabilidad del financiamiento del mismo recae sobre el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales se rigen a tal fin por las pautas establecidas en la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo.

En cuanto a los componentes de planificación estratégica, las políticas educativas se llevan a cabo en el marco del **Plan Estratégico Nacional 2016-2021, "Argentina Enseña y Aprende"** aprobado por el Consejo Federal de Educación en el mes de septiembre de 2016, planteando los siguientes ejes estratégicos:

- Aprendizajes de saberes y capacidades fundamentales, abarcando las políticas de ingreso, permanencia, aprendizaje de calidad y egreso de los estudiantes.
- Formación docente, desarrollo profesional y enseñanza, incluye las políticas vinculadas a la formación inicial y continua, las condiciones para el desarrollo profesional docente y la mejora de la enseñanza.
- Planificación y gestión educativa, que contiene acciones de fortalecimiento de los procesos de diseño, implementación y evaluación de la política educativa en los ámbitos nacional, provincial y escolar.
- Comunidad educativa integrada, proponiendo un nuevo compromiso que profundice los esfuerzos para alcanzar una educación de calidad en todo el país.

Por otra parte, se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, como así también, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, expuestos en el siguiente cuadro:

40 - Plan de Infraestructura Escolar 44 - Planificación de Largo Plazo de la Política Educativa 58- Formación Superior y Universitaria 50 - Estrategia Nacional para Adolescentes y Jóvenes Vulnerables 53- Políticas de Género 62 - Plan Nacional de Deportes 63 - Plan de Formación Docente	

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto al 31/12 del bienio 2018-2019:

Principales conceptos de la función Educación y Cultura
Al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019
-en millones de pesos-

Principales Conceptos	2018 Crédito Vigente	2018 Crédito Devengado	2018 % Ejec.	2019 Crédito Vigente	2019 Crédito Devengado	2019 % Ejec.
Educación Superior	120.573,4	116.951,3	97,0	146.547,4	146.726,3	100,1
Formación y Capacitación de las Fuerzas	20.070,4	19.642,1	97,9	26.646,5	26.463,7	99,3
FONID	25.584,6	24.571,2	96,0	26.312,3	25.326,8	96,3
Otorgamiento de Becas (1)	683,9	678,3	99,2	10.920,9	10.912,2	99,9
Infraestructura y Equipamiento	7.411,5	6.053,4	81,7	9.007,5	7.359,5	81,7
Educación Inicial, Primaria y Secundaria	13.122,2	10.808,0	82,4	8.072,3	7.444,3	92,2
Promoción y Fomento de la Cultura	3.180,7	2.864,3	90,1	3.744,9	3.429,1	91,6
Educación Digital	3.122,8	3.060,3	98,0	2.177,3	1.951,0	89,6
Promoción y Difusión del Deporte	1.284,7	1.103,6	85,9	1.394,8	1.287,0	92,3
Subtotal	**195.034,3**	**185.732,5**	**95,2**	**234.823,9**	**230.899,7**	**98,3**
Otras Acciones	12.079,7	5.748,8	47,6	8.247,6	7.992,8	96,9
Total	**207.114,0**	**191.481,3**	**92,5**	**243.071,5**	**238.892,5**	**98,3**

(1) Los valores informados para el ejercicio 2018 corresponden al programa 29 - Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR, que tuvo ejecución en la órbita de la ANSES.

En el cuadro precedente se aprecia que el 72,0% del gasto del periodo se concentró en las erogaciones vinculadas con la Asistencia a Universidades y con el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID). A continuación se detalla la distribución del gasto por objeto de la Función:

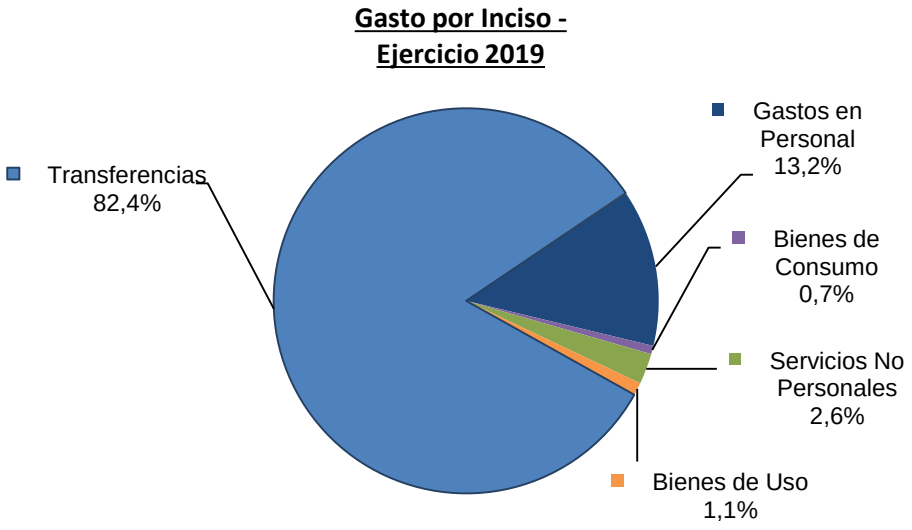

Del gráfico anterior resaltan las Transferencias (82,4% del gasto), las cuales tienen como principal destino las Universidades Nacionales y los gobiernos provinciales y municipales. Por otro lado, se destacan los Gastos en Personal, principalmente para atender al Personal Permanente (84,0% de dicho Inciso). En la comparación interanual del gasto se observa un incremento de $47.411,2 millones (24,8%) respecto al ejercicio anterior, destacándose las variaciones nominales registradas en las categorías Educación Superior, Otorgamiento de Becas y Formación y Capacitación de las Fuerzas; tal como se muestra en la siguiente gráfica:

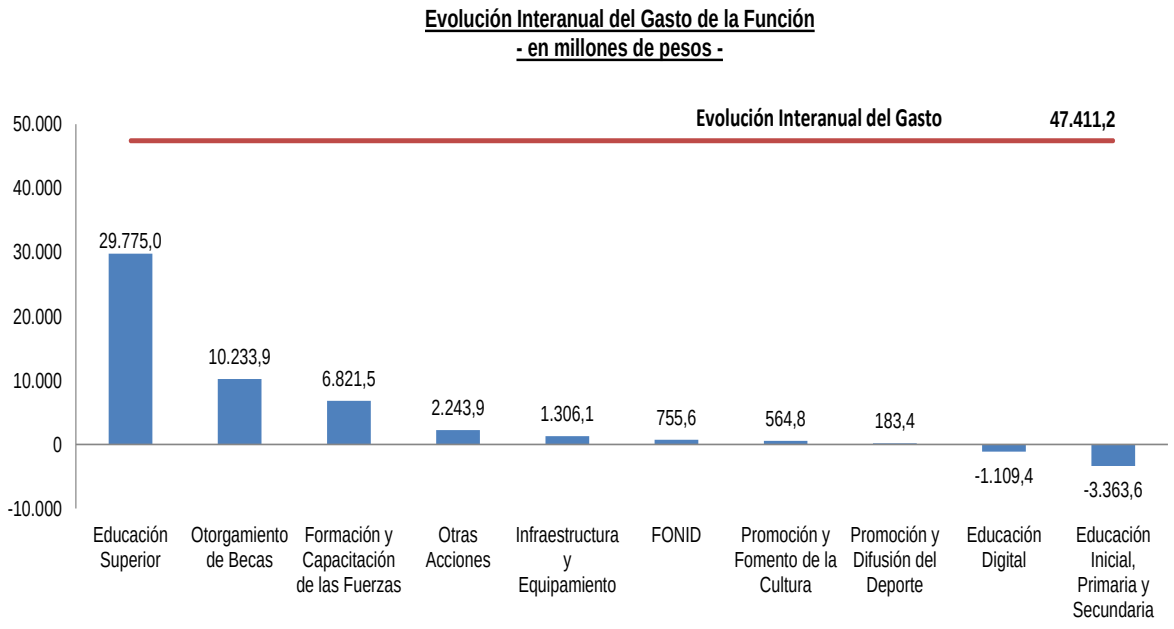

Por último, en lo que atañe a las Fuentes de Financiamiento se destacan los recursos del Tesoro Nacional (96,9% del total) y, en menor medida, el Crédito Externo (1,5%) y los Recursos con Afectación Específica (0,4%) y Propios (0,3%).

c) Análisis de Desempeño

En este apartado se desarrolla el análisis de las principales líneas de acción, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) La categoría ***Educación Superior*** incluye las transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias a las universidades nacionales, a los institutos universitarios y a los institutos universitarios de educación superior, como así también las transferencias que se realizan a instituciones terciarias, principalmente dependientes de gobiernos municipales.

A continuación se detalla la evolución presupuestaria al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019:

-en millones de pesos-

Programas Presupuestarios	2018 Crédito Vigente	2018 Crédito Devengado	2018 % Ejec.	2019 Crédito Vigente	2019 Crédito Devengado	2019 % Ejec.
26 - Desarrollo de la Educación Superior	120.190,8	116.611,7	97,0	146.219,1	146.417,3	100,1
16 - Evaluación y Acreditación Universitaria	173,3	167,4	96,6	242,2	235,0	97,0
30 - Cooperación e Integración Educativa Internacional (*)	209,3	172,2	82,3	86,0	74,0	86,0
Total	**120.573,4**	**116.951,3**	**97,0**	**146.547,4**	**146.726,3**	**100,1**

(*) Se excluyen las erogaciones vinculas al otorgamiento de becas.

Seguidamente se exponen las iniciativas más relevantes de la categoría conforme a los conceptos presentados:

i) Desarrollo de la Educación Superior

El programa se enmarca en lo establecido en la Ley N° 24.521 de Educación Superior, cuyo objetivo es la formulación de las políticas generales en materia universitaria, asegurando la participación de los órganos de coordinación y consulta previstos en dicha ley y respetando el régimen de autonomía establecido para las instituciones universitarias.

Al 31/12/19, el programa alcanzó una ejecución de $146.417,3 millones, equivalente al 100,0% del crédito vigente (suba interanual del 25,6%), guarismo mayor al alcanzado en igual periodo del año anterior. Cabe destacar que se excluyen las erogaciones vinculas al otorgamiento de becas (Programas BEC.AR y AR.BEC). A su vez, el programa se financió en su totalidad mediante recursos del Tesoro Nacional.

A continuación se detallan las transferencias realizadas a las diversas Universidades Nacionales, las cuales insumen más del 99,9% del crédito del programa:

Transferencias a Universidades Nacionales - en millones de pesos -

Universidad	Pago de Salario Docente y Autoridades Superiores	Pago de Salario del Personal no Docente	Funcionamiento Universitarios	Resto	% Total	Total
Buenos Aires	10.009,1	9.323,2	1.359,9	4.779,8	17,4	**25.472,0**
La Plata	5.437,8	2.334,2	552,9	1.812,7	6,9	**10.137,6**
Córdoba	4.827,7	2.775,2	626,8	1.646,2	6,8	**9.876,0**
Tecnológica Nacional	5.476,0	1.685,3	550,4	1.742,8	6,5	**9.454,5**
Rosario	3.617,6	1.982,9	407,1	1.222,8	4,9	**7.230,4**
Tucumán	3.175,5	2.224,0	242,9	1.242,3	4,7	**6.884,7**
Cuyo	3.200,5	1.258,3	316,8	999,1	3,9	**5.774,7**
Nordeste	1.770,9	1.348,5	260,1	692,6	2,8	**4.072,2**
San Juan	2.252,7	878,5	243,3	688,6	2,8	**4.063,1**
Del Litoral	2.042,2	782,9	265,6	600,7	2,5	**3.691,3**
Mar del Plata	1.740,7	607,1	126,3	599,8	2,1	**3.073,9**
Comahue	1.556,3	790,7	166,9	521,5	2,1	**3.035,4**
Sur	1.631,8	514,7	180,5	491,6	1,9	**2.818,6**
San Luis	1.475,7	529,0	130,2	459,7	1,8	**2.594,6**
Patagonia	1.334,9	595,0	114,7	415,0	1,7	**2.459,5**
Salta	1.351,7	516,4	158,0	374,1	1,6	**2.400,2**
La Matanza	1.443,3	347,1	154,2	442,9	1,6	**2.387,5**
Río Cuarto	1.245,0	496,3	143,9	430,1	1,6	**2.315,3**
Centro de la Provincia de Buenos Aires	1.255,7	485,3	133,6	383,6	1,5	**2.258,2**
Misiones	1.067,4	580,4	138,1	371,8	1,5	**2.157,7**
Subtotal	**55.912,6**	**30.055,0**	**6.272,2**	**19.917,6**	**76,7**	**112.157,4**
Resto	17.538,6	7.892,0	2.068,8	6.637,8	23,3	**34.137,1**
Total	**73.451,2**	**37.947,0**	**8.341,0**	**26.555,4**	**100,0**	**146.294,5**

En lo que atañe a la producción física del programa, a continuación se analiza la ejecución de las principales metas físicas, al 31/12 del cuatrienio 2016/2019:

Programa Desarrollo de la Educación Superior.
Ejecución Física al 31/12. Años 2016/2019
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
1.171	2.828	1.940	2.936	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	2.400	122,3	22,3
1.873	1.710	2.521	3.205	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	1.800	178,1	78,1
554	1.545	1.202	2.590	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	1.400	185,0	85,0
(*)	(*)	(*)	168.763	Verificación y Registro de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	240.000	70,3	-29,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2019.

En el período bajo análisis se observa un comportamiento creciente en la totalidad de las mediciones.

Al 31/12/19, se presentan un comportamiento en exceso en los desvíos, con excepción de los certificados otorgados. En lo que respecta a los desvíos favorables, se aprecia la sobreejecución en la cantidad de informes realizados en el marco del Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales debido a que la cantidad de solicitudes de reconocimiento de títulos universitarios presentada por las instituciones universitarias fue mayor a la prevista, habida cuenta el proceso de adecuación a la normativa vigente de la oferta académica que están llevando a cabo las Instituciones Universitarias.

En lo que atañe a la medición “Convalidación de Títulos Extranjeros”, el desvío favorable obedeció a la mayor cantidad de profesionales con título extranjero que cumplimentaron con las obligaciones académicas requeridas por las Comisiones Universitarias de Expertos, producto de la nueva normativa generada durante el año 2019. En cuanto a la medición “Verificación y Registro de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios”, se registra un desvío negativo debido a que la cantidad de diplomas y certificados analíticos que presentan las instituciones universitarias en el nuevo Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones (SIDCer) es menor a la prevista, pero creciente con respecto al tercer trimestre. Cabe señalar, que los procesos en este nuevo sistema sufren atrasos mayores a lo previsto porque se efectúan controles más exhaustivos que en el sistema anterior.

ii) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

Por medio de esta categoría se reflejan las acciones inherentes a la mejora de la calidad académica e institucional de las instituciones que integran el Sistema Universitario Argentino.

Al 31/12/19, la ejecución resultó de $235,0 millones alcanzando el 97,0% del crédito vigente. En lo relativo al objeto del gasto, el mismo se destinó principalmente a atender Servicios no Personales (50,6% del total) y Gastos en Personal (47,3%), destacándose el personal permanente y contratado.

iii) Cooperación e Integración Educativa Internacional

La Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional tiene por objeto actualizar el portafolio de oferta y demanda de cooperación técnica y de financiamiento internacional con el objeto de extender las relaciones institucionales que

apoyan y fortalecen el sector educativo nacional. Cabe destacar que se excluyen las erogaciones vinculas al otorgamiento de becas.

Al 31/12/19 se ejecutaron $74,0 millones, un 86,0% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gastos el 44,6% destinado a Personal, el 35,3% a Servicios no Personales y el 18,5% a Transferencias.

II) La categoría **Formación y Capacitación de las Fuerzas** incluye los gastos de capacitación y formación relativos a las Fuerzas Armadas, de Seguridad y al Servicio Penitenciario Federal. El monto total de las erogaciones alcanzó $26.463,7 millones, representando el 99,3% del crédito vigente al culminar el ejercicio 2019.

A continuación, se detalla la ejecución física de la categoría al 31/12 de los ejercicios 2016 a 2019:

Formación y Capacitación de las Fuerzas de Defensa y Seguridad.
Ejecución Física al 31/12. Años 2016/2019
-En magnitudes físicas-

Servicio	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2016	2017	2018	2019					
326- Policía Federal Argentina	5.667	4.909	6.296	8.718	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	5.727	152,2	52,2
331- Servicio Penitenciario Federal	1.282	573	406	473	Formación de Suboficiales	Egresado	2.331	20,3	-79,7
343- Ministerio de Seguridad	0	-	-	47	Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Curso	16	293,8	193,8
343- Ministerio de Seguridad	0	-	-	1.196	Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Agente	860	139,1	39,1
374- Estado Mayor General del Ejército	2.188	2.856	2.611	1.067	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	1.037	102,9	2,9
374- Estado Mayor General del Ejército	2.813	2.988	3.687	1.401	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.390	100,8	0,8
375- Gendarmería Nacional	2.722	3.075	5.519	11.458	Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	10.199	112,3	12,3
379- Estado Mayor General de la Armada	6.045	12.032	11.023	15.503	Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	11.068	140,1	40,1
382- Policía de Seguridad Aeroportuaria	13.704	7.798	11.896	11.825	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	8.520	138,8	38,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Durante el período bajo análisis se observa un comportamiento dispar en las mediciones observadas.

Al 31/12/19, las mediciones registraron desvíos positivos, con excepción del Servicio Penitenciario Federal. Acerca de la PFA, las causas de desvío responden a las diferentes necesidades y disposiciones de la institución que para cada período determina el número de oficiales que en cada jerarquía se encuentran en condiciones de realizar la capacitación, mientras que el desvío en exceso en la Policía de Seguridad Aeroportuaria se debe a la implementación de aulas virtuales, por medio de las cuales se ha incrementado la cantidad de personas capacitadas a lo largo del último trimestre, tanto a personal de la Institución como a terceros.

En tanto, la Gendarmería Nacional presenta una sobreejecución producto de la realización de diferentes cursos para satisfacer las necesidades del organismo a través de la plataforma virtual (*moodle*) del centro de educación a distancia. Cabe destacar, que los cursos no presentaron costo alguno para el organismo.

Respecto al Estado Mayor General de la Armada el desvío en exceso responde a una mayor demanda en cursos de instrucción en la Escuela de Técnicas y Tácticas Navales, como así también por parte del personal. En lo relativo a la sobreejecución en las mediciones del Estado Mayor General del Ejército, el desvío positivo responde a que se ha adelantado la ejecución de los cursos durante el primer trimestre de este año.

III) La categoría ***Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID)*** incluye las transferencias del FONID y del Programa Nacional de Compensación Salarial Docente. El FONID abarca las transferencias que, en cumplimiento de la Ley Nº 25.053 y sus modificatorias y la Ley N° 25.264 y sus modificatorias, el Ministerio de Educación efectúa a las provincias con la finalidad de mejorar la retribución percibida por el cuerpo docente.

Al 31/12/19, la categoría alcanzó una ejecución de $25.326,8 millones equivalente al 96,3% del crédito vigente.

A continuación se detallan las transferencias realizadas a provincias, las cuales insumen el 99,4% de la ejecución del programa:

Fondo Nacional de Incentivo Docente – en millones de pesos-

Provincia	Fondo Nacional de Incentivo Docente	Compensaciones Salariales	Ex Fondo Compensador	Total
Provincia de Buenos Aires	8.210,6	0,0	0,0	8.210,6
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.250,2	0,0	0,0	2.250,2
Provincia de Córdoba	1.740,5	0,0	0,0	1.740,5
Provincia de Santa Fe	1.712,2	0,0	0,0	1.712,2
Provincia de Mendoza	1.145,7	0,0	0,0	1.145,7
Provincia de Entre Ríos	985,1	0,0	0,0	985,1
Provincia del Chaco	958,4	0,0	0,0	958,4
Provincia de Misiones	768,1	28,8	103,5	900,4
Provincia de Salta	701,9	0,0	78,6	780,5
Provincia de Corrientes	656,8	22,1	75,6	754,4
Provincia de Tucumán	647,9	0,0	0,0	647,9
Subtotal	**19.777,4**	**50,8**	**257,8**	**20.086,0**
Resto	5.032,6	31,1	177,1	5.240,8
Total	**24.810,0**	**81,9**	**434,9**	**25.326,8**

Por otro lado, las transferencias a Universidades Nacionales alcanzaron $139,7 millones sobresaliendo las realizadas a la Universidad de Buenos Aires ($18,8 millones).

IV) La categoría **Otorgamiento de Becas**, incluye las erogaciones vinculadas a las asistencias financieras que se brindan a estudiantes para que puedan culminar su educación, destacándose el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR), el cual durante el mes de febrero de 2018 fue traspasado a la órbita del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; llevándose a cabo una restructuración del sistema de becas vigentes. Este programa consiste en otorgar una prestación económica mensual a los estudiantes entre 18 y 24 años que no tienen empleo, trabajan informalmente o perciben ingresos iguales o inferiores a tres salarios mínimo vital y móvil y su grupo familiar se encuentre en iguales condiciones, con el objeto de dar inicio o completen su formación en los niveles primario, secundario, terciario o universitario.

Al 31/12/19 se registró una ejecución de $10.912,2 millones (99,9% del crédito vigente). En términos físicos las becas PROGRESAR registran un desvío favorable en el

cuarto trimestre de 2019 producto de la actualización de los datos académicos acreditados por las instituciones educativas que dieron como resultado el cumplimiento de los requisitos establecidos para acceder al mismo.

V) La categoría ***Infraestructura y Equipamiento*** incluye los gastos de la Administración Nacional relacionados con la remodelación de escuelas primarias y secundarias, el desarrollo de infraestructura universitaria, obras de arquitectura para refuncionalización y modernización de edificios públicos donde se desarrollan actividades de educación y cultura, y principalmente gastos realizados por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología para la construcción de establecimientos educativos del nivel inicial.

Al 31/12/19, la categoría registró una ejecución del $7.359,5 millones (81,7% del crédito vigente), dentro del cual se destaca el programa Infraestructura y Equipamiento con una ejecución del 93,6%.

Infraestructura y Equipamiento.
Ejecución Física al 31/12. Años 2016/2019.
-En magnitudes físicas -

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	(*)	234	431	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Aula Construida	272	158,5	58,5
241.857	111.950	153.746	113.108	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado Construido	63.390	178,4	78,4
(*)	(*)	236	366	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Aula Construida	768	47,7	-52,3
(*)	(*)	61.362	67.757	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Metro Cuadrado Construido	111.297	60,9	-39,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2018.

En el periodo bajo análisis, se observa un comportamiento creciente en las mediciones físicas, con excepción del metro cuadrado construido para el mejoramiento de la infraestructura en escuelas. Se destaca la mayor cantidad de aulas de jardines infantiles respecto a igual período del año anterior.

Al 31/12/19, la medición Transferencia de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas (aula construida) muestra un desvío por exceso, debido que tanto las obras del PROMER II como de Plan de Obras se encuentran avanzadas en su ejecución, dado que mayormente se han iniciado las mismas en el ejercicio 2018, por lo tanto la ejecución del presente ejercicio coincide con la conclusión de la obra

VI) La categoría ***Educación Inicial, Primaria y Secundaria*** incluye los programas presupuestarios del Ministerio de Educación que contribuyen directamente a la consecución de los objetivos de política contenidos en el Plan Nacional de Educación Obligatoria y que sustentan la estructura del sistema educativo nacional. A continuación, se analiza el comportamiento de los programas más significativos:

i) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

El Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) promueve la calidad de la educación técnico profesional para asegura la equidad y adecuación de la oferta educativa a las demandas sociales y productivas. Al 31/12/19 el Instituto devengó $4.045,9 millones (92,1% del crédito vigente), principalmente destinados a transferencias a gobiernos provinciales y municipales (97,4% del gasto del programa).

A continuación, se detallan los niveles de ejecución física alcanzados para el período bajo análisis:

Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica.
Ejecución Física al 31/12. Años 2016/2019
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
350	450	450	450	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	450	100,0	0,0
150	335	154	137	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	150	91,3	-8,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Se observa en el cuatrienio bajo análisis una producción global fluctuante en la medición Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio, mientras que, la producción de los Servicios de Asistencia Técnica se mantuvo constante desde 2017.

Al 31/12/19, resalta el desvío desfavorable de la Asistencia Financiera a Instituciones, debido al cambio de prioridades del Fondo Provincial por motivos de financiamiento para el período.

ii) Mejoramiento de la Calidad Educativa

El programa Mejoramiento de la Calidad Educativa comprende acciones, entre las que se destacan, la coordinación de los procesos de implementación y seguimiento del Plan Nacional “Argentina Enseña y Aprende 2016-2021” y de los planes operativos anuales; a través de la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes, el diseño, actualización y evaluación curricular para los distintos niveles y modalidades del sistema educativo nacional y el Impulso del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, en cumplimiento con la Ley Nº 26.150. Cabe destacar que esta última se encuadran en las políticas que el Gobierno Nacional implementa con el objeto de abordar las desigualdades entre los géneros.

Al 31/12/19 se alcanzó una ejecución de $1.093,9 millones (93,6% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura de gastos las transferencias corrientes a gobiernos provinciales y municipales (88,8% del total).

Mejoramiento de la Calidad Educativa
Ejecución Física al 31/12. Años 2016/2019
- en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	(*)	(*)	63.000	Fortalecimiento del Sistema Integral de Información Digital Educativa	Institución Relevada	63.000	100,0	0,0
(**)	6	8	5	Encuentros Nacionales de la Red de Mejora del Aprendizaje	Mesa de Red Federal Realizada	8	62,5	-37,5
(*)	(*)	(*)	24	Implementación de Plan Operativo Anual Integral	Provincia Asistida	18	133,3	33,3
(**)	24	24	24	Asistencia Técnica y Financiera para la Planificación de la Secundaria 2030	Provincia Asistida	24	100,0	0,0
(**)	24	52	21	Acciones de Educación Sexual Integral (PPG)	Provincia Asistida	21	100,0	0,0
(**)	23.000	5.764	51.893	Acciones de Educación Sexual Integral (PPG)	Docente Capacitado	10.000	518,9	418,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada durante el ejercicio 2019.
(**) Medición incorporada durante el ejercicio 2017.

En el período bajo análisis se observa un comportamiento dispar en los desvíos de las mediciones. Respecto al desvío desfavorable en la medición Encuentros Nacionales de la Red de Mejora del Aprendizaje, se debe a que los encuentros programados se postergaron.

En cuanto a los desvíos favorables que se registraron en las mediciones Implementación del Plan Operativo Anual Integral (POAI) se debe a que se trabajó con todas las jurisdicciones de la República Argentina.

Respecto a los docentes capacitados de la medición Acciones de Educación Sexual Integral (ESI), el desvío se debe que se realizaron capacitaciones a equipos de referentes escolares de ESI jurisdiccionales, Cursos INFoD y Plan ENIA.

iii) Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas:

El programa Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas comprende acciones que resultan transversales a los niveles de enseñanza y sus modalidades, incluido el servicio de biblioteca de maestros. Además, contempla asistencias financieras, tanto para el alumnado como para las instituciones educativas.

Al 31/12/19 se alcanzó una ejecución de $920,6 millones (89,0% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura de gastos las transferencias corrientes a provincias y municipios (74,7% del total).

Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas
Ejecución Física al 31/12. Años 2016/209
- en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	(*)	(*)	24	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Enseñanza Obligatoria	Provincia Asistida	24	100,0	0,0
(**)	(**)	30.525	15.300	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Enseñanza Obligatoria	Escuela Atendida	61.200	25,0	0,0
(*)	(*)	(*)	522	Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal - Programa Asistiré	Escuela Atendida	1.420	36,8	47,0
(*)	(*)	(*)	84	Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal - Programa Asistiré	Municipio Asistido	223	37,7	50,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2019.
(**) Medición incorporada durante el ejercicio 2018.

Al 31/12/19 las metas de Asistencia no registraron desvíos. Respecto a la medición Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal del Programa Asistiré, el desvío favorable es producto de la incorporación de municipios y escuelas de las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Chaco, Chubut, Jujuy y San Juan. Cabe destacar que al cierre del ejercicio, el programa trabaja sobre 91 municipios y 623 escuelas.

iv) Otras Acciones Complementarias para la Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Dentro de las otras acciones se desarrollaron acciones destinadas a garantizar la calidad educativa, las cuales incluyen formación docente, evaluación y fortalecimiento territorial y acompañamiento de organizaciones educativas.

Al 31/12/19, el devengado alcanzó $1.384,0 millones (93,7% del crédito vigente) y se concentró en las transferencias (64,7% del total), principalmente a gobiernos provinciales y municipales.

VII) En la categoría ***Promoción y Fomento de la Cultura*** se incluyen las erogaciones de la Secretaría de Gobierno de Cultura, el Teatro Nacional Cervantes, el Instituto Nacional del Teatro y el Fondo Nacional de las Artes. Esta categoría registró una ejecución del 91,6% del crédito vigente ($3.429,1 millones), sustentada principalmente en la ejecución de Acciones a la Gestión de Museos ($902,1 millones, 90,6% del crédito vigente), Fomento, Producción y Difusión del Teatro ($511,0 millones, 85,0% de la asignación prevista), Gestión de Organismos Estables ($488,0 millones, 95,4% del crédito vigente) y Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes ($355,5 millones, 93,0% del crédito vigente).

En materia de producción física al 31/12/19, se destaca la realización de 641 obras puestas en escena, 2.451 actividades educativas y culturales que contó con 79.743 participantes y 34.978 personas capacitadas para la formación de actividades artísticas.

VIII) La categoría ***Educación Digital*** es una iniciativa para integrar la comunidad educativa en la cultura digital, favoreciendo la innovación pedagógica, la calidad educativa y la inclusión socioeducativa. Dicho Programa se lleva a cabo en la órbita del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología bajo el Programa 47 de igual nombre. Su misión consiste en que todos los estudiantes de la República Argentina adquieran las habilidades necesarias para desenvolverse en el mundo actual y en la sociedad del futuro. Asimismo, en el mes de abril de 2018, mediante Decreto N°386/18, se crea el Plan Aprender Conectados, como una propuesta integral de innovación pedagógica y tecnológica que comprenderá, el desarrollo de contenidos, el equipamiento tecnológico, la conectividad y la formación docente, que

ayude tanto al desarrollo de las competencias de educación digital, como de las capacidades y saberes fundamentales.

Al 31/12/19 se devengó el 89,6% del crédito vigente, alcanzándose un gasto de $1.951,0 millones. En lo que refiere a la composición del mismo, este se destinó principalmente a Servicios no Personales (84,9% del total), que en mayor medida correspondió a gastos en internet. En materia de financiamiento, la totalidad de las erogaciones se realizó mediante recursos provenientes del Tesoro Nacional.

Educación Digital
Ejecución Física al 31/12. Años 2016/2019
- en magnitudes físicas -

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	1.799	2.718	4.815	Capacitación en Educación Digital para Nivel Primario	Persona Capacitada	2.500	192,6	92,6
(*)	2.177	2.676	4.356	Capacitación en Educación Digital para Nivel Secundario	Persona Capacitada	2.500	174,2	74,2
(*)	1.181	1.197	15.924	Provisión de Equipamiento Tecnológico para el Nivel Primario	Servicio Educativo	8.789	181,2	81,2
(**)	(**)	0	15.340	Provisión de Equipamiento Tecnológico para el Nivel Inicial - Jardines Digitales	Equipamiento	12.240	125,3	25,3
(***)	(***)	(***)	8.956	Capacitación en Educación Digital para Nivel Inicial	Persona Capacitada	8.000	112,0	12,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2017.
(**) Medición incorporada en 2018.
(***) Medición incorporada en 2019.

En el cuatrienio bajo análisis se aprecia un crecimiento en la producción de las mediciones del Programa. Respecto a los desvíos, en materia de provisión tecnológica en el nivel primario, se observa un desvío en exceso debido a una rápida entrega del equipamiento en los establecimientos educativos. En lo que atañe a las capacitaciones del nivel primario, se registran desvíos favorables producto de la entrega de equipamiento de educación digital a escuelas primarias, derivó en un incremento de la oferta de cursos virtuales y hubo una mayor adhesión a los mismos. Respecto a las capacitaciones en el nivel inicial, el desvío positivo se debe a que se realizaron encuentros en todas las jurisdicciones, además de la ampliación de la oferta de cursos virtuales.

IX) En la categoría ***Promoción y Difusión del Deporte*** se incluyen los gastos, realizados por la Secretaría de Deportes, dependiente de la Secretaría General de la Presidencia, registrándose una ejecución de $1.287,0 millones (92,3% del crédito vigente). Por otro lado, el 20,2% de la ejecución se destinó a la Promoción del Deporte Federado y la Representación Nacional.

X) Bajo el rótulo ***Otras Acciones*** se incluyen diversas erogaciones no incluidas en las categorías abordadas precedentemente.

Al 31/12/19, se destaca la ejecución de $2.651,9 millones (99,9% del crédito vigente) del Programa 18 - Asistencia Bibliográfica de la Biblioteca del Congreso principalmente para atender Gastos en Personal (92,2% del total). Por otro lado, resalta el crédito devengado de las Actividades Centrales del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Gobierno de Cultura, que asciende a $1.906,7 millones (71,9% de la asignación prevista), dentro de los cuales se destacan los Gastos en Personal (56,2% del total) y Servicios no Personales (36,3%).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se indaga el comportamiento de algunas variables consideradas relevantes en la explicación del desempeño del sistema educativo y del gasto de la función Educación y Cultura. En ese marco, se exponen diversos indicadores del quinquenio 2015/2019:

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,66	1,57	1,55	1,31	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	6,98	6,12	6,50	5,81	5,04
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	98.804,9	129.150,3	165.115,2	191.481,3	238.892,5

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Se aprecia en la tabla que la participación de la función dentro del gasto de la Administración Pública Nacional y del PBI registró en 2015 el valor más alto de la serie. En cuanto al gasto en valores corrientes, se observa un incremento a una tasa anual acumulativa del 24,8% en el quinquenio 2015/2019.

3.5. Función Ciencia y Técnica

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El sector de Ciencia y Tecnología está regulado por la Ley Nº 25.467, cuyo objetivo es establecer un marco general que estructure, impulse y promueva las actividades de ciencia, tecnología e innovación, a fin de contribuir a incrementar el patrimonio cultural, educativo, social y económico de la Nación. En base a esa normativa se creó la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación como organismo desconcentrado dependiente de la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, que tiene como función atender a la organización y la administración de instrumentos para la promoción, fomento y financiamiento del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, que a su vez se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

Iniciativa 20 - Promoción de la Innovación y el Emprendedurismo Iniciativa 24 - Fomento de la Investigación y el Desarrollo	
Iniciativa 25 – Pampa Azul	

Asimismo, sobresalen las acciones del Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC), que colabora en la implementación de las políticas, prioridades y asignaciones de recursos presupuestarios del Área Ciencia y Tecnología del Sector Público Nacional y se encarga de aprobar el Plan Nacional Plurianual de Ciencia y Tecnología y su reformulación anual. Establece, además, las áreas prioritarias de investigación para el progreso de la educación y la salud pública, la protección del medio ambiente, la defensa nacional y el desarrollo tecnológico del sector productivo. También se promueve la participación del sector privado en el desarrollo científico-tecnológico y se consensuan políticas de largo plazo en ciencia, tecnología e innovación, actúa en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, que cuenta con la asistencia del Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación (COFECYT), que es un cuerpo de elaboración, asesoramiento y articulación estratégica de políticas y prioridades nacionales y regionales que promueven el desarrollo armónico de las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras en toda la República Argentina, asimismo del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT)[1] y de la Comisión Asesora para el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. También distintos organismos de esta función cuentan con Plan Estratégico, como ser la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y el Instituto de Tecnología Industrial (INTI).

b) Análisis Financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que conforman el gasto en esta función durante el bienio 2018-2019:

[1] Entre los organismos que conforman este Consejo se encuentran: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CICyT)-CONICET; Comisión Nacional de Energía Atómica-CNEA; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA; Instituto Nacional de Tecnología Industrial-INTI; Comisión Nacional de Actividades Espaciales-CONAE; Servicio Geológico Minero-SEGEMAR; Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero-INIDEP; Instituto Nacional del Agua-INA; Centro de Investigaciones Tecnológicas de las Fuerzas Armadas-CITEFA y Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud-ANLIS, entre otros.

Principales conceptos de la función Ciencia y Técnica
Al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019
-en millones de pesos-

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Formación de Recursos Humanos	13.569,8	13.130,9	96,8	17.632,1	17.230,9	97,7
Desarrollo Productivo	7.881,1	7.762,0	98,5	9.520,8	9.414,0	98,9
Actividades Centrales y Comunes	5.105,1	4.774,1	93,5	7.901,5	6.994,2	88,5
Promoción y Financiamiento CyT	3.470,0	3.279,3	94,5	5.741,0	5.533,9	96,4
Energía Nuclear (CNEA)	3.748,2	3.469,8	92,6	4.639,5	4.330,5	93,3
Defensa	1.507,6	1.359,1	90,2	2.054,3	1.831,7	89,2
Actividades Espaciales (CONAE)	1.906,7	1.854,1	97,2	1.570,1	1.398,9	89,1
Subtotal	**37.188,6**	**35.629,3**	**95,8**	**49.059,3**	**46.733,9**	**95,3**
Otros	1.884,3	1.720,6	91,3	2.496,4	2.304,8	92,3
Total	**39.072,9**	**37.349,9**	**95,6**	**51.555,7**	**49.038,7**	**95,1**

En cuanto al objeto del gasto, se destacan los Gastos en Personal (56,0% del total), los Servicios no Personales (16,1%), las Transferencias (15,3%) y los Bienes de Uso (9,1%), mientras que el 3,5% restante se compone por Bienes de Consumo e Incremento de Activos Financieros. En lo que respecta a la evolución del gasto, se aprecia una suba de $11.688,8 millones (31,3%) en la comparación con el ejercicio anterior. A continuación, se expone dicha suba por concepto:

Evolución Interanual del Gasto de la Función
- en millones de pesos -

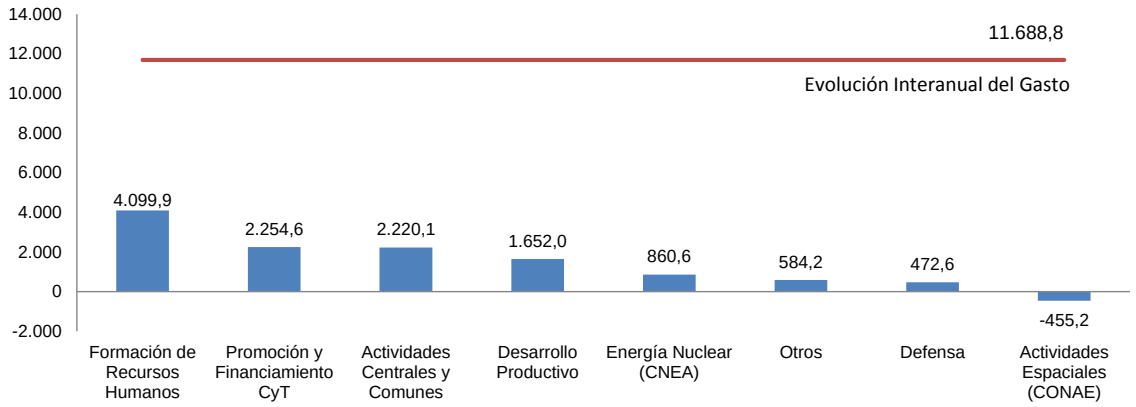

El análisis por fuente de financiamiento indica que al 31/12/19 se destacaron las erogaciones atendidas por el Tesoro Nacional, que alcanzaron el 76,1% del gasto total, los Recursos Propios con el 18,4% y el Crédito Externo con 5,5%, mientras que el resto se distribuyó entre Recursos con Afectación Específica, Crédito Interno y Transferencia Internas y Externas.

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los componentes mencionados en el apartado anterior.

I) El concepto ***Formación de Recursos Humanos*** engloba las acciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) de Formación de Recursos Humanos y el gasto en ciencia y técnica del programa de Educación Superior dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. El CONICET

desarrolla labores formativas, que incluyen la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico, de Personal de Apoyo a la Investigación y la formación de nuevos investigadores mediante un sistema de becas internas financiadas por el organismo y otras cofinanciadas por empresas.

Al 31/12/19 se devengaron $17.230,9 millones en esta categoría. En lo relativo a la producción física, se expone a continuación un cuadro con la ejecución de las metas del cuatrienio 2016/2019:

Formación de Recursos Humanos
Ejecución Física al 31/12 – Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	(*)	10.619	10.923	Formación de Investigadores del Escalafón Científico Tecnológico (CICI)	Investigador	11.013	99,2	-0,8
(*)	(*)	2.636	2.792	Formación del Personal de Apoyo del Escalafón Científico Tecnológico (CPA)	Personal de Apoyo	2.826	98,8	-1,2
11.020	11.368	11.123	10.650	Formación de Becarios	Becario	11.029	96,6	-3,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición Incorporada en 2018

Del análisis de la producción física del cuatrienio se desprende una tendencia creciente en la Formación de Investigadores y Personal de Apoyo y un comportamiento fluctuante en la Formación de Becarios. Con respecto a la ejecución al 31/12/19, se observa que la Formación de Investigadores y Becario presentaron desvíos desfavorables. En el primer caso, el motivo obedece a una demora en altas previstas en el periodo analizado. Mientras que, la Formación de Becarios, el desvío desfavorable se relaciona con la mayor cantidad de renuncias de becarios activos y la postergación de altas.

II) El agrupamiento ***Desarrollo Productivo*** incluye las acciones llevadas a cabo por los siguientes programas:

Al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019
-en millones de pesos-

Servicio	Programa Presupuestario	2018			2019		
		C. Vigente	Devengado	% Ejec.	C. Vigente	Devengado	% Ejec.
606 – INTA	17 - Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	4.795,0	4.749,3	99,0	5.896,6	5.870,1	99,6
	16 - Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	1.015,7	988,1	97,3	1.298,1	1.275,2	98,2
608 – INTI	16 - Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales	1.857,4	1.826,8	98,4	2.051,1	2.019,1	98,4
624 – Servicio Geológico Minero Argentino	16 - Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	65,3	61,9	94,9	106,0	93,9	88,6
	19 - Producción de Información Geológica de Base	110,5	98,6	89,2	104,0	90,8	87,2
103 – CONICET	19 - Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul	37,3	37,3	100,0	65,0	65,0	100,0
Total		**7.881,1**	**7.762,0**	**98,5**	**9.520,8**	**9.414,0**	**98,9**

A continuación se exponen los niveles de ejecución de las principales producciones de la categoría del cuatrienio 2016-2019:

Desarrollo Productivo
Ejecución Física al 31/12 – Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)								
84	90	107	118	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	130	90,8	-9,2
110	137	147	128	Publicación Técnica con Referato	Publicación	118	108,5	8,5
14.430	7.624	3.335	4.149	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	4.518	91,8	-8,2
4.980	10.373	13.718	15.198	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	13.000	116,9	16,9
5.702	2.202	1.432	202	Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	297	68,0	-32,0
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)								
(**)	(**)	66.809	65.226	Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	93.000	70,1	-29,9
(**)	(**)	14.609	10.446	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	17.600	59,4	-40,6
Servicio Geológico Minero Argentino (SGMA)								
(*)	150	79	166	Servicios de Procesamiento de Minerales	Informe	143	116,1	16,1
26	32	18	19	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	20	95,0	-5,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*)Medición Incorporada en 2017
(**)Medición Incorporada en 2018.

De acuerdo al análisis del cuatrienio 2016-2019, se aprecia una tendencia dispar en las producciones para los organismos seleccionados. Se destacan los incrementos en la asistencia a huertas escolares y en los servicios brindados de asistencia técnica y la significativa disminución de los productores asistidos por el INTA.

Por otra parte, se observan desvíos negativos en las mediciones del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en determinadas metas, con excepción de la Asistencia Técnica para Conformación de Huertas y la Publicación Técnica con Referato. En lo que respecta a los desvíos favorables, se aprecia una ejecución mayor a la estimada de las publicaciones técnicas con referato debido a que se adelantaron las publicaciones de los trabajos del año en curso.

El desvío favorable que registra la Asistencia Técnica para Conformación de Huertas escolares se debe a que se priorizó su incremento. En lo relativo a la subejecución de la Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-, el desvío obedece a que se concluyeron proyectos, sin dar de alta nuevos.

Por otra parte, se verifica un comportamiento dispar en el ámbito del Instituto Nacional de Tecnología Industrial. Acerca de los servicios de asistencia técnica, el desvío favorable obedece a cambios de una nueva estructura orgánica. En cuanto a la meta Análisis

y Ensayos, se aprecia un desvío desfavorable en virtud de la caída del nivel de actividad industrial.

A su vez, en lo que atañe a los informes por Servicios de Procesamiento de Minerales del Servicio Geológico Minero Argentino, el desvío en exceso correspondió a un incremento de la demanda de ensayos para arenas de fracturación.

III) En el agrupamiento ***Actividades Centrales y Comunes*** se incluyen los gastos de coordinación política y administrativa de las distintas actividades centrales y comunes pertenecientes a los siguientes servicios administrativos: CONICET, CONEA, CNAE, Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, INTA, INTI y al Servicio Geológico Minero Argentino. Dichas categorías no registran seguimiento físico y al 31/12/19 devengaron $6.994,2 millones. Es menester destacar que el 40,7% del gasto fue destinado a Personal, el 25,6% a Bienes de Uso, el 17,7% a Servicios no Personales, el 14,9% a Transferencias, y el restante 1,0% a Bienes de Consumo, financiándose a través del Tesoro Nacional principalmente (87,9% del total) y mediante Recursos Propios (12,0%), y en menor medida por Transferencias Internas y Recursos con Afectación Específica (0,1%).

IV) El concepto ***Financiamiento de Ciencia y Tecnología*** incluye las acciones desarrolladas en la órbita de los programas Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología, Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el programa de Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica del CONICET, estructuradas bajo dos conceptos presupuestarios: fondos orientados a la demanda existente de los organismos de ciencia y tecnología y del sector productivo y fondos destinados a detectar necesidades y carencias en áreas que se consideren estratégicas.

El gasto devengado al 31/12/19 resultó de $5.533,9 millones. En lo que respecta a las metas físicas, a continuación se exponen las distintas producciones del organismo al 31/12 del período 2016/2019:

Financiamiento de Ciencia y Tecnología
Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)								
(*)	(*)	2.036	1.997	Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Ejecución	2.030	98,4	-1,6
Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva								
5.054.762	4.566.203	4.316.201	4.039.059	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.750.000	107,7	7,7
54	48	37	31	Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	53	58,5	-41,5
(**)	(**)	(**)	170	Acciones Vinculadas con el Programas Federales de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	40	425,0	325,0
1.686	2.633	1.753	735	Otorgamiento de Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	811	90,6	-9,4
861	1.015	765	938	Otorgamiento de Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	500	187,6	87,6
4.952	10.016	9.720	9.706	Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	9.160	106,0	6,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición Incorporada en 2018.
(**) Medición Incorporada en 2019.

En el cuatrienio bajo análisis se observa una tendencia decreciente en la casi totalidad de las metas seleccionadas, con excepción de los subsidios FONCYT y FONTAR. De esta forma, se aprecia una priorización de esta producción.

Al 31/12/19, respecto al nivel programado se aprecia un desvío positivo en lo que atañe a los Subsidios FONCYT, debido a un mayor requerimiento de becas. Respecto a los Subsidios FONARSEC, el desvío negativo se debe a que se efectivizó el cierre de cartera del Banco Mundial (BIRF) y por este motivo bajó significativamente el flujo de procesos. En cuanto a los Subsidios FONTAR, el desvío en exceso se debió a que los beneficiarios cumplieron en forma más rápida y eficiente con los requerimientos exigidos, tanto para la firma de los contratos como para la presentación de las rendiciones de cuentas.

Por otro lado, se destaca la sobreejecución de los convenios del Programa Federal de Ciencia y Tecnología, debido a que se protocolizaron convenios de proyectos adjudicados durante fines del año 2018 y como adicional se firmaron los convenios correspondientes a la convocatoria Vinculador Tecnológico Federal correspondiente al año 2019.

V) Dentro de la categoría ***Energía Nuclear*** se incluye el presupuesto de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), dependencia que incentiva la capacidad de investigación básica y aplicada en sus actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación y asistencia en reactores como el nuevo proyecto Central Argentina de Reactor Modular (CAREM) y centrales nucleares de potencia, en operación (Atucha I, Atucha II y Embalse Río Tercero), y futuras. Adicionalmente la CNEA continúa proveyendo al sistema nuclear referencias metrológicas y conocimiento científico como capacidad tecnológica en el área de combustibles nucleares.

En lo que respecta a la ejecución financiera, las erogaciones se financiaron en un 98,8% con recursos del Tesoro Nacional y el restante 1,2% con Recursos Propios. Al 31/12/19 se ejecutaron $4.330,5 millones, sin incluir los gastos centrales del Organismo, lo que representó el 99,3% del crédito total vigente. Por otro lado, se detalla a continuación el desempeño de las mediciones físicas durante el cuatrienio 2016-2019:

Energía Nuclear
Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
13	11	8	7	Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	15	46,7	-53,3
17.699	18.536	13.409	11.933	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	14.000	85,2	-14,8
(*)	336	261	270	Becas del Programa Aprender Haciendo	Becario	320	84,4	-15,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición Incorporada en 2017.

En lo que respecta a la producción del cuatrienio, se aprecia un comportamiento decreciente en las mediciones seleccionadas. Al 31/12/19 las tres metas seleccionadas muestran desvíos desfavorables. Respecto a la Asistencia Técnica a Centrales Nucleares obedece a: la realización de las pruebas y validación del software tuvo demoras, debido a que resultó necesario realizar recambios de elementos combustibles durante la operación normal de planta para poder validarlo, asimismo la Central Nuclear Atucha II (CNAII) estuvo fuera de servicio en varias oportunidades y por un periodo de tiempo significativo. A su vez, la realización de los ensayos de estanqueidad y de prueba de presión de la Central Nuclear Embalse (CNE) se realizó en el mes de diciembre de 2018, a requerimiento de Nucleoeléctrica Argentina (NA-SA) dado que dicha empresa presentaba retrasos en las

tareas inherentes a la extensión de vida afectando la realización de los ensayos. En lo relativo a la Producción de Radioisótopos el desvío respondió a variaciones en los requerimientos del mercado, tal como la disminución en la venta de Molibdeno-99 que se registró en el primer trimestre. Por otro lado, se registró una menor cantidad de otorgamientos de Becas del Programa Aprender Haciendo, debido al ingreso a planta permanente de becarios.

VI) El concepto **Defensa** incluye las acciones que llevan adelante el programa de Conducción y Planificación para la Defensa del Ministerio de Defensa, el Sostén Logístico Antártico del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, el Desarrollo Tecnológico para la Defensa de Instituto de Investigación Científica y Técnicas de las Fuerzas Armadas, el programa de Alistamiento Operacional de la Armada del Estado Mayor General de la Armada y el programa de Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional del Instituto Geográfico Nacional. En lo que respecta al gasto devengado, al 31/12/19 se ejecutaron $1.831,7 millones, es decir, 89,2% del crédito presupuestario vigente.

Por otro lado, cabe destacar que la República Argentina tiene en el continente antártico 6 bases de actividad permanente: Marambio, Belgrano II, Esperanza, Carlini, San Martín y Orcadas, y otras siete temporarias: Almirante Brown, Matienzo, Primavera, Cámara, Melchior, Decepción y Petrel, esta última en proceso de adecuación para convertirla en permanente.

VII) La categoría ***Actividades Espaciales*** incluye los programas Generación de Ciclos de Información Espacial Completos e Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). En lo que respecta a la ejecución financiera, las erogaciones se solventaron en un 80,2% por Tesoro Nacional y el 19,8% restante a través de Crédito Externo. La CONAE, tiene a su cargo la construcción de satélites, la toma y transmisión de imágenes satelitales y la construcción de los lanzadores entre sus actividades más importantes.

La ejecución financiera totalizó en $1.398,9 millones al 31/12/19. Desde el plano de la producción física, a continuación se expone una tabla con los valores ejecutados del cuatrienio 2016-2019:

Actividades Espaciales
Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
3.000	3.000	5.000	5.000	Capacitación	Persona Capacitada	5.000	100,0	0,0
607.087	586.621	548.409	30.921.650	Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	27.560.000	112,2	12,2
21.599	25.867	26.871	40.837	Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	22.000	185,6	85,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Se observa en el período 2016-2019, un comportamiento creciente para las distribuciones de imágenes satelitales y la distribución de información, mientras que las capacitaciones se mantuvieron constantes en los últimos dos años.

Al 31/12/19, la ejecución de las metas físicas se encuentra condicionada por la demanda, que fue mayor en el caso de la distribución de imágenes y menor en el caso de la distribución de información. Cabe destacar, que con la cantidad y calidad de las imágenes

del satélite SAOCOM 1A, activado en septiembre, se ha logrado superar la cantidad programada de imágenes satelitales distribuidas.

VIII) Bajo el rótulo **Otros** se incluyen diversos programas de Ciencia y Técnica, desagregándose a continuación a los fines de una visión integral de la composición de esta función. Sobresalen las acciones de Prevención, Control e Investigación de Patologías de Salud de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud ($1.175,9 millones), la Fundación Miguel Lillo ($342,0 millones), las desarrolladas por el Instituto Nacional del Agua ($279,7 millones), y el Desarrollo de Plan Antártico del Ministerio de Relaciones Exteriores ($221,5 millones), destinándose el 71,8% a Gastos en Personal y financiándose principalmente en un 89,8% a través del Tesoro Nacional. A continuación se detallan las mediciones físicas más relevantes del periodo 2016-2019:

Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
Instituto Nacional del Agua (INA)								
209	256	284	315	Capacitación	Persona Capacitada	280	112,5	12,5
1.262	910	1.648	1.027	Análisis Químicos Especializados	Análisis	2.300	44,7	-55,3
Fundación Miguel Lillo								
101	100	74	74	Investigaciones	Línea de Investigación	75	98,7	-1,3
38.013	27.454	42.222	27.554	Visitas Guiadas	Visitante	36.000	76,5	-23,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Se observa una tendencia decreciente en las mediciones seleccionadas durante el periodo 2016-2019, con excepción de las capacitaciones del Instituto Nacional del Agua que se incrementó respecto del año base 2016.

Al 31/12/19, en la comparación con los valores programados, se observa un desvío desfavorable en los Análisis Químicos Especializados, debido a que en el mes de enero no ingresaron las muestras previstas por la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) y porque aún se encuentra en gestión el nuevo Convenio con la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR).

Respecto a la cantidad de Personas Capacitadas, la meta arroja un desvío favorable por la mayor inscripción a los cursos de posgrados de Metodología de la Investigación y Diplomatura de Riego; y al curso "Crisis Hídrica y Ambiente". Por otro lado, las Investigaciones resultaron menores que las estimadas, debido a que se fusionaron algunos proyectos y se concluyeron otros.

d) Análisis Complementario: Indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,35	0,33	0,32	0,26	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,48	1,28	1,33	1,13	1,03
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	20.949,0	27.037,8	33.705,2	37.349,9	49.038,7

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

En lo que respecta a la comparación con el PBI se aprecia una tendencia decreciente en la serie, registrando el máximo valor en 2015. En el caso del gasto en porcentaje de las erogaciones de la APN se aprecia un comportamiento también decreciente, alcanzando su mínimo valor en 2019. En el gasto anual en función de pesos corrientes se ve en el quinquenio una variación promedio en cada año de 24,0%.

3.6. Función Trabajo

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Trabajo comprende a los programas de la Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo dirigidos a la generación y conservación de empleo, a la capacitación laboral, a la formulación y regulación de la política laboral y a la regularización del trabajo y el programa de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT). Se fomenta además el incremento del trabajo registrado, la mejora de la empleabilidad, la inserción laboral de personas desocupadas, el control de las condiciones de trabajo y la administración de conflictos, en forma coordinada con las provincias, municipios e instituciones productivas y sociales mediante la promoción de acuerdos territoriales.

Asimismo, en el marco del Sistema Federal de Empleo, se postula el fortalecimiento de las oficinas municipales de empleo que integran la Red Federal de Empleo, mediante las cuales se garantiza la ejecución de las políticas de empleo en toda la República Argentina. Esto último, implica la mejora continua de los servicios de capacitación laboral, los cuales se concentran en la terminalidad educativa, la formación profesional, la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de proyectos territoriales de capacitación y la asistencia financiera a jóvenes desocupados (Jóvenes con Más y Mejor Trabajo).

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, que a su vez se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

Iniciativa 2 - Plan de Formalización de la Economía
Iniciativa 14 - Fomento del empleo y la productividad laboral

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Trabajo, con la evolución presupuestaria durante el bienio 2018-2019:

En millones de pesos

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ej/CV	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ej/CV
Acciones de Empleo	3.245,5	2.766,1	85,2	3.710,1	3.654,1	98,5
Capacitación Laboral	2.482,2	2.045,5	82,4	3.321,5	2.876,6	86,6
Actividades Centrales	1.815,9	1.484,5	81,8	2.936,9	2.829,6	96,3
Fiscalización y Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	510,5	508,9	99,7	664,5	655,1	98,6
Política Laboral	734,5	680,2	92,6	368,8	348,2	94,4
Subtotal	**8.788,7**	**7.485,3**	**85,2**	**11.001,7**	**10.363,6**	**94,2**
Otros	328,6	251,3	76,5	306,6	282,2	92,1
Total	**9.117,3**	**7.736,6**	**84,9**	**11.308,3**	**10.645,8**	**94,1**

Al 31/12/19 se alcanzó una ejecución del 94,1% del crédito anual, surgiendo en la comparación con 2018 un incremento en valores absolutos de $2.909,3 millones (37,6%). A continuación, se detalla la variación interanual del gasto por sus principales conceptos:

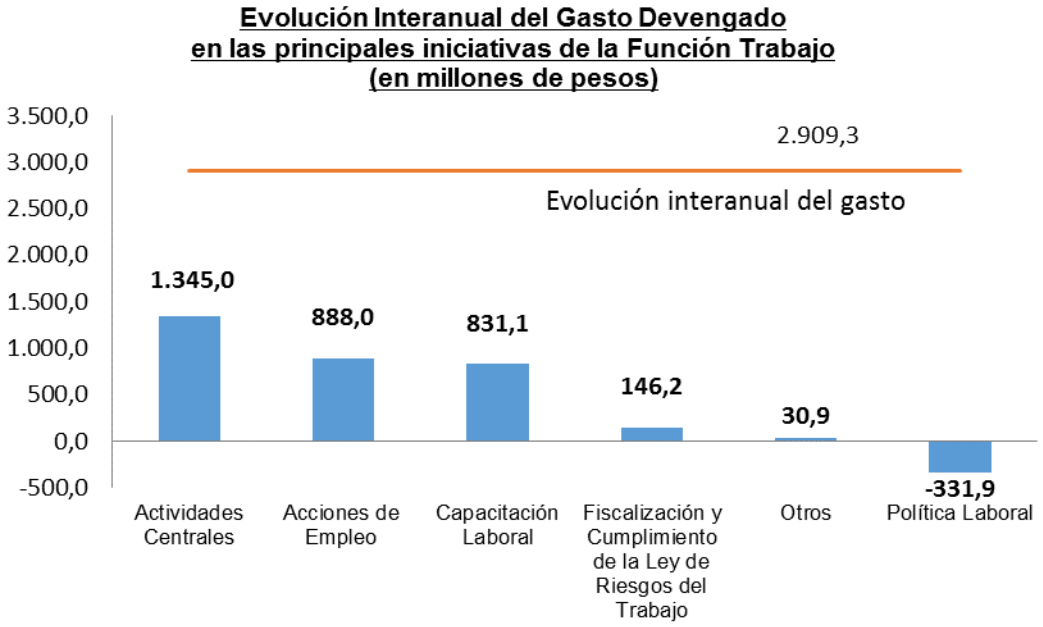

A los fines analíticos se definieron 6 líneas de acción en donde se destacó Acciones de Empleo, que representa el 34,3% del gasto total de la función. Además vale resaltar el aumento en la Capacitación Laboral que abarca el 27% del gasto y las Actividades Centrales que compone el 26,6. En menor nivel, se contempla la Fiscalización y Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo representa el 6,2% del gasto puede observarse la estructura del gasto:

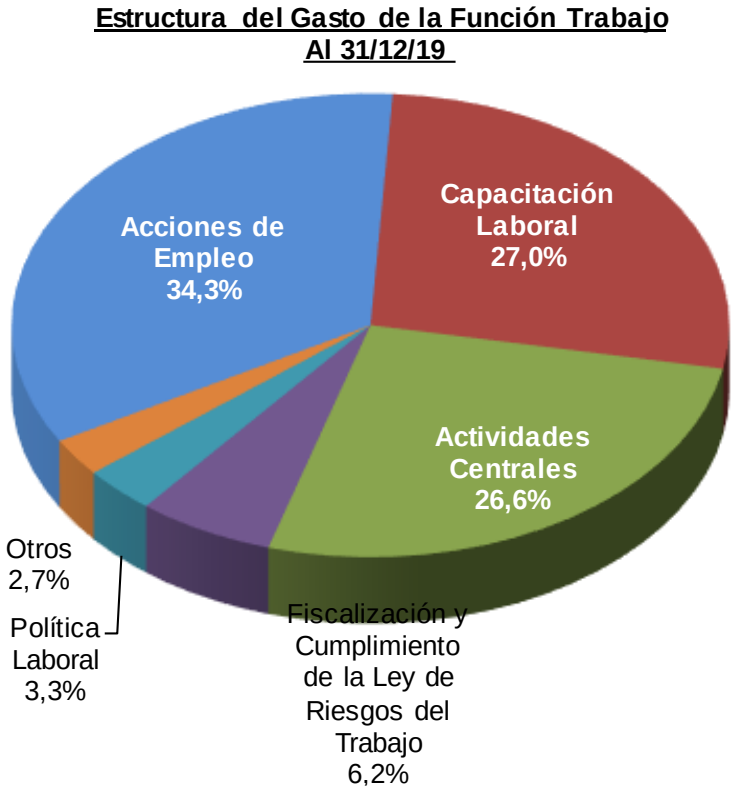

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Transferencias (principalmente para financiar ayudas

sociales a personas), seguidas por los Gastos en Personal y por los Servicios no Personales, en el siguiente gráfico:

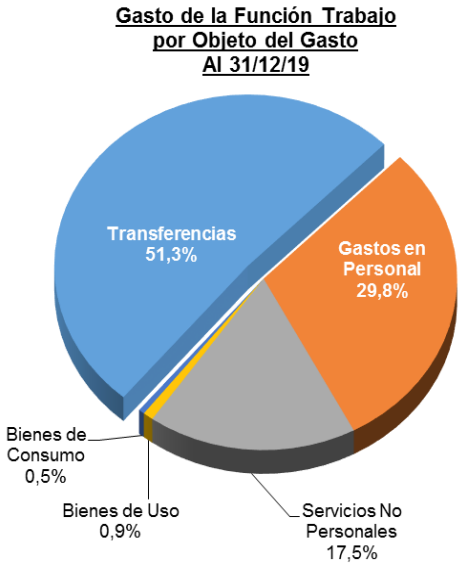

Respecto al financiamiento, al 31/12/19 se observó una mayoritaria preponderancia del Tesoro Nacional (51,5% del gasto), seguido de Transferencias Internas (29,6%, mediante fondos de ANSES para acciones de empleo y capacitación), Crédito Externo (11,1%), Recursos Propios (6,2%) y Recursos con Afectación Específica (1,6%).

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analizan las líneas de acción más relevantes de la función Trabajo. A continuación, se expone un análisis de las categorías definidas en el apartado anterior, abarcando como horizonte temporal al período 2016/2019:

I) Las acciones en el marco de ***Acciones de Empleo*** se llevan a cabo por la Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo, propendiendo a la administración, el control y la incorporación de beneficiarios a los distintos planes de empleo existentes, además de fomentar la promoción del empleo y la mejora de la empleabilidad. En cuanto al financiamiento al cuarto trimestre de 2019, el gasto devengado se atendió principalmente mediante Tesoro Nacional (20,6%) y Transferencias Internas (79,4%).

Las principales iniciativas atañen al Empleo Transitorio, al Mantenimiento del Empleo Privado (que incluye al Programa de Recuperación Productiva), a la Asistencia para la Reinserción Laboral, al Incentivo Laboral y al Seguro de Capacitación y Empleo. A continuación, se expone un cuadro que muestra la evolución de la producción física de las Acciones de Empleo, durante el período 2016/2019:

Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo

Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
466.811	418.672	241.536	136.009	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	200.000	68,0	-32,0
429.527	379.478	246.952	175.058	Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	250.000	70,0	-30,0
225	161	120	126	Asistencia Técnica Proyectos Pago Único	Proyecto Promovido	150	84,0	-16,0
727.862	1.014.668	467.990	411.902	Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	400.000	103,0	3,0
1.241.604	1.006.215	507.477	92.735	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	240.000	38,6	-61,4

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual

Todas las mediciones muestran una tendencia decreciente, con niveles mínimos en todas las mediciones, a excepción en la Asistencia Técnica Proyectos Pago Único

i) Empleo Transitorio

Al 31/12/19 se otorgaron un promedio mensual de 11.334 prestaciones, arrojando un desvío por debajo del programado del 32%, debido a la menor participación de desocupados en los Programas de Empleo, principalmente en la línea de INTERZAFRA. Dicho plan, ofrece una compensación adicional a los trabajadores temporales que se desempeñan en actividades cíclicas para fomentar el trabajo en la agroindustria.

ii) Mantenimiento del Empleo Privado

Abarca las iniciativas de Recuperación Productiva (RePro) y de Trabajo Autogestionado. El RePro otorga subsidios a trabajadores de empresas y áreas geográficas en crisis, de manera de completar la remuneración básica que paga el empleador mediante una suma fija mensual remunerativa y por el plazo de hasta 12 meses. Al 31/12/19, la ejecución de la meta resultó inferior a lo programado, con un desvío negativo del 30%, principalmente por la menor presentación de empresas solicitando su inclusión al RePro como así también cambios en el circuito de gestión y otorgamiento del programa. A continuación, se expone la evolución del promedio mensual de los beneficios mensuales otorgados al cuarto trimestre del período 2016/2019.

Promedio Mensual de Beneficios Otorgados por el RePro.
Período 2016/2019

	2016	2017	2018	2019
Total de beneficios	25.525	14.662	6.552	11.031

Al 31/12/19 se observa una caída interanual del 56,8% en la cantidad de beneficios mensuales otorgados en comparación con 2016, pero un aumento promedio mensual con respecto a 2018 de 68,4%. El RePro cumple la función de proteger el empleo privado apoyando la recuperación de sectores en crisis. A continuación, se detalla la distribución del programa por ubicación geográfica, destacándose la participación de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba:

Beneficios Otorgados RePro por Ubicación Geográfica al Cuarto Trimestre de 2019

PROVINCIA	% en total
Buenos Aires	40,0%
Santa Fe	21,5%
Córdoba	10,5%
Capital Federal	8,8%
Mendoza	6,5%
San Juan	2,2%
San Luis	2,2%
Entre Ríos	2,0%
La Rioja	1,2%
Tierra del Fuego	1,3%
Tucumán	0,8%
Chaco	0,7%
Misiones	0,7%
Catamarca	0,4%
Salta	0,3%
Resto	0,8%
Total	**100%**

Las acciones previstas en el Trabajo Autogestionado se orientan a atender la situación específica de trabajadores que procuran concretar iniciativas laborales autogestionadas en forma asociativa, tanto en el ámbito urbano como rural, ya sea en las fases de puesta en marcha y/o reactivación como en las fases de consolidación y mejoramiento de su competitividad. La ayuda económica mensual es de $4.400 por socio trabajador y por un plazo máximo de 24 meses. A continuación se detalla la distribución del programa por ubicación geográfica, destacándose la participación de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y Formosa

Beneficios Otorgados Trabajo Autogestionado por Ubicación Geográfica al Cuarto Trimestre de 2019

PROVINCIA	% en total
Santa Fe	35,3%
Buenos Aires	16,8%
Formosa	13,5%
Tucumán	9,8%
Catamarca	4,1%
Capital Federal	3,4%
La Rioja	3,2%
Entre Ríos	2,8%
Mendoza	2,8%
San Juan	2,8%
Misiones	2,0%
Córdoba	1,9%
Chaco	1,0%
Resto	0,6%
Total	**100%**

iii) Asistencia Técnica Proyecto Pago Único

El objetivo del programa es promover la inserción laboral de los trabajadores desocupados a través del desarrollo de emprendimientos productivos individuales o asociativos para el autoempleo. Al 31/12/19 se observa un desvío negativo respecto a la programación estimada (16%), el cual se explica por una disminución en la cantidad de participantes de Programas de Empleo que optan por presentar y gestionar proyectos de autoempleo.

iv) Asistencia para la Inserción Laboral

El programa promueve la inserción de trabajadores desocupados en empleos de calidad, mediante la implementación de incentivos económicos a las empresas que decidan incrementar su dotación de personal. Los empleadores pueden descontar el incentivo económico aportado por el Ministerio del salario del trabajador y abonar la diferencia que corresponda. La ayuda implementada es informada mediante la meta Asistencia para la Inserción Laboral, que mide el beneficio mensual otorgado. Al 31/12/19 se presentó un desvío por encima de lo programado producto del pago de un subsidio extraordinario, por única vez, para los desempleados que reúnan los requisitos establecidos.

v) Atención del Seguro de Capacitación y Empleo

La herramienta ofrece un esquema integrado de prestaciones por desempleo no contributivo, apoyando a los beneficiarios en la búsqueda activa de un empleo a través de la actualización de sus competencias laborales y de su efectiva inserción en empleos de calidad.

Durante el cuatrienio 2016/2019 se registró una sostenida tendencia a la baja desde el 2016. Asimismo, se observa una caída en 2018 del 50,4% respecto al 2017 y una caída del 547% en 2019 con un promedio mensual de 7.728 beneficios otorgados. La ejecución física al cuarto trimestre se encontró por debajo de lo programado (-61,4%) la cual se debe a la desvinculación del Seguro de Capacitación y Empleo de personas que incumplen los requisitos de permanencia y a la menor cantidad de personas que se inscribieron

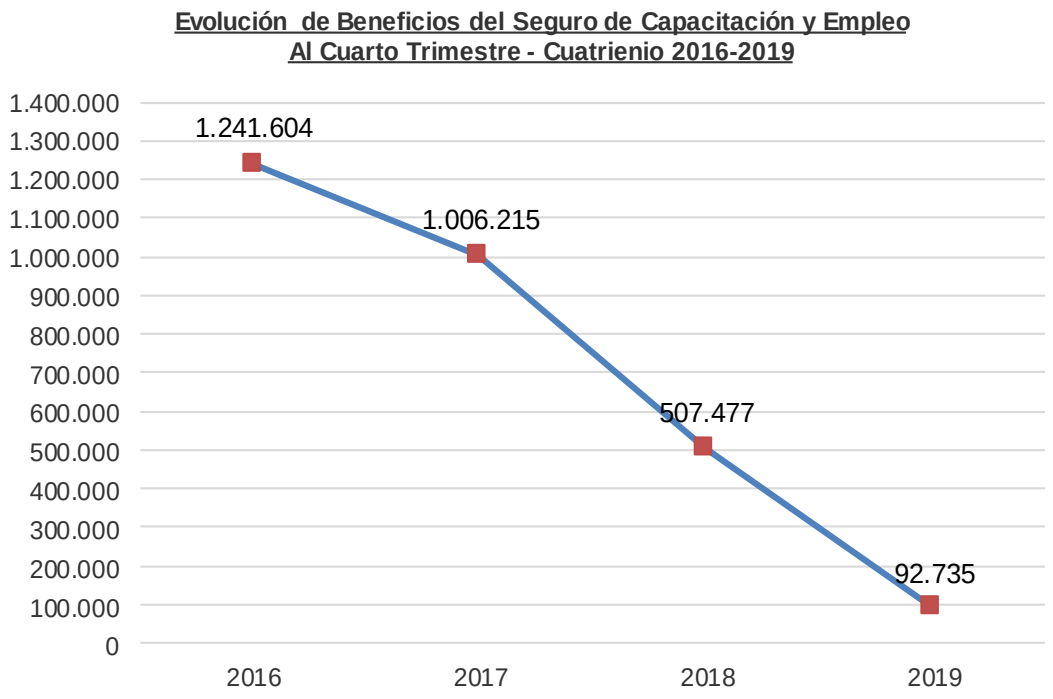

II) La categoría ***Capacitación Laboral*** se desarrolla en el ámbito de la Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo, y representó el 27% del gasto de la función durante el ejercicio 2019. Cabe destacar la relevancia del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, que prevé una etapa de orientación socio-laboral a los jóvenes de entre 18 y 24 años, desocupados y con estudios formales incompletos. Al 31/12/19 se devengaron $2.876,6 millones, representando un 86,6% de la ejecución crediticia del programa presupuestario Acciones de Capacitación Laboral.

A continuación, se exponen las producciones físicas inherentes a capacitación laboral desarrolladas al cuarto trimestre en el cuatrienio 2016-2019:

Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo
Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
101.699	124.692	49.129	40.755	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	105.000	38,8	-61,2
462	455	85	77	Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	115	67,0	-33,0
442	322	71	67	Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	115	58,3	-41,7
187	205	99	55	Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	105	52,4	-47,6
464.115	688.916	836.409	823.598	Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	1.000.000	82,4	-17,6
31.328	95.888	108.210	98.183	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	120.000	81,8	-18,2

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual

En el período 2016-2019 se observa una tendencia dispar en la totalidad de las mediciones, con caídas en Capacitación Laboral, Asistencia para Capacitación, Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral, Asistencia en Formación y Terminalidad Educativa y crecimientos en Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados y en Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales

Cabe resaltar que el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (principal acción de la categoría) otorga prestaciones de terminalidad educativa, cursos de formación profesional, prácticas calificantes y asistencia para la formulación e implementación de emprendimientos independientes mediante las Oficinas Municipales de Empleo. Los jóvenes beneficiarios, de entre 18 y 24 años, desocupados y con estudios formales incompletos, reciben una ayuda económica mensual, hasta un plazo de 24 meses, que varía de acuerdo a las prestaciones en las que participan y está supeditada al cumplimiento de las condiciones de permanencia.

Al 31/12/19, la medición Capacitación Laboral, tuvo una ejecución por debajo de la programada (-61,2 %) producto de desaceleración de los programas que impacto en los trimestre anteriores, sumado a una sobreestimación de metas para el ejercicio. Asimismo, la Asistencia para Capacitación, también tuvo un desvío negativo (-33%), originado en demoras en el inicio de proyectos por readecuaciones vinculadas a mayores costos derivados de la coyuntura económica.

Adicionalmente, la Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados presenta un desvío por debajo de lo proyectado (-17,6%) Debido a que no se pudieron llevarse a cabo la totalidad de las proyecciones previstas, por falta de crédito. Por ende se decidió enfocar la cobertura a los territorios con mayor necesidad.

Por otra parte, la Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales registro una ejecución por debajo del programado (-18,2%) la cual obedece a la menor oferta de asistencia producto de las demoras en la firma de Convenios Marco que posibilite la participación de los desocupados en proyectos formativos ocupacionales

III) Las **Actividades Centrales** comprenden la conducción y administración de la política laboral. A su vez, se da impulso a las políticas preventivas sistemáticas sensibles al género y no discriminatorias.

Durante el ejercicio 2019, se devengo $2.829,6 millones. Corresponden las erogaciones en personal el 27,5% del total, los servicios no personales (47,4%) y las transferencias con un 22,6%, destinada casi en su totalidad a transferencias a otras instituciones culturales y sociedades sin fines de lucro.

IV) El concepto ***Fiscalización y Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo*** corresponde a los gastos del Programa 16 de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT).

Al respecto, la SRT es un organismo creado por la Ley N° 24.557 que depende de la Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo, siendo su objetivo primordial garantizar el efectivo cumplimiento del derecho a la salud y seguridad de la población cuando trabaja. En lo que respecta a la ejecución financiera, al 31/12/19 se devengaron $655,1 millones, representando un 98,6% de la ejecución crediticia del programa. A continuación, se detallan las principales producciones inherentes a la SRT:

Superintendencia de Riesgos de Trabajo
Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
55	212	234	1.101	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias	Auditoría Realizada	1.305	84,4	-15,6
132	179	165	166	Auditoría en ARTS y Empleadores Autoasegurados		200	83,0	-17,0
54	51	16	20	Auditoría de Exámenes Médicos Periódicos		19	105,3	5,3
67	333	366	470	Auditoría de Control Interno		471	99,8	-0,2
43	60	60	38	Auditoría de Contratos de Afiliación		36	105,6	5,6
179	140	146	136	Auditoría de Prestaciones Médicas		110	123,6	23,6
1.748	1.696	1.766	1.690	Auditoría de Calidad de Prestaciones en Especie en Sede de Prestadores Médicos y Domicilio del Trabajador Damnificado	Caso	1.669	101,3	1,3
(*)	(*)	12.076	11.791	Verificación de Cumplimiento de las Obligaciones de las ART	Verificación Realizada	11.110	106,1	6,1
(*)	(*)	1.400	1.923	Mediciones Ambientales en Establecimientos de Empleadores	Medición Realizada	1.250	153,8	53,8

(*) Medición incorporada en 2018
(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual

La mayoría de las mediciones presenta una tendencia creciente en el cuatrienio bajo análisis, con subas relevantes en la Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias y en la Auditoria de Control Interno. En cuanto a los desvíos en exceso durante el ejercicio 2019, se destacan las Mediciones Ambientales en Establecimientos de Empleadores (53,8%) fue debido a operativos no previstos en talleres protegidos y organismos públicos. Estos talleres son ONG que tienen el fin de generar puestos de trabajo a personas con discapacidades, mientras que la Auditoria de Prestaciones Médicas (23,6%) se debió a inspecciones no programadas a la empresa Liderar ART. También vale resaltar la meta Auditoria de Contratos de Afiliación (5,6%) fue a causa de inspecciones no previstas en la programación

Por otro lado, en lo que respecta a las mediciones por debajo del nivel programado, sobresale la Fiscalización del Cumplimiento de Prestaciones Dinerarias (-15,6%) cuyo nivel de

ejecución estuvo afectado por la variación de ingresos de casos de las ART, que no fueron contemplados en la programación inicial. Además cabe resaltar la acción de la Auditoria en ARTS y Empleadores Autoasegurados (-17%) producto de la menor cantidad de casos a auditar.

V) La categoría ***Política Laboral*** se desarrolla en el ámbito de la Secretaria de Trabajo. La cual se ocupa de la administración, formulación, regulación, fiscalización y control de las acciones de las partes involucradas en el ámbito laboral. Al 31/12/19 se registró una ejecución de $348,2 millones (94,4% del crédito vigente).

Los indicadores físicos del programa incluyen la realización de las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores, así como las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO). A continuación, se exponen las principales producciones durante al cuarto trimestre del cuatrienio 2016-2019:

Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo
Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
1.731	1.008	1.436	2.926	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.000	292,6	192,6
180.888	94.488	73.400	81.992	Resolución de Controversias	Conciliación	100.000	82,0	-18,0

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual

Se aprecia una tendencia dispar en la producción del cuatrienio, con subas en los convenios y caída sistemática en las conciliaciones. Al respecto, la Negociación de Convenios Colectivos tuvo una ejecución por encima de lo programado (192,6%) que se explica por la homologación de los Convenios remanentes del ejercicio 2018. En cambio la Resolución de Controversias registro un desvió negativo (-18%) raíz de la entrada en vigencia la Ley N°27.348 lo que disminuyó el ingreso de reclamos por accidentes de trabajo, y ello se vio reflejado en la menor cantidad de expedientes

VI) Bajo el título ***Otros Gastos*** se engloban principalmente los gastos correspondientes a la Regularización del Trabajo y Acciones de Atención Ciudadana y Servicios Federales, como así también asignaciones en el marco de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro. La categoría representó el 2,7% del gasto de la función al 31/12/19. A continuación se exponen producciones inherentes a la Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo durante el cuatrienio 2016-2019:

Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo

Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
156.930	193.447	191.656	146.746	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	192.000	76,4	-23,6
229	322	212	88	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	265	33,2	-66,8
493.287	777.449	551.026	649.433	Orientación Laboral	Persona Orientada	885.000	73,4	-26,6

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual

En la ejecución al 31/12/19, se observa un desvío respecto de lo programado en la Fiscalización de Establecimientos (-23,6%) debido a los cambios de autoridades, que impactaron directamente en los circuitos y procesos de la inspección como así también, inconvenientes financieros y a la asignación de recursos humanos al Programa Precios Cuidados Producto Esencial del Ministerio de Producción y Trabajo. Por otra parte, el desvió en las acciones de Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo (-66,8%) se explica por cambio de autoridades y reordenamiento administrativo. Además las acciones de Orientación Laboral presenta un desvió negativo del 26,6% debido a una disminución en las personas interesadas en prestaciones.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Trabajo. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2015/2019 y otras fuentes de información (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,11	0,09	0,10	0,05	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,45	0,33	0,43	0,23	0,22
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	6.382,1	7.028,4	10.999,9	7.736,6	10.645,8

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

La tabla exhibe una tendencia decreciente del gasto de la función medido como porcentaje del PBI como con el total del presupuesto APN.

En el año 2019 se registra un crédito anual devengado de $10.645,8 millones, representando un incremento respecto del gasto de 2018 de 37,6%. La variación en valores corrientes del quinquenio 2015-2019 refleja en promedio el 18,6%. En otro orden, a continuación se expone una serie que contiene los principales indicadores de empleo en la República Argentina durante el periodo 2017-2019 (último dato disponible):

Principales Indicadores del Mercado de Trabajo (en porcentaje). Datos INDEC

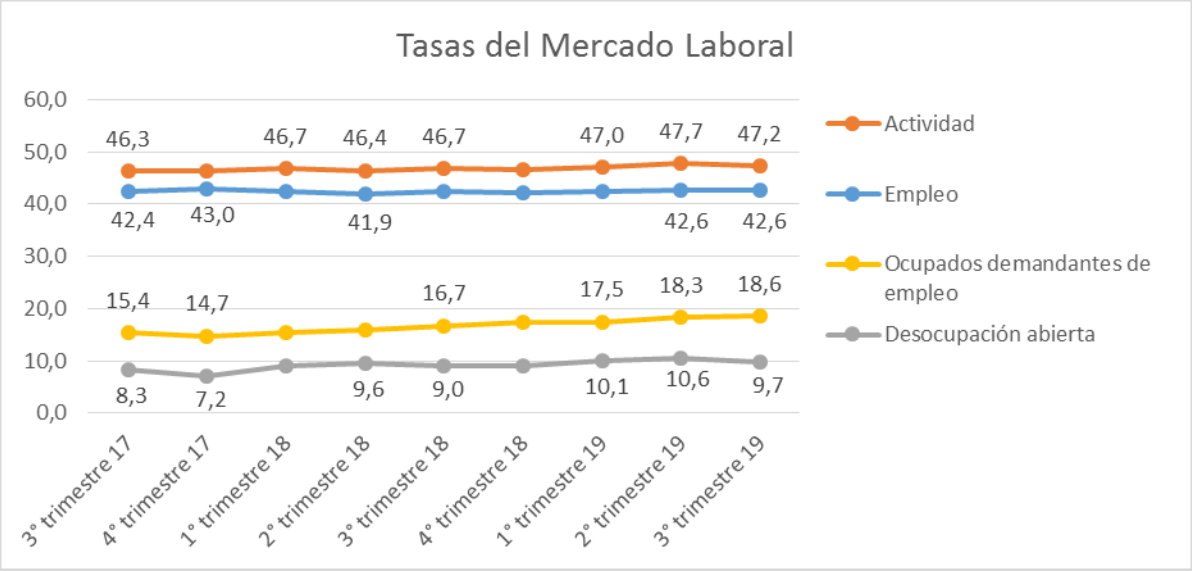

El siguiente grafico denota las variaciones en el mercado laboral desde el tercer trimestre de 2017 hasta el tercer trimestre de 2019. Se observa que la actividad tuvo un crecimiento con vaivenes, empezando con un 46,3% en el segundo trimestre de 2017, un máximo en el segundo trimestre de 2019 con un 47,7%y cerrando el tercer trimestre de 2019 con un 47,2%, dando una variación punta contra punta de 0,9 puntos porcentuales; el empleo tuvo un crecimiento más leve con una diferencia de 0,7 puntos porcentuales mayor en el tercer trimestre de 2019 que en el segundo trimestre de 2018 donde refleja el mínimo y una variación punta contra punta de 0,2 puntos porcentuales.

Por otra parte; hay un aumento en la desocupación abierta esta paso de un 7,2% en el cuarto trimestre de 2017 a un 9,7% en el tercer trimestre de 2019, esto refleja un incremento de 2,5 puntos porcentuales. Además esta medición se trata de personas en edad de trabajar pero sin estar en búsqueda empleo. Cabe destacar el aumento sostenido de la tasa de ocupados demandantes de empleo que estaba en 14,7% en el cuarto trimestre de 2017 a estar en 18,6% en el tercer trimestre de 2019, lo que denota un aumento de 3,9 puntos porcentuales.

En síntesis lo que denota el cuadro es que no sufrieron grandes variaciones la Actividad y el Empleo, pero si hay una mayor masa de Ocupados Demandantes de Empleo y Desocupados, lo que refleja una necesidad de que haya una ampliación aún mayor en la Actividad y en el Empleo, esto va a generar que la oferta de empleo aumente y por ende los demandantes de empleo disminuyan. Además se generara una baja en la desocupación, ya que el desocupado que se encuentra desalentado, volverá a introducirse en la búsqueda de ofertas laborales.

3.7. Función Vivienda y Urbanismo

a) Políticas, planes y lineamiento fundamentales

La función Vivienda y Urbanismo contempla las acciones inherentes a la promoción del desarrollo habitacional con el fin de posibilitar el acceso a la vivienda como así también una adecuada infraestructura habitacional y urbanística.

En esta función, se destacan las asignaciones presupuestarias del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, donde se ejecutan los programas a través de los cuales se materializan las políticas de vivienda en el ámbito nacional. Entre las acciones más relevantes, se destacan: los planes destinados a la construcción y mejoramiento de viviendas en todo el país como así también al desarrollo urbano, el Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) y Programa de Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA).

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en las siguientes:

Iniciativa 41 – Acceso a la Vivienda
Iniciativa 48 – Integración Social y Urbana

Cabe resaltar que a partir de la publicación del Decreto N° 174/2018 se asignó a la Secretaría de Vivienda, bajo la órbita del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, las principales acciones de política en la materia, las cuales se abocan a la promoción de proyectos de construcción de viviendas, mejoramientos e infraestructura a través de distintos modelos de financiamiento. Asimismo, dicha dependencia tiene por objetivo la reducción del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo en todo el territorio de la República Argentina.

A continuación se exponen algunos indicadores habitacionales extraídos de los censos nacionales de población, hogares y viviendas de los años 2001 y 2010:

Viviendas Habitadas por Tipo y Habitantes por Vivienda – Años 2001 y 2010

Tipo de Vivienda	Censo 2001		Censo 2010		Variación % de Viviendas	Variación % de Habitantes por Viviendas
	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda		
Casa	7.528.573	3,9	8.930.534	3,7	18,6	-4,9
Rancho	217.281	4,4	174.920	4,3	-19,5	-3,0
Casilla	266.322	4,3	202.310	4,3	-24,0	-1,0
Departamento	1.579.569	2,7	1.896.124	2,5	20,0	-7,6
Pieza en inquilinato	72.291	2,6	67.765	3,3	-6,3	24,0
Pieza en hotel o pensión	24.278	2,1	22.802	2,5	-6,1	20,0
Local no construido para habitación	20.492	2,7	18.370	2,7	-10,4	-3,0
Vivienda Móvil	3.855	3,0	4.682	2,8	21,5	-8,8
Total	**9.712.661**	**3,7**	**11.317.507**	**3,5**	**16,5**	**-5,2**

Fuente: INDEC

De la lectura del cuadro, se evidencia entre los años 2001 y 2010 un aumento del 16,5% en la cantidad de viviendas habitadas (principalmente impulsadas por el aumento de los departamentos y las casas habitadas, del 20,0% y 18,6%, respectivamente) y una disminución del 5,2% en la cantidad de personas por unidad. Se destaca además la reducción de la cantidad de ranchos (19,5%) y casillas (24,0%), lo que denota una mejora en la calidad habitacional. Sin embargo, se observa un aumento en la cantidad de personas

por piezas en inquilinato (24,0%) o en hotel o pensión (20,0%). Por otra parte, en la República Argentina existen 12,2 millones de hogares, de los cuales el 12,2% se encuentra en viviendas donde conviven al menos 2 hogares. La siguiente tabla expone la situación anteriormente planteada de forma desagregada, para cada provincia y para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Distribución Geográfica de Cantidad de Hogares por Vivienda
Según Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010

Jurisdicción	Hogares provinciales que habitan en una vivienda donde hay un solo hogar	Hogares provinciales que habitan una vivienda donde hay dos o más hogares	% Hogares provincial convivientes / Hogares Provinciales
Buenos Aires	4.167.965	621.519	13,0
CABA	1.040.217	109.917	9,6
Catamarca	84.191	11.810	12,3
Chaco	255.643	32.779	11,4
Chubut	139.620	17.546	11,2
Córdoba	935.034	96.809	9,4
Corrientes	234.679	33.118	12,4
Entre Ríos	342.482	32.639	8,7
Formosa	122.418	17.885	12,7
Jujuy	140.703	33.927	19,4
La Pampa	102.237	5.437	5,0
La Rioja	82.531	8.566	9,4
Mendoza	431.401	63.440	12,8
Misiones	279.953	23.000	7,6
Neuquén	151.050	19.007	11,2
Rio Negro	183.651	15.538	7,8
Salta	243.739	56.055	18,7
San Juan	149.955	27.200	15,4
San Luis	110.942	15.980	12,6
Santa Cruz	72.288	9.508	11,6
Santa Fe	893.401	130.376	12,7
Santiago del Estero	183.496	34.529	15,8
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	34.970	3.986	10,2
Tucumán	310.186	58.352	15,8
Total	**10.692.752**	**1.478.923**	**12,2**

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos en materia de política habitacional correspondientes a la función Vivienda y Urbanismo, según su ejecución en los ejercicios 2018 y 2019:

Principales Conceptos de la Función Vivienda y Urbanismo
Al 31/12 de los Ejercicios 2018 y 2019
-en millones de pesos-

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Acciones de la Secretaría de Vivienda	14.013,4	14.083,6	100,5	15.334,1	14.132,3	92,2
Acciones de la Secretaría de Infraestructura Urbana	11.122,8	11.099,6	99,8	8.544,6	7.818,0	91,5
Fondo Fiduciario Progr. Crédito Argentino Bicentenario	9.281,0	9.000,0	97,0	5.919,0	5.919,0	100,0
Otras Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	723,3	597,9	82,7	1.642,2	1.496,8	91,1
Total	**35.140,5**	**34.781,1**	**99,0**	**31.439,9**	**29.366,1**	**93,4**

En lo que respecta a la ejecución presupuestaria de la función, al 31/12/19 se devengaron $29.366,1 millones, representando el 93,4% del crédito vigente, según el siguiente esquema de participación de los conceptos precedentemente mencionados:

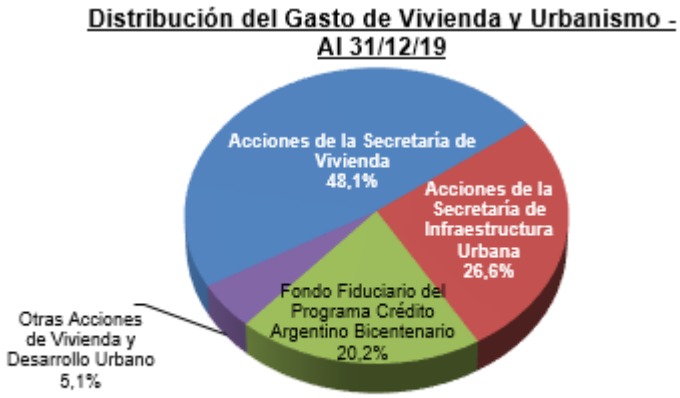

En cuanto a la clasificación según el objeto, casi la totalidad de las erogaciones fue destinada a Transferencias ($28.828,7 millones, 98,2% del total). Cabe mencionar que el 48,9% de las mismas correspondió a gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos de capital, concentrándose el 67,0% en 8 provincias: Buenos Aires ($2.611,7 millones), Salta ($1.361,9 millones), Mendoza ($1.338,2 millones), Neuquén ($1.038,6 millones), Corrientes ($863,8 millones), San Juan ($796,6 millones), Entre Ríos ($764,7 millones) y Córdoba ($671,2 millones).

En lo que respecta a la Fuente de Financiamiento, se destaca el Tesoro Nacional, el cual financió el 73,4% del gasto total devengado. El restante 26,6% corresponde a financiamiento con operaciones de Crédito Externo y Transferencias Externas.

Por último, se detalla la evolución interanual del gasto, que muestra una reducción del 15,6% en la comparación interanual:

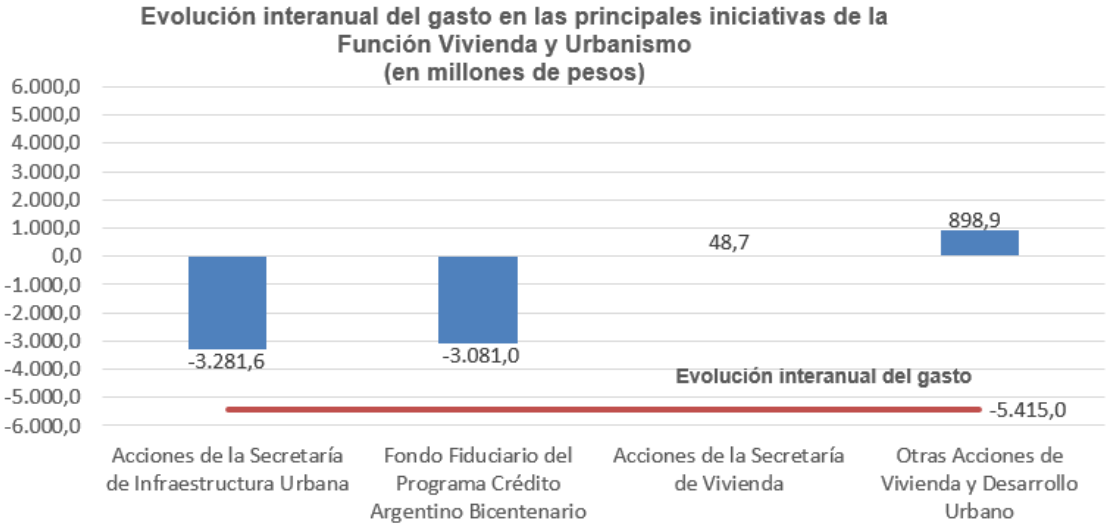

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial, conformándose distintas categorías de gasto:

I) Las ***Acciones de la Secretaría de Vivienda*** contemplan distintas iniciativas que se ejecutan a través del programa 38 – Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano, bajo la órbita del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda. Al finalizar el cuarto trimestre del ejercicio 2019 se consolidaron las iniciativas vinculadas a política habitacional Proyecto de Eficiencia Energética y Energía Renovable en la Vivienda Social Argentina, Acciones para la Construcción de Viviendas Sociales y Acciones para el Mejoramiento, Refacción y Ampliación de la Infraestructura Habitacional y Urbana.

El citado programa 38 incorpora todos aquellos planes de vivienda que se financien total o parcialmente con el Tesoro Nacional destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas. Asimismo, se financia la urbanización de predios destinados a suelo urbano y, por otra parte, talleres y actividades de capacitación destinadas a fortalecer a las unidades ejecutoras de los fondos u otros actores involucrados.

Al 31/12/19, la categoría devengó $14.132,3 millones, representando una ejecución del 92,2% del crédito vigente. Se destaca que el 59,8% de las erogaciones se destinó a transferencias al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social, constituido a los fines de promover y financiar proyectos para el desarrollo de soluciones habitacionales que mejoren la calidad de vida de los hogares de escasos recursos. El fideicomiso facilita el acceso de las personas a un sistema de créditos individuales y/o colectivos destinados al mejoramiento del hábitat e impulsa la conexión de las viviendas a los servicios públicos y la regularización dominial, como así también la construcción de unidades habitacionales nuevas, la adquisición de lotes con servicios o la compra de viviendas ya existentes.

A continuación se detalla la producción física de la categoría durante el cuatrienio 2016-2019:

Acciones de la Secretaría de Vivienda
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	15.224	19.922	19.396	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	23.360	83,0	-17,0
(*)	682	1.225	307	Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda Terminada	322	95,3	-4,7
(*)	15.105	9.431	27.140	Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional Terminado	15.091	179,8	79,8
(*)	0	26.000	25.655	Acciones de Regularización Dominial	Escritura Entregada	25.000	102,6	2,6
(*)	235	130	193	Ejecución de Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	154	125,3	25,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2017.

Se destaca que la totalidad de las mediciones fueron incorporadas para el ejercicio 2017 debido a una reformulación de las categorías programáticas en el programa 38. Por otra parte, se observa a rasgos generales un comportamiento creciente en las metas físicas, destacándose una marcada mejora en las escrituras entregadas y en los mejoramientos habitacionales. Las viviendas construidas a través de asociaciones público-privadas, en cambio, registran la tendencia inversa.

Al 31/12/19, en lo que respecta a la ejecución física, se aprecian niveles superiores a los previstos en las obras de mejoramiento habitacional a causa del programa de microcréditos Mejor Hogar Gas, que entregó soluciones por encima de lo previsto. Asimismo, la mejora de los procesos de escrituración y la actualización de información permitieron elevar el nivel de producción en las acciones de regularización dominial.

Por otro lado, cabe mencionar la existencia de desvíos desfavorables en la construcción de viviendas, dado que no se presentaron a tiempo certificados finales de obra.

II) Las ***Acciones de la Secretaría de Infraestructura Urbana*** agrupan diversas iniciativas que se ejecutan a través del programa 37- Infraestructura Urbana, a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Cabe mencionar la relevancia de los cuatro siguientes lineamientos de política habitacional: Obras de Infraestructura Periurbana, Obras de Infraestructura y Renovación Urbana, Acciones de Mejoramiento Barrial (BID N°3458/OC-AR) y Desarrollo Social en Áreas de Fronteras NOA y NEA PROSOFA III (FONPLATA N°21/2014).

Al 31/12/19, la ejecución financiera ascendió a los $7.818,0 millones, alcanzando el 91,5% del crédito vigente. En cuanto al objeto del gasto, el 98,3% de las erogaciones se destinaron a transferencias de capital para gobiernos provinciales y municipales. Con respecto a la fuente de financiamiento, se destaca el 73,5% proveniente de recursos del Tesoro Nacional y el 26,5% restante financiado con Crédito Externo.

A continuación se presenta la evolución de la producción física durante el cuatrienio 2016-2019:

Acciones de la Secretaría de Infraestructura Urbana
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	1.447	1.138	198	Acciones de Regularización Dominial	Escritura Firmada	2.398	8,3	-91,7
(*)	172	260	776	Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	1.304	59,5	-40,5
(*)	82.933	126.543	540.419		Familia Atendida	900.985	60,0	-40,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2017.

Se destaca que la totalidad de las mediciones fueron incorporadas para el ejercicio 2017 debido a una reformulación de las categorías programáticas en el programa 37. Por otra parte, se registra una tendencia creciente en las obras terminadas y las familias atendidas, frente a una desmejora en las escrituras firmadas.

En lo que respecta a la ejecución del ejercicio 2019, se aprecian niveles inferiores a los previstos debido a que las demoras administrativas en los procesos de adendas modificaron el plan de trabajo y atrasaron el cierre de muchas obras. Por esta misma razón, el impacto en la cantidad de familias resultó menor a lo programado.

III) La categoría ***Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar,*** representa las transferencias de capital realizadas al fondo fiduciario del Programa Crédito Argentino (PRO.CRE.AR), iniciativa que tiene como objetivo la entrega de créditos hipotecarios para la construcción, ampliación, terminación y refacción de viviendas, como así también para adquirir aquellas que son construidas a través de desarrollos urbanísticos.

Al 31/12/19, se devengaron $5.919,0 millones (100,0% del crédito vigente) bajo este concepto. En materia de acceso al crédito, se destacan 3.147 viviendas entregadas en la línea Desarrollos Urbanísticos y 829 créditos otorgados en el marco de Pro.Cre.Ar Ahorro Joven. Asimismo, se entregaron 440 lotes con servicios.

IV) Dentro de la categoría **Otras Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano** se agrupan las partidas de los programas 19 – Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional y 72 – Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, bajo la órbita del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. También se incluyen erogaciones del programa 99 – Otras Asistencias Financieras, de Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Al 31/12/19, se devengaron $1.496,8 millones, de los cuales el 75,4% correspondieron a transferencias a gobiernos provinciales para financiar gastos de capital ($1.127,9 millones).

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se expone la evolución del gasto devengado en esta función durante los últimos años, como así también las variables que determinaron dicho comportamiento. A continuación se presentan indicadores macrofiscales referidos al gasto de la función, conforme a su evolución en el último quinquenio:

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,52	0,29	0,25	0,24	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	2,17	1,15	1,05	1,06	0,62
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	30.772,2	24.212,8	26.653,0	34.781,1	29.366,1

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Se observa una tendencia decreciente tanto en el gasto como porcentaje del PBI como en la participación dentro del total del gasto de la APN (con un valor mínimo en 2019). Para el ejercicio 2019, se registra un crédito devengado por $29.366,1 presentando significativas oscilaciones durante toda la serie analizada.

3.8. Función Agua Potable y Alcantarillado

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

A través de la función Agua Potable y Alcantarillado, se financian principalmente las acciones destinadas a la ejecución de obras de infraestructura hídrica y sanitaria con el propósito de garantizar la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento y solucionar problemas de inundaciones y contaminación. A su vez, se llevan a cabo las iniciativas orientadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos. A continuación, se detalla el grado de cobertura de la red de agua potable y cloacas en la República Argentina, de acuerdo a los datos publicados en los Censos 2001 y 2010.

Cobertura de Red de Agua Potable y Cloacas – 2001 y 2010

	Censo 2001	Censo 2010
Hogares con Disponibilidad de Agua de Red (%)	80,1	83,9
Hogares con Disponibilidad de Cloacas (%)	47,2	53,1

Fuente: INDEC

De acuerdo a los datos relevados en los últimos censos poblacionales, se observa una mejora a nivel nacional de la cobertura de hogares con acceso a las redes de agua potable y cloacas, incrementándose en 3,8 y 5,9 puntos porcentuales respectivamente en el período intercensal. Por otra parte, se detalla la situación provincial en materia de acceso de los hogares a cloacas y agua por red de acuerdo al Censo 2010.

Situación de Infraestructura de Red de Agua y Cloacas por Provincia

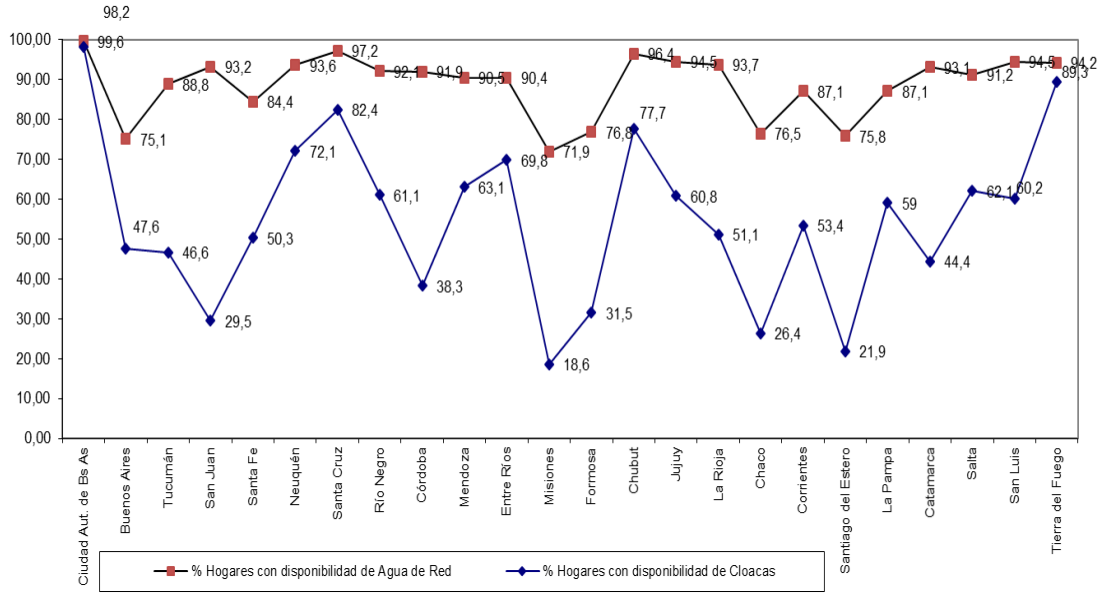

(*) Las variables asociadas al acceso a agua de red y servicios de cloacas corresponden al Censo 2010.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en la siguiente:

Iniciativa 29 - Plan de Agua y Saneamiento

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que comprenden el gasto en esta función durante el bienio 2018 -2019.

Principales Conceptos de la Función Agua Potable y Alcantarillado
Al 31/12 de los Ejercicios 2018 y 2019
-en millones de pesos-

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV
Asistencia Financiera a AySA S.A.	12.123,0	12.121,5	100,0	15.303,4	14.422,7	94,2
Acciones a cargo del ENOHSA	4.051,4	3.975,3	98,1	5.313,8	5.088,7	95,8
Recursos Hídricos	3.749,3	3.579,4	95,5	4.194,1	3.254,4	77,6
Total	**19.923,7**	**19.676,2**	**98,8**	**24.811,3**	**22.765,8**	**91,8**

La asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA S.A.) resulta ser el gasto más relevante de las erogaciones ejecutadas al 31/12/19, representando el 63,4%. A su vez, los gastos en concepto de Recursos Hídricos y Acciones a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) concentraron el restante 36,6%.

Distribución del Gasto de Agua Potable y Alcantarillado - Al 31/12/19

Desde la óptica del objeto del gasto, el 89,8% de las erogaciones correspondió a Transferencias. Dentro de las mismas, sobresale la asistencia a la empresa AySA S.A (concentrando el 70,6% del total de asistencias financieras), destinada a la ejecución de obras de infraestructura a cargo de la compañía. En segundo orden, se distinguen las transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital con un 29,2%. A continuación se detalla el gasto por objeto:

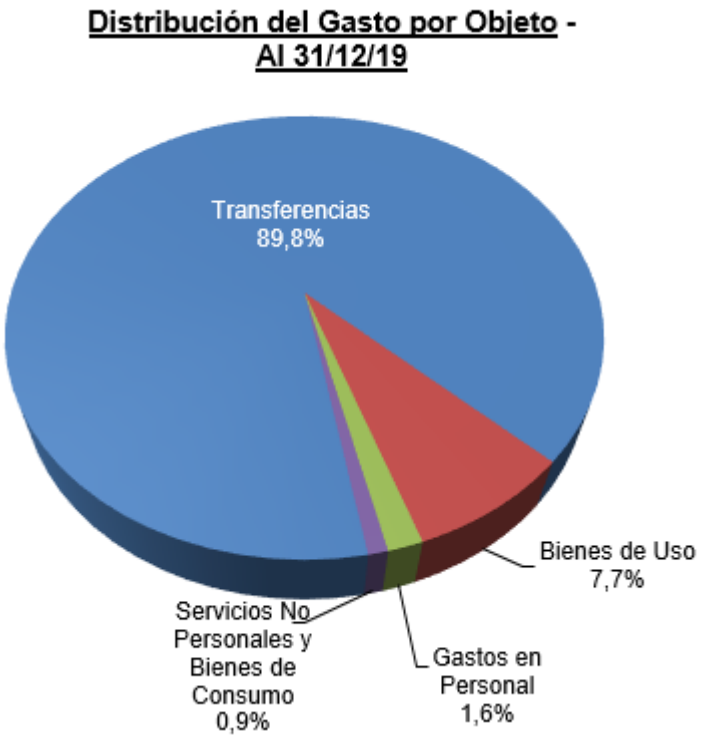

Asimismo, la principal fuente de financiamiento resultó el Tesoro Nacional (64,5%) aunque complementado con Crédito Externo (35,2%). El restante 0,3% correspondió a Recursos Propios. A continuación se expone la evolución interanual del gasto, que alcanzó una suba del 15,7%, discriminada por los principales conceptos:

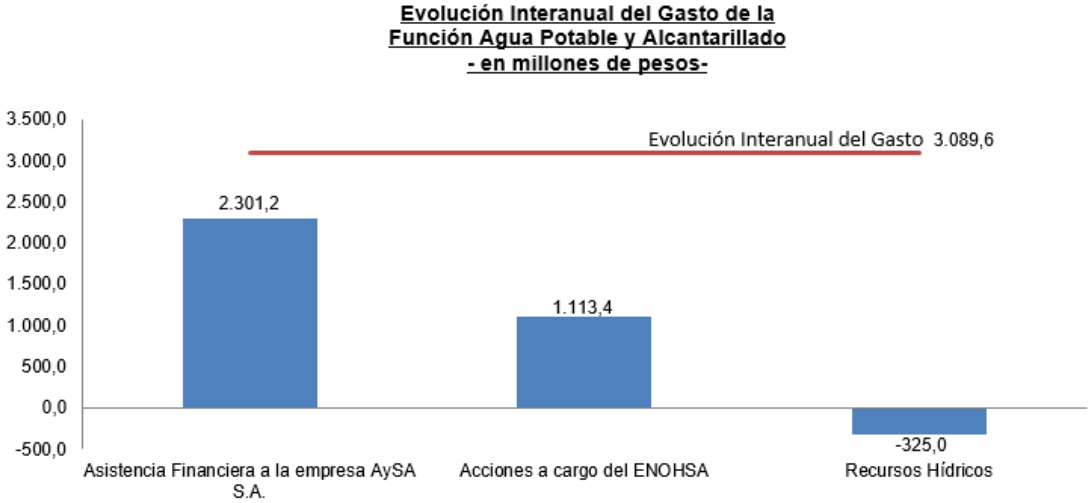

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará un análisis de los principales conceptos comprendidos en esta función y definidos en el apartado anterior:

I) La categoría ***Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)*** comprende las partidas presupuestarias del Ministerio del Interior, Obras

Públicas y Vivienda y de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, destinadas a la asistencia financiera para la ejecución de obras de mantenimiento de las plantas y de las redes de distribución de la empresa; a la realización de obras de expansión comprendidas en el Plan Director de la compañía; a la financiación de diversos proyectos inherentes al plan de recuperación de la Cuenca Matanza Riachuelo y a la ejecución de diversas iniciativas donde interviene esta empresa pública. Al 31/12/19, se devengaron $14.422,7 millones, significando un incremento interanual del 19,0%. Se destaca el financiamiento a través del Tesoro Nacional (70,6%) y del Crédito Externo (29,4%).

Cabe mencionar que la totalidad de las transferencias se destinaron a gastos de capital, destacándose las acciones inherentes a Obras Básicas de Agua Potable, Agua y Saneamiento para el Área Metropolitana de Buenos Aires, y Ejecución de Obras de Agua Potable y Saneamiento en el Área Metropolitana y Conurbano Bonaerense (Tercer Tramo), financiados mediante los préstamos del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

II) El concepto ***Acciones a cargo del ENOHSA*** abarca el Programa 20 - Asistencia Técnica-Financiera y Desarrollo de Obras de Infraestructura, a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA), a través del cual se organizan, administran y ejecutan iniciativas de desarrollo de infraestructura de agua potable y saneamiento básico en la República Argentina.

Las acciones del organismo se materializan a través de la ejecución de obras de manera centralizada como así también descentralizada, donde se destacan las iniciativas Obras Menores de Saneamiento (PROMES), el Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS) y el Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (PROAS), mediante las cuales se transfieren o prestan fondos a gobiernos provinciales, municipales o instituciones sin fines de lucro para la ejecución de las obras.

Adicionalmente, mediante algunas de las iniciativas anteriormente mencionadas, se contempla la financiación de obras de saneamiento integral de la Cuenca Matanza Riachuelo.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, al 31/12/19 el crédito devengado ascendió a $5.088,7 millones, destacándose el 62,6% destinado a transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital y el 30,8% para Bienes de Uso. Respecto a la evolución interanual de las erogaciones, se registró un aumento del 28,0% respecto del año anterior. En lo que respecta al PROMES, se registraron $12,1 millones destinados al incremento de cuentas a cobrar en el largo plazo.

A continuación se detalla la evolución de las principales producciones físicas del programa en el cuatrienio 2016-2019:

Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
5	6	0	2	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	3	66,7	-33,3
0	4	1	6	Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	7	85,7	-14,3
4	11	16	4	Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	18	22,2	-77,8
114	50	16	0	Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	1	0,0	-100,0
(*)	0	0	1	Habilitación de Obras de Aprovisionamiento de Agua	Obra Habilitada	1	100,0	0,0
4	5	6	1	Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	9	11,1	-88,9
11	14	13	11	Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto en Ejecución	10	(3)	10,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no sumable.
(*) Medición incorporada en 2017.

En base al cuadro anterior, se puede notar un comportamiento dispar en las mediciones físicas del cuatrienio. Por ejemplo, cabe destacar que las obras especiales de agua potable y saneamiento presentan un valor máximo en el 2018, mientras que las obras de expansión de redes de agua y cloacas (PAST) presentaron descensos sostenidos a lo largo del cuatrienio bajo análisis. Asimismo, la habilitación de obras de aprovisionamiento de agua registra una tendencia creciente.

Al 31/12/19, la mayoría de las mediciones arrojaron desvíos desfavorables, principalmente por demoras administrativas en la gestión de certificados finales de obra, a dificultades en los procesos licitatorios a causa del incumplimiento de los entes ejecutores para presentar la documentación requerida y a retrasos en la ejecución de los planes de gestión vigentes.

Cabe mencionar que en el caso de la Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento, si bien la obra de la Estación Depuradora de Aguas Residuales en la Ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires) se encuentra físicamente terminada, no está aprobada el acta de recepción definitiva. A su vez, la construcción de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales de Las Talitas (en la provincia de Tucumán) no se terminó por problemas en la provisión eléctrica. Se destaca que la obra de Captación y Acueductos de Agua Cruda y Agua Potable en San Salvador de Jujuy (provincia de Jujuy) presentó dificultades para cumplir con el avance físico programado, debido a factores climatológicos, entre los que se destacan fuertes inundaciones. La Rehabilitación Planta de Desagües Cloacales de Bella Vista (provincia de Buenos Aires), en cambio, cumplió en tiempo y forma con los planes de gestión vigentes, finalizando la obra sin demoras.

Por otro lado, se finalizó la obra del acueducto de Los Juríes- Tomas Young-Bandera-Quimilí-Vilelas (provincia de Santiago del Estero) y se habilitaron obras menores

de saneamiento, de abastecimiento para pequeños centros urbanos y trabajos especiales de agua potable y saneamiento en las provincias de Entre Ríos, Neuquén, Córdoba, Tucumán, Río Negro, Mendoza, San Juan, Santa Fe y Buenos Aires, que sumadas al acueducto, permitieron incorporar a más de 260 mil beneficiarios al sistema cloacal y a 81 mil nuevos beneficiarios que pasaron a contar con aprovisionamiento de agua potable.

III) El concepto ***Recursos Hídricos*** corresponde a las iniciativas en materia de agua potable y saneamiento del programa homónimo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, las cuales procuran financiar distintas acciones inherentes al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos.

Al 31/12/19, se devengaron $3.254,4 millones, financiándose en un 64,1% mediante Crédito Externo y en un 35,9% con fondos del Tesoro Nacional. En lo que atañe al objeto del gasto, se destacaron las transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital (85,7%), destinadas principalmente al financiamiento de obras en las provincias que integran la región del Norte Grande, según el siguiente detalle:

Transferencias a Gobiernos Provinciales y Municipales para Financiar Gastos de Capital
-En millones de pesos y en porcentaje-

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia del Chaco	658,6	23,6
Provincia de Salta	483,5	17,3
Provincia de Misiones	432,7	15,5
Provincia de Santiago del Estero	311,3	11,2
Provincia de Tucumán	232,0	8,3
Provincia de Catamarca	145,6	5,2
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	138,6	5,0
Provincia de Jujuy	132,7	4,8
Provincia de Formosa	109,2	3,9
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	51,6	1,9
Provincia del Neuquén	21,3	0,8
Provincia de Río Negro	20,7	0,7
Provincia de San Juan	15,8	0,6
Provincia de Corrientes	12,0	0,4
Provincia de La Pampa	10,2	0,4
Provincia de Córdoba	9,0	0,3
Provincia de Buenos Aires	3,1	0,1
Total	**2.787,9**	**100,0**

A continuación, se expone la evolución de la producción física del Programa 73 – Recursos Hídricos en el cuatrienio 2016/2019:

Recursos Hídricos
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	(*)	37.881	54.350	Fomento del Uso Racional del Agua	Micromedidor entregado	54.350	100,0	0,0
(*)	(*)	17	6	Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos	Proyecto de Prevención de Inundación Terminado	20	30,0	-70,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2018

Al 31/12/19, respecto de la ejecución física, se aprecia un desvío desfavorable en los proyectos de prevención de inundación terminados debido a retrasos de obras por problemas climáticos y demoras por parte de los gobiernos provinciales y municipales.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En este apartado se efectuará una breve mención sobre la evolución del gasto de la función, como así también de las variables que determinaron su comportamiento.

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,25	0,25	0,16	0,13	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,07	0,96	0,66	0,60	0,48
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	15.092,8	20.318,1	16.637,0	19.676,2	22.765,8

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Se observa una tendencia decreciente en lo que respecta al gasto de la función como porcentaje del PBI. Por otro lado, se aprecia una disminución en la participación de la función en el gasto total de la APN con un valor mínimo en 2019, alcanzando un crédito devengado de $22.765,8 millones.

4.1. Función Energía, Combustibles y Minería

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Las iniciativas de esta función están destinadas principalmente a asegurar el abastecimiento energético, en lo que hace a electricidad, gas y combustibles, en condiciones de cantidad, calidad y precio y a fomentar las políticas destinadas al uso racional y eficiente de la energía entre todos sus usuarios. Adicionalmente, se impulsan políticas para el desarrollo de la actividad minera con el fin de consolidar el crecimiento evidenciado por este sector en los últimos años.

Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de los **Planes y Políticas Energéticas y Mineras Nacionales,** las cuales se concentran principalmente por medio de la Secretaría de Gobierno de Energía como así también en sus organismos descentralizados.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

Iniciativa 15 - Normalización del Mercado de Hidrocarburos
Iniciativa 16 - Normalización del Mercado Eléctrico
Iniciativa 18 - Desarrollo Minero Responsable
Iniciativa 28 - Desarrollar las Energías Renovables
Iniciativa 29 - Plan Energético de Infraestructura 2016-2030
Iniciativa 64 - Ahorro y Eficiencia Energética

b) Análisis financiero

En el siguiente cuadro se detallan los principales conceptos presupuestarios al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019:

Principales conceptos de la función Energía, Combustible y Minería.
Al 31/12 de los Ejercicios 2018 y 2019
En millones de $

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Transferencias a CAMMESA	107.419,0	103.095,0	96,0	138.664,2	138.664,2	100,0
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá	66.138,7	65.760,0	99,4	66.001,4	53.006,6	80,3
Incentivos a la Producción y Explotación de Recursos Hidrocarburíferos	16.720,9	12.293,6	73,5	33.474,9	32.261,9	96,4
Apoyo Financiero al Sector Gasífero producto de la Política Tarifaria	4.684,2	8.191,5	174,9	8.281,3	6.570,7	79,3
Fondos Fiduciarios Gasíferos	6.815,1	6.735,1	98,8	7.337,0	6.339,0	86,4
Entes Reguladores	2.110,4	2.002,2	94,9	2.819,7	2.661,0	94,4
Obras de Infraestructura Energética	4.200,8	3.944,9	93,9	2.479,0	2.112,0	85,2
Iniciativas de Eficiencia Energética y Desarrollo de Energías Renovables	1.018,4	704,0	69,1	1.526,4	668,8	43,8
Otros Gastos (Secretaría de Minería y otros)	2.022,6	1.415,6	**70,0**	4.584,7	3.806,6	83,0
Totales	**211.130,2**	**204.141,9**	**96,7**	**265.168,5**	**246.090,9**	**92,8**

Los destinos principales del gasto estuvieron vinculados a Transferencias a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), tendientes a la sustentabilidad del suministro eléctrico, así como a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá, representando el 56,3% y 21,5% del total de las erogaciones, respectivamente.

Composición de las Principales Iniciativas que integran la función Energía, Combustible y Minería Al 31/12/19

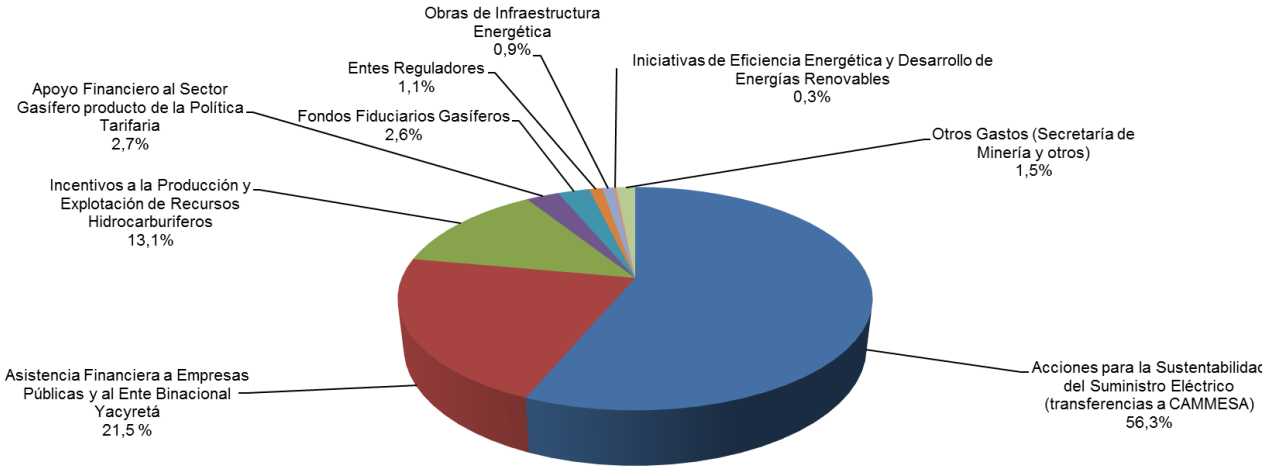

Por otra parte, el gasto aumentó en $41.948,9 millones, un 20,5% en relación al ejercicio 2018, principalmente a partir de mayores erogaciones en concepto de Transferencias a CAMMESA ($35.569,2 millones) e Incentivos a la Producción y Explotación de Recursos Hidrocarburíferos ($19.968,4 millones); mientras que la mayor disminución interanual correspondió a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá (-$12.753,5 millones)

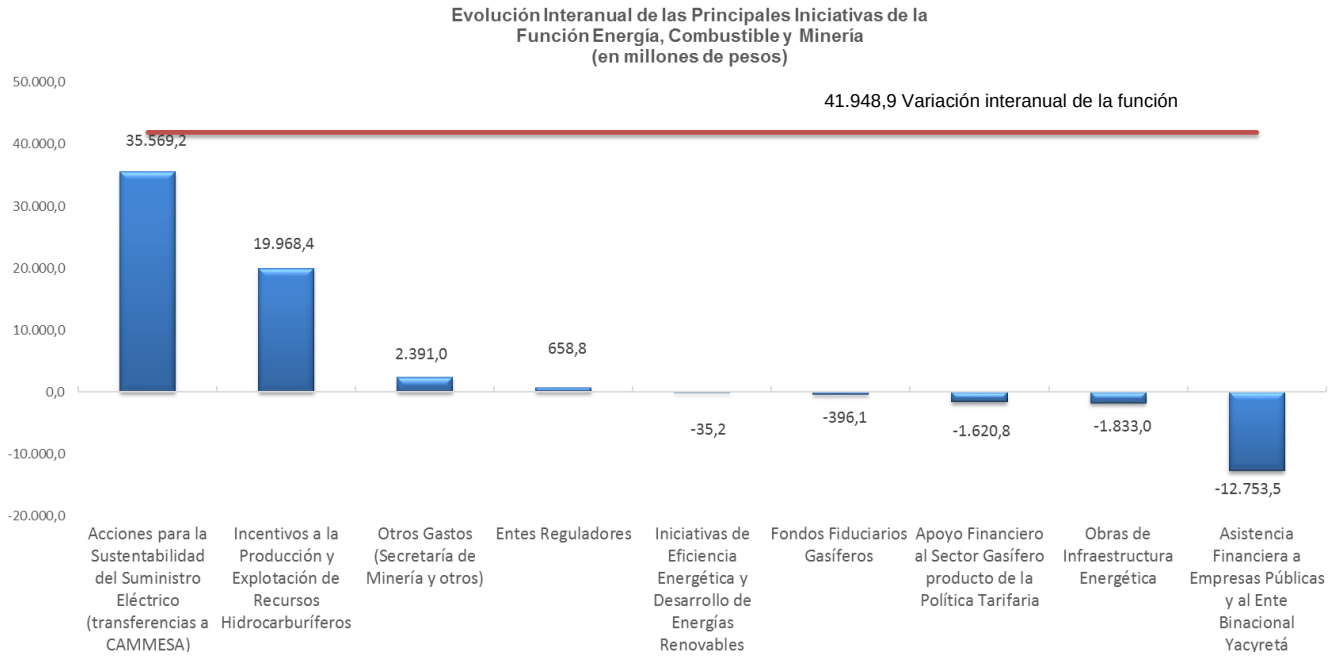

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial:

I) Bajo el concepto ***Transferencias a CAMMESA*** se contempla la asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A., realizada a través del Programa Formulación y Ejecución de la Política Energética, con el propósito de atender las erogaciones asociadas a garantizar el suministro de energía eléctrica, tales como la adquisición de combustible a ser utilizado para la producción de energía eléctrica a través de centrales termoeléctricas y la atención de gastos vinculados a transacciones correspondientes a la operatoria del mercado, entre otros, cubriendo el porcentaje de los costos que no son atendidos por el precio abonado por los usuarios del servicio eléctrico. Al 31/12/19 los gastos alcanzaron los $138.664,2 millones, que representan el 100,0% del crédito vigente. Por su parte, el costo cubierto a través de las tarifas abonadas por los usuarios, representó en promedio el 62,6% del mismo.

II) La categoría ***Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá*** comprende los fondos dirigidos a los distintos entes relacionados al sector energético nacional que se financian a través de la Secretaría de Gobierno de Energía como así también de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro. Al 31/12/19 se devengaron $53.006,6 millones, conforme a la siguiente distribución de beneficiarios:

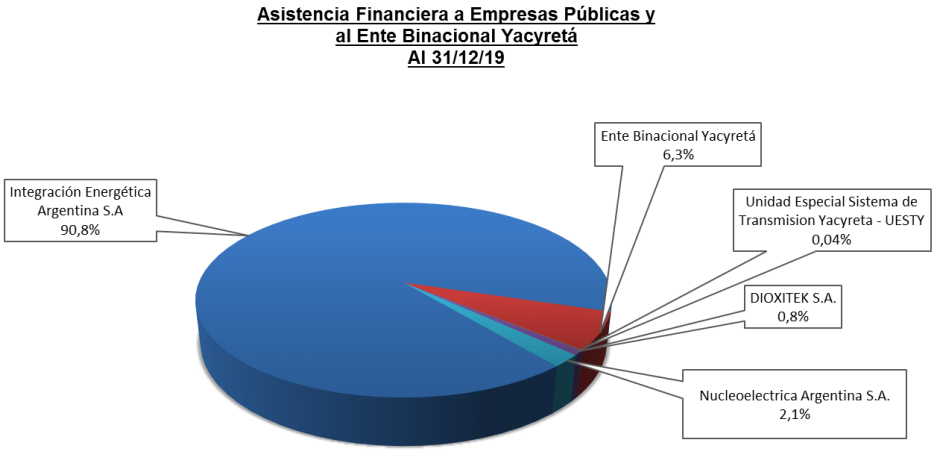

Por otra parte, puede analizarse la distribución del gasto de acuerdo a su naturaleza económica, de modo de apreciar las erogaciones corrientes y de capital:

Asistencia Financiera a Empresas Pública
Gastos Corrientes y de Capital.
Al 31/12/19
En millones de pesos

Concepto	Gastos Corrientes		Gasto de Capital	
	Devengado	% Distr.	Devengado	% Distr.
Integración Energética Argentina S.A	43.159,6	92,8	4.983,3	76,5
Ente Binacional Yacyretá	3.313,2	7,1	-	-
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyreta - UESTY	19,6	0,04	-	-
DIOXITEK S.A.	-	-	430,6	6,6
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	-	-	1.100,3	16,9
Total	**46.492,4**	**100,0**	**6.514,2**	**100,0**

Al 31/12/19, el 87,7% de las transferencias a empresas públicas se vinculó a gastos corrientes, destinándose el 92,8% a la asistencia financiera a la empresa Integración Energética Argentina S.A, dirigida principalmente a solventar la diferencia entre el precio de importación de gas natural y de gas natural licuado y el precio de venta al mercado interno; el 7,1% al Ente Binacional Yacyretá, destinado a la compensación a la República de Paraguay por la cesión de energía eléctrica generada en dicho complejo hidroeléctrico; y el restante 0,04% a la Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyreta para gastos operativos.

En lo que respecta a los gastos de capital, sobresalen las transferencias a las empresas Integración Energética Argentina S.A ($4.983,3 millones), Nucleoeléctrica Argentina S.A. ($1.100,3 millones) y DIOXITEK ($430,6 millones), firma productora de polvo de dióxido de uranio de pureza nuclear, empleado en la fabricación de los elementos combustibles que usan las centrales nucleares de Atucha I y Embalse y Cobalto-60.

Por último, el devengado en esta categoría disminuyó un 19,4% respecto al ejercicio 2018, debido principalmente al menor gasto en transferencias a Nucleoeléctrica Argentina S.A. y a Integración Energética Argentina S.A..

III) En el apartado **Incentivos a la Producción y Explotación de Recursos Hidrocarburiferos**, se contemplan las acciones tendientes a promover y asegurar inversiones en materia de hidrocarburos para el mantenimiento, aumento y recuperación de reservas. Al 31/12/19 se devengaron bajo este concepto $32.261,9 millones, que representan el 96,4% del crédito vigente.

Las labores son llevadas a cabo principalmente en el marco del Programa 73 - Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos, de la Secretaría de Gobierno de Energía, a través de distintas iniciativas, entre las cuales se destacan:

- Plan Gas no Convencional Resolución MINEM N° 46/2017, desde el cual fueron subsidiados 5.087,2 millones de metros cúbicos de gas natural proveniente de yacimientos no convencionales
- Incentivos a la Producción de Gas Natural provenientes de Nuevos Proyectos, a través de los cuales se subsidiaron 433,3 millones de metros cúbicos de gas natural.

En vista de estas acciones sobresale el incremento interanual de la producción de gas natural del 5,55%. Adicionalmente, se contempla la atención de erogaciones asociadas al Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano Indiluido para Redes de Distribución (Decreto N° 934/2003), que implicó un gasto de $392,2 millones.

IV) A través del concepto ***Fondos Fiduciarios Gasíferos*** se consideran las transferencias del Programa 73 - Formulación y Ejecución de las Políticas de Hidrocarburos a cargo de la Secretaría de Gobierno de Energía, con destino al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (Ley Nº 26.020).

A dicho fondo fiduciario se destinaron $6.339,0 millones para atender los gastos correspondiente al Programa Hogares con Garrafa (HOGAR), a partir del cual el Estado Nacional subsidia de manera directa a los titulares de hogares de bajos recursos o de viviendas de uso social o comunitario de todo el territorio de la República Argentina, consumidores de GLP envasado, que residan o se encuentren ubicadas, según el caso, en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes o que no se encuentren conectados a la red de distribución de gas de su localidad, y a los productores de GLP.

Programa HOGAR
Ejecución Física al 31/12 de los Ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019
En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
2.632.906	2.834.644	2.837.500	2.255.000	Subsidio a Hogares de Bajos Recursos Sin Servicio de Gas por Redes - HOGAR	Hogar Beneficiado	2.713.333	83,1	-16,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Durante el cuatrienio 2015 – 2019 se aprecia un nivel estable de cobertura de hogares beneficiados, con un descenso en el último ejercicio de la serie.

Cabe destacar que la cantidad de hogares que accedieron al beneficio resultó inferior en un 16,9% a lo proyectado ya que existe una gran movilidad de beneficiarios en función de los requisitos que estos deben cumplir, produciendo un constante ingreso y egreso de los mismos al padrón.

V) En el marco del apartado **Apoyo Financiero al Sector Gasífero producto de la Política Tarifaria**, se contempla la asistencia financiera por $4.857,8 millones, creada por la Resolución N° 508/2017 del entonces Ministerio de Energía y Minería, destinada a la compensación por los menores ingresos que las licenciatarias del servicio de distribución de gas natural por redes reciben de sus usuarios, como producto de la aplicación de beneficios y bonificaciones a los usuarios resultantes de la normativa vigente en materia tarifaria, y los mayores costos del gas natural no contabilizado respecto a los establecidos para su reconocimiento en las tarifas.

Asimismo se incluyen las transferencias a productores de Gas Natural y Propano Indiluido por Redes (Resolución N°148/19 y Resolución N° 336/19) a raíz del diferimiento de pago temporal destinado a los usuarios residenciales de gas natural y de propano indiluido por redes, Al 31/12/19 se devengaron $1.712,9 millones destinados a este concepto

VI) La categoría **Obras de Infraestructura Energética** incluye diversos emprendimientos energéticos con el propósito de ampliar y optimizar la capacidad de generación y transmisión y distribución de energía eléctrica y gas. Estas iniciativas se financian principalmente a través de programas presupuestarios a cargo de la Secretaría de Gobierno de Energía como así también del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019 de las principales iniciativas en materia de infraestructura energética.

Obras de Infraestructura Energética
Al 31/12 de los Ejercicios 2018 y 2019

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Obras de Construcción de Gasoducto de Secretaría de Recursos no Renovables y Mercado de los Combustible	1.867,2	1.739,7	93,2	1.765,1	1.459,6	82,7
Ampliación de Redes de Alta y Media Tensión	1.844,6	1.844,6	100,0	648,0	648,0	100,0
Asistencia Financiera para Infraestructura Energética Provincial y Municipal de la Secretaría de Gobierno de Energía	489,0	360,7	73,8	66,0	4,4	6,7
Totales	**4.200,8**	**3.944,9**	**93,9**	**2.479,0**	**2.112,0**	**85,2**

Al 31/12/19, el gasto total ascendió a $2.112,0 millones (85,2% del crédito), dirigido principalmente a las Obras de Construcción de Gasoductos llevadas a cabo por la Secretaría de Recursos no Renovables y Mercado de los Combustible, según el siguiente detalle:

- Construcción Gasoducto Centro II, en la provincia de Santa Fé (devengado de $378,1 millones)
- Expansión del Sistema del Gasoducto de la Costa y Tandil - Mar del Plata (devengado de $472,9 millones)
- Ampliación del Sistema de Transporte de Gas Cordillerano - Patagónico (devengado de $608,6 millones)

VII) En la categoría ***Entes Reguladores*** se contemplan las asignaciones presupuestarias correspondientes a la Autoridad Regulatoria Nuclear, el Ente Nacional Regulador del Gas, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad y el Organismo Regulador de Seguridad de Presas, responsables de la regulación de la actividad nuclear, de los mercados gasíferos y eléctricos y de la seguridad de las presas, respectivamente, en la República Argentina. En línea con las labores de los entes, se devengaron $2.661,0 millones, principalmente destinados a la atención de erogaciones de Personal (84,8%) y a Servicios no Personales (10,8%).

Con respecto a la suba interanual del 32,9% del gasto, la misma se explica principalmente por el incremento del gasto el Ente Nacional Regulador del Gas ($358,1 millones) y, en menor medida, por las erogaciones de la Autoridad Regulatoria Nuclear ($172,7 millones), del Ente Nacional Regulador de la Electricidad ($98,6 millones), y del Organismo Regulador de Seguridad de Presas ($29,5 millones).

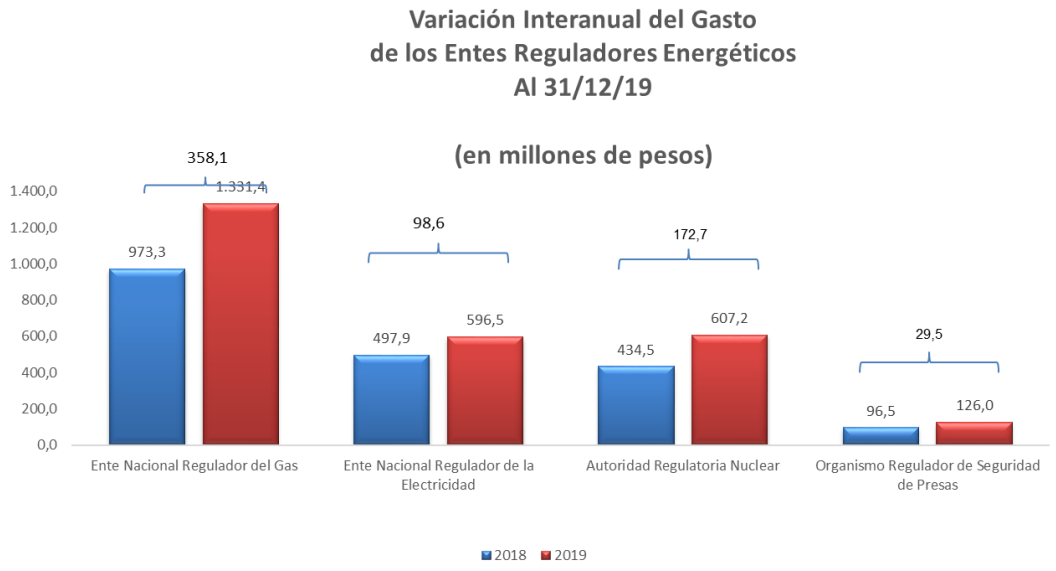

IX) La categoría ***Iniciativas de Eficiencia Energética y Desarrollo de Energías Renovables*** contempla el gasto asociado al Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) y al desarrollo de iniciativas asociadas a la ejecución de políticas en materia de ahorro y eficiencia energética en las etapas de producción, transformación y consumo.

Al 31/12/19 se devengaron $668,8 millones vinculados al desarrollo del Proyecto de Energía Renovables en Mercados Rurales (PERMER) y en menor medida a la atención de iniciativas correspondientes al programa presupuestario Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía.

Iniciativas de Eficiencia Energética y Desarrollo de Energías Renovables–Ejecución Presupuestaria
Al 31/12 de los Ejercicios 2018 y 2019. En millones de pesos

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER)	575,2	403,4	70,1	1.378,1	568,6	41,3
Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	443,2	300,5	67,8	148,2	100,1	67,6
Desarrollo del Parque Fotovoltaico Cauchari (Bilateral)	0,1	0,1	100,0	0,04	0,0	-
Total	**1.018,4**	**704,0**	**69,1**	**1.526,4**	**668,8**	**43,8**

En cuanto a las acciones asociadas al Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER), se devengaron $568,6 millones, destinándose un 98,3% a la atención de gastos de capital. El objetivo de este proyecto es facilitar el acceso a la energía en poblaciones rurales dispersas, alejadas de las redes de distribución, a partir de la provisión e instalación de equipos para la provisión de energía eléctrica y comunicaciones (sistemas fotovoltaicos, eólicos individuales y mini redes); fines térmicos (cocinas parabólicas, hornos solares y termotanques solares); bombeo de agua potable (sistemas fotovoltaicos) y proyectos productivos.

Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER)
Ejecución Física al 31/12 de los Ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019
En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
0	1.214	7.477	2.962	Instalación de Equipos Individuales para la Provisión de Energía Electrica en Zonas Rurales Dispersas (PERMER)	Equipo Instalado	25.419	11,7	-88,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Cabe destacar que, a raíz de problemas operativos, se instalaron menos equipos individuales para la provisión de energía eléctrica en zonas rurales dispersas.

En otro orden, el desarrollo del Parque Fotovoltaico Cauchari, impulsado desde el Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda, implicó un gasto de $9.195,6 millones en concepto de Incremento de Cuentas a Cobrar. Asimismo, se contempla un gasto de $500,0 millones de Incremento de Cuentas a Cobrar a Largo Plazo, destinados al Fondo para la Generación Distribuida de Energías Renovables (FODIS), así como también erogaciones por $6.228,0 millones dirigidos al Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Energías Renovables (FODER) para el desarrollo de iniciativas de promoción de energías renovables. El objetivo del fondo es la cobertura con energía eléctrica de fuentes renovables del 20,0% al 31 de diciembre de 2025.

Cabe destacar que la tasa de consumo de energía eléctrica a partir de fuentes renovables al 31/12/19 es de 6,0%.

d) Análisis Complementario: indicadores

A continuación se presentan diversos indicadores macro fiscales para el quinquenio 2015/2019, a los fines de complementar el análisis del gasto en la función:

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	2,93	2,85	1,43	1,40	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	12,31	11,10	6,00	6,19	5,19
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	174.226,8	234.203,1	152.239,6	204.141,9	246.090,9

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

En cuanto a la participación del gasto de la función en el PBI y sobre el gasto total de la Administración Pública Nacional, se observa un comportamiento decreciente. El crédito devengado de 2019 asciendió a $246.090,9 millones. Por otro lado, en el siguiente cuadro se expone diversos indicadores vinculados a la demanda y oferta de energía.

Indicadores del Sector Energético –
Al 31/12 de los Ejercicios 2018 y 2019

	2018	2019	Variación %
Demanda Neta Total (MWH)(*) (***)	133.009.924	128.880.067	-3,1
Generación eléctrica por Fuente (MWH): (**) (***)	137.481.835	131.247.114	-4,5
- Térmica	87.727.035	80.137.741	-8,7
- Hidráulica	39.951.654	35.370.158	-11,5
- Nuclear	6.452.918	7.927.077	22,8
- Renovable	3.350.228	7.812.138	133,2
Principales combustibles para la producción de energía térmica: (***)			
- Consumo de Gas Natural (dam 3)	18.039.996	17.206.568	-4,6
- Consumo de Fuel Oil (toneladas)	65.173	185.589	-67,2
- Consumo de Gas Oil (m 3)	74.280	403.287	-53,9
- Consumo de Carbón Mineral (toneladas)	657.317	221.842	-66,3

(*) Comprende la demanda para usuarios Residenciales, Comerciales, Industrial y Grandes Comerciales, no comprende demanda por operaciones de exportación, pérdidas ni bombeos.
(**) No comprende la energía importada
(***) Información correspondiente al informe mensual publicado al mes de diciembre de 2019 por CAMMESA.

De la lectura del cuadro se observa una disminución interanual del 3,1% en la demanda neta total de energía eléctrica al 31/12/19. Por su parte, la generación de energía eléctrica tuvo una disminución del 4,5%, siendo la baja interanual del 11,5% correspondiente a la producción de energía hidráulica, la más elevada en términos porcentuales. Por el contrario, la generación de energía a partir de fuentes renovables sufrió un incremento del 133,2%.

En cuanto a la distribución de las fuentes de generación, sin contemplar las operaciones de importación, se observa que el 61,1% de la energía se produjo a partir de fuentes térmicas, seguido en menor medida por las fuentes de origen hidráulico, que alcanzaron el 26,9% de la energía producida.

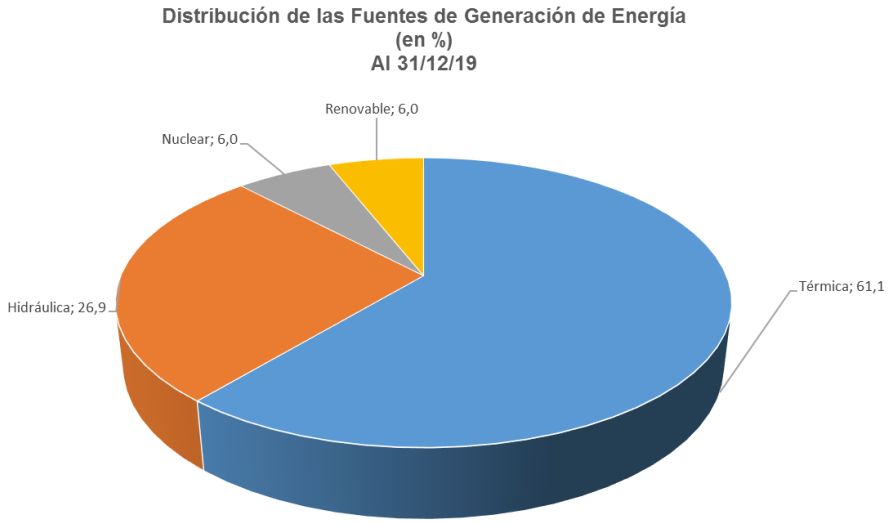

Por último, en cuanto a la utilización de combustibles para la producción de energía térmica, se evidenció una disminución en el consumo de los cuatro combustibles utilizados, siendo la más acentuada la correspondiente al consumo del Fuel Oil (-67,2%). Por su parte, el uso de gas natural retrocedió un 4,6% interanual.

4.2. Función Comunicaciones

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Se contemplan las iniciativas vinculadas a la administración, control y fiscalización de los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, así como de los servicios de comunicación audiovisual, a fines de conducir el proceso de convergencia tecnológica y crear condiciones estables de mercado para garantizar el acceso y la calidad de los servicios de internet, telefonía fija y móvil, radio, postales y televisión. Estas funciones son desarrolladas por el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM).

Por su parte, la Secretaría de Gobierno de Modernización lleva a cabo las acciones destinadas a diseñar y ejecutar las políticas en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones y de promoción de inversiones en esta materia; como así también a ejercer las funciones de autoridad de aplicación de las leyes que regulan el ejercicio de las actividades bajo su competencia. Asimismo, se contemplan las actividades para la elaboración de las políticas, leyes y tratados como así también de supervisión de los organismos y entes de control de los prestadores de los servicios.

En otro orden, se incluyen los gastos vinculados al Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, así como también la gestión del Centro Cultural Néstor Kirchner (CCK) y la muestra Tecnópolis. Adicionalmente, cabe destacar las asignaciones a distintas empresas públicas y entes vinculados al sector de las telecomunicaciones, donde se destacan las asignaciones a Radio y Televisión Argentina S.E., Correo Argentino S.A. y TELAM S.E.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en la siguiente:

Iniciativa 19 - Plan de desarrollo del sector TIC

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función Comunicaciones, con la evolución presupuestaria al 31/12 de los ejercicios 2018-2019:

Ejecución Financiera de los Conceptos de la Función Comunicaciones
Al 31/12 de los Ejercicios 2018 y 2019
En millones de $

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes	7.553,8	7.552,3	100,0	7.334,3	7.208,9	98,3
- *Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)*	3.100,1	3.100,1	100,0	2.650,4	2.650,4	100,0
- *Correo Argentino*	2.703,0	2.702,9	100,0	3.234,4	3.234,4	100,0
- *TELAM S.E.*	1.191,6	1.190,3	99,9	787,3	709,3	90,1
- *Contenidos Públicos S.E.*	410,3	410,3	100,0	552,8	505,4	91,4
- *Otras Empresas y Entes Asistidos (*)*	148,8	148,8	100,0	109,4	109,4	100,0
Ente Nacional de Comunicaciones	2.462,7	2.428,7	98,6	2.972,2	2.862,5	96,3
Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	1.870,5	1.584,3	84,7	1.786,5	1.572,7	88,0
Secretaría de Gobierno de Modernización	180,1	153,2	85,1	49,3	41,0	83,2
Total	**12.067,1**	**11.718,5**	**97,1**	**12.142,4**	**11.685,0**	**96,2**

(*) Comprende la asistencia financiera a TELAM SAIP, Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba Radio Universidad Nacional del Litoral, VENG S.A, y Argentina Televisora Color (ATC S.A.).

Al 31/12/19 se devengaron $11.685,0 millones, que representaron el 96,2% del crédito vigente para la función. El 61,7% del gasto total correspondió a la **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes vinculados a las Políticas de Comunicaciones**, seguido en importancia por las erogaciones correspondientes al **Ente Nacional de Comunicaciones** y las **Acciones a cargo del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos**, las cuales representaron el 24,5% y el 13,5% del total de la función.

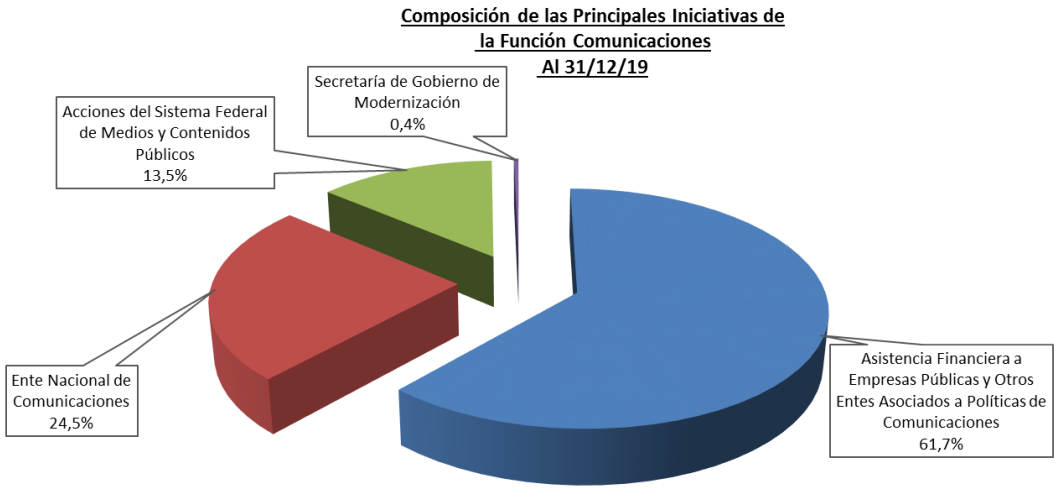

Según la clasificación por objeto, el 63,8% del crédito devengado se destinó a Transferencias, vinculadas principalmente a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes, donde se destacan las correspondientes al Correo Argentino S.A., a Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.) y a Telam S.E., siguiendo en relevancia las partidas correspondientes a Gasto en Personal y Servicios no Personales, que concentraron un 24,0% y 11,1% de las erogaciones, respectivamente.

A continuación se reflejan los componentes del gasto de la función y su variación interanual respecto al ejercicio 2018.

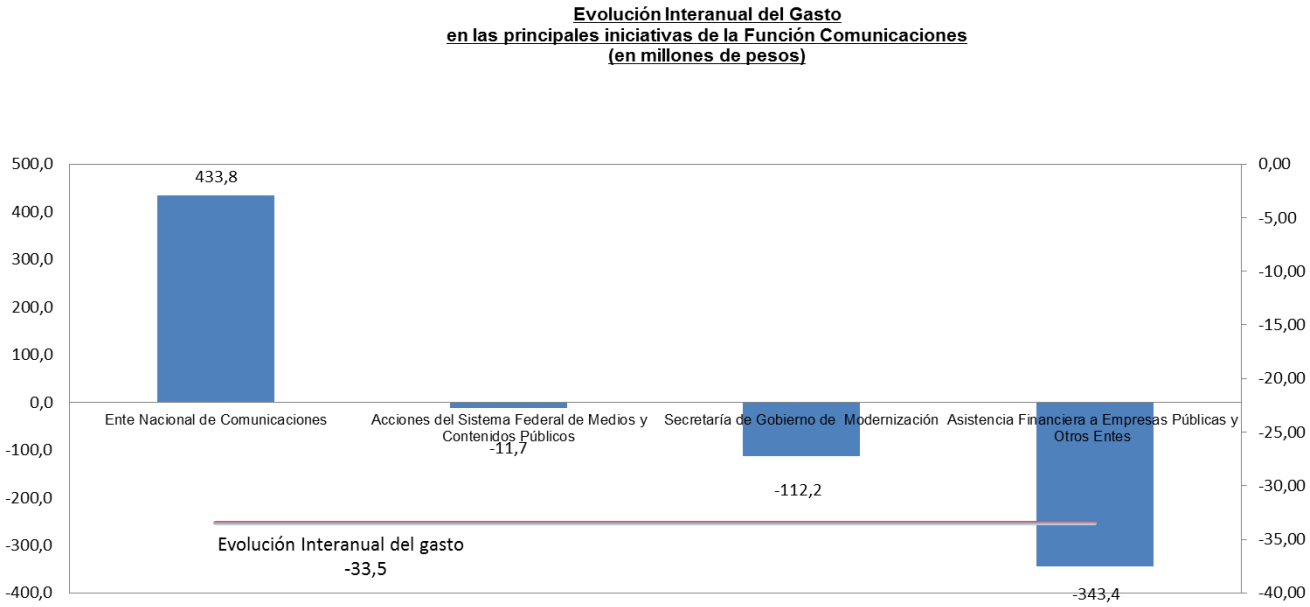

Cabe destacar que el crédito devengado al 31/12/19 presenta una disminución interanual de $33,5 millones (-0,3%), principalmente a partir de las menores erogaciones en la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes vinculados a las Políticas de Comunicaciones, así como también de la Secretaría de Gobierno de Modernización.

b) Análisis de Desempeño

I) El concepto **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y otros Entes** abarca diversas transferencias, en el ámbito de la Secretaría de Gobierno de Modernización y de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, para financiar la actividad de actores vinculados a la comunicación. Al 31/12/19 se devengaron $7.208,9 millones, conforme a la siguiente distribución:

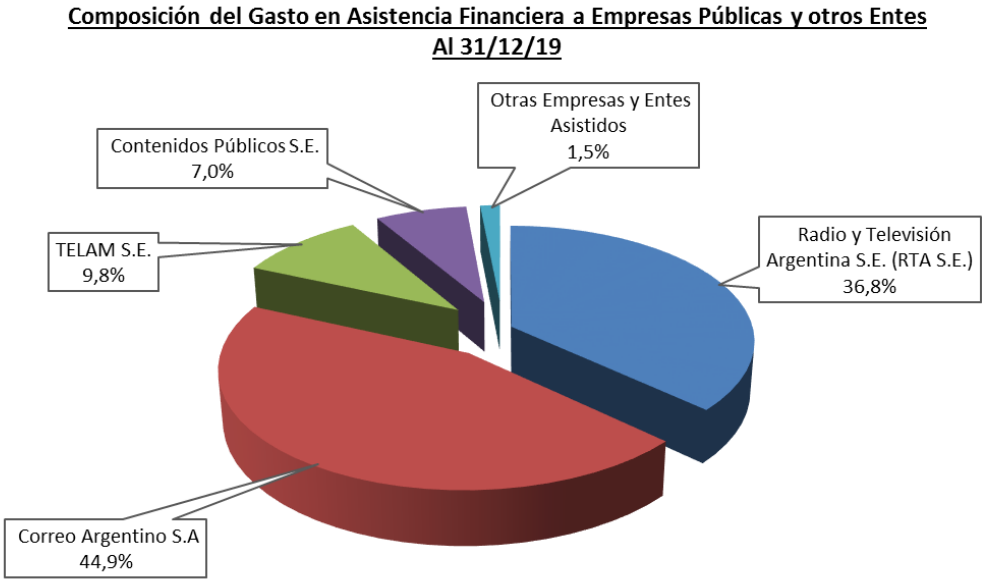

Con respecto a las transferencias al Correo Argentino S.A, las mismas ascendieron a $3.234,4 millones, destinados en un 84,2% a financiar gastos corrientes y el restante 15,8% a gastos de capital. A su vez, se devengaron $2.650,4 millones dirigidos a Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.), principalmente a la atención de gastos corrientes. Cabe destacar que esta empresa pública tiene a su cargo la administración, operación, desarrollo y explotación de los servicios de radiodifusión sonora y televisiva del Estado nacional. Además, se asignaron $709,3 millones a Telam S.E, destinados principalmente a la atención de gastos operativos.

La evolución interanual del gasto de esta categoría registró una disminución del 4,5% en relación al ejercicio 2018, la cual se explica principalmente por la menor asistencia financiera a Telam S.E (-$480,9 millones) y a Radio y Televisión Argentina S.E (-$449,7 millones); mientras que el mayor aumento interanual correspondió al Correo Argentino S.A ($531,5 millones).

Evolución Interanual del Gasto
en Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes vinculados a las Políticas de Comunicaciones
(en millones de pesos)

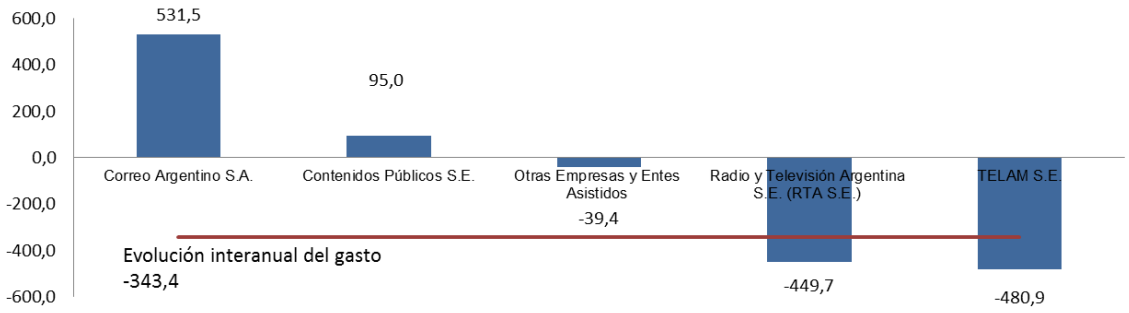

II) Por medio del apartado ***Ente Nacional de Comunicaciones (*ENACOM*),*** se concentran las acciones a cargo de dicho organismo, cuyo objetivo es conducir el proceso de convergencia tecnológica y crear condiciones estables de mercado para garantizar el acceso de todos los argentinos a los servicios de internet, telefonía fija y móvil, radio, postales y televisión. A continuación se presenta la ejecución presupuestaria de los distintos programas a cargo de este organismo:

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo del ENACOM
Al 31/12/19
En millones de $

Concepto	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Actividades Centrales	1.187,5	1.131,3	95,3
Atención de Usuarios	601,8	596,9	99,2
Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	337,1	313,5	93,0
Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	294,6	294,6	100,0
Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo	217,1	194,5	89,6
Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	165,2	164,7	99,7
Enseñanza, Capacitación y Habilitación	85,1	83,2	97,9
Control de Servicios Postales	83,9	83,8	99,9
Totales	**2.972,2**	**2.862,5**	**96,3**

En cuanto a la composición del gasto, el 83,7% se destinó a Personal, el 11,3% a Servicios no Personales, principalmente a servicios técnicos y profesionales y a la atención de alquileres y derechos, y el 4,1% a Transferencias. Dicho gasto se financió en un 97,3% a través de Recursos Propios.

A continuación, se exponen los resultados de las principales acciones llevadas a cabo por el ENACOM en cada uno de sus programas presupuestarios, al 31/12 de los ejercicios comprendidos en el período 2016–2019:

Ente Nacional de Comunicaciones
Al 31/12 de los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% Ejecucion (1)	% Desvio (2)
2016	2017	2018	2019					
Control y Fiscalización de Servicios de T.I.C								
837	764	788	962	Control de Interferencias	Inspección	700	137,4	37,4
810	380	1.425	1.087	Fiscalización de Estaciones (*)	Fiscalización Realizada	1.467	74,1	-25,9
64	167	208	155	Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	240	64,6	-35,4
293.395	603.120	1.127.141	709.531	Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	810.900	87,5	-12,5
2.782	10.428	14.696	8.736	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	10.800	80,9	-19,1
2.697	1.151	562	441	Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	841	52,4	-47,6
160.594	141.543	225.710	92.889	Inspección a Servicios de Comunicaciones Móviles (**)	Inspección	120.229	77,3	-22,7
10.234	6.227	5.474	3.901	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuidos a los Servicios de Comunicaciones Audiovisuales	Comprobación Técnica Realizada	4.375	89,2	-10,8
(***)	621	369	369	Inspección de Riesgo Eléctrico	Localidad Inspeccionada	637	57,9	-42,1
Atención de Usuarios								
31.282	27.150	28.987	19.860	Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	24.000	82,8	-17,3
12.550	10.413	3.869	2.426	Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	4.000	60,7	-39,4
Administración de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones								
2.548	2.082	2.040	2.339	Homologación de Equipos	Equipo	2.600	90,0	-10,0
3.365	4.512	2.333	1.433	Otorg. Autoriz. para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	4.000	35,8	-64,2
2.300	2.409	2.599	2.481	Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.600	95,4	-4,6
1.450	991	3.026	10.091	Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	16.212	62,2	-37,8
64	167	208	155	Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	240	64,6	-35,4
153	124	113	120	Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos	Autorización Otorgada	180	66,7	-33,3
135	38	18	43	Asignación de Recursos de Numeración y Señalizacion	Autorización Otorgada	40	107,5	7,5
Control de Servicios Postales								
577	3.108	3.855	5.289	Atención de Usuarios	Persona Atendida	3.918	135,0	35,0
8	21	167	185	Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	172	107,6	7,6
1.322	1.570	1.868	1.052	Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.660	63,4	-36,6
39	67	39	41	Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	68	60,3	-39,7
785	1.751	4.727	4.999	Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3.195	156,5	56,5
379	393	313	356	Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	408	87,3	-12,7
Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual								
293	286	245	611	Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	500	122,2	22,2
125.844	94.421	112.346	105.755	Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	106.956	98,9	-1,1
Enseñanza, Capacitación y Habilitación								
745	830	446	866	Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	650	133,2	33,2
Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo								
(***)	149	169	223	Asistencia Financiera - FOMECA	Subsidio Otorgado	437	51,0	-49,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el ejercicio.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Para el período 2016-2017 la información corresponde a las metas de Fiscalización de Estaciones Móviles y Fiscalización de Estaciones Fijas.
(**) Meta denominada hasta el ejercicio 2018 como Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Móvil Celular.
(***) Metas incorporadas en el ejercicio 2017.

Dada la naturaleza de las metas físicas, en aquellas vinculadas a la emisión de autorizaciones, licencias, certificados y habilitaciones, su ejecución depende principalmente de la demanda de estos servicios como así también del cumplimiento de los requisitos para su otorgamiento. Por el contrario, las mediciones correspondientes a las tareas de control y fiscalización dependen de la capacidad del organismo de llevar a cabo estas acciones.

Al 31/12/19, en cuanto a las acciones contempladas en el programa **Control y Fiscalización de Servicios de TIC**, se superaron las previsiones respecto a las tareas de Control de Interferencias a raíz de una mayor cantidad de denuncias, vinculadas sobre todo a aquellas surgidas por interferencias radioeléctricas y de aeropuertos.

Por el contrario, las Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija, así como también las Inspecciones de Riesgo Eléctrico estuvieron por debajo de las cantidades previstas debido a la reprogramación de distintos operativos, sumado a inconvenientes financieros y operativos.

Respecto a las acciones del programa **Atención de Usuarios**, debido a una menor demanda, se solucionaron menos reclamos provenientes de usuarios del Interior de la República Argentina y del Área Metropolitana de Buenos aires.

En materia de **Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones,** el otorgamiento de autorizaciones, certificados y licencias depende de la demanda, por lo cual el nivel de ejecución de las metas físicas estuvo principalmente influenciado por el comportamiento de la misma. A su vez, la evolución interanual de la ejecución de dichas mediciones está determinada por los ciclos de renovación de licencias, como se distingue en el caso del Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados.

Por otra parte, en cuanto al **Control de Servicios Postales**, el desvío en exceso que se evidencia en las acciones de Atención al Usuario, el cual está asociado al aumento de reclamos y de consultas telefónicas originadas en las irregularidades de los envíos provenientes del exterior y en las compras por internet.

Por su parte, las acciones vinculadas a la Realización de Inspecciones Operativas no alcanzaron la cantidad programada debido a inconvenientes relacionados a la logística de los operativos.

En cuanto a la Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal y la Certificación de Condición de Operador Postal, las cantidades de certificados emitidos respondieron principalmente a las solicitudes presentadas por los administrados.

Dentro de las acciones de **Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual**, se superó la cantidad prevista de licencias emitidas a servicios de comunicación audiovisual. A su vez, se produjo un desvío negativo en las acciones de Fiscalización de Contenidos Audiovisuales, lo cual obedece a problemas técnicos del sistema de grabación, que impidió la adecuada fiscalización.

En materia de las acciones de **Enseñanza, Capacitación y Habilitación** desarrolladas por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER), se otorgaron más habilitaciones a locutores y operadores que las previstas, producto de la variación programática de los cronogramas de exámenes finales que se desarrollan en las distintas instituciones adscriptas al ISER.

Por último, en la **Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo**, el otorgamiento de subsidios fue menor al estimado dada la postergación de las fechas de resolución de beneficiarios del ejercicio 2019, con el objeto de no provocar un atraso mayor en los pagos de las distintas líneas.

III) La categoría **Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos** contempla los gastos asociados a las acciones vinculadas a expresiones tecnológicas, artísticas, educativas, culturales, informativas y formativas y a la divulgación del conocimiento que el Estado propicie difundir a través de medios audiovisuales, redes digitales, parques temáticos u otros. Para ello, operan bajo la órbita del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, las Secretarías de Contenidos y de Medios Públicos, las Sociedades del Estado Télam, Radio y Televisión Argentina (RTA) y Contenidos Públicos S.E..

En el marco de este apartado, se contemplan los gastos correspondientes a la conducción superior del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, a la administración y operación del Parque Temático Interactivo del "Proyecto Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología y Arte", como así también del proyecto CCK.

A continuación se detallan las asignaciones presupuestarias al 31/12/19 dirigidas a los diferentes programas presupuestarios a cargo del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos.

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos
Al 31/12/19
En millones de $

Concepto	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Formulación de Iniciativas para la Implementación de Expresiones Federales	649,6	563,7	86,8
Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos en Parques Temáticos	578,1	490,7	84,9
Actividad Común	558,8	518,3	92,8
Totales	**1.786,5**	**1.572,7**	**88,0**

Al 31/12/19, los créditos devengados en el marco de las políticas a cargo del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos se concentraron en un 35,8% en las erogaciones correspondientes a la Formulación de Iniciativas para la Implementación de Expresiones Federales, seguido por aquellas destinadas a la Actividad Común de los programas presupuestarios a cargo del mismo y a la Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos en Parques Temáticos, las cuales representaron el 33,0% y el 31,2% del total de las erogaciones, respectivamente.

Desde la óptica del objeto del gasto, el 60,8% de las erogaciones se destinaron a la atención de Servicios no Personales (principalmente gastos en Servicios Técnicos y Profesionales), y en menor medida a Gastos en Personal y Transferencias, las cuales representaron el 24,8% y el 8,3%, respectivamente. El gasto en Bienes de Uso y Bienes de Consumo explican el 6,1% restante.

Cabe destacar que la producción de contenidos audiovisuales fue transferida a partir del ejercicio 2019 al ámbito de la empresa Contenidos Públicos S.E.

IV) En el apartado ***Secretaría de Gobierno de Modernización*** se contemplan los gastos asociados a las iniciativas que recaen el ámbito del programa Formulación y Coordinación de Políticas de Comunicaciones, a través del cual se llevan a cabo las acciones destinadas a diseñar y ejecutar la política en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones y de promoción de la investigación, desarrollo e inversiones en esta materia; como así también a ejercer las funciones de autoridad de aplicación de las leyes que regulan el ejercicio de las actividades bajo su competencia. Asimismo, se contemplan las actividades para la elaboración de las políticas, leyes y tratados como así también de supervisión de los organismos y entes de control de los prestadores de los servicios, a través de la elaboración de normas de regulación de las licencias, autorizaciones, permisos o registros de servicios del área de su competencia, o de otros títulos habilitantes pertinentes otorgados por el Estado nacional o las provincias acogidas por convenios a los regímenes federales en la materia.

Al 31/12/19 el gasto ascendió a $41,0 millones. Según el objeto del gasto, el 57,0% de las erogaciones se destinaron a Servicios no Personales (principalmente a Servicios Técnicos y Profesionales) y el 42,6% a Gastos en Personal.

d) Análisis complementario: Indicadores

A continuación se presentan diversos indicadores macrofiscales para el quinquenio 2015/2019, a los fines de complementar el análisis del gasto en la función:

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,20	0,11	0,10	0,08	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,84	0,41	0,44	0,36	0,25
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	11.853,8	8.668,3	11.114,2	11.718,5	11.685,0

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Respecto a la evolución del gasto en términos de su participación sobre el total de las erogaciones de la APN y del PBI, se observa un comportamiento decreciente, alcanzando en ambos casos valores máximos en el ejercicio 2015. Por otra parte, el gasto para el ejercicio 2019 ascendió a $11.685,0 millones.

4.3. Función Transporte

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El objetivo de las acciones es consolidar un eficiente sistema multimodal de transporte que, en un marco de sustentabilidad sea instrumento esencial de la cohesión social, de la integración territorial y del desarrollo económico. En ese marco se contemplan las políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Transporte (creado mediante el Decreto N° 13/2015), el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, la Dirección Nacional de Vialidad, el Servicio Meteorológico Nacional, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, la Administración Nacional de la Aviación Civil y la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil.

Dentro de las labores del aludido Ministerio de Transporte se destacan:

- Entender la elaboración, propuesta y ejecución de la política nacional en materia de transporte terrestre, aerocomercial, fluvial y marítimo, y actividades portuarias y de las vías navegables, supervisando su cumplimiento y proponiendo el marco regulatorio destinado a facilitar su ejecución.
- Entender el funcionamiento de un sistema integrado de transporte elaborando las medidas y coordinando las acciones que permitan el desarrollo de los modos aéreo, terrestre, fluvial y marítimo, así como del transporte multimodal, en condiciones de eficiencia, de conformidad con la legislación y la normativa vigente. Promover los estudios y acciones que tiendan al perfeccionamiento del sistema.
- Entender el funcionamiento del Registro de Operadores de Transporte Multimodal.
- Supervisar el control y fiscalización de los servicios de transporte que se prestan a través de los diferentes modos vinculados al área de su competencia, asegurando la calidad del servicio y la protección al usuario en condiciones razonables de economicidad.
- Asistir en lo vinculado con regímenes de tarifas, cánones, aranceles y tasas de las áreas privatizadas o concesionadas de su competencia.
- Ejercer las facultades de supervisión respecto del funcionamiento de las empresas de cuyo capital social el Estado nacional tiene participación accionaria.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

Iniciativa 30 - Plan Nacional Vial Iniciativa 31- Plan Infraestructura Trasporte AMBA	
Iniciativa 38 - Duplicar el tráfico aéreo	

b) Análisis financiero

A los efectos de analizar el desempeño de esta función se desagregó en tres categorías conceptuales principales, según la modalidad de transporte (Terrestre, Aéreo y Naval), configurándose asimismo el rubro Otros Gastos. El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos al cierre del cuarto trimestre del bienio 2018/2019:

Principales conceptos de la función Transporte
Al 31/12 de los Ejercicios 2018 y 2019
En millones de $

Concepto	2018			2019		
	C. Vigente	Devengado	% Ejec.	C. Vigente	Devengado	% Ejec.
Transporte Terrestre	159.680,2	158.470,3	99,2	253.687,6	231.842,8	91,4
Transporte Aéreo	12.410,7	12.279,1	98,9	29.184,6	27.314,9	93,6
Transporte Naval	1.072,9	990,8	92,3	1.054,6	922,3	87,5
Subtotal	**173.163,8**	**171.740,2**	**99,2**	**283.926,8**	**260.080,0**	**91,6**
Otros gastos	3.199,7	880,0	27,5	1.326,0	1.022,4	77,1
Total	**176.363,4**	**172.620,2**	**97,9**	**285.252,8**	**261.102,4**	**91,5**

Al 31/12/19, el gasto se concentró en 4 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 91,5% del crédito vigente. Los gastos vinculados al transporte terrestre representaron el 88,8% del total de las erogaciones de la función y, en menor medida, se contemplaron el transporte aéreo y naval representando el 10,5% y 0,4% de las erogaciones totales, respectivamente.

Con respecto a la composición del gasto, al 31/12/19 se destacan los Bienes de Uso y las Transferencias, los cuales ostentan 50,1% y 34,7% respectivamente del total del gasto de la función. A continuación se ilustra con mayor detalle la composición del gasto:

Composición del Gasto de la función Transporte al CuartoTrimestre de 2019

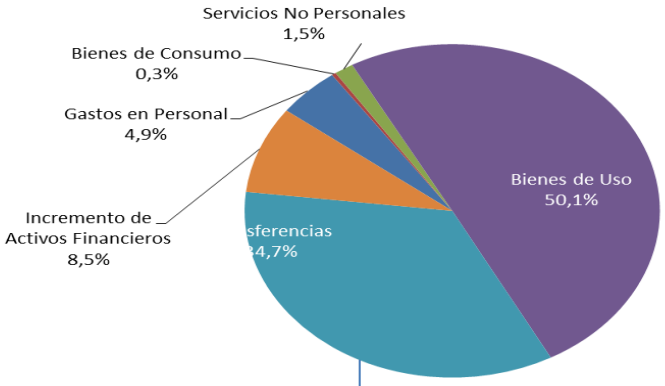

Transferencias

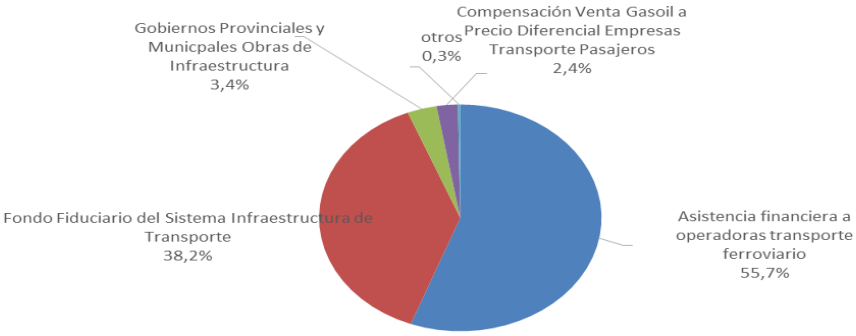

Las Transferencias fueron orientadas principalmente a operadoras del transporte ferroviario (55,7%) entre las que cabe citar a los siguientes: Operador Ferroviario S.E. ($34.951,5 millones), Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. ($8.341,9 millones) y Desarrollo del Capital Humano Ferroviario S.A. ($5.377,8 millones); al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte ($34.631,6 millones); a Gobiernos Provinciales y Municipales para obras de infraestructura realizadas por el Ministerio de Transporte y la Dirección Nacional de Vialidad ($3.045,2 millones), entre los más importantes conceptos.

La inversión en Bienes de Uso fue ejecutada, principalmente, por la Dirección Nacional de Vialidad ($68.736,9 millones) en los programas Construcción de Autopistas y Autovías ($38.461,7 millones), Ejecución de Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral ($11.063,2 millones), Ejecución de Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración ($3.824,3 millones), Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales ($8.942,6 millones), Repavimentación de Rutas Nacionales ($2.893,4 millones) y Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación ($2.203,7 millones), entre otros. Asimismo, resultó importante la inversión en el programa Infraestructura de Obras de Transporte ($61.658,4 millones), ejecutada por el Ministerio de Transporte.

Al 31/12/19 el gasto de la función presenta un incremento del 51,3% respecto al ejercicio anterior. A continuación se expone un gráfico que exhibe la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos de la función, al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2019:

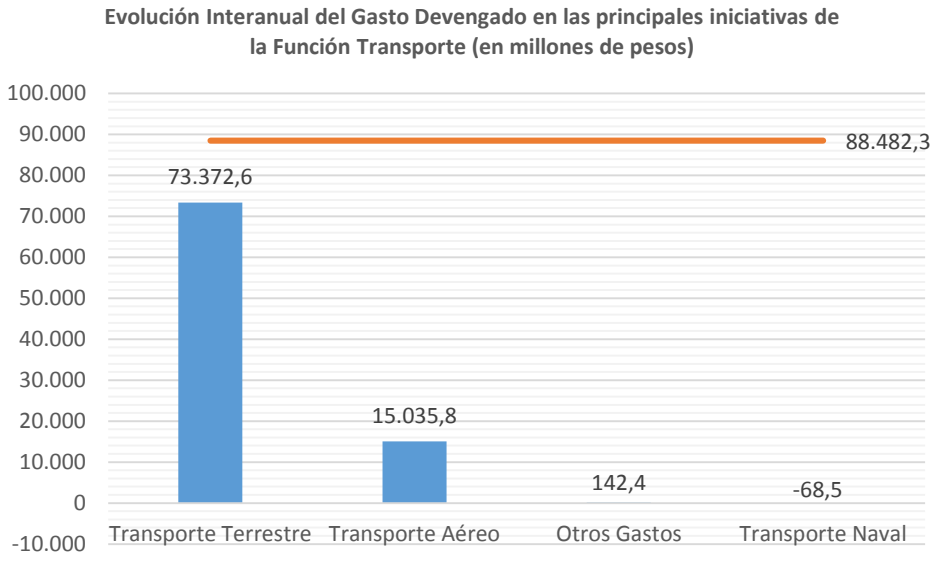

c) Análisis de desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales iniciativas según las categorías conceptuales definidas en el apartado anterior.

I) El concepto ***Transporte Terrestre*** abarca principalmente las obras de infraestructura vial de la Dirección Nacional de Vialidad; los subsidios vinculados a los servicios de transporte automotor y ferroviario, con el propósito de garantizar la estabilidad de las tarifas y los niveles de inversión vinculados a mejoras en infraestructura a través de distintos mecanismos de compensación; transferencias a empresas públicas, la ejecución de obras de infraestructura vial en las provincias que integran la región denominada “Norte Grande” (a partir de 2018 en

el programa Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Nacional), los gastos del programa infraestructura productiva.

i) Dirección Nacional de Vialidad

Ejecución Presupuestaria de la Dirección Nacional de Vialidad al 31/12/2019 (en millones de $)

Programa Presupuestario	2019		
	C.Vigente	Devengado	%
Construcción de Autopistas y Autovías	44.804,1	38.498,6	85,9%
Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral	13.055,3	11.063,2	84,7%
Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración	11.451,4	10.326,0	90,2%
Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales	9.824,0	9.329,8	95,0%
Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	3.520,1	2.614,1	74,3%
Repavimentación de Rutas Nacionales	3.339,1	2.893,4	86,7%
Actividades Centrales	2.535,1	2.408,8	95,0%
Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación	2.230,3	2.205,9	98,9%
Construcción de Túneles y Puentes Grandes	580,4	506,7	87,3%
Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales	264,2	228,6	86,5%
Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas	162,9	131,1	80,5%
Infraestructura en Concesiones Viales	64,6	64,6	100,0%
Mantenimiento y Reparación de Obras de Arte	35,2	23,4	66,5%
Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional	20,8	9,5	45,6%
Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial	18,9	17,2	91,1%
Infraestructura en Áreas Urbanas	7,5	7,5	100,0%
Total	**91.913,8**	**80.328,5**	**87,4%**

En lo que respecta a la Dirección Nacional de Vialidad, en comparación con el año 2018 el gasto devengado aumentó en $34.169,1 millones (74,0%), mostrando un nivel de aprovechamiento crediticio del 87,4% al 31/12/19. Asimismo, el programa Construcción de Autopistas y Autovías concentró el 47,9% del total devengado de la Dirección Nacional de Vialidad; seguido por Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral, por Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración y por Obras, Operación y Mantenimiento de Corredores Viales, que alcanzaron el 13,8%, el 12,9% y el 11,6% del total, respectivamente. Las Actividades Centrales, por su parte, tuvieron una menor relevancia en el gasto anual (3,0%):

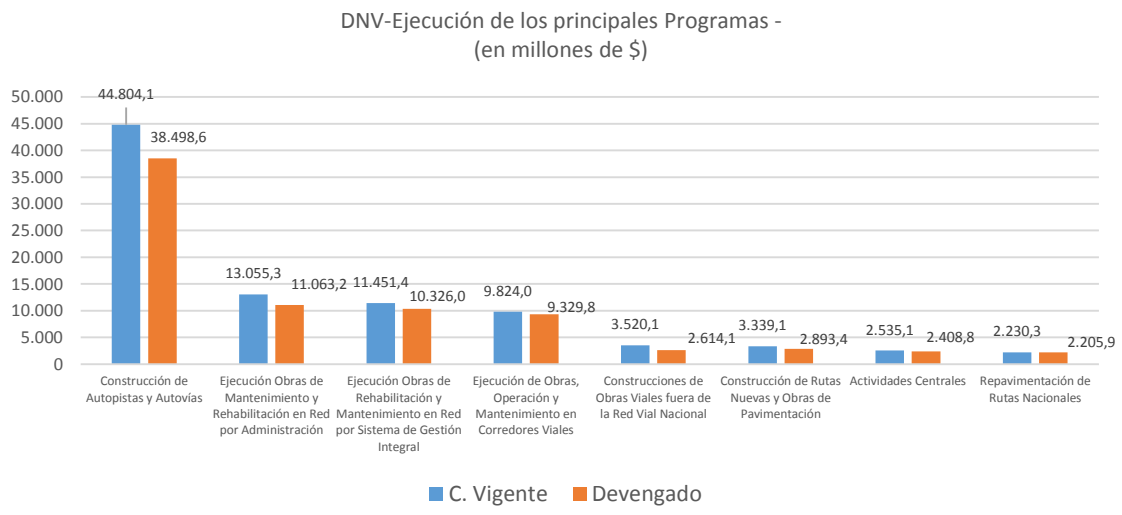

En lo que hace a la producción física de la DNV, se estableció un producto para cada programa. Los programas contemplan distintos tipos de obra. A continuación se expone la producción de cada programa y los kilómetros finalizados al 31/12/19:

Obras Puntuales: Metas físicas al cierre del cuarto trimestre. Kilómetros finalizados.

Producto	Unidad de Medida	Programación 12 meses	Acumulado Diciembre	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Construcción de Autopista	Kilómetro Construido	335	72	21,5	-78,5
Ejecución de Obras de Mantenimiento (3)	Kilómetro Conservado	24.069	24.069	100,0	0,0
Recuperación y Mantenimiento de Rutas (3)	Kilómetro Recuperado	9.000	7.215	80,2	-19,8
Ejcución de Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro Construido	111	292	263,1	163,1
Obras de Repavimentación	Kilómetro Repavimentado	1.330	370	27,8	-72,2
Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (3)	Kilómetro Asistido y Mantenido	2.121	4.242	200,0	100,0
Obras de Pavimentación	Kilómetro Pavimentado	414	123	29,7	-70,3
Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial	Kilómetro Construido	8	0	0,0	-100,0
Obras de Seguridad Vial	Intervención	3	2	66,7	-33,3
Obras en Puentes	Metro Construido	617	360	58,3	-41,7
Ejecución de Obras Civiles	Obra Terminada	2	1	50,0	-50,0
Obras Viales Menores	Kilómetro Construido	26	21	80,8	-19,2
Mantenimiento de Obras de Arte	Intervención	2	0	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no sumable.

En el programa Construcción de Autopistas y Autovías finalizaron en la Ruta Nacional Nº008 el tramo Avenida Circunvalación de Rosario (Río Paraná - Empalme Av. Belgrano) Sección km 1,310-29,395 con 28 kilómetros de extensión en la provincia de Santa Fe, en la Ruta Nacional Nº40 el tramo Va. Aberastain – San Juan con 4 kilómetros en la provincia de San Juan, en la Ruta Nacional Nº7 el tramo Luján – San Andrés de Giles con 8 kilómetros de longitud en la provincia de Buenos Aires, en la Ruta Nacional Nº9 el tramo Avenida de Circunvalación - Canal San Cayetano y Avenida del Campo con 11,9 kilómetros en la provincia de Tucumán y en la Ruta Nacional Nº11 el tramo Límite con Chaco-Empalme Ruta Nacional Nº81 con 20 kilómetros de extensión en la provincia de Formosa. El

destacable desvío obedeció, principalmente, a obras que no finalizaron en las fechas previstas.

Los Sistemas de Recuperación y Mantenimiento alcanzaron a 7.215,5 kilómetros, en promedio. El desvío obedeció a la paralización de 4 obras, a mallas que no iniciaron según las previsiones y a diferencias de longitud.

En el programa Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Nacional se finalizaron las siguientes obras:

Construcción de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional – Obras Finalizadas al 31/12/2019

Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km.
R.P.Nº46 Andalgalá - Belén	Sección 1: Andalgalá – Prog. 13.600	Catamarca	14,0
R.P.Nº46 Andalgalá - Belén	Sección 2: Prog. 13 – Prog. 50	Catamarca	34,3
R.P.Nº94 Santo Tomé – Arroyo Chirimay	Sección: Prog.0 – Prog.66+450	Corrientes	66,5
R.P.Nº2 Ruta Nacional Nº11-Ruta Nacional Nº86	Secciones I, II y Riacho He He-Laguna Blanca	Formosa	96,1
Variante Ruta Provincial Nº10	Colonia Acaragua – Santa Rita	Misiones	0,2
R.P.Nº19 Río Pico – Empalme R.N.Nº40		Chubut	30,7
R.P.Nº16 Empalme R.N.Nº12 – Empalme R.N.Nº14		Entre Ríos	35,9
Circunvalación a Tres Algarrobos (convenio con Municipalidad de Carlos Tejedor)		Buenos Aires	14,0
Total			**291,8**

Los desvíos, en este caso, obedecieron a la finalización de 1 obra antes de la fecha prevista, a 2 obras paralizadas y a 1 obra finalizada pero no prevista inicialmente.

Por su parte, en el programa Repavimentación de Rutas Nacionales se finalizaron los siguientes tramos:

Repavimentación de Rutas Nacionales – Obras Finalizadas al 31/12/2019

Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km.
R.N.Nº34 Monigotes – Límite con Santiago del Estero		Santa Fe	100,0
R.N.Nº9-193 Obras de Refuerzo de Infraetructura	Km. 86 – km 278,29 /Km. 3,67- km 35,32	Interprovincial	193,0
R.N.Nº3 Corredor 1	Km. 118-km 176 / Km. 199 - km 218	Buenos Aires	77,0
			370,0

Los desvíos respondieron a 8 obras que no finalizaron en las fechas previstas, 9 obras paralizadas y a 1 obra que finalizó antes de la fecha prevista.

Asimismo, las Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo comprendieron los siguientes tramos:

Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo 31/12/19

Ruta	Corredor Vial	Provincia	Longitud
R.N.Nº5-188	Corredor Vial II (Luján-Santa Rosa/San Nicolás-Realicó)	Interprovincial	769,0
R.N.Nº18-19-34-38	Corredor Vial IV	Interprovincial	1.000,7
R.N.Nº12-16	Corredor Vial VI	Interprovincial	933,5
R.N.Nº34-9	Corredor Vial VII	Interprovincial	797,8
R.N.Nº8-36-33-A005	Corredor Vial VIII	Interprovincial	741,3
	Total		**4.242,3**

El desvío obedeció a la prórroga de 5 contratos de concesión.

En el programa Construcción de Ruta Nuevas y Obras de Pavimentación finalizó la obra en Ruta Nacional Nº51 Tramo Muñano – San Antonio de los Cobres Sección Muñano (km 140,40)-Los Patos (km 155,08)-San Antonio de los Cobres (km 161,12) - Paso urbano por San Antonio de los Cobres con 20,72 kilómetros de extensión en la provincia de Salta; en Ruta Nacional Nº23 el tramo Ingeniero Jacobacci – Comallo sección II Prog.45-75 con 30 kilómetros de extensión en la provincia de Río Negro y la obra en la Ruta Nacional Nº40 tramo Ruta Nacional Nº144 (El Sosneado) – Ruta Nacional Nº143 (Pareditas) Sección I con 72 kilómetros de extensión en la provincia de Mendoza. El desvío negativo se produjo porque 4 obras no finalizaron en las fechas previstas y 5 obras estuvieron paralizadas.

En el programa Ejecución de Obras de Seguridad en Rutas Nacionales se realizó la intervención en la Ruta Nacional Nº38 tramo Paso Externo por Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Sección km. 570,24-594,44 y en la Ex - Ruta Nacional Nº205 tramo calles El Dorado, La Pampa, Chile, Gutiérrez y viaducto sobre Ferrocarril Roca en la provincia de Buenos Aires.

Por su parte, en el programa Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas se finalizaron las obras sobre Ruta Nacional Nº40 puentes km 1780,81 (s/ Arroyo Rodeo), km 1787,17 (s/ Arroyo la Cancha), km 1789,80 (s/ Arroyo Montoso) y km 1796,92 (s/ Arroyo Mayoco), con una extensión de 360 metros en la provincia de Chubut. Los desvíos obedecieron, principalmente, a obras paralizadas y a obras que no finalizaron en las fechas previstas.

En el programa Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional se finalizó la obra civil en la Ruta Nacional Nº11 Campamento Este en la provincia de Chaco. El desvío obedeció a obras que no iniciaron.

Por último, en el programa Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial se finalizó en la Ruta Nacional Nº188 el tramo General Alvear – Malargüe Sección I con 21 kilómetros de extensión en la provincia de Mendoza. El desvío se produjo por 2 obras paralizadas.

Cabe citar los kilómetros en ejecución en cada programa durante el cuarto trimestre según el siguiente cuadro:

Obras en Ejecución durante el Cuarto Trimestre de 2019

Producto	Unidad de Medida	Programación IV trimestre	Ejecución IV trimestre	% de Desvío (2)
Construcción de Autopista	Kilómetro en Construcción	1.433	1.016	-29,1
Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro en Construcción	687	371	-46,0
Obras de Repavimentación	Kilómetro en Repavimentación	1.811	860	-52,5
Obras de Pavimentación	Kilómetro en Pavimentación	559	270	-51,7
Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial	Kilómetro en Construcción	209	56	-73,2
Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad en Puentes y Túneles	Metro en Construcción	3.000	0	-100,0
Obras de Seguridad Vial	Intervención en Ejecución	24	3	-87,5
Construcción de Ruta Segura	Kilómetro en Construcción	112	0	-100,0
Obras en Puentes	Metro en Construcción	1.162	1825	57,1
Ejecución de Obras Civiles	Obra en Ejecución	31	3	-90,3
Obras Viales Menores	Kilómetro en Construcción	5	21	320,0
Mantenimiento de Obras de Arte en Ejecución	Intervención en Ejecución	15	0	-100,0

(1) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación en el periodo bajo análisis.

Los kilómetros en construcción en Autopistas y Autovías comprendieron trabajos en las siguientes provincias: Buenos Aires (355,4 kilómetros), Córdoba (157,1 kilómetros), Corrientes (13 kilómetros), Entre Ríos (61,9 kilómetros), Santa Fe (57,9 kilómetros), Chubut

(63,6 kilómetros), Neuquén (68,7 kilómetros), Chaco (11,0 kilómetros), Formosa (30,0 kilómetros), Misiones (26,1 kilómetros), Río Negro (30,7 kilómetros), Jujuy (51,8 kilómetros), Mendoza (36,5 kilómetros) y San Juan (51,9 kilómetros). El desvío en los kilómetros en construcción en autopistas obedeció a 7 obras paralizadas, 1 obra finalizó después de la fecha prevista, 1 obra finalizó antes de la fecha programada, 3 obras no finalizaron en las fechas previstas y 13 obras no iniciaron en las fechas previstas.

Por su parte, los kilómetros en construcción en las obras por convenio con provincias alcanzaron: Salta (103,7 kilómetros), Chaco (37,9 kilómetros), Corrientes (41,2 kilómetros), Entre Ríos (130,4 kilómetros), Misiones (33,2 kilómetros) y Buenos Aires (24,5 kilómetros). El desvío en las obras por convenio con provincias obedeció a 3 obras no incorporadas en la programación inicial, 2 obras no iniciadas en las fechas previstas, 5 obras finalizadas antes de la fecha prevista, a 2 obras paralizadas y a 1 obra rescindida.

Las obras de repavimentación de rutas nacionales incluyeron trabajos en las siguientes provincias: Buenos Aires (109,0 kilómetros), Córdoba (410,5 kilómetros), Santa Fe (94,7 kilómetros), Corrientes (67,0 kilómetros), Santiago de Estero (43,0 kilómetros) y Entre Ríos (135,8 kilómetros). Las obras de repavimentación fueron menores a las previsiones porque 14 obras se encuentran paralizadas, 8 obras no iniciaron, 5 obras no finalizaron en las fechas previstas y 1 obra finalizó antes de la fecha prevista.

Por su parte, la ejecución de la Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación se muestra en el siguiente cuadro:

Construcción de Ruta Nuevas y Obras de Pavimentación en ejecución durante el IV trimestre

Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km.
R.N.Nº23 Ingeniero Jacobacci-Comallo	Sección I	Río Negro	45,0
R.N.Nº23 Ingeniero Jacobacci-Comallo	Sección II	Río Negro	30,0
R.N.Nº23 Pilcaniyeu Viejo – Empalme R.N.Nº40	Sección II	Río Negro	32,0
R.N.Nº23 Comallo - Pilcaniyeu Viejo		Río Negro	36,0
R.N.Nº14 Empalme R.P.Nº20-Empalme R.P.Nº17	Prog.1056-1090	Misiones	34,6
Empalme Ruta Nacional N° 3 - Límite Internacional con Chile	Puesto fronterizo San Sebastián (km 0,00) - Límite con Chile (km 10,88)	Tierra del Fuego	10,9
R.N.**Nº101** Empalme R.P.Nº 19 (Acceso a Andresito) – Acceso Aeropuerto Iguazú	Empalme R.P.Nº19 (Acceso a Andresito) - Cabure-í	Misiones	9,7
R.N.Nº40 R.N.Nº144 (El Sosneado) - R.N.Nº143 (Pareditas)	Sección I	Mendoza	71,9
Total			**270,1**

El destacable desvío respecto a lo programado fue ocasionado por 10 obras que no iniciaron, 3 obras paralizadas, 1 obra finalizó después de la fecha programada y a 1 obra que no finalizó en la fecha programada. El programa Construcción de Túneles y Puentes Grandes tuvo en ejecución las siguientes obras:

Construcción de Túneles y Puentes Grandes en ejecución durante el IV trimestre

Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km.
R.N.Nº75 Las Padercitas – Dique Los Sauces	Km. 10,76-16,82	La Rioja	6,1
R.N.Nº40 Circunvalación Villa Angostura		Neuquén	5,8
R.N.Nº7 Autopista R.N.Nº7 de los Andes	Potrerillos-Uspallata km 1096,90-1141,00	Mendoza	44,1
Total			**56,0**

El desvío, respecto a la programación trimestral, obedeció a 5 obras que no iniciaron, 1 obra paralizada y a 1 obra con diferencia de longitud. Cabe agregar que no inició la obra en Autopista Ruta Nacional Nº7 de Los Andes Túnel Caracoles con una extensión de 3.000

metros en la provincia de Mendoza. Por su parte, las 3 obras de seguridad en ejecución durante el cuarto trimestre se detallan a continuación:

Obras de Seguridad Vial en Rutas Nacionales durante el IV trimestre

Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km.
R.N.Nº35 Travesía Urbana (Santa Rosa)	Km 322-328	La Pampa	1,0
R.N.Nº95 Travesía Urbana (Calle 251-Calle 351)	km 1109,44 - 1115,69	Chaco	6,0
R.N.Nº50 Empalme Ruta Nacional Nº34 – Acceso a Orán	Egreso Noroeste Localidad de Hipólito Yrigoyen (Progresiva 11,135)	Salta	1,0
Total			**8,0**

El desvío en las obras de seguridad obedeció a la paralización de 2 obras y a 19 obras que no iniciaron según lo previsto. En el programa Construcción de Rutas Seguras no iniciaron las 9 obras previstas.

Los trabajos de Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas en ejecución durante el cuarto trimestre fueron los siguientes:

Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas durante el IV trimestre

Tramo	Sección	Provincia	Longitud Mts.
R.N.Nº12 Esquina-Goya	Puente sobre Arroyo Guazú	Corrientes	210,0
R.N.Nº12 Arroyo Iribú Cua	Km 1116,09	Corrientes	60,0
R.N.Nº234 La Rinconada – Junín de los Andes	Puente sobre Río Aluminé	Neuquén	1.195,0
R.N.Nº40 Empalme Ruta Nacional Nº2S40 –Aº Lepa	Puentes km 1780.81 (s/ A° Rodeo), km 787.17 (s/ A° La Cancha), km 1789.80 (s/ A° Montoso) y km 1796.92 (s/ A° Mayoco)	Chubut	360,0
Total			**1.825,0**

El desvío en las obras en puentes se produjo, principalmente, porque estuvieron en ejecución 2 obras no previstas, 1 obra con diferencia de longitud y 1 a obra que no finalizó en la fecha programada.

En la Ejecución de Obras Civiles del programa Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional estuvo en ejecución en el cuarto trimestre la obra en la Ruta Nacional Nº60 Control de Pesos y Dimensiones de las Salinas, en la provincia de Catamarca, en Ruta Nacional Nº11 Campamento Este, en la provincia de Chaco y en Ruta Nacional Nº16 Campamento El Quebrachal, en la provincia de Salta. El desvío obedeció a 29 obras civiles no iniciadas según lo previsto y a 1 obra en ejecución no prevista.

En las obras viales menores en ejecución se estuvo trabajando en la Ruta Nacional Nº188 Tramo General Alvear Malargüe Sección I: Soitue - Prog. 21,00 con 21 kilómetros de extensión en la provincia de Mendoza. El desvío obedeció a la citada obra que postergó su fecha de finalización y a 2 obras paralizadas.

Por último, no iniciaron las intervenciones previstas de obras de arte.

ii) Programa 61 - Coordinación de Políticas de Transporte Vial

El Programa tiene por objetivo intervenir en la elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas referidos al transporte automotor, de cargas y de pasajeros en el ámbito nacional e internacional, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia. El mismo se encuentra a cargo del Ministerio de Transporte y alcanzó un gasto de $36.955,2 millones al 31/12/19, representando el 100,0% del crédito vigente. Por el lado del financiamiento, el gasto se ejecutó en un 72,6% con recursos del Tesoro Nacional y 27,4% con Crédito Interno. En

cuanto a la clasificación por objeto, las Transferencias abarcaron el 99,8% del total del gasto, principalmente al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte.

La asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte consiste en transferencias que se efectúan principalmente en concepto de fuente adicional de los recursos del Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor (RCC) y el Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP), entre otros. Al 31/12/19 se devengaron $34.631,6 millones en transferencias al Fondo Fiduciario para la atención de estos regímenes. A continuación se expone un gráfico con la evolución del gasto en el periodo 2016-2019:

Respecto a la evolución interanual del gasto, se evidencia una disminución en el ejercicio 2019 respecto al 2018 (26,8%), siendo el ejercicio 2018 el de mayor monto nominal ejecutado. A su vez, en el marco de este programa presupuestario se contemplan acciones asociadas a la implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE).

A continuación se contemplan las mediciones físicas que cuantifican las acciones anteriormente mencionadas.

Coordinación de Políticas de Transporte Vial
Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	10	5	2	Implementación de SUBE en Ciudades con más de 100.000 Habitantes	Ciudad	0	-	-
(**)	(**)	10.792.257	10.137.152	Cantidad de Viajes en AMBA (3)	Viaje por Día Hábil	10.892.362	-	-6,9
(**)	(**)	2.203.491	2.073.945	Cantidad de Viajes en el Interior del País (3)	Viaje por Día Hábil	2.212.200	-	-6,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no sumable
(*) Medición incorporada en 2017
(**) Medición incorporada en 2018.

Durante el cuarto trimestre se implementó el sistema SUBE en las ciudades de Mendoza y La Rioja. La meta Cantidad de Viajes en AMBA fue programada considerando el promedio anual del ejercicio 2018, ajustándolo en un 1% a favor, en perspectiva de una mejora en la cantidad de usos por día hábil. Por el contrario, los usos cayeron en promedio un 6,1% respecto al año anterior.

Por su parte la Cantidad de Viajes en el Interior del País tuvo un menor volumen de transacciones respecto a lo programado. Al cierre el ejercicio los valores disminuyeron en 5,9% respecto al ejercicio anterior.

iii) Programa 62 - Modernización de la Red de Transporte Ferroviario

En esta categoría se reflejan las acciones inherentes a la reorganización, reconstrucción y modernización del sistema de transporte ferroviario en su conjunto, con el objetivo de garantizar la eficiencia de los servicios, la seguridad y el confort de los usuarios. El programa se financió, al 31/12/19, en un 98,7% por medio de Crédito Externo y el resto por el Tesoro Nacional (1,3%), alcanzando una ejecución del 81,7% del crédito ($2.006,7 millones) y sobresaliendo en sus erogaciones las Transferencias a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias por $1.980,3 millones.

A continuación se expone un cuadro con el seguimiento físico de las acciones financiadas a través del programa del Ministerio de Transporte durante el cuatrienio 2016/2019:

Ministerio de Transporte Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	(*)	423.191.590	435.451.851	Fortalecimiento del Transporte Ferroviario de Pasajeros	Pasaje Pago	478.000.000	91,1	-8,9
4	10	0	2	Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	0	-	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición Incorporada en el ejercicio 2018.

La cantidad de pasajeros pagos transportados tuvo un desvío negativo producido por las obras en los viaductos en las Líneas San Martín, Mitre y Belgrano Sur.

iv) Programa 66 - Infraestructura de Obras de Transporte

El programa, dependiente del Ministerio de Transporte, ejecutó al 31/12/19 $62.754,5 millones sobre un crédito vigente de $69.116,9 millones. La inversión en bienes de uso alcanzó $61.514,7 millones, en Transferencias a $878,4 millones y en Servicios no Personales a $301,1 millones. Las principales obras del programa fueron las siguientes: Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas con $29.882,2 millones, Soterramiento del Ferrocarril Sarmiento con $9.272,6 millones, Mejora del Transporte en el Área Metropolitana – Autopista del Bicentenario – Paseo del Bajo (CAF Nº9710) con $7.759,3 millones, Mejora Integral del Ferrocarril General Roca-Ramal Constitución – La Plata con una ejecución de $5.831,5 millones, Mejora del Transporte en Áreas Metropolitanas II con $3.782,4 millones, Recuperación y Mantenimiento del Ferrocarril General Belgrano (CAF Nº7351) con $2.663,6 millones y Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos (BIRF Nº7794 y Nº8700) con $1.301,2 millones.

v) Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes Sector Transporte

A través de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro se asiste financieramente a empresas públicas, privadas y unidades de gestión operativas vinculadas al servicio de transporte ferroviario para la atención de erogaciones corrientes y de capital.

Al 31/12/19 se devengaron $48.612,6 millones en transferencias, implicando un avance del 93,5% del crédito vigente anual. Las mismas involucran principalmente a giros para hacer frente a los costos de explotación de los operadores, especialmente del servicio

ferroviario de pasajeros, destacándose las transferencias a la Operadora Ferroviaria S.E. (71,9%), a la Administración de Infraestructura Ferroviaria S.A. (13,1%), a Desarrollo del Capital Humano Ferroviario S.A. (11,1%) y al Belgrano Cargas y Logística (3,7%).

vi) Comisión Nacional de Regulación de Transporte (CNRT)

La CNRT es el organismo responsable de instrumentar los mecanismos necesarios para garantizar la fiscalización y el control de la operación del sistema de transporte automotor y ferroviario, de pasajeros y carga de Jurisdicción Nacional, con el objetivo de garantizar la adecuada protección de los derechos de los usuarios y promover la competitividad de los mercados. Ejerciendo el poder de policía en materia de transporte, controlando el cumplimiento efectivo de las leyes, decretos y reglamentaciones vigentes, así como la ejecución de los contratos de concesión; y fiscalizar la actividad realizada por los operadores de transporte, funciones que emergen de la Ley Nº 26.352.

Al 31/12/19, el gasto totalizó $1.145,6 millones y se verificó un alza nominal del 21,3%, respecto al mismo período de 2018. En el siguiente cuadro se detallan las metas que cuantifican las principales acciones llevadas a cabo por el organismo en el cuatrienio 2016/2019:

Comisión Nacional de Regulación del Transporte
Ejecución Física al 31/12 – Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
240.721	183.972	275.002	50.905	Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	0	-	-
323.946	275.449	201.299	173.086	Atención de Usuarios	Persona Atendida	120.000	144,2	44,2
638	1.031	742	999	Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	840	118,9	18,9
11.600	9.057	11.533	13.540	Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	9.400	144,0	44,0
(*)	20.969	19.737	28.230	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Vehículo Controlado	15.280	184,8	84,8
(*)	31.272	50.157	52.054	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Vehículo Controlado	33.344	156,1	56,1
(*)	148.833	366.865	845.104	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Vehículo Controlado	179.407	470,1	370,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2017.

El traspaso de la emisión de la licencia nacional habilitante a la Agencia Nacional de Seguridad Vial se efectuó durante el primer trimestre. El desvío en Atención de Usuarios obedeció a un incremento del interés del público que se comunica al 0800 para consultas de trámites, plataformas y normativas vigentes. Se puso, asimismo, en práctica el Documento Universal del Transporte lo que conlleva a brindar atención telefónica las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Respecto a la Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios las licencias como los exámenes son variables que dependen de los concesionarios quienes controlan la cantidad de postulantes a la habilitación correspondiente. Las habilitaciones de vehículos de transporte automotor de pasajeros

fueron superiores a los programados por mayores movimientos de altas correspondientes a distintas líneas se servicio público urbano. Respecto al Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros, al Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros y al Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga los desvíos obedecieron al hecho de reajustar los cronogramas con nuevos objetivos, emergentes de razones cualitativas a implementar, conforme a: nuevos puntos de fiscalización, ajustado a menores valores por gastos de viáticos por operativo; fiscalización intensiva por Decreto Nº284/09 y postergación del inicio del Operativo Verano.

II) La categoría ***Transporte Aéreo*** comprende principalmente la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A., como así también las tareas de regulación, fiscalización y administración de la aviación civil y del sistema nacional de aeropuertos a cargo de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC), del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA) y de la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC), respectivamente.

i) Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes Sector Transporte

Este programa presupuestario bajo responsabilidad de Obligaciones a Cargo del Tesoro comprende los aportes de capital a empresas públicas no financieras. Se incluyen los aportes a Aerolíneas Argentinas S.A. y a Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. Al 31/12/19 alcanzaron a $21.527,5 millones y $549,0 millones, respectivamente.

ii) Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)

La Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) tiene como misión normar, regular y fiscalizar la aviación civil argentina, instruyendo e integrando a la comunidad aeronáutica, buscando garantizar la seguridad y excelencia en el desarrollo integral de la aviación civil argentina, sustentado en los valores de confiabilidad, ética, transparencia, equipo y competencia. Este servicio cuenta con el Programa 16 - Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil, el cual devengó $2.526,0 millones al 31/12/19, financiados en un 84,8% por Recursos Propios, en un 12,8% a través del Tesoro Nacional y 2,3% por Transferencias Internas. Asimismo, el gasto fue destinado principalmente a Gastos en Personal (84,5%) seguido por los Servicios no Personales (13,5%).

Con respecto al análisis físico, a continuación se detallan las principales metas del organismo analizado en este apartado:

Administración Nacional de Aviación Civil

Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
(en magnitudes físicas)

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
1.949	2.559	3.363	2.465	Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	3.560	69,2	-30,8
5.937	11.297	8.883	6.098	Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.800	69,3	-30,7
192	176	130	74	Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	358	20,7	-79,3
154	139	129	42	Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	400	10,5	-89,5
12.989	15.584	12.103	8.994	Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea	Inspección Realizada	10.218	88,0	-12,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

La ejecución de las habilitaciones de aeronaves y talleres depende de los requerimientos de terceros. Lo mismo para el producto Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante cuya cantidad ejecutada surge a requerimiento de los usuarios. El desvío en las Inspecciones de Bases y Rutas Aéreas obedeció al incremento y desarrollo de un mayor número de inspecciones en áreas sensibles relacionadas a la seguridad operacional. Se está realizando un ordenamiento en la programación de inspecciones, y es por ello que se han visto afectadas la cantidad de inspecciones programadas tanto de Rutas como de Bases Escala. Por último, en las Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea, durante el ejercicio 2019, se realizaron las fiscalizaciones en función de una evaluación del rendimiento de la seguridad operacional en los Servicios de Navegación Aérea. Con este propósito se está capacitando al personal actualizando conocimientos y asistiéndolos para corregir desviaciones de concepto.

iii) Ministerio de Defensa

Este Ministerio coordina los siguientes programas presupuestarios en materia de transporte aéreo: 17 – Transporte Aéreo de Fomento, 18 – Control de Tránsito Aéreo y 23 – Servicio Meteorológico Nacional (gastos en personal de la FA), bajo responsabilidad del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea. Al 31/12/19 se ejecutaron $1.144,9 millones. En cuanto al objeto del gasto, el 93,8% fue asignado a Gastos en Personal, seguido por Servicios no Personales y Bienes de Consumo.

Cabe mencionar, que a través del programa Transporte Aéreo de Fomento del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea se atienden los gastos correspondientes a Líneas Aéreas del Estado (LADE), cuyo fin es integrar y facilitar la comunicación entre comunidades por modo aéreo, trasladando pasajeros y cargas por rutas que no son rentables para la aviación comercial, funcionando como aerolínea de segundo nivel o alimentadora de las aerolíneas troncales. A su vez, facilita el traslado de los pasajeros a los puntos de concentración que son cubiertos por las aerolíneas troncales.

Estado Mayor de la Fuerza Aérea
Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2017 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
10.296	14.074	5.041	9.226	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	10.880	84,8	-15,2
295	931	364	357	Transporte de Carga	Tonelada Transportada	363	98,3	-1,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Al 31/12/19, se registró un desvío de 1.654 pasajeros ocasionado por la disminución en la comercialización de pasajes y a la cancelación de 12 vuelos que obedeció a condiciones meteorológicas adversas, novedades técnicas y falta de disponibilidad de aeronaves. El desvío en las toneladas transportadas no fue relevante; y obedeció a las toneladas de cargas que requiere el Banco Central de la República Argentina para el traslado de dinero a diferentes localidades del país (la carga oscila entre 8 y 12 toneladas por vuelo, de acuerdo a las necesidades).

Por su parte, por el programa Control de Tránsito Aéreo la Dirección General de Seguridad Operacional Aeroespacial Militar norma, certifica y supervisa los medios operativos y el empleo relacionados con la actividad aeroespacial. El programa ejecutó el 100,0% del crédito vigente, fundamentalmente en gasto en personal con $519,6 millones y

Servicios no Personales con $7,5 millones, financiados en su totalidad por el Tesoro Nacional.

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea
Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	(*)	(*)	356	Auditoría de Procesos y Productos	Auditoría Realizada	427	83,4	-16,6
(*)	(*)	(*)	5.080	Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Hora Diaria	5.080	100,0	0,0
(*)	(*)	(*)	3.670	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	3.840	95,6	-4,4
(*)	(*)	(*)	8	Publicaciones Cartas Aeronáuticas	Carta	12	66,7	-33,3
(*)	(*)	(*)	280	Perfeccionamiento del Personal	Curso	228	122,8	22,8
(*)	(*)	(*)	1.279	Otorgamiento de Licencias y Habilitaciones del Personal Aeronavegante	Habilitación	1.510	84,7	-15,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en el 2019. La FAA reincorporó funciones del control de tránsito aéreo.

Al 31/12/19 los desvíos en el producto Auditoría de Procesos y Productos obedecieron a la realización de auditorías conjuntas para optimizar el presupuesto; en las publicaciones se requirieron menos cartas de las programadas y los cursos fueron mayores porque se superó el nivel esperado de cursantes, dada la modalidad *online*. Por su parte, las habilitaciones fueron menores a las programadas por no contar con el personal requerido para realizar las tareas.

iv) Servicio Meteorológico Nacional

A través del programa presupuestario 16 - Servicios de Meteorología Nacional, el servicio tiene como misión brindar información y pronósticos meteorológicos, prospectivas climáticas y alertas en su área de incumbencia, basados en el monitoreo continuo de la atmósfera y en el conocimiento científico, con el objeto de proteger a la población, contribuir a la defensa nacional, favorecer el desarrollo sustentable y dar cumplimiento a sus compromisos internacionales en la materia, según establecen los Decretos N° 1.432/07 y N° 2.645/14.

Al 31/12/19, se devengaron $634,8 millones, en concepto de Gastos en Personal (77,1%) y $151,23 millones en Servicios no Personales (18,4%). En cuanto a la ejecución física, a continuación se presenta un cuadro con las principales metas del organismo:

Servicio Meteorológico Nacional
Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
247.820	243.816	234.291	258.567	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	240.000	107,7	7,7
3.556	4.083	4.317	2.562	Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	5.500	46,6	-53,4
371.920	300.800	180.000	180.000	Observaciones Meteorológicas de Superficies Automáticas	Observación	1.500.000	12,0	-88,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Al 31/12/19 los mayores desvíos por defecto están relacionados con las Observaciones Meteorológicas de Superficies Automáticas (88,0%), debido a demoras en el proceso de instalación de estaciones y problemas troncales de comunicaciones de datos. Por su parte, el desvío negativo (53,4%) en las Observaciones Meteorológicas de Altura se produjo por falta de insumos, con la consiguiente reducción de lanzamientos; a la falta de trabajos para la puesta en servicio de la estación Salta y a la reducción de los sondeos nocturnos por falta de presupuesto para reposición de insumos. En cuanto a los pronósticos del Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica el desvío obedeció al aumento en las exposiciones verbales y a la emisión de pronósticos no regulares. Ambas circunstancias se produjeron por situaciones meteorológicas no favorables a la aviación.

v) Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA)

El Organismo está encargado de velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones del Sistema Nacional de Aeropuertos de acuerdo a las normas nacionales e internacionales, gestionando a través del programa presupuestario 16 - Control del Sistema Nacional de Aeropuertos, el cual devengó $483,3 millones (96,2% del crédito vigente al 31/12/19). El gasto se distribuyó, fundamentalmente, en Personal (92,3%) y Servicios no Personales (7,0%). En cuanto a la ejecución física, a continuación se detallan las producciones del servicio:

Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos
Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
15.519	1.633	1.483	1.821	Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.000	91,1	-9,0
674	382	391	235	Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	299	78,6	-21,4
1.367	1.783	1.882	1.391	Control Contratos Concesiones	Inspección	1.530	90,9	-9,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Se observan menores inspecciones en el Control de Contratos y Concesiones (9,1%) y en el Control de Seguridad en Aeropuertos (21,4%) debido a decisiones gerenciales.

vi) Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil

El organismo cuenta con el programa presupuestario 16 - Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad, mediante el cual se busca determinar las causas de los accidentes e incidentes acaecidos en el ámbito de la aviación civil, cuya investigación

técnica debe instituir y recomendar acciones eficaces dirigidas a evitar su ocurrencia en el futuro, a fin de promover la seguridad en el citado ámbito.

Al 31/12/19 se devengaron $113,4 millones destinándose, principalmente, 70,7% a Gastos en Personal, 24,8% a Servicios no Personales y 2,6% a Bienes de Uso y 1,1% a Transferencias, financiado en su totalidad mediante recursos del Tesoro Nacional. La Organización de Aviación Civil Internacional recibió transferencias por $0,5 millones.

Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil
Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	(*)	47	78	Investigación de Accidentes e Incidentes en la Aviación Civil	Informe de Seguridad	48	162,5	62,5
(*)	(*)	5	5	Publicación de Estadísticas en Materia de Seguridad en la Aviación Civil	Publicación Realizada	5	100,0	0,0
(*)	(*)	650	914	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la Aviación Civil	Persona Capacitada	500	182,8	82,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2018.

La resolución de investigaciones pendientes del ejercicio anterior determinó mayor realización de informes de seguridad. Por su parte, la priorización de actividades de capacitación, la asistencia de participantes del exterior, la coordinación con otras entidades y diversas invitaciones de organismos y aeroclubes ocasionó mayor cantidad de personas capacitadas.

III) Dentro del agrupamiento ***Transporte Naval*** se identifican los gastos relativos a las políticas portuarias, de recursos hídricos y a la atención de las vías navegables y cursos de traslado naval. En ese marco se destaca el Programa 91 - Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo a cargo del Ministerio de Transporte. Mediante el programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas y planes referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables y la concesión de los puertos y servicios portuarios.

Al 31/12/19, se devengaron $875,3 millones, con un nivel de ejecución del 86,9% respecto al crédito vigente; configurando una disminución del 9,8% en comparación al 31/12/18.

Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo
Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
1.394	1.393	1.151	1.062	Servicio de Balizamiento Fluvial (3)	Señal en Servicio	1.070	99,3	-0,7
8	7	17	26	Habilitación de Puertos	Informe Final	20	130,0	30,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no sumable.

Las señales en servicios tuvieron desvíos por los siguientes motivos: a) desgaste del material de fondeo ocasionado por la corrosión del material y la fuerza del agua, más la

vegetación propia de la zona (camalotes y raigones), que lleva a cortar la cadena y/o grillete con que está sujeta la señal al cuerpo muerto y desplazarla en el sentido de la corriente. Al no estar en su posición de fondeo la señal se considera faltante; b) una baliza puede estar emplazada en el agua, cerca de la costa, o en la costa. El agua va erosionando el lecho o la costa en su evolución natural. Si es el lugar donde se encuentra la baliza, ese socavamiento hace que la baliza pierda su estabilidad y caiga. Al no estar enderezada y no cumplir con su función se la considera faltante; c) por embestida: es muy común que una señal sea embestida por una embarcación, lo que hace que se corte la cadena de fondeo o también, si se daña el casco, se sumerja totalmente. Al no estar en su posición de fondeo la señal se considera nuevamente como faltante. Respecto a la Habilitación de Puertos, el desvío positivo obedeció a la emisión por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de los dictámenes vinculados a los expedientes en trámite, situación que permitió finalizar con los mismos.

IV) En el rubro ***Otros Gastos*** se encuentran los gastos correspondientes a la Actividad Central y Actividades Comunes a los programas 61, 62 y 91. El nivel de ejecución crediticia ascendió a $1.022,4 millones. El gasto se destinó principalmente a Servicios no Personales y Gastos en Personal.

d) Análisis complementario: indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Transporte. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles.

Indicadores de la Función Transporte

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,50	1,42	1,34	1,18	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	6,29	5,53	5,61	5,24	5,50
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	89.035,7	116.733,1	142.474,4	172.620,2	261.102,4

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Para el período considerado se observa una caída en el nivel de participación de la función respecto del PBI y en el total del gasto de la Administración Pública Nacional, con un máximo valor en 2015 (6,29%). En cuanto a los valores corrientes para 2019 el devengado alcanzó a $261.102,4

4.4. Función Ecología y Medio Ambiente

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En la **función Ecología y Medio Ambiente** se incluyen los programas destinados a controlar y conservar los recursos naturales y el medio ambiente, de forma que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer el uso de los recursos para las generaciones futuras. Se contemplan, de igual manera, aquellos relacionados con el tratamiento de residuos peligrosos, residuos sólidos urbanos y la prevención de la contaminación del aire, el agua y el suelo. Las acciones se relacionan con las políticas de inclusión social y con la promoción y el desarrollo de la actividad turística interna y del turismo internacional receptivo en todas sus formas.

Se llevan a cabo acciones referidas a la conservación de la biodiversidad, al desarrollo sostenible de los recursos naturales, a la lucha contra la desertificación y la conservación del suelo y a la aplicación de la Ley Nº 26.331 de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Por otra parte, se implementa el Sistema de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en las provincias y en municipios, financiando la construcción de nuevos centros de disposición final, clausurando basurales a cielo abierto y promoviendo la reinserción social de trabajadores informales.

Se continuó, conforme a la Ley de Bosques Nativos y en el marco del Consejo Federal de Medio Ambiente, el esquema de distribución de los subsidios para proyectos de conservación y fomento de áreas boscosas.

En el marco de esta función se contempla la **Administración de Parques Nacionales,** responsable de la conservación de muestras representativas de las eco regiones argentinas, de su biodiversidad y de los procesos naturales que aseguren su viabilidad a largo plazo. Asimismo propicia el fomento de una conciencia social conservacionista y el intercambio de experiencias en materia de desarrollo sustentable. Por otra parte, se postula aportar al desarrollo regional principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad a desarrollarse en distintos parques nacionales y se continúa con el programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo. Por último, se contemplan las acciones destinadas al saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo, que a partir del ejercicio 2019 pasaron a la órbita del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, que a su vez se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

Iniciativa 34 – Restauración de Cuencas Iniciativa 59 – Cuidado del Ambiente Iniciativa 60 – Ordenamiento Ambiental del Territorio Iniciativa 68 – Red Federal de Ciudades Sustentables Iniciativa 98 – Gabinete Nacional de Cambio Climático	

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las líneas de acción de la función Ecología y Medio Ambiente, con la evolución presupuestaria en el bienio 2018-2019:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes de la Función Ecología y Medio Ambiente
al 31/12 de los Ejercicios 2018 y 2019
En millones de $

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%Dev/Cv	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%Dev/Cv
Plan Matanza-Riachuelo	3.226,1	3.134,9	97,2	9.435,0	9.424,3	99,9
Parques Nacionales	1.897,8	1.818,7	95,8	2.425,3	2.260,1	93,2
Políticas de Mejora Ambiental	2.365,0	2.011,4	85,0	2.213,2	1.959,4	88,5
Subtotal	**7.488,9**	**6.965,0**	**93,0**	**14.073,4**	**13.643,8**	**96,9**
Otras Asistencias Financieras	1.194,6	1.194,6	100,0	1.446,0	1.440,0	99,6
Total	**8.683,5**	**8.159,6**	**94,0**	**15.519,4**	**15.083,8**	**97,2**

Al 31/12/19 se ejecutaron $15.083,8 millones, siendo un 84,9% superior a la ejecución al año anterior y representando el 97,2% de la asignación vigente. En ese marco, se configuraron 3 ítems definidos como Plan Matanza-Riachuelo (62,5% el gasto de la función), Parques Nacionales (14,9%) y Políticas de Mejora Ambiental (12,9%). Asimismo, bajo el rótulo Otras Asistencias Financieras, se transfirieron $1.440 millones a la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo para financiar gastos corrientes y de capital.

Variación Interanual de los Principales Conceptos de la Función Ecología y Medio Ambiente (en millones de pesos)

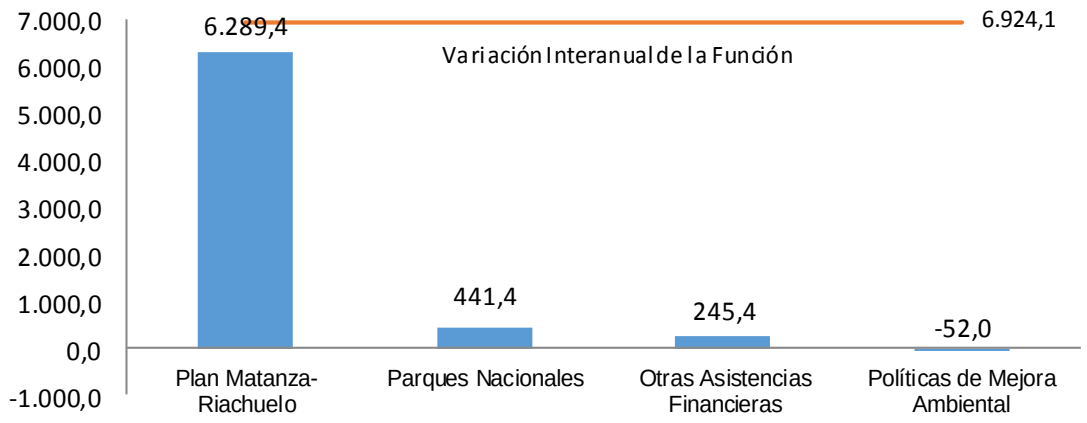

Durante el ejercicio 2019 se aprecia el peso del Crédito Externo (a través de desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial) que representó el 63,8% del gasto, destinado principalmente, a iniciativas vinculadas al saneamiento de la Cuenca Matanza-Riachuelo, producto de obras realizadas por AySA S.A., mientras que el Tesoro Nacional representó el 29,1% en la financiación del gasto. Con respecto a los Recursos Propios (4,2%), los mismos contribuyeron al mantenimiento de los Parques Nacionales, a partir del cobro de derechos por acceso a los predios en preservación.

Asimismo, desde la óptica del objeto del gasto, las erogaciones se distribuyeron entre Transferencias (72% del gasto total), Gastos en Personal (14,5%), los Bienes de Uso (6,9%), Servicios no Personales (5,6%), y los Bienes de Consumo (1%).

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Ecología y Medio Ambiente, mediante el análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las principales metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2016/2019:

I) El agrupamiento ***Plan Integral Matanza-Riachuelo*** concierne al programa Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo, del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Las acciones de la categoría incluyen mejoras de infraestructura, tanto comunitaria como de saneamiento, control de la calidad del agua en la Cuenca y demanda química del oxígeno. Desde el plano financiero se registró una ejecución del 99,9% del crédito vigente, concentrada en un 93,1% en transferencias a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA); un 6,6% en Bienes de Uso, específicamente para la ejecución de proyectos de inversión, entre ellos se contemplan las ampliaciones de la redes de agua en la localidad de Marcos Paz, la construcción de la planta de tratamiento de efluentes líquidos industriales en la localidad de Lanús, entre otras obras de saneamiento, agua y cloacas en Barrios Tres Rosas y San Blas y un 0,3% en Servicios no Personales.

II) Bajo el rótulo ***Parques Nacionales*** se engloban los programas presupuestarios de la Administración de Parques Nacionales; incluyendo la conservación de áreas protegidas en distintos puntos del territorio nacional, a los fines de la custodia de especies animales y vegetales que conforman un patrimonio natural. Las actividades se enfocan al cuidado de 36 parques nacionales, 3 parques interjurisdiccionales, 5 monumentos naturales y nacionales y 7 reservas protegidas, además de 4 especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yaguareté) bajo la figura de monumento natural. Se declaró Reserva Natural Silvestre la Isla de los Estados, garantizando la protección de 52.736 hectáreas en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que albergan una rica biodiversidad y son parte de la historia marítima argentina. Asimismo, se sumaron el Parque Nacional Iberá, el Parque Nacional Faro Querandí, el Parque Nacional Campo San Juan, Parque Nacional Aconquija y el Parque Nacional Ciervo de los Pantanos.

Administración de Parques Nacionales
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
3.326.945	3.853.721	4.025.830	3.636.499	Servicios al Visitante	Visitante	4.091.366	88,9	-11,1
361.957	407.662	733.789	1.031.394	Difusión del Conocimiento	Visita en Sitio Web	540.000	191,0	91,0
4.341	4.514	4.658	4.558	Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	6.212	73,4	-26,6
582	591	583	545	Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	576	94,6	-5,4

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual

Durante el período 2016-2019 se aprecia una tendencia creciente en las metas físicas. En los Servicios al Visitante, se reflejó una suba del 9,3%, en el Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca resultó una suba del 4,9% y en la Difusión del Conocimiento una suba del 184,9% respecto al año base 2016, debido a que en el último período bajo análisis se procedió a la publicación de la nueva página web de Parques Nacionales donde se incorporaron nuevas secciones. Por el contrario en lo que respecta a la Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos se observa una baja del 6,4% con respecto al ejercicio 2016.

Por otra parte, al 31/12/19 se observaron desfavorables comportamientos respecto al nivel programado en el Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca (-26,6%), debido a la disminución en la demanda y a la posibilidad de que las ventas se hayan realizado a través de las Casas de las Provincias. En cuanto a la meta Servicios al Visitante (-11,1%) de acuerdo a lo informado por las respectivas unidades ejecutoras, obedece a la menor actividad de algunos parques y en la Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos (-5,4%), no superó lo programado, con un mínimo desvío. En la Difusión del Conocimiento se superó lo programado (91%) debido a la variación del tráfico de visitas en el sitio web originado por varios eventos y novedades en materia de conservación y formación.

III) Las ***Políticas de Mejora Ambiental*** se refieren fundamentalmente a las categorías programáticas bajo la órbita Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable en menor medida a la Jefatura de Gabinete de Ministros. Las labores incluyen la elaboración y ejecución de políticas vinculadas a la gestión de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad y a la implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica con estrategias a escala regional. En el plano financiero se ejecutaron $1.959,4 millones sobre un crédito de $2.213,2 millones al 31/12/19. En este apartado se contemplan los fondos transferidos a los gobiernos e instituciones en cumplimiento de la Ley Nº 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos que, al 31/12/19, se devengaron $754,5 millones.

En lo que respecta al desempeño productivo de los programas, a continuación se exponen las metas físicas y su comportamiento durante el período 2016/2019, de acuerdo a las siguientes series:

Control Ambiental
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2016	2017	2018	2019					
17.967	8.251	8.035	7.379	Autorización Importación/ Exportación de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	12.900	57,2	-42,8
255	225	328	320	Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	350	91,4	-8,6
749	474	814	960	Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.000	96,0	-4,0
1.822	1.211	991	513	Control Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.500	34,2	-65,8

229	228	216	264	Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	500	52,8	-47,2
484	644	756	632	Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	650	97,2	-2,8

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual

En el período 2016-2019 prevalece un comportamiento decreciente en las metas físicas analizadas, expresamente en el Control de Efluentes Industriales y las Autorizaciones de Comercio Exterior.

Al 31/12/19 la totalidad de las mediciones físicas no alcanzaron las previsiones para el ejercicio 2019, registrándose desvíos desfavorables en las Autorizaciones de Importaciones/ Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre (-42,8%), a raíz de la fluctuación de la oferta y demanda internacional de los productos, en las Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos (-8,6%), por cambios organizacionales que provocaron una menor cantidad de Inspecciones y en los Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos (-4,0%), debido a la presentación de un menor número de empresas. En el Control de Efluentes Industriales (-65,8%) se priorizó la utilización de recursos para realización de otras acciones, mientras que la caída en el Control de Emisiones Gaseosas en Automotores (-47,2%) obedeció a demoras administrativas y en las Autorizaciones para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las contengan (-2,8%), a una disminución mínima de la demanda.

A su vez, se contempla el Programa Conservación y Promoción del Área Marina Protegida Namuncará-Banco Burdwood, (Ley N° 26.875), a los fines de la ejecución de los gastos inherentes a la iniciación de las acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos del Programa Namuncurá, aprobado por el Decreto N° 720/2014 y la Resolución JGM N° 600/14. El programa no presentó ejecución financiera al 31/12/19.

IV) La *categoría* ***Otras Asistencias Financieras*** se ejecuta bajo la órbita de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro y abarca las transferencias al ente tripartito ACUMAR. La categoría devengó, al 31/12/19, la suma de $1.440 millones.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Ecología y Medio Ambiente. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del quinquenio 2015/2019. Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la función Ecología y Medio Ambiente:

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,06	0,06	0,07	0,06	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,23	0,24	0,28	0,25	0,32
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	3.298,1	5.048,8	7.012,3	8.159,6	15.083,8

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El gasto de la función como porcentaje del PBI no muestra variaciones significativas en el período bajo análisis. Por su parte, la participación en el gasto total de la APN muestra una tendencia oscilante alcanzando su máximo en 2019 (0,32%). En cuanto al gasto en pesos corrientes, se evidencia una tendencia creciente del mismo, devengándose $15.083,8 en el ejercicio 2019.

4.5. Función Agricultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las políticas presupuestarias definidas como prioritarias en la función Agricultura se destacan promover el desarrollo agropecuario, agroalimentario y forestal y la preservación de los recursos pesqueros; fomentar la inserción de la producción nacional en los mercados externos; propiciar el desarrollo productivo de las economías regionales; atender la emergencia agropecuaria mediante intervenciones preventivas y subsidios; promover la agroindustria; brindar asistencia a los pequeños productores e impulsar la reconversión de las empresas agropecuarias. Asimismo, se intenta asegurar la calidad y sanidad de los productos de la cadena agroalimentaria consolidando el accionar del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, que a su vez se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

Iniciativa 7 – Fortalecimiento de la Agroindustria Iniciativa 35 – Plan Nacional de Riego Iniciativa 88 – Fortalecimiento del SENASA	

A su vez, esta función comprende otros gastos correspondientes a la administración central de la Secretaría de Gobierno de Agroindustria, las acciones del Instituto Nacional de Semillas (INASE) y del Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero (INIDEP). También, en la Secretaría de Gobierno de Agroindustria, se incluyen las asistencias financieras a distintas actividades del sector agropecuario: Emergencia Agropecuaria, Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Régimen para la Promoción de las Inversiones en Bosques Cultivados, Plan de Desarrollo Sustentable y Fomento de la Producción Algodonera, Recuperación de la Ganadería Ovina, Régimen para la Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina, entre otros.

Adicionalmente, se pretende fomentar el agregado de valor en cada uno de los sectores de la agricultura, aumentar la transparencia de sus cadenas productivas y desarrollar las economías regionales. En ese sentido, se pone énfasis ser un país referente en el desarrollo agroindustrial de alimentos, a partir de productividad, competitividad y desarrollo en tecnología e innovación, con acciones que conlleven a la integración productiva y comercial del campo argentino en el mercado internacional.

Asimismo, por la Ley N° 26.509 se creó el Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios con el objetivo de prevenir y/o mitigar los daños causados por factores climáticos, meteorológicos, telúricos, biológicos o físicos, que afecten significativamente la producción y/o la capacidad de producción agropecuaria, poniendo en riesgo de continuidad a las explotaciones familiares o empresariales, afectando directa o indirectamente a las comunidades rurales. Al 31/12/2019 se encuentra declarado el estado de emergencia y/o desastre agropecuario en las provincias de Catamarca, Chaco, Córdoba, Corrientes, Formosa, La Pampa, Mendoza, Río Negro, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Cabe destacar que por el Decreto N° 532/2019 se modificó la Ley de Ministerios texto ordenado por Decreto Nº 438/92, transformando a la Secretaría de Gobierno de Agroindustria en Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Esto no produjo cambios en la clasificación

institucional del gasto para el ejercicio 2019 por lo que en el informe se continúa usando la denominación de Secretaría de Gobierno de Agroindustria.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los conceptos más relevantes en el presupuesto asignado para esta función, con la evolución del crédito devengado de las principales iniciativas de la Función Agricultura en el bienio 2018-2019.

Principales Conceptos de la Función Agricultura
En millones de pesos

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Devengado	% Ej/CV	Crédito Vigente	Devengado	% Ej/CV
Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria	4.700,7	4.671,0	99,4	6.455,2	6.322,3	97,9
Políticas del Sector Agropecuario y Pesquero	2.769,0	2.669,0	96,4	3.303,2	3.102,5	93,9
Políticas para la Agricultura Familiar	1.589,3	1.489,7	93,7	1.351,6	1.300,2	96,2
Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario	501,0	356,8	71,2	536,5	532,2	99,2
Políticas de Incremento de Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales	397,5	311,0	78,3	321,6	310,0	96,4
Servicios Agrícolas Provinciales	227,2	205,1	90,3	233,3	210,5	90,2
Subtotal	**10.184,7**	**9.702,7**	**95,3**	**12.201,5**	**11.777,8**	**96,5**
Otros	404,4	367,5	90,9	736,7	712,8	96,8
Total	**10.589,0**	**10.070,2**	**95,1**	**12.938,2**	**12.490,6**	**96,5**

Al 31/12/19, el mayor gasto dentro de la función correspondió a los servicios de sanidad y calidad animal, vegetal y agroalimentaria llevados a cabo por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), concentrando el 50,6% del total devengado. Asimismo, se destacan los gastos asociados a las Políticas del Sector Agropecuario y Pesquero (24,8%) y las Políticas para la Agricultura Familiar (10,4%).

En orden con la clasificación por objeto del gasto, sobresalen los Gastos en Personal que representaron el 60,4% del total del gasto de la función y seguido por Transferencias (23,3%) y Servicios no Personales (12,6%). El saldo restante de 3,7%, corresponde a Bienes de Uso y Bienes de Consumo. Por otra parte, en relación a las fuentes de financiamiento, el 52,8% de las erogaciones globales se financió a través de Recursos Propios destinados principalmente a la atención de los gastos del SENASA, el 32,3% por Tesoro Nacional, el 5,3% por medio de Crédito Externo y el 5,2% por Recursos con Afectación Específica. El 4,4% restante, se atendió mediante Transferencias Internas y Transferencias Externas.

Respecto a la variación interanual del gasto, se observa un incremento de $2.420,4 millones, representando el 24,0%. Dicha suba se explica principalmente por la variación correspondiente a las acciones del SENASA.

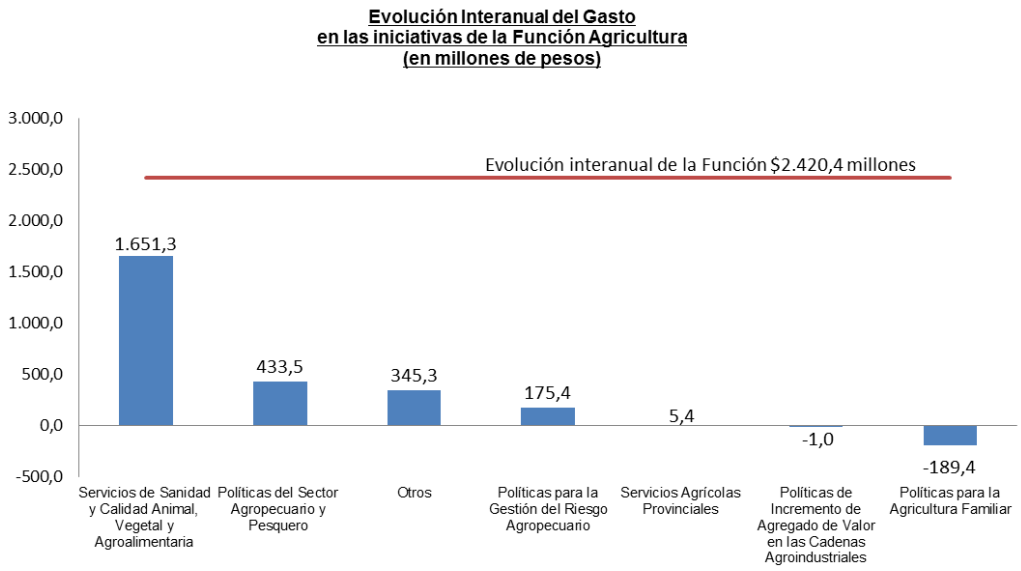

c) Análisis de desempeño

En este apartado se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Agricultura, definidos en el apartado anterior.

I) La categoría ***Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)*** incluye los programas Acciones para la Sanidad Animal, Acciones para la Protección Vegetal y Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, que reúnen las tareas vinculadas con la prevención, vigilancia y control de plagas vegetales y prevención, detección, control y tratamiento de enfermedades animales, tanto de las endémicas como de las exóticas, certificación de exportación e importación de productos agroalimenticios, servicios de laboratorio y las demás iniciativas relacionadas con la sanidad agroalimentaria.

Al 31/12/19 se devengaron $6.322,3 millones que corresponden al 97,9% del crédito vigente, financiado en su totalidad con Recursos Propios. En lo que respecta a su composición por el objeto del gasto, el 80,9% correspondió a Gastos en Personal, el 16,2% a Servicios no Personales, el 1,8% a Bienes de Consumo, y el 1,1% restante en Transferencias y Bienes de Uso. A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas por el organismo durante el cuatrienio 2016/2019:

Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria.
Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
221.119	296.507	340.026	300.003	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	181.000	165,7	65,7
(**)	1.920.760	1.904.588	2.017.053	Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción	Documento de Tránsito Emitido	2.200.000	91,7	-8,3
(**)	4.706	3.066	3.656	Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes Sanitarios y Concentraciones para Comercialización	Predio, Establecimiento o Ente	4.000	91,4	-8,6
291.915	248.378	119.124	135.130	Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal (*)	Análisis Realizado	255.000	53,0	-47,0

		14.520	14.486	Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal (*)		28.000	51,7	-48,3
		57.964	67.571	Análisis de Laboratorio para Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (*)		57.000	118,5	18,5
(***)	(***)	3.318	3.473	Control de Vacunas para Animales Domésticos y Reactivos para Diagnósticos	Lote Controlado	3.500	99,2	-0,8
(**)	280.753	331.921	353.405	Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas Fitosanitarios	Acción Operativa Realizada	393.259	89,9	-10,1
(****)	(****)	(****)	228.000	Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Visita en Sitio Web	160.000	142,5	42,5
(***)	(***)	4.088	3.926	Registro de Nuevos Productos y Subproductos Alimenticios para Consumo Humano y Animal	Producto Aprobado	2.419	162,3	62,3
(***)	(***)	610	276	Control de Resistencia Antimicrobiana en Animales Destinados a Consumo Humano	Análisis Realizado	800	34,5	-65,5
(***)	(***)	50.576	73.767	Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Certificado Sanitario (Consumo Interno o Exportación)	59.926	123,1	23,1
(***)	(***)	5.674	10.645		Autorización de Internacionalización (Importación)	10.450	101,9	1,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) En el periodo 2015-2017 la medición estaba unificada con la denominación Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
(**) Medición incorporada en 2017
(***) Medición incorporada en 2018
(****) Medición incorporada en 2019

En lo que respecta a la ejecución física, entre las mediciones con niveles de ejecución superior a lo programado se encuentran la Producción de Biológicos y Reactivos para Controles (65,7%) y el Registro de Nuevos Productos y Subproductos Alimenticios para Consumo Humano y Animal (62,3%) en ambos casos como consecuencia de un incremento en la demanda.

Por otro lado, se verificaron ejecuciones por debajo del valor programado. En el caso del Control de Resistencia Antimicrobiana en Animales Destinados a Consumo Humano (-65,5%) por no contar con los insumos necesarios para realizar la actividad. Por otra parte, el Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal (-48,3%) por una caída de la demanda de análisis por parte de terceros respecto de lo proyectado, y el Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal (-47,0%) debido a una menor demanda de muestreos oficiales y del ámbito particular.

II) La categoría ***Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero,*** llevada adelante a través de la Secretaría de Gobierno de Agroindustria, concentra las acciones de elaboración y seguimiento de políticas y estrategias en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentos. Entre las erogaciones sobresalen las transferencias vinculadas al fomento de actividades productivas y otras asistencias para el sector agropecuario. Dentro de estos regímenes de fomento se destacan el Régimen de Promoción Forestal (Ley Nº 25.080), a través del cual se otorgan Apoyos Económicos no Reintegrables (ANR) a proyectos de inversión forestal inferiores a las 500 hectáreas; la Atención del Fondo Fiduciario de Promoción Ovina y el Régimen de Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina. Asimismo, incluye las acciones del Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).

En lo que respecta a la ejecución financiera de esta categoría, se devengaron $3.102,5 millones, representando el 93,9% del crédito vigente ($3.303,2 millones), de los cuales el 63,6% se atendió mediante el Tesoro Nacional, el 17,5% con Transferencias Internas, el 15,8% con Recursos con Afectación Específica y el 3,1% con Crédito Externo y Recursos Propios. Cabe destacar que dentro del gasto asociado a Recursos con Afectación Específica se incluye la recaudación de la Secretaría de Gobierno de Agroindustria en el marco de la Ley N° 24.922 - Fondo Nacional Pesquero, que en parte financia gasto del INIDEP.

Por otro lado, en cuanto a la composición por el objeto del gasto, el 47,1% a Transferencias, el 36,7% correspondió a Gastos en Personal, el 8,6% a Servicios no Personales, el 4,9% a Bienes de Uso y el 2,7% restante a Bienes de Consumo.

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas durante el cuatrienio 2016/2019:

Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero.
Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
99.588	67.260	51.756	106.326	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	29.803	356,8	256,8
407	531	285	162	Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Plan de Negocio Financiado	40	405,0	305,0
623	584	305	164	Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Productor Rural Asistido	44	373	272,7
(**)	(**)	(**)	78	Difusión de Estadísticas de Pesca y Acuicultura	Publicación	80	97,5	-2,5
302	640	672	515	Producción de Conocimiento para el Asesoramiento en Materia de Administración de Pesquerías y Cuidado del Medioambiente(*)	Documento Científico	512	100,6	0,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición correspondiente al Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)
(**) Medición incorporada en 2019

En lo que respecta a las mediciones cuya ejecución superó lo programado, se destacan los Planes de Negocio Financiados y los Productores Rurales Asistidos en el marco de la Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR) (305,0% y 272,7% respectivamente) debido a una mayor disponibilidad presupuestaria. Asimismo, la Asistencia Financiera a Productores Forestales tuvo una ejecución superior al nivel proyectado (256,8%) debido a los mayores recursos provenientes del Programa de Sustentabilidad Ambiental y Seguros (PROSAS), el cual tiene por objeto promover las inversiones en nuevos emprendimientos forestales y en las ampliaciones de los bosques existentes que se efectúen en el marco de lo dispuesto por la Ley Nº 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados.

Por otra parte, la Difusión de Estadísticas de Pesca y Acuicultura tuvo ejecución por debajo de lo programado (-2,5%) como consecuencia de demoras en las publicaciones trimestrales.

III) La categoría **Políticas para la Agricultura Familiar** refleja las acciones que tienen como objetivo fortalecer el rol de la Agricultura Familiar a través de favorecer herramientas para el desarrollo productivo en el territorio y el progreso económico y social del pequeño productor rural en cumplimiento de los objetivos propuestos por la Ley N° 27.118 la cual declara de interés público la agricultura familiar, campesina e indígena, y, asimismo, fortalecer la presencia en todo el

territorio, con políticas articuladas con las provincias y los municipios y otros ámbitos del Poder Ejecutivo Nacional con foco en los pequeños y medianos productores, resaltando el impacto que generan en las comunidades que los contienen.

Respecto de la ejecución financiera, al 31/12/19 se devengaron $1.300,2 millones (96,2% del crédito vigente), en tanto que la distribución por el objeto del gasto fue de 55,4% en Gastos en Personal, el 40,2% en Transferencias, y el 4,4% restante a Servicios no Personales y Bienes de Consumo.

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas durante el cuatrienio 2016/2019:

Políticas para la Agricultura Familiar
Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	77	21	87	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERI)	Proyecto Financiado	70	124,3	24,3
(*)	2.012	736	2.158	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI)	Beneficiario	1.855	116,3	16,3
(*)	1.755	2.255	1.306	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PISEAR)	Beneficiario	900	145,1	45,1
(*)	31	73	16	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PISEAR)	Proyecto Financiado	206	7,8	-92,2
(**)	(**)	4	2	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Proyecto Financiado	60	3,3	-96,7
(**)	(**)	0	0	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Proyecto Financiado	50	0,0	-100,0
(**)	(**)	106	45	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Beneficiario	1.000	4,5	-95,5
(**)	(**)	0	0	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Beneficiario	1.500	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2017
(**) Medición incorporada en 2018

En lo que respecta a la ejecución física, las mediciones correspondientes a la Asistencia Financiera y la Asistencia Técnica a Pobladores Rurales en el marco del Programa de desarrollo rural incluyente (PRODERI) presentan ejecución superior a la programada (24,3% y 16,3% respectivamente) debido a una mayor disponibilidad financiera.

Por otra parte, entre las mediciones con ejecución por debajo de lo programado, se destacan la Asistencia Técnica y la Asistencia Financiera a Pobladores Rurales en el marco del Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas (PRODECCA) (-100,0% cada una) ya que no se encuentran firmados los respectivos Acuerdos Subsidiarios entre el Programa y las provincias.

Asimismo, en las mediciones asociadas al Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales (PISEAR) se observa una sobre ejecución de 45,1% en la Asistencia Técnica a Pobladores Rurales debido a convenios suscriptos para financiamiento de subproyectos de Alianzas Productivas que en algunos caso ha superado el promedio de beneficiarios estimados; y en la Asistencia Financiera se alcanzó una ejecución por debajo del programado del -92,2% como consecuencia del retraso de la firma de la enmienda del préstamo y la firma del convenio subsidiario con las provincias.

Por último, y también con ejecución por debajo de lo programado, la Asistencia Técnica y Asistencia Financiera a Pobladores Rurales correspondientes al Programa de Inserción

Económica de los Productores Familiares del Norte Argentino (PROCANOR) (-95,5% y -96,7% cada una) debido a que a la fecha no se han firmado los convenios subsidiarios con la provincias.

IV) La categoría ***Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario*** refleja las acciones que tienen como objetivo dar respuesta a los actores de las cadenas agroindustriales ante los eventos de emergencias y desastres naturales derivado de situaciones propias de la naturaleza de la actividad agroindustrial.

Al 31/12/19 se devengaron $532,2 millones que corresponden al 99,2% del crédito vigente, financiado en su totalidad con fuente de financiamiento Tesoro Nacional. Las acciones que se financian están vinculadas al Fondo Nacional para la Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (FONEDA) cuyo fin es prevenir y/o mitigar los daños causados por factores climáticos, meteorológicos, telúricos, biológicos o físicos, que afecten significativamente la producción y/o la capacidad de producción agropecuaria, poniendo en riesgo de continuidad a las explotaciones familiares o empresariales, afectando directa o indirectamente a las comunidades rurales.

V) Las ***Políticas de Incremento de Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales***, enmarcadas en el Programa 44 de la Secretaría de Gobierno de Agroindustria, concentran las acciones de acceso de los productos agroindustriales tanto en mercados externos como internos, y la competitividad de todas las cadenas mediante la gestión de la información y mejoras en el comercio de dichos productos.

Al 31/12/19, el crédito devengado ascendió a $310,0 millones, que corresponden al 96,4% del crédito vigente, destinándose el 46,2% a Transferencias, el 45,9% a Gastos en Personal, 7,7% a Servicios no Personales, y el restante 0,2 % a Bienes de Consumo.

Asimismo, en cuanto a la composición del gasto por fuente de financiamiento, el 71,7% fue financiado a través de Tesoro Nacional, mientras que el 28,3% restante con Crédito Externo.

En cuanto a la producción física, se encuentran definidas mediciones relacionadas con el Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero (PROICSA) según el siguiente detalle:

Políticas de Incremento de Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales

Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
(*)	5	0	1	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	3	33,3	-66,7
(*)	176	65	556		Poblador Rural Asistido (PROICSA)	400	139,0	39,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2017

Al respecto, se superó el valor programado de pobladores rurales asistidos en el marco del Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero (PROICSA) (39,0%) debido a que se pudo avanzar en las iniciativas de infraestructura destinada al sector, impactando en la cantidad de beneficiarios. Asimismo, la asistencia financiera a las empresas azucareras no alcanzó el valor programado tanto por inconvenientes financieros como por demoras en la presentación de rendiciones de gastos por parte de las empresas.

VI) La categoría ***Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP)*** refleja las acciones inherentes a la implementación de obras de índole social y ambientalmente sustentables, a fin de incrementar la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios, mediante

obras de extensión y rehabilitación de sistemas de riego, la construcción de acueductos e iniciativas para la conservación de los suelos y el control de las inundaciones, entre otras.

El PROSAP también financia acciones que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales y de servicios vinculados al desarrollo del sector en toda la República Argentina, a través de aportes no reintegrables. Por otra parte, se apoya el desarrollo y/o consolidación de *clusters* mediante asesoramiento técnico y financiero para la conformación de entidades micro-regionales que identifiquen acciones y proyectos para futuras inversiones (Iniciativa de Desarrollo Regional) y a través de herramientas para la interacción del sector productivo con el científico-tecnológico, para la implementación de innovaciones tecnológicas para el sector (Iniciativa de Transferencias de Innovación).

Al 31/12/19, se ejecutaron $210,5 millones representando el 90,2% del crédito vigente ($233,3 millones), de los cuales el 63,2% corresponde a Transferencias, el 16,0% a Servicios no Personales, el 13,1% a Bienes de Uso y el 6,7% restante a Gastos en Personal. Asimismo, el 51,6% de las erogaciones fueron financiadas con Tesoro Nacional y el 48,4% con Crédito Externo.

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas al 31/12 del cuatrienio 2016/2019:

Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP -
Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
51	106	18	23	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	42	54,8	-45,2
8	0	43	27	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	29	93,1	-6,9
442	525	161	213	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	243	87,7	-12,3
123	32	10	0	Construcción de Canales de Riego en Nuevas Áreas (PROSAP)	Kilómetro	26	0,0	-100,0
330	287	69	25	Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	45	55,6	-44,4
14	2	4	4	Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP)	Conglomerado Productivo Asistido	6	66,7	-33,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En lo que respecta, a la Construcción de Canales de Riego en Nuevas Áreas (PROSAP) (-100,0%) registró una ejecución inferior a lo proyectada debido a la demora en el trámite de contratación para el inicio del proyecto de Río de Oro en la provincia de Chaco. Asimismo, la Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP) (-33,3%) ejecutó por debajo de lo programado debido a inconvenientes financieros que imposibilitaron la contratación de profesionales para llevar adelante los planes.

Asimismo, los Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales se subejecutaron (-12,3%) como consecuencia de la obra de la provincia de Neuquén se encuentra en evaluación de ofertas, por lo que se estima que iniciara ejecución en el segundo trimestre del ejercicio 2020.

VII) La categoría ***Otros*** incluye, principalmente, los gastos asociados al Instituto Nacional de Semillas (INASE), y otras iniciativas de la Secretaría de Gobierno de Agroindustria. Al 31/12/19, se registró una ejecución de $712,8 millones que representó el 96,8% del crédito vigente,

financiado en un 39,6% con Tesoro Nacional, en un 37,8% con Recursos Propios, y en un 22,5% con Recursos con Afectación Específica.

En lo que respecta a la composición por el objeto del gasto, el 53,2% corresponde a Gastos en Personal, el 22,6% a Servicios No Personales, el 15,5% a Transferencias, 7,9% a Bienes de Consumo y 0,9% a Bienes de Uso.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se efectúa un análisis de la evolución del presupuesto de la función Agricultura y su vinculación con el producto y el gasto total de la Administración Pública Nacional:

Indicadores de la Función Agricultura

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,12	0,11	0,11	0,07	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,51	0,44	0,46	0,31	0,26
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	7.260,5	9.295,3	11.772,6	10.070,2	12.490,6

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Del cuadro se desprende que el gasto como porcentaje del PBI muestra un comportamiento decreciente para el periodo 2015/2018. Asimismo, en lo que respecta al gasto de la función en relación a los gastos de la Administración Pública Nacional, se verifica un comportamiento decreciente en la serie. El gasto durante el ejercicio 2019 asciendió a $12.490,6 millones.

4.6. Función Industria

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En esta función se incluyen los gastos vinculados a las iniciativas destinadas a regular, controlar, afianzar y fomentar las actividades industriales realizadas por el sector privado a través de distintos instrumentos de regulación y promoción, como así también actividades industriales desarrolladas por la Administración Nacional, fundamentalmente a través de Fabricaciones Militares. Asimismo, se contemplan acciones tendientes a favorecer la fabricación local de bienes de capital, impulsar el desarrollo del sector automotriz, coordinar la política en materia de propiedad intelectual dentro del sector industrial, e intervenir en la definición de políticas nacionales destinadas a agrupamientos industriales específicos, entre otras acciones.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, que a su vez se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

Iniciativa 6 - Plan de Desarrollo y Transformación de Sectores Productivos
Iniciativa 10 - Agencia para la Empleabilidad y la Productividad Laboral
Iniciativa 12 - Plan de Desarrollo Regional
Iniciativa 20 - Promoción Innovación y Emprendedorismo

En el marco de esta función, también se incluyen las labores llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) tendientes a controlar y garantizar la genuinidad de la producción vitivinícola y de alcoholes y del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), con el fin de garantizar los derechos de propiedad intelectual basados en el registro de marcas, patentes y modelos, entre otras acciones.

b) Análisis financiero

Se exponen a continuación las principales líneas de acción relativas a la función Industria, con la evolución del presupuesto del bienio 2018-2019:

Principales Conceptos de la Función Industria
-en millones de pesos –

Concepto	2018			2019		
	C. Vigente	Devengado	% Ejec.	C. Vigente	Devengado	% Ejec.
Financiamiento a la Producción y la Industria	1.577,8	1.431,4	90,7	2.669,0	2.419,3	90,6
Fabricaciones Militares	2.488,9	2.222,3	89,3	1.779,3	1.556,8	87,5
Asistencia Financiera a Empresas Públicas	1.056,7	1.056,7	100,0	1.324,7	1.324,7	100,0
Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	507,4	498,7	98,3	666,7	661,4	99,2
Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)	450,2	445,2	98,9	584,1	575,3	98,5
Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria	1.081,1	645,9	59,7	582,5	529,2	90,8
Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	588,5	495,0	84,1	380,7	348,6	91,6
Subtotal	**7.750,7**	**6.795,2**	**87,7**	**7.987,0**	**7.415,2**	**92,8**
Otros	2.639,6	2.390,9	90,6	2.383,9	2.339,8	98,2
Total	**10.390,3**	**9.186,1**	**88,4**	**10.370,8**	**9.755,1**	**94,1**

Al 31/12/19 la mayor participación en el total del crédito vigente de la función se vincula con los gastos de Financiamiento a la Producción y la Industria, los cuales representaron el 24,8% del total devengado, principalmente destinado al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP); seguido por el gasto destinado a Fabricaciones Militares que ascendió a $ 1.556,8 millones, 16% del total devengado.

De acuerdo a la clasificación por objeto, al 31/12/19 el gasto se destinó principalmente a Transferencias por $4.455,5 millones (45,7%) del total de la función, Personal (30,4%), Servicios no Personales (17,9%) y Bienes de Consumo (5,0%). El resto de las erogaciones se distribuyó en Bienes de Uso y Otros gastos, como puede observarse en el siguiente gráfico:

En cuanto a la clasificación del gasto por fuente de financiamiento, el 84,7% se atendió mediante Tesoro Nacional ($8.262,9 millones), el 13,9% con Recursos Propios ($1.360,8 millones) y el 1,4% restante correspondió a Crédito Externo.

Respecto a la variación interanual del gasto, se observa un crecimiento de $569,0 millones en valores absolutos, representando un incremento del 6,2%. Dicha variación se explica principalmente por el incremento del Financiamiento a la Producción y la Industria. A continuación, se presenta la variación interanual del crédito devengado de la función, discriminado por los conceptos:

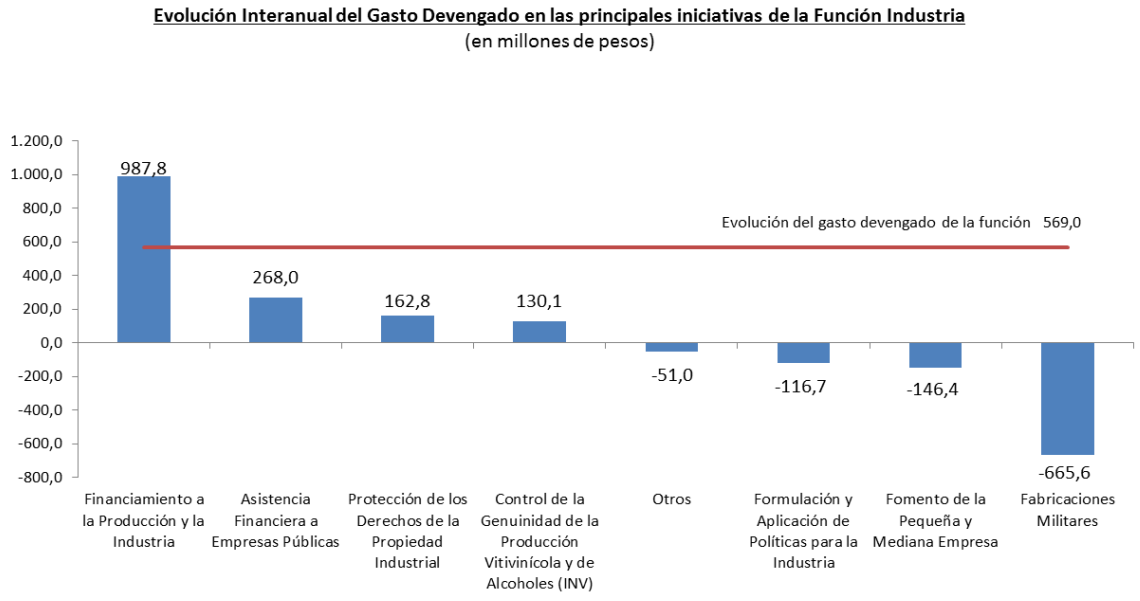

c) Análisis de desempeño

Seguidamente se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos, definidos en el apartado anterior, que componen el gasto en la función Industria al 31/12/19:

I) El concepto ***Financiamiento a la Producción y a la Industria*** comprende las acciones desarrolladas a través del programa Financiamiento de la Producción y los aportes a la Fundación EXPORTAR en Actividades Centrales, a cargo del Ministerio de Producción y Trabajo. El mismo tiene como objetivo facilitar el acceso al financiamiento para proyectos que promuevan la inversión en sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país, la puesta en marcha de actividades con elevado contenido tecnológico y la generación de mayor valor agregado en las economías regionales.

Asimismo, se encuentran los créditos asignados al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP). Este Fondo tiene como objetivo facilitar el acceso al financiamiento para proyectos que promuevan la inversión en sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país. Además, busca aumentar la liquidez de los mercados de capitales en los que se negocian los instrumentos asociados al financiamiento de las PyMEs, para conseguir mejores condiciones y que más empresas puedan participar del financiamiento a través de dichos mercados.

Al 31/12/19 el gasto asociado a esta categoría fue de $2.419,3 millones que corresponden al 90,6% del crédito vigente, en un 99,8% destinado a transferencias mediante fuente de financiamiento Tesoro Nacional. Esta categoría no cuenta con mediciones físicas.

II) La categoría ***Fabricaciones Militares***, concierne al programa Producción y Comercialización de Bienes y Servicios. La producción se realiza a través de las Fábricas Militares Fray Luis Beltrán (provincia de Santa Fe) y Río Tercero (provincia de Córdoba), la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María (provincia de Córdoba) y la planta Jáchal, dedicada a la producción para la minería ubicada en la provincia de San Juan.

Cabe destacar que por Decreto N° 104/2019 se dispuso la transformación de la Dirección General de Fabricaciones Militares en Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, con el objeto de investigación y desarrollo de tecnologías, fabricación,

industrialización, explotación y transporte, así como la comercialización de bienes y servicios en las áreas de seguridad, defensa, minería, industria química e industria metalmecánica. En lo que respecta a la ejecución presupuestaria, se imputaron gastos con cargo al Servicio Administrativo Financiero 451 - Dirección General de Fabricaciones Militares hasta el 30/09/2019.

En tal sentido, la ejecución financiera durante el ejercicio, presentó un nivel de ejecución de $1.556,8 millones (87,5% del crédito vigente), con la siguiente distribución según la clasificación del objeto del gasto: 60,5% en Gastos en Personal, 25,4% en Bienes de Consumo y 14,1% en Servicios no Personales. Asimismo, en cuanto a la fuente de financiamiento, el gasto se atendió en un 60,5% mediante el Tesoro Nacional y el 39,5% a través de Recursos Propios.

III) El concepto **Asistencia Financiera a Empresas Públicas** incluye las transferencias realizadas por el Tesoro Nacional a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Defensa. Al 31/12/19 se devengaron $1.324,7 millones que corresponden a la totalidad del crédito vigente, con fuente de financiamiento Tesoro Nacional. El 62,2% registró con cargo a la Fábrica Argentina de Aviones General San Martín, el 35,3% a Fabricaciones Militares Sociedad del Estado y el 2,5% al astillero TANDANOR S.A. Cabe destacar que esta categoría no cuenta con mediciones físicas.

IV) La categoría ***Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial*** se refiere al programa a cargo del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), inherentes al otorgamiento y registro de títulos de propiedad sobre marcas, patentes y modelos de utilidad, el registro de contratos de transferencia tecnológica y su accionar como organismo de aplicación de las normas relativas a la protección de dichos derechos de propiedad industrial, en el marco de las Leyes Nº 24.481 (Patentes y Modelos de Utilidad), Nº 22.362 (Marcas), Nº 22.426 (Transferencia de Tecnología) y del Decreto Ley Nº 6673/63 (Modelos y Diseños Industriales).

En lo que respecta a la ejecución financiera, al 31/12/19 se devengaron $661,4 millones que corresponden al 99,2% del crédito vigente, con la siguiente distribución por el objeto del gasto: 72,8 % en Gastos en Personal, 17,6% en Servicios no Personales, 5,0% en Bienes de Uso, 4,0% en Bienes de Consumo y el 0,6% restante en Transferencias. Asimismo, en relación con la fuente de financiamiento, el 93,1% del gasto se realizó con Recursos Propios y el 6,9% restante con Tesoro Nacional.

A continuación se expone la ejecución de las metas físicas definidas para el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI):

Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
1.806	2.341	1.607	2.225	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	2.107	105,6	5,6
2.982	3.623	3.142	3.947		Solicitud No Concedida	3.261	121,0	21,0
83.777	36.970	33.492	66.034	Registro de Marcas	Solicitud Concedida	33.360	197,9	97,9
22.869	25.486	17.375	8.684		Solicitud No Concedida	13.710	63,3	-36,7
1.772	1.554	1.315	1.991	Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.433	138,9	38,9
103	207	102	132		Solicitud No Concedida	129	102,3	2,3

769	730	541	637	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	770	82,7	-17,3
30	62	26	60		Solicitud No Concedida	39	153,8	53,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Al respecto, en lo que respecta a la ejecución de mediciones por encima de lo programado, se encuentran las solicitudes concedidas en el marco del Registro de Marcas (97,9%) debido al sistema de análisis simplificado de estudio de fondo de marcas y a la implementación de un nuevo sistema que permite la simplificación de la carga de datos y la publicación de solicitudes. Asimismo, las solicitudes no concedidas en el Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología (53,8%) presentan un nivel de ejecución superior a lo programado como consecuencia del aumento en la cantidad de observaciones por parte del Organismo.

Por otra parte, entre las mediciones que tuvieron una ejecución por debajo de lo programado se destacan las solicitudes concedidas del Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología (-17,3%) debido al menor ingreso de solicitudes de contratos como consecuencia del contexto económico global y local que afecta el registro y pago. Asimismo, el desvió en las solicitudes no concedidas en el Registro de Marcas (-36,7%) obedece a que se dejaron de resolver nulidades de aquellas solicitudes que carecen del pago de la tasa de registro. Este tipo de nulidades representaban el 80% de las resoluciones de nulidades, además se utilizaron recursos humanos del departamento de estudio de fondo en la evaluación de solicitudes de marcas nuevas a efectos de continuar disminuyendo la demora en los trámites marcarios.

V) El ***Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes*** se refiere al programa a cargo del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), contemplándose las acciones de contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola, así como el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol; con el objetivo de garantizar el carácter genuino y la aptitud para el consumo de los productos vitivinícolas y alcoholes.

Respecto de la ejecución financiera, el crédito vigente en el periodo ascendió a $584,1 millones, de los cuales se devengaron $575,3 millones (98,5%), con la siguiente distribución por el objeto del gasto: 86,8% en Gastos en Personal, 7,5% en Servicios no Personales, y el resto en Bienes de Consumo (2,4%) y Bienes de Uso (3,3%).

A continuación se exponen las metas físicas definidas para este organismo:

Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
30.364	26.625	20.834	20.608	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	23.000	89,6	-10,4
4.466	4.128	3.556	3.696	Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.800	97,3	-2,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En el cuatrienio 2016-2019 la Auditoría de Procesos y Productos la ejecución tuvo una tendencia negativa con un mínimo para el 2019. Asimismo, al 31/12/19 la medición no alcanzó la ejecución programada (-10,4%) en parte como consecuencia de la implementación de cambios en las actividades previstas, debiendo incrementar la

realización de inventarios (requieren mayor dedicación de tiempo) en desmedro de tareas de inspección. Asimismo, resultó condicionado en su ejecución por el plan de agotamiento de licencias ordinarias anuales por vencer del personal. Esta misma causa afectó la ejecución de la Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes (-2,7%).

VI) El concepto ***Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria*** comprende las acciones desarrolladas a través de los Programas Integración Productiva para el Desarrollo Regional, Fomento al Desarrollo Industrial, Gestión Productiva, Definición de Políticas de Transformación Productiva, Gestión de la Simplificación Productiva, y las actividades comunes a los programas de las Secretarías de Integración Productiva e Industria y Servicios, todos a cargo del Ministerio de Producción y Trabajo.

Entre las principales labores del programa se encuentran la aplicación y administración de distintos instrumentos de política industrial, tales como los incentivos a la fabricación local de bienes de capital; el Régimen Automotriz[1]; Regímenes Especiales[2];, régimen Compre Nacional (que tiene por finalidad proteger a la industria local a través de la canalización del gasto gubernamental en compras de bienes y contrataciones de obras y servicios a favor de la industria nacional) y el Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software (Ley Nº 25.992).

Respecto de la ejecución financiera, el gasto ascendió a $529,2 millones con la siguiente apertura por el objeto del gasto: 58,0% en Gastos en Personal, el 31,9% en Servicios no Personales, y el 10,0% en Transferencias, y el 0,1% restante en Bienes de Consumo y otros gastos. Asimismo, respecto a la fuente de financiamiento del gasto, el 100% de las erogaciones se realizaron mediante la fuente Tesoro Nacional.

Seguidamente se expone el estado de ejecución de las principales metas físicas de ésta categoría, al finalizar el cuarto trimestre del cuatrienio 2016/2019:

Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
433	527	272	174	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	144	120,8	20,8
2.734	3.385	2.795	2.008	Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.800	111,6	11,6
153	133	350	366	Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	237	154,4	54,4
27.475	43.190	41.129	51.289	Reintegro por Venta Máquinas Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	40.000	128,2	28,2
1.299	1.191	1.012	122	Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	200	61,0	-39,0

[1] Dentro del Régimen Automotriz se contemplan incentivos para fabricantes de autopartes nacionales, la política automotriz común, la licencia y configuración de modelo para fabricantes y particulares y la importación de vehículos con características especiales de uso; entre otros.

[2] Como Regímenes Especiales se contemplan la exención de gravámenes de importación para mercaderías destinadas a la rehabilitación, tratamiento y capacitación de personas con discapacidad; regímenes de desgravación para las empresas que se presenten en licitaciones internacionales; especial tratamiento fiscal y aduanero para empresas radicadas con proyectos industriales en marcha o a radicarse en Tierra del Fuego; incentivo a la inversión en fabricación de motocicletas; exención arancelaria para la importación de partes de buques, siempre que no exista producción regional, entre otros.

5.244	3.885	2.395	1.948	Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.750	111,3	11,3
98	135	127	120	Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	110	109,1	9,1
313	471	400	291	Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	400	72,8	-27,3
184	556	510	562	Asistencia Técnica para la Incorporación de Diseño en Empresas	Empresa Asistida	378	148,7	48,7
1.434	1.796	1.736	906	Verificaciones por Régimen de "Compre Trabajo Argentino"	Certificado Expedido	800	113,3	13,3
(*)	(*)	18	22	Desarrollo de Proyectos de Investigación	Proyecto Terminado	21	104,8	4,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Metas incorporadas en 2018

En lo que respecta a la ejecución de mediciones físicas, al 31/12/19 entre las mediciones cuya ejecución fue superior al nivel programado, se destaca el Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales (54,4%) el que se atribuye a que las terminales automotrices (fabricantes) han incentivado la participación de una mayor cantidad de proveedores de autopartes nacionales; la Asistencia Técnica para la Incorporación de Diseño en Empresas (48,7%) como consecuencia del interés de las empresas distinguidas con el Sello del Buen Diseño Argentino; y el Reintegro por Venta Máquinas Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones (28,2%) debido a la simplificación de los tiempos de evaluación que agilizó la tramitación del beneficio.

Por otra parte, en cuanto a las mediciones con una ejecución inferior a la prevista, se encuentra: la Autorización a Discapacitados para Importaciones (-39,0%) como consecuencia del dictado de la Resolución del Secretario de Industria N° 38/2018, que considera verificada la inexistencia de producción nacional y cumplimentada la intervención previa contemplada en la Resolución N° 1.388 de fecha 5 de diciembre de 1997 del ex Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, respecto de los bienes que se pretendan importar con los beneficios arancelarios previstos en la misma; y la Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial (-27,3%) como consecuencia de un menor nivel de actividad del sector.

VII) La categoría ***Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa,*** tiene como principal objetivo impulsar la competitividad y sostenibilidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), con especial énfasis en el fomento del emprendedurismo, avanzando hacia la integración de la estructura productiva de la República Argentina. La misma incluye los programas Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y Acciones para el Desarrollo de Emprendedores, así como las actividades comunes a los mismos, del Ministerio de Producción y Trabajo.

Respecto de la ejecución financiera, en esta categoría al cierre del cuarto trimestre se devengaron $348,6 que corresponden al 91,6% del crédito vigente. Asimismo, en relación con la distribución por objeto del gasto el 37,5% correspondió a Gastos en Personal, el 33,4% a Transferencias, el 28,0% a Servicios no Personales, el 1,0% a Bienes de Uso y el 0,1% a Bienes de Consumo.

En el cuadro siguiente se expone el estado de ejecución de las principales metas físicas correspondientes a esta categoría:

Ejecución Física al 31/12 - Años 2016, 2017, 2018 y 2019

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
1.132	1.099	367	825	Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Innovada	800	103,1	3,1
202.530	302.452	313.082	417.659	Registro Pyme	Empresa Registrada	425.000	98,3	9,9
10	6	11	10	Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	10	100,0	0,0
59	326	303	494	Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos)	Empresa Innovada	700	70,6	-29,4
(*)	(*)	313	230	Apoyo a la Competitividad para Grupos Asociativos	Empresa Beneficiada	220	104,5	4,5
(*)	(*)	35.232	19.674	Desarrollo de Capital Humano Emprendedor (Academia Argentina Emprende)	Persona Capacitada	30.000	65,6	-34,4
(*)	(*)	15.596	13.751	Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Emprendedor Beneficiado	18.000	76,4	-23,6
(*)	(*)	1.123	299	Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE)	Proyecto Asistido	157	190,4	90,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no Sumable
(*) Metas incorporadas en 2018

En lo que respecta a las metas que tuvieron una ejecución superior a lo programado al cuarto trimestre de 2019, se puede mencionar al Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE) (90,4%) debido principalmente a la ejecución del programa Fondo Semilla y a que las aceleradoras del Fondo Aceleración presentaron más proyectos para asistir de lo que habían proyectado a principio de año. Cabe destacar que las aceleradoras son entidades que otorgan asistencia técnica y financiera a emprendimientos con potencial de crecimiento global y un alto grado de diferenciación e innovación. Asimismo, el Apoyo a la Competitividad para Grupos Asociativos (4,5%) debido a que además de las empresas originalmente planificadas, se desarrollaron nuevos proyectos no contemplados como los llevados a cabo con las empresas textiles de la localidad de San Martin.

Por otra parte, entre las metas que tuvieron ejecución por debajo de lo programado se encuentra: la Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos) (-29,4%) debido a la programación se realizó sobre las asistencias aprobadas y no sobre asistencias culminadas; el Desarrollo de Capital Humano Emprendedor (Academia Argentina Emprende) (-34,4%) producto de la postergación del inicio de actividades en clubes en abril del presente año y la demora en el desarrollo de los módulos de los distintos cursos de la nueva plataforma virtual.

VIII) La categoría **Otros** incluye las actividades centrales del Ministerio de Producción y Trabajo, y las acciones desarrolladas en el marco de los programas de Fortalecimiento Institucional Productivo y de Fomento al Desarrollo Tecnológico, y otras asistencias financieras de la función. Al 31/12/19 la ejecución de la categoría alcanzó los $2.339,8 millones (98,2% del crédito disponible). Considerando su distribución por objeto del gasto se destinó el 46,9% a Servicios no Personales, el 25,9% a Gastos en Personal, el 23,2% a Transferencias, y el 4,0% restante a Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

En lo que respecta a la ejecución del gasto correspondiente a Servicios no Personales, se puede mencionar el gasto asociado al mantenimiento de edificios relacionado con las tareas de reparación del edificio ubicado en la Avenida Presidente Julio A. Roca.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores referidos a la evolución del gasto de la función Industria en el quinquenio 2015-2019.

Indicadores de la Función Industria

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,11	0,12	0,09	0,06	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,45	0,46	0,36	0,28	0,21
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	6.393,2	9.621,0	9.152,0	9.186,1	9.755,1

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

En lo que respecta al gasto anual de la función, se verifica un comportamiento decreciente, tanto en función del PBI como en la relación con los gastos del Presupuesto Nacional, con valores máximos en 2016 en ambas mediciones.

4.7. Función Comercio, Turismo y Otros Servicios

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Comercio, Turismo y Otros Servicios se compone de dos grandes ejes de acción: el primero inherente al desarrollo y control de los mercados de bienes y servicios; mientras que el segundo concierne a la promoción y divulgación del turismo interno y externo en el territorio nacional.

En materia de política comercial las acciones están destinadas a los mercados interno y externo, siendo el objetivo central el resguardo de la producción y del empleo nacional; pugnando por una mayor transparencia mercantil, por la preservación de los derechos de los consumidores y por el impulso de aquellos sectores con ventajas competitivas internacionales.

Por otro lado, cobra relevancia el *Programa Precios Cuidados*, a los fines de brindar previsibilidad en el proceso de formación de precios, con el objeto de administrar precios flexibles y el plan *Ahora 12,* el cual permite a los consumidores financiar en 12 cuotas fijas las compras de productos de industria nacional en los comercios adheridos al mismo y adquirir productos de indumentaria, calzado y marroquinería en 3 y 6 cuotas sin interés. Asimismo, en el marco de *Precios Cuidados*, se distinguen *Productos Esenciales*, en referencia a 64 productos que mantendrán el precio durante seis meses a partir de un acuerdo con empresas y supermercados, lanzado en abril de 2019. Dentro del acuerdo se encuentran comprendidos lácteos, fideos, arroz y yerba, entre otros.

Conforme a la libre competencia de los mercados, se logró la sanción de la Ley N°27.442, cuyo objetivo prioritario es la modernización y actualización de la antigua Ley N°25.156 de Defensa de la Competencia. La nueva normativa incorpora los institutos que el derecho comparado ha sabido desarrollar y que han demostrado ser extremadamente eficientes en la promoción de la competencia y en la sanción de las prácticas que la restringen o distorsionan.

Por el lado de la actividad turística, la Ley Nº 25.997 de Turismo promueve el fomento del turismo receptivo internacional y del turismo social nacional. En ese marco, se desarrolló el Plan Nacional de Turismo 2016-2019 sobre cuatro lineamientos estratégicos: el posicionamiento de Argentina como líder turístico regional a través del crecimiento del turismo receptivo internacional, el crecimiento del turismo interno y social, el desarrollo de nuevos destinos y productos en las economías regionales del país, y el aumento de la inversión pública y privada.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a la función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en los siguientes aspectos:

- Iniciativa 8 – Fortalecer la Defensa de la Competencia
- Iniciativa 21 – Ventanilla Única de Comercio Exterior

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función Comercio, Turismo y Otros Servicios, con la evolución del presupuesto en el bienio 2018-2019:

Principales Conceptos de la Función Comercio, Turismo y Otros Servicios
Al 31/12 de los Ejercicios 2018 y 2019
– en millones de pesos –

Concepto	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Turismo Receptivo Internacional	919,8	877,2	95,4	1.357,6	1.251,5	92,2
Impulso al Sector Turístico	1.178,5	1.008,5	85,6	1.232,1	1.112,7	90,3
Infraestructura para el Turismo	788,0	522,1	66,3	937,2	356,6	38,0
Políticas de Comercio Exterior	427,7	369,0	86,3	707,4	588,7	83,2
Políticas de Comercio Interior	814,8	553,4	67,9	568,4	537,0	94,5
Total	**4.128,8**	**3.330,2**	**80,7**	**4.802,7**	**3.846,5**	**80,1**

Al 31/12/19, se registra un gasto de $3.846,5 millones (80,1% del crédito vigente), observándose un nivel de ejecución moderado, explicado principalmente por la baja ejecución de la categoría Infraestructura para el Turismo.

Al cuarto trimestre del ejercicio 2019, se configuraron 5 ítems básicos que representan las principales líneas de acción al interior de esta función: Turismo Receptivo Internacional (32,5% del total devengado), Impulso al Sector Turístico (28,9%), Políticas de Comercio Exterior (15,3%), Políticas de Comercio Interior (14,0%) e Infraestructura para el Turismo (9,3%). A continuación se detalla la participación de los principales conceptos de gasto:

Distribución del Gasto de Comercio, Turismo y Otros Servicios
Al 31/12/19

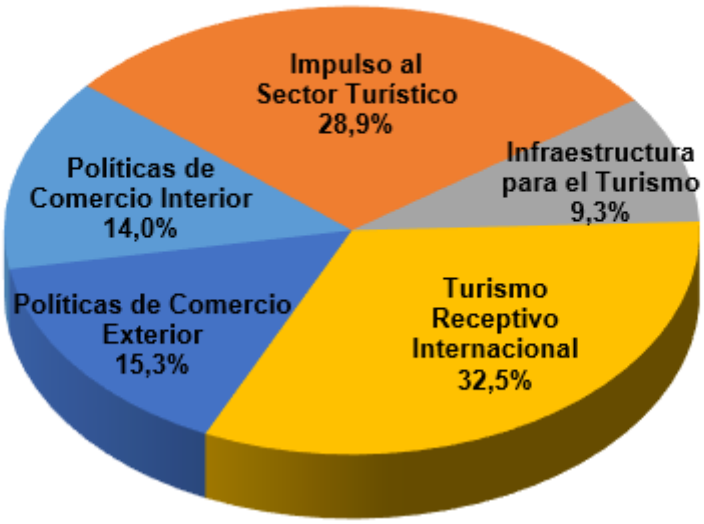

En lo que respecta a la composición de las erogaciones por su objeto, los Servicios no Personales ostentaron la mayor relevancia (53,4% del total), seguidos por el Gasto en Personal (30,1%), mientras el 16,5% restante se concentró en Bienes de Uso, Transferencias y Bienes de Consumo.

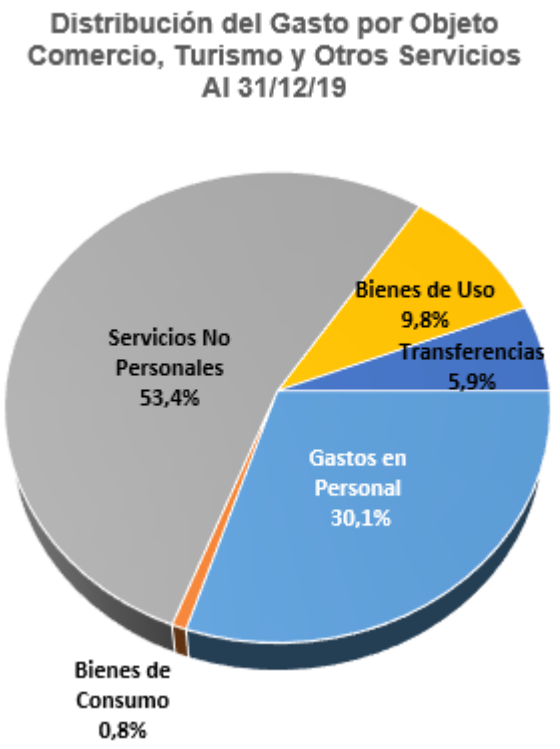

Al 31/12/19, en lo que refiere a la fuente de financiamiento, el 38,5% de las erogaciones correspondió a Recursos con Afectación Específica, el 29,7% al Tesoro Nacional, el 27,2% a Recursos Propios y el 4,6% a Crédito Externo. Dentro de los Recursos con Afectación específica se destacaron los ingresos tributarios que constituyen el Fondo Nacional del Turismo, sustentados principalmente en el producto del 5% del precio de los pasajes aéreos y marítimos, los fluviales al exterior y los boletos emitidos en el exterior para residentes argentinos en viajes que se inicien en el territorio nacional, entre otras cosas, según establece el artículo 24 de la Ley Nº 25.997 de Turismo.

En la comparación interanual se observa una suba del 15,5% en el nivel efectivamente ejecutado. A continuación se detalla la variación interanual del gasto durante el bienio 2018-2019 por los principales conceptos de la función:

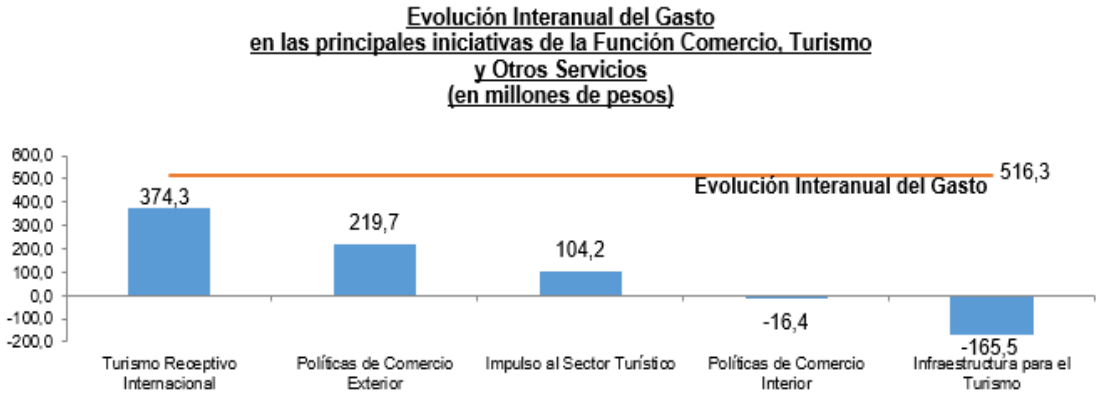

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Comercio, Turismo y otros Servicios, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) La categoría ***Turismo Receptivo Internacional*** concierne, principalmente, a las acciones destinadas a satisfacer y acrecentar la demanda de turismo internacional, fortaleciendo y sosteniendo la imagen de la República Argentina como marca y destino turístico, las cuales se llevan a cabo mediante el Programa 16 – Promoción del Turismo Receptivo Internacional, bajo la órbita del Instituto Nacional de Promoción Turística. En términos financieros, al 31/12/19 se registró una ejecución de $1.251,5 millones (92,2% del crédito vigente), sostenida principalmente por los servicios técnicos y profesionales, vinculados con las acciones de promoción desarrolladas durante el período en análisis. Los mismos fueron financiados en su mayor parte mediante Recursos Propios (83,7%), provenientes del Fondo Nacional de Turismo.

A continuación se expone la evolución de la producción física del programa durante el cuatrienio 2016/19:

Promoción del Turismo Receptivo Internacional
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
58	79	38	16	Concurrencia a Ferias	Feria	15	106,7	6,7
80	52	62	19	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	15	126,7	26,7
149	162	126	92	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	100	92,0	-8,0
(*)	(*)	22	51	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional On Line	60	85,0	-15,0

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada durante 2018.

Durante el período analizado, se observa una tendencia decreciente en las ferias y los encuentros, con valores mínimos en el 2019. Las acciones promocionales *on line*, en cambio, presentan una evolución creciente.

Al 31/12/19, se registró una subejecución física en la Promoción Turística Internacional, a causa de cambios de estrategia en la promoción, motivados en la necesidad de una reasignación y optimización de los recursos. Se destaca que la variabilidad del tipo de cambio puede asociarse a una menor producción física respecto de la programada.

Por otra parte, el Fomento de la Comercialización Turística presentó una ejecución por exceso. Tal situación obedece a que se llevaron a cabo cuatro encuentros que no se contemplaban en la programación anual, y que tienen como propósito visibilizar a la República Argentina como destino turístico en los mercados de la República Popular China, la República Federativa de Brasil y el Reino de España. También se destaca la participación en el Foro Mundial de Economía sobre el Turismo, durante el cuarto trimestre.

II) La categoría ***Impulso al Sector Turístico*** se refiere principalmente al fomento de las actividades económico-sociales de la industria turística local, bajo la órbita de la Secretaría de Gobierno de Turismo. La misma incluye las acciones desarrolladas por los Programas 16 - Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional, 18 – Plan Federal de Turismo Social y 24 – Innovación, Tecnología, Calidad y Comunicación Turística y por la categoría programática 01 – Actividades Centrales. Al 31/12/19, el monto global de la categoría alcanzó los $1.112,7 millones (90,3% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura los Gastos en Personal (46,5%) y los Servicios no Personales (35,7%), aunque también se destacan Transferencias por $175,5 millones.

Las acciones desempeñadas en el marco del programa Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional tienen por objetivo principal fiscalizar, incentivar y promover el turismo dentro del territorio argentino, realizando campañas de concientización de impacto directo al turismo interno y promoviendo la mejora en las condiciones empresariales del sector y las ofertas de transporte aéreo y terrestre.

Respecto a las acciones enmarcadas en el Plan de Turismo Social, el gasto totalizó $227,0 millones, destinados principalmente al pago de salarios y al servicio de mantenimiento, reparación y limpieza y servicios básicos en las unidades turísticas de Embalse y Chapadmalal.

A continuación, se expone la evolución de las mediciones físicas en el período bajo análisis para el cuatrienio 2016/2019:

Impulso al Sector Turístico
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas**-**

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
170	38	29	29	Concurrencia a Ferias	Feria	38	76,3	-23,7
12	5	5	6	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	11	54,5	-45,5
315.046	62.232	186.426	130.556	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	239.808	54,4	-45,6
20.662	38.962	35.530	24.228	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	25.000	96,9	-3,1

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual

Se observa una tendencia dispar en las metas durante el cuatrienio bajo análisis: mientras la cantidad de ferias, los encuentros y los servicios de atención al turismo social siguen un comportamiento decreciente, la capacitación hotelera turística presenta una tendencia de aumento en su producción física, con un valor máximo en 2017. Es dable mencionar que durante los últimos años se modificaron las prioridades de la gestión, optando por realizar apoyos económicos a los organizadores tanto de los encuentros como de las ferias. También se organizaron viajes de familiarización con periodistas, de manera tal que si bien no se contó con presencia directa en dichos eventos, el apoyo se materializó de otras formas.

Al 31/12/19, se observa a nivel general una ejecución por defecto en la producción física. La subejecución en el caso de los Servicios de Atención de Turismo Social (-45,5%), debido a la menor demanda de turistas en las Unidades Turísticas de Embalse y Chapadmalal. Por su parte, la Concurrencia a Ferias presenta también un desvío negativo. Tal situación obedece a que se suspendieron y reprogramaron ferias para ejercicios posteriores.

III) La categoría ***Infraestructura para el Turismo*** agrupa diversos proyectos de inversión desarrollados bajo la órbita de los Programas 22 - Inversiones con Financiamiento Internacional y 23 - Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos, de la Secretaría de Gobierno de Turismo. Incluye también otras acciones en el marco del Programa 20 – Planificación Territorial de la Inversión Pública y del Programa 72 - Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Consideradas en conjunto, dichas iniciativas procuran mejorar la infraestructura turística en los espacios protegidos más congestionados, redistribuir los flujos turísticos hacia zonas emergentes, cuidar la sustentabilidad ambiental de municipios de interés turístico y contribuir al atractivo turístico de diversos complejos fronterizos y edificios declarados monumentos históricos.

Al 31/12/19, se devengaron $356,6 millones (38,0% del crédito vigente), los cuales fueron financiados mediante Recursos con Afectación Específica (52,0%), Tesoro Nacional (36,8%) y Crédito Externo (12,2%).

Cabe destacar la continuación de obras financiadas con crédito externo que contribuyeron a la construcción, remodelación y adecuación de diversos circuitos de promoción turística sustentable y centros de interpretación. En este sentido, sobresalen dos iniciativas que alcanzaron el 100,0% de avance físico al cuarto trimestre: la Construcción de Circuitos Peatonales y Miradores en las estaciones del Parque Provincial Ischigualasto (provincia de San Juan) y la Restauración del Centro de Interpretación Iberá Salvaje en la localidad de Carlos Pellegrini (provincia de Corrientes). Al 31/12/19, las obras registraron una ejecución financiera por $4,1 millones y $31,7 millones, respectivamente.

IV) La categoría ***Políticas de Comercio Exterior*** concierne la actualización y el control de la normativa en el área de comercio exterior, siendo los principales ejes la importación, la exportación, la competencia desleal, las reglas de origen y las zonas francas. Asimismo, cobra vital importancia la inserción de la producción nacional en los mercados extranjeros y el proceso de integración económica con los organismos regionales e internacionales. Las acciones se desarrollan a través del Programa 27 - Definición de Políticas de Comercio Exterior, del Ministerio de Producción y Trabajo, y el Programa 33 - Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional, bajo la órbita de la Comisión Nacional de Comercio Exterior.

En lo que respecta a la ejecución financiera, se alcanzó el 83,2% del crédito vigente. El financiamiento provino principalmente del Tesoro Nacional (76,5%), complementado con Crédito Externo (23,5%). A continuación se expone la evolución de la producción física de la categoría durante el cuatrienio 2016/2019:

Políticas de Comercio Exterior
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
41	76	77	103	Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	68	151,5	51,5
69	211	155	113	Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	195	57,9	-42,1
0	55	42	39	Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	50	78,0	-22,0
8.930	10.838	10.031	10.105	Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de	Certificado Expedido	14.000	72,2	-27,8

				Preferencias				
0	4	0	0	Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	2	0,0	-100,0
12	17	24	12	Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	12	100,0	0,0
8	17	20	24	Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12	200,0	100,0
217	470	899	888	Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	300	296,0	196,0
(*)	268	190	76	Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	195	39,0	-61,0

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual
(*) Medición incorporada durante 2017

A nivel general, se observa una tendencia creciente en las producciones físicas durante el período bajo análisis, destacándose la Determinación sobre Defensa Comercial, la Verificación de Información de Exportadores, la Administración del Arancel Externo Común y los Certificados de Tipificación de Importación Temporal. La Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior presenta, en cambio, una tendencia decreciente.

Por otra parte, se registra un desvío en exceso del 100,0% respecto de lo programado en la Administración del Arancel Externo Común. Tal situación obedece a que las reuniones para llevar a cabo la modificación de aranceles las diagrama el país miembro del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) que ejerce durante seis meses la presidencia pro tempore. Durante el primer semestre fue ejercida por la República Argentina, la cual organizó en los meses de marzo y junio dos reuniones en las cuales se han resuelto más casos de los que estaban previstos. Asimismo, la reducción del tiempo de resolución de los trámites de expedición de certificados, permitiendo concluir expedientes pendientes de resolución del ejercicio anterior y atender la mayor cantidad de ingresos registrados, produjo una sobrejecución del 196,0% en la Tipificación de Importación Temporal.

En otro orden, la ejecución por defecto en la Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior se debe a que se requirió limitar la agenda de misiones oficiales a causa de inconvenientes financieros que obligan a postergar dichos eventos.

Por último, se estima que el desvío desfavorable en la cantidad de solicitudes de asesoramiento recibidas por los productores nacionales se debe a la puesta en funcionamiento del sistema de Trámites a Distancia (TAD), el cual permitió disminuir el número de las reuniones de asesoramientos.

V) La categoría ***Políticas de Comercio Interior*** atañe las políticas comerciales internas, tendientes a profundizar la transparencia de los mercados a fin de eliminar distorsiones y propender al fomento de un comercio justo, moderno, competitivo y eficaz. Estas acciones se llevan a cabo por los Programas 28 - Definición de Políticas de Comercio Interior y 31 - Defensa de la Libre Competencia y la categoría programática 06 - Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Comercio, en la órbita del Ministerio de Producción y Trabajo.

Desde el plano financiero, al 31/12/19, la ejecución del gasto respecto al crédito vigente alcanzó el 94,5%, habiendo devengado $537,0 millones. El financiamiento provino mayormente de fondos del Tesoro Nacional (98,4%), complementado con Recursos con Afectación Específica (1,6%).

A continuación se expone la evolución de la producción física de la categoría durante el cuatrienio 2016/19:

Políticas de Comercio Interior
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
2.512	3.177	2.639	3.706	Detección de Prácticas Fraudulentas respecto de Normas que ordenan el Comercio Interior	Inspección Realizada	3.500	105,9	5,9
9	31	4	2	Estudios de Mercado	Informe Realizado	2	100,0	0,0
2	12	10	1	Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	7	14,3	-85,7
149	220	195	89	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	65	136,9	36,9
97	79	65	66	Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	69	95,7	-4,3
22.087	30.525	10.101	14.052	Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Resuelto	14.715	95,5	-4,5
(*)	(*)	34.557	36.886	Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Admitido	33.000	111,8	11,8
(*)	(*)	4.798	7.628	Mercados Itinerantes Instalados	Feria	5.640	135,2	35,2
(*)	(*)	131.363	121.516	Certificaciones Técnicas	Trámite Firmado	120.000	101,3	1,3

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada durante 2018

Se observa un comportamiento dispar en la evolución de las metas físicas del cuatrienio. Cabe destacar que la Detección de Prácticas Fraudulentas respecto de Normas que ordenan el Comercio Interior y los Mercados Itinerantes Instalados presentan incrementos en su producción (con picos máximos en 2019), mientras que los casos resueltos en Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo, los Estudios de Mercado, la Certificaciones Técnicas y la Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas registran una tendencia declinante.

Al 31/12/19, se observa una subejecución respecto a lo programado en Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas debido a las modificaciones en los equipos de trabajo abocados al análisis de estos procesos. Asimismo, es dable mencionar que durante el cuarto trimestre se realizaron dos estudios de mercado puesto que se

concluyeron informes cuyos procesos de investigación y posterior aprobación se encontraban demorados desde trimestres anteriores. La temática de los informes se enmarca en las cadenas de intermediación comercial y en el mercado de medicamentos.

Por otra parte, se aprecia un desvío favorable de 5,9% en la Detección de Prácticas Fraudulentas como consecuencia de la implementación del programa *Productos Esenciales*, lo cual modificó la estrategia de las acciones de inspección.

Con respecto a los mercados itinerantes, se destaca la realización del trabajo conjunto con los gobiernos municipales, la cual derivó en la apertura de nuevos circuitos en las estaciones de tren de Lomas de Zamora, Temperley, Gonzalez Catán y Claypole, provincia de Buenos Aires. Dicho plan de trabajo derivó en un 35,2% de ejecución por exceso en dicha medición física.

I) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Comercio, Turismo, y otros Servicios. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2015/2019 y otras fuentes de información disponibles (como estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa a Comercio, Turismo y otros Servicios:

Indicador Función Comercio y Turismo

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,07	0,04	0,03	0,02	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,31	0,14	0,13	0,10	0,08
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	4.415,5	2.950,6	3.204,4	3.330,2	3.846,5

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Los índices asociados a la participación de gasto en función al PBI como al gasto total de la Administración Nacional, muestran su máximo porcentaje de participación en el ejercicio 2015, comprendiendo el 0,07% y el 0,31%, respectivamente.

En cuanto a la actividad turística, se exponen a continuación una serie de indicadores que reflejan la evolución del turismo receptivo a lo largo del cuatrienio 2015-2018:

Indicadores del Sector Turismo

Índice (*)	2015	2016	2017	2018
Llegada de Turistas Extranjeros al país (**)	5.736.384	5.559.200	6.668.336	6.941.828
Gasto Total Anual de Turistas Extranjeros en el país (millones de dólares)	4.219,5	(***)	(***)	(***)
Gasto Promedio Anual de Turistas Extranjeros en el país (U$S)	735,6	(***)	(***)	(***)

(*) Fuente Ministerio de Turismo y Dirección de Estudios de Mercado y Estadísticas. Para el 2015 los guarismos corresponden al ejercicio completo (último dato disponible).
(**) Se informa el último valor estimado por el Ministerio de Turismo, pudiendo diferir de los incluidos en las Cuentas de Inversión.
(***)La metodología utilizada para la estimación del gasto receptivo y emisivo está siendo revisada, por ello no se dispone de datos para los años 2016, 2017 y 2018.

Los indicadores reflejan una leve tendencia creciente en relación a la llegada de Turistas Extranjeros al país. Asimismo, se encuentra en revisión la metodología utilizada

para la estimación del gasto receptivo y emisivo, por lo cual no se dispone de información para los años 2016, 2017 y 2018.

4.8. Función Seguros y Finanzas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En el marco de esta función se ejecutan políticas relativas al desarrollo de los servicios financieros, en particular los referidos a seguros, mercado de valores y sistemas de liquidación de operaciones; contribuyendo al desarrollo de un mercado de capitales amplio, transparente y competitivo como herramienta de financiamiento alternativo para el sector privado. Finalmente, se llevan a cabo acciones tendientes a garantizar el ejercicio de los derechos societarios de las participaciones accionarias donde el Estado nacional es socio minoritario.

En lo que hace a la normativa, el mercado de seguros se rige principalmente por la Ley N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, la Ley Nº 22.400 del Régimen de los Productores - Asesores de Seguros y la Ley Nº 24.557 de Riesgos del Trabajo, procurando la protección de los ciudadanos usuarios. En cuanto al mercado financiero, los lineamientos generales y regulaciones están contemplados por la Ley Nº 17.811 de Oferta Pública de Valores (y su Decreto Modificatorio Nº 677/01)**,** la Ley Nº 24.083 de los Fondos Comunes de Inversión (y su Decreto Reglamentario Nº 174/93), la Ley Nº 24.441 de Financiación de la Vivienda y la Construcción por medio de Fideicomisos y la Ley Nº 26.831 de Mercado de Capitales que regula de los sujetos y valores negociables comprendidos dentro del mercado de capitales, sujetos a la reglamentación y control de la Comisión Nacional de Valores.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en la siguiente:

- Iniciativa 11 - Desarrollo del Mercado de Capitales

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución del presupuesto al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019:

Principales conceptos de la función Seguros y Finanzas
Al 31/12 de los ejercicios 2018 y 2019
-en millones de pesos-

Conceptos	2018			2019		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	740,9	686,8	92,7	843,5	792,4	93,9
Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores	396,1	377,0	95,2	489,7	483,2	98,7
Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales	22,8	8,2	35,9	18,2	10,6	58,1
Otros (*)	0,3	0,0	6,9	0,0	0,0	-
Total	**1.160,0**	**1.071,9**	**92,4**	**1.351,6**	**1.286,1**	**95,2**

(*) La categoría Otros contempla la asistencia financiera al Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Al 31/12/19 el gasto de la función alcanzó un nivel de ejecución del 95,2% del crédito vigente. En este sentido, el Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora representó el 61,6% de las erogaciones de la función, a través de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). En segundo orden de relevancia se encuentran las Acciones de Control y la Fiscalización de la Oferta Pública (37,6%) que lleva adelante la Comisión Nacional de Valores (CNV). En tercer lugar, se ubica la Atención de Servicios Financieros y Gastos Judiciales (0,8%).

En cuanto a la evolución interanual, el gasto total tuvo un incremento del 20,0%, explicado principalmente por las acciones de Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores y de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora (28,2% y 15,4%, respectivamente).

A continuación se observa la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos:

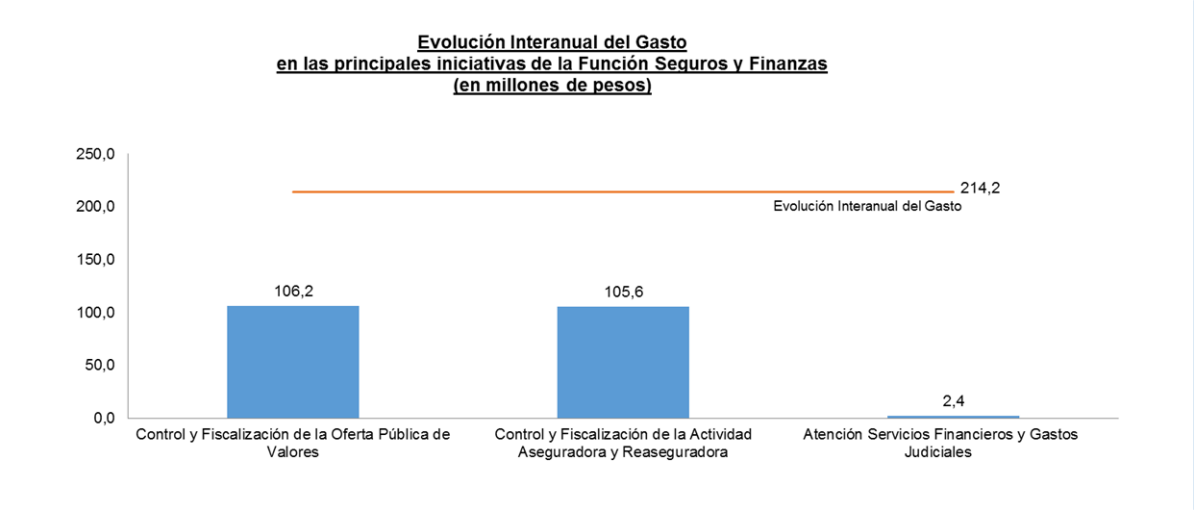

En lo que respecta a la clasificación por objeto del gasto, sobresalieron los Gastos en Personal (81,9% del total) y, en menor medida, los Servicios no Personales (15,6%).

Con relación a las fuentes de financiamiento, el 96,6% del gasto fue atendido mediante Recursos Propios y el restante 3,4% con recursos del Tesoro Nacional. Cabe destacar que los ingresos propios del sector surgen de las contribuciones anuales, la tasa uniforme y los recargos que recauda la Superintendencia de Seguros de la Nación, como así también de las tasas de fiscalización y aranceles de autorización de la actividad financiera que percibe la Comisión Nacional de Valores.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Seguros y Finanzas:

I) La categoría ***Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora*** agrupa las tareas de la Superintendencia de Seguros de la Nación. La Ley de Entidades de Seguros establece que el organismo tiene exclusividad en la promoción de servicios esenciales tales como la regulación, la supervisión y el relevamiento de la actividad aseguradora, preservando el marco legal existente, desalentando las prácticas desleales y contribuyendo a la protección de los asegurados. Al 31/12/19 se devengaron $792,4 millones que representa el 93,9% del crédito asignado. Dicho gasto se compone principalmente por erogaciones en Personal (87,1%) seguido por Servicios no Personales (10,4%), particularmente Mantenimiento, Reparación y Limpieza Técnicos, así como también Servicios Comerciales y Financieros.

A continuación se detallan las principales mediciones físicas de la categoría durante el periodo 2016 -2019:

Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016	2017	2018	2019					
104	81	94	83	Publicaciones	Circular	100	83,0	-17,0
369	365	261	505	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	320	157,8	57,8
321	162	74	140	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	400	35,0	-65,0
7	5	5	4	Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	4	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

De la comparación interanual de la ejecución física de las distintas mediciones al 31/12 de los años comprendidos en el período 2016-2019, se observan comportamientos dispares. Mientras que la Publicación de Circulares tiene una tendencia oscilante, la Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradora se comporta de manera creciente, y el Control a Intermediarios de Seguros, decreciente.

En cuanto a la programación al 31/12/19, se produjo un desvío positivo en la Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras debido a la realización de una mayor cantidad de inspecciones patrimoniales y a la tramitación de oficios judiciales. Por su parte, el Control a Intermediarios de Seguros, particularmente en las inspecciones vinculadas a productores y asesores, así como también la Publicación de Circulares, no alcanzaron las cantidades previstas.

II) La categoría ***Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores*** compete a la órbita de la Comisión Nacional de Valores y atañe a la emisión de acciones y obligaciones negociables y a la supervisión del ámbito de negociación (mercados bursátiles de todo el país y Mercado Abierto Electrónico). Dada la magnitud del mercado financiero, cobran relevancia las operaciones que se efectúan por medio de otros instrumentos tales como los futuros, opciones y los fondos comunes de inversión, entre otros.

Al 31/12/19 se devengaron $483,2 millones que representan el 98,7% del crédito asignado. Dicho gasto se compuso principalmente por erogaciones en Personal (75,2%) seguido en relevancia por Servicios no Personales (22,4%).

A continuación se presenta el comportamiento de las metas físicas asociadas:

Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2016, 2017, 2018 y 2019
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
46	51	55	56	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	58	96,6	-3,4
398	396	356	325	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	320	101,6	1,6
375	473	347	339	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	160	211,9	111,9
235	246	182	144		Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	180	80,0	-20,0
81	74	64	50		Fondo Común de Inversión	28	178,6	78,6

112	113	133	102	Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	108	94,4	-5,6
24	26	24	25	Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	25	100,0	0,0
411	486	551	610	Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	588	103,7	3,8
730	714	795	894	Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	800	111,8	11,8
275	279	264	242	Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	267	90,6	-9,4
8	9	10	10	Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	10	100,0	0,0
475	326	80	73	Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	56	130,4	30,4
(*)	(*)	70	57	Inspecciones Lavado Dinero	Auditoría Realizada	57	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2018

El análisis de la evolución interanual de la ejecución física del cuatrienio 2016/2019 arroja resultados dispares para las distintas mediciones, así como diversos grados de cumplimiento respecto a lo programado.

Al 31/12/19 el desvío positivo más significativo corresponde a la medición de Análisis para Oferta Pública de Sociedades, para la cual se realizaron más emisiones de las esperadas y se finalizaron expedientes que se encontraban en curso, mientras que, a raíz de cuestiones del mercado, la Autorización de Emisión de Valores Negociables a Fondos Comunes de Inversión también superó ampliamente la cantidad prevista. A su vez, la cantidad de Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales resultó superior a la prevista, dado que se realizaron auditorías no contempladas en el Plan Anual de Inspecciones.

Por otro lado, el Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros no alcanzó la cantidad programada a causa de cuestiones del mercado, mientras que el cumplimiento en la medición de la Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública se vio afectado por sociedades que se dieron de baja en la Oferta Pública, sociedades que continúan en trámite al período bajo análisis, y a la fusión por absorción de otras sociedades.

III) El concepto ***Atención de Servicios Financieros y Gastos Judiciales*** contempla comisiones bancarias y los gastos judiciales asociados a sentencias contra el Estado en la categoría 96 – Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro. Al 31/12/19 el gasto ascendió a $10,6 millones (58,1% del crédito vigente). Dichas erogaciones se componen mayoritariamente por Servicios no Personales (99,8%), asociados a Comisiones y Gastos Bancarios financiados mediante recursos del Tesoro Nacional.

d) Análisis Complementario: Indicadores

A continuación se presentan diversos indicadores macrofiscales para el quinquenio 2015/2019, a los fines de complementar el análisis del gasto en la función:

Indicadores de la Función Seguros y Finanzas

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,01	0,01	0,01	0,01	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	489,7	605,2	775,6	1.071,9	1.286,1

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Respecto al gasto de la función en proporción al PBI y al gasto total de la Administración Pública Nacional, se observa en ambos casos una tendencia constante a lo largo del período bajo análisis. El gasto al 31/12/19 alcanzó los $1.286,1 millones.

5.1. Función Servicio de la Deuda Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta finalidad función comprende las erogaciones destinadas a atender los intereses y gastos de la deuda pública interna y externa. Por deuda pública se entiende al conjunto de obligaciones contractuales que asume el Estado como consecuencia del uso del Crédito Público. Dichas obligaciones están compuestas por las amortizaciones del capital, los intereses y las comisiones y gastos que se comprometen al formalizar las operaciones.

Según el ámbito de exigibilidad, la deuda pública puede ser interna (deuda contraída con personas físicas o jurídicas residentes o domiciliadas en la Argentina dado que el pago de este tipo de deuda puede ser exigida dentro del territorio nacional), o externa (deuda contraída con otro Estado u organismo internacional, o con cualquier persona física o jurídica no residente en la Argentina, dado que el pago puede ser exigido fuera del territorio nacional).

Los principales aspectos del Sistema de Crédito Público se rigen por las disposiciones de la Ley Nº 24.156, su reglamento y por las Leyes que aprueban las operaciones específicas. Cabe aclarar que el análisis de la función bajo estudio sólo comprende los servicios de la deuda pública relacionados con los intereses y las comisiones por ser considerados gastos operativos (gastos corrientes) y no contempla las amortizaciones, ya que las mismas se clasifican como aplicaciones financieras.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone seguidamente un cuadro que resume la evolución del gasto devengado en el bienio 2018/2019:

En millones de pesos

Concepto	2018			2019		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Servicio de la deuda colocada en Moneda Nacional	**251.580,8**	**250.965,9**	**99,8**	**399.210,3**	**387.071,7**	**97,0**
Intereses de Largo Plazo	*230.157,3*	*229.627,1*	*99,8*	*351.858,7*	*340.189,6*	*96,7*
Intereses de Corto Plazo	*4.162,5*	*4.162,1*	*100,0*	*5.938,2*	*5.938,1*	*100,0*
Comisiones	*10,0*	*0,0*	*0,0*	*0,3*	*0,0*	*0,0*
Primas de Emisión	*17.251,0*	*17.176,7*	*99,6*	*41.413,1*	*40.944,0*	*98,9*
Servicio de la deuda colocada en Moneda Extranjera	**270.684,4**	**267.712,9**	**98,9**	**454.056,7**	**432.634,3**	**95,3**
Intereses de Largo Plazo	*252.468,5*	*249.579,3*	*98,9*	*430.104,9*	*409.641,8*	*95,2*
Intereses de Corto Plazo	*1.886,8*	*1.875,8*	*99,4*	*13.146,4*	*12.783,9*	*97,2*
Comisiones	*12.073,1*	*12.066,1*	*99,9*	*10.296,1*	*10.199,3*	*99,1*
Primas de Emisión	*4.256,0*	*4.191,7*	*98,5*	*509,3*	*9,3*	*1,8*
Intereses por Préstamos Recibidos	**35.540,3**	**35.487,8**	**99,9**	**118.303,3**	**118.111,6**	**99,8**
Préstamos del Sector Privado	*11,0*	*11,0*	*100,0*	*11,0*	*11,0*	*100,0*
Préstamos de la Administración Central	*0,3*	*0,0*	*0,0*	*0,3*	*0,0*	*0,0*
Préstamos de Instituciones Públicas Financieras	*25,0*	*14,9*	*59,6*	*0,0*	*0,0*	*0,0*
Préstamos del Sector Externo	*35.504,0*	*35.461,9*	*99,9*	*118.292,0*	*118.100,6*	*99,8*
Total	**557.805,5**	**554.166,6**	**99,3**	**971.570,3**	**937.817,6**	**96,5**

Nota: Datos al 31/12/2019, con fecha de corte al 16/01/2020.

Al 31/12/2019 el gasto devengado de la función bajo análisis ascendió a $ 937.817,6 millones, lo que representa un aprovechamiento crediticio del 96,5%. En el

siguiente gráfico se muestra la evolución de las principales líneas de acción de la finalidad función Servicio de la Deuda Pública para el ejercicio 2019:

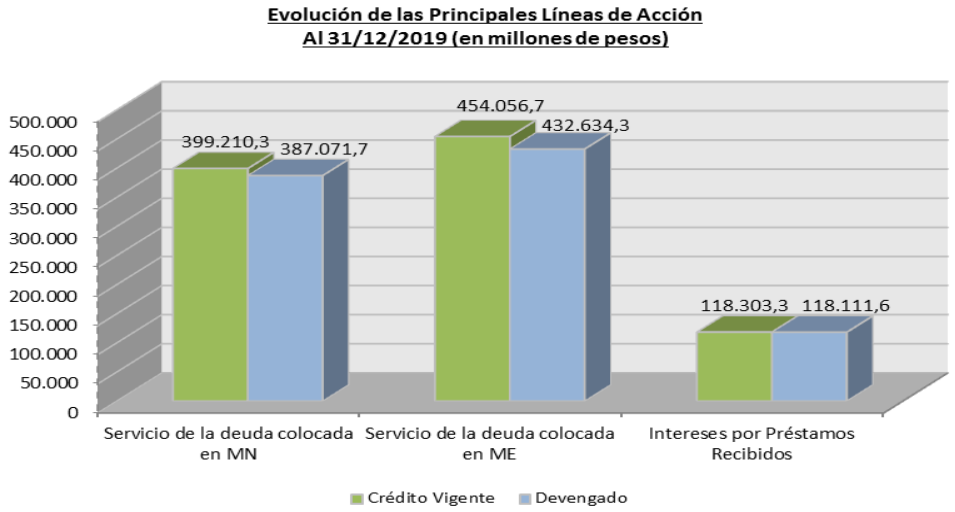

En lo que respecta a la variación interanual, se registró un incremento de $383.651 millones (69,2% interanual), según el siguiente detalle:

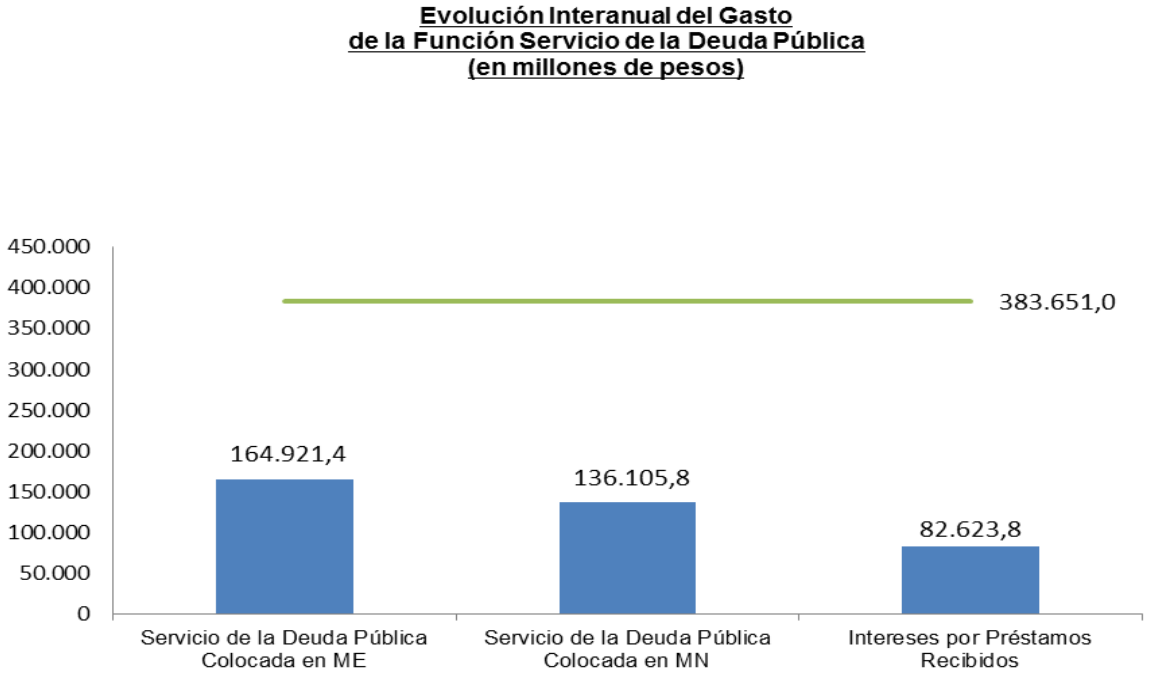

En lo relativo a la variación antes expuesta, seguidamente se sintetizan las principales operaciones que motivaron la misma:

- Respecto a los servicios de la deuda colocada en moneda extranjera, la variación responde al cumplimiento del pago de intereses de Títulos BONAR (Bonos de la Nación Argentina), BIRAD (Bonos Internacionales de la República Argentina en Dólares), Letras del Tesoro Nacional y Bonos por Reestructuración de Deudas, entre otros.
- En cuanto a los servicios de la deuda colocada en moneda nacional, principalmente, se verifica una mayor ejecución de Títulos BONAR (Bonos de la

Nación Argentina) y BOTAPO (Bonos del Tesoro en pesos a Tasa de Política Monetaria.

- Por último, en lo que respecta al aumento en el pago de intereses por préstamos recibidos, se destacan los préstamos FMI (Fondo Monetario Internacional) en el marco del Acuerdo Stand By entre la República Argentina y el citado Organismo, FONPLATA (Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata) y CAF (Banco de Desarrollo de América Latina), como también la reestructuración de deudas con el Club de París.

En dicho contexto, a continuación se expone la distribución porcentual del gasto devengado en el ejercicio 2019:

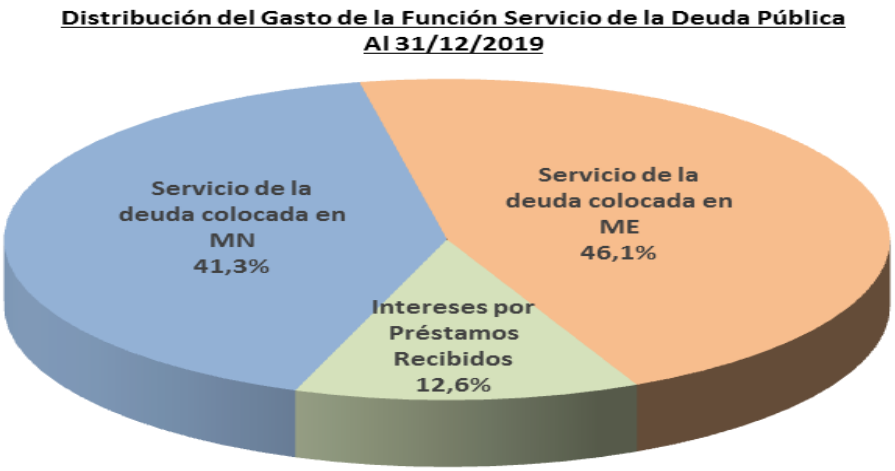

A su vez, considerando la asignación por Servicio Administrativo Financiero (SAF), la finalidad función bajo análisis se distribuye según se detalla a continuación:

Análisis por SAF. En millones de pesos.

Organismo	C. Vigente 2018	Devengado 2018	C. Vigente 2019	Devengado 2019
Servicio de la Deuda Pública	557.132,3	553.513,6	970.535,4	936.925,1
Dirección Nacional de Vialidad	220,1	220,1	313,7	203,3
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	1,3	0,6	0,0	0,0
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	0,3	0,0	0,3	0,0
Instituto Nacional de Vitivinicultura	4,4	4,4	9,4	9,4
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	345,3	326,1	602,9	571,2
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	90,8	90,8	97,6	97,6
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	11,0	11,0	11,0	11,0
Total	**557.805,5**	**554.166,6**	**971.570,3**	**937.817,6**

Nota: Datos al 31/12/2019, con fecha de corte al 16/01/2020.

Tal como puede observarse en el cuadro precedente, el 99,9% de la ejecución del gasto asignado en el ejercicio 2019 se encuentra concentrado en el SAF 355 - Servicio de la Deuda Pública.

Respecto a la distribución del gasto por fuente de financiamiento, a continuación se muestra el gasto devengado para el ejercicio 2019 y su relación porcentual respecto al gasto total ejecutado en dicho período:

Ejecución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento
Base Devengado
En millones de pesos

Fuente de Financiamiento	Ejercicio 2019	% s/ Total
Tesoro Nacional	9.587,7	1,02%
Recursos Propios	289,4	0,03%
Crédito Interno	385.763,1	41,13%
Crédito Externo	542.177,4	57,82%
Total	**937.817,6**	**100,00%**

Nota: Datos al 31/12/2019, con fecha de corte al 16/01/2020.

Del total de la ejecución del gasto en la función Servicio de la Deuda Pública por fuente de financiamiento durante el ejercicio 2019, el 57,82% se canalizó a través de la fuente de financiamiento Crédito Externo y el 41,13% a través de Crédito Interno.

Por otra parte, puede indicarse que se ejecutan en cada una de las fuentes de financiamiento mencionadas, los siguientes conceptos:

- Tesoro Nacional: principalmente se destina al financiamiento del pago de comisiones y otros gastos de la deuda en moneda extranjera a largo plazo e intereses de la deuda en moneda nacional a largo plazo.
- Recursos Propios: se financia el pago de intereses por préstamos recibidos.
- Crédito Interno: corresponde, mayoritariamente, al financiamiento de los intereses de la deuda colocada en moneda nacional a largo plazo.
- Crédito Externo: se destina principalmente al financiamiento de intereses de la deuda en moneda extranjera a largo plazo y de préstamos recibidos del sector externo.

A continuación se expone la evolución histórica de la función Servicio de la Deuda Pública para el cuatrienio 2016/2019 (acumulado a cada año):

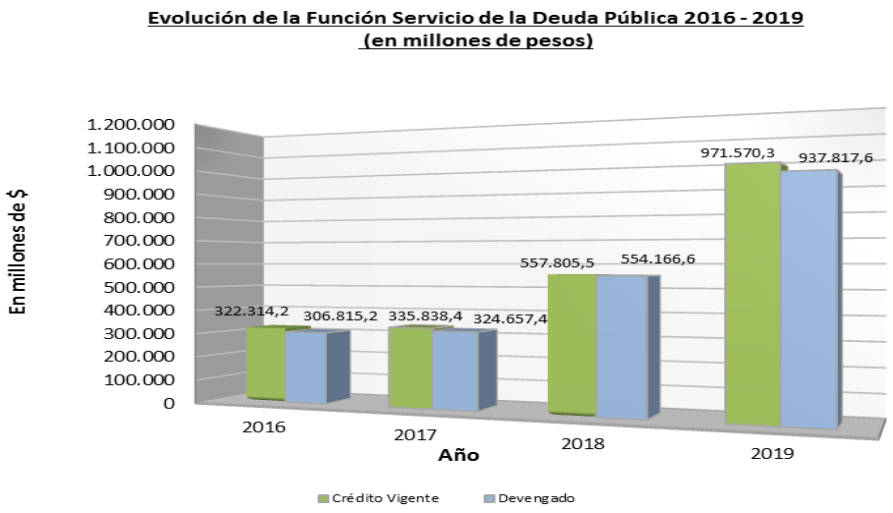

Por otra parte, en el gráfico siguiente se expone la composición del gasto de la función Servicio de la Deuda Pública desagregada en las principales líneas de acción para el cuatrienio 2016 - 2019:

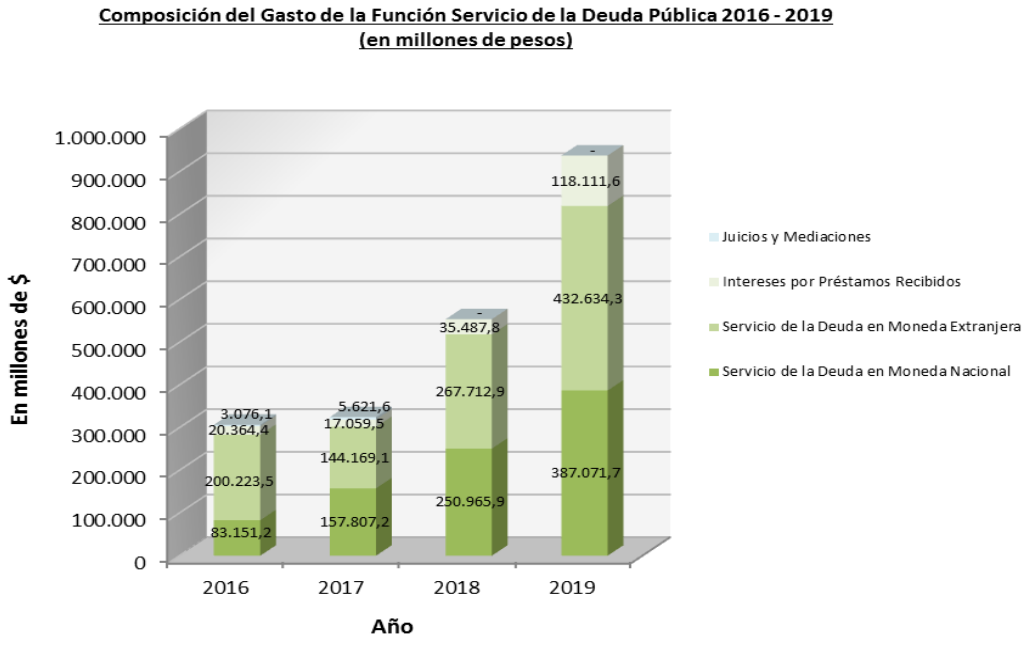

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa un análisis de cada uno de los principales conceptos, definidos en el apartado anterior, y que componen el gasto ejecutado en el ejercicio 2019:

I) La categoría Servicio de la deuda colocada en moneda nacional, contempla mayoritariamente, la ejecución de Intereses de la deuda en moneda nacional a largo plazo, los cuales abarcan, la atención de los pagos correspondientes a los Títulos BONAR, Letras del Tesoro y Bonos por Reestructuración (incluye, entre otros, la cancelación de los nuevos Bonos del Tesoro Nacional - BONTES y BOTAPO - Bonos del Tesoro en Pesos a tasa de Política Monetaria). Con relación al financiamiento, el gasto fue atendido principalmente mediante Crédito Interno.

En el siguiente cuadro se expone la composición de los Intereses de la deuda colocada en moneda nacional a largo plazo, para el período que se analiza y su comparación con el año anterior:

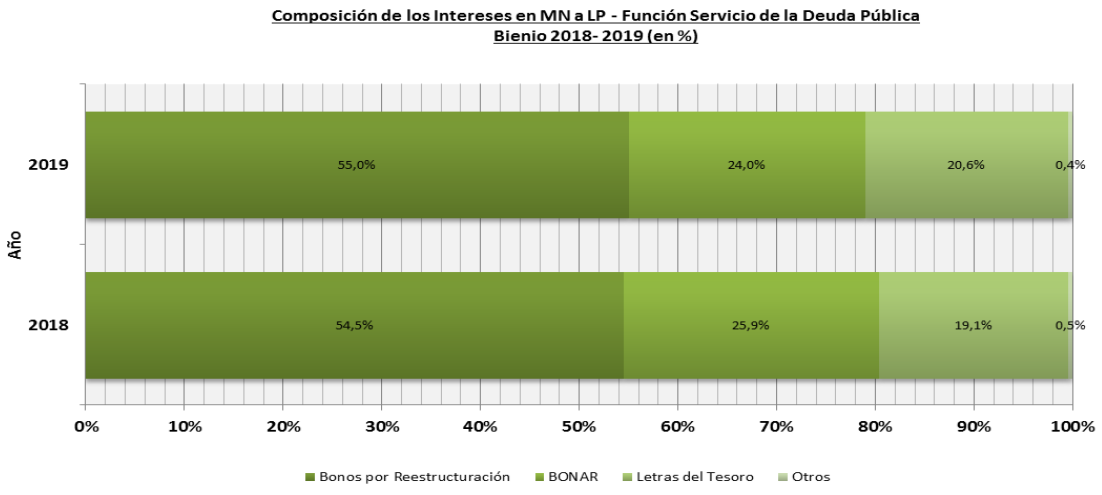

II) En cuanto a los ***Servicios de la deuda colocada en moneda extranjera***, el gasto devengado contempla mayoritariamente los *Intereses de Largo Plazo,* los cuales abarcan, principalmente, la atención de los pagos correspondientes a los Títulos BONAR y BIRAD, a las Letras del Tesoro Nacional y a los Bonos por Reestructuración. En relación a su financiamiento, cabe señalar que el gasto devengado durante el ejercicio 2019 fue atendido mayoritariamente con Crédito Externo.

En lo que respecta a los intereses de la deuda colocada en moneda extranjera a largo plazo, puede observarse en el gráfico siguiente que en el ejercicio 2019, la mayor ejecución registrada corresponde a los Títulos BONAR - BIRAD, que alcanzó un nivel del 63,7% respecto del total de gasto devengado.

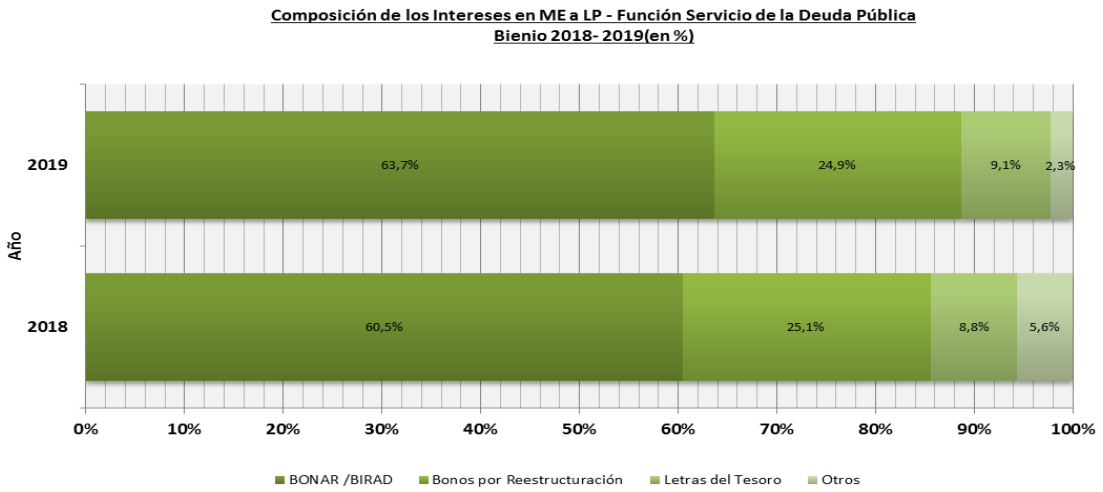

III) Por otra parte, en la categoría **Intereses por préstamos recibidos**, se devengaron intereses principalmente a los siguientes organismos:

- Club de París,
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
- Fondo Monetario Internacional (FMI)
- Confederación Andina de Fomento (CAF)
- Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata (FONPLATA)

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se detallan diversos indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función:

Indicadores de la Función Servicio de la Deuda Pública

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,84	3,73	3,05	3,79	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	7,75	14,55	12,79	16,81	19,77
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	109.612,7	306.815,2	324.657,4	554.166,6	937.817,6

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2019 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2015-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2019 los datos corresponden al crédito devengado para dicho ejercicio fiscal, según datos eSidif al 16/01/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Se aprecia una tendencia oscilante en la evolución del gasto como porcentaje del PBI y creciente respecto al de la APN, alcanzando este último un máximo en el corriente ejercicio.

Por último, en el siguiente gráfico se expone la evolución del gasto devengado para el período comprendido entre los años 2009 - 2019 (acumulado a cada año):

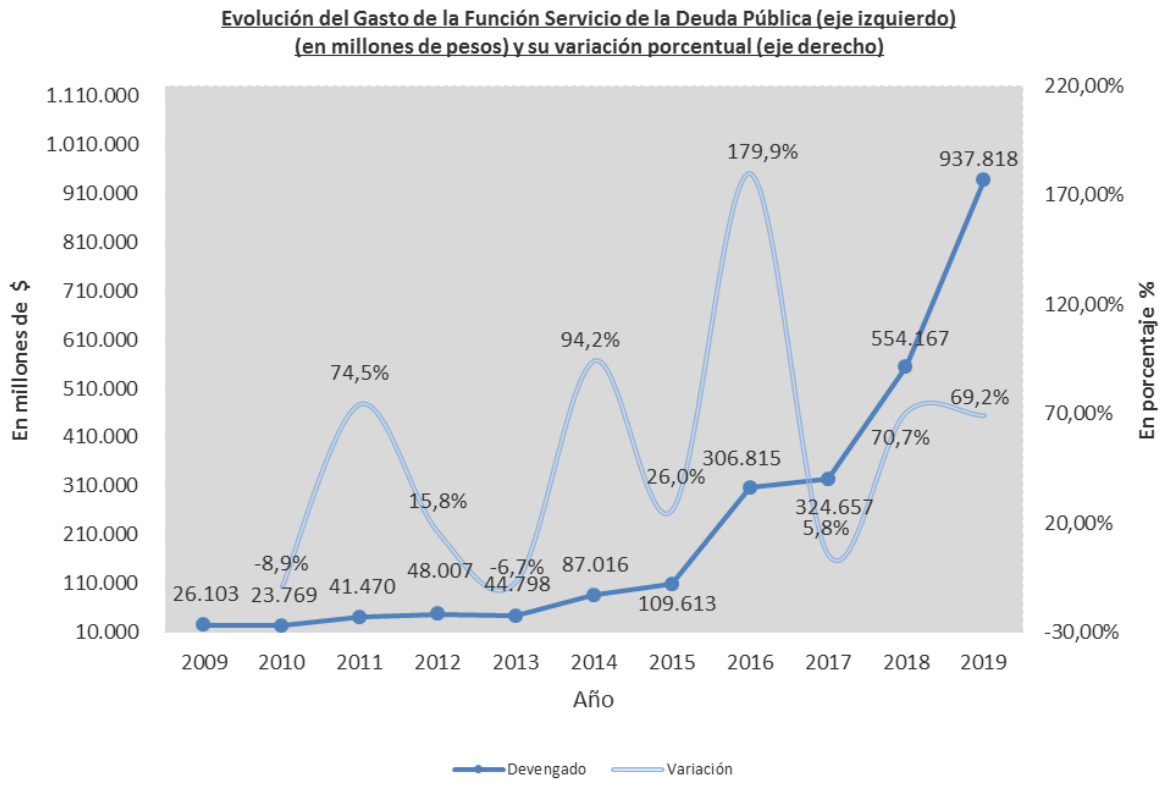

Tal como se desprende del gráfico anterior, durante el período 2009-2013 el gasto devengado presenta niveles similares en cuanto a su magnitud, mientras que de la comparación de los períodos comprendidos entre los años 2013-2019, se verifica una aceleración en los niveles de ejecución.

Ejecución Física de los principales

programas presupuestarios de la Administración Pública Nacional

4to Trimestre 2019

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2018	Devengado Trimestre 4 2019	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. 2019 Anual Vigente	Ejec. Acum. Trimestre 4 2018	Ejec. Acum. Trimestre 4 2019	% Ej. (1)	% Desvío (2)
(1) Poder Legislativo Nacional														
(1 - 1) Auditoría General de la Nación														
(1 - 1 - 16) Control Externo del Sector Público Nacional	1.7	2.019.615.503	2.896.783.981	877.168.478	43,4	2.955.353.282	98							
UE: Auditoría General de la Nación								Auditoria Externa	Informe de Auditoría Aprobado	260	251	197	75,8	-24,2
								Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Curso Realizado	30	(3)	29	96,7	-3,3
								Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	600	555	1.466	244,3	144,3
								Publicación de Informes de Auditoría en Video vía Web	Visita en Sitio Web	5.700	(3)	79.636	1.397,1	1.297,1
								Planificación Participativa y Gobierno Abierto	Reunión Técnica Realizada	20	(3)	17	85,0	-15,0
								Visitas Didácticas de Instituciones Educativas (Proyecto Aula)	Visita Didáctica Realizada	1.250	(3)	1.733	138,6	38,6
	Total	2.019.615.503	2.896.783.981	877.168.478	43,4	2.955.353.282	98,0							
(1 - 314) Biblioteca del Congreso														
(1 - 314 - 18) Asistencia Bibliográfica	3.4	1.997.206.883	2.651.876.147	654.669.264	32,8	2.653.364.356	99,9							
UE: Biblioteca del Congreso de la Nación								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	700.000	678.529	457.756	65,4	-34,6
								Servicio Bibliográfico	Usuario	1.200.000	1.625.363	908.922	75,7	-24,3
								Visitas Guiadas	Visitante	2.000	3.126	4.340	217,0	117,0
								Estudios e Investigaciones	Documento Producido	10.000	20.576	12.767	127,7	27,7
								Traducción de Textos	Palabra	800.000	735.011	1.259.906	157,5	57,5
								Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	95	94	104,4	4,4
								Servicio de Microfilmación	Fotograma	400.000	308.264	320.001	80,0	-20,0
								Taller de Extensión Cultural	Participante	12.300	16.553	23.603	191,9	91,9
	Total	1.997.206.883	2.651.876.147	654.669.264	32,8	2.653.364.356	99,9							
(1 - 315) Imprenta del Congreso														
(1 - 315 - 19) Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	1.1	611.404.901	768.487.959	157.083.058	25,7	773.110.174	99,4							
UE: Imprenta del Congreso de la Nación								Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	60.000.000	57.155.925	106.063.980	176,8	76,8
	Total	611.404.901	768.487.959	157.083.058	25,7	773.110.174	99,4							
(1 - 316) Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación														
(1 - 316 - 20) Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	3.1	1.117.538.938	1.794.851.573	677.312.635	60,6	1.794.851.575	100,0							
UE: Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	248.000	220.445	223.691	90,2	-9,8
								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	30.000	27.837	28.114	93,7	-6,3
								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Paciente Internado	3.200	2.449	2.750	85,9	-14,1
	Total	1.117.538.938	1.794.851.573	677.312.635	60,6	1.794.851.575	100,0							
(1 - 319) Defensoría del Pueblo														
(1 - 319 - 21) Defensa de los Derechos de los Ciudadanos	1.1	504.825.550	681.753.679	176.928.129	35,0	684.381.000	99,6							
UE: Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo								Investigaciones	Investigación Realizada	180	180	180	100,0	0,0
								Atención al Público	Persona Atendida	200.000	240.887	238.166	119,1	19,1

								Actuaciones de Oficio	Caso	187	154	164	87,7	-12,3
								Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	10.000	11.223	10.728	107,3	7,3
								Difusión Radiofónica	Programa Emitido	52	54	52	100,0	0,0
								Promoción de Objetivos de Desarrollo Sostenible	Taller Realizado	4	(3)	4	100,0	0,0
	Total	504.825.550	681.753.679	176.928.129	35,0	684.381.000	99,6							
(1 - 340) Procuración Penitenciaria														
(1 - 340 - 26) Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	1.2	371.369.925	537.519.352	166.149.427	44,7	538.061.000	99,9							
UE: Procuración Penitenciaria								Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado	49.000	49.139	68.699	140,2	40,2
								Inspección de Centros de Detención	Inspección	490	503	559	114,1	14,1
								Inspección de Centros de Detención	Visita	2.800	2.676	2.615	93,4	-6,6
								Atención Médica a Internos	Interno Atendido	4.500	4.058	3.582	79,6	-20,4
	Total	371.369.925	537.519.352	166.149.427	44,7	538.061.000	99,9							
(1 - 346) Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual														
(1 - 346 - 36) Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	1.1	128.773.153	184.649.563	55.876.410	43,4	195.591.134	94,4							
UE: Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de la Nación								Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	2.475	2.021	3.101	125,3	25,3
								Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.000	750	0	0,0	-100,0
								Otorgamiento de Becas de Investigación y Capacitación	Becario	150	0	0	0,0	-100,0
								Formación en Derecho a la Comunicación y Derechos de las Audiencias	Participante	35.000	32.450	47.802	136,6	36,6
								Monitoreo de Material Audiovisual de Noticieros	Informe Realizado	7	(3)	7	100,0	0,0
	Total	128.773.153	184.649.563	55.876.410	43,4	195.591.134	94,4							
(5) Poder Judicial de la Nación														
(5 - 320) Consejo de la Magistratura														
(5 - 320 - 23 - 1) Fuero Criminal y Correccional	1.2	1.569.616.638	2.592.147.788	1.022.531.150	65,1	2.592.796.598	100,0							
UE: Cámara Criminal y Correccional								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	93.700	0	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	6.800	0	0	(4)	0,0
	Total	1.569.616.638	2.592.147.788	1.022.531.150	65,1	2.592.796.598	100,0							
(5 - 320 - 23 - 2) Fuero Civil	1.2	2.268.323.602	3.945.425.590	1.677.101.988	73,9	3.945.697.830	100,0							
UE: Cámara Civil								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	50.000	0	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	15.000	0	0	(4)	0,0
	Total	2.268.323.602	3.945.425.590	1.677.101.988	73,9	3.945.697.830	100,0							
(5 - 320 - 23 - 3) Fuero Comercial	1.2	1.013.603.207	1.580.336.693	566.733.486	55,9	1.581.616.962	99,9							
UE: Cámara Comercial								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	20.100	25.106	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	10.800	11.377	0	(4)	0,0
	Total	1.013.603.207	1.580.336.693	566.733.486	55,9	1.581.616.962	99,9							
(5 - 320 - 23 - 4) Fuero del Trabajo	1.2	1.619.113.545	2.543.809.951	924.696.406	57,1	2.547.087.265	99,9							
UE: Cámara del Trabajo								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	60.900	0	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	27.800	0	0	(4)	0,0
	Total	1.619.113.545	2.543.809.951	924.696.406	57,1	2.547.087.265	99,9							
(5 - 320 - 23 - 6) Justicia Penal Oral Ordinaria	1.2	801.257.434	958.402.836	157.145.402	19,6	959.238.802	99,9							
UE: Cámara Federal de Casación Penal								Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	5.500	8.203	0	(4)	0,0
	Total	801.257.434	958.402.836	157.145.402	19,6	959.238.802	99,9							

(5 - 320 - 24 - 1) Fuero Criminal y Correccional Federal	1.2	780.550.394	2.111.606.188	1.331.055.794	170,5	2.113.769.272	99,9							
UE: Cámara Criminal y Correccional Federal								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	15.000	0	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.300	3.826	0	(4)	0,0
	Total	780.550.394	2.111.606.188	1.331.055.794	170,5	2.113.769.272	99,9							
(5 - 320 - 24 - 2) Fuero Civil y Comercial Federal	1.2	384.067.369	551.684.145	167.616.776	43,6	552.144.244	99,9							
UE: Cámara Civil y Comercial Federal								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	8.200	9.432	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.800	0	0	(4)	0,0
	Total	384.067.369	551.684.145	167.616.776	43,6	552.144.244	99,9							
(5 - 320 - 24 - 3) Fuero Contencioso Administrativo Federal	1.2	544.147.758	740.612.019	196.464.261	36,1	741.502.658	99,9							
UE: Cámara Contenciosa Administrativa Federal								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	47.600	0	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	12.000	0	0	(4)	0,0
	Total	544.147.758	740.612.019	196.464.261	36,1	741.502.658	99,9							
(5 - 320 - 24 - 4) Fuero Federal de la Seguridad Social	1.2	484.994.438	735.447.793	250.453.355	51,6	735.590.136	100,0							
UE: Cámara Federal de la Seguridad Social								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	120.500	157.146	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	46.100	51.020	0	(4)	0,0
	Total	484.994.438	735.447.793	250.453.355	51,6	735.590.136	100,0							
(5 - 320 - 24 - 5) Fuero Electoral	1.2	1.504.393.254	2.316.287.455	811.894.201	54,0	2.317.126.420	100,0							
UE: Cámara Nacional Electoral								Resolución de Causas Electorales	Causa Resuelta	400	765	0	(4)	0,0
	Total	1.504.393.254	2.316.287.455	811.894.201	54,0	2.317.126.420	100,0							
(5 - 320 - 24 - 6) Justicia Penal Oral Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.2	300.940.484	395.404.722	94.464.238	31,4	396.383.473	99,8							
UE: Tribunales Penales Orales Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires								Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	1.000	1.736	0	(4)	0,0
	Total	300.940.484	395.404.722	94.464.238	31,4	396.383.473	99,8							
(5 - 320 - 24 - 7) Área Cámara de la Plata	1.2	580.149.117	905.179.322	325.030.205	56,0	906.154.336	99,9							
UE: Cámara de la Plata								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	54.100	62.693	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	6.200	4.100	0	(4)	0,0
	Total	580.149.117	905.179.322	325.030.205	56,0	906.154.336	99,9							
(5 - 320 - 24 - 8) Área Cámara Mar del Plata	1.2	382.640.708	494.311.812	111.671.104	29,2	495.103.508	99,8							
UE: Cámara de Mar del Plata								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	22.800	32.404	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	5.500	7.668	0	(4)	0,0
	Total	382.640.708	494.311.812	111.671.104	29,2	495.103.508	99,8							
(5 - 320 - 24 - 9) Área Cámara Bahía Blanca	1.2	286.993.664	326.440.963	39.447.299	13,7	327.013.704	99,8							
UE: Cámara Bahía Blanca								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	5.000	0	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	500	0	0	(4)	0,0
	Total	286.993.664	326.440.963	39.447.299	13,7	327.013.704	99,8							
(5 - 320 - 24 - 10) Área Cámara Mendoza	1.2	476.420.934	729.712.920	253.291.986	53,2	729.761.864	100,0							
UE: Cámara de Mendoza								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	30.600	28.991	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	5.000	5.227	0	(4)	0,0
	Total	476.420.934	729.712.920	253.291.986	53,2	729.761.864	100,0							
(5 - 320 - 24 - 11) Área Cámara Rosario	1.2	543.114.098	797.183.979	254.069.881	46,8	797.370.216	100,0							
UE: Cámara de Rosario								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	40.000	53.552	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	10.100	8.427	0	(4)	0,0
	Total	543.114.098	797.183.979	254.069.881	46,8	797.370.216	100,0							
(5 - 320 - 24 - 12) Área Cámara General Roca	1.2	362.566.656	503.968.056	141.401.400	39,0	504.669.682	99,9							
UE: Cámara de General Roca								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	44.700	30.839	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.300	1.728	0	(4)	0,0

	Total	362.566.656	503.968.056	141.401.400	39,0	504.669.682	99,9							
(5 - 320 - 24 - 13) Área Cámara Paraná	1.2	272.865.741	346.086.993	73.221.252	26,8	353.297.362	98,0							
UE: Cámara de Paraná								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	10.100	13.683	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.500	3.614	0	(4)	0,0
	Total	272.865.741	346.086.993	73.221.252	26,8	353.297.362	98,0							
(5 - 320 - 24 - 14) Área Cámara Posadas	1.2	293.607.616	365.595.768	71.988.152	24,5	366.551.681	99,7							
UE: Cámara de Posadas								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	4.000	4.779	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.100	918	0	(4)	0,0
	Total	293.607.616	365.595.768	71.988.152	24,5	366.551.681	99,7							
(5 - 320 - 24 - 15) Área Cámara Resistencia	1.2	311.029.483	436.407.514	125.378.031	40,3	437.330.873	99,8							
UE: Cámara de Resistencia								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	15.000	16.925	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	800	2.248	0	(4)	0,0
	Total	311.029.483	436.407.514	125.378.031	40,3	437.330.873	99,8							
(5 - 320 - 24 - 16) Área Cámara de Córdoba	1.2	602.227.883	940.880.863	338.652.980	56,2	946.945.517	99,4							
UE: Cámara de Córdoba								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	30.000	30.599	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.000	4.412	0	(4)	0,0
	Total	602.227.883	940.880.863	338.652.980	56,2	946.945.517	99,4							
(5 - 320 - 24 - 17) Área Cámara San Martín	1.2	946.709.576	1.617.181.923	670.472.347	70,8	1.620.597.313	99,8							
UE: Cámara de San Martín								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	40.000	69.933	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.200	3.609	0	(4)	0,0
	Total	946.709.576	1.617.181.923	670.472.347	70,8	1.620.597.313	99,8							
(5 - 320 - 24 - 18) Área Cámara Tucumán	1.2	421.688.433	583.413.744	161.725.311	38,4	584.357.753	99,8							
UE: Cámara de Tucumán								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	9.000	38.550	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.900	2.341	0	(4)	0,0
	Total	421.688.433	583.413.744	161.725.311	38,4	584.357.753	99,8							
(5 - 320 - 24 - 19) Área Cámara Salta	1.2	352.838.303	551.964.761	199.126.458	56,4	552.276.266	99,9							
UE: Cámara de Salta								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	7.500	13.704	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	5.300	2.484	0	(4)	0,0
	Total	352.838.303	551.964.761	199.126.458	56,4	552.276.266	99,9							
(5 - 320 - 24 - 20) Área Cámara Comodoro Rivadavia	1.2	503.471.351	796.012.422	292.541.071	58,1	796.569.452	99,9							
UE: Cámara de Comodoro Rivadavia								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	11.400	14.971	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.300	1.683	0	(4)	0,0
	Total	503.471.351	796.012.422	292.541.071	58,1	796.569.452	99,9							
(5 - 320 - 24 - 21) Área Cámara de Corrientes	1.2	293.312.393	334.338.183	41.025.790	14,0	334.457.537	100,0							
UE: Cámara de Corrientes								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	8.000	5.811	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.100	1.498	0	(4)	0,0
	Total	293.312.393	334.338.183	41.025.790	14,0	334.457.537	100,0							
(5 - 320 - 24 - 22) Fuero Penal Económico	1.2	455.746.420	643.786.823	188.040.403	41,3	650.599.206	99,0							
UE: Cámara en lo Penal Económico								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	2.100	2.609	0	(4)	0,0
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.000	1.579	0	(4)	0,0
	Total	455.746.420	643.786.823	188.040.403	41,3	650.599.206	99,0							
(5 - 320 - 26) Atención de Pasividades	3.3	152.372.148	173.920.159	21.548.011	14,1	180.800.000	96,2							
UE: Departamento de Previsión								Atención de Jubilaciones	Jubilado	20	16	0	(4)	0,0
								Atención de Pensiones	Pensionado	55	56	0	(4)	0,0
	Total	152.372.148	173.920.159	21.548.011	14,1	180.800.000	96,2							
(5 - 335) Corte Suprema de Justicia de la Nación														
(5 - 335 - 21) Justicia de Máxima Instancia	1.2	1.301.229.156	1.829.483.552	528.254.396	40,6	1.910.852.787	95,7							
UE: Corte Suprema de Justicia de la Nación								Resolución de Causas No Previsionales en Máxima Instancia	Causa Resuelta	-	5.520	-	(4)	-

								Resolución de Causas Previsionales de Máxima Instancia	Causa Resuelta	-	1.434	-	(4)	-
	Total	1.301.229.156	1.829.483.552	528.254.396	40,6	1.910.852.787	95,7							
(20) Presidencia de la Nación														
(20 - 107) Administración de Parques Nacionales														
(20 - 107 - 17) Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	4.4	1.041.026.306	1.129.543.333	88.517.027	8,5	1.207.420.615	93,6							
UE: Dirección Nacional de Interior								Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	160.138	58.105	44.545	27,8	-72,2
								Servicios al Visitante	Visitante	4.091.366	4.025.830	3.636.499	88,9	-11,1
								Contención de Incendios	Incendio Sofocado	60	68	54	90,0	-10,0
								Difusión del Conocimiento	Visitas en Sistema de Información de Biodiversidad	130.000	256.532	343.251	264,0	164,0
								Difusión del Conocimiento	Visita en Sitio Web	540.000	733.789	1.031.394	191,0	91,0
								Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	6.212	4.658	4.558	73,4	-26,6
								Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	576	583	545	94,6	-5,4
								Administración del Sistema de Información de Biodiversidad	Registro Digitalizado	1.500	2.540	3.929	261,9	161,9
	Total	1.041.026.306	1.129.543.333	88.517.027	8,5	1.207.420.615	93,6							
(20 - 107 - 18) Atención a Pasividades de Guardaparques	3.3	115.559.145	136.987.382	21.428.237	18,5	139.646.000	98,1							
UE: Dirección General de Coordinación Administrativa								Atención de Pensiones	Pensionado	43	33	34	79,1	-20,9
								Atención de Retiros	Retirado	204	155	171	83,8	-16,2
	Total	115.559.145	136.987.382	21.428.237	18,5	139.646.000	98,1							
(20 - 107 - 19) Formación y Capacitación	4.4		57.405.251	57.405.251	-	61.952.138	92,7							
UE: Dirección de Recursos Humanos y Capacitación								Cursos de Capacitación	Cursante	1.500	2.186	1.590	106,0	6,0
								Formación de Guardaparque Asistente	Egresado	22	29	41	186,4	86,4
	Total		57.405.251	57.405.251	-	61.952.138	92,7							
(20 - 109) Sindicatura General de la Nación														
(20 - 109 - 16) Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	1.7	785.738.240	994.973.746	209.235.506	26,6	1.023.792.669	97,2							
UE: Sindicatura General de la Nación								Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	2.600	3.972	3.208	123,4	23,4
								Emisión de Precios Testigos	Informe	800	1.320	775	96,9	-3,1
								Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	687	832	876	127,5	27,5
								Intervenciones Técnicas	Informe	2.442	2.633	4.516	184,9	84,9
	Total	785.738.240	994.973.746	209.235.506	26,6	1.023.792.669	97,2							
(20 - 112) Autoridad Regulatoria Nuclear														
(20 - 112 - 16) Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	4.1	434.504.366	607.312.722	172.808.356	39,8	670.524.705	90,6							
UE: Autoridad Regulatoria Nuclear								Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	240	222	425	177,1	77,1
								Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	50	29	63	126,0	26,0
								Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	840	882	899	107,0	7,0
								Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	6.490	8.787	7.988	123,1	23,1
	Total	434.504.366	607.312.722	172.808.356	39,8	670.524.705	90,6							

(20 - 119) Instituto Nacional de Promoción Turística														
(20 - 119 - 16) Promoción del Turismo Receptivo Internacional UE: Instituto Nacional de Promoción Turística	4.7	877.214.665	1.252.729.082	375.514.417	42,8	1.357.598.589	92,3							
								Concurrencia a Ferias	Feria	15	38	16	106,7	6,7
								Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	15	62	19	126,7	26,7
								Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	100	126	92	92,0	-8,0
								Promoción Turística Internacional	Acción Promocional On Line	60	22	51	85,0	-15,0
	Total	877.214.665	1.252.729.082	375.514.417	42,8	1.357.598.589	92,3							
(20 - 120) Agencia de Deporte Nacional														
(20 - 120 - 39) Promoción del Deporte UE: Agencia de Deporte Nacional	3.4	690.744.396	1.136.637.860	445.893.464	64,6	1.231.661.445	92,3							
								Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	19.000	20.891	19.928	104,9	4,9
								Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	2.013	2.493	1.085	53,9	-46,1
								Becas a Deportistas	Becario	1.072	1.162	1.107	103,2	3,2
								Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	340.000	360.194	208.920	61,4	-38,6
								Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	74.000	71.620	47.153	63,7	-36,3
								Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	402	433	410	102,1	2,1
								Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	1.800	5.537	662	36,8	-63,2
								Organización de Juegos Deportivos	Participante	22.654	2.025.313	19.538	86,2	-13,8
								Asistencia Técnica y Financiera para Fortalecimiento Edilicio Deportivo	Institución Asistida	15	1	0	0,0	-100,0
								Prestación de Servicios Recreativos y Deportivos	Beneficiario	164.940	177.806	105.683	64,1	-35,9
								Realización de Actividades Recreativas	Participante	22.430	78.284	16.919	75,4	-24,6
								Formación y Capacitación Deportiva	Capacitación	60	(3)	55	91,7	-8,3
								Becas de Instructores de Escuelas Deportivas	Instructor	854	(3)	1.095	128,2	28,2
								Participantes de Escuelas de Iniciación Deportiva	Participante	23.250	(3)	25.650	110,3	10,3
	Total	690.744.396	1.136.637.860	1.136.637.860	-	1.231.661.445	92,3							
(20 - 303) Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)														
(20 - 303 - 16) Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	3.2	780.501.964	1.098.566.112	318.064.148	40,8	1.129.510.961	97,3							
UE: Subsecretaría de Estrategias de Tratamiento y Prevención														
								Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	155.136	201.528	208.129	134,2	34,2
								Capacitación en la Materia del Uso Indebido de Drogas y Adicciones	Persona Capacitada	56.020	74.687	67.263	120,1	20,1
								Atención Telefónica	Persona Atendida	64.000	48.024	47.517	74,2	-25,8
								Actividades de Prevención ante el Consumo Problemático de Drogas	Iniciativa Implementada	505	845	451	89,3	-10,7
								Estudios de Investigación del Observatorio Argentino de Drogas	Estudio Específico Finalizado	31	10	35	112,9	12,9
	Total	780.501.964	1.098.566.112	318.064.148	40,8	1.129.510.961	97,3							

(20 - 303 - 17) Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial	3.2	249.494.873	302.232.203	52.737.330	21,1	322.401.395	93,7							
UE: Subsecretaría de Abordaje Integral								Implementación del Programa Municipios en Acción	Nuevo Municipio	120	140	6	5,0	-95,0
								Capacitación para la Formulación e Implementación de Planes Locales sobre Consumos Problemáticos de Alcohol y otras Sustancias	Municipios Capacitados	200	135	17	8,5	-91,5
								Asistencias Técnicas para la Elaboración e Implementación de Planes Locales	Municipio Asistido	480	306	362	75,4	-24,6
								Asistencia Financiera para Programas de Prevención	Organización Sociedad Civil Asistida	72	35	48	66,7	-33,3
								Participación Comunitaria en Dispositivos de Abordaje Territorial y Dispositivos de Tratamiento Comunitario	Participantes	183.900	177.506	268.063	145,8	45,8
								Capacitación en Abordaje Integral, Territorial y Tratamiento Comunitario	Taller Realizado	108	618	1.473	1.363,9	1.263,9
								Sensibilización, Prevención y Asesoramiento en Adicciones-El Estado en tu Barrio	Evento Realizado	240	212	270	112,5	12,5
	Total	249.494.873	302.232.203	52.737.330	21,1	322.401.395	93,7							
(20 - 317) Secretaría Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable														
(20 - 317 - 60) Política Ambiental en Recursos Naturales	4.4	1.014.290.274	1.001.134.640	-13.155.634	-1,3	1.066.921.587	93,8							
UE: Secretaría de Gobierno de Ambiente								Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	5.450	5.139	4.030	73,9	-26,1
								Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	7.450	2.896	3.349	45,0	-55,0
								Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	100	56	146	146,0	46,0
								Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	500	181	94	18,8	-81,2
								Monitoreo de la Superficie de Bosque Nativo	Provincia Relevada	23	15	23	100,0	0,0
								Control de Actividades Provinciales inherentes a la Ley de Bosques Nativos	Planes Fiscalizados	100	112	88	88,0	-12,0
								Monitorieo de Calidad de Agua	Campaña de Muestreo	4	4	4	100,0	0,0
								Publicación de Inventario Nacional de Glaciares	Informe Trimestral	4	4	4	100,0	0,0
								Manejo Sostenible de los Bosques Nativos	Plan Financiado	1.000	0	358	35,8	-64,2
								Realización de Inventario Nacional de Humedales	Informe Técnico Realizado	2	4	2	100,0	0,0
								Monitoreo de Degradación de Tierras en Escala Local	Plan de Monitoreo Local Financiado	20	(3)	25	125,0	25,0
								Actualización del Registro de Areas Protegidas	Area Relevada	70	(3)	70	100,0	0,0
	Total	1.014.290.274	1.001.134.640	-13.155.634	-1,3	1.066.921.587	93,8							
(20 - 317 - 61) Mitigación y Adaptación al Cambio Climático	4.4		133.836.140	133.836.140	-	166.081.408	80,6							

UE: Secretaría de Gobierno de Ambiente								Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	10.000	4.700	2.650	26,5	-73,5
								Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	80	84	71	88,8	-11,3
								Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	180	284	307	170,6	70,6
	Total		133.836.140	133.836.140	-	166.081.408	80,6							
(20 - 317 - 62) Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	4.4	263.404.436	74.371.906	-189.032.530	-71,8	80.533.136	92,3							
UE: Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional								Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	6	5	5	83,3	-16,7
								Capacitaciones en Educación y Normativa Ambiental	Taller Realizado	9	(3)	42	466,7	366,7
	Total	263.404.436	74.371.906	-189.032.530	-71,8	80.533.136	92,3							
(20 - 317 - 63) Control Ambiental	4.4	128.401.419	238.859.029	110.457.610	86,0	334.547.922	71,4							
UE: Secretaría de Gobierno de Ambiente								Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	900	1.201	1.052	116,9	16,9
								Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	300	591	396	132,0	32,0
								Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.000	814	960	96,0	-4,0
								Capacitación Ambiental	Curso	20	36	20	100,0	0,0
								Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	650	478	606	93,2	-6,8
								Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	350	328	320	91,4	-8,6
								Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	250	272	153	61,2	-38,8
								Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.500	991	513	34,2	-65,8
								Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	0	265	0	-	-
								Construcción de Centros de Disposición Final	Centro Construido	3	4	2	66,7	-33,3
								Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	5	1	5	100,0	0,0
								Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	500	216	264	52,8	-47,2
								Autorización para Importación de Pilas y Baterías Primarias	Autorización Otorgada	650	756	632	97,2	-2,8
								Plantas de Tratamiento y/o Transferencia de Residuos	Planta Construida	4	3	3	75,0	-25,0
								Construcción de Biodigestor de Residuos Orgánicos para Generación de Biogás	Obra Terminada	1	0	0	0,0	-100,0
	Total	128.401.419	238.859.029	110.457.610	86,0	334.547.922	71,4							
(20 - 317 - 65) Sustentabilidad Ambiental	4.4	211.620.553	104.696.604	-106.923.949	-50,5	118.275.799	88,5							
UE: Secretaría de Gobierno de Ambiente								Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo de Ciudades Sustentables	Ciudad Comprometida con la Sustentabilidad	50	(3)	75	(5)	-
	Total	211.620.553	104.696.604	-106.923.949	-50,5	118.275.799	88,5							
(20 - 322) Secretaría de Gobierno de Turismo														

(20 - 322 - 16) Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional UE: Secretaría de Gobierno de Turismo	4.7	265.254.509	280.008.483	14.753.974	5,6	312.909.173	89,5							
								Concurrencia a Ferias	Feria	38	29	29	76,3	-23,7
								Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	11	5	6	54,5	-45,5
	Total	265.254.509	280.008.483	14.753.974	5,6	312.909.173	89,5							
(20 - 322 - 18) Plan Federal de Turismo Social UE: Secretaría de Gobierno de Turismo	4.7	221.960.670	227.041.580	5.080.910	2,3	256.222.518	88,6							
								Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	239.808	186.426	130.556	54,4	-45,6
	Total	221.960.670	227.041.580	5.080.910	2,3	256.222.518	88,6							
(20 - 322 - 24) Innovación, Tecnología, Calidad y Comunicación Turística UE: Secretaría de Gobierno de Turismo	4.7	197.069.420	140.497.409	-56.572.011	-28,7	154.271.073	91,1							
								Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	25.000	35.530	24.228	96,9	-3,1
	Total	197.069.420	140.497.409	-56.572.011	-28,7	154.271.073	91,1							
(20 - 345) Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales														
(20 - 345 - 21) Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales UE: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	3.2	193.791.222	224.282.953	30.491.731	15,7	290.733.497	77,1							
								Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	220	107	285	129,5	29,5
								Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe que Incorpora la Perspectiva de Género	4	1	5	125,0	25,0
								Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM	Hogar Identificado	30.000	15.059	18.355	61,2	-38,8
								Capacitación en Temáticas de Información y Evaluación Social	Evento Realizado	17	12	27	158,8	58,8
								Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Consulta Masiva	4.400	4.809	4.737	107,7	7,7
								Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Consulta Individual	7.200.000	13.856.630	19.354.193	268,8	168,8
								Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Oficio Judicial	12.000	19.173	20.099	167,5	67,5
								Intervención en Eventos Nacionales e Internacionales	Intervención	8	(3)	33	412,5	312,5
	Total	193.791.222	224.282.953	30.491.731	15,7	290.733.497	77,1							
(20 - 917) Agencia Nacional de Discapacidad														
(20 - 917 - 16) Acciones de Integración de Personas con Discapacidad UE: Dirección Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	3.2	291.806.221	457.357.185	165.550.964	56,7	521.993.368	87,6							
								Capacitación	Persona Capacitada	800	(3)	2.073	259,1	159,1
								Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	245	(3)	298	121,6	21,6
								Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación Efectuada	99.000	(3)	106.130	107,2	7,2
								Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	2.430	(3)	10.635	437,7	337,7
								Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	500	84	118	23,6	-76,4
								Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	300	125	151	50,3	-49,7
								Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	8	1	1	12,5	-87,5
								Asistencia Financiera para la Accesibilidad Recreativa y Deportiva	Proyecto Promovido	5	(3)	1	20,0	-80,0
	Total	291.806.221	457.357.185	165.550.964	56,7	521.993.368	87,6							

(20 - 917 - 23) Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	3.3	86.913.201.321	126.873.542.212	39.960.340.891	46,0	127.847.448.998	99,2							
UE: Dirección Nacional de Apoyos y Asignaciones Económicas								Atención de Pensiones por Invalidez Laborativa	Pensionado	1.032.926	1.047.494	1.034.599	100,2	0,2
	Total	86.913.201.321	126.873.542.212	39.960.340.891	46,0	127.847.448.998	99,2							
(20 - 917 - 36) Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	3.1	13.610.842.991	19.337.115.920	5.726.272.929	42,1	22.440.073.787	86,2							
UE: Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Salud								Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.039.184	1.010.714	1.024.709	98,6	-1,4
								Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	5.301	5.191	5.315	100,3	0,3
								Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	232	346	294	126,7	26,7
								Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	86	38	59	68,6	-31,4
								Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	50.482	31.930	38.649	76,6	-23,4
	Total	13.610.842.991	19.337.115.920	5.726.272.929	42,1	22.440.073.787	86,2							
(20 - 917 - 62) Prevención y Control de Discapacidades	3.1	292.762.212	362.163.862	69.401.650	23,7	415.984.479	87,1							
UE: Dirección Nacional de Políticas y Regulación de Servicios								Capacitación	Persona Capacitada	1.056	4.098	1.143	108,2	8,2
								Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	320	664	608	190,0	90,0
								Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	62	57	56	90,3	-9,7
								Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	300	197	131	43,7	-56,3
								Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	3.500	4.762	3.629	103,7	3,7
								Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Servicio Evaluado	120	113	216	180,0	80,0
								Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	37.000	22.561	38.358	103,7	3,7
								Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	1.100	736	1.139	103,5	3,5
								Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	220	215	239	108,6	8,6
								Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	357.000	192.000	306.200	85,8	-14,2
	Total	292.762.212	362.163.862	69.401.650	23,7	415.984.479	87,1							
(25) Jefatura de Gabinete de Ministros														
(25 - 205) Agencia de Administración de Bienes del Estado														
(25 - 205 - 34) Administración de Bienes del Estado	1.6	500.526.361	626.044.070	125.517.709	25,1	759.193.671	82,5							
UE: Agencia de Administración de Bienes del Estado								Asignación de Inmuebles a Organismos de la Administración Pública Nacional	Operación Realizada	28	(3)	47	167,9	67,9
								Asignación de Inmuebles en Uso	Operación Realizada	80	(3)	58	72,5	-27,5
								Difusión de Información de Inmuebles del Estado Nacional	Ficha Técnica Generada	1.600	2.498	3.601	225,1	125,1
								Fiscalización de Inmuebles	Inmueble Relevado	1.200	836	687	57,3	-42,8
								Elaboración de Proyectos de Desarrollo Urbano	Proyecto	20	20	20	100,0	0,0
								Perfeccionamiento Dominial de Inmuebles	Escritura Perfeccionada	800	398	625	78,1	-21,9
	Total	500.526.361	626.044.070	125.517.709	25,1	759.193.671	82,5							

(25 - 207) Ente Nacional de Comunicaciones														
(25 - 207 - 16) Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones UE: Ente Nacional de Comunicaciones	4.2	239.589.971	314.174.171	74.584.200	31,1	337.078.190	93,2							
								Control de Interferencias	Inspección	700	788	962	137,4	37,4
								Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	40	47	40	100,0	0,0
								Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	810.900	1.127.141	709.531	87,5	-12,5
								Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	10.800	14.696	8.736	80,9	-19,1
								Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	841	562	441	52,4	-47,6
								Inspección a Servicios de Comunicaciones Móviles	Inspección	120.229	225.710	92.889	77,3	-22,7
								Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuidos a los Servicios de Comunicaciones Audiovisuales	Comprobación Técnica Realizada	4.375	5.474	3.901	89,2	-10,8
								Inspección de Riesgo Eléctrico	Localidad Inspeccionada	637	369	369	57,9	-42,1
								Fiscalización de Estaciones	Fiscalización Realizada	1.467	1.425	1.087	74,1	-25,9
	Total	239.589.971	314.174.171	74.584.200	31,1	337.078.190	93,2							
(25 - 207 - 17) Atención de Usuarios UE: Ente Nacional de Comunicaciones	4.2	428.602.084	598.344.995	169.742.911	39,6	601.835.607	99,4							
								Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	24.000	28.987	19.860	82,8	-17,3
								Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	4.000	3.869	2.426	60,7	-39,4
	Total	428.602.084	598.344.995	169.742.911	39,6	601.835.607	99,4							
(25 - 207 - 18) Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones UE: Ente Nacional de Comunicaciones	4.2	133.068.367	164.979.571	31.911.204	24,0	165.215.716	99,9							
								Homologación de Equipos	Equipo	2.600	2.040	2.339	90,0	-10,0
								Otorg. Autoriz. para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	4.000	2.333	1.433	35,8	-64,2
								Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.600	2.599	2.481	95,4	-4,6
								Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	16.212	3.026	10.091	62,2	-37,8
								Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	240	208	155	64,6	-35,4
								Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	180	113	120	66,7	-33,3
								Asignación de Recursos de Numeración y Señalizacion	Autorización Otorgada	40	18	43	107,5	7,5
	Total	133.068.367	164.979.571	31.911.204	24,0	165.215.716	99,9							
(25 - 207 - 20) Control de Servicios Postales UE: Ente Nacional de Comunicaciones	4.2	68.387.381	83.786.193	15.398.812	22,5	83.852.642	99,9							
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	3.918	3.855	5.289	135,0	35,0
								Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	172	167	185	107,6	7,6

								Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.660	1.868	1.052	63,4	-36,6
								Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	68	39	41	60,3	-39,7
								Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3.195	4.727	4.999	156,5	56,5
								Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	408	313	356	87,3	-12,7
	Total	68.387.381	83.786.193	15.398.812	22,5	83.852.642	99,9							
(25 - 207 - 22) Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	4.2	6.167.022	294.564.446	288.397.424	4676,4	294.628.513	100,0							
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	500	245	611	122,2	22,2
								Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	106.956	112.346	105.755	98,9	-1,1
	Total	6.167.022	294.564.446	288.397.424	4676,4	294.628.513	100,0							
(25 - 207 - 23) Enseñanza, Capacitación y Habilitación	4.2	265.486.744	83.385.239	-182.101.505	-68,6	85.050.039	98,0							
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	650	446	866	133,2	33,2
	Total	265.486.744	83.385.239	-182.101.505	-68,6	85.050.039	98,0							
(25 - 207 - 24) Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo	4.2	117.255.977	194.791.946	77.535.969	66,1	217.118.056	89,7							
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								Asistencia Financiera - FOMECA	Subsidio Otorgado	437	169	223	51,0	-49,0
	Total	117.255.977	194.791.946	77.535.969	66,1	217.118.056	89,7							
(25 - 209) Agencia de Acceso a la Información Pública														
(25 - 209 - 16) Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	1.3	0	54.113.992	54.113.992	-	55.795.423	97,0							
UE: Agencia de Acceso a la Información Pública								Gestión Registro Nacional "No Llame"	Línea Registrada	33.541	(3)	41.712	(5)	-
								Gestión de Registro de Base de Datos	Base de Datos	1.875	(3)	2.046	(5)	-
								Atención de Denuncias por Incumplimiento de la Ley N° 25.326 de Protección de Datos	Denuncia	190	(3)	214	112,6	12,6
								Atención de Denuncias por Incumplimiento de Registro Nacional "No Llame"	Denuncia	8.000	(3)	15.111	188,9	88,9
								Gestión de Registro de Documentos de Identidad Cuestionados	Documento Registrado	1.763	(3)	9.045	513,0	413,0
								Atención de Reclamos por Incumplimiento de Acceso a la Información Publica	Reclamo	398	(3)	304	76,4	-23,6
	Total	0	54.113.992	54.113.992	-	55.795.423	97,0							
(25 - 366) Secretaría de Gobierno de Modernización														
(25 - 366 - 22) Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público	1.3	659.653.818	770.776.744	111.122.926	16,8	794.653.221	97,0							
	3.4	79.108.796	108.200.291	29.091.495	36,8	110.000.000	98,4							
UE: Secretaría de Empleo Público								Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	87.000	75.293	98.474	113,2	13,2
								Análisis de Dotaciones de la Administración Pública Nacional	Reparticiones con Informes Finalizados	62	539	157	253,2	153,2

								Realización de Concurso de Cargos de la Administración Pública Nacional	Cargo Convocado	5.002	1.346	176	3,5	-96,5
								Capacitación en Provincias y Municipios en el Marco del Plan Federal	Alumnos Inscriptos	20.300	15.232	20.251	99,8	-0,2
	Total	738.762.614	878.977.035	140.214.421	19,0	904.653.221	97,2							
(25 - 366 - 23) Integración Infraestructura Tecnológica y País Digital	1.3	193.325.541	556.461.372	363.135.831	187,8	581.352.315	95,7							
UE: Subsecretaría País Digital								Integración Colaboración a Municipios en Temáticas Digitales	Producto Implementado	163	514	46	28,2	-71,8
								Promoción de Productos Digitales a la Ciudadania	Producto Implementado	536	795	315	58,8	-41,2
	Total	193.325.541	556.461.372	363.135.831	187,8	581.352.315	95,7							
(25 - 366 - 24) Fortalecimiento de la Gestión e Innovación Pública	1.3	219.240.543	218.056.042	-1.184.501	-0,5	226.513.938	96,3							
UE: Secretaría de Gobierno Digital e Innovación Tecnológica								Implementación de Servicio de Trámites Online a la Ciudadania (Mi Argentina)	Usuario Registrado	1.171.658	917.302	1.974.970	168,6	68,6
								Relevamiento y Publicación de Datos Públicos (Plan Apertura de Gestión)	Activo de Datos Públicos	180	263	188	104,4	4,4
								Modernización del Sistema de Salud	Centro Conectado	95	103	74	77,9	-22,1
	Total	219.240.543	218.056.042	-1.184.501	-0,5	226.513.938	96,3							
(25 - 366 - 25) Modernización Administrativa	1.3	295.228.490	309.876.913	14.648.423	5,0	338.787.441	91,5							
UE: Secretaría de Modernización Administrativa								Sistema de Compras	Operación Realizada	12.200	(3)	100.887	826,9	726,9
								Sistema de Contrataciones	Operación Realizada	27	(3)	421	1.559,3	1.459,3
								Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE)	Expediente Caratulado	6.000.000	(3)	6.381.646	106,4	6,4
								Sistema Trámite a Distancia (TAD)	Trámite Realizado	600	(3)	523	87,2	-12,8
	Total	295.228.490	309.876.913	14.648.423	5,0	338.787.441	91,5							
(30) Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda														
(30 - 108) Instituto Nacional del Agua														
(30 - 108 - 16) Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	3.5	246.284.212	279.684.906	33.400.694	13,6	312.649.496	89,5							
UE: Instituto Nacional del Agua								Capacitación	Persona Capacitada	280	284	315	112,5	12,5
								Análisis Químicos Especializados	Análisis	2.300	1.648	1.027	44,7	-55,3
								Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	360	379	433	120,3	20,3
								Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	25	20	25	100,0	0,0
								Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	15	15	15	100,0	0,0
								Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	100	102	70	70,0	-30,0
	Total	246.284.212	279.684.906	33.400.694	13,6	312.649.496	89,5							
(30 - 200) Registro Nacional de las Personas														
(30 - 200 - 16) Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	1.5	4.553.892.756	5.037.166.167	483.273.411	10,6	5.181.235.807	97,2							
UE: Registro Nacional de las Personas								Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	7.399.000	5.747.668	5.733.053	77,5	-22,5

								Difusión de Temas de Población	Publicación	6	8	2	33,3	-66,7
								Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	9	4	57,1	-42,9
								Emisión de Pasaportes	Documento	909.910	567.264	454.491	49,9	-50,1
	Total	4.553.892.756	5.037.166.167	483.273.411	10,6	5.181.235.807	97,2							
(30 - 201) Dirección Nacional de Migraciones														
(30 - 201 - 16) Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	1.5	3.727.843.366	5.038.992.724	1.311.149.358	35,2	5.195.090.388	97,0							
UE: Dirección Nacional de Migraciones								Registro de Ingresos y Egresos	Registro	74.807.890	73.557.415	69.143.898	92,4	-7,6
								Capacitación	Agente Aprobado	2.900	3.523	3.591	123,8	23,8
								Capacitación	Curso Dictado	120	123	156	130,0	30,0
								Expedición de Certificados	Certificado Expedido	29.638	28.336	19.285	65,1	-34,9
								Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	69.720	68.008	55.778	80,0	-20,0
								Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	67.000	57.071	45.348	67,7	-32,3
								Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Irregular Contactado	3.276	4.001	3.497	106,7	6,7
								Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Regular Contactado	31.500	34.000	33.015	104,8	4,8
								Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	1.323	1.512	1.208	91,3	-8,7
								Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	500	469	808	161,6	61,6
								Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	204.000	252.080	40.840	20,0	-80,0
								Otorgamiento de Autorizaciones de Viaje Electrónicas	Autorización	90.000	21.087	95.803	106,4	6,4
								Facilitación Ingreso a País Extranjero	Autorización	20.000	21.829	20.455	102,3	2,3
								Verificación de Aptitud Migratoria	Verificación	40.000.000	15.032.120	40.136.955	100,3	0,3
								Diseño de Protocolos de Actuación en Control Migratorio	Protocolo Diseñado	5	4	5	100,0	0,0
								Prevención e Investigación de Delitos Inherentes al CICRES	Participación	1.500	500	1.510	100,7	0,7
								Resolución de Trámites de Radicación	Tramites de Radicación Resueltos	219.000	(3)	200.620	91,6	-8,4
	Total	3.727.843.366	5.038.992.724	1.311.149.358	35,2	5.195.090.388	97,0							
(30 - 325) Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)														
(30 - 325 - 16) Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	1.5	772.142.937	9.235.677.200	8.463.534.263	1096,1	9.829.469.274	94,0							
UE: Secretaría de Asuntos Políticos e Institucionales								Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	668	668	668	100,0	0,0
								Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	19.000	18.492	23.979	126,2	26,2
								Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	9.000	0	2.000	22,2	-77,8
								Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	50	95	56	112,0	12,0
								Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	130	119	113	86,9	-13,1
	Total	772.142.937	9.235.677.200	8.463.534.263	1096,1	9.829.469.274	94,0							

(30 - 325 - 17) Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	3.2	273.258.502	597.904.020	324.645.518	118,8	1.030.777.250	58,0							
	1.5	332.868.330	100.308.359	-232.559.971	-69,9	132.765.578	75,6							
UE: Subsecretaría de Relaciones Municipales								Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Asistencia Brindada a Municipios	625	(3)	491	78,6	-21,4
	Total	606.126.832	698.212.379	92.085.547	15,2	1.163.542.828	60,0							
(30 - 325 - 20) Planificación Territorial de la Inversión Pública	1.3	123.450.552	139.313.722	15.863.170	12,8	164.945.358	84,5							
	3.2		5.070.789	5.070.789	-	5.084.153	99,7							
	1.5		163.671.787	163.671.787	-	202.276.562	80,9							
	4.7		3.260.764	3.260.764	-	3.605.684	90,4							
UE: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública								Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	39	36	26	66,7	-33,3
UE: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública								Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio General Finalizado	1	23	0	0,0	-100,0
	Total	123.450.552	311.317.062	187.866.510	152,2	375.911.757	82,8							
(30 - 325 - 34) Iniciativas Complementarias de Interior	1.5	126.163.975	221.280.026	95.116.051	75,4	290.846.882	76,1							
	1.8	26.440.995	137.979.488	111.538.493	421,8	142.095.938	97,1							
UE: Secretaría de Interior								Atención al Público	Persona Atendida	9.927	9.387	10.923	110,0	10,0
								Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	72	54	66	91,7	-8,3
								Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	1.738.463	1.959.001	2.124.949	122,2	22,2
								Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	53.457	149.788	70.084	131,1	31,1
								Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	1.016	166	0	0,0	-100,0
	Total	152.604.970	359.259.514	206.654.544	135,4	432.942.820	83,0							
(30 - 325 - 37) Infraestructura Urbana	3.7	11.099.578.570	7.821.549.555	-3.278.029.015	-29,5	8.544.614.888	91,5							
UE: Secretaría de Infraestructura Urbana								Acciones de Regularización Dominial	Escritura Firmada	2.398	1.138	198	8,3	-91,7
								Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	1.304	260	776	59,5	-40,5
								Obra de Infraestructura Urbana	Familia Atendida	900.985	126.543	540.419	60,0	-40,0
	Total	11.099.578.570	7.821.549.555	-3.278.029.015	-29,5	8.544.614.888	91,5							
(30 - 325 - 38) Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	3.7	23.083.644.262	20.051.263.945	-3.032.380.317	-13,1	21.253.117.969	94,3							
UE: Secretaria de Vivienda								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	23.360	19.922	19.396	83,0	-17,0
								Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda Terminada	322	1.225	307	95,3	-4,7
								Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional Terminado	15.091	9.431	27.140	179,8	79,8
								Acciones de Regularización Dominial	Escritura Entregada	25.000	26.000	25.655	102,6	2,6
								Ejecución de Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	154	130	193	125,3	25,3
	Total	23.083.644.262	20.051.263.945	-3.032.380.317	-13,1	21.253.117.969	94,3							
(30 - 325 - 66) Prevención Sísmica	3.5	23.770.238	55.591.171	31.820.933	133,9	60.794.533	91,4							
UE: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública								Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	65	65	65	100,0	0,0
								Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	174	174	174	100,0	0,0

								Estudios en Sismología e Ingeniería Sismorresistente	Estudio Elaborado	3	5	10	333,3	233,3
								Capacitación en Prevención Sísmica	Persona Capacitada	500	2.684	764	152,8	52,8
								Capacitación sobre la Aplicación de Reglamentos para Construcciones Sismorresistentes	Persona Capacitada	60	325	30	50,0	-50,0
								Visitas Didácticas sobre Concientización Sísmica	Visita Didáctica Realizada	100	78	76	76,0	-24,0
	Total	23.770.238	55.591.171	31.820.933	133,9	60.794.533	91,4							
(30 - 325 - 72) Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	1.3	124.545.157	83.343.976	-41.201.181	-33,1	100.127.338	83,2							
	3.1	126.628.651	0	-126.628.651	-	165.000.000	-							
	2.3	388.197.176	1.471.947.848	1.083.750.672	279,2	1.968.225.947	74,8							
	3.2	270.383.758	312.917.083	42.533.325	15,7	1.038.224.945	30,1							
	1.5	0	0	0	0,0	557.572	-							
	3.4	0	120.359.432	120.359.432	-	916.731.101	13,1							
	4.4		0	0	-	6.000.000	-							
	1.8	282.153.428	209.946.599	-72.206.829	-25,6	209.946.599	100,0							
	3.7	322.920.836	428.777.246	105.856.410	32,8	433.453.941	98,9							
	4.7	194.770.228	131.210.068	-63.560.160	-32,6	570.853.900	23,0							
UE: Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal								Mejora en la Infraestructura del Servicio de Salud	Obra Finalizada	21	8	3	14,3	-85,7
								Mejora en Infraestructura Educativa	Obra Finalizada	11	0	0	0,0	-100,0
								Mejora en la Infraestructura de Edificios Religiosos, Culturales y de Patrimonio	Obra Finalizada	11	3	2	18,2	-81,8
								Mejora en la Infraestructura Social	Obra Finalizada	29	11	19	65,5	-34,5
	Total	1.709.599.234	2.758.502.252	1.048.903.018	61,4	5.409.121.343	51,0							
(30 - 325 - 73) Recursos Hídricos	4.5	0	12.750.000	12.750.000	-	12.750.000	100,0							
	3.8	3.579.390.916	3.254.428.297	-324.962.619	-9,1	4.194.089.683	77,6							
UE: Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica								Fomento del Uso Racional del Agua	Micromedidor entregado	54.350	37.881	54.350	100,0	0,0
								Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos	Proyecto de Prevención de Inundación Terminado	20	17	6	30,0	-70,0
	Total	3.579.390.916	3.267.178.297	-312.212.619	-8,7	4.206.839.683	77,7							
(30 - 325 - 87) Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8673, CAF N° 8945, BID Nº 2940/OC-AR, CAF Nº 7908)	3.4	1.038.736.133	764.931.960	-273.804.173	-26,4	847.515.686	90,3							
UE: Dirección General de programas y Proyectos Sectoriales y Especiales								Construcción de Escuelas	Escuela Construida	41	54	21	51,2	-48,8
								Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto Terminado	34	13	12	35,3	-64,7
	Total	1.038.736.133	764.931.960	-273.804.173	-26,4	847.515.686	90,3							
(30 - 612) Tribunal de Tasaciones de la Nación														
(30 - 612 - 54) Tasación de Bienes	1.6	70.456.345	102.546.629	32.090.284	45,5	106.473.381	96,3							
UE: Tribunal de Tasaciones de la Nación														
								Tasaciones Rurales	Tasación	720	(3)	791	109,9	9,9
								Tasaciones de Ingeniería Especializada	Tasación	80	(3)	134	167,5	67,5
								Tasaciones de Inmuebles Urbanos	Tasación	2.020	(3)	1.760	87,1	-12,9
								Tasaciones Urbanísticas y Arquitectónicas	Tasación	180	(3)	136	75,6	-24,4

	Total	70.456.345	102.546.629	32.090.284	45,5	106.473.381	96,3							
(30 - 613) Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento														
(30 - 613 - 20) Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5.1	326.062.788	571.156.870	245.094.082	75,2	602.885.863	94,7							
UE: Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	3.8	3.975.292.486	5.088.692.974	1.113.400.488	28,0	5.313.804.403	95,8							
								Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	3	0	2	66,7	-33,3
								Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	7	1	6	85,7	-14,3
								Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	18	16	4	22,2	-77,8
								Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	1	16	0	0,0	-100,0
								Habilitación de Obras de Aprovisionamiento de Agua	Obra Habilitada	1	0	1	100,0	0,0
								Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	9	6	1	11,1	-88,9
	Total	4.301.355.274	5.659.849.844	1.358.494.570	31,6	5.916.690.266	95,7							
(30 - 656) Organismo Regulador de Seguridad de Presas														
(30 - 656 - 17) Control de Seguridad de Presas	4.1	96.510.297	126.007.462	29.497.165	30,6	142.110.326	88,7							
UE: Organismo Regulador de Seguridad de Presas														
								Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	42	68	59	140,5	40,5
								Inspeccion General de Presas	Inspección Realizada	118	134	130	110,2	10,2
								Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecanicos	Fiscalización Realizada	72	78	83	115,3	15,3
								Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	24	25	29	120,8	20,8
								Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	20	18	18	90,0	-10,0
								Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	16	15	15	93,8	-6,3
								Campañas de Comunicación Educativa sobre Seguridad de Presas	Persona Capacitada	1.000	1.213	2.779	277,9	177,9
								Campaña de Divulgación Institucional y Concientización sobre Seguridad de Presas	Público Participante	6.200	5.495	5.382	86,8	-13,2
	Total	96.510.297	126.007.462	29.497.165	30,6	142.110.326	88,7							
(35) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto														
(35 - 307) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto														
(35 - 307 - 16) Acciones Diplomáticas de Política Exterior	1.4	961.067.044	1.325.554.125	364.487.081	37,9	1.350.648.740	98,1							
UE: Secretaría de Relaciones Exteriores														
								Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	86	88	86	100,0	0,0
								Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	7	4	5	71,4	-28,6
								Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	64	63	63	98,4	-1,6
								Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7	7	7	100,0	0,0

								Actuación Consular	Intervención	850.000	992.837	1.000.857	117,7	17,7
								Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior	Evento	792	809	636	80,3	-19,7
								Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Misión	4	3	2	50,0	-50,0
								Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Documento Aprobado	3	3	2	66,7	-33,3
								Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Misión	2	3	2	100,0	0,0
								Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Documento Aprobado	1	1	1	100,0	0,0
								Promoción de la Posición Argentina para el Logro de Apoyo a Nivel Bilateral	Misión	4	2	0	0,0	-100,0
								Promoción de la Literatura Argentina en el Exterior	Obra Traducida	150	150	106	70,7	-29,3
								Participación en reuniones sobre temas de género en el marco de Orgs. Ints., Regionales y Nacionales (PPG)	Misión Oficial	19	(3)	7	36,8	-63,2
								Organización y Participación en eventos sobre género (PPG)	Evento	21	(3)	16	76,2	-23,8
	Total	961.067.044	1.325.554.125	364.487.081	37,9	1.350.648.740	98,1							
(35 - 307 - 17) Registro y Sostenimiento de Cultos	1.4	169.457.593	211.612.223	42.154.630	24,9	214.683.191	98,6							
UE: Secretaría de Culto								Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	153	129	132	86,3	-13,7
								Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1.200	926	876	73,0	-27,0
								Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	640	572	571	89,2	-10,8
	Total	169.457.593	211.612.223	42.154.630	24,9	214.683.191	98,6							
(35 - 307 - 19) Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	1.4	471.230.381	744.881.831	273.651.450	58,1	770.947.918	96,6							
UE: Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales								Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	3.300	3.738	3.862	117,0	17,0
								Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Otros Eventos de Promoción Comercial y/o Marca País	210	295	336	160,0	60,0
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	2.740	3.656	4.370	159,5	59,5
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Curso	50	(3)	50	100,0	0,0
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	6.400	2.965	4.500	70,3	-29,7
								Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	392	137	346	88,3	-11,7
								Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	135	43	81	60,0	-40,0
								Actuación Comercial	Informe	9.523	10.389	11.866	124,6	24,6
								Actuación Comercial	Empresa Participante	7.169	8.315	8.714	121,6	21,6

								Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Feria	92	90	75	81,5	-18,5
								Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Participante	1.104	1.115	1.119	101,4	1,4
								Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Participante	252	434	430	170,6	70,6
								Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Misión	12	41	32	266,7	166,7
	Total	471.230.381	744.881.831	273.651.450	58,1	770.947.918	96,6							
(35 - 307 - 20) Desarrollo del Plan Antártico	3.5	217.907.790	221.456.726	3.548.936	1,6	287.930.081	76,9							
UE: Dirección Nacional del Antártico								Investigación Científica en la Antártida	Proyecto Ejecución	48	49	48	100,0	0,0
								Apoyo Logístico y técnico a la ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	9	30	9	100,0	0,0
	Total	217.907.790	221.456.726	3.548.936	1,6	287.930.081	76,9							
(35 - 307 - 22) Promoción de la Cooperación Internacional	1.4	67.349.634	78.497.882	11.148.248	16,6	85.654.908	91,6							
UE: Secretaría de Relaciones Exteriores								Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	220	264	144	65,5	-34,5
								Impulso a la Cooperación Internacional	Proyecto	130	240	139	106,9	6,9
	Total	67.349.634	78.497.882	11.148.248	16,6	85.654.908	91,6							
(40) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos														
(40 - 118) Instituto Nacional de Asuntos Indígenas														
(40 - 118 - 16) Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	3.2	187.267.850	207.882.558	20.614.708	11,0	229.592.024	90,5							
UE: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas								Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas	Comunidades con Relevamiento Territorial Culminado	185	182	23	12,4	-87,6
								Promoción de la Participación y Organización Indígena	Proceso Electoral Realizado	4	11	8	200,0	100,0
								Apoyo Jurídico a Comunidades Indígenas	Caso	8	8	0	0,0	-100,0
								Acciones Interinstitucionales en territorio	Operativo Realizado	40	78	35	87,5	-12,5
	Total	187.267.850	207.882.558	20.614.708	11,0	229.592.024	90,5							
(40 - 202) Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo														
(40 - 202 - 16) Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	1.2	218.745.596	233.937.310	15.191.714	6,9	253.185.481	92,4							
UE: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo								Capacitación	Curso	2.705	1.591	422	15,6	-84,4
								Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	111	51	0	0,0	-100,0
								Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	940	954	722	76,8	-23,2
								Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	16.000	13.614	11.391	71,2	-28,8
								Atención de Denuncias	Denuncia	2.500	2.572	2.297	91,9	-8,1

	Total	218.745.596	233.937.310	15.191.714	6,9	253.185.481	92,4							
(40 - 208) Agencia Nacional de Materiales Controlados														
(40 - 208 - 16) Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil	2.2	93.625.782	114.636.987	21.011.205	22,4	123.230.170	93,0							
UE: Agencia Nacional de Materiales Controlados								Destrucción de Arma	Arma Recibida	14.000	47.054	18.338	131,0	31,0
								Destrucción de Arma	Arma Destruida	60.000	0	1.487	2,5	-97,5
								Plan de Entrega Voluntaria de Armas	Incentivo Otorgado	14.000	8.775	9.253	66,1	-33,9
								Otorgamiento de Autorización a Legítimos Usuarios	Autorización Otorgada	5.000	9.232	12.176	243,5	143,5
								Otorgamiento de Autorización a Legítimos Usuarios	Usuario Regularizado	6.000	16.782	33.109	551,8	451,8
								Inspección a Usuarios Comerciales de Materiales Controlados	Inspección Realizada	2.556	2.866	2.226	87,1	-12,9
								Inspección a Usuarios Colectivos de Materiales Controlados	Inspección Realizada	1.649	212	895	54,3	-45,7
								Inspección a Usuarios Individuales de Materiales Controlados	Inspección Realizada	553	40	429	77,6	-22,4
	Total	93.625.782	114.636.987	21.011.205	22,4	123.230.170	93,0							
(40 - 331) Servicio Penitenciario Federal														
(40 - 331 - 16) Seguridad y Rehabilitación del Interno	2.3	9.580.376.077	10.660.546.923	1.080.170.846	11,3	10.823.237.639	98,5							
UE: Servicio Penitenciario Federal								Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	7.944	7.278	8.208	103,3	3,3
								Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.993	4.489	5.221	104,6	4,6
								Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	1.090	717	700	64,2	-35,8
	Total	9.580.376.077	10.660.546.923	1.080.170.846	11,3	10.823.237.639	98,5							
(40 - 331 - 17) Pagos a Retirados y Pensionados	3.3	5.932.512.410	7.856.369.053	1.923.856.643	32,4	8.228.864.030	95,5							
UE: Servicio Penitenciario Federal								Atención de Pensiones	Pensionado	4.110	3.959	3.940	95,9	-4,1
								Atención de Retiros	Retirado	8.798	8.437	8.517	96,8	-3,2
	Total	5.932.512.410	7.856.369.053	1.923.856.643	32,4	8.228.864.030	95,5							
(40 - 331 - 25) Formación y Capacitación	3.4	384.092.467	302.811.737	-81.280.730	-21,2	306.642.103	98,8							
UE: Servicio Penitenciario Federal								Formación de Suboficiales	Egresado	2.331	406	473	20,3	-79,7
								Formación de Oficiales	Egresado	95	78	92	96,8	-3,2
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	144	79	173	120,1	20,1
	Total	384.092.467	302.811.737	-81.280.730	-21,2	306.642.103	98,8							
(40 - 332) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)														
(40 - 332 - 18) Política e Infraestructura Penitenciaria - Justicia 2020	2.3	643.033.857	593.378.896	-49.654.961	-7,7	1.003.788.431	59,1							
UE: Secretaría de Justicia								Difusión de Datos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Publicados en el Portal de Datos Abiertos	Publicación de Base de Datos	8	13	7	87,5	-12,5
								Difusión de Datos Estadísticos Judiciales Provinciales Publicados en el Portal de Datos Abiertos	Publicación de Base de Datos	30	15	30	100,0	0,0
								Organización de Mesas Presenciales - Justicia 2020	Reunión Organizada	4	4	4	100,0	0,0

								Capacitaciones a Operadores de Justicia	Capacitación	24	27	24	100,0	0,0
								Promoción y Difusión de la Innovación	Jornada	3	3	3	100,0	0,0
								Capacitación en Investigación Criminal	Operador Jurídico Capacitado	3.710	3.954	3.025	81,5	-18,5
								Elaboración de Informes Estadísticos	Informe Realizado	12	37	34	283,3	183,3
								Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica	Interno Incorporado	420	509	497	118,3	18,3
								Implementación de Reformas en Sistemas de Justicia	Asistencia Técnica Brindada	6	7	4	66,7	-33,3
								Desarrollo de Iniciativa de Inclusión Social	Persona Asistida	4.500	(3)	4.427	98,4	-1,6
								Apoyo Técnico en Materia de Monitoreo Electrónico	Dispositivo Otorgado	290	(3)	430	148,3	48,3
								Capacitaciones Relativas al Funcionamiento de los Mecanismos de Vigilancia Electrónica	Persona Capacitada	300	(3)	388	129,3	29,3
	Total	643.033.857	593.378.896	-49.654.961	-7,7	1.003.788.431	59,1							
(40 - 332 - 26) Promoción y Defensa de los Derechos Humanos - Justicia 2020	1.2	508.796.013	604.450.474	95.654.461	18,8	647.495.735	93,4							
UE: Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural								Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	6	5	1	16,7	-83,3
								Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	246	17	44	17,9	-82,1
								Capacitación en Derechos Humanos	Curso	102	122	124	121,6	21,6
								Promoción de los Derechos Humanos	Evento	231	81	253	109,5	9,5
								Capacitación en Materia de Género (PPG)	Curso	225	(3)	154	68,4	-31,6
	Total	508.796.013	604.450.474	95.654.461	18,8	647.495.735	93,4							
(40 - 332 - 27) Controles Anticorrupción - Justicia 2020	1.3	59.167.641	100.146.592	40.978.951	69,3	105.810.209	94,6							
UE: Oficina Anticorrupción								Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	150	224	180	120,0	20,0
UE: Oficina Anticorrupción														
								Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	2.500	2.981	3.262	130,5	30,5
								Denuncias Judiciales Presentadas	Presentación Judicial	115	196	140	121,7	21,7
								Capacitación de funcionarios y empleados públicos	Taller Realizado	20	42	72	360,0	260,0
	Total	59.167.641	100.146.592	40.978.951	69,3	105.810.209	94,6							
(40 - 332 - 43) Afianzamiento de la Justicia como Valor - Justicia 2020	1.2	305.863.460	390.240.446	84.376.986	27,6	472.428.850	82,6							
UE: Secretaría de Justicia								Mediación Penitenciaria	Caso	700	806	939	134,1	34,1
								Seminario Taller para Mediadores	Curso	63	83	87	138,1	38,1
								Certificación de Firma	Acta Certificada	500	0	0	0,0	-100,0
								Ejecución de Multas	Procedimiento Iniciado	300	158	150	50,0	-50,0
								Mediación Oficial Gratuita	Caso	1.300	1.144	729	56,1	-43,9
								Mediación Oficial No Gratuita	Caso	80.000	84.298	85.235	106,5	6,5
								Personas de la Comunidad Educativa Capacitadas	Persona Capacitada	200	359	327	163,5	63,5
								Elaboración de Informes sobre Víctimas de Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Informe	500	(3)	963	192,6	92,6

								Capacitación en Materia de Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Persona Capacitada	5.500	(3)	4.228	76,9	-23,1
								Capacitación en Materia de Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Taller	65	(3)	70	107,7	7,7
								Federalización de Políticas en Materia de Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Ciudad	5	(3)	151	3.020,0	2.920,0
								Acompañamiento a Víctimas de Violencia Familiar y Sexual (PPG)	Persona Asistida	3.000	(3)	2.649	88,3	-11,7
								Acompañamiento y Asistencia Gratuita a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata (PPG)	Caso	2.000	(3)	2.334	116,7	16,7
								Capacitaciones en materia de Trata (PPG)	Persona Capacitada	6.000	(3)	4.395	73,3	-26,8
								Atención de Denuncias vía Telefónica de Trata y Explotación de Personas - Línea 145 (PPG)	Caso	3.900	(3)	2.988	76,6	-23,4
	Total	305.863.460	390.240.446	84.376.986	27,6	472.428.850	82,6							
(40 - 334) Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal														
(40 - 334 - 24) Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos UE: Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	2.3	1.080.956.611	1.420.108.326	339.151.715	31,4	1.457.430.765	97,4							
								Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	8.600	8.091	7.999	93,0	-7,0
	Total	1.080.956.611	1.420.108.326	339.151.715	31,4	1.457.430.765	97,4							
(40 - 349) Procuración del Tesoro de la Nación														
(40 - 349 - 21) Defensa y Representación Jurídica del Estado UE: Procuración del Tesoro de la Nación	1.2	153.470.779	419.650.347	266.179.568	173,4	502.728.943	83,5							
								Asistencia Jurídica al Estado	Dictamen	347	(3)	455	131,1	31,1
								Asistencia Jurídica al Estado	Providencia	255	(3)	417	163,5	63,5
								Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Intervenciones Realizadas	30.000	(3)	7.575	25,3	-74,8
								Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Juicio Representado	25	(3)	8	32,0	-68,0
								Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Juicio Patrocinado	70	(3)	40	57,1	-42,9
								Representación y Patrocinio en Juicios y Arbitrajes Internacionales	Intervenciones Realizadas	18	(3)	18	100,0	0,0
								Auditorías de Índole Judicial	Auditoría	578	(3)	744	128,7	28,7
								Sustanciación de Sumarios Administrativos	Sumario	10	(3)	10	100,0	0,0
								Capacitación del Cuerpo de Abogados del Estado	Persona Capacitada	960	(3)	6.130	638,5	538,5
	Total	153.470.779	419.650.347	266.179.568	173,4	502.728.943	83,5							
(41) Ministerio de Seguridad														
(41 - 250) Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina														
(41 - 250 - 18) Administración de Beneficios Previsionales Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros	3.3	27.845.487.163	39.581.426.777	11.735.939.614	42,1	39.708.170.083	99,7							

UE: Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal								Atención de Jubilaciones	Jubilado	11.099	10.821	10.786	97,2	-2,8
								Atención de Pensiones	Pensionado	18.156	17.991	17.974	99,0	-1,0
								Atención de Retiros	Retirado	28.595	27.632	28.640	100,2	0,2
	Total	27.845.487.163	39.581.426.777	11.735.939.614	42,1	39.708.170.083	99,7							
(41 - 250 - 19) Administración de Beneficios Previsionales Gendarmería Nacional	3.3	7.877.821.966	12.691.212.504	4.813.390.538	61,1	12.730.645.860	99,7							
UE: Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal								Atención de Pensiones	Pensionado	7.120	6.969	6.802	95,5	-4,5
								Atención de Retiros	Retirado	10.141	9.531	9.757	96,2	-3,8
	Total	7.877.821.966	12.691.212.504	4.813.390.538	61,1	12.730.645.860	99,7							
(41 - 250 - 20) Administración de Beneficios Previsionales Prefectura Naval Argentina	3.3	5.674.800.552	9.364.874.387	3.690.073.835	65,0	9.437.147.011	99,2							
UE: Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal								Atención de Pensiones	Pensionado	5.597	5.463	5.420	96,8	-3,2
								Atención de Retiros	Retirado	8.491	7.949	8.408	99,0	-1,0
	Total	5.674.800.552	9.364.874.387	3.690.073.835	65,0	9.437.147.011	99,2							
(41 - 326) Policía Federal Argentina														
(41 - 326 - 22) Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	3.1	1.724.480.605	2.262.670.138	538.189.533	31,2	2.286.342.264	99,0							
UE: Dirección General de Sanidad Policial								Atención de Pacientes Internados	Egreso	17.354	17.985	17.445	100,5	0,5
								Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	535.823	611.280	580.531	108,3	8,3
								Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	51.586	54.689	48.905	94,8	-5,2
								Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	410.887	402.033	145.690	35,5	-64,5
								Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	178.595	174.710	174.240	97,6	-2,4
	Total	1.724.480.605	2.262.670.138	538.189.533	31,2	2.286.342.264	99,0							
(41 - 326 - 23) Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina	3.4	2.060.168.714	1.918.994.943	-141.173.771	-6,9	1.945.835.293	98,6							
UE: Superintendencia de Institutos Policiales								Formación de Suboficiales	Egresado	1.350	1.249	508	37,6	-62,4
								Formación de Oficiales	Egresado	312	530	297	95,2	-4,8
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	5.727	6.296	8.718	152,2	52,2
	Total	2.060.168.714	1.918.994.943	-141.173.771	-6,9	1.945.835.293	98,6							
(41 - 326 - 28) Seguridad Federal	2.2	15.154.759.641	22.025.569.672	6.870.810.031	45,3	22.134.997.769	99,5							
	2.4	966.263.128	1.369.862.313	403.599.185	41,8	1.378.231.032	99,4							
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina														
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	522.949	528.043	558.085	106,7	6,7
								Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	96	121	83	86,5	-13,5
								Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	1.128	1.301	679	60,2	-39,8
								Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	27.602	17.353	10.783	39,1	-60,9
								Prevención del Orden Público	Horas Hombre/Día	29.687	13.325	31.570	106,3	6,3
								Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	55.986	44.435	8.163	14,6	-85,4
								Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	15.881	11.090	8.910	56,1	-43,9
	Total	16.121.022.769	23.395.431.985	7.274.409.216	45,1	23.513.228.801	99,5							

(41 - 326 - 30) Servicio de Bomberos UE: Superintendencia Federal de Bomberos	2.2	1.258.828.447	1.773.804.062	514.975.615	40,9	1.840.693.250	96,4							
								Intervención de Bomberos en Siniestro	Intervención en Siniestro	4.250	5.610	8.304	195,4	95,4
								Informe Técnico de Seguridad Contra Incendio	Informe	361	499	362	100,3	0,3
	Total	1.258.828.447	1.773.804.062	514.975.615	40,9	1.840.693.250	96,4							
(41 - 326 - 31) Servicios de Informática y Comunicaciones	2.2	1.082.629.228	1.392.398.568	309.769.340	28,6	1.403.683.881	99,2							
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina								Pericias Tecnológicas Judiciales	Pericias Realizadas	3.960	10.019	8.040	203,0	103,0
	Total	1.082.629.228	1.392.398.568	309.769.340	28,6	1.403.683.881	99,2							
(41 - 343) Ministerio de Seguridad														
(41 - 343 - 41) Políticas de Seguridad, Prevención del Delito y la Violencia, Intervención Federal e Investigación del Delito Organizado	2.2	209.708.642	138.229.940	-71.478.702	-34,1	145.536.997	95,0							
UE: Secretaría de Seguridad								Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	550	579	575	104,5	4,5
								Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	20.000	46.070	22.621	113,1	13,1
								Asistencia e Integración Comunitaria en Barrios Vulnerables	Habitante Asistido	250.000	(6)	250.000	(5)	-
								Asistencia e Integración Comunitaria en Barrios Vulnerables	Barrio Abordado	33	(6)	33	(5)	-
								Fomento de Actividades de Prevención del Delito y la Violencia	Asistente	15.000	25.307	21.264	141,8	41,8
								Colaboración y Asistencia para la Seguridad Ambiental en Municipios	Municipio Asistido	16	26	22	137,5	37,5
								Capacitación a Civiles e Integrantes de las Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	1.000	2.067	1.292	129,2	29,2
	Total	209.708.642	138.229.940	-71.478.702	-34,1	145.536.997	95,0							
(41 - 343 - 42) Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas	2.2	56.964.338	62.384.339	5.420.001	9,5	64.789.204	96,3							
UE: Secretaría de Cooperación con los Poderes Constitucionales								Recepción de Denuncias Ciudadanas	Demanda Atendida	140.000	150.507	153.050	109,3	9,3
								Capacitación sobre Cooperación e Intercambio de Información en Materia de Seguridad Nacional	Persona Capacitada	4.680	8.518	6.342	135,5	35,5
								Entrega de Botones de Pánico para Custodia	Botón de Pánico	100	0	0	(5)	-
								Intervenciones en Unidad de Búsqueda de Personas	Intervención	10.000	7.944	11.010	110,1	10,1
								Centros de Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP) Habilitados	Centro Habilitado	200	(3)	222	111,0	11,0
	Total	56.964.338	62.384.339	5.420.001	9,5	64.789.204	96,3							
(41 - 343 - 43) Acciones de Protección Civil y de Reducción del Riesgo de Desastre	2.2	1.902.002.189	2.442.256.685	540.254.496	28,4	2.559.754.977	95,4							
UE: Secretaría de Protección Civil								Prevención y Lucha contra Incendios (Sistema Aéreo)	Hora de Vuelo	7.200	5.497	2.523	35,0	-65,0
								Capacitación a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	2.000	2.180	2.076	103,8	3,8

								Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	4	27	0	0,0	-100,0
								Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	840	778	985	117,3	17,3
								Capacitación en Protección Civil	Curso	65	58	62	95,4	-4,6
								Asistencia Económica para la Gestión Integral de Riesgo de Desastre	Provincia en Emergencia Asistida	4	1	0	0,0	-100,0
								Asistencia Económica para la Gestión Integral de Riesgo de Desastre	Municipio en Emergencia Asistido	4	5	0	0,0	-100,0
								Elaboración de Planes de Mitigación, Reconstrucción y Respuesta	Proyecto Coordinado	3	4	4	133,3	33,3
	Total	1.902.002.189	2.442.256.685	540.254.496	28,4	2.559.754.977	95,4							
(41 - 343 - 44) Acciones de Formación y Capacitación	3.4	56.968.113	56.870.016	-98.097	-0,2	66.235.925	85,9							
UE: Secretaría de Coordinación, Formación y Carrera								Otorgamiento de Becas	Becario	100	(3)	87	87,0	-13,0
								Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Curso	16	(3)	47	293,8	193,8
								Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Agente	860	(3)	1.196	139,1	39,1
								Asistencia Técnica a Centros de Formación e Institutos Universitarios de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Adecuación C	Instituto	10	10	10	100,0	0,0
								Elaboración de Recurso Didáctico	Material Producido	5	0	0	0,0	-100,0
								Asistencia Técnica a Unidades Académicas de la PFA en Especialidad de Investigación Criminal	Instituto	2	2	1	50,0	-50,0
								Capacitación en Delitos Complejos	Curso	3	3	3	100,0	0,0
								Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad	Curso	10	16	14	140,0	40,0
								Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad	Agente	1.000	1.991	6.659	665,9	565,9
	Total	56.968.113	56.870.016	-98.097	-0,2	66.235.925	85,9							
(41 - 343 - 45) Políticas de Gestión Federal de la Seguridad	2.2	32.598.057	74.346.023	41.747.966	128,1	78.578.011	94,6							
UE: Secretaría de Gestión Federal								Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Persona Controlada	3.500.000	3.951.004	3.592.167	102,6	2,6
								Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Partido Controlado	500	587	786	157,2	57,2
								Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Estadio Relevado	10	33	2	20,0	-80,0
								Acciones de Alcance Federal en Materia de Seguridad Interior	Convenio Firmado	65	2	14	21,5	-78,5
	Total	32.598.057	74.346.023	41.747.966	128,1	78.578.011	94,6							
(41 - 343 - 46) Coordinación de Vigilancia y Control de Fronteras	2.2	15.006.532	29.212.969	14.206.437	94,7	74.117.836	39,4							
UE: Subsecretaría de Control y Vigilancia de Fronteras								Equipamiento de Pasos Internacionales	Paso Internacional Equipado	8	13	5	62,5	-37,5

								Control de Zona de Seguridad de Fronteras	Inspección Realizada	25	25	25	100,0	0,0
	Total	15.006.532	29.212.969	14.206.437	94,7	74.117.836	39,4							
(41 - 343 - 47) Políticas de Control y Lucha contra el Narcotráfico	2.2	57.363.953	60.156.383	2.792.430	4,9	64.536.113	93,2							
UE: Secretaría de Seguridad								Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Curso	11	18	21	190,9	90,9
								Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Agente Capacitado	1.100	2.671	2.969	269,9	169,9
								Control de Precursores Químicos	Inspección Realizada	1.300	1.350	1.316	101,2	1,2
	Total	57.363.953	60.156.383	2.792.430	4,9	64.536.113	93,2							
(41 - 375) Gendarmería Nacional														
(41 - 375 - 41) Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	3.4	4.004.971.236	5.726.509.306	1.721.538.070	43,0	5.772.084.397	99,2							
UE: Dirección de Educación e Institutos								Formación de Suboficiales	Egresado	1.100	1.122	677	61,5	-38,5
								Formación de Oficiales	Egresado	265	172	215	81,1	-18,9
								Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	10.199	5.519	11.458	112,3	12,3
								Formación de Gendarmes	Egresado	950	1.006	914	96,2	-3,8
								Formación Específica de Suboficiales	Egresado	950	816	619	65,2	-34,8
	Total	4.004.971.236	5.726.509.306	1.721.538.070	43,0	5.772.084.397	99,2							
(41 - 375 - 42) Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	3.1	1.433.065.994	2.037.630.207	604.564.213	42,2	2.048.706.022	99,5							
UE: Dirección de Bienestar y Sanidad								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	1.050.000	1.026.801	1.138.211	108,4	8,4
								Acciones de Educación para la Salud	Asistente	30.000	36.466	36.204	120,7	20,7
								Acciones de Educación para la Salud	Campaña	10	10	10	100,0	0,0
	Total	1.433.065.994	2.037.630.207	604.564.213	42,2	2.048.706.022	99,5							
(41 - 375 - 44) Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales	2.2	176.928.751	285.133.053	108.204.302	61,2	285.345.132	99,9							
UE: Dirección de Fronteras y Asuntos Internacionales								Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	40	38	26	65,0	-35,0
	Total	176.928.751	285.133.053	108.204.302	61,2	285.345.132	99,9							
(41 - 375 - 48) Seguridad en Fronteras	2.2	11.292.254.948	12.373.062.916	1.080.807.968	9,6	12.433.874.569	99,5							
UE: Dirección General de Operaciones								Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	20.000	11.174	30.338	151,7	51,7
								Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	3.500	1.694	2.181	62,3	-37,7
								Control de Ruta	Puesto de Control/Día	295	423	425	144,1	44,1
								Seguridad y Vigilancia en Pasos Internacionales	Hombre (Turno)/Día	402	375	406	101,0	1,0
								Control Delegado en Pasos Internacionales	Control Realizado	13.159.933	11.972.664	8.260.033	62,8	-37,2
								Protección del Medio Ambiente, del Patrimonio Cultural y Apoyo al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad	Infracción Detectada	2.405	2.913	4.864	202,2	102,2
	Total	11.292.254.948	12.373.062.916	1.080.807.968	9,6	12.433.874.569	99,5							
(41 - 375 - 49) Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	2.2	9.853.535.304	14.373.451.066	4.519.915.762	45,9	14.504.928.018	99,1							
UE: Dirección General de Operaciones								Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	169.116	159.890	166.982	98,7	-1,3
UE: Dirección General de Operaciones														
								Presencia en Calle	Hombre (Turno)/Día	3.678	3.654	3.822	103,9	3,9
								Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	62.404	60.425	62.324	99,9	-0,1
								Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.273	1.322	1.315	103,3	3,3
								Control y Prevención de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	245	262	285	116,3	16,3

								Control y Prevención de Seguridad Vial	Horas Hombre/Día	218	198	121	55,5	-44,5
								Prevención y Conjuración por Alteración del Orden Público	Horas Hombre/Día	497	539	672	135,2	35,2
								Acciones de Protección Civil y Asistencia Solidaria	Acciones Realizadas	955	1.258	958	100,3	0,3
								Labor de las Fuerzas Especiales en Operaciones de Seguridad Interior	Intervenciones Realizadas	740	867	618	83,5	-16,5
								Operaciones Aereas	Hora de Vuelo	3.000	2.675	2.232	74,4	-25,6
	Total	9.853.535.304	14.373.451.066	4.519.915.762	45,9	14.504.928.018	99,1							
(41 - 375 - 50) Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas	2.2	1.886.510.013	2.648.261.948	761.751.935	40,4	2.721.316.866	97,3							
UE: Dirección General de Inteligencia Criminal e Investigaciones														
								Dictámenes Periciales	Informe Pericial	75.977	58.594	80.690	106,2	6,2
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	4.631	4.204	6.080	131,3	31,3
								Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	7.897	7.505	11.272	142,7	42,7
								Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	20.116	6.177	12.325	61,3	-38,7
	Total	1.886.510.013	2.648.261.948	761.751.935	40,4	2.721.316.866	97,3							
(41 - 380) Prefectura Naval Argentina														
(41 - 380 - 31) Policía de Seguridad de la Navegación	2.2	13.074.711.984	17.250.911.539	4.176.199.555	31,9	17.472.661.478	98,7							
UE: Dirección de Operaciones														
								Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora de Vuelo	650	413	91	14,0	-86,0
								Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	205.000	210.741	211.264	103,1	3,1
								Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	4	2	1	25,0	-75,0
								Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	1.500	1.793	1.228	81,9	-18,1
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	4.660	3.901	4.665	100,1	0,1
								Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	495	375	246	49,7	-50,3
								Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	110	106	64	58,2	-41,8
								Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	40	29	27	67,5	-32,5
								Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	1.050	1.017	1.051	100,1	0,1
								Campaña de Investigación Científica y Antártica	Días/Buque	362	157	73	20,2	-79,8
	Total	13.074.711.984	17.250.911.539	4.176.199.555	31,9	17.472.661.478	98,7							
(41 - 380 - 36) Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	3.1	596.203.902	791.314.848	195.110.946	32,7	791.314.849	100,0							
UE: Departamento de Sanidad								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	238.078	234.092	241.138	101,3	1,3
	Total	596.203.902	791.314.848	195.110.946	32,7	791.314.849	100,0							
(41 - 380 - 37) Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	2.2	0	1.338.699	1.338.699	-	8.852.124	15,1							
	3.4	1.641.342.096	2.365.651.076	724.308.980	44,1	2.365.651.076	100,0							
UE: Dirección de Educación								Formación de Suboficiales	Egresado	335	430	339	101,2	1,2
								Formación de Oficiales	Egresado	173	133	175	101,2	1,2
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	16.500	27.466	37.796	229,1	129,1
								Formación de Marineros	Egresado	197	459	197	100,0	0,0
	Total	1.641.342.096	2.366.989.775	725.647.679	44,2	2.374.503.200	99,7							
(41 - 380 - 39) Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación	2.2	227.892.514	305.950.711	78.058.197	34,3	305.950.712	100,0							

UE: Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación								Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	4.000	4.209	3.643	91,1	-8,9
								Autorización para la Navegación	Trámite	47.000	51.038	52.360	111,4	11,4
								Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	3.000	5.344	6.956	231,9	131,9
	Total	227.892.514	305.950.711	78.058.197	34,3	305.950.712	100,0							
(41 - 380 - 40) Operaciones de Seguridad Interior	2.2	562.254.775	357.132.172	-205.122.603	-36,5	360.368.984	99,1							
UE: Dirección de Operaciones								Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.689	1.707	1.331	78,8	-21,2
								Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	7.849	8.369	7.295	92,9	-7,1
								Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	156	165	111	71,2	-28,8
								Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	346	458	611	176,6	76,6
								Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	1.460	1.253	1.434	98,2	-1,8
	Total	562.254.775	357.132.172	-205.122.603	-36,5	360.368.984	99,1							
(41 - 380 - 41) Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación	2.2	313.959.711	363.005.753	49.046.042	15,6	378.017.753	96,0							
UE: Dirección de Informática y Comunicaciones								Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.463.000	1.373.437	1.335.045	91,3	-8,7
								Monitoreo de Buque	Buque Monitoreado/Día	140.000	12.345	152.581	109,0	9,0
	Total	313.959.711	363.005.753	49.046.042	15,6	378.017.753	96,0							
(41 - 382) Policía de Seguridad Aeroportuaria														
(41 - 382 - 23) Seguridad Aeroportuaria	2.2	3.054.590.257	3.933.530.451	878.940.194	28,8	3.946.239.117	99,7							
UE: Centro de Análisis, Comando y Control								Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	22.500.000	21.991.480	23.127.589	102,8	2,8
								Presencia en Calle	Horas Hombre/Día	830	1.367	2.886	347,7	247,7
								Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	2.360	1.925	2.740	116,1	16,1
								Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	680	653	621	91,3	-8,7
								Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	1.540	1.185	1.341	87,1	-12,9
								Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	1.750	2.606	2.762	157,8	57,8
	Total	3.054.590.257	3.933.530.451	878.940.194	28,8	3.946.239.117	99,7							
(41 - 382 - 24) Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria	3.4	73.802.893	91.672.948	17.870.055	24,2	94.161.820	97,4							
UE: Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria								Formación de Oficiales	Egresado	100	116	117	117,0	17,0
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	8.520	11.896	11.825	138,8	38,8
								Capacitación Profesional Técnica	Curso Realizado	422	497	613	145,3	45,3
	Total	73.802.893	91.672.948	17.870.055	24,2	94.161.820	97,4							
(45) Ministerio de Defensa														
(45 - 370) Ministerio de Defensa (Gastos Propios)														
(45 - 370 - 22) Servicios de Hidrografía	2.1	174.319.503	216.150.246	41.830.743	24,0	240.153.796	90,0							
UE: Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa								Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	60	60	136	226,7	126,7
								Avisos a Navegantes	Boletín	7.000	8.670	6.970	99,6	-0,4
								Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	300	544	396	132,0	32,0
								Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.520	1.518	1.721	113,2	13,2
								Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	14	46	41	292,9	192,9
								Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	120	80	238	198,3	98,3

								Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	3.232.440	3.232.440	100,0	0,0
								Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	9.000	9.321	8.344	92,7	-7,3
								Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	567	567	567	100,0	0,0
	Total	174.319.503	216.150.246	41.830.743	24,0	240.153.796	90,0							
(45 - 371) Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas														
(45 - 371 - 1) Actividades Centrales	2.1	148.855.696	236.853.563	87.997.867	59,1	239.568.993	98,9							
UE: Sin Definir								Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	13	15	12	92,3	-7,7
	Total	148.855.696	236.853.563	87.997.867	59,1	239.568.993	98,9							
(45 - 371 - 17) Fuerzas de Paz	2.1	208.804.158	339.441.050	130.636.892	62,6	377.467.070	89,9							
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								Misiones de Paz	Efectivo	257	268	257	100,0	0,0
	Total	208.804.158	339.441.050	130.636.892	62,6	377.467.070	89,9							
(45 - 371 - 18) Sanidad Militar Conjunta	3.1	18.564.423	18.540.442	-23.981	-0,1	21.165.313	87,6							
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	72	0	72	100,0	0,0
								Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	480	0	480	100,0	0,0
								Producción de Fármacos en Polvo	Frasco	2.974	7.000	948	31,9	-68,1
								Producción de Fármacos en Soluciones	Litro	15.074	3.000	4.948	32,8	-67,2
								Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	429.000	150.000	531.200	123,8	23,8
	Total	18.564.423	18.540.442	-23.981	-0,1	21.165.313	87,6							
(45 - 371 - 19) Formación y Capacitación	3.4	61.869.686	54.630.008	-7.239.678	-11,7	56.997.704	95,8							
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	574	570	574	100,0	0,0
								Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	373	366	316	84,7	-15,3
								Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	175	30	175	100,0	0,0
	Total	61.869.686	54.630.008	-7.239.678	-11,7	56.997.704	95,8							
(45 - 371 - 20) Sostén Logístico Antártico	3.5	721.582.635	1.073.991.994	352.409.359	48,8	1.264.134.558	85,0							
UE: Comando Conjunto Antártico								Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	152	200	193	127,0	27,0
								Campaña Antártica	Días/Buque	300	344	297	99,0	-1,0
								Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.100	1.317	942	85,6	-14,4
								Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	10	25	10	100,0	0,0
	Total	721.582.635	1.073.991.994	352.409.359	48,8	1.264.134.558	85,0							
(45 - 371 - 21) Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto	2.1	8.300.471	13.599.028	5.298.557	63,8	13.854.884	98,2							
UE: Comando Conjunto de Operaciones								Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	0	1	100,0	0,0
								Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	1	0	1	100,0	0,0
								Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	1	0	0	0,0	-100,0
	Total	8.300.471	13.599.028	5.298.557	63,8	13.854.884	98,2							
(45 - 372) Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas														

(45 - 372 - 17) Desarrollo Tecnológico para la Defensa	3.5	416.924.084	450.509.759	33.585.675	8,1	471.657.049	95,5							
UE: Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa								Investigaciones	Investigación Realizada	5	21	0	0,0	-100,0
	Total	416.924.084	450.509.759	33.585.675	8,1	471.657.049	95,5							
(45 - 374) Estado Mayor General del Ejercito														
(45 - 374 - 16) Alistamiento Operacional del Ejército	2.1	22.846.214.180	29.300.671.442	6.454.457.262	28,3	29.413.986.514	99,6							
	2.4	613.282.899	823.159.305	209.876.406	34,2	826.419.854	99,6							
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento								Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	3	2	3	100,0	0,0
								Capacidad Operacional Nivel Brigada	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	4	1	100,0	0,0
								Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	4	10	4	100,0	0,0
								Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	15	32	15	100,0	0,0
								Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	0	0	0,0	-100,0
	Total	23.459.497.079	30.123.830.747	6.664.333.668	28,4	30.240.406.368	99,6							
(45 - 374 - 17) Formación y Capacitación	3.4	5.365.715.255	7.650.273.611	2.284.558.356	42,6	7.700.577.396	99,3							
UE: Dirección General de Educación								Formación de Suboficiales	Egresado	700	576	643	91,9	-8,1
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	1.037	2.611	1.067	102,9	2,9
								Formación de Oficiales	Egresado	150	139	124	82,7	-17,3
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.390	3.687	1.401	100,8	0,8
								Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento para Soldados Voluntarios	Egresado	230	234	227	98,7	-1,3
								Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	100	107	97	97,0	-3,0
								Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	41	14	42	102,4	2,4
								Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	2	31	2	100,0	0,0
	Total	5.365.715.255	7.650.273.611	2.284.558.356	42,6	7.700.577.396	99,3							
(45 - 374 - 18) Asistencia Sanitaria	3.1	3.549.285.306	5.219.648.740	1.670.363.434	47,1	5.257.367.581	99,3							
UE: Dirección General de Salud								Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.800	3.326	3.651	202,8	102,8
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	72.000	180.023	91.284	126,8	26,8
								Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	10.800	21.030	12.714	117,7	17,7
								Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	1.500	3.436	2.008	133,9	33,9
								Exámenes Médicos a Postulantes al Servicio Militar Voluntario	Reconocimiento Médico	4.850	15.855	17.443	359,6	259,6
	Total	3.549.285.306	5.219.648.740	1.670.363.434	47,1	5.257.367.581	99,3							
(45 - 374 - 19) Remonta y Veterinaria	2.1	384.057.547	491.359.294	107.301.747	27,9	515.954.636	95,2							
UE: Dirección de Remonta y Veterinaria								Producción Agrícola	Hectárea Tratada	12.884	(3)	12.259	95,1	-4,9
								Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	4.366	(3)	1.560	35,7	-64,3
								Incremento de la Producción Ganadera	Animal	11.640	(3)	8.638	74,2	-25,8
								Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	30.350	35.943	36.218	119,3	19,3
	Total	384.057.547	491.359.294	107.301.747	27,9	515.954.636	95,2							
(45 - 374 - 20) Sastrería Militar	2.1	103.637.093	113.544.114	9.907.021	9,6	142.059.716	79,9							
UE: Sastrería Militar								Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	3.800	17.789	4.652	122,4	22,4
	Total	103.637.093	113.544.114	9.907.021	9,6	142.059.716	79,9							

(45 - 374 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	343.219.815	714.436.478	371.216.663	108,2	751.350.742	95,1							
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento								Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	365	100,0	0,0
	Total	343.219.815	714.436.478	371.216.663	108,2	751.350.742	95,1							
(45 - 379) Estado Mayor General de la Armada														
(45 - 379 - 16) Alistamiento Operacional de la Armada	2.1	11.977.804.805	14.873.530.994	2.895.726.189	24,2	15.096.154.508	98,5							
	2.4	315.096.785	426.096.973	111.000.188	35,2	426.130.312	100,0							
	3.5	21.711.067	90.000.000	68.288.933	314,5	90.000.000	100,0							
UE: Estado Mayor General de la Armada								Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	584	561	626	107,2	7,2
								Presencia de Buques en Puerto Nacional	Día en Puerto	19	(3)	25	128,9	28,9
								Presencia de Buques en Puerto Extranjero	Día en Puerto	0	(3)	13	-	-
								Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	67	401	199	296,9	196,9
								Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	2.880	2.614	2.479	86,1	-13,9
								Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	9	9	17	197,6	97,6
	Total	12.314.612.657	15.389.627.967	3.075.015.310	25,0	15.612.284.820	98,6							
(45 - 379 - 17) Sanidad Naval	3.1	1.986.979.367	2.188.357.645	201.378.278	10,1	2.198.744.202	99,5							
UE: Dirección General de Salud de la Armada								Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.000	1.018	852	85,2	-14,8
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	110.000	115.706	72.038	65,5	-34,5
								Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	6.999	21.889	4.563	65,2	-34,8
								Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	799	984	729	91,2	-8,8
								Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	11.001	12.649	13.797	125,4	25,4
	Total	1.986.979.367	2.188.357.645	201.378.278	10,1	2.198.744.202	99,5							
(45 - 379 - 18) Formación y Capacitación	3.4	3.263.442.340	4.591.615.004	1.328.172.664	40,7	4.624.085.327	99,3							
UE: Dirección General de Educación de la Armada								Formación Liceos Navales	Egresado	68	66	66	97,1	-2,9
								Formación de Suboficiales	Egresado	428	347	417	97,4	-2,6
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	837	904	829	99,0	-1,0
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	254	282	233	91,7	-8,3
								Capacitación Docente	Docente Capacitado	650	606	595	91,5	-8,5
								Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	50	61	35	70,0	-30,0
								Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	54	203	37	68,5	-31,5
								Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	30	30	20	66,7	-33,3
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	606	782	1.276	210,6	110,6
								Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	40	38	39	97,5	-2,5
								Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	20	87	26	130,0	30,0
								Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	45	55	72	160,0	60,0
								Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	11.068	11.023	15.503	140,1	40,1
								Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	4.086	3.675	4.085	100,0	0,0
								Posgrados de Particulares	Egresado	43	68	46	107,0	7,0

								Formación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Egresado	3	3	3	100,0	0,0
								Capacitación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Persona Capacitada	50	48	37	74,0	-26,0
	Total	3.263.442.340	4.591.615.004	1.328.172.664	40,7	4.624.085.327	99,3							
(45 - 379 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	6.963.028	20.596.408	13.633.380	195,8	20.596.471	100,0							
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada								Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	180	90	110	61,3	-38,7
								Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	70	30	84	120,3	20,3
	Total	6.963.028	20.596.408	13.633.380	195,8	20.596.471	100,0							
(45 - 381) Estado Mayor General de la Fuerza Aérea														
(45 - 381 - 16) Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea	2.1	10.169.777.998	10.757.655.551	587.877.553	5,8	10.886.976.209	98,8							
	2.4	284.770.073	367.031.599	82.261.526	28,9	367.032.068	100,0							
UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea								Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	25.787	22.598	24.700	95,8	-4,2
	Total	10.454.548.071	11.124.687.150	670.139.079	6,4	11.254.008.277	98,9							
(45 - 381 - 17) Transporte Aéreo de Fomento	4.3	225.001.270	262.336.001	37.334.731	16,6	279.433.054	93,9							
UE: Dirección General de Líneas Aéreas del Estado								Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	10.880	5.041	9.226	84,8	-15,2
								Transporte de Carga	Tonelada Transportada	363	364	357	98,3	-1,7
	Total	225.001.270	262.336.001	37.334.731	16,6	279.433.054	93,9							
(45 - 381 - 18) Control de Tránsito Aéreo	4.3	448.678.749	528.617.679	79.938.930	17,8	528.719.180	100,0							
UE: Dirección General de Seguridad Operacional Aeroespacial Militar								Auditoría de Procesos y Productos	Auditoría Realizada	427	(3)	356	83,4	-16,6
								Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Hora Diaria	5.080	(3)	5.080	100,0	0,0
								Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	3.840	(3)	3.670	95,6	-4,4
								Publicaciones Cartas Aeronáuticas	Carta	12	(3)	8	66,7	-33,3
								Perfeccionamiento del Personal	Curso	228	(3)	280	122,8	22,8
								Otorgamiento de Licencias y Habilitaciones del Personal Aeronavegante	Habilitación	1.510	(3)	1.279	84,7	-15,3
	Total	448.678.749	528.617.679	79.938.930	17,8	528.719.180	100,0							
(45 - 381 - 19) Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	3.1	1.977.887.768	2.647.175.402	669.287.634	33,8	2.723.538.182	97,2							
UE: Dirección General de Salud								Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.272	4.339	3.655	69,3	-30,7
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	750.456	878.562	663.764	88,4	-11,6
								Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	2.601	2.165	1.858	71,4	-28,6
								Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.465.877	1.389.850	1.293.025	88,2	-11,8
	Total	1.977.887.768	2.647.175.402	669.287.634	33,8	2.723.538.182	97,2							
(45 - 381 - 20) Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	2.4		17.530	17.530	-	17.530	100,0							
	3.4	2.708.221.194	3.682.726.007	974.504.813	36,0	3.689.972.568	99,8							
UE: Dirección General de Educación								Formación de Suboficiales	Egresado	407	338	279	68,6	-31,4
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	3.518	2.758	2.920	83,0	-17,0
								Formación de Oficiales	Egresado	200	119	118	59,0	-41,0
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	2.245	1.227	1.223	54,5	-45,5

								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	2.003	1.603	1.322	66,0	-34,0
	Total	2.708.221.194	3.682.743.537	974.522.343	36,0	3.689.990.098	99,8							
(45 - 381 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	107.643.916	166.503.323	58.859.407	54,7	167.649.985	99,3							
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento								Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	365	100,0	0,0
	Total	107.643.916	166.503.323	58.859.407	54,7	167.649.985	99,3							
(45 - 450) Instituto Geográfico Nacional														
(45 - 450 - 16) Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional	3.5	176.539.737	202.439.560	25.899.823	14,7	213.791.346	94,7							
UE: Instituto Geográfico Nacional								Elaboración de Cartografía	Hoja	90	47	77	85,6	-14,4
								Formación y Capacitación de RRHH	Curso	25	18	22	88,0	-12,0
								Formación y Capacitación de RRHH	Agente Capacitado	100	134	117	117,0	17,0
								Formación y Capacitación de RRHH	Participante Capacitado	250	190	192	76,8	-23,2
								Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	45	32	27	60,0	-40,0
								Certificación de Obras para Importación y Exportación	Certificado Emitido	900	1.145	576	64,0	-36,0
								Autorización de Impresión de Publicaciones	Documento Registrado	400	548	232	58,0	-42,0
								Elaboración de Ortofotos y Mosaicos	Hoja	90	44	102	113,3	13,3
								Publicaciones Técnicas	Publicaciones	10	15	5	50,0	-50,0
								Descarga de Archivos de Estaciones Permanentes de Red RAMSAC	Archivo Descargado	300.000	169.925	212.298	70,8	-29,2
								Estaciones GPS/GNSS Permanentes de la Red RAMSAC Activas	Estación GPS/GNSS Permanente Activa	116	117	117	100,9	0,9
	Total	176.539.737	202.439.560	25.899.823	14,7	213.791.346	94,7							
(45 - 451) Dirección General de Fabricaciones Militares (9)														
(45 - 451 - 16) Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	4.6	2.222.333.945	1.556.769.433	-665.564.512	-29,9	1.779.308.837	87,5							
UE: Dirección General de Fabricaciones Militares								Producción Química (9)	Tonelada	30.767	34.979	27.698	90,0	-10,0
								Producción Química (9)	Litro	191.010	182.569	132.530	69,4	-30,6
								Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario (9)	Unidad	29	29	11	37,9	-62,1
								Producción de Chalecos Multiamenazas (9)	Unidad	20.497	8.945	4.950	24,1	-75,9
								Producción de Polvora (9)	Tonelada	93	83	53	57,0	-43,0
								Producción de Explosivos (9)	Tonelada	3.791	2.706	2.192	57,8	-42,2
								Producción de Explosivos (9)	Unidad	647.500	0	0	0,0	-100,0
								Producción de Munición de Altos Calibres (9)	Unidad	13.000	4.500	6.187	47,6	-52,4
								Producción de Munición de Bajos Calibres (9)	Unidad	35.188.050	17.515.879	27.754.050	78,9	-21,1
								Producción de Armas para las Fuerzas Armadas y de Seguridad (9)	Unidad	700	625	700	100,0	0,0

								Servicios de Asesoramiento en Trabajos de Voladuras (9)	Servicio Brindado	12	12	9	75,0	-25,0
	Total	2.222.333.945	1.556.769.433	-665.564.512	-29,9	1.779.308.837	87,5							
(45 - 452) Servicio Meteorológico Nacional														
(45 - 452 - 16) Servicios de Meteorología Nacional	4.3	665.330.643	823.197.924	157.867.281	23,7	838.309.245	98,2							
UE: Servicio Meteorológico Nacional								Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	240.000	234.291	258.567	107,7	7,7
								Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	3.759.400	865.028	3.430.755	91,3	-8,7
								Servicio Especial de Meteorología	Informe	16.000	16.540	17.167	107,3	7,3
								Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	5.500	4.317	2.562	46,6	-53,4
								Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	800.000	753.026	757.189	94,6	-5,4
								Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	1.500.000	180.000	180.000	12,0	-88,0
	Total	665.330.643	823.197.924	157.867.281	23,7	838.309.245	98,2							
(45 - 470) Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares														
(45 - 470 - 16) Prestaciones de Previsión Social	3.3	38.172.100.548	54.856.501.558	16.684.401.010	43,7	55.915.519.826	98,1							
UE: Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares								Atención de Pensiones	Pensionado	31.338	31.569	30.846	98,4	-1,6
								Atención de Retiros	Retirado	51.201	50.976	51.779	101,1	1,1
	Total	38.172.100.548	54.856.501.558	16.684.401.010	43,7	55.915.519.826	98,1							
(50) Ministerio de Hacienda														
(50 - 105) Comisión Nacional de Energía Atómica														
(50 - 105 - 20) Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	3.5	1.813.970.094	1.918.535.131	104.565.037	5,8	2.014.706.311	95,2							
UE: Gerencia Área Energía Nuclear								Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	15	8	7	46,7	-53,3
	Total	1.813.970.094	1.918.535.131	104.565.037	5,8	2.014.706.311	95,2							
(50 - 105 - 21) Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	3.5	552.181.797	810.712.551	258.530.754	46,8	869.678.083	93,2							
UE: Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear								Producción Radioisótopos Primarios	Curie	14.000	13.409	11.933	85,2	-14,8
	Total	552.181.797	810.712.551	258.530.754	46,8	869.678.083	93,2							
(50 - 105 - 22) Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	3.5	410.366.168	646.748.484	236.382.316	57,6	702.792.987	92,0							
UE: Gerencia Área Seguridad Nuclear y Ambiente								Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	25	25	16	63,9	-36,1
								Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	245	233	245	100,0	0,0
								Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	350	399	588	168,0	68,0
	Total	410.366.168	646.748.484	236.382.316	57,6	702.792.987	92,0							
(50 - 105 - 23) Investigación y Aplicaciones no Nucleares	3.5	219.432.853	355.220.628	135.787.775	61,9	382.100.591	93,0							
UE: Gerencia Area Investigación y Aplicaciones No Nucleares								Programa de Becas de Estudio	Egresado	90	89	104	115,6	15,6

								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	600	900	600	100,0	0,0
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	900	800	900	100,0	0,0
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	70	70	64	91,4	-8,6
								Formación Telecomunicación	Egresado	7	6	7	100,0	0,0
								Becas del Programa Aprender Haciendo	Becario	320	261	270	84,4	-15,6
	Total	219.432.853	355.220.628	135.787.775	61,9	382.100.591	93,0							
(50 - 105 - 24) Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear	3.5	463.580.746	582.309.812	118.729.066	25,6	648.345.783	89,8							
UE: Comisión Nacional de Energía Atómica								Favorabilidad Uranífera	Mapa	3	3	3	100,0	0,0
	Total	463.580.746	582.309.812	118.729.066	25,6	648.345.783	89,8							
(50 - 321) Instituto Nacional de Estadística y Censos														
(50 - 321 - 19) Servicio Estadístico	1.8	805.896.091	814.741.380	8.845.289	1,1	977.160.823	83,4							
UE: Instituto Nacional de Estadística y Censos								Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	390	360	390	100,0	0,0
								Capacitación en tratamiento estadístico de la violencia de género (PPG)	Persona Capacitada	960	(3)	700	72,9	-27,1
	Total	805.896.091	814.741.380	8.845.289	1,1	977.160.823	83,4							
(50 - 321 - 41) Acciones Censales	1.8	283.555.645	10.105.743	-273.449.902	-96,4	16.944.856	59,6							
UE: Instituto Nacional de Estadística y Censos								Relevamiento y Análisis Censal	Hora/Hombre	3.550.000	3.200.001	3.550.000	100,0	0,0
	Total	283.555.645	10.105.743	-273.449.902	-96,4	16.944.856	59,6							
(50 - 328) Secretaría de Gobierno de Energía														
(50 - 328 - 73) Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	4.1	29.139.601.386	46.788.394.934	17.648.793.548	60,6	51.050.659.387	91,7							
UE: Secretaría de Recursos No Renovables y Mercado de los Combustibles								Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Obra Terminada	7	(3)	1	14,3	-85,7
	Total	29.139.601.386	46.788.394.934	17.648.793.548	60,6	51.050.659.387	91,7							
(50 - 328 - 73 - 1) Subsidios a la Oferta de Gas Natural	4.1		31.052.259.261	31.052.259.261	-	32.262.686.201	96,2							
UE: Secretaría de Recursos No Renovables y Mercado de los Combustibles								Incentivos a la Producción de Gas Natural provenientes de Nuevos Proyectos	Metro Cúbico Subsidiado	663.684.000	834.000.000	433.349.881	65,3	-34,7
								Incentivos a la Producción de Gas Natural proveniente de Yacimientos No Convencionales	Metro Cúbico Subsidiado	7.000.000.000	2.282.000.000	5.087.206.262	72,7	-27,3
	Total		31.052.259.261	31.052.259.261	-	32.262.686.201	96,2							
(50 - 328 - 73 - 2) Subsidios a la Demanda de Gas Natural y GLP	4.1		14.119.416.692	14.119.416.692	-	16.695.459.139	84,6							
UE: Secretaría de Recursos No Renovables y Mercado de los Combustibles								Subsidio a Hogares de Bajos Recursos Sin Servicios de Gas por Redes - HOGAR	Hogar Beneficiado	2.713.333	2.837.500	2.255.000	83,1	-16,9
	Total		14.119.416.692	14.119.416.692	-	16.695.459.139	84,6							
(50 - 328 - 74) Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	4.1	104.099.753.319	139.454.445.478	35.354.692.159	34,0	140.564.424.859	99,2							
UE: Secretaría de Recursos Renovables y Mercado Eléctrico								Instalación de Equipos Individuales de Provisión Energía Eléctrica (PERMER)	Equipo Instalado	25.419	7.477	2.962	11,7	-88,3

								Promoción de Instalación de Unidad de Generación Distribuida de Energía Eléctrica por Fuentes Renovables	Proyecto Financiado	2.500	(3)	37	1,5	-98,5
	Total	104.099.753.319	139.454.445.478	35.354.692.159	34,0	140.564.424.859	99,2	Subsidio al Suministro de Energía Eléctrica	Megawatt Hora	132.790.000	133.537.000	129.203.000	97,3	-2,7
(50 - 328 - 75) Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	4.1	300.528.378	100.137.031	-200.391.347	-66,7	148.198.801	67,6							
UE: Subsecretaría de Energías Renovables y Eficiencia Energética								Difusión y Promoción de Uso Racional y Eficiente de la Energía	Evento	0	29	0	-	-
								Capacitación en Ahorro y Eficiencia Energética para la Educación Formal	Persona Capacitada	3.500	3.900	6.100	174,3	74,3
	Total	300.528.378	100.137.031	-200.391.347	-66,7	148.198.801	67,6							
(50 - 357) Ministerio de Hacienda														
(50 - 357 - 18) Formulación y Ejecución de Políticas Económicas	1.3	137.601.988	158.460.643	20.858.655	15,2	232.052.674	68,3							
UE: Secretaría de Política Económica								Producción y Difusión de Información	Informe	296	376	360	121,6	21,6
								Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	19	20	17	89,5	-10,5
								Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	12	12	12	100,0	0,0
								Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	22	22	22	100,0	0,0
	Total	137.601.988	158.460.643	20.858.655	15,2	232.052.674	68,3							
(50 - 357 - 26) Administración Financiera	1.6	617.236.332	1.142.060.657	524.824.325	85,0	1.339.930.193	85,2							
UE: Subsecretaría de Presupuesto								Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	4.957	4.499	3.045	61,4	-38,6
								Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado	Programa	145	130	138	95,2	-4,8
								Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado	Programa Incorporado	15	26	9	60,0	-40,0
	Total	617.236.332	1.142.060.657	524.824.325	85,0	1.339.930.193	85,2							
(50 - 602) Comisión Nacional de Valores														
(50 - 602 - 16) Control y Fiscalización de la Oferta Pública	4.8	376.985.917	483.186.896	106.200.979	28,2	489.680.988	98,7							
UE: Comisión Nacional de Valores								Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	58	55	56	96,6	-3,4
								Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	320	356	325	101,6	1,6
								Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	160	347	339	211,9	111,9
								Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	180	182	144	80,0	-20,0
								Autorización de Emisión de Valores Negociables	Fondo Común de Inversión	28	64	50	178,6	78,6
								Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	108	133	102	94,4	-5,6
								Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	25	24	25	100,0	0,0
								Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	588	551	610	103,7	3,7
								Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	800	795	894	111,8	11,8

								Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	267	264	242	90,6	-9,4
								Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	10	10	10	100,0	0,0
								Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	56	80	73	130,4	30,4
								Inspecciones Lavado Dinero	Auditoría Realizada	57	70	57	100,0	0,0
	Total	376.985.917	483.186.896	106.200.979	28,2	489.680.988	98,7							
(50 - 603) Superintendencia de Seguros de la Nación														
(50 - 603 - 16) Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora UE: Superintendencia de Seguros de la Nación	4.8	686.757.574	792.365.591	105.608.017	15,4	843.526.992	93,9							
								Publicaciones	Circular	100	94	83	83,0	-17,0
								Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	320	261	505	157,8	57,8
								Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	400	74	140	35,0	-65,0
								Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	4	5	4	100,0	0,0
	Total	686.757.574	792.365.591	105.608.017	15,4	843.526.992	93,9							
(50 - 620) Tribunal Fiscal de la Nación														
(50 - 620 - 16) Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas UE: Tribunal Fiscal de la Nación	1.6	245.384.810	339.850.277	94.465.467	38,5	353.781.118	96,1							
								Resolución de Controversias	Causa Resuelta	3.000	1.833	3.000	100,0	0,0
	Total	245.384.810	339.850.277	94.465.467	38,5	353.781.118	96,1							
(50 - 651) Ente Nacional Regulador del Gas														
(50 - 651 - 16) Regulación del Transporte y Distribución de Gas UE: Ente Nacional Regulador del Gas	4.1	973.330.650	1.331.381.652	358.051.002	36,8	1.364.177.897	97,6							
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	84.407	73.033	39.288	46,5	-53,5
								Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	1.764	1.805	1.743	98,8	-1,2
								Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	252	228	233	92,5	-7,5
								Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	919	1.233	954	103,8	3,8
								Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	293	321	267	91,1	-8,9
								Auditoría a Comercializadores	Auditoría Realizada	5	13	5	100,0	0,0
								Auditorías de Infraestructura de Almacenaje y Abastecimiento	Auditoría Realizada	44	(3)	44	100,0	0,0
	Total	973.330.650	1.331.381.652	358.051.002	36,8	1.364.177.897	97,6							
(50 - 652) Ente Nacional Regulador de la Electricidad														
(50 - 652 - 16) Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico UE: Directorio del Enre	4.1	497.856.768	597.012.481	99.155.713	19,9	642.850.567	92,9							
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.500.000	1.644.899	1.307.587	87,2	-12,8
								Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400	15.702	8.292	57,6	-42,4
								Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	1.120	1.113	1.015	90,6	-9,4
								Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	4	28	22	550,0	450,0
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	9.190	2.860	1.187	12,9	-87,1
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	12	11	11	91,7	-8,3
								Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	32	4	0	0,0	-100,0

								Control Físico de Inversiones	Inspección	11.000	18.783	13.960	126,9	26,9
								Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Economico Financiero Realizado	48	48	48	100,0	0,0
								Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso a la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	20	62	32	160,0	60,0
								Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	140	99	104	74,3	-25,7
								Inspecciones por Emergencias Producto de Fallas o Cortes de Suministro	Inspección	10.500	24.475	15.506	147,7	47,7
								Verificación de Cumplimiento de Normativa Ambiental	Verificación	50	86	116	232,0	132,0
	Total	497.856.768	597.012.481	99.155.713	19,9	642.850.567	92,9							
(50 - 670) Unidad de Información Financiera														
(50 - 670 - 37) Prevención del Lavado de Activos	1.2	376.515.176	412.901.781	36.386.605	9,7	431.597.316	95,7							
UE: Unidad de Información Financiera (UIF)								Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	157	157	165	105,1	5,1
								Representación ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	45	37	33	73,3	-26,7
								Supervisiones in situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	58	14	55	94,8	-5,2
								Supervisiones Extra Situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	37	113	40	108,1	8,1
								Informes de Inteligencia Diseminados	Informe Realizado	815	818	874	107,2	7,2
	Total	376.515.176	412.901.781	36.386.605	9,7	431.597.316	95,7							
(51) Ministerio de Producción y Trabajo														
(51 - 323) Comisión Nacional de Comercio Exterior														
(51 - 323 - 33) Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional	4.7	65.316.868	71.790.122	6.473.254	9,9	86.040.595	83,4							
UE: Comisión Nacional de Comercio Exterior								Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	68	77	103	151,5	51,5
								Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	195	155	113	57,9	-42,1
								Apoyo a Exportadores	Caso	2	0	0	0,0	-100,0
								Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	50	42	39	78,0	-22,0
	Total	65.316.868	71.790.122	6.473.254	9,9	86.040.595	83,4							
(51 - 350) Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo														
(51 - 350 - 16 - 1) Acciones de Empleo	3.6	2.019.902.054	2.269.620.910	249.718.856	12,4	2.275.284.333	99,8							
UE: Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo								Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	200.000	241.536	136.009	68,0	-32,0
								Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	250.000	246.952	175.058	70,0	-30,0
								Asistencia Técnica Proyectos Pago Unico	Proyecto Promovido	150	120	126	84,0	-16,0
								Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	400.000	467.990	411.902	103,0	3,0
	Total	2.019.902.054	2.269.620.910	249.718.856	12,4	2.275.284.333	99,8							
(51 - 350 - 16 - 4) Seguro de Capacitación y Empleo	3.6	178.783.607	49.521.642	-129.261.965	-72,3	52.750.946	93,9							
UE: Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo								Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	240.000	507.477	92.735	38,6	-61,4
	Total	178.783.607	49.521.642	-129.261.965	-72,3	52.750.946	93,9							

(51 - 350 - 20) Formulación y Regulación de la Política Laboral	3.6	680.158.533	348.243.059	-331.915.474	-48,8	368.764.046	94,4							
UE: Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo								Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.000	1.436	2.926	292,6	192,6
								Resolución de Controversias	Conciliación	100.000	73.400	81.992	82,0	-18,0
	Total	680.158.533	348.243.059	-331.915.474	-48,8	368.764.046	94,4							
(51 - 350 - 22) Regularización del Trabajo	3.6	251.313.361	198.826.194	-52.487.167	-20,9	221.108.161	89,9							
UE: Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo								Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	192.000	191.656	146.746	76,4	-23,6
UE: Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo														
	Total	251.313.361	198.826.194	-52.487.167	-20,9	221.108.161	89,9							
(51 - 350 - 23) Acciones de Capacitación Laboral	3.6	2.045.535.419	2.876.594.051	831.058.632	40,6	3.321.501.832	86,6							
UE: Secretaría de Empleo								Capacitación Laboral	Persona Capacitada	105.000	49.129	40.755	38,8	-61,2
								Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	115	85	77	67,0	-33,0
								Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	115	71	67	58,3	-41,7
								Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	105	99	55	52,4	-47,6
								Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	1.000.000	836.409	823.598	82,4	-17,6
								Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	120.000	108.210	98.183	81,8	-18,2
	Total	2.045.535.419	2.876.594.051	831.058.632	40,6	3.321.501.832	86,6							
(51 - 350 - 26) Acciones de Atención Ciudadana y Servicios Federales	3.6		1.065.291.188	1.065.291.188	-	1.089.210.797	97,8							
UE: Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo								Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	265	212	88	33,2	-66,8
								Orientación Laboral	Persona Orientada	885.000	551.026	649.433	73,4	-26,6
	Total		1.065.291.188	1.065.291.188	-	1.089.210.797	97,8							
(51 - 362) Ministerio de Producción y Trabajo														
(51 - 362 - 27) Definición de Políticas de Comercio Exterior	4.7	303.723.138	516.935.311	213.212.173	70,2	621.385.471	83,2							
UE: Secretaría de Comercio Exterior								Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	14.000	10.031	10.105	72,2	-27,8
								Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	2	0	0	0,0	-100,0
								Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	12	24	12	100,0	0,0
								Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12	20	24	200,0	100,0
								Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	195	190	76	39,0	-61,0
								Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	300	899	888	296,0	196,0
								Operaciones de Comercio Exterior a traves de Vuce	Operación Realizada	689.500	15.411	1.053.328	152,8	52,8
	Total	303.723.138	516.935.311	213.212.173	70,2	621.385.471	83,2							
(51 - 362 - 28) Definición de Políticas de Comercio Interior	4.7	335.010.034	425.243.080	90.233.046	26,9	453.111.849	93,8							

UE: Secr de Comercio Interior								Detección de Prácticas Fraudulentas Respecto de Normas que Ordenan el Comercio Interior	Inspección Realizada	3.500	2.639	3.706	105,9	5,9
								Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Resuelto	14.715	10.101	14.052	95,5	-4,5
								Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Admitido	33.000	34.557	36.886	111,8	11,8
								Mercados Itinerantes Instalados	Feria	5.640	4.798	7.628	135,2	35,2
								Certificaciones Técnicas	Trámite Firmado	120.000	131.363	121.516	101,3	1,3
	Total	335.010.034	425.243.080	90.233.046	26,9	453.111.849	93,8							
(51 - 362 - 31) Defensa de la Libre Competencia	4.7	126.456.531	64.639.995	-61.816.536	-48,9	65.404.953	98,8							
UE: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia								Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	0	0	0,0	-100,0
								Estudios de Mercado	Informe Realizado	2	4	2	100,0	0,0
								Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	7	10	1	14,3	-85,7
								Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	65	195	89	136,9	36,9
								Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	69	65	66	95,7	-4,3
	Total	126.456.531	64.639.995	-61.816.536	-48,9	65.404.953	98,8							
(51 - 362 - 32) Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	4.1	52.461.042	166.917.356	114.456.314	218,2	254.409.417	65,6							
UE: Secretaría de Política Minera								Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	8.000	7.261	7.487	93,6	-6,4
								Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	300	207	197	65,7	-34,3
								Desarrollo de Proyectos de Asistencia a PyMES Mineras	Proyecto Terminado	10	6	11	110,0	10,0
	Total	52.461.042	166.917.356	114.456.314	218,2	254.409.417	65,6							
(51 - 362 - 40) Integración Productiva para el Desarrollo Regional	4.6	20.331.908	3.764.267	-16.567.641	-81,5	4.596.554	81,9							
UE: Secretaría de Integración Productiva								Atención a Empresas e Instituciones Productivas	Empresa Asistida	18.000	16.330	12.279	68,2	-31,8
								Asistencia a Proyectos de Transformación e Inversión	Proyecto Asistido	257	155	1	0,4	-99,6
	Total	20.331.908	3.764.267	-16.567.641	-81,5	4.596.554	81,9							
(51 - 362 - 42) Fomento al Desarrollo Industrial	4.6	90.685.554	7.025.879	-83.659.675	-92,3	8.799.219	79,8							
UE: Secretaría de Industria								Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	144	272	174	120,8	20,8
								Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.800	2.795	2.008	111,6	11,6
								Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	237	350	366	154,4	54,4
								Reintegro por Venta Máquinas Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	40.000	41.129	51.289	128,2	28,2
								Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	200	1.012	122	61,0	-39,0
								Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.750	2.395	1.948	111,3	11,3

								Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	110	127	120	109,1	9,1
								Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	400	400	291	72,8	-27,3
	Total	90.685.554	7.025.879	-83.659.675	-92,3	8.799.219	79,8							
(51 - 362 - 43) Gestión Productiva	4.6	87.848.428	23.600.204	-64.248.224	-73,1	26.924.754	87,7							
UE: Secretaría de Industria								Asistencia para Proyectos de Desarrollo de Proveedores	Asistencia Brindada	100	35	4	4,0	-96,0
								Desarrollo de Empresas con Alto Potencial de Crecimiento Internacional	Empresa Fortalecida	2	0	0	0,0	-100,0
								Asistencia Técnica para la Incorporación de Diseño en Empresas	Empresa Asistida	378	510	562	148,7	48,7
								Fortalecimiento de infraestructura y conectividad de Parques Industriales	Parque Industrial Fortalecido	14	0	4	28,6	-71,4
								Verificaciónes por Régimen de "Compre Trabajo Argentino"	Certificado Expedido	800	1.736	906	113,3	13,3
	Total	87.848.428	23.600.204	-64.248.224	-73,1	26.924.754	87,7							
(51 - 362 - 45) Promoción de la Productividad y Competitividad PyME	4.6	261.129.639	143.441.280	-117.688.359	-45,1	158.766.888	90,3							
UE: Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa								Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Innovada	800	367	825	103,1	3,1
								Registro Pyme	Empresa Registrada	425.000	382.367	545.360	(5)	-
								Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	10	11	10	100,0	0,0
								Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos)	Empresa Innovada	700	303	494	70,6	-29,4
								Capacitación a Pymes	Empresa Capacitada	1.500	6.654	893	59,5	-40,5
								Apoyo a la Competitividad para Grupos Asociativos	Empresa Beneficiada	220	313	230	104,5	4,5
								Apoyo a la Competitividad para Grupos Asociativos	Grupo Asociativo Conformado	41	21	35	85,4	-14,6
								Formación de Analistas del Conocimiento	Alumno Certificado	1.500	(3)	429	28,6	-71,4
								Administración de la Red Nacional de Mujeres Emprendedoras y Empresarias Argentinas (PPG)	Mujer Registrada	500	(3)	7.699	(5)	-
								Asistencia Técnica para el Desarrollo Regional de Polos y Clusters de Servicios Basados en el Conocimiento	Plan Estratégico Elaborado	5	(3)	5	100,0	0,0
	Total	261.129.639	143.441.280	-117.688.359	-45,1	158.766.888	90,3							
(51 - 362 - 46) Acciones para el Desarrollo de Emprendedores	4.6	80.001.734	21.482.666	-58.519.068	-73,1	27.296.347	78,7							
UE: Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa								Desarrollo y Fortalecimiento de Espacios Colaborativos para Emprendedores	Espacio Desarrollado	55	40	51	92,7	-7,3
								Desarrollo de Capital Humano Emprendedor (Academia Argentina Emprende)	Persona Capacitada	30.000	35.232	19.674	65,6	-34,4

								Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Organización Asistida	400	(3)	251	62,8	-37,3
								Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Emprendedor Beneficiado	18.000	15.596	13.751	76,4	-23,6
								Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE)	Proyecto Asistido	157	1.123	299	190,4	90,4
								Asistencia Técnica a Emprendimientos	Proyecto Asistido	1.300	(3)	145	11,2	-88,8
	Total	80.001.734	21.482.666	-58.519.068	-73,1	27.296.347	78,7							
(51 - 362 - 48) Definición de Políticas de Transformación Productiva	4.6	194.351.570	115.912.939	-78.438.631	-40,4	135.194.362	85,7							
UE: Secretaría de Transformación Productiva								Realización de Reportes de Coyuntura	Reporte Publicado	72	96	72	100,0	0,0
								Desarrollo de Proyectos de Investigación	Proyecto Terminado	21	18	22	104,8	4,8
								Diseño de Proyectos para la Mejora de la Competitividad y Desarrollo Sectorial	Proyecto	500	(3)	130	26,0	-74,0
								Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	54	(3)	54	100,0	0,0
	Total	194.351.570	115.912.939	-78.438.631	-40,4	135.194.362	85,7							
(51 - 362 - 50) Gestión de la Simplificación Productiva	4.6	110.024.084	119.856.389	9.832.305	8,9	135.353.680	88,6							
UE: Secretaría de Simplificación Productiva								Implementación de Proyectos de Simplificación Productiva	Proyecto Implementado	200	(3)	324	162,0	62,0
	Total	110.024.084	119.856.389	9.832.305	8,9	135.353.680	88,6							
(51 - 363) Secretaría de Gobierno de Agroindustria														
(51 - 363 - 36) Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	4.5	2.223.734.014	2.475.335.941	251.601.927	11,3	2.656.094.550	93,2							
UE: Secretaría de Gobierno de Agroindustria								Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	460	394	460	100,0	0,0
								Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	29.803	51.756	106.326	356,8	256,8
								Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.400	6.669	6.400	100,0	0,0
								Asistencia con Aportes no Reintegrables para Primera Transformación Mecánica	Plan de Negocio Financiado	1	0	0	0,0	-100,0
								Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Plan de Negocio Financiado	40	285	162	405,0	305,0
								Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Productor Rural Asistido	44	305	164	372,7	272,7
								Difusión de Estadísticas de Pesca y Acuicultura	Publicación	80	(3)	78	97,5	-2,5
	Total	2.223.734.014	2.475.335.941	251.601.927	11,3	2.656.094.550	93,2							
(51 - 363 - 39) Políticas para la Agricultura Familiar	4.5	1.489.664.764	1.304.602.652	-185.062.112	-12,4	1.351.613.697	96,5							
UE: Secretaría de Gobierno de Agroindustria								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERI)	Proyecto Financiado	70	21	87	124,3	24,3
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI)	Beneficiario	1.855	736	2.158	116,3	16,3
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PISEAR)	Beneficiario	900	2.255	1.306	145,1	45,1

								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PISEAR)	Proyecto Financiado	206	73	16	7,8	-92,2
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Proyecto Financiado	60	4	2	3,3	-96,7
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Proyecto Financiado	50	0	0	0,0	-100,0
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Beneficiario	1.000	106	45	4,5	-95,5
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Beneficiario	1.500	0	0	0,0	-100,0
	Total	1.489.664.764	1.304.602.652	-185.062.112	-12,4	1.351.613.697	96,5							
(51 - 363 - 41) Programa de Servicios Agrícolas Provinciales	4.5	205.127.894	218.458.581	13.330.687	6,5	233.288.672	93,6							
UE: Secretaría de Gobierno de Agroindustria								Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	42	18	23	54,8	-45,2
								Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	29	43	27	93,1	-6,9
								Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	243	161	213	87,7	-12,3
								Construcción de Canales de Riego en Nuevas Areas (PROSAP)	Kilómetro	26	10	0	0,0	-100,0
								Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	45	69	25	55,6	-44,4
								Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP)	Conglomerado Productivo Asistido	6	4	4	66,7	-33,3
	Total	205.127.894	218.458.581	13.330.687	6,5	233.288.672	93,6							
(51 - 363 - 43) Administración y Control Comercial Agropecuario	4.5	65.335.844	209.887.809	144.551.965	221,2	219.029.531	95,8							
UE: Secretaría de Gobierno de Agroindustria								Fiscalizaciones Comercial Agropecuarias	Inspección	3.380	(3)	3.379	100,0	0,0
	Total	65.335.844	209.887.809	144.551.965	221,2	219.029.531	95,8							
(51 - 363 - 44) Políticas para Incrementar el Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales	4.5	311.040.058	310.007.121	-1.032.937	-0,3	321.582.994	96,4							
UE: Secretaría de Gobierno de Agroindustria								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	3	0	1	33,3	-66,7
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Poblador Rural Asistido (PROICSA)	400	65	556	139,0	39,0
	Total	311.040.058	310.007.121	-1.032.937	-0,3	321.582.994	96,4							
(51 - 606) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria														
(51 - 606 - 16) Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	3.5	988.099.810	1.275.203.726	287.103.916	29,1	1.298.085.598	98,2							
UE: Dirección Nacional								Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	130	107	118	90,8	-9,2
								Publicación Técnica con Referato	Publicación	118	147	128	108,5	8,5
								Publicación Técnica sin Referato	Publicación	424	510	488	115,1	15,1
								Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	15	9	15	100,0	0,0
								Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	351	454	207	59,0	-41,0
								Programa de Becas Institucional	Becario Formado	18	(3)	18	100,0	0,0
	Total	988.099.810	1.275.203.726	287.103.916	29,1	1.298.085.598	98,2							

(51 - 606 - 17) Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extension y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	3.5	4.749.295.471	5.870.057.211	1.120.761.740	23,6	5.896.557.828	99,6							
UE: Dirección Nacional								Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	4.518	3.335	4.149	91,8	-8,2
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	13.000	13.718	15.198	116,9	16,9
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	1.739	1.768	1.727	99,3	-0,7
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	588.548	587.279	645.338	109,6	9,6
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Institucional	4.806	(3)	4.799	99,9	-0,1
								Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	965	1.781	834	86,4	-13,6
								Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	245	272	301	122,9	22,9
								Publicación Técnica con Referato	Publicación	472	633	321	68,0	-32,0
								Publicación Técnica sin Referato	Publicación	1.696	2.371	2.034	119,9	19,9
								Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	40	26	99	247,5	147,5
								Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	1.066	2.105	560	52,5	-47,5
								Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	297	1.432	202	68,0	-32,0
								Asistencia Técnica a Actores Sociales y Sectoriales (Proyectos Integrados)	Productor Asistido	205	448	111	54,1	-45,9
								Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	47	21	47	100,0	0,0
								Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	3.087	4.530	778	25,2	-74,8
								Programa de Becas Institucional	Becario Formado	21	(3)	21	100,0	0,0
	Total	4.749.295.471	5.870.057.211	1.120.761.740	23,6	5.896.557.828	99,6							
(51 - 606 - 19) Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional	3.5	180.688.679	223.509.234	42.820.555	23,7	229.757.902	97,3							
UE: Dirección Nacional								Producción de Materiales Multimediales	Material Producido	1.040	920	930	89,4	-10,6
								Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	2	1	2	100,0	0,0
								Acceso a Sistemas de Información, Capacitación y Gestión	Acceso Otorgado	6.500.000	5.482.589	6.090.578	93,7	-6,3
								Atención de Consultas de Actores del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA)	Persona Atendida	24.000	20.172	23.008	95,9	-4,1
								Celebración de Convenios de Relacionamiento Institucional Vigente	Caso	1.195	1.077	1.138	95,2	-4,8
								Conservación de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Conservado	481.600	481.120	481.300	99,9	-0,1
								Conservación de Unidades en la Red de Bancos de Germoplasma Vegetal	Accesión Vegetal	88.703	59.003	87.500	98,6	-1,4
								Digitalización de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Digitalizado	4.000	1.639	4.000	100,0	0,0

								Observación Meteorológica en Estación Automática	Observación Realizada	98.287.200	98.287.200	98.287.200	100,0	0,0
								Observación Meteorológica en Estación Convencional	Observación Realizada	763.215	763.215	763.215	100,0	0,0
								Observación Meteorológica en Red de Radares	Observación	1.629.360	1.629.360	1.629.360	100,0	0,0
								Recepción de Imagen Satelital	Imagen Satelital Recibida	24.582	24.582	24.582	100,0	0,0
								Provisión de Servicio Meteorológico	Informe Realizado	293	293	293	100,0	0,0
	Total	180.688.679	223.509.234	42.820.555	23,7	229.757.902	97,3							
(51 - 607) Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero														
(51 - 607 - 16) Investigación y Desarrollo Pesquero	4.5	445.288.168	627.209.405	181.921.237	40,9	647.143.698	96,9							
UE: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero								Producción de Conocimiento para el Asesoramiento en Materia de Administración de Pesquerías y Cuidado del Medioambiente	Documento Científico	512	672	515	100,6	0,6
	Total	445.288.168	627.209.405	181.921.237	40,9	647.143.698	96,9							
(51 - 608) Instituto Nacional de Tecnología Industrial														
(51 - 608 - 16 - 2) Fomento de la Competitividad Industrial	3.5	1.362.022.921	1.479.161.761	117.138.840	8,6	1.491.823.675	99,2							
UE: Instituto Nacional de Tecnología Industrial								Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	46.000	32.039	35.562	77,3	-22,7
								Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	16.600	9.173	4.447	26,8	-73,2
								Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	6.120	945	1.700	27,8	-72,2
								Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	5.890	2.242	1.160	19,7	-80,3
								Servicios de Certificación	Servicio Brindado	5.490	2.961	3.797	69,2	-30,8
								Servicios Metrológicos	Servicio Brindado	45.890	22.711	83.899	182,8	82,8
	Total	1.362.022.921	1.479.161.761	117.138.840	8,6	1.491.823.675	99,2							
(51 - 608 - 16 - 3) Extensionismo Industrial Federal	3.5	464.743.860	548.231.084	83.487.224	18,0	559.284.877	98,0							
UE: Instituto Nacional de Tecnología Industrial								Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	47.000	34.770	29.664	63,1	-36,9
								Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	1.000	5.436	5.999	599,9	499,9
								Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	895	121	99	11,1	-88,9
								Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	1.920	2.311	1.536	80,0	-20,0
								Servicios Metrológicos	Servicio Brindado	43.340	50.767	2.260	5,2	-94,8
	Total	464.743.860	548.231.084	83.487.224	18,0	559.284.877	98,0							
(51 - 609) Instituto Nacional de Vitivinicultura														
(51 - 609 - 16) Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola	5.1	4.382.997	9.436.137	5.053.140	115,3	9.436.137	100,0							
	4.6	445.172.744	575.310.361	130.137.617	29,2	584.081.675	98,5							
UE: Instituto Nacional de Vitivinicultura								Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	23.000	20.834	20.608	89,6	-10,4
								Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.800	3.556	3.696	97,3	-2,7
	Total	449.555.741	584.746.498	135.190.757	30,1	593.517.812	98,5							
(51 - 614) Instituto Nacional de Semillas														
(51 - 614 - 40) Promoción del Comercio y Producción de Semillas	4.5	179.599.098	269.697.975	90.098.877	50,2	270.249.565	99,8							
UE: Instituto Nacional de Semillas								Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	22.500.000	22.510.274	23.795.142	105,8	5,8
								Control de Calidad de Productos	Inspección	1.300	1.186	1.539	118,4	18,4
								Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	200	99	94	47,0	-53,0

								Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13.500	12.658	7.084	52,5	-47,5
								Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	230	30	228	99,1	-0,9
								Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	Variedad Inscripta	450	441	426	94,7	-5,3
	Total	179.599.098	269.697.975	90.098.877	50,2	270.249.565	99,8							
(51 - 622) Instituto Nacional de la Propiedad Industrial														
(51 - 622 - 18) Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	4.6	498.660.562	661.420.820	162.760.258	32,6	666.696.765	99,2							
UE: Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial														
								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	2.107	1.607	2.225	105,6	5,6
								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	3.261	3.142	3.947	121,0	21,0
								Registro de Marcas	Solicitud Concedida	33.360	33.492	66.034	197,9	97,9
								Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	13.710	17.375	8.684	63,3	-36,7
								Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.433	1.315	1.991	138,9	38,9
								Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	129	102	132	102,3	2,3
								Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	770	541	637	82,7	-17,3
								Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	39	26	60	153,8	53,8
	Total	498.660.562	661.420.820	162.760.258	32,6	666.696.765	99,2							
(51 - 623) Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria														
(51 - 623 - 24) Acciones para la Sanidad Animal	4.5	763.245.160	961.240.450	197.995.290	25,9	975.139.284	98,6							
UE: Dirección Nacional de Sanidad Animal														
								Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	181.000	340.026	300.003	165,7	65,7
								Inspección de Buenas Prácticas en Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios	Inspección Realizada	24	17	19	79,2	-20,8
								Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción	Documento de Tránsito Emitido	2.200.000	1.904.588	2.017.053	91,7	-8,3
								Establecimiento de Requisitos Zoosanitarios y de Certificados para Minimizar el Riesgo de Ingreso de Enfermedades	Requisito Acordado	70	79	53	75,7	-24,3
								Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes Sanitarios y Concentraciones para Comercialización	Predio, Establecimiento o Ente	4.000	3.066	3.656	91,4	-8,6
								Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios	Inspección Realizada	12	16	11	91,7	-8,3
								Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal	Análisis Realizado	255.000	119.124	135.130	53,0	-47,0
								Control de Vacunas para Animales Domésticos y Reactivos para Diagnósticos	Lote Controlado	3.500	3.318	3.473	99,2	-0,8
	Total	763.245.160	961.240.450	197.995.290	25,9	975.139.284	98,6							
(51 - 623 - 25) Acciones para la Protección Vegetal	4.5	784.237.072	875.357.657	91.120.585	11,6	891.623.337	98,2							
UE: Dirección Nacional de Protección Vegetal								Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas Fitosanitarios	Acción Operativa Realizada	393.259	331.921	353.405	89,9	-10,1

								Establecimiento de Requisitos Fitosanitarios para Comercio Exterior	Requisito Acordado	1.610	3.787	1.822	113,2	13,2
								Emisión de Documentos Fitosanitarios para Certificación de Importaciones, Exportaciones y Tránsitos Federales	Documento Oficial Expedido	1.226.000	1.127.766	1.711.028	139,6	39,6
								Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Fitosanitarios	Inspección Realizada	20	19	26	130,0	30,0
								Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal	Análisis Realizado	28.000	14.520	14.486	51,7	-48,3
								Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Informe	24	(3)	34	141,7	41,7
								Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Visita en Sitio Web	160.000	(3)	228.000	142,5	42,5
								Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Condición Fitosanitaria de Plagas Determinada	600	(3)	455	75,8	-24,2
	Total	784.237.072	875.357.657	91.120.585	11,6	891.623.337	98,2							
(51 - 623 - 26) Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	4.5	1.147.949.713	1.590.798.156	442.848.443	38,6	1.606.274.053	99,0							
UE: Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria								Auditoría de Establecimientos de Elaboración y Comercialización de Productos de Uso Restringido	Auditoría Efectuada	11	11	1	9,1	-90,9
								Extensión y Concientización sobre Calidad e Inocuidad de los Alimentos y Prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos	Actividad de Extensión, Concientización y/o Prevención	26	132	94	361,5	261,5
								Registro y Habilitación de Nuevos Establecimientos	Nuevo Establecimiento Habilitado	340	286	360	105,9	5,9
								Control de establecimientos	Establecimiento Controlado	4.665	5.536	3.173	68,0	-32,0
								Registro de Nuevos Productos y Subproductos Alimenticios para Consumo Humano y Animal	Producto Aprobado	2.419	4.088	3.926	162,3	62,3
								Procesos de Producción Certificados Bajo Normas de Calidad	Entidades Certificadoras Auditadas Bajo Sistemas de Calidad	24	11	24	100,0	0,0
								Controles en Puestos de Inspección Fronterizos y Barreras	Control en Frontera o Barrera Realizado	1.000.000	966.066	1.000.000	100,0	0,0
								Monitoreo de Residuos y Contaminantes en Alimentos	Muestra Extraída	40.500	35.232	40.103	99,0	-1,0
								Control de Resistencia Antimicrobiana en Animales Destinados a Consumo Humano	Análisis Realizado	800	610	276	34,5	-65,5
								Tramitaciones de Expedientes Realizadas para Aprobación de Productos Aditivos y Conexos	Expediente Tramitado	5.500	8.172	5.993	109,0	9,0
								Análisis de Laboratorio para Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis Realizado	57.000	57.964	67.571	118,5	18,5
								Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Certificado Sanitario (Consumo Interno o Exportación)	59.926	50.576	73.767	123,1	23,1

								Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Autorización de Internacionalización (Importación)	10.450	5.674	10.645	101,9	1,9
	Total	1.147.949.713	1.590.798.156	442.848.443	38,6	1.606.274.053	99,0							
(51 - 624) Servicio Geológico Minero Argentino														
(51 - 624 - 16) Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	4.1	11.771.112	20.121.134	8.350.022	70,9	32.179.000	62,5							
UE: Instituto de Tecnología Minera	3.5	61.913.315	93.870.730	31.957.415	51,6	105.976.119	88,6							
								Investigación y Desarrollo	Informe	60	28	66	110,0	10,0
								Servicios de Procesamiento de Minerales	Informe	143	79	166	116,1	16,1
								Servicios para Materiales de Origen Minero	Informe	156	117	143	91,7	-8,3
								Servicio de Laboratorio de tipo Quimico y Ambiental	Informe	387	319	615	158,9	58,9
								Servicios de Geología Aplicada	Informe	86	89	65	75,6	-24,4
								Servicios de Recopilación y Busqueda de Información	Informe	150	137	128	85,3	-14,7
	Total	73.684.427	113.991.864	40.307.437	54,7	138.155.119	82,5							
(51 - 624 - 19) Producción de Información Geológica de Base	3.5	98.596.069	90.765.021	-7.831.048	-7,9	104.040.622	87,2							
UE: Instituto de Geología y Recursos Minerales														
								Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	20	18	19	95,0	-5,0
								Cartografía Digital	Mapa digitalizado	15	16	15	100,0	0,0
								Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	15	16	15	100,0	0,0
								Elaboración de Cartas Imágen y Análisis Espectrales	Mapa	20	20	20	100,0	0,0
								Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	10	12	10	100,0	0,0
								Evaluación y Promoción del Uso de los Recursos Minerales	Informe	9	10	7	77,8	-22,2
								Estudios del Potencial de los Recursos Geotérmicos	Informe	3	3	3	100,0	0,0
	Total	98.596.069	90.765.021	-7.831.048	-7,9	104.040.622	87,2							
(51 - 852) Superintendencia de Riesgos del Trabajo														
(51 - 852 - 16) Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	3.6	508.904.793	655.147.871	146.243.078	28,7	664.530.281	98,6							
UE: Superintendencia de Riesgos del Trabajo														
								Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias	Auditoría Realizada	1.305	234	1.101	84,4	-15,6
								Auditoría en ARTS y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	200	165	166	83,0	-17,0
								Auditoría de Exámenes Médicos Periódicos	Auditoría Realizada	19	16	20	105,3	5,3
								Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	471	366	470	99,8	-0,2
								Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	36	60	38	105,6	5,6
								Auditoría de Prestaciones Médicas	Auditoría Realizada	110	146	136	123,6	23,6
								Auditoría de Calidad de Prestaciones en Especie en Sede de Prestadores Médicos y Domicilio del Trabajador Damnificado	Caso	1.669	1.766	1.690	101,3	1,3

								Verificación de Cumplimiento de las Obligaciones de las ART	Verificación Realizada	11.110	12.076	11.791	106,1	6,1
								Mediciones Ambientales en Establecimientos de Empleadores	Medición Realizada	1.250	1.400	1.923	153,8	53,8
	Total	508.904.793	655.147.871	146.243.078	28,7	664.530.281	98,6							
(57) Ministerio de Transporte														
(57 - 203) Agencia Nacional de Seguridad Vial														
(57 - 203 - 16) Acciones de Seguridad Vial	2.2	811.851.708	853.308.954	41.457.246	5,1	895.355.115	95,3							
UE: Agencia Nacional de Seguridad Vial								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	3	2	3	100,0	0,0
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Promoción	136	94	126	92,6	-7,4
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Pieza	55	52	55	100,0	0,0
								Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	400	14	1.021	255,3	155,3
								Capacitación en Seguridad Vial	Curso	680	804	708	104,1	4,1
								Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	60.000	81.704	56.543	94,2	-5,8
								Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	21.271	24.117	22.214	104,4	4,4
								Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Vehículo Controlado	8.583.740	2.470.332	4.152.647	48,4	-51,6
								Administración de Infracciones	Acta	300.000	349.251	435.372	145,1	45,1
								Informe de Antecedentes	Informe	6.258.779	4.422.385	4.279.920	68,4	-31,6
								Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	12	12	12	100,0	0,0
								Relevamiento de Rutas	Informe	4	5	11	275,0	175,0
								Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	5.435.100	2.331.885	3.963.090	72,9	-27,1
								Regulación del Transporte de Pasajeros y de Carga	Licencia para Transporte Emitida	205.000	(3)	321.794	157,0	57,0
								Jornadas de Vinculación y Difusión Científica	Informe	6	(3)	6	100,0	0,0
								Investigación Accidentológica Localizada	Informe	12	(3)	33	275,0	175,0
	Total	811.851.708	853.308.954	41.457.246	5,1	895.355.115	95,3							
(57 - 327) Ministerio de Transporte (Gastos Propios)														
(57 - 327 - 61) Coordinación de Políticas de Transporte Vial	4.3	59.237.411.147	36.955.160.002	-22.282.251.145	-37,6	36.972.690.495	100,0							
UE: Secretaría de Gestión de Transporte								Implementación de SUBE en Ciudades con más de 100.000 Habitantes	Ciudad	0	5	2	-	-
								Cantidad de Viajes en AMBA	Viaje por Día Hábil	10.892.362	10.792.257	10.137.152	93,1	-6,9
								Cantidad de Viajes en el Interior del País	Viaje por Día Hábil	2.212.200	2.203.491	2.073.945	93,8	-6,2
	Total	59.237.411.147	36.955.160.002	-22.282.251.145	-37,6	36.972.690.495	100,0							
(57 - 327 - 62) Modernización de la Red de Transporte Ferroviario	4.3	6.578.465.197	2.006.733.869	-4.571.731.328	-69,5	2.455.008.554	81,7							
UE: Secretaría de Gestión de Transporte								Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	0	0	2	-	-
								Fotalecimiento del Transporte Ferroviario de Pasajero AMBA	Pasaje Pago	478.000.000	423.191.590	435.451.851	91,1	-8,9

	Total	6.578.465.197	2.006.733.869	-4.571.731.328	-69,5	2.455.008.554	81,7							
(57 - 327 - 66) Infraestructura de Obras de Transporte	4.3	5.703.736.293	62.898.159.960	57.194.423.667	1002,8	69.404.949.001	90,6							
UE: Secretaría de Obras de Transporte								Mejora de la Movilidad Urbana	Paso Bajo Nivel Terminado	3	6	3	100,0	0,0
								Mejora de la Movilidad Urbana	Paso a Nivel Solucionado	19	(3)	17	89,5	-10,5
	Total	5.703.736.293	62.898.159.960	57.194.423.667	1002,8	69.404.949.001	90,6							
(57 - 327 - 91) Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo	4.3	970.831.403	875.334.470	-95.496.933	-9,8	1.007.581.960	86,9							
UE: Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables								Habilitación de Puertos	Informe Final	20	17	26	130,0	30,0
								Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.070	1.151	1.062	99,3	-0,7
	Total	970.831.403	875.334.470	-95.496.933	-9,8	1.007.581.960	86,9							
(57 - 604) Dirección Nacional de Vialidad														
(57 - 604 - 16) Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración	4.3	10.098.295.953	10.553.544.430	455.248.477	4,5	11.451.402.554	92,2							
UE: Dirección General de Ingeniería								Ejecución de Obras de Mantenimiento	Kilómetro Conservado	24.069	22.829	24.069	100,0	0,0
	Total	10.098.295.953	10.553.544.430	455.248.477	4,5	11.451.402.554	92,2							
(57 - 604 - 22) Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	4.3	6.184.578.959	2.657.595.828	-3.526.983.131	-57,0	3.520.131.042	75,5							
UE: Dirección General de Ingeniería								Ejecución de Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	111	188	292	263,1	163,1
	Total	6.184.578.959	2.657.595.828	-3.526.983.131	-57,0	3.520.131.042	75,5							
(57 - 604 - 26) Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral	4.3	11.591.672.978	11.205.676.012	-385.996.966	-3,3	13.055.270.403	85,8							
UE: Dirección General de Ingeniería								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	9.000	8.172	7.216	80,2	-19,8
	Total	11.591.672.978	11.205.676.012	-385.996.966	-3,3	13.055.270.403	85,8							
(57 - 604 - 40) Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales	4.3	1.738.575.652	9.505.155.701	7.766.580.049	446,7	9.823.975.000	96,8							
UE: Dirección General de Ingeniería								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	2.121	6.715	4.242	200,0	100,0
	Total	1.738.575.652	9.505.155.701	7.766.580.049	446,7	9.823.975.000	96,8							
(57 - 604 - 42) Construcción de Autopistas y Autovías	4.3	7.099.407.545	39.085.041.659	31.985.634.114	450,5	44.804.126.018	87,2							
UE: Dirección General de Ingeniería								Construcción de Autopista	Kilómetro Construido	335	73	72	21,5	-78,5
	Total	7.099.407.545	39.085.041.659	31.985.634.114	450,5	44.804.126.018	87,2							
(57 - 604 - 44) Construcción de Túneles y Puentes Grandes	4.3	313.833.263	517.072.408	203.239.145	64,8	580.385.463	89,1							
UE: Dirección General de Ingeniería								Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial	Kilómetro Construido	8	0	0	0,0	-100,0
	Total	313.833.263	517.072.408	203.239.145	64,8	580.385.463	89,1							
(57 - 604 - 45) Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación	4.3	1.818.525.650	2.206.227.531	387.701.881	21,3	2.230.258.148	98,9							
UE: Dirección General de Ingeniería								Obras de Pavimentación	Kilometro Pavimentado	414	0	123	29,7	-70,3
	Total	1.818.525.650	2.206.227.531	387.701.881	21,3	2.230.258.148	98,9							
(57 - 604 - 47) Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional	4.3	59.299.863	9.474.403	-49.825.460	-84,0	20.778.569	45,6							
UE: Dirección General de Ingeniería								Ejecución de Obras Civiles	Obra Terminada	2	1	1	50,0	-50,0
	Total	59.299.863	9.474.403	-49.825.460	-84,0	20.778.569	45,6							

(57 - 604 - 48) Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales UE: Dirección General de Ingeniería	4.3	280.543.887	238.780.949	-41.762.938	-14,9	264.232.365	90,4	Obras de Seguridad Vial	Intervención	3	4	2	66,7	-33,3
	Total	280.543.887	238.780.949	-41.762.938	-14,9	264.232.365	90,4							
(57 - 604 - 49) Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas UE: Dirección General de Ingeniería	4.3	166.042.025	131.094.369	-34.947.656	-21,0	162.936.275	80,5	Obras en Puentes	Metro Construido	617	1.066	360	58,3	-41,7
	Total	166.042.025	131.094.369	-34.947.656	-21,0	162.936.275	80,5							
(57 - 604 - 50) Repavimentación de Rutas Nacionales UE: Dirección General de Ingeniería	4.3	4.929.023.596	2.927.630.255	-2.001.393.341	-40,6	3.339.088.104	87,7	Obras de Repavimentación	Kilómetro Repavimentado	1.329	725	370	27,8	-72,2
	Total	4.929.023.596	2.927.630.255	-2.001.393.341	-40,6	3.339.088.104	87,7							
(57 - 604 - 51) Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial UE: Dirección General de Ingeniería	4.3	43.242.732	18.906.702	-24.336.030	-56,3	18.906.703	100,0	Obras Viales Menores	Kilómetro Construido	26	0	21	80,8	-19,2
	Total	43.242.732	18.906.702	-24.336.030	-56,3	18.906.703	100,0							
(57 - 604 - 52) Mantenimiento y Reparación de Obras de Arte UE: Dirección General de Ingeniería	4.3		23.398.310	23.398.310	-	35.176.042	66,5	Mantenimiento de Obras de Arte	Intervención	2	(3)	0	0,0	-100,0
	Total		23.398.310	23.398.310	-	35.176.042	66,5							
(57 - 661) Comisión Nacional de Regulación del Transporte														
(57 - 661 - 37) Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre UE: Comisión Nacional de Regulación del Transporte	4.3	555.184.257	750.016.820	194.832.563	35,1	783.874.192	95,7	Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	0	275.002	50.905	-	-
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	120.000	201.299	173.086	144,2	44,2
								Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	20	18	26	130,0	30,0
								Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	20	215	16	80,0	-20,0
								Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	45	50	36	80,0	-20,0
								Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	547	567	493	90,1	-9,9
								Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	650	773	740	113,8	13,8
								Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	37	59	40	108,1	8,1
								Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	239	441	238	99,6	-0,4
								Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	21	24	21	100,0	0,0
								Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	840	742	999	118,9	18,9
								Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio Metropolitano	Inspección	1.750	2.060	2.178	124,5	24,5

						Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	8.400	31.813	10.446	124,4	24,4
						Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	5.579	858	5.955	106,7	6,7
						Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	131	125	141	107,6	7,6
						Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	100	184	263	263,0	163,0
						Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	12	13	11	91,7	-8,3
						Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	9.400	11.553	13.540	144,0	44,0
						Aprobación de Planos de Omnibus	Plano Aprobado	115	108	93	80,9	-19,1
						Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Vehículo Controlado	15.280	19.737	28.230	184,8	84,8
						Control de Frecuencias Diurnas del Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Relevamiento	170	0	122	71,8	-28,2
						Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Vehículo Controlado	33.344	50.157	52.054	156,1	56,1
						Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Vehículo Controlado	179.765	366.865	845.104	470,1	370,1
						Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros	Vehículo Controlado	127.407	338.454	397.654	312,1	212,1
						Control a Centros de Recepción del Personal de Conducción del Servicio Ferroviario de Area Metropolitana	Auditoría	265	284	262	98,9	-1,1
						Control de Capacitación Operativa del Personal Afectado a la Circulación de Ferrocarriles el Area Metropolitana	Auditoría	40	48	40	100,0	0,0
						Control de Evaluación Aleatoria de Personal Operativo	Auditoría	95	96	92	96,8	-3,2
						Examenes a Postulantes a Conductores Ferroviarios	Examen	3.000	2.722	2.486	82,9	-17,1
						Control Patrimonial de Cuadros de Estación	Inspección	571	360	316	55,3	-44,7
						Control de Calidad de Coches - Servicio Interurbano de Pasajeros	Inspección o Relevamiento	424	540	1.293	305,0	205,0
						Control de Calidad de Estaciones - Servicio Interurbano de Pasajeros	Inspección o Relevamiento	2.798	425	1.073	38,3	-61,7
						Inspección de Obras de Material Rodante	Inspección de Obra	36	87	31	86,1	-13,9
						Inspección de Obras de Vías y Obras Civiles	Inspección de Obra	60	277	37	61,7	-38,3

								Control Psicofísico de Conductores	Control	32.000	27.537	36.712	114,7	14,7
								Relevamiento de la implementación RED SUBE en Estaciones Ferroviarias del AMBA	Estación de Tren Relevada	256	(3)	290	113,3	13,3
								Relevamiento de Avance de Obra en Señalamiento, Comunicación y Alimentación Eléctrica	Inspección Realizada	12	(3)	0	0,0	-100,0
								Auditoría a Talleres de Revisión Técnica Obligatoria del Transporte Automotor en AMBA	Acta	1.700	(3)	1.136	66,8	-33,2
								Realización de la Revisión Técnica Rápida en el Transporte Automotor en AMBA	Coche Verificado	1.000	(3)	3.328	332,8	232,8
	Total	555.184.257	750.016.820	194.832.563	35,1	783.874.192	95,7							
(57 - 664) Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos														
(57 - 664 - 16) Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	4.3	375.926.495	483.281.606	107.355.111	28,6	502.389.127	96,2							
UE: Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos								Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.000	1.483	1.821	91,1	-9,0
								Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	299	391	235	78,6	-21,4
								Control Contratos Concesiones	Inspección	1.530	1.882	1.391	90,9	-9,1
	Total	375.926.495	483.281.606	107.355.111	28,6	502.389.127	96,2							
(57 - 669) Administración Nacional de Aviación Civil														
(57 - 669 - 16) Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil	4.3	2.106.501.915	2.529.996.026	423.494.111	20,1	2.587.696.601	97,8							
UE: Administración Nacional de Aviación Civil								Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	3.560	3.363	2.465	69,2	-30,8
								Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.800	8.883	6.098	69,3	-30,7
								Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	7	1	6	85,7	-14,3
								Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	2.108	2.108	1.668	79,1	-20,9
								Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	16.734	13.354	10.575	63,2	-36,8
								Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	358	130	74	20,7	-79,3
								Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	400	129	42	10,5	-89,5
								Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	76	39	8	10,5	-89,5
								Inspecciones a Servicios de Navegación Aerea	Inspección Realizada	10.218	12.103	8.994	88,0	-12,0
	Total	2.106.501.915	2.529.996.026	423.494.111	20,1	2.587.696.601	97,8							
(57 - 671) Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil														
(57 - 671 - 16) Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad	4.3	77.023.814	113.374.468	36.350.654	47,2	121.090.443	93,6							
UE: Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil								Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la Aviación Civil	Persona Capacitada	500	650	914	182,8	82,8
								Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la Aviación Civil	Evento	5	15	8	160,0	60,0

								Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la Aviación Civil	Talleres	5	11	20	400,0	300,0
								Investigación de Accidentes e Incidentes en la Aviación Civil	Informe de Seguridad	48	47	78	162,5	62,5
								Publicaciones de Estadísticas en Materia de Seguridad en la Aviación Civil	Publicación Realizada	5	5	5	100,0	0,0
	Total	77.023.814	113.374.468	36.350.654	47,2	121.090.443	93,6							
(70) Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología														
(70 - 101) Fundación Miguel Lillo														
(70 - 101 - 16) Investigación de la Flora, Fauna y Gea	3.5	253.568.135	341.983.660	88.415.525	34,9	357.267.184	95,7							
UE: Presidencia de la Fundación								Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	25.300	25.478	18.091	71,5	-28,5
								Exposiciones	Exposición	8	15	12	150,0	50,0
								Investigaciones	Línea de Investigación	75	74	74	98,7	-1,3
								Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	39	57	45	115,4	15,4
								Visitas Guiadas	Visitante	36.000	42.222	27.554	76,5	-23,5
								Edición de Publicaciones	Publicación	9	12	16	177,8	77,8
	Total	253.568.135	341.983.660	88.415.525	34,9	357.267.184	95,7							
(70 - 103) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas														
(70 - 103 - 16) Formación de Recursos Humanos	3.5	12.220.924.759	16.260.560.279	4.039.635.520	33,1	16.266.188.866	100,0							
UE: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas								Formación de Becarios	Becario Formado	2.848	2.536	2.660	93,4	-6,6
								Formación de Investigadores del Escalafón Científico Tecnológico (CICI)	Investigador	11.013	10.619	10.923	99,2	-0,8
								Formación del Personal de Apoyo del Escalafón Científico Tecnológico (CPA)	Personal de Apoyo	2.826	2.636	2.792	98,8	-1,2
	Total	12.220.924.759	16.260.560.279	4.039.635.520	33,1	16.266.188.866	100,0							
(70 - 103 - 18) Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica	3.5	643.592.875	1.441.343.347	797.750.472	124,0	1.464.764.909	98,4							
UE: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas								Visitas Guiadas	Visitante	155.000	197.215	165.569	106,8	6,8
								Visitas Guiadas	Alumno Atendido	105.000	101.737	98.005	93,3	-6,7
								Publicaciones Técnicas	Publicación	15	15	15	100,0	0,0
								Asesoramiento Técnico	Caso	183	149	160	87,4	-12,6
								Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	521	475	460	88,3	-11,7
								Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	205	221	351	171,2	71,2
								Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	(7)	155	65	-	-
								Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto Terminado	(7)	11	26	-	-
	Total	643.592.875	1.441.343.347	797.750.472	124,0	1.464.764.909	98,4							
(70 - 103 - 19) Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul	3.5	37.310.000	64.984.489	27.674.489	74,2	64.984.489	100,0							
UE: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas								Relevamiento de Áreas Estratégicas Pesqueras	Campaña Realizada	5	2	0	0,0	-100,0

								Relevamiento Geológico - Geofísico	Campaña Realizada	3	1	1	33,3	-66,7
	Total	37.310.000	64.984.489	27.674.489	74,2	64.984.489	100,0							
(70 - 106) Comisión Nacional de Actividades Espaciales														
(70 - 106 - 16) Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	3.5	1.740.640.890	1.346.038.120	-394.602.770	-22,7	1.513.166.695	89,0							
UE: Gerencia de Gestión Tecnológica								Capacitación	Persona Capacitada	5.000	5.000	5.000	100,0	0,0
								Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	27.560.000	548.409	30.921.650	112,2	12,2
								Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	22.000	26.871	40.837	185,6	85,6
	Total	1.740.640.890	1.346.038.120	-394.602.770	-22,7	1.513.166.695	89,0							
(70 - 113) Teatro Nacional Cervantes														
(70 - 113 - 16) Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes	3.4	287.315.714	355.519.538	68.203.824	23,7	382.325.552	93,0							
UE: Teatro Nacional Cervantes								Representaciones Artísticas en la Sala del Teatro	Obra Puesta en Escena	454	600	511	112,6	12,6
								Representaciones Artísticas El Teatro Produce en el País	Obra Puesta en Escena	71	19	98	138,0	38,0
								Representaciones Artísticas Giras Nacionales	Obra Puesta en Escena	8	42	9	112,5	12,5
								Representaciones Artísticas Laboratorios de Creación	Obra Puesta en Escena	169	32	23	13,6	-86,4
	Total	287.315.714	355.519.538	68.203.824	23,7	382.325.552	93,0							
(70 - 116) Biblioteca Nacional														
(70 - 116 - 25) Servicios de la Biblioteca Nacional	3.4	661.697.202	770.884.281	109.187.079	16,5	876.791.146	87,9							
UE: Dirección de la Biblioteca Nacional								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	960.000	958.804	953.732	99,3	-0,7
								Servicio Bibliográfico	Usuario	210.000	216.435	204.893	97,6	-2,4
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	223.850	76.597	49.867	22,3	-77,7
								Formación de Bibliotecarios	Egresado	27	37	26	96,3	-3,7
								Eventos Culturales	Participante	67.000	57.370	52.258	78,0	-22,0
								Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	2.500	5.204	3.905	156,2	56,2
								Producción Audiovisual	Material Producido	130	156	180	138,5	38,5
								Consultas al Sitio Web	Ingreso	2.471.510	2.246.828	2.933.908	118,7	18,7
								Catalogación Bibliográfica	Unidad	45.500	43.961	43.662	96,0	-4,0
								Conservación y Restauración Bibliográfica	Unidad	64.394	62.910	63.804	99,1	-0,9
								Desarrollo de la Colección	Unidad	122.120	72.331	110.073	90,1	-9,9
								Servicio de Digitalización	Minuto Digital (Audio - Sonido)	39.240	56.445	45.983	117,2	17,2
								Servicio de Digitalización	Imagen Digital	415.656	383.983	447.089	107,6	7,6
								Servicio de Microfilmación	Fotograma	22.000	16.998	3.150	14,3	-85,7
	Total	661.697.202	770.884.281	109.187.079	16,5	876.791.146	87,9							
(70 - 117) Instituto Nacional del Teatro														
(70 - 117 - 16) Fomento, Producción y Difusión del Teatro	3.4	337.181.533	511.033.014	173.851.481	51,6	601.263.642	85,0							
UE: Instituto Nacional del Teatro								Otorgamiento de Becas	Becario	30	72	21	70,0	-30,0
								Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	158	227	225	142,4	42,4
								Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	245	718	740	302,0	202,0
								Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	58.000	73.150	65.000	112,1	12,1
								Fomento de Dramaturgos	Edición	16	16	15	93,8	-6,3

	Total	337.181.533	511.033.014	173.851.481	51,6	601.263.642	85,0	Fiestas del Teatro	Fiesta	30	25	23	76,7	-23,3
(70 - 330) Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología														
(70 - 330 - 26) Desarrollo de la Educación Superior	3.1	1.408.366.258	1.584.449.932	176.083.674	12,5	1.661.661.607	95,4							
	3.4	116.611.710.247	146.417.263.444	29.805.553.197	25,6	146.219.100.829	100,1							
	3.5	910.010.475	970.294.938	60.284.463	6,6	1.365.914.642	71,0							
UE: Secretaría de Políticas Universitarias								Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	2.400	1.940	2.936	122,3	22,3
								Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	25.200	25.000	24.500	97,2	-2,8
								Formación Universitaria	Egresado	92.933	86.174	89.976	96,8	-3,2
								Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	1.800	2.521	3.205	178,1	78,1
								Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	1.400	1.202	2.590	185,0	85,0
								Verificación y Registro de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	240.000	209.917	168.763	70,3	-29,7
	Total	118.930.086.980	148.972.008.314	30.041.921.334	25,3	149.246.677.078	99,8							
(70 - 330 - 29) Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	3.4	3.509.163.517	920.552.531	-2.588.610.986	-73,8	1.033.945.358	89,0							
UE: Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas								Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil MERCOSUR	Alumno Atendido	320.000	218.226	248.188	77,6	-22,4
								Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Enseñanza Obligatoria	Provincia Asistida	24	(3)	24	100,0	0,0
								Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Enseñanza Obligatoria	Escuela Atendida	61.200	30.525	15.300	25,0	-75,0
								Desarrollo de Proyecto Sociocomunitario	Proyecto	2.980	2.219	0	0,0	-100,0
								Desarrollo de Campaña de Resucitación Cardiopulmonar	Curso	10.000	8.692	2.095	21,0	-79,1
								Desarrollo de Campaña de Resucitación Cardiopulmonar	Persona Capacitada	500.000	234.797	154.756	31,0	-69,0
								Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal - Programa Asistiré	Escuela Atendida	1.420	(3)	522	36,8	-63,2
								Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal - Programa Asistiré	Municipio Asistido	223	(3)	84	37,7	-62,3
	Total	3.509.163.517	920.552.531	-2.588.610.986	-73,8	1.033.945.358	89,0							
(70 - 330 - 30) Cooperación e Integración Educativa Internacional	3.4	172.212.927	73.979.623	-98.233.304	-57,0	86.031.799	86,0							
UE: Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional								Alojamiento de Residentes Argentino	Residente	1.502	(3)	3.114	207,3	107,3
	Total	172.212.927	73.979.623	-98.233.304	-57,0	86.031.799	86,0							
(70 - 330 - 32) Información y Evaluación de la Calidad Educativa	3.4	335.339.586	458.066.734	122.727.148	36,6	481.767.411	95,1							
UE: Secretaría de Evaluación de la Calidad Educativa								Evaluaciones Nacionales	Alumno	670.000	662.674	354.488	52,9	-47,1
								Autoevaluación de Establecimientos Educativos Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Establecimiento Relevado	1.380	17.186	104	7,5	-92,5
								Evaluaciones Internacionales	Alumno	15.000	13.710	9.735	64,9	-35,1

								Evaluación de Instituciones Educativas	Establecimiento Relevado	1.380	(3)	11.244	814,8	714,8
	Total	335.339.586	458.066.734	122.727.148	36,6	481.767.411	95,1							
(70 - 330 - 37) Infraestructura y Equipamiento	3.4	2.926.889.563	3.502.343.725	575.454.162	19,7	3.743.505.311	93,6							
UE: Dirección General de Infraestructura								Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Aula Construida	272	234	431	158,5	58,5
								Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado Construido	63.390	153.746	113.108	178,4	78,4
								Asistencia Financiera para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula Equipada	1.581	2.556	1.190	75,3	-24,7
								Asistencia Financiera para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela Atendida	268	(3)	0	0,0	-100,0
	Total	2.926.889.563	3.502.343.725	575.454.162	19,7	3.743.505.311	93,6							
(70 - 330 - 39) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	3.4	4.125.305.454	4.045.882.278	-79.423.176	-1,9	4.391.892.447	92,1							
UE: Instituto Nacional de Educación Tecnológica								Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	4.200	5.618	140,5	40,5
								Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	450	450	450	100,0	0,0
								Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	250	305	227	90,8	-9,2
								Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	6	12	7	116,7	16,7
								Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	6	10	7	116,7	16,7
								Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	20	20	112	560,0	460,0
								Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	27.000	27.000	33.901	125,6	25,6
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	24	24	24	100,0	0,0
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	150	154	137	91,3	-8,7
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	870	743	747	85,9	-14,1
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	24	24	18	75,0	-25,0
								Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Educación de Jovenes y Adultos	Egresado	80.000	(3)	146.000	182,5	82,5
	Total	4.125.305.454	4.045.882.278	-79.423.176	-1,9	4.391.892.447	92,1							
(70 - 330 - 44) Mejoramiento de la Calidad Educativa	3.4	1.287.899.475	1.093.910.821	-193.988.654	-15,1	1.168.664.357	93,6							
UE: Secretaría de Innovación y Calidad Educativa								Provisión de Libros (Texto,Lectura y Manual) para Alumnos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Libro Provisto	560.000	3.865.000	642.000	114,6	14,6
								Fortalecimiento del Sistema Integral de Información Digital Educativa	Alumno Relevado	9.100.000	12.600.000	10.820.000	118,9	18,9

								Fortalecimiento del Sistema Integral de Información Digital Educativa	Institutción Relevada	63.000	(3)	63.000	100,0	0,0
								Elaboración de Informes Educativos Estadísticos	Informe Estadístico	16	134	16	100,0	0,0
								Elaboración de Informes Educativos Estadísticos	Publicación Realizada	8	(3)	16	200,0	100,0
								Desarrollo y Difusión de Material de Apoyo a la Gestión Educativa	Material Producido	14	15	11	78,6	-21,4
								Encuentros Nacionales de la Red de Mejora del Aprendizaje	Mesa de Red Federal Realizada	8	8	5	62,5	-37,5
								Promoción de la Innovación Educativa	Evento	6	2	5	83,3	-16,7
								Promoción de la Innovación Educativa	Premio	20	20	20	100,0	0,0
								Formación de Agentes Públicos - Escuela de Gobierno de Políticas Educativas	Funcionario Capacitado	700	800	740	105,7	5,7
								Implementación de Plan Operativo Anual Integral	Provincia Asistida	18	(3)	24	133,3	33,3
								Asistencia Técnica y Financiera para la Planificación de la Secundaria 2030	Provincia Asistida	24	6	24	100,0	0,0
								Acciones de Educación Sexual Integral (PPG)	Provincia Asistida	21	13	21	100,0	0,0
								Acciones de Educación Sexual Integral (PPG)	Docente Capacitado	10.000	5.764	51.893	518,9	418,9
	Total	1.287.899.475	1.093.910.821	-193.988.654	-15,1	1.168.664.357	93,6							
(70 - 330 - 45) Acciones de Formación Docente	3.4	1.478.727.814	745.969.125	-732.758.689	-49,6	796.987.806	93,6							
UE: Instituto Nacional de Formación Docente								Capacitación Docente	Docente Capacitado	1.050.000	976.372	967.039	92,1	-7,9
								Capacitación a Directivos	Director Capacitado	7.000	1.300	2.888	41,3	-58,7
								Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Estudio Elaborado	1	1	1	100,0	0,0
								Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento del Sistema Formador	Provincia Asistida	24	24	24	100,0	0,0
								Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo Curricular	Provincia Asistida	24	6	18	75,0	-25,0
								Asistencia Técnica y Financiera para el Planeamiento de la Oferta de Formación Docente	Provincia Asistida	24	24	24	100,0	0,0
								Asistencia Técnica para la Mejora de las Metodologías de Enseñanza.	Escuela Asistida	3.000	3.000	3.000	100,0	0,0
								Formación de Docentes Secundarios en Ejercicio sin Título	Docente Titulado	1.000	(3)	1.340	134,0	34,0
	Total	1.478.727.814	745.969.125	-732.758.689	-49,6	796.987.806	93,6							
(70 - 330 - 46) Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles	3.4	2.087.785.676	2.971.862.971	884.077.295	42,3	3.499.792.871	84,9							
UE: Dirección General de Infraestructura								Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Aula Construida	768	236	366	47,7	-52,3
								Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Metro Cuadrado Construido	111.297	61.362	67.757	60,9	-39,1
	Total	2.087.785.676	2.971.862.971	884.077.295	42,3	3.499.792.871	84,9							
(70 - 330 - 47) Implementación del Plan Nacional de Educación Digital	3.4	3.060.349.542	1.950.970.316	-1.109.379.226	-36,3	2.177.295.400	89,6							
UE: Secretaría de Innovación y Calidad Educativa								Capacitación en Educación Digital para Nivel Primario	Persona Capacitada	2.500	2.718	4.815	192,6	92,6

								Capacitación en Educación Digital para Nivel Secundario	Persona Capacitada	2.500	2.676	4.356	174,2	74,2
								Provisión de Equipamiento Tecnológio para el Nivel Primario	Servicio Educativo	8.789	1.197	15.924	181,2	81,2
								Provisión de Equipamiento Tecnológio para el Nivel Secundario	Equipamiento	4.822	49.980	6.958	144,3	44,3
								Provisión de Equipamiento Tecnológio para el Nivel Inicial - Jardines Digitales	Equipamiento	12.240	0	15.340	125,3	25,3
								Capacitación en Educación Digital para Nivel Inicial	Persona Capacitada	8.000	(3)	8.956	112,0	12,0
	Total	3.060.349.542	1.950.970.316	-1.109.379.226	-36,3	2.177.295.400	89,6							
(70 - 330 - 48) Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	3.4	71.517.422	179.936.464	108.419.042	151,6	199.037.591	90,4							
UE: Secretaría de Gestión Educativa								Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	34.430	(3)	48.685	141,4	41,4
								Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	27.600.000	(3)	7.471.921	27,1	-72,9
								Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	(3)	61	100,0	0,0
								Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	(3)	24	100,0	0,0
								Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Atendido	30.000	(3)	19.644	65,5	-34,5
	Total	71.517.422	179.936.464	108.419.042	151,6	199.037.591	90,4							
(70 - 330 - 49) Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	3.4		10.912.167.320	10.912.167.320	-	10.920.911.681	99,9							
UE: Dirección Nacional de Becas Educativas								Becas de Perfeccionamiento	Becario	317	(3)	385	121,5	21,5
								Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes	Becario	6.350	9.757	1.601	(5)	-
								Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	3.182	4.070	1.407	(5)	-
								Asistencia a Jóvenes Estudiantes	Becario	506.181	574.418	571.445	(5)	-
								Otorgamiento de Becas de Posgrado de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología	Becario	51	(3)	71	(5)	-
	Total		10.912.167.320	10.912.167.320	-	10.920.911.681	99,9							
(70 - 336) Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva														
(70 - 336 - 43) Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	3.5	685.186.188	681.819.967	-3.366.221	-0,5	712.352.749	95,7							
UE: Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.750.000	4.316.201	4.039.059	107,7	7,7
								Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	53	37	31	58,5	-41,5

								Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	1.000	1.000	104	10,4	-89,6
								Acciones Vinculadas con el Programas Federales de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	40	205	170	425,0	325,0
								Acciones Vinculadas con el Programas Específico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	24	90	29	120,8	20,8
								Acciones Vinculadas con el Programa Fábrica, Diseno e Innovación	Convenio Firmado	12	11	13	108,3	8,3
								Acciones Vinculadas al Programa Federal de Divulgación	Convenio Firmado	24	24	14	58,3	-41,7
								Acciones Vinculadas al Programa Federal de Capacitación	Capacitación Realizada	24	(3)	46	191,7	91,7
								Acciones Vinculadas al Programa Federal de Desarrollo de Proyectos	Auditoría Realizada	24	(3)	105	437,5	337,5
	Total	685.186.188	681.819.967	-3.366.221	-0,5	712.352.749	95,7							
(70 - 336 - 44) Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación UE: Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	3.5	1.950.539.998	3.410.745.510	1.460.205.512	74,9	3.563.859.729	95,7							
								Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	480	685	181	37,7	-62,3
								Otorgamiento de Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	811	1.753	735	90,6	-9,4
								Otorgamiento de Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	500	765	938	187,6	87,6
								Otorgamiento Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	200	320	321	160,5	60,5
								Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	9.160	9.720	9.706	106,0	6,0
	Total	1.950.539.998	3.410.745.510	1.460.205.512	74,9	3.563.859.729	95,7							
(70 - 337) Secretaría de Gobierno de Cultura														
(70 - 337 - 16) Promoción e Integración Cultural Nacional e Internacional UE: Secretaría de Coordinación de Gestión Cultural	3.4	123.593.465	187.967.595	64.374.130	52,1	209.300.689	89,8							
								Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	56	56	58	103,6	3,6
								Asistencia Financiera a Organismos Internacionales de la Cultura	Organismo Asistido	4	(3)	2	50,0	-50,0
								Participación Insitucional en Ferias y Festivales Internacionales	Participacion	5	(3)	7	140,0	40,0
								Asistencia Financiera a Proyectos para Participación en Ferias y Festivales Internacionales	Proyecto Asistido	5	(3)	3	60,0	-40,0
	Total	123.593.465	187.967.595	64.374.130	52,1	209.300.689	89,8							
(70 - 337 - 17) Gestión de Organismos Estables	3.4	325.415.058	488.020.017	162.604.959	50,0	511.365.515	95,4							
UE: Secretaría de Gobierno de Cultura								Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	300	308	300	100,0	0,0
	Total	325.415.058	488.020.017	162.604.959	50,0	511.365.515	95,4							
(70 - 337 - 18 - 1) Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA UE: Secretaría de Patrimonio Cultural	3.4	103.371.308	104.582.833	1.211.525	1,2	139.635.229	74,9							
								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.500	1.538	1.776	118,4	18,4
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	604.400	383.200	575.920	95,3	-4,7
								Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	8.400	9.971	14.288	170,1	70,1
								Actividades Educativas y Culturales	Participante	72.000	93.591	79.743	110,8	10,8
								Actividades Educativas y Culturales	Actividad Realizada	1.840	2.200	2.451	133,2	33,2

								Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	36	37	33	(5)	-
								Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	6	8	5	(5)	-
	Total	103.371.308	104.582.833	1.211.525	1,2	139.635.229	74,9							
(70 - 337 - 18 - 2) Gestión del Complejo Histórico Cultural Manzana De Las Luces UE: Secretaría de Patrimonio Cultural	3.4	10.082.588	9.607.737	-474.851	-4,7	11.254.070	85,4							
								Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	1	(5)	-
	Total	10.082.588	9.607.737	-474.851	-4,7	11.254.070	85,4							
(70 - 337 - 18 - 3) Gestión de la Casa Histórica de la Independencia UE: Secretaría de Patrimonio Cultural	3.4	744.661	1.001.106	256.445	34,4	1.120.068	89,4							
								Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	(3)	1	(5)	-
								Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	0	0	(5)	-
	Total	744.661	1.001.106	256.445	34,4	1.120.068	89,4							
(70 - 337 - 18 - 4) Gestión del Museo Histórico Nacional UE: Secretaría de Patrimonio Cultural	3.4	22.799.718	21.975.911	-823.807	-3,6	25.831.983	85,1							
								Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	1	(5)	-
								Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	1	1	(5)	-
	Total	22.799.718	21.975.911	-823.807	-3,6	25.831.983	85,1							
(70 - 337 - 18 - 5) Gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de La Revolución de Mayo UE: Secretaría de Patrimonio Cultural	3.4	21.441.955	17.119.547	-4.322.408	-20,2	18.449.823	92,8							
								Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	1	(5)	-
								Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	1	1	(5)	-
	Total	21.441.955	17.119.547	-4.322.408	-20,2	18.449.823	92,8							
(70 - 337 - 18 - 6) Gestión del Palacio San José Museo y Monumento Nacional - Justo José De Urquiza UE: Secretaría de Patrimonio Cultural	3.4	1.236.127	2.167.049	930.922	75,3	2.515.360	86,2							
								Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	1	(5)	-
								Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	(3)	0	(5)	-
	Total	1.236.127	2.167.049	930.922	75,3	2.515.360	86,2							
(70 - 337 - 18 - 7) Gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo y Museo Nacional de Arte Oriental UE: Secretaría de Patrimonio Cultural	3.4	10.968.329	11.534.317	565.988	5,2	13.984.429	82,5							
								Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	1	(5)	-
								Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	2	0	(5)	-
	Total	10.968.329	11.534.317	565.988	5,2	13.984.429	82,5							
(70 - 337 - 18 - 8) Gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur UE: Secretaría de Patrimonio Cultural	3.4	15.334.046	18.956.873	3.622.827	23,6	21.265.442	89,1							
								Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	1	(5)	-
								Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	(3)	1	(5)	-
	Total	15.334.046	18.956.873	3.622.827	23,6	21.265.442	89,1							
(70 - 337 - 18 - 9) Gestión de la Casa Nacional del Bicentenario y Museo Nacional del Grabado UE: Secretaría de Patrimonio Cultural	3.4	24.164.565	15.044.283	-9.120.282	-37,7	17.916.201	84,0							
								Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2	(3)	0	(5)	-
	Total	24.164.565	15.044.283	-9.120.282	-37,7	17.916.201	84,0							
(70 - 337 - 18 - 11) Gestión de Otros Museos Nacionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires UE: Secretaría de Patrimonio Cultural	3.4	49.390.060	36.703.363	-12.686.697	-25,7	48.662.092	75,4							
								Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	6	6	6	(5)	-
								Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	12	4	2	(5)	-

	Total	49.390.060	36.703.363	-12.686.697	-25,7	48.662.092	75,4							
(70 - 337 - 18 - 12) Gestión de Otros Museos Nacionales en Provincia de Buenos Aires	3.4	7.192.763	9.273.692	2.080.929	28,9	10.374.955	89,4							
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	1	(5)	-
								Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	(3)	0	(5)	-
	Total	7.192.763	9.273.692	2.080.929	28,9	10.374.955	89,4							
(70 - 337 - 18 - 13) Gestión de Otros Museos Nacionales en Córdoba	3.4	15.352.797	20.927.958	5.575.161	36,3	24.141.582	86,7							
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2	3	2	(5)	-
								Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	4	0	0	(5)	-
	Total	15.352.797	20.927.958	5.575.161	36,3	24.141.582	86,7							
(70 - 337 - 18 - 14) Gestión de Otros Museos Nacionales en el Norte	3.4	1.866.664	1.178.398	-688.266	-36,9	1.304.808	90,3							
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	4	(3)	1	(5)	-
								Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	4	0	1	(5)	-
	Total	1.866.664	1.178.398	-688.266	-36,9	1.304.808	90,3							
(70 - 337 - 18 - 15) Gestión de Otros Museos Nacionales en San Juan	3.4	1.243.070	744.991	-498.079	-40,1	908.386	82,0							
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	(3)	1	(5)	-
								Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	1	0	(5)	-
	Total	1.243.070	744.991	-498.079	-40,1	908.386	82,0							
(70 - 337 - 19) Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	3.4	355.186.980	242.826.662	-112.360.318	-31,6	266.147.125	91,2							
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Edición de Libros	Ejemplar Impreso	14.500	0	0	0,0	-100,0
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	4.409	0	0	0,0	-100,0
								Investigaciones Históricas	Tema Investigado	112	8	112	100,0	0,0
								Conferencias	Conferencia	52	38	52	100,0	0,0
								Registración de Bienes Culturales	Bien Cultural	8.000	8.339	8.000	100,0	0,0
								Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Curso	35	33	35	100,0	0,0
								Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Persona Capacitada	1.400	1.149	1.400	100,0	0,0
								Emisión de Licencias de Exportación de Bienes Culturales	Licencia Otorgada	4.000	2.582	4.000	100,0	0,0
	Total	355.186.980	242.826.662	-112.360.318	-31,6	266.147.125	91,2							
(70 - 337 - 21) Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	3.4	393.107.626	344.270.724	-48.836.902	-12,4	364.271.707	94,5							
UE: Secretaría de Cultura y Creatividad								Participación en Foros Culturales	Evento	200	236	246	123,0	23,0
								Capacitación y Formación en Actividades Artisticas	Curso	400	517	517	129,3	29,3
								Capacitación y Formación en Actividades Artisticas	Persona Capacitada	19.000	25.231	34.978	184,1	84,1
								Fomentar Ecosistemas Creativos	Municipio Asistido	100	242	87	87,0	-13,0
								Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Subsidio Otorgado	0	251	3	-	-
								Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Beneficiario	2.000	2.041	2.627	131,4	31,4
	Total	393.107.626	344.270.724	-48.836.902	-12,4	364.271.707	94,5							
(70 - 337 - 40) Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	3.4	141.569.758	157.325.563	15.755.805	11,1	173.272.183	90,8							

UE: Comisión Nacional de Bibliotecas Populares								Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	2.750	2.113	2.069	75,2	-24,8
								Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.100	1.097	1.073	97,5	-2,5
								Publicaciones	Título	5	7	1	20,0	-80,0
								Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	10.000	0	9.900	99,0	-1,0
								Cursos de Capacitación	Curso	14	11	15	107,1	7,1
								Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	800	606	750	93,8	-6,3
	Total	141.569.758	157.325.563	15.755.805	11,1	173.272.183	90,8							
(70 - 802) Fondo Nacional de las Artes														
(70 - 802 - 16) Financiamiento para el Fomento de las Artes	3.4	205.080.994	240.034.311	34.953.317	17,0	241.415.519	99,4							
UE: Fondo Nacional de las Artes								Préstamos al Sector Privado	Prestatario	92	71	108	117,4	17,4
								Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	77	185	94	122,1	22,1
								Premios	Premiado	112	88	112	100,0	0,0
								Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	73	72	76	104,1	4,1
								Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	3	5	6	200,0	100,0
								Desarrollo Territorial del Fomento a las Actividades Artísticas	Fondo Municipal	15	(3)	9	(5)	-
								Promoción y Fomento de las Actividades Artísticas	Becario	1.200	(3)	954	(5)	-
								Promoción y Fomento de las Actividades Artísticas	Convocatoria	2	(3)	1	(5)	-
	Total	205.080.994	240.034.311	34.953.317	17,0	241.415.519	99,4							
(70 - 804) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria														
(70 - 804 - 16) Evaluación y Acreditación Universitaria	3.4	167.351.857	235.028.163	67.676.306	40,4	242.248.062	97,0							
UE: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria								Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	30	89	20	66,7	-33,3
								Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	45	41	50	111,1	11,1
								Evaluacion de Programas de Grado	Evaluación	168	200	198	117,9	17,9
								Evaluacion de Programas de Posgrado	Evaluación	615	617	588	95,6	-4,4
								Formación en Evaluación de Instituciones y Acreditación de Carreras Universitarias	Persona Capacitada	2.150	(3)	2.264	105,3	5,3
								Formación en Evaluación de Instituciones y Acreditación de Carreras Universitarias	Curso Realizado	16	(3)	15	93,8	-6,3
	Total	167.351.857	235.028.163	67.676.306	40,4	242.248.062	97,0							
(85) Ministerio de Salud y Desarrollo Social														
(85 - 114) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social														
(85 - 114 - 16) Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	3.2	790.933.586	741.181.617	-49.751.969	-6,3	992.477.429	74,7							
UE: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)								Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	3.700	5.756	4.034	109,0	9,0
								Capacitación	Persona Capacitada	29.000	18.305	17.012	58,7	-41,3
								Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	400	770	869	217,3	117,3

								Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.000	17.239	20.539	256,7	156,7
								Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	345	69	56	16,2	-83,8
								Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	180	154	129	71,7	-28,3
	Total	790.933.586	741.181.617	-49.751.969	-6,3	992.477.429	74,7							
(85 - 310) Secretaría de Gobierno de Salud														
(85 - 310 - 16) Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	3.1	413.973.512	291.406.155	-122.567.357	-29,6	334.290.283	87,2							
UE: Secretaría de Gobierno de Salud								Capacitación Profesional Técnica	Taller	10	5	10	100,0	0,0
								Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	12	10	12	100,0	0,0
								Asistencia con Medicamentos a Pacientes Trasplantados	Paciente Asistido	3.505	3.205	3.491	99,6	-0,4
								Participación de Actores Sanitarios en el Sistema Integrado de Información Sanitaria (SISA)	Usuario	14.000	11.692	10.581	(5)	-
	Total	413.973.512	291.406.155	-122.567.357	-29,6	334.290.283	87,2							
(85 - 310 - 17) Atención de la Madre y el Niño	3.1	1.318.270.844	558.075.124	-760.195.720	-57,7	619.677.749	90,1							
UE: Secretaría de Gobierno de Salud								Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	878.136	531.174	429.840	48,9	-51,1
								Publicaciones	Ejemplar Distribuido	10.000	74.400	33.089	330,9	230,9
								Capacitación	Persona Capacitada	6.000	11.214	6.883	114,7	14,7
								Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	150	115	101	67,3	-32,7
								Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	100	0	0	0,0	-100,0
								Asistencia para la Detección de Enfermedades Conqénitas	Análisis Realizado	1.600.000	1.541.296	1.586.000	99,1	-0,9
								Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Escuela Evaluada	500	1.811	621	124,2	24,2
								Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Niño Evaluado	50.000	138.207	72.919	145,8	45,8
	Total	1.318.270.844	558.075.124	-760.195.720	-57,7	619.677.749	90,1							
(85 - 310 - 18) Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	3.1	752.389.689	776.567.991	24.178.302	3,2	780.529.348	99,5							
UE: Secretaría de Gobierno de Salud								Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	775	794	775	100,0	0,0
								Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Becario	20	0	15	75,0	-25,0
								Evaluación de Calidad de Residencias Médicas	Residencia Evaluada	200	32	54	27,0	-73,0
	Total	752.389.689	776.567.991	24.178.302	3,2	780.529.348	99,5							
(85 - 310 - 20) Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	3.1	7.341.776.165	15.112.505.501	7.770.729.336	105,8	15.862.645.325	95,3							
UE: Secretaría de Gobierno de Salud								Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	44.593.263	39.486.562	36.849.281	82,6	-17,4
								Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	751.541	181.352	49.730	6,6	-93,4
								Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Sabín	Persona Vacunada	713.964	191.020	124.083	17,4	-82,6
								Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	713.964	197.497	195.350	27,4	-72,6
								Inmunización Menores de 6 Meses- Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	713.964	197.497	195.350	27,4	-72,6
								Inmunización Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	713.964	226.757	95.025	13,3	-86,7

								Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	80.000	62.166	39.397	49,2	-50,8
								Inmunización Niños 11 Años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular	Persona Vacunada	672.971	189.106	84.349	12,5	-87,5
								Inmunización Niños de 1 Año - Vacuna Hepatitis A	Persona Vacunada	713.964	209.209	87.849	12,3	-87,7
								Inmunización Niños 6 Meses a 2 Años - Vacuna Antigripal	Persona Vacunada	1.017.399	489.432	1.070.660	105,2	5,2
								Boletín epidemiológico	Ejemplar Distribuido	52	(3)	47	90,4	-9,6
	Total	7.341.776.165	15.112.505.501	7.770.729.336	105,8	15.862.645.325	95,3							
(85 - 310 - 21) Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud UE: Secretaría de Gobierno de Salud	3.1	125.580.384	129.193.172	3.612.788	2,9	136.971.262	94,3							
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.500	1.319	1.136	75,7	-24,3
								Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	25.932	19.200	13.956	53,8	-46,2
								Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	60.200	52.918	60.915	101,2	1,2
								Difusión del Conocimiento	Publicación	4	(3)	2	50,0	-50,0
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	6	3	12	200,0	100,0
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta Electrónica	2.500	9.318	4.802	192,1	92,1
								Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	30.888	28.982	21.552	69,8	-30,2
								Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	500	456	728	145,6	45,6
								Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	24	28	32	133,3	33,3
								Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	150	182	358	238,7	138,7
								Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	1.815	1.128	1.093	60,2	-39,8
								Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	1.100	417	581	52,8	-47,2
								Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	508	380	398	78,3	-21,7
								Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	600	498	423	70,5	-29,5
								Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	100.000	166.413	105.469	105,5	5,5
								Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	29.700	27.448	18.149	61,1	-38,9
								Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Organización Adherida	20	25	16	80,0	-20,0
								Proyectos de Investigación	Proyecto Financiado	25	(3)	12	48,0	-52,0
	Total	125.580.384	129.193.172	3.612.788	2,9	136.971.262	94,3							
(85 - 310 - 22) Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual e Infecto Contagiosas UE: Secretaría de Gobierno de Salud	3.1	1.762.169.603	2.283.147.670	520.978.067	29,6	2.870.329.871	79,5							
								Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	75.000	58.151	16.097	21,5	-78,5
								Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	59.150	54.945	57.953	98,0	-2,0
								Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	1.300	1.394	1.125	86,5	-13,5

								Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	60.480.000	35.227.688	21.499.488	35,5	-64,5
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	10.000.000	3.112.352	1.124.093	11,2	-88,8
								Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	13.000	13.000	13.135	101,0	1,0
								Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multirresistente	Tratamiento Distribuido	180	200	180	100,0	0,0
								Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Viral	Persona Asistida	1.031	1.466	954	92,5	-7,5
								Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	545.400	230.720	297.000	54,5	-45,5
								Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	101.676	59.375	75.656	74,4	-25,6
								Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	856.428	497.280	605.952	70,8	-29,2
								Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	8.832	3.120	2.400	27,2	-72,8
	Total	1.762.169.603	2.283.147.670	520.978.067	29,6	2.870.329.871	79,5							
(85 - 310 - 24) Promoción de la Salud y Reducción de los Factores de Riesgo de Enfermedades no Transmisibles UE: Secretaría de Gobierno de Salud	3.1	21.661.033	17.939.714	-3.721.319	-17,2	20.876.353	85,9							
								Capacitación	Taller	4	10	2	50,0	-50,0
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	150	605	229	152,7	52,7
	Total	21.661.033	17.939.714	-3.721.319	-17,2	20.876.353	85,9							
(85 - 310 - 25) Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable UE: Secretaría de Gobierno de Salud	3.1	326.232.758	552.609.855	226.377.097	69,4	676.607.546	81,7							
								Publicaciones	Ejemplar Distribuido	3.500.000	2.008.680	1.216.308	34,8	-65,2
								Capacitación	Persona Capacitada	6.300	6.960	6.760	107,3	7,3
								Capacitación	Taller	177	175	154	87,0	-13,0
								Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva (PPG)	Tratamiento Entregado	10.700.000	8.414.036	7.025.021	65,7	-34,3
								Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	25.300.000	20.206.080	10.471.824	41,4	-58,6
	Total	326.232.758	552.609.855	226.377.097	69,4	676.607.546	81,7							
(85 - 310 - 26) Cobertura de Emergencias Sanitarias UE: Secretaría de Gobierno de Salud	3.1	29.288.983	19.233.882	-10.055.101	-34,3	24.649.796	78,0							
								Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	125.000	450.515	350.727	280,6	180,6
								Capacitación	Persona Capacitada	2.000	2.885	2.343	117,2	17,2
								Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	50	95	62	124,0	24,0
	Total	29.288.983	19.233.882	-10.055.101	-34,3	24.649.796	78,0							
(85 - 310 - 29) Cobertura Universal de Salud - Medicamentos UE: Secretaría de Gobierno de Salud	3.1	1.780.723.786	3.550.873.070	1.770.149.284	99,4	3.944.692.560	90,0							
								Asistencia con Drogas Oncológicas	Paciente Asistido	6.387	4.633	4.122	64,5	-35,5
								Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	32.500	35.004	35.603	109,5	9,5
								Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	225.833	259.790	203.882	90,3	-9,7
								Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	29.000.000	30.102.643	21.100.044	72,8	-27,2
	Total	1.780.723.786	3.550.873.070	1.770.149.284	99,4	3.944.692.560	90,0							
(85 - 310 - 37) Prevención y Control de Enfermedades Endémicas UE: Secretaría de Gobierno de Salud	3.1	314.465.699	173.127.123	-141.338.576	-44,9	184.409.050	93,9							
								Capacitación	Curso	51	82	30	58,8	-41,2
								Capacitación	Persona Capacitada	1.360	2.205	644	47,4	-52,6
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.032	1.793	648	62,8	-37,2

								Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	45.000	18.838	29.891	66,4	-33,6
								Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	120.000	55.677	54.550	45,5	-54,5
								Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2.240	555	14	0,6	-99,4
								Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	304	174	263	86,5	-13,5
								Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	243	157	263	108,2	8,2
								Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	5.000	422	0	0,0	-100,0
								Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	5.000	31	0	0,0	-100,0
								Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	2.000	682	792	39,6	-60,4
								Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	420.000	231.576	230.113	54,8	-45,2
								Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1.300	2.564	0	0,0	-100,0
	Total	314.465.699	173.127.123	-141.338.576	-44,9	184.409.050	93,9							
(85 - 310 - 39) Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	3.1	824.599.697	445.631.041	-378.968.656	-46,0	451.896.147	98,6							
UE: Secretaría de Gobierno de Salud								Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Taller	80	(3)	192	240,0	140,0
								Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	6	(3)	7	116,7	16,7
								Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	6.650	5.344	6.650	100,0	0,0
								Asistencia Financiera a Proyectos de Promoción de la Salud	Proyecto Financiado	20	(3)	20	100,0	0,0
								Acreditación de Municipios Responsables en Salud	Municipio Acreditado	10	(3)	11	110,0	10,0
	Total	824.599.697	445.631.041	-378.968.656	-46,0	451.896.147	98,6							
(85 - 310 - 41) Atención Sanitaria en el Territorio	3.1	108.528.999	153.765.650	45.236.651	41,7	181.840.520	84,6							
UE: Secretaría de Gobierno de Salud								Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	32.000	88.569	9.660	30,2	-69,8
								Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	24.000	12.123	3.139	13,1	-86,9
								Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Entidad Asistida	32	(3)	338	1.056,3	956,3
								Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Supervisión Realizada	3	(3)	3	100,0	0,0
								Desarrollo del Conocimiento en Riesgos Socioambientales	Documento Producido	28	(3)	31	110,7	10,7
								Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Prestación Efectuada	128.000	92.491	54.716	42,7	-57,3
								Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Operativo Realizado	800	1.186	549	68,6	-31,4
								Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Control de Salud Realizado	48.000	3.044	2.481	5,2	-94,8
								Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Dosis de Vacuna Aplicada	90.000	108.551	57.159	63,5	-36,5
								Capacitación en Promoción de Hábitos Saludables	Taller	1.600	130	2.800	175,0	75,0
								Atención en Móviles Sanitarios - Análisis de Laboratorio	Análisis Realizado	19.000	5.341	13.091	68,9	-31,1
								Atención en Móviles Sanitarios -Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	3.000	766	2.434	81,1	-18,9
								Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	160	2.015	6.903	4.314,4	4.214,4

								Atención en Tren Social y Sanitario - Odontología	Paciente Atendido	2.400	1.607	3.076	128,2	28,2
								Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Ginecológica	Análisis PAP realizado	320	557	980	306,3	206,3
								Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Médica	Paciente Atendido	6.400	4.038	5.024	78,5	-21,5
								Operativos de Abordaje Sanitario Territorial	Persona Asistida	84.000	0	46.458	55,3	-44,7
	Total	108.528.999	153.765.650	45.236.651	41,7	181.840.520	84,6							
(85 - 310 - 42) Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas	3.1	55.337.230	93.634.204	38.296.974	69,2	113.348.261	82,6							
UE: Secretaría de Gobierno de Salud								Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	10.000	8.601	9.817	98,2	-1,8
								Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	200	944	21	10,5	-89,5
								Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	130	198	18	13,8	-86,2
								Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Implante Coclear Realizado	90	20	80	88,9	-11,1
								Asistencia Financiera a Proyectos de Salud Mental	Proyecto Financiado	15	3	6	40,0	-60,0
								Publicaciones para la promoción y prevención	Ejemplar Distribuido	800.000	(3)	780.450	97,6	-2,4
								Distribución de cepillos Dentales	Producto Distribuido	315.000	(3)	95.735	30,4	-69,6
								Capacitaciones a Profesionales Odontológicos	Persona Capacitada	1.300	(3)	1.682	129,4	29,4
	Total	55.337.230	93.634.204	38.296.974	69,2	113.348.261	82,6							
(85 - 310 - 44) Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales	3.1	18.720.778	4.307.010	-14.413.768	-77,0	4.595.729	93,7							
UE: Secretaría de Gobierno de Salud								Capacitación	Curso	12	9	4	33,3	-66,7
								Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	50	63	42	84,0	-16,0
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	26	41	20	76,9	-23,1
								Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	20	32	15	75,0	-25,0
								Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	18.000	21.043	10.178	56,5	-43,5
	Total	18.720.778	4.307.010	-14.413.768	-77,0	4.595.729	93,7							
(85 - 310 - 45) Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	3.1	1.224.130.190	1.959.524.545	735.394.355	60,1	1.977.955.840	99,1							
UE: Secretaría de Gobierno de Salud								Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	406	543	527	129,8	29,8
								Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	3.500	(3)	4.138	118,2	18,2
								Empadronamiento en Redes Provinciales de Salud	Persona Empadronada	494.331	376.660	387.197	78,3	-21,7
								Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona Clasificada	146.423	74.051	95.421	65,2	-34,8
								Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona de Alto Riesgo con Seguimiento	29.567	14.961	32.995	111,6	11,6
								Distribución de Kits para la Detección de la Enfermedad Celíaca	Kit Entregado	240	439	156	65,0	-35,0
	Total	1.224.130.190	1.959.524.545	735.394.355	60,1	1.977.955.840	99,1							
(85 - 310 - 47) Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8516-AR y 8853-AR)	3.1	2.320.236.417	2.524.123.535	203.887.118	8,8	2.583.858.761	97,7							

UE: Secretaría de Gobierno de Salud								Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	1.808	1.303	1.151	63,7	-36,3
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (6 a 9 años)	658.434	570.509	523.759	79,5	-20,5
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (10 a 19 años)	1.489.216	1.289.291	1.110.672	74,6	-25,4
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (mujer de 20 a 64 años)	1.439.056	1.165.228	1.347.136	93,6	-6,4
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (0 a 5 años)	1.372.722	1.341.784	1.339.667	97,6	-2,4
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (hombre 20 a 64 años)	654.568	467.300	489.662	74,8	-25,2
	Total	2.320.236.417	2.524.123.535	203.887.118	8,8	2.583.858.761	97,7							
(85 - 311) Ministerio de Salud y Desarrollo Social														
(85 - 311 - 20) Abordaje Territorial	3.2	2.859.014.428	1.310.249.878	-1.548.764.550	-54,2	1.546.216.682	84,7							
UE: Secretaría de Articulación de Política Social								Subsidios a Personas	Persona	1.100	24.867	1.327	120,6	20,6
								Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	160	96	134	83,8	-16,3
								Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	6.000	18.340	5.186	86,4	-13,6
								Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	2.365.000	1.341.416	1.691.436	71,5	-28,5
								Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Operativo Realizado	1.724	1.555	1.070	62,1	-37,9
								Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Localidad Asistida	843	758	527	62,5	-37,5
								Fortalecimiento en Centros Integradores Comunitarios	Refuncionalización de Proyecto	25	61	15	60,0	-40,0
								Asistencia a Talleres Familiares y Comunitarios mediante la Entrega de Herramientas	Taller Asistido	2.500	3.800	1.296	51,8	-48,2
	Total	2.859.014.428	1.310.249.878	-1.548.764.550	-54,2	1.546.216.682	84,7							
(85 - 311 - 24) Economía Social	3.2	682.799.251	1.009.948.583	327.149.332	47,9	1.095.611.235	92,2							
UE: Secretaría de Economía Social								Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras para el Otorgamiento de Créditos	Crédito Otorgado	27.100	24.258	19.932	73,5	-26,5
								Asistencia Financiera a Unidades Productivas	Proyecto Ejecutado	140	64	126	90,0	-10,0
								Asistencia Técnica Financiera a OG y ONG en Proyectos de Economía Social	Proyecto Financiado	40	18	30	75,0	-25,0
								Formación a los Actores de la Economía Social	Proyecto Ejecutado	80	45	56	70,0	-30,0
								Fomento de la Comercialización de las Unidades Productivas de la Economía Social	Unidad Productiva Cubierta	700	383	1.159	165,6	65,6
								Incubación y Asistencia Técnica a Unidades Productivas	Unidad Productiva Asistida	4.200	1.793	5.765	137,3	37,3
	Total	682.799.251	1.009.948.583	327.149.332	47,9	1.095.611.235	92,2							
(85 - 311 - 26) Políticas Alimentarias	3.1		2.801.877.541	2.801.877.541	-	1.843.387.238	152,0							
	3.2	9.544.259.564	21.379.344.795	11.835.085.231	124,0	25.472.346.139	83,9							
UE: Secretaría de Acompañamiento y Protección Social								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	13.000	13.290	14.885	114,5	14,5
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	1.739	6.221	4.106	236,1	136,1

								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	588.548	578.871	636.343	108,1	8,1
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Institucional	4.806	(3)	3.101	64,5	-35,5
								Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	12.000.000	8.300.106	11.709.244	97,6	-2,4
								Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.175	1.225	1.163	99,0	-1,0
								Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	18.932	18.346	18.490	97,7	-2,3
								Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	1.347.916	1.386.573	1.345.653	99,8	-0,2
								Complemento Alimentario a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social	Módulo Alimentario Entregado	6.000.000	6.898.604	7.534.192	125,6	25,6
	Total	9.544.259.564	24.181.222.336	14.636.962.772	153,4	27.315.733.377	88,5							
(85 - 311 - 38) Apoyo al Empleo	3.2	21.094.820.060	25.831.383.804	4.736.563.744	22,5	26.159.744.953	98,7							
UE: Secretaría de Economía Social								Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario Activo más Adherentes Aporte 100%	488.750	581.115	548.925	112,3	12,3
								Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Efector Activo más Adherentes Aporte 50%	125.000	147.910	130.649	104,5	4,5
								Ingresos de Inclusión Social	Titular Activo	209.125	240.620	233.187	111,5	11,5
								Ingresos de Inclusión Social	Titular Capacitado	150.000	416.540	287.224	191,5	91,5
								Ingresos de Inclusión Social	Titular Nexo	10.000	135	1.705	17,1	-83,0
								Asistencia Financiera para la Inserción Laboral de Mujeres y Personas Trans (PPG)	Titular Activa	76.500	(3)	0	0,0	-100,0
								Asistencia Financiera para la Inserción Laboral de Mujeres y Personas Trans (PPG)	Titular Capacitada	60.000	(3)	0	0,0	-100,0
	Total	21.094.820.060	25.831.383.804	4.736.563.744	22,5	26.159.744.953	98,7							
(85 - 311 - 43) Fortalecimiento de Acciones Juveniles	3.2	132.033.525	54.499.547	-77.533.978	-58,7	69.096.000	78,9							
UE: Instituto Nacional de Juventud								Jóvenes Acompañados por la Red de Protección Social para la Juventud	Joven	378.192	383.037	727.559	192,4	92,4
								Asistencia a Instituciones para la Atención de Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad Social	Institución Asistida	800	1.779	636	79,5	-20,5
	Total	132.033.525	54.499.547	-77.533.978	-58,7	69.096.000	78,9							
(85 - 311 - 50) Proyectos Productivos Comunitarios	3.2	15.149.465.861	26.373.872.000	11.224.406.139	74,1	26.373.872.000	100,0							
UE: Secretaría de Acompañamiento y Protección Social								Fortalecimiento de Proyectos Socio - Productivos	Beneficiario de Salario Social Complementario	257.500	221.172	298.620	116,0	16,0
	Total	15.149.465.861	26.373.872.000	11.224.406.139	74,1	26.373.872.000	100,0							
(85 - 311 - 51) Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil	3.2	8.901.142	32.377.243	23.476.101	263,7	35.135.200	92,2							
UE: Secretaría de Acompañamiento y Protección Social								Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Organización Actualizada	1.155	329	236	20,4	-79,6
								Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Organización Incorporada	528	291	464	87,9	-12,1
								Fortalecimiento Institucional de las OSC	Institución Fortalecida	1.500	(3)	441	29,4	-70,6

								Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada	ONG Asistida	1.350	907	755	55,9	-44,1
								Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada	OG Asistida	212	232	51	24,1	-75,9
	Total	8.901.142	32.377.243	23.476.101	263,7	35.135.200	92,2							
(85 - 311 - 52) Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	3.2	55.802.453	136.118.592	80.316.139	143,9	214.194.434	63,5							
UE: Secretaría de Coordinación								Refacciones de Espacios de Primera Infancia	Convenios para Intervención en Espacios de Primera Infancia	42	32	47	111,9	11,9
	Total	55.802.453	136.118.592	80.316.139	143,9	214.194.434	63,5							
(85 - 311 - 53) Integración Socio Urbana	3.2	66.198.321	184.267.352	118.069.031	178,4	199.026.840	92,6							
UE: Secretaría de Integración Socio Urbana								Asistencia Financiera a Familias en Situación de Vulnerabilidad dentro de los Barrios del Registro de Barrios Populares	Familia Asistida	45.863	(3)	45.087	98,3	-1,7
								Asistencia Financiera a Familias en Situación de Vulnerabilidad dentro de los Barrios del Registro de Barrios Populares	Encuesta Realizada	105.544	(3)	26.353	25,0	-75,0
	Total	66.198.321	184.267.352	118.069.031	178,4	199.026.840	92,6							
(85 - 311 - 54) Plan Nacional de Protección Social	3.2		370.589.910	370.589.910	-	424.170.430	87,4							
UE: Secretaría de Acompañamiento y Protección Social								Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Hogar Asistido en Forma Directa	31.906	(3)	40.553	(5)	-
								Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Hogar Asistido en Forma Indirecta	6.382	(3)	7.448	(5)	-
	Total		370.589.910	370.589.910	-	424.170.430	87,4							
(85 - 311 - 55) Responsabilidad Social	3.2		1.238.031	1.238.031	-	1.500.570	82,5							
UE: Dirección Nacional de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible								Sinergias y Compromisos Asumidos con Otros Actores	Convenio de Responsabilidad Social Firmado	12	(3)	4	33,3	-66,7
								Alianzas de Responsabilidad Social	Evento Realizado	60	(3)	83	138,3	38,3
								Fortalecimiento de Proyectos de Articulación Público-Privado	Asociación Civil Fortalecida	6	(3)	1	16,7	-83,3
	Total		1.238.031	1.238.031	-	1.500.570	82,5							
(85 - 341) Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia														
(85 - 341 - 44) Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	3.2	1.082.584.354	1.346.926.893	264.342.539	24,4	1.401.685.409	96,1							
UE: Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia								Consolidación/Conformación/ Espacios Institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales.	Organización Asistida	6	36	14	233,3	133,3
								Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Participante	2.700	(3)	5.510	204,1	104,1
								Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Organización Asistida	30	58	21	70,0	-30,0
								Acciones para la Promoción de Derechos	Persona Asistida	775	3.282	3.543	457,2	357,2
								Acciones para la Promoción de Derechos	Participante	1.200	(3)	2.840	236,7	136,7

								Acciones para la Promoción de Derechos	Organización Asistida	20	(3)	6	30,0	-70,0
								Fortalecimientos Institucional y Proyectos Federales	Organización Asistida	6	2	4	66,7	-33,3
								Prevención y Restitución de Derechos	Persona Asistida	1.480	1.351	1.681	113,6	13,6
								Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Persona Asistida	500	1.790	7.236	1.447,2	1.347,2
								Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Organización Asistida	4	4	7	175,0	75,0
								Promoción de derechos, inclusión, participación, recreación y actividades culturales	Participante	290.000	(3)	438.800	151,3	51,3
								Transferencia de Capacidades y Monitoreo de Políticas y Programas de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	6	17	10	166,7	66,7
								Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años	Familia Asistida	50.000	63.365	54.796	109,6	9,6
								Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años	Capacitación Realizada	1.570	3.164	3.200	203,8	103,8
								Acompañamiento para el Egreso de Jovénes sin Cuidados Parentales	Persona Asistida	5.080	(3)	76	1,5	-98,5
								Reparacion Economica para Niñas, Niños y Adolescentes Hijos de Victimas de Femicidio - Ley Brisa (PPG)	Persona Asistida	1.520	(3)	119	7,8	-92,2
	Total	1.082.584.354	1.346.926.893	264.342.539	24,4	1.401.685.409	96,1							
(85 - 341 - 45) Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	3.2	417.205.707	762.706.299	345.500.592	82,8	768.932.065	99,2							
UE: Dirección Nacional de Sistemas de Protección								Acompañamiento y fortalecimiento de ONGs y OGs para el sistema de protección integral de protección.	Institución Asistida	30	37	179	596,7	496,7
								Actividades de Capacitación a Agentes del Sistema de Protección	Persona Capacitada	1.500	944	5.707	380,5	280,5
								Producción de Información sobre Acciones de Promoción y Protección de Derechos de NNyA	Ejemplar Impreso	0	0	2	-	-
								Abordaje de Situaciones en Contexto de Vulnerabilidad Social	Persona Asistida	3.000	4.437	7.027	234,2	134,2
								Promoción del Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes	Participante	15.000	17.084	63.269	421,8	321,8
								Implementación y Fortalecimiento de las Líneas 102	Institución Asistida	0	4	0	-	-
								Fortalecimiento de ONGs y OGs para la Promoción del Derecho al Juego	Kits Lúdicos Distribuidos	0	202	0	-	-
								Capacitación en el Marco de la Promoción del Derecho al Juego	Persona Capacitada	0	1.103	0	-	-
								Promoción del Turismo Social	Participante	20.000	9.950	3.580	17,9	-82,1

								Capacitación Docente en Educación Sexual (PPG)	Participante	5.000	(3)	6.515	130,3	30,3
								Asesoría a Adolescentes en Materia de Salud Integral (PPG)	Asesoría Efectuada	851	(3)	3.104	364,7	264,7
								Asistencia Financiera a Instituciones para Adquisición de Métodos Anticonceptivos de Corta y Larga Duración (PPG)	Método Adquirido	393.255	(3)	401.255	102,0	2,0
	Total	417.205.707	762.706.299	345.500.592	82,8	768.932.065	99,2							
(85 - 341 - 46) Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	3.2	286.615.472	333.537.086	46.921.614	16,4	380.621.348	87,6							
UE: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores								Atención de Adultos Mayores en Residencias	Persona Asistida	255	233	232	91,0	-9,0
								Fortalecimiento de Instituciones de Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	38	47	43	113,2	13,2
								Capacitación para la Atención y Cuidados de Adultos Mayores	Persona Capacitada	3.700	5.787	2.090	56,5	-43,5
								Actividades de Promoción de los Derechos de Adultos Mayores	Persona Asistida	6.300	15.713	10.314	163,7	63,7
								Registro de Cuidadores Domiciliarios	Personeria Inscripta	2.000	2.776	2.545	127,3	27,3
								Registro de Cuidadores Domiciliarios	Organización Inscripta	6	9	8	133,3	33,3
	Total	286.615.472	333.537.086	46.921.614	16,4	380.621.348	87,6							
(85 - 341 - 47) Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	3.2	806.455.401	1.065.650.691	259.195.290	32,1	1.182.184.822	90,1							
UE: Subsecretaría de Primera Infancia								Atención de Niños/Niñas en Centros de Desarrollo Infantil	Persona Asistida	350	345	331	94,6	-5,4
								Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	21.692	17.113	19.210	88,6	-11,4
								Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Taller Realizado	4.047	777	2.737	67,6	-32,4
								Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	121.000	6.507	114.956	95,0	-5,0
								Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Organización Asistida	380	108	1.400	368,4	268,4
								Fortalecimiento de Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil	Persona Asistida	5.600	5.620	5.937	106,0	6,0
								Fortalecimiento de Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil	Organización Asistida	79	80	78	98,7	-1,3
	Total	806.455.401	1.065.650.691	259.195.290	32,1	1.182.184.822	90,1							
(85 - 850) Administración Nacional de la Seguridad Social														
(85 - 850 - 16 - 1) Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	3.3	640.394.659.171	923.719.971.726	283.325.312.555	44,2	930.536.723.220	99,3							
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.731.437	1.715.744	1.716.776	99,2	-0,8
								Atención de Pensiones	Pensionado	1.388.234	1.384.780	1.389.106	100,1	0,1
	Total	640.394.659.171	923.719.971.726	283.325.312.555	44,2	930.536.723.220	99,3							
(85 - 850 - 16 - 3) Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional	3.3	387.898.073.195	552.702.325.468	164.804.252.273	42,5	560.922.352.429	98,5							

UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	3.336.089	3.364.152	3.362.741	100,8	0,8
								Atención de Pensiones	Pensionado	208.277	203.319	206.459	99,1	-0,9
	Total	387.898.073.195	552.702.325.468	164.804.252.273	42,5	560.922.352.429	98,5							
(85 - 850 - 17) Complementos a las Prestaciones Previsionales	3.3	3.572.617.752	17.978.869.762	14.406.252.010	403,2	19.831.729.000	90,7							
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	188.696	188.370	187.072	99,1	-0,9
								Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	63.691	70.151	64.266	100,9	0,9
	Total	3.572.617.752	17.978.869.762	14.406.252.010	403,2	19.831.729.000	90,7							
(85 - 850 - 18) Seguro de Desempleo	3.3	3.980.019.105	6.827.735.615	2.847.716.510	71,6	7.018.665.000	97,3							
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	114.545	101.419	116.638	101,8	1,8
	Total	3.980.019.105	6.827.735.615	2.847.716.510	71,6	7.018.665.000	97,3							
(85 - 850 - 19 - 1) Asignaciones Familiares Activos	3.3	78.944.456.751	103.268.322.887	24.323.866.136	30,8	106.014.679.998	97,4							
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Adopción	Beneficio	353	364	286	81,0	-19,0
								Asignación por Hijo	Beneficiario	3.731.519	3.869.275	3.627.907	97,2	-2,8
								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	111.758	107.292	115.956	103,8	3,8
								Asignación por Maternidad	Beneficiario	77.819	80.915	73.889	94,9	-5,1
								Asignación por Matrimonio	Beneficio	32.215	32.443	27.849	86,4	-13,6
								Asignación por Nacimiento	Beneficio	113.174	114.932	95.244	84,2	-15,8
								Asignación Prenatal	Beneficiario	58.646	60.206	51.408	87,7	-12,3
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.436.841	3.698.969	3.147.093	91,6	-8,4
	Total	78.944.456.751	103.268.322.887	24.323.866.136	30,8	106.014.679.998	97,4							
(85 - 850 - 19 - 2) Asignaciones Familiares Pasivos	3.3	15.116.028.837	20.911.685.217	5.795.656.380	38,3	21.821.123.000	95,8							
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Hijo	Beneficiario	214.376	215.936	206.526	96,3	-3,7
								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	116.324	111.338	113.659	97,7	-2,3
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	208.594	208.735	215.614	103,4	3,4
								Asignación por Cónyuge	Beneficiario	809.888	784.755	727.553	89,8	-10,2
	Total	15.116.028.837	20.911.685.217	5.795.656.380	38,3	21.821.123.000	95,8							
(85 - 850 - 19 - 3) Asignación Universal para Protección Social (PPG)	3.3	89.219.468.068	136.822.580.237	47.603.112.169	53,4	139.160.359.000	98,3							
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.179.625	3.186.181	2.956.308	93,0	-7,0
								Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	4.012.195	3.933.309	4.044.397	100,8	0,8
								Asignación por Embarazo	Beneficiario	169.138	160.596	157.368	93,0	-7,0
	Total	89.219.468.068	136.822.580.237	47.603.112.169	53,4	139.160.359.000	98,3							
(85 - 850 - 19 - 4) Asignaciones Familiares Sector Público Nacional	3.3	4.021.642.214	4.808.127.870	786.485.656	19,6	5.119.938.000	93,9							
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Hijo	Beneficiario	208.372	214.198	166.847	80,1	-19,9
								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	10.417	9.914	9.989	95,9	-4,1
								Asignación por Maternidad	Beneficiario	8.669	8.444	8.270	95,4	-4,6
								Asignación Prenatal	Beneficiario	5.085	4.940	4.156	81,7	-18,3
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	201.949	228.783	160.060	79,3	-20,7
	Total	4.021.642.214	4.808.127.870	786.485.656	19,6	5.119.938.000	93,9							
(85 - 850 - 20) Atención Ex-Cajas Provinciales	3.3	39.286.187.116	56.490.601.355	17.204.414.239	43,8	57.354.560.000	98,5							
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	96.136	99.113	96.015	99,9	-0,1
								Atención de Pensiones	Pensionado	27.250	27.960	27.315	100,2	0,2
	Total	39.286.187.116	56.490.601.355	17.204.414.239	43,8	57.354.560.000	98,5							

(85 - 850 - 21) Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley Nº26.913 UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	3.3	8.240.048.329	11.479.346.169	3.239.297.840	39,3	11.655.603.996	98,5							
								Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22.432	22.468	22.428	100,0	0,0
								Atención de Pensiones ex - Presos Políticos	Pensionado	5.715	5.583	5.741	100,5	0,5
	Total	8.240.048.329	11.479.346.169	3.239.297.840	39,3	11.655.603.996	98,5							
(85 - 850 - 30) Pensión Universal para el Adulto Mayor UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	3.3	8.603.980.081	17.242.566.505	8.638.586.424	100,4	17.268.472.001	99,8							
								Pensión Universal para el Adulto Mayor	Pensionado	144.020	89.390	133.920	93,0	-7,0
	Total	8.603.980.081	17.242.566.505	8.638.586.424	100,4	17.268.472.001	99,8							
(85 - 850 - 31) Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017) UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	3.3	38.198.551.272	52.849.724.776	14.651.173.504	38,4	53.482.227.000	98,8							
								Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	296.252	304.828	297.875	100,5	0,5
								Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	60.903	64.701	60.881	100,0	0,0
								Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.324	1.390	1.344	101,5	1,5
								Atención Pensiones por Vejez	Pensionado	1.709	2.025	1.632	95,5	-4,5
	Total	38.198.551.272	52.849.724.776	14.651.173.504	38,4	53.482.227.000	98,8							
(85 - 902) Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"														
(85 - 902 - 52) Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción UE: Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	3.1	293.197.205	382.783.340	89.586.135	30,6	389.805.004	98,2							
								Capacitación Profesional Técnica	Curso	190	282	233	122,6	22,6
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	4.125	4.510	7.035	170,5	70,5
								Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	300	400	335	111,7	11,7
								Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Asistida	1.300	1.240	1.251	96,2	-3,8
								Admisión a la Demanda Espontánea	Paciente Asistido	11.000	10.187	11.217	102,0	2,0
								Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Paciente Asistido	500	491	558	111,6	11,6
								Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Prestación Efectuada	11.000	10.588	11.032	100,3	0,3
								Asistencia Ambulatoria en Centro de Día	Paciente Asistido	85	94	89	104,7	4,7
								Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	170	159	178	104,7	4,7
								Asistencia para la Reinserción Social (Casa de Medio Camino)	Paciente Asistido	8	5	0	0,0	-100,0
								Asistencia Financiera para la Inserción Social	Paciente Asistido	25	23	28	112,0	12,0
	Total	293.197.205	382.783.340	89.586.135	30,6	389.805.004	98,2							
(85 - 903) Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer														
(85 - 903 - 53) Atención de Pacientes UE: Dirección del Hospital	3.1	896.005.633	1.103.662.379	207.656.746	23,2	1.222.132.527	90,3							
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.250	1.236	1.217	97,4	-2,6

								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	200.000	207.044	195.447	97,7	-2,3
								Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	2.000	2.244	2.102	105,1	5,1
								Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	32.000	27.031	26.285	82,1	-17,9
								Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	200	202	202	101,0	1,0
								Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	48	46	48	100,0	0,0
	Total	896.005.633	1.103.662.379	207.656.746	23,2	1.222.132.527	90,3							
(85 - 904) Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica														
(85 - 904 - 54 - 1) Control y Fiscalización de Medicamentos y Productos para Diagnóstico UE: Instituto Nacional de Medicamentos	3.1	21.042.888	32.795.062	11.752.174	55,8	47.731.078	68,7							
								Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	2.100	537	2.412	114,9	14,9
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	298	271	227	76,2	-23,8
								Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	30	33	26	86,7	-13,3
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	2.220	2.150	2.034	91,6	-8,4
								Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	324	355	330	101,9	1,9
								Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	160	186	154	96,3	-3,8
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	65	47	49	75,4	-24,6
								Desarrollo de Sustancias de Referencia	Sustancia Desarrollada	11	8	8	72,7	-27,3
								Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	23.340	22.556	25.915	111,0	11,0
								Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	2.210	2.212	2.094	94,8	-5,2
								Autorización de Comercialización de Psicotrópicos y Estupefacientes	Vale Entregado	1.560	1.558	1.348	86,4	-13,6
								Generación de Certificados de Buenas Prácticas de Medicamentos	Certificado Entregado	5.300	5.435	6.542	123,4	23,4
	Total	21.042.888	32.795.062	11.752.174	55,8	47.731.078	68,7							
(85 - 904 - 54 - 2) Control y Fiscalización de Alimentos UE: Instituto Nacional de Alimentos	3.1	28.785.951	35.745.654	6.959.703	24,2	39.457.030	90,6							
								Capacitación	Persona Capacitada	6.000	5.184	7.697	128,3	28,3
								Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	7.000	5.865	5.400	77,1	-22,9
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	600	538	657	109,5	9,5
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	9.300	9.247	7.972	85,7	-14,3
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	180	193	173	96,1	-3,9
								Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	35.200	47.742	41.027	116,6	16,6
								Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	51.900	61.116	60.077	115,8	15,8
	Total	28.785.951	35.745.654	6.959.703	24,2	39.457.030	90,6							
(85 - 904 - 54 - 3) Control y Fiscalización de Productos Médicos UE: Dirección Nacional de Productos Médicos	3.1	2.277.717	2.707.800	430.083	18,9	2.707.800	100,0							
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	850	729	514	60,5	-39,5
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	6.500	6.160	5.873	90,4	-9,6
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	750	519	413	55,1	-44,9
								Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	27.000	24.918	26.540	98,3	-1,7

								Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	600	526	437	72,8	-27,2
	Total	2.277.717	2.707.800	430.083	18,9	2.707.800	100,0							
(85 - 904 - 54 - 4) Fiscalización de Cosméticos y Productos de Uso Doméstico y Control de Mercado de Medicamentos y Productos Médicos	3.1	4.694.953	4.592.499	-102.454	-2,2	4.766.500	96,3							
UE: Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	2.120	1.790	998	47,1	-52,9
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	9.260	9.287	7.921	85,5	-14,5
								Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	12.125	12.075	10.037	82,8	-17,2
	Total	4.694.953	4.592.499	-102.454	-2,2	4.766.500	96,3							
(85 - 905) Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante														
(85 - 905 - 55) Regulación de la Ablación e Implantes	3.1	317.710.727	512.363.631	194.652.904	61,3	546.969.742	93,7							
UE: Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante								Capacitación Profesional Técnica	Curso	16	10	19	118,8	18,8
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	475	210	1.582	333,1	233,1
								Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	120.000	10.183	4.000	3,3	-96,7
								Procuración de Órganos	Donante	780	752	884	113,3	13,3
								Procuración de Órganos	Órgano Ablacionado	2.300	2.215	2.447	106,4	6,4
								Procuración de Tejidos	Donante	859	792	926	107,8	7,8
								Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	3.147	2.961	3.318	105,4	5,4
								Trasplante de Órganos	Órgano Trasplantado	1.978	1.901	2.026	102,4	2,4
								Trasplante de Tejidos	Tejido Trasplantado	1.412	1.219	1.541	109,1	9,1
								Servicio de Información Telefónica	Consulta	45.000	41.627	47.484	105,5	5,5
								Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	20	20	20	100,0	0,0
								Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante Concretado	130	136	167	128,5	28,5
								Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante no Concretado	1.220	1.119	1.157	94,8	-5,2
	Total	317.710.727	512.363.631	194.652.904	61,3	546.969.742	93,7							
(85 - 906) Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán														
(85 - 906 - 56 - 1) Desarrollo y Producción de Biológicos	3.5	86.014.271	114.197.361	28.183.090	32,8	119.619.966	95,5							
UE: Instituto Nacional de Producción de Biológicos								Capacitación	Persona Capacitada	250	420	702	280,8	180,8
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	360.000	279.300	274.410	76,2	-23,8
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	134.000	149.945	149.141	111,3	11,3
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	10	12	20	200,0	100,0
								Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	40.700	21.278	37.530	92,2	-7,8
	Total	86.014.271	114.197.361	28.183.090	32,8	119.619.966	95,5							
(85 - 906 - 56 - 2) Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	3.5	162.179.346	227.141.019	64.961.673	40,1	241.797.640	93,9							

UE: Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas								Capacitación	Persona Capacitada	723	1.066	1.425	197,1	97,1
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	192.362	262.130	409.468	212,9	112,9
								Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1.546	990	888	57,4	-42,6
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	159.811	190.767	214.665	134,3	34,3
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	129	205	305	236,4	136,4
	Total	162.179.346	227.141.019	64.961.673	40,1	241.797.640	93,9							
(85 - 906 - 56 - 3) Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias	3.5	49.605.786	66.285.077	16.679.291	33,6	70.099.799	94,6							
UE: Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatala Chaben								Atención de Pacientes	Consulta	8.000	8.635	7.255	90,7	-9,3
								Capacitación	Persona Capacitada	60	22	141	235,0	135,0
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	400.000	604.880	500.960	125,2	25,2
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	25.000	30.338	23.182	92,7	-7,3
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	43	43	44	102,3	2,3
	Total	49.605.786	66.285.077	16.679.291	33,6	70.099.799	94,6							
(85 - 906 - 56 - 4) Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA	3.5	67.170.621	102.658.492	35.487.871	52,8	107.379.705	95,6							
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui								Capacitación	Persona Capacitada	20	163	249	1.245,0	1.145,0
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	30.000	60.525	37.350	124,5	24,5
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	10.000	24.336	11.903	119,0	19,0
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	11	16	17	154,5	54,5
								Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	80.000	77.530	0	0,0	-100,0
								Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	60	39	36	60,0	-40,0
	Total	67.170.621	102.658.492	35.487.871	52,8	107.379.705	95,6							
(85 - 906 - 56 - 5) Control de Calidad de Biológicos	3.5	22.043.483	31.037.732	8.994.249	40,8	32.311.416	96,1							
UE: Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos								Capacitación	Persona Capacitada	20	21	3	15,0	-85,0
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6	5	13	216,7	116,7
								Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	20	14	19	95,0	-5,0
								Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Lote Producido	1	0	0	0,0	-100,0
	Total	22.043.483	31.037.732	8.994.249	40,8	32.311.416	96,1							
(85 - 906 - 56 - 6) Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades Respiratorias	3.5	32.916.736	44.308.298	11.391.562	34,6	45.817.452	96,7							
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni								Capacitación	Persona Capacitada	245	406	421	171,8	71,8
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	27.065	32.675	19.079	70,5	-29,5
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	6.500	7.214	2.821	43,4	-56,6
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	77	78	91	118,2	18,2
	Total	32.916.736	44.308.298	11.391.562	34,6	45.817.452	96,7							

(85 - 906 - 56 - 7) Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético UE: Centro Nacional de Genética Médica	3.5	30.918.884	40.556.996	9.638.112	31,2	41.231.569	98,4							
								Atención de Pacientes	Consulta	2.500	3.182	2.538	101,5	1,5
								Capacitación	Persona Capacitada	749	858	2.985	398,5	298,5
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	1.400	2.245	2.485	177,5	77,5
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	45	38	124	275,6	175,6
	Total	30.918.884	40.556.996	9.638.112	31,2	41.231.569	98,4							
(85 - 906 - 56 - 8) Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias UE: Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	3.5	47.728.292	61.500.464	13.772.172	28,9	63.296.345	97,2							
								Capacitación	Persona Capacitada	640	937	1.011	158,0	58,0
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	6.220	9.523	11.380	183,0	83,0
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	19	11	21	110,5	10,5
	Total	47.728.292	61.500.464	13.772.172	28,9	63.296.345	97,2							
(85 - 906 - 56 - 9) Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional UE: Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	3.5	21.851.264	39.492.394	17.641.130	80,7	40.304.400	98,0							
								Capacitación	Persona Capacitada	550	259	535	97,3	-2,7
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	6.000	5.730	4.200	70,0	-30,0
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4	4	3	75,0	-25,0
	Total	21.851.264	39.492.394	17.641.130	80,7	40.304.400	98,0							
(85 - 906 - 56 - 10) Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias UE: Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias	3.5	7.913.226	10.856.476	2.943.250	37,2	15.889.319	68,3							
								Capacitación	Persona Capacitada	200	161	299	149,5	49,5
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	11.000	16.034	7.356	66,9	-33,1
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	15	37	82	546,7	446,7
	Total	7.913.226	10.856.476	2.943.250	37,2	15.889.319	68,3							
(85 - 906 - 56 - 11) Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios UE: Centro Nacional de Red de Laboratorios	3.5	3.467.780	4.627.902	1.160.122	33,5	4.840.462	95,6							
								Capacitación	Persona Capacitada	15	15	15	100,0	0,0
	Total	3.467.780	4.627.902	1.160.122	33,5	4.840.462	95,6							
(85 - 906 - 56 - 12) Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales	3.5		3.018.914	3.018.914	-	4.197.539	71,9							
UE: Instituto Nacional de Medicina Tropical								Capacitación	Curso	6	(3)	7	116,7	16,7
								Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	25	(3)	31	124,0	24,0
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	14	(3)	23	164,3	64,3
								Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	10	(3)	10	100,0	0,0
								Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	9.000	(3)	10.208	113,4	13,4
	Total		3.018.914	3.018.914	-	4.197.539	71,9							
(85 - 908) Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas														
(85 - 908 - 58) Atención Sanitaria para la Comunidad UE: Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"	3.1	4.070.751.294	5.190.399.235	1.119.647.941	27,5	5.302.064.042	97,9							
								Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	709.596	716.852	673.319	94,9	-5,1
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.624	18.701	19.591	105,2	5,2

								Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	213.386	216.355	180.443	84,6	-15,4
								Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	16.703	16.589	18.413	110,2	10,2
	Total	4.070.751.294	5.190.399.235	1.119.647.941	27,5	5.302.064.042	97,9							
(85 - 909) Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca														
(85 - 909 - 59) Atención de Pacientes	3.1	749.366.701	1.003.400.936	254.034.235	33,9	1.083.054.798	92,6							
UE: Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca														
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	20.000	27.592	30.913	154,6	54,6
								Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	110	125	205	186,4	86,4
								Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	500	460	442	88,4	-11,6
								Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	350	181	145	41,4	-58,6
								Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	80	73	75	93,8	-6,3
								Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	75	51	49	65,3	-34,7
								Talleres Pedagógicos	Concurrente Asistido	1.000	525	933	93,3	-6,7
	Total	749.366.701	1.003.400.936	254.034.235	33,9	1.083.054.798	92,6							
(85 - 910) Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone														
(85 - 910 - 60) Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas	3.1	271.843.209	333.443.818	61.600.609	22,7	382.558.643	87,2							
UE: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone														
								Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	22.000	18.878	17.548	79,8	-20,2
								Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	172.000	150.592	166.182	96,6	-3,4
								Transporte de Pacientes	Traslado	9.500	9.708	9.360	98,5	-1,5
								Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.000	26.912	28.305	88,5	-11,5
								Internación Domiciliaria	Paciente/Día	8.000	7.303	7.705	96,3	-3,7
	Total	271.843.209	333.443.818	61.600.609	22,7	382.558.643	87,2							
(85 - 914) Superintendencia de Servicios de Salud														
(85 - 914 - 50) Regulación y Control del Sistema de Salud	3.1	171.307.199	239.520.970	68.213.771	39,8	273.315.846	87,6							
UE: Superintendencia de Servicios de Salud														
								Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	588	830	1.170	199,0	99,0
								Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo satisfecho	16.134	15.534	16.294	101,0	1,0
								Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	428	487	393	91,8	-8,2
								Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	160	27	43	26,9	-73,1
								Auditoría de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	176	194	190	108,0	8,0
								Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	20	16	23	115,0	15,0
								Servicio de Información Telefónica	Consulta	213.004	231.105	223.895	105,1	5,1
								Extensión del Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	26	21	21	(5)	-
	Total	171.307.199	239.520.970	68.213.771	39,8	273.315.846	87,6							
(85 - 914 - 63) Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	3.1	9.694.288.984	18.026.472.102	8.332.183.118	85,9	18.183.084.170	99,1							

UE: Superintendencia de Servicios de Salud								Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	6.429	5.673	8.687	135,1	35,1
								Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	159.320	127.321	128.764	80,8	-19,2
								Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	174.352	155.267	267.558	153,5	53,5
								Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	15.850	17.296	21.372	134,8	34,8
								Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	2.051	2.468	1.408	68,6	-31,4
								Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	109.550	143.114	165.311	150,9	50,9
	Total	9.694.288.984	18.026.472.102	8.332.183.118	85,9	18.183.084.170	99,1							
(85 - 915) Instituto Nacional del Cáncer (INC)														
(85 - 915 - 65) Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer	3.1	43.201.078	91.352.940	48.151.862	111,5	101.858.190	89,7							
UE: Instituto Nacional del Cáncer								Capacitación	Persona Capacitada	4.050	6.631	4.658	115,0	15,0
								Becas Investigación	Becario	62	55	53	85,5	-14,5
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	28	28	24	85,7	-14,3
								Asistencia Financiera para Investigaciones	Proyecto Financiado	55	65	55	100,0	0,0
								Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis PAP realizado	189.000	223.007	300.997	159,3	59,3
								Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	12	13	12	100,0	0,0
								Becas de Corto Plazo de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	68	41	68	100,0	0,0
								Estudios para el diagnóstico temprano en cáncer de mama	Mamografía realizada	104.049	(3)	52.535	50,5	-49,5
								Registro línea de cuidado en cáncer de mama	Centros con carga activa	280	(3)	1.116	398,6	298,6
	Total	43.201.078	91.352.940	48.151.862	111,5	101.858.190	89,7							
(85 - 916) Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP)														
(85 - 916 - 66) Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública	3.1	65.950.268	47.596.260	-18.354.008	-27,8	55.130.765	86,3							
UE: Agencia Nacional de Laboratorios Públicos								Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	2	4	2	100,0	0,0
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	200	200	200	100,0	0,0
								Asistencia Financiera a Entidades	Subsidio Otorgado	12	20	13	108,3	8,3
	Total	65.950.268	47.596.260	-18.354.008	-27,8	55.130.765	86,3							
(85 - 918) Instituto Nacional de las Mujeres (INAM)														
(85 - 918 - 17) Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	3.2	184.449.667	241.036.335	56.586.668	30,7	272.742.641	88,4							
UE: Instituto Nacional de las Mujeres								Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres (PPG)	Proyecto Promovido	60	63	71	118,3	18,3
								Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres (PPG)	Participante	6.000	24.297	22.930	382,2	282,2
								Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer (PPG)	Institución Asistida	120	(3)	288	240,0	140,0
								Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer (PPG)	Informe Realizado	23	(3)	26	113,0	13,0

								Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer (PPG)	Taller Realizado	205	215	255	124,4	24,4
								Acciones de Formación en Género en Escuelas Populares (PPG)	Proyecto Promovido	20	19	18	90,0	-10,0
								Acciones de Formación en Género en Escuelas Populares (PPG)	Persona Capacitada	1.000	3.280	2.500	250,0	150,0
								Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas (PPG)	Persona Asistida	211.970	281.010	231.275	109,1	9,1
								Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas (PPG)	Intervenciones Realizadas	223.290	301.210	254.208	113,8	13,8
	Total	184.449.667	241.036.335	56.586.668	30,7	272.742.641	88,4							

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual
(3) Medición incoporada en 2019
(4) Medición de seguimiento anual
(5) Medición de Totalizador Transversal, el cual expone una visión atemporal de los sucesos de cada trimestre de manera independiente. Por ello, la información de ejecución acumulada responde exclusivamente al cuarto trimestre de los ejercicios 2018 y 2019, sin dar lugar a exponer datos acumulados.

(6) Cambió el criterio y se modificó el totalizador respecto del 2018
(7) Medición física incorporada con posterioridad a los plazos previstos para presentar comprobantes de reprogramación
(8) A partir del ejercicio 2019 las acciones de adquisicióm centralizada y distribución de leche fortificada, que anteriormente se atendían en el programa 17 - Atención de la Madre y el Niño del SAF 310, se financian en el marco del programa 26 - Politica Alimentaria del SAF 311. Debido a ello la información correspondiente a la ejecución fisico - financiera del ejercicio 2018 de esta iniciativa se contemplan en la categoría programatica en la que actualmente se financian.
(9) Por Decreto N° 104/2019 se dispuso la transformación de la Dirección General de Fabricaciones Militares en Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, por lo tanto se se informa la ejecución física y la ejecución financiera del ejercicio 2019 hasta el 30/09/2019.